



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad

# Plan de Acción 2022

**Informe de seguimiento  
Trimestre IV**

Oficina Asesora de Planeación y Control  
Enero | 2023





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Por una Universidad orientada a la acción  
con ideas que construyen

NINGUNO PUEDE SER TAN GRANDE  
EN UNA PROFESION  
AMAR

Versión	Fecha	Descripción
Versión 1	30/01/2023	Se consolida el informe por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control.

## Contenido

Presentación.....	6
1. Metodología de seguimiento y evaluación del Plan de Acción.....	7
1.1 Contexto: Sistema de Planeación Institucional.....	7
1.2 Estructura del Plan de Acción .....	8
1.3 Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción.....	9
1.4 Responsabilidades frente a la formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Anual II	
2. Nivel de cumplimiento del Plan de Acción 2022.....	13
3. Reporte de seguimiento por dependencia.....	17
3.1 Rectoría.....	17
3.2 Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios .....	38
3.3 Oficina Asesora de Sistemas.....	51
3.4 Oficina Asesora de Control Interno .....	57
3.5 Centro de Relaciones Interinstitucionales.....	62
3.6 Red de Datos UDNET .....	67
3.7 Secretaría General.....	72
3.9 Sección de Actas Archivo y Microfilmación – SAAM.....	93
3.10 Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano .....	99
3.11 Vicerrectoría Académica.....	107
3.12 Facultad de Artes – ASAB.....	131
3.13 Doctorado en Estudios Artísticos.....	168
3.14 Facultad de Ciencias y Educación .....	175
3.15 Doctorado Interinstitucional en Educación .....	182
3.16 Doctorado en Estudios Sociales.....	194
3.17 Facultad de Ingeniería.....	201
3.18 Doctorado en Ingeniería.....	210
3.19 Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.....	224
3.20 Facultad Tecnológica.....	248
3.21 Oficina de Docencia.....	265
3.22 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC .....	269
3.23 Centro de Bienestar Institucional .....	275



3.24	Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional - CADEP Acacia .....	291
3.25	Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas - IEIE .....	309
3.26	Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD.....	317
3.27	Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+ .....	326
3.28	Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital - ILUD.....	330
3.29	Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD .....	339
3.30	Sección Biblioteca.....	346
3.31	Comité de Planestic.....	356
3.32	Programa de Egresados.....	364
3.33	Emisora LAUD 90.4 FM.....	387
3.34	Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA .....	395
3.35	Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño.....	404
3.36	Vicerrectoría Administrativa y Financiera .....	411
3.37	División de Recursos Financieros.....	428
3.38	División de Recursos Físicos .....	447
3.39	División de Recursos Humanos.....	468
3.40	Sección de Publicaciones.....	485
3.41	Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, SGSST .....	491

## Presentación

Atendiendo a lo establecido en el Sistema de Planeación Institucional, definido en el Título IV, Capítulo II del Acuerdo 003 de 1997 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", las Unidades Académicas y Administrativas formulan anualmente su Plan de Acción, en el cual señalan las metas y recursos para el cumplimiento de sus propósitos, de manera articulada y armonizada con el Plan de Desarrollo y el Plan Indicativo vigente.

De esta manera, el Plan de Acción Anual se constituye como la herramienta que permite a cada Unidad Académica y Administrativa, en el marco de sus roles y responsabilidades, definir las líneas de acción, prioridades y objetivos específicos para cada vigencia. En ese contexto, el cumplimiento de las metas planteadas en los Planes requiere de ejercicios de seguimiento periódico que permitan identificar los avances de gestión, el nivel de cumplimiento de cada meta, así como las posibles brechas y rezagos frente a las mismas.

Como parte del seguimiento al adecuado desarrollo de los procesos de planeación y enmarcado en su rol de segunda línea de defensa, la Oficina Asesora de Planeación y Control consolida el seguimiento trimestral al progreso de las acciones y metas previstas en el plan de cada Unidad a partir de los reportes generados por cada una de estas, así como a los logros y dificultades que se presentan al implementar las actividades allí establecidas.

El ejercicio de seguimiento constituye un insumo para la Alta Dirección, los responsables de las diferentes Unidades Académicas y Administrativas y sus equipos de trabajo, para la identificación de acciones con algún nivel de rezago y el diseño de estrategias para la mitigación de estos. De igual manera, permite mostrar a la comunidad universitaria la labor realizada por la Institución, los avances y resultados de su gestión para garantizar el desarrollo de las funciones misionales de formación y docencia, investigación, creación artística e innovación y extensión y proyección social y los procesos que soportan las condiciones requeridas para el debido funcionamiento de estas.

Así, el presente informe consolida los resultados del ejercicio de seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Control al Plan de Acción Anual 2022, y su cumplimiento con corte al 31 de diciembre de 2022.

# 1. Metodología de seguimiento y evaluación del Plan de Acción

## 1.1 Contexto: Sistema de Planeación Institucional

El Título IV, Capítulo II del Acuerdo 003 de 1997 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" establece el Sistema de Planeación Institucional a través del cual se elabora, ejecuta y evalúa el proyecto institucional, para la realización de los principios, logro de los objetivos y desarrollo de la gestión universitaria. El sistema de planeación se despliega a partir del siguiente esquema:

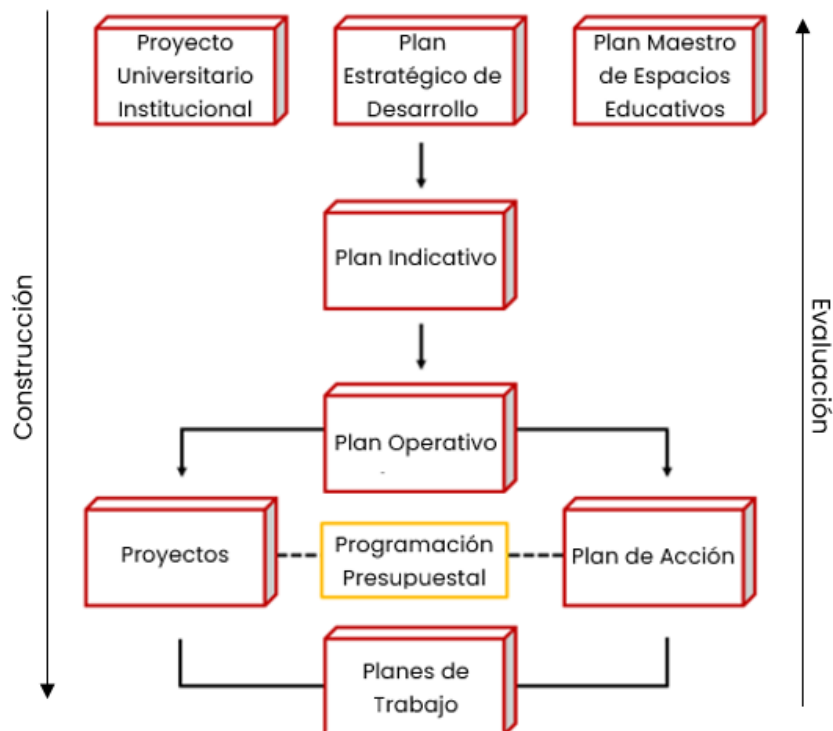


Ilustración 1. Sistema de Planeación Institucional  
Acuerdo 003 de 1997, Estatuto General de la Universidad Distrital, en su Título IV, Capítulo I

De manera general, el Sistema de Planeación de la Universidad Distrital garantiza que la planeación de largo, mediano y corto plazo se establezca en concordancia con los objetivos estratégicos de la Institución, de tal manera que se materialice lo establecido en su misión y visión.

Conforme con lo establecido en el artículo 40° del Estatuto General, en los grupos funcionales, dependencias, todos los proyectos y programas presentan su Plan de Acción por un año, en el cual se señalan los objetivos y las metas, los responsables y los recursos que se requieren en el cumplimiento de los propósitos del respectivo grupo, esto, de manera articulada con el Plan Estratégico y el Plan Indicativo vigente. En ese sentido, es importante resaltar que los Planes de

Acción operativizan e implementan los objetivos estratégicos y tácticos establecidas en estos Planes.

De manera general, los Planes de Acción se constituyen como una herramienta de planeación y gestión que permite:

- Implementar los objetivos y metas institucionales establecidas en el Plan Indicativo y el Plan Estratégico.
- Definir y establecer las líneas de acción y priorizar los objetivos y metas de cada Unidad Académica y Administrativa para una vigencia en específico.
- Consolidar los requerimientos presupuestales de las Unidades Académicas y Administrativas, como un insumo para el proceso de programación presupuestal de cada vigencia.
- Identificar los avances y resultados de la gestión de cada Unidad y, a partir de esta, la Institucional.

## 1.2 Estructura del Plan de Acción

De acuerdo con la metodología establecida por la Oficina Asesora de Planeación y Control, los Planes de Acción se estructuran a partir de dos componentes:

- **Componente de actividades:** En el que se establecen los objetivos (actividades generales), tareas asociadas, indicadores y metas específicas para la vigencia de acuerdo con los roles, responsabilidades y retos particulares asumidos por cada una de las Unidades Académicas y Administrativas; lo anterior, articulado con el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 y el Plan Indicativo vigente.
- **Componente de identificación de recursos:** En el que las Unidades Académicas y Administrativas relacionan los recursos presupuestales requeridos para cumplir los elementos planteados en el componente de actividades. Lo planteado se constituye en uno de los insumos para la consolidación del presupuesto de necesidades en el marco del proceso de programación presupuestal, el cual deriva en el presupuesto de la siguiente vigencia.

Una vez definido el presupuesto de cada vigencia por parte del Consejo Superior Universitario, a través de la Resolución de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones, la Oficina Asesora de Planeación y Control comunica la asignación presupuestal a cada uno de los ordenadores del gasto. A partir de esta información, cada una de las Unidades debe revisar y analizar la versión inicial de su Plan de Acción y ajustar el componente de actividades de acuerdo con las condiciones presupuestales definidas para la misma. De manera general, el Plan de Acción cuenta con los siguientes elementos:

Armonización PED, Plan Indicativo	N.	Peso	Período de ejecución	Actividad General	Tareas	Indicadores asociados	Metas	Producto
Lineamiento, Meta y Estrategia	1	40%	Toda la vigencia	Actividad General 1	• Tarea 1 • Tarea 2	Indicador 1	100%	Producto actividad 1



Armonización PED, Plan Indicativo	N.	Peso	Periodo de ejecución	Actividad General	Tareas	Indicadores asociados	Metas	Producto
Lineamiento, Meta y Estrategia a la cual contribuye la actividad	n	X%	Periodo específico	Actividad General n	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarea 1</li> <li>• Tarea 2</li> <li>• Tarea n</li> </ul>	Indicadores y fórmulas	Magnitud asociada para la vigencia	Resultado de implementar la actividad

Tabla 1. Estructura Plan de Acción 2022

La versión ajustada del Plan de Acción de cada Unidad se consolida con el fin de establecer el Plan de Acción Institucional de cada vigencia, el cual se publica en el portal web de la Oficina Asesora de Planeación y Control, para el conocimiento de la Comunidad Universitaria y la ciudadanía en general.

### 1.3 Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción

Una vez definido el Plan de Acción de cada Unidad y publicado el Plan de Acción Anual, inicia la fase de ejecución y atada a la misma, la de seguimiento y evaluación. Como parte del seguimiento al adecuado desarrollo de los procesos de planeación y enmarcada en su rol de segunda línea de defensa de acuerdo con lo establecido en el esquema de las líneas de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, la Oficina Asesora de Planeación y Control realiza seguimiento trimestral al progreso de las acciones y metas previstas en el Plan de cada Unidad a partir de los reportes generados por cada una de estas, así como a los logros y dificultades que se presentan al implementar las actividades allí establecidas.

De manera general, el seguimiento y evaluación a los Planes de Acción se desarrolla a partir de un esquema en cadena donde inicialmente se verifican los resultados de cada Actividad General, a partir de los cuales se establece el avance o cumplimiento del Plan de Acción de cada Unidad en particular, y que una vez consolidados los resultados de las diferentes Unidades Académicas y Administrativas permiten establecer el avance o cumplimiento del Plan de Acción Anual.

#### 1. Seguimiento y avance de cada Actividad General:

Con el fin de tener una visión integral de los avances reportados por las Unidades, en el ejercicio de seguimiento a cada Actividad General se tienen en cuenta dos enfoques; cuantitativo y cualitativo.

- **Medición cualitativa:** Cada Unidad Académica y Administrativa reporta las acciones ejecutadas durante trimestre, los logros obtenidos, así como las dificultades para el desarrollo de las mismas de acuerdo con las actividades generales y tareas establecidas en su Plan de Acción. También se identifican los productos intermedios, los cuales soportan y evidencian los avances de gestión relacionados por las Unidades.

- **Medición cuantitativa:** El segundo enfoque, de manera articulada con el primero, permite cuantificar el nivel de cumplimiento de las metas asociadas a cada actividad general. Así, a partir de los indicadores y metas definidas para cada Actividad General y comparando con los

resultados asociados a los mismos en los reportes trimestrales de cada Unidad, se establece en porcentaje de avance de cada actividad general (para los tres primeros trimestres) o de cumplimiento (para el cuarto trimestre).

De esta manera, el nivel de avance a un corte determinado corresponde a la relación entre el valor acumulado del indicador y la meta establecida para la vigencia en el Plan de Acción. Por su parte, el nivel de cumplimiento corresponde al reporte acumulado al cierre de la vigencia (cuarto trimestre) y la meta anual establecida. En ese contexto, el porcentaje de avance o cumplimiento de cada Actividad General se calcula a través de la siguiente expresión:

$$\text{Avance de la actividad } n \text{ al periodo } x = \left( \frac{\text{Reporte acumulado hasta el periodo } x}{\text{Meta establecida para la vigencia}} \right) * 100$$

*n*: corresponde a la determinada actividad general {1,2,3, ..., n}

*x*: corresponde al trimestre en cuestión {1,2,3,4}

Para aquellas actividades a las cuales se les asocia más de un indicador y por lo tanto más de una meta, el avance y cumplimiento se establece así:

$$\text{Avance de la actividad } n \text{ al periodo } x = \frac{\sum_{i=1}^m (\text{Porcentaje de avance de la meta } i)}{m}$$

Donde *m* representa el número de metas e indicadores asociados a la actividad general *n* {1,2,3, ..., m}

## 2. Medición del avance o cumplimiento del Plan de Acción de cada Unidad Académica o Administrativa:

Una vez se establecen los resultados cualitativos y cuantitativos asociados a cada Actividad General, se procede a determinar el nivel de avance del Plan de Acción, así como en el caso de las Actividades Generales, los resultados asociados al cuarto trimestre se considerarán como el nivel de cumplimiento. Para determinarlo se considera la ponderación establecida por las Unidades para cada Actividad General y el porcentaje de avance acumulado al periodo de interés del Plan de Acción de cada Unidad, el cual se calcula así:

$$= \sum_{i=1}^n (\% \text{ Avance acumulado de la actividad } n * \text{Ponderación de la actividad } n)$$

*n*: corresponde al número de actividades generales del Plan {1,2,3, ..., n}

## 3. Medición del cumplimiento promedio del Plan de Acción Anual:

Finalmente, para consolidar los resultados de la vigencia se considerará como nivel de cumplimiento del Plan Institucional el promedio aritmético del nivel de cumplimiento alcanzado al cuarto trimestre por cada Unidad Académica y Administrativa, en ese sentido, se calculará a partir de la siguiente expresión:

$$\text{Cumplimiento promedio Plan de Acción Anual} = \left( \frac{\sum \text{cumplimiento de cada Unidad}}{\text{Número total de Unidades}} \right)$$

Los resultados del ejercicio de seguimiento se consolidan por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control, Unidad que genera trimestralmente el Informe de Seguimiento y Evaluación

al Plan de Acción Anual de la vigencia respectiva y lo divulga con cada una de las Unidades, así como con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

#### 1.4 Responsabilidades frente a la formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Anual

De acuerdo con lo establecido en la normatividad interna y el esquema de las líneas de defensa definido en la Dimensión 7: Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el control en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción se despliegan a partir de tres niveles; el primero corresponde a los jefes de las Unidades Académicas y Administrativas como responsables de los Planes de Acción; el segundo relativo a la Oficina Asesora de Planeación y Control como unidad coordinadora del proceso y el tercero, a la Oficina Asesora de Control Interno, en su rol de auditoría y seguimiento independiente. El siguiente esquema ilustra dicho despliegue:



Ilustración 2. Esquema de responsabilidad

De esta manera, a continuación, se establecen las responsabilidades en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción de los agentes que participan en él:

- **Alta Dirección: Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Línea de defensa estratégica)**
  - a. A partir de los informes y alertas generadas por la Oficina Asesora de Planeación y Control, propiciar la toma de decisiones orientadas a cerrar las brechas existentes frente al avance y cumplimiento del Plan de Acción Anual.
  - b. Establecer políticas que permitan consolidar al Plan de Acción Anual como una herramienta efectiva en el cumplimiento de los objetivos Institucionales.
- **Jefes Unidades Académicas y Administrativas (Primera línea de defensa)**
  - a. Formular el Plan de Acción de cada vigencia, de acuerdo con la metodología y lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación y Control.



- b. Una vez informada la asignación presupuestal al inicio de cada vigencia, revisar y ajustar el Plan de Acción de la Unidad y enviar a la Oficina Asesora de Planeación y Control para su respectiva consolidación y publicación.
  - c. Atender las observaciones y recomendaciones de la Oficina Asesora de Planeación y Control respecto a la formulación del Plan de Acción de la Unidad, así como los reportes de seguimiento al mismo.
  - d. Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Acción de la Unidad y a partir de este, reportar a la Oficina Asesora de Planeación y Control el avance trimestral en los instrumentos definidos para tal fin.
  - e. Cumplir con el calendario establecido por la Oficina Asesora de Planeación y Control para el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción.
- **Oficina Asesora de Planeación y Control (Segunda línea de defensa)**
    - a. Establecer la metodología para la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de las Unidades Académicas y Administrativas.
    - b. Disponer de los instrumentos y herramientas, de acuerdo con el alcance de la Oficina, que permitan acompañar y soportar el proceso formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de las Unidades Académicas y Administrativas.
    - c. Establecer estrategias orientadas a divulgar y socializar la metodología para la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de las Unidades Académicas y Administrativas.
    - d. Acompañar técnica y metodológicamente a las Unidades Académicas y Administrativas que así lo soliciten en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de su Plan de Acción.
    - e. Establecer observaciones y recomendaciones técnicas a los Planes de Acción y reportes de seguimiento de los mismos.
    - f. Consolidar el Plan de Acción Anual de cada vigencia, a partir del Plan de Acción de cada una de las Unidades Académicas y Administrativas, así como el Plan Operativo General.
    - g. Elaborar los informes de seguimiento trimestral al Plan de Acción Anual con resultados cuantitativos y cualitativos, a partir de la información reportada por cada una de las dependencias.
    - h. Socializar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño-CIGD los resultados del ejercicio de seguimiento y evaluación al Plan de Acción Anual de manera trimestral.
    - i. Generar alertas oportunas a las Unidades Académicas y Administrativas, y la Alta Dirección con el propósito de que se tomen acciones de mejoramiento.
  - **Oficina Asesora de Control Interno (Tercera línea de defensa)**

De acuerdo con las acciones planteadas en el Plan Anual de Auditorías y Seguimiento de la vigencia, ejecutar, en su rol de auditoría independiente, las auditorías y seguimientos a que haya lugar.

## 2. Nivel de cumplimiento del Plan de Acción 2022

El Plan de Acción Anual consolida los ejercicios de planeación de 43 Unidades Académicas y/o Administrativas. De esta manera, la siguiente tabla consolida el cumplimiento cuantitativo del Plan de Acción de cada dependencia, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022, de acuerdo con las metas e indicadores establecidos dentro de los mismos y la metodología establecida para su medición:

N°	Unidad	Avance acumulado al cierre			
		Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
1	Rectoría	69,80%	83,10%	88,70%	94,50%
2	Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios	41,60%	46,30%	53,40%	63,80%
3	Oficina Asesora de Sistemas	84,10%	86,10%	90,30%	93,40%
5	Oficina Asesora de Control Interno	62%	68,20%	85,90%	95,20%
6	Centro de Relaciones Interinstitucionales	19,70%	41,30%	59%	73,00%
7	Red de Datos UDNET	79,50%	83,90%	84,90%	83,80%
8	Secretaría General	85,00%	85,00%	95,70%	97,90%
9	Oficina Asesora de Jurídica	84,40%	89,10%	94,20%	92,10%
10	Sección de Actas Archivo y Microfilmación – SAAM	35,10%	41,90%	52,60%	70,60%
11	Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano	59,40%	84,10%	90,70%	91,10%
12	Vicerrectoría Académica	50,80%		75,05%	93,00%
13	Facultad de Artes – ASAB	18,30%	39,50%	53,10%	70,70%
14	Doctorado en Estudios Artísticos	47,30%	67,20%	49,10%	65,60%
15	Facultad de Ciencias y Educación	0%	-	-	73,80%
16	Doctorado Interinstitucional en Educación	39,80%	51,90%	60,90%	96,60%
17	Doctorado en Estudios Sociales	21,80%	43,50%	81,70%	98,60%
18	Facultad de Ingeniería	0%	54%	54%	32,20%
19	Doctorado en Ingeniería	15,90%	38,90%	38,9%	84,20%
20	Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	49,40%	58,20%	63,90%	86,00%
21	Facultad Tecnológica	0%	29%	29%	67,10%
22	Oficina de Docencia	59,50%	71,40%	86,80%	96,00%
23	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC	48%	69,50%	84,10%	100,00%
24	Centro de Bienestar Institucional	46,10%	57,90%	87,60%	86,80%
25	Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional – CADEP Acacia	16,40%	30,20%	52,60%	62,40%
26	Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas – IEIE	0,30%		54,2%	99,00%
27	Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IDEXUD	43,20%	69,90%	69,9%	92,90%
28	Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+	24,70%	58,10%	83,50%	100,00%
29	Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital – ILUD	26,60%	49,50%	47,50%	61,60%
30	Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD	0%	39,90%	73,30%	96,20%
31	Sección Biblioteca	42,30%	62%	81,90%	98,80%
32	Comité de Planes TIC-UD	76,50%	84,60%	80,70%	84,30%

N°	Unidad	Avance acumulado al cierre			
		Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
33	Programa de Egresados	24,60%	40,80%	61,60%	91,20%
34	Emisora LAUD 90.4 FM	22%	33,30%	73,60%	91,10%
35	Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA	43,10%	63,20%	81,10%	97,00%
36	Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño	8,70%	49,60%	26,50%	94,00%
37	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	0%	43,90%	66,10%	90,30%
38	División de Recursos Financieros	66,40%	71,70%	81,40%	88,30%
39	División de Recursos Físicos	62,40%	74,80%	78,60%	89,30%
40	División de Recursos Humanos	66,50%	76,50%	80,20%	76,70%
41	Sección de Publicaciones	12,90%	53,80%	78%	89,00%
42	Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo – SST	29,70%	29,7%	29,7%	80,70%

Tabla 2. Cumplimiento Plan de Acción por dependencia (corte 31/12/2023)

De acuerdo con los resultados obtenidos por las unidades académico administrativas al término de la vigencia, se encuentra que el nivel de cumplimiento del Plan de Acción Institucional es del 85%, el cual es el resultado del promedio aritmético del nivel de cumplimiento de las dependencias alcanzado con corte al IV trimestre de la vigencia, como se muestra en la siguiente gráfica:

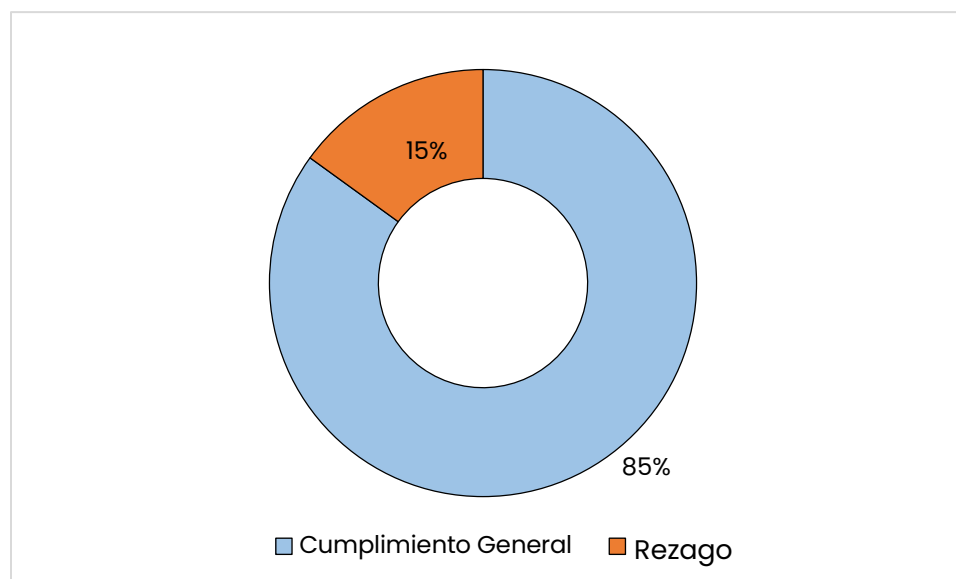


Ilustración 3: Cumplimiento general plan de acción institucional

En términos generales el nivel de cumplimiento del plan de acción institucional durante la vigencia es sobresaliente. Se resalta que cerca de la mitad de las unidades se ubicaron en un intervalo de cumplimiento del 90% al 100% lo cual impactó positivamente el resultado general alcanzado. En la siguiente gráfica se agrupan las dependencias por intervalo de cumplimiento.



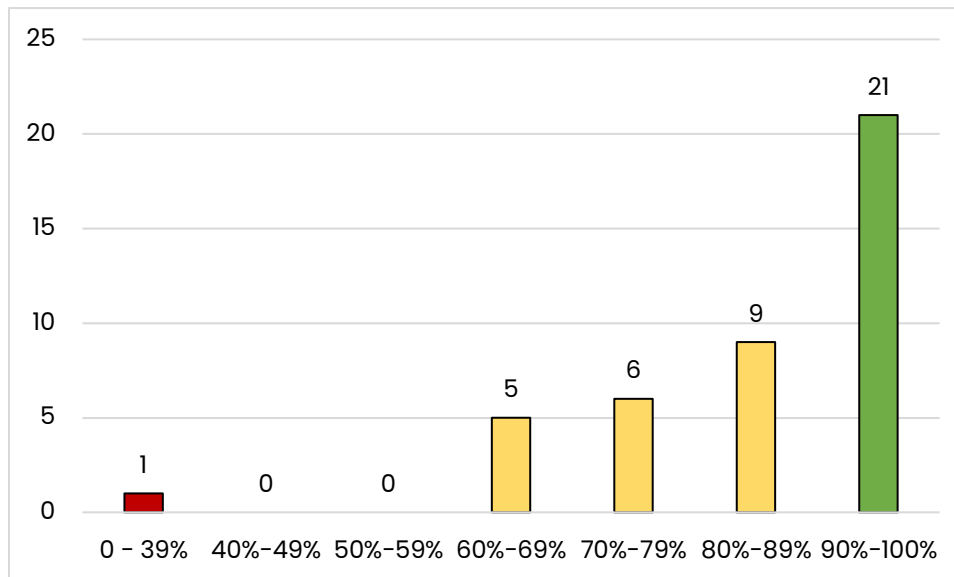


Ilustración 4: Intervalos de cumplimiento de las dependencias.

Así mismo, a partir del ejercicio de medición cuantitativa realizado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se resaltan los siguientes elementos:

- Los 5 mejores resultados fueron obtenidos por el Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+, Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC, Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas – IEIE, Sección Biblioteca y Doctorado en Estudios Sociales.
- En contraste el menor desempeño lo registró la Facultad de Ingeniería alcanzando apenas un 32.20% de cumplimiento de su plan de acción de acuerdo con lo reportado al cierre del IV trimestre. Esta situación puede atribuirse fundamentalmente a tres aspectos: un bajo compromiso en el reporte de las actividades en la herramienta de medición, una deficiente gestión administrativa o una situación sobreviniente que impidió el normal desarrollo de las actividades de la dependencia.

Respecto al ejercicio de seguimiento adelantado por la Oficina Asesora de Planeación y Control durante el 2022, de manera general se establece las siguientes observaciones:

- Durante la vigencia la oficina realizó asesorías, acompañamientos y recomendaciones a las dependencias. Sin embargo, aún persiste el bajo compromiso por parte de algunas unidades académico administrativas frente al proceso de seguimiento de los Planes de Acción. Esta situación se refleja en entregas tardías, poco rigor en los reportes y mala calidad en la información suministrada. Lo anterior generó reprocesos y dificultades en la medición del desempeño institucional.
- En la mayoría de trimestres de la vigencia la OAPC tuvo que reiterar las solicitudes de reportes de información a las dependencias. A pesar de esto, algunas unidades optaron por no enviar la información, ni atender las observaciones realizadas, con lo cual incumplieron sus compromisos y responsabilidades, respecto del seguimiento de los Planes de Acción. Frente a esta situación la Oficina Asesora de hace un llamado vehemente a los jefes de las unidades académico-administrativas para consolidar el plan de acción

como una herramienta de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión y propósitos de las dependencias.

### 3. Reporte de seguimiento por dependencia

#### 3.1 Rectoría

La Rectoría, es la primera autoridad académica, administrativa y ejecutiva de la Universidad, en ese sentido, está encargada de la formulación de políticas y la adopción de planes, programas y proyectos para su ejecución.

Para la vigencia 2022, la dependencia estructuró su Plan de Acción a través de 21 actividades generales, a las cuales les asoció 61 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Semestre I	Liderar el proceso de formulación del Plan Indicativo correspondiente al periodo rectoral 2022-2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir la hoja de ruta a desarrollar con las Vicerreorías y la Oficina Asesora de Planeación y Control (10%)</li> <li>• Definir la estructura del Plan Indicativo (10%)</li> <li>• Desarrollar las mesas de trabajo (25%)</li> <li>• Consolidar el Plan Indicativo 2022 - 2025 (25%)</li> <li>• Proyectar el acto administrativo de aprobación (5%)</li> <li>• Presentar la propuesta del Plan ante las Instancias correspondientes (10%)</li> <li>• Socializar y divulgar el Plan Indicativo 2022 - 2025 (15%).</li> </ul>	Plan indicativo 2022-2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Plan Indicativo 2012-2025 "POR UNA UNIVERSIDAD ORIENTADA A LA ACCIÓN CON IDEAS QUE CONSTRUYEN" DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS fue presentado ante el Consejo Superior Universitario en sesión Ordinaria No. 012 del 11 de octubre de 2022.</li> <li>• Se aprueba, firma y Publica la RESOLUCIÓN No. 581 del 21 de octubre de 2022 por la cual se adopta el Plan Indicativo para el periodo 2022-2025 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</li> <li>• Se publica en la Página Web de la Universidad la versión definitiva de Plan Indicativo 2022-2025</li> </ul> <p>Dificultades: Demora en los trámites de aprobación y socialización de las diferentes instancias por agendas</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
2	Trimestre I	Realizar el Empalme entre la administración saliente y la entrante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el informe de empalme y la presentación ante el CSU del empalme de la nueva administración:</li> <li>- Crear el Equipo de empalme (10%)</li> <li>- Definir la Metodología de trabajo (20%)</li> <li>- Realizar los comunicados y oficios referentes a las dependencias para solicitar la información y convocar a jornadas de socialización (10%)</li> <li>- Jornadas de socialización (20%)</li> <li>- Consolidación y análisis de los informes por dependencia (20%)</li> <li>- Elaboración de los documentos resultado (20%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento General de Empalme</li> <li>• Documento Ejecutivo de Empalme</li> <li>• Presentación de empalme</li> </ul>	<p>Se encuentra en revisión la versión final del documento, una vez se apruebe por las directivas correspondientes se procede a su diagramación y edición para finalmente publicar la versión final</p> <p>Dificultades: Demoras durante la construcción del contenido del documento</p>
3	Toda la vigencia	Atender los requerimientos y solicitudes extendidas a la Oficina por otras Unidades y entes externos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y establecer las fuentes de información dentro de la Institución.</li> <li>• Solicitar la información a las Unidades responsables de la misma.</li> <li>• Consolidar la respuesta.</li> <li>• Hacer seguimiento al estado de las solicitudes.</li> <li>• Remitir la respuesta a la Unidad o ente correspondiente.</li> <li>• Administrar el repositorio de la cuenta: rectoria@udistrital.edu.co y arector@udistrital.edu.co</li> <li>• Digitalizar los documentos emitidos por la rectoría y llevar el inventario correspondiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes atendidas dentro de los plazos establecidos</li> <li>• Documentos digitalizados</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión diaria de los correos electrónicos rectoria@udistrital.edu.co</li> <li>2. Radicación de correos electrónicos y traslado a los funcionarios y contratistas de la Rectoría de acuerdo al trámite que se requiera.</li> <li>3. Recepción de correos asesores y profesionales de Rectoría, con instrucción de trámite.</li> <li>4. Envío de correos electrónicos trasladando o solicitando información a las distintas dependencias de la Universidad.</li> <li>5. Seguimiento a los documentos evitando se queden sin trámite</li> <li>6. Reiteración de la entrega de la información cuando está no es enviada dentro de los plazos establecidos por la rectoría.</li> <li>7. Recopilación de la información y elaboración de respuestas para revisión y visto bueno de la asesora jurídica y del asesor de la rectoría.</li> <li>8. Gestión de firmas y remisión de documentos para trámite.</li> <li>9. Escaneo de documentos allegados y enviados de manera física a Rectoría (oficios, expedientes, resoluciones, y de demás documentos).</li> <li>10. Envío a través del correo electrónico de las respuestas y demás documentos ya firmados por parte del rector a las respectivas dependencias, entidades o peticionarios.</li> <li>11. Archivo de la información digital y cargue en el drive</li> </ol> <p>Dificultades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demora en la entrega de la información por parte de algunas dependencias</li> </ol>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					2. Solicitudes vencidas, requerimientos sin tiempos mínimos de trámite y revisión. 3. Acumulación de trámites debido al alto volumen de información allegada
4	Toda la vigencia	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las siguientes políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG: 1-1) Gestión Estratégica del Talento humano 3-1) Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos 5-1) Gestión Documental 5-2) Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las 6 acciones del Plan de Mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022</li> </ul>	Plan de mejoramiento de brechas MIPG ejecutado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de Tablas de Retención para la gestión Documental de la Universidad</li> <li>Proyecto Propuesta Plan remedial Planta administrativa de la Universidad Distrital</li> <li>Avance en le elaboración y contenido del plan de capacitación, así como contratación con la universidad Javeriana para tales fines</li> <li>Ajustes en el Manual de funciones producto de resultados de auditorías</li> <li>Actualización de procesos y procedimiento por parte del SIGUD</li> </ul> Dificultades: Los cambios estructurales precisan de aprobación de instancias superiores en las cuales se retienen en ocasiones los procesos, por cuestiones de agenda
5	Toda la vigencia	Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Rectoría generados en el marco de auditorías internas y externas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar observaciones al informe preliminar de auditoría.</li> <li>Identificar los hallazgos que requieren de acciones de mejora.</li> <li>Formular Planes de Mejoramiento.</li> <li>Realizar el seguimiento a las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento.</li> </ul>	Planes de mejoramiento formulados y ejecutados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento auditoría contraloría PAD 30 y PAD 32</li> <li>Respuesta Auditoría interna Proyecto 7298 fortalecimiento a los doctorados</li> <li>Respuesta avances plan de mejoramiento Veeduría Distrital</li> </ul> Dificultades: Dificultades en la recolección y consolidación de la información, la información no se encuentra en la misma forma en que es requerida (datos precisos)
6	Toda la vigencia	Liderar técnica y metodológicamente el proceso de Reforma Universitaria de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidos para la Rectoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propender por los recursos y espacios para el desarrollo del proceso de Reforma</li> <li>Realizar los informes y documentos técnicos solicitados por rectoría para el desarrollo de la Reforma</li> <li>Realizar acompañamiento técnico a las mesas de trabajo desarrolladas para el análisis, discusión y aprobación de los diferentes Estatutos Universitarios.</li> <li>Procurar y garantizar el cumplimiento oportuno de los acuerdos colectivos relacionados con la reforma</li> </ul>	Documentos de apoyo Reforma Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento técnico y procedimental a las reuniones de trabajo desarrolladas para el análisis, discusión y elaboración de las propuestas de estatutos que acompaña la reforma estructural de la UD (nuevo estatuto presupuestal y financiero, propuesta estatuto régimen disciplinario, estudio comisión reforma del estatuto general presentado por la asamblea Universitaria)</li> <li>Elaboración propuesta plan remedial de planta de la universidad Distrital francisco José de Caldas</li> </ul>
7	Toda	Gestionar y apoyar la implementación de la Política de		<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de lineamientos de la</li> </ul>	

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		género, diversidades sexuales y derechos humanos del a UD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de la propuesta lineamientos de la política de género, diversidades sexuales y derechos humanos de La universidad</li> <li>- Diagnóstico y foros de socialización (10%)</li> <li>- Línea base del documento (10%)</li> <li>- Lineamientos de la política (20%)</li> <li>- Mesas técnicas (20%)</li> <li>- Consolidación de la propuesta (20%)</li> <li>- Jornadas de sensibilización de la propuesta (20%)</li> <li>• Reforma a las Resoluciones de rectoría No. 174 y 175 de 2020, para que la rectoría asuma la presidencia de dichos comités</li> <li>• Incluir metas relacionadas a la implementación de acciones relacionadas al enfoque de género, diversidades sexuales y derechos humanos en la planeación presupuestal para la vigencia 2023</li> <li>• Institucionalización del programa derechos humanos y equidad de género de bienestar institucional</li> <li>• Diseño y virtualización de contenidos pedagógicos en educación en derechos humanos, género y diversidades sexuales</li> <li>• Dirección y acompañamiento de trabajos de grado en modalidad de pasantía en derechos humanos, equidad de género y diversidades</li> <li>• Propuesta de incorporación del enfoque de género en el área de comunicaciones de la universidad Distrital</li> <li>- Plan de medios (70%)</li> <li>- Piezas publicitarias (30%)</li> <li>• Articulación de acciones y/o generación de convenios con la secretaria distrital de la mujer y la secretaria distrital de planeación desde la dirección de diversidad sexual</li> </ul>	<p>política de género y diversidades sexuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de política de derechos humanos</li> <li>• Resoluciones Modificadas</li> </ul> <p>Metas de enfoque de género, diversidades sexuales y derechos humanos incluidas en la planeación presupuestal para la vigencia 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos virtuales sobre género, Convenio establecidos.</li> <li>• Trabajos de grado asesorados</li> <li>• Sesiones asistidas del comité</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de documento técnico y Proyecto de acuerdo de creación de la política de género y diversidades sexuales aprobada por el Consejo Superior Universitario el 31 de octubre de 2022 por medio del acuerdo 004.</li> <li>• Elaboración de documento técnico y proyección de resolución de rectoría de adopción del protocolo de prevención, atención, sanción y seguimiento a violencias basadas en género de la UDFJC</li> <li>• Articulación permanente con la Oficina Asesora Jurídica. La Vicerrectoría Académica y las decanaturas para la modificación de la Resolución 01 de 2012 de la Vicerrectoría Académica en relación a la selección y vinculación de docentes hora cátedra, tiempo completo, medio tiempo y honorarios y sus responsabilidades en material de las VBG,</li> <li>• Proyección de Resolución de creación del equipo gestor de la viabilidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>• Participación y direccionamiento de procesos de capacitación y mesas de trabajo por facultades en materia de capacitación a docentes, cuerpo administrativo y estudiantes frente a las VBG.</li> <li>• Incorporación de acciones, estrategias, metas e indicadores sensibles al género y los derechos humanos en el Plan Indicativo Institucional 2022-2025.</li> <li>• Elaboración y presentación de plan de acción para la vigencia 2023 sobre violencias basadas en género para las distintas dependencias encargadas.</li> <li>• Desarrollo de 1 módulos de contenidos para curso virtual de derechos humanos DDHH y movilización social</li> <li>• Dirección, acompañamiento y finalización de 2 trabajos de grado en modalidad pasantía con la Licenciatura en Ciencias Sociales y Comunicación Social y Periodismo en la elaboración de los contenidos del curso derechos humanos en la vida universitaria y el manual de recomendaciones para la incorporación del enfoque de género en la Universidad</li> <li>• Revisión y ajuste de manual de incorporación del enfoque de género en las comunicaciones institucionales</li> <li>• Desarrollo y articulación permanente con la Personería de Bogotá en el marco del convenio interadministrativo suscrito con la Universidad. Para el periodo actual se realizan las capacitaciones sobre género y derechos humanos en la Cárcel Distrital, de la mano del Centro de Bienestar Institucional.</li> </ul> <p>Dificultades: Falta de articulación y comunicación con dependencias para asumir los compromisos de incorporación del enfoque de género y derechos humanos de acuerdo a su competencia.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>Carencia de personal especializado en materia de violencias basadas en género en las dependencias responsables de su trámite.</p> <p>Falta de voluntad y capacitación en el enfoque de género para entender la necesidad de contratación e implementación de las medidas adoptadas por la política y el protocolo.</p> <p>Incumplimiento de compromisos por parte de dependencias.</p> <p>Desarticulación de las funciones y responsabilidades del equipo de derechos humanos y equidad de género de Bienestar Institucional con los compromisos adquiridos en materia.</p> <p>pasantías 2 de 2 una con licenciatura en ciencias sociales y otra con comunicación social y periodismo.</p>
8	Toda la vigencia	Desarrollar acciones de comunicación que conduzcan al posicionamiento externo e interno de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y gestionar de acuerdo con sus roles y responsabilidades la propuesta de la política de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer relaciones con medios de comunicación</li> <li>• Comunicados de prensa y notas para la web de la Universidad, correos masivos, redes sociales y demás medios</li> <li>• Publicar de manera eficiente y oportuna información relevante de eventos, noticias, proyectos, etc.</li> <li>• Entrega de métricas e informes de monitoreo de los medios masivos de información</li> <li>• Elaborar el estado del arte de la política de comunicaciones</li> <li>• Ajustar el documento de Política de Comunicaciones trabajado anteriormente y gestionar ante las diferentes instancias de la universidad su aprobación.</li> <li>• Participar en las reuniones del equipo técnico de comunicaciones de las Facultades, Institutos y Dependencias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</li> <li>• Coordinar los procesos de administración de contenidos, divulgación y difusión de ediciones digitales o impresas que den cuenta de informes institucionales o de informes propios de la Rectoría</li> </ul>	Documento político de comunicaciones	<p>Se realizan los ajustes a la política de comunicaciones en concordancia con las sugerencias realizadas por la comisión del CSU y la asamblea universitaria</p> <p>Dos (2) reuniones sobre avance del sistema de comunicaciones.</p> <p>Socialización palabras Alcaldesa Mayor sobre nuevos edificios de la Universidad.</p> <p>Publicación día simulacro.</p> <p>Reunión sobre manejo de redes y página oficial de la Universidad.</p> <p>Socialización de audiencia pública en el congreso de la república, ley 30 de 1992</p> <p>Invitación medios de comunicación 30 años Facultad de Artes.</p> <p>Participación segunda mesa de infraestructura crítica del Distrito.</p> <p>Entrevista a nueva directora de IDEP, egresada Universidad Distrital.</p> <p>Socialización con medios del Simposio Internacional en Administración de Tierras.</p> <p>Publicación posesión Secretario General ICBF, egresado de Lingüística de la UDFJC.</p> <p>Publicación posesión nueva decana de la Facultad de Artes -ASAB.</p> <p>Acompañamiento y publicación con medios City TV, Canal Capital y Todelar en Expoestudiante.</p> <p>Nota periodística con RTVC relacionada con recorrido de espantos Túnel calle 13.</p>
9	Toda la vigencia	Coordinar las acciones de transformación digital Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un sistema de Gestión Documental</li> <li>• Implementar Carteleras Digitales</li> <li>• Implementación de carné Digital</li> <li>• Desarrollo de Contenidos con plataformas Abiertas Tipo Moco, micro aprendizaje, m-laringe, gamificación</li> <li>• Realizar convenios ETB - Movilidad - Transmilenio</li> <li>• Crear el Comité de Transformación Digital</li> </ul>	Acciones de Transformación digital en la UD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianza estratégica con la alta consejería de las TIC para la vinculación de grupos de investigación a las agendas distritales de transformación digital.</li> <li>• Foro de tecnologías sociales en Iberoamérica 2022 conectamos 14 países Polonia, Suecia, suiza, Portugal, España, Italia, Francia, Nigeria, honduras, costa rica, Brasil, Perú, Argentina.</li> </ul>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer el Plan de Acción de las Estrategias Distritales que articulan procesos, personas y tecnología en pro de la mejora continua</li> <li>• Caracterizar el Sistema de deserción de estudiantes y la historia clínica:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir Elementos de entrada y salida del sistema, y las variables involucradas (20%)</li> <li>- Conceptuar el objeto del proceso (10%)</li> <li>- Determinar los responsables del proceso (10%)</li> <li>- Establecer partes interesadas y/o personas intervinientes en el proceso (10%)</li> <li>- Identificar los controles asociados al proceso para asegurar que se lleva a cabo de manera correcta (10%)</li> <li>- Definir indicadores de gestión están asociados al proceso (10%)</li> <li>- Cuáles son las tareas o actividades que del proceso (20%)</li> <li>- Definir riesgos asociados (10%)</li> </ul> </li> <li>• Realizar cursos de transferencia de TICs</li> <li>• Implementar sistema braille o gestor digital en la página web</li> <li>• Realizar un contrato con el centro de relevo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de colaboración académica, científica y cultural entre la universidad Complutense de Madrid, España y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</li> <li>• Cartelera Digital, digitalización de libros apoyo biblioteca</li> <li>• En cuanto a la carnetización digital se desarrolla prueba piloto junto con la Oficina Asesora de Sistemas, sin embargo, se encuentran oportunidades de mejora devolviendo el desarrollo a la etapa de codificación por seguridad de la información</li> <li>• Se realizaron cursos relacionados con Gamificación y Blockchain y se ha mantenido la plataforma EDX institucional (<a href="https://77edx.planes-tic.udistrital.edu.co">https://77edx.planes-tic.udistrital.edu.co</a>) como plataforma de aprendizaje autónomo a través de MOOCS. en la vigencia 2022 se montan un total de 9 cursos, 5 para pregrado y 4 para posgrado, como ayuda a los procesos de formación mediados por TIC de 3 proyectos curriculares</li> <li>• En cuanto a la caracterización del sistema de deserción de estudiantes y la historia clínica se definen los indicadores de gestión del proceso y los riesgos asociados</li> <li>• Se realizaron, dentro del proceso de capacitación a la comunidad el curso de valoración de producción tecnológica dentro de la producción investigativa de los docentes</li> <li>• se realiza borrador de la minuta convenio con el centro de relevo</li> </ul> <p>Dificultades: No se presentaron inconvenientes para realizar las actividades y cumplir con los productos, el único inconveniente con el sistema braille fue el tiempo de las personas involucradas lo cual freno el avance y culminación del sistema debido al desarrollo de tareas operativas fundamentales para la prestación de los servicios en cada una de las áreas involucradas</p>
10	Toda la vigencia	Asistir en las instancias para la toma de decisiones de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar a los participantes que sea requeridos en los diferentes estamentos en caso de ser los responsables</li> <li>• Asistir a las sesiones/mesas/comités a las que sea convocado</li> <li>• Delegar cuando sea necesario la participación en las instancias correspondientes</li> </ul>	Asistencia a reuniones y compromisos adquiridos por parte de la rectoría Actas e informes de comités, consejos y mesas de trabajo convocadas y desarrolladas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a diferentes reuniones de competencia del equipo de rectoría tanto internas como externas</li> <li>• Se asistió al 100% de las sesiones de comités a los que se fue designado para el periodo (Comité de Contratación y Comité de Conciliación).</li> <li>• Se realizó la gestión de mesas y reuniones de trabajo para la atención de temas estratégicos.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
11	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento al proceso de aprobación del proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos elaborado por las dependencias responsables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos</li> <li>• Revisión y aprobación el proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos.</li> <li>- Plan básico para determinar el valor del estudio (10%)</li> <li>- Estudio de Cargas, perfiles profesionales, manual de funciones (20%)</li> <li>- Consolidar la propuesta del Plan incluida la base financiera (20%)</li> <li>- Diseñar la Hoja de Ruta (20%)</li> <li>- Presentar al superior para aprobación (10%)</li> <li>- Realizar ajustes (20%)</li> </ul>	Informe de seguimiento, avance o ejecución del proceso de reforma	<p>Ajustes documento plan propuesta planta administrativa, se presenta documento que se encuentra en agenda del CSU, el mismo fue desarrollado en conjunto por la Rectoría , la vicerrectoría administrativa y financiera, la División de recursos Humanos, la Oficina Asesora de Planeación y Control y la Oficina Asesora Jurídica</p> <p>Dificultades: Modificaciones recurrentes y ajustes solicitados</p>
12	Toda la vigencia	Convocar los procesos de elecciones de acuerdo con lo establecido en el calendario de procesos electorales definido por el Consejo de Participación Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar a la comunidad universitaria para que participe en el proceso de elección de sus representantes ante los cuerpos colegiados de la Universidad (Acuerdo 05 de 2012)</li> </ul>	Actos administrativos que reglamentan el proceso de elecciones y su implementación	Acompañamiento electoral representante de profesores antes el consejo académico y ante el consejo superior Universitario, nuevas designaciones por parte del gobierno nacional de miembros del consejo superior Universitario
13	Toda la vigencia	Garantizar la adquisición en categoría de arrendamiento de los bienes inmuebles y de los servicios a contratar que sean requeridos para el desarrollo de actividades académicas y administrativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de solicitudes de Contratos, de disponibilidades y de Pagos para: 1) Sede de Posgrados, 2) Feria del Libro, 3) Administración espacios de la Emisora, 4) Algunos espacios de la Facultad de Artes ASAB, 5) SUPERCADDE - espacios atención quejas y reclamos</li> <li>• Revisión de soportes para pagos de contratos superiores a 200 SLMV</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de Arrendamiento firmados</li> <li>• Pagos realizados a los contratistas</li> </ul>	<p>1. Tramite de Disponibilidades Presupuestales.</p> <p>2. Revisión de Solicitudes de pago de contratos de arrendamiento, contratos de Compraventa, Ordenes de Servicio, Órdenes de Compra y Contratos de Prestación de Servicios</p> <p>Dificultades: Algunos documentos no llegan completos o con errores</p>
14	Toda la vigencia	Propiciar el desarrollo de la Infraestructura Física de la Universidad: su mantenimiento, ampliación y/o mejoramiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en las reuniones de carácter técnico y comités de obra o diseño de los proyectos de infraestructura física, velando por los intereses de la institución.</li> <li>• Acompañar y asesorar el desarrollo y entrega de las obras del proyecto Ensueño</li> <li>• Asesorar el proyecto de Construcción y dotación del edificio de laboratorios e investigación de la Facultad de Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de las convocatorias para la contratación (33.33%)</li> <li>- Proceso de apropiación de diseños (33.33%)</li> </ul> </li> </ul>	Mantenimiento, adquisición, ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura Física de la UD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizado el otrosí aclaratorio del contrato de obra, se revisó la nueva programación ajustada cumpliendo el plazo inicialmente previsto. Se tramitó el primer desembolso a la fiducia. Se establecieron las actividades a realizar en el mes de diciembre, correspondientes a construcción de campamento, cerramiento, instalación de valla y comenzar el proceso de demolición.</li> <li>• Se participó de los comités de obra y sesiones del comité del convenio tripartito para hacer seguimiento a la obra. Se revisaron las condiciones de instalaciones, para realizar el recibo físico de la obra en diciembre 21. Se estableció con la ALCB las condiciones para la firma de un nuevo convenio</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso obra en su etapa de cimentación y estructura (33.33%)</li> <li>• Acompañar el proceso de obtención de la certificación de cabida y linderos de los predios adquiridos para la Facultad de Artes, hasta la firma de su escritura.</li> <li>• Asesorar en los aspectos técnicos a la firma que representa a la Universidad Distrital en el tribunal de Arbitramento, relacionado con el contrato de diseños y construcción de la Macarena B.</li> <li>• Asesorar en los aspectos técnicos en el proceso que la Universidad adelanta para declarar el incumplimiento del contratista de diseños de Aduanilla de Paiba.</li> <li>• Acompañar las obras de adecuación de la sede Calle 40 y sede calle 34 desarrolladas para adecuar los espacios para la Facultad de Ingeniería.</li> <li>• Asesorar el proceso precontractual y contractual para desarrollar las obras de estabilización de las áreas que han presentado mayor afectación por el fenómeno de remoción en masa que se presenta en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</li> </ul>		<p>interadministrativo, que permita la transferencia de los recursos necesarios para adquirir los Access point y realizar las obras de la intranet.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron mesas de trabajo con el equipo de Planeación, para asesorar el desarrollo de los procesos de los proyectos de inversión y lograr el avance o cierre, según sus condiciones de avance</li> <li>• Se revisó con la OAJ y la empresa contratada la respuesta encargada de representar a la Universidad en el Tribunal de Arbitramento, los aspectos para presentar los alegatos finales y conclusiones, tanto de los aspectos presentados por el contratista como por el perito.</li> <li>• Se revisó con la Oficina Asesora de Planeación, las propuestas presentadas para desarrollar los diseños de la Facultad de Artes y definir acorde a las condiciones de las mismas, en relación a experiencia y costos la conveniencia de adelantar la contratación directa por medio de un convenio interadministrativo.</li> <li>• Se participó en las mesas de seguimiento de los proyectos de inversión y acorde a los avances alcanzados este año, se indicaron las actividades a las que debe darse prioridad a atender el primer semestre de 2023, en especial las relacionadas con el proyecto de la Facultad Tecnológica.</li> <li>• Se realizó el informe del avance de los proyectos de infraestructura, para la sesión del Consejo Superior Universitario del mes de diciembre Se presentó informe para la Secretaría Distrital de Planeación relacionada con el proyecto de Regalías de la Facultad de Ingeniería, así como a la Contraloría General de la Nación</li> <li>• Se participó en los comités de obra del proyecto Ensueño.</li> <li>• Se realizó mesas de trabajo con el DADEP, para hacer entrega de las zonas de cesión y lograr que el IDU intervenga los andenes. También se realizó mesa de trabajo con el acueducto para definir la conexión del servicio de acueducto y alcantarillado</li> </ul>
15	Toda la vigencia	Suscribir convenios y contratos de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propender por la realización de eventos académicos en alianzas internas y externas, en los que se fortalezcan la difusión y divulgación de las actividades académicas de la Rectoría.</li> <li>• Firmar documentos marcos de cooperación, contratos y/o convenios académicos, administrativos o con el sector productivo que fortalezcan los aspectos misionales de la Universidad</li> <li>• Realizar el aporte de las membresías en las entidades que participa la Universidad</li> </ul>	Documentos contractuales suscritos y tramitados por el representante legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de criterios técnicos, legales y financieros desde el comité de contratación y revisión de las minutas y documentos precontractuales</li> <li>• Documentos contractuales y generación de compromisos suscritos</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
16	Toda la vigencia	Delegar funciones de acuerdo con la ley y los reglamentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformar un nuevo equipo de trabajo a nivel administrativo y gestionar los nombramientos mediante los actos administrativos pertinentes</li> <li>Revisar y aprobar los perfiles asesores solicitados a contratar por las demás dependencias</li> </ul>	Actos administrativos de nombramientos, comisiones, designaciones entre otros asociados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesas de trabajo con directivos</li> <li>Actos administrativos de designación, comisión delegación de funciones</li> </ul>
17	Trimestre II	Liderar la estrategia de Rendición de Cuentas 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocar de manera anticipada y eficaz a la comunidad universitaria y a las demás partes interesadas a participar de manera activa en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas</li> <li>Acompañar el desarrollo de la logística de los talleres y de la audiencia pública</li> <li>Publicar en la página web y otros medios públicos la Rendición de Cuentas de la Universidad la información correspondiente al Informe Anual de Gestión 2021 aprobado por la Alta Dirección</li> </ul>	Audiencia de rendición de cuentas y los 5 talleres correspondientes	La actividad finalizo en el trimestre II
18	Toda la vigencia	Liderar el Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados de la Universidad, tanto a nivel institucional como de cada una de las Facultades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de los procesos de desarrollo</li> <li>Planificación, ejecución y seguimiento del presupuesto asignado</li> <li>Evaluación y gestión de proyectos relacionado con el objeto</li> <li>Elaboración de planes de acción e informes periódicos requeridos al interior de la universidad y por entidades externas en relación con el proyecto</li> <li>Proyectos de actos administrativos relacionados con el objeto en el marco de las competencias de la rectoría de la universidad distrital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Gestión Ejecución presupuestal vigencia 2022 y cumplimiento a las metas programadas.</li> <li>Matrices de seguimiento al proyecto generadas desde la Rectoría</li> </ul>	<p>En el IV Trimestre se han realizado los informes para la oficina asesora de planeación y los informes correspondientes a la oficina asesora de control interno, junto con las modificaciones del plan de adquirentes finales y solicitud de adiciones presupuestales.</p> <p>Cabe resaltar que los rezagos presentados en trimestre anteriores fueron subsanados y para el último trimestre del presente año se han gestionado 183 de las 189 solicitudes realizadas por los doctorados, por tanto, fueron gestionados el 96,82% de las solicitudes con un rezago del 3,18%</p> <p>Dificultades: Algunas de las gestiones recibidas son SPAM, o no corresponden a tramites propios de la rectoría por lo que se les da traslado por competencia a las unidades correspondientes, por otro lado algunas solicitudes no requieren de la realización de un trámite de respuesta , además de lo anterior algunas dependencias se demoran en los tiempos de respuesta lo que no permite dan cumplimiento y dificulta la realización de algunas de las gestiones en los tiempos establecidos para dar respuesta , generando que el trámite se tenga que iniciar nuevamente por fechas u correcciones, también algunas dependencias no envían los documentos completos, no tienen los vistos buenos pertinentes en el cuadro de responsabilidades, o los soportes no coinciden entre otros errores por lo que se deben tener en cuenta aquellas solicitudes que también son devueltas por dichas cuestiones</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
19	Toda la vigencia	Presentar el estado financiero de la Universidad, y otros informes de gestión, trimestrales, semestrales, etc. ante la comunidad universitaria, las entidades o instancias pertinentes cuando así sea requerido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de las mesas de trabajo y reuniones concernientes a los informes y demás documentación que se requiera.</li> <li>• Solicitar, en caso de que sea requerida, la información a otras Unidades</li> <li>• Consolidar la información de los informes y documentos respectivos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de seguimiento Plan de Acción</li> <li>- Monitoreo Integral de Riesgos (cuatrimestral)</li> <li>- otros</li> </ul> </li> <li>• Publicar o remitir el informe o documento a quien corresponda</li> </ul>	Informes y Documentos consolidados y elaborados	Firma de Estados de cuentas contables a nov y diciembre 2022 Elaboración y presentación logros e informe de los 365 días de Gestión tramite oportuno de requerimientos solicitados al despacho. Seguimiento trimestral del plan de acción e informe de cierre de la vigencia. Levantamiento plan de acción 2023.
20	Toda la vigencia	Consolidar la estrategia y el equipo para el Agendamiento y Materialización de los Proyectos especiales de la alta dirección con el fin de obtener diferentes fuentes de financiación externas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de un equipo de alineación estratégica:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de perfiles requeridos (40%)</li> <li>- Solicitud de requerimientos (20%)</li> <li>- Conformación de equipo (40%)</li> </ul> </li> <li>• Generar la resolución que determina los lineamientos para el funcionamiento de los Proyectos especiales de la alta dirección</li> <li>• Acompañar los procesos de puesta en marcha y ejecución de proyectos financiados con fuentes externas, para acelerar el cumplimiento de metas y compromisos de la Universidad.</li> <li>• Realizar mesas de trabajo y acciones de seguimiento y control sobre el desarrollo de proyectos financiados con fuentes externas, garantizando el mejor desempeño posible y el cumplimiento de la relación alcance - tiempo y costo establecidos.</li> <li>• Apoyar la definición de una política interna de gestión y administración de recursos de fuentes externas, diferentes o excepcionales a los administrados por el IDEXUD, y que sea transversal en las áreas funcionales requeridas para la ejecución de proyectos con cargo a dichas fuentes.</li> <li>• Desarrollar informes mensuales dirigidos a la alta gerencia sobre el estado de avance físico y financiero de proyectos financiados con fuentes externas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actos administrativos (contratos-resoluciones) de conformación del equipo.</li> <li>• Resolución.</li> <li>• Tablero de control.</li> <li>• Documento de Política.</li> <li>• Informe a la alta gerencia.</li> <li>• Proyectos en ejecución.</li> </ul>	<p>Dificultades:</p> <p>La persona que colaboraba con el avance y apoyo de las acciones aquí planteadas, dejó de ser parte del equipo de rectoría sin ser reemplazada, por lo que se frenó el avance y adelanto pues nadie asumió la responsabilidad por dichas actividades.</p>
21	semestre =	Procurar la participación de la comunidad universitaria en la planeación estratégica y toma de decisiones de la actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir a las mesas de trabajo y reuniones concernientes</li> <li>• Solicita, agrupar y consolidar en caso de que sea requerida, la información a otras Unidades para garantizar la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatorias a la Asamblea Universitaria</li> <li>• Documentos base</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir a las mesas de trabajo y reuniones concernientes</li> <li>• Se realiza seguimiento a los ajustes o comentarios sugeridos de los 11 documentos presentados a la asamblea universitaria</li> </ul>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		administración a través de la asamblea universitaria	documentación insumo que se requiera para el trabajo de la asamblea universitaria • Procurar los espacios y recursos de la asamblea universitaria	para las sesiones de la Asamblea	• Se participa activamente de la comisión generada por la resolución 010 del CSU del 23 de junio de 2022

Tabla 3. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Rectoría - componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, la Rectoría consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	5%	Liderar el proceso de formulación del Plan Indicativo correspondiente al periodo rectoral 2022-2025	Avance en la formulación del Plan Indicativo 2022 - 2025	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	100%	1	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
2	5%	Realizar el Empalme entre la administración saliente y la entrante	Avance en la Elaboración del informe de Empalme 2022	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	99,2%	1	99%	99,2%	0,8%	99,2%
3	5%	Atender los requerimientos y solicitudes extendidas a la Oficina por otras Unidades y entes externos.	% de Solicitudes atendidas	$(\text{No. de solicitudes atendidas} / \text{No. de solicitudes recibidas}) * 100$	100%	5.070	5.756	88,1%	88,1%	11,9%	94%
			% de documentos digitalizados	$(\text{No. documentos digitalizados} / \text{No. de documentos realizados}) * 100$	100%	10.921	10.921	100,0%	100,0%	0,0%	
4	5%	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las siguientes políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG:	Cumplimiento de las acciones de mejora	$(\# \text{ de acciones de mejora cumplidas} / \# \text{ acciones de mejora planeadas}) * 100$	100%	3	6	50%	50,0%	50%	50%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		1-1) Gestión Estratégica del Talento humano 3-1) Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos 5-1) Gestión Documental 5-2) Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción									
5	5%	Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Rectoría generados en el marco de auditorías internas y externas.	Nivel de atención de auditorías	(Planes de Mejoramiento formulados/ Informes de auditoría recibidos) *100	100%	15	15	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento	(actividades de PM ejecutadas/ # de actividades de PM planeadas para la vigencia) *100	100%	11	11	100,0%	100,0%	0,0%	
6	5%	Liderar técnica y metodológicamente el proceso de Reforma Universitaria de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidos para la Rectoría	Documentos de análisis generados en relación a la reforma	(# documentos generados / # documentos requeridos) *100	100%	6	6	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Mesas técnicas o reuniones desarrolladas	(Mesas de trabajo asistidas / mesas de trabajo programadas) * 100	100%	14	14	100,0%	100,0%	0,0%	
7	5%	Gestionar y apoyar la implementación de la Política de género, diversidades sexuales y derechos humanos del a UD	Avance en el documento de lineamientos de la política	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	100%	1	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Resoluciones modificadas para que la rectoría asuma la presidencia del Comité para la Equidad de Género y el Comité para la implementación del Observatorio de Derechos Humanos y el	(Resoluciones modificadas / Resoluciones que requieren modificación) * 100	100%	2	2	100,0%	100,0%	0,0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Sistema de Derechos Humanos								
			Incorporación de metas de enfoque de género, diversidades sexuales y derechos humanos	(Metas incluidas en la planeación presupuestal / Metas planteadas por incluir) * 100	100%	10	10	100,0%	100,0%	0,0%	
			Avance en la propuesta de incorporación del enfoque de género en el área de comunicaciones de la Universidad Distrital	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	50%	100%	1	100,0%	200%	0,0%	
			Módulos o contenidos pedagógicos ofertados	$\Sigma$ módulos o contenidos	3	3	1	3	100,0%	0,0%	
			Convenios suscritos	$\Sigma$ convenios establecidos	1	1	1	1	100,0%	0,0%	
			Cantidad de Trabajos de grado asesorados	$\Sigma$ trabajos de grado	2	2	1	2	100,0%	0,0%	
8	5%	Desarrollar acciones de comunicación que conduzcan al posicionamiento externo e interno de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y gestionar de acuerdo con sus roles y responsabilidades la propuesta de la política de comunicaciones	Avance en el Ajuste del documento de Política de Comunicaciones	(Ajustes al documento de Política de Comunicaciones realizados/Ajustes al documento de Política de Comunicaciones requeridos) *100	100%	5	5	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Métricas e informes de medios masivos de Información Realizados	(Métricas e informes de redes sociales entregados / métricas e informes de monitoreo de redes sociales solicitadas) * 100	100%	8	8	100,0%	100,0%	0,0%	
			Relacionamiento con medios de comunicación	(Contenidos, divulgación y difusión de ediciones digitales o impresas y o participación en eventos publicitarios (cuñas de radio, entrevistas)	40%	64	75	85,33%	213,3%	0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
				ejecutados / Contenidos, divulgación y difusión de ediciones digitales o impresas y o participación en eventos publicitarios (cuñas de radio, entrevistas) propuestos) * 100							
9	5%	Coordinar las acciones de transformación digital Institucional	Pruebas Piloto sistema de Gestión Documental	$\Sigma$ Pruebas piloto realizadas (Rectoría, Archivo)	2	3	1	3	150,0%	0,0%	90%
			Cartelera Digital	$\Sigma$ Cartelera digital implementadas	2	2	1	2	100,0%	0,0%	
			Prueba Piloto Carne Digital	$\Sigma$ Pruebas piloto realizadas	1	1	1	1	100,0%	0,0%	
			Contenidos con plataformas Abiertas Tipo Mooc, micro aprendizaje, m-learning, gamificación	$\Sigma$ Contenidos con plataformas Abiertas Tipo Mooc, micro aprendizaje, m-learning, gamificación desarrollados	2	9	1	9	450%	0,0%	
			Convenio ETB - Movilidad - Transmilenio	$\Sigma$ Convenios ETB - Movilidad - Transmilenio	1	1	1	1	100,0%	0,0%	
			Creación comité de Transformación Digital	$\Sigma$ Actos administrativos emitidos por el cual se creen el comité de Transformación Digital	1	1	1	1	100,0%	0,0%	
			% de avance en la caracterización del Sistema de deserción de estudiantes y la historia clínica	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	100%	1	100%	100,0%	0,0%	
			Cursos de transferencia de TICs desarrollados	$\Sigma$ Cursos de transferencia de TICs desarrollados	2	2	1	2	100,0%	0,0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Sistema braille o gestor digital en la página web implementado	$\Sigma$ Sistema braille o gestor digital en la página web implementado	1	0	1	0	0,0%	1	
			Contrato con el Centro de Relevo Realizado	$\Sigma$ Contrato con el Centro de Relevo	1	1	1	1	100,0%	0	
10	5%	Asistir en las instancias para la toma de decisiones de la Universidad	Asistencia a las sesiones/ mesas	(# de reuniones asistidas/ # de reuniones convocadas) *100	100%	452	452	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
11	5%	Realizar el seguimiento al proceso de aprobación del proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos elaborado por las dependencias responsables.	Avance en la formulación del acto administrativo	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	100%	1	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
12	5%	Convocar los procesos de elecciones de acuerdo a lo establecido en el calendario de procesos electorales definido por el Consejo de Participación Universitaria	Procesos electorales desarrollados	(# de procesos electorales convocados/ # de procesos electorales establecidos en el calendario) *100	100%	4	4	100,0%	100,0%	0%	100,0%
13	5%	Garantizar la adquisición en categoría de arrendamiento de los bienes inmuebles y de los servicios a contratar que sean requeridos para el desarrollo de actividades académicas y administrativas	Contratos adquiridos en categoría de arrendamiento	(Solicitud de contratos de disponibilidades y pagos de arrendamiento de bienes inmuebles / Contratos requeridos) *100	100%	137	137	100,0%	100,0%	0%	100,0%
			Revisión de contratos de servicios pagos superiores a 200SMMLV	(soportes para pagos revisados / soportes para pagos remitidos) *100	100%	232	232	100,0%	100,0%	0%	
14	5%	Propiciar el desarrollo de la Infraestructura Física de la Universidad: su mantenimiento, ampliación y/o mejoramiento.	Asistencia a las reuniones de carácter técnico y comités de obra o diseño de los	Reuniones convocadas de carácter técnico y comités de obra o diseño de los proyectos de	100%	249	249	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					Cumplimiento por actividad
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	
			proyectos de infraestructura física.	infraestructura física/ Reuniones Asistidas *100							
			Cumplimiento en el acompañamiento y asesoría en el desarrollo y entrega de las obras del proyecto Ensueño	(Actividades de desarrollo del proyecto Ensueño / Actividades acompañadas y asesoradas de desarrollo del proyecto Ensueño) * 100	100%	30	30	100,0%	100,0%	0,0%	
			Avance en el asesoramiento el proyecto de Construcción y dotación del edificio de laboratorios e investigación de la Facultad de Ingeniería	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	100%	1	100,0%	100,0%	0,0%	
			Cumplimiento en el acompañamiento y asesoría en el proceso de obtención de la certificación de cabida y linderos de los predios adquiridos para la Facultad de Artes	(Actividades de desarrollo del proceso de obtención de la certificación de cabida y linderos de los predios adquiridos para la Facultad de Artes / Actividades acompañadas y asesoradas de desarrollo) * 100	100%	14	14	100,0%	100,0%	0,0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Nivel de cumplimiento en la asesoría de aspectos técnicos en el proceso que la Universidad adelanta para declarar el incumplimiento del contratista de diseños de Aduanilla de Paiba.	(Actividades realizadas de aspectos técnicos en el proceso de incumplimiento del contratista de diseño de Aduanilla de Paiba / Actividades programadas de aspectos técnicos en el proceso de incumplimiento del contratista de diseño de Aduanilla de Paiba) * 100	100%	10	10	100,0%	100,0%	0,0%	
			Nivel de cumplimiento en la asesoría de las obras de adecuación de la sede Calle 40 y sede calle 34 desarrolladas para adecuar los espacios para la Facultad de Ingeniería.	(Actividades asesoradas de las obras de adecuación de la sede Calle 40 y sede calle 34 desarrolladas para adecuar los espacios para la Facultad de Ingeniería / Actividades requeridas) * 100	100%	19	19	100,0%	100,0%	0,0%	
			Avance en el asesoramiento del proceso precontractual y contractual para desarrollar las obras de estabilización de las áreas que han presentado mayor afectación por el fenómeno de remoción en masa que se presenta en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	(Actividades asesoradas del proceso precontractual y contractual para desarrollar las obras de estabilización de las áreas que han presentado mayor afectación por el fenómeno de remoción en masa que se presenta en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales / Actividades requeridas) * 100	100%	34	34	100,0%	100,0%	0,0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
15	5%	Suscribir convenios y contratos de cooperación.	Porcentaje de Convenios Suscritos	(Documentos marcos de cooperación, contratos y/o convenios académicos, administrativos o con el sector productivo suscritos / convenios académicos o documentos marco gestionados) * 100	100%	127	127	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
16	5%	Delegar funciones de acuerdo con la ley y los reglamentos.	Porcentaje de Atención a solicitudes contratación asesores	(solicitudes revisadas / solicitudes remitidas) *100	100%	133	133	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
17	5%	Liderar la estrategia de Rendición de Cuentas 2021	Mesas técnicas desarrolladas	(Mesas de trabajo asistidas / mesas de trabajo programadas) * 100	100%	5	5	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Tasa de incremento de la audiencia	(Asistentes audiencia rendición de cuentas vigencia 2021 - Asistencia audiencia rendición de cuentas vigencia 2020) / asistencia audiencia rendición de cuentas vigencia 2020	10%	24	130	18,46%	184,6%	0,0%	
18	5%	Liderar el Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados de la Universidad, tanto a nivel institucional como de cada una de las Facultades	Informes y documentación de seguimiento al proyecto de inversión	(informes remitidos / informes solicitados) *100	100%	57	75	76%	76,0%	24%	75,6%
			Cumplimiento en la gestión de solicitudes de los Doctorados en referencia a su Proyecto de Desarrollo y Fortalecimiento	(Solicitudes gestionadas del Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados de la Universidad/ Solicitudes requeridas por los Doctorados) * 100	100%	97	129	75,19%	75,2%	24,8%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
19	5%	Presentar el estado financiero de la Universidad, y otros informes de gestión, trimestrales, semestrales, etc. ante la comunidad universitaria, las entidades o instancias pertinentes cuando así sea requerido.	Porcentaje de informes y documentos consolidados-elaborados	(informes y documentos realizados, remitidos y/o publicados / informes y documentos requeridos) *100	100%	12	12	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
20	5%	Consolidar la estrategia y el equipo para el Agendamiento y Materialización de los Proyectos especiales de la alta dirección con el fin de obtener diferentes fuentes de financiación externas.	Avance en la Conformación de un equipo de alineación estratégica	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	88%	1	88%	88,0%	12%	81,3%
			Porcentaje de generación de actos administrativos requeridos	(Resoluciones generadas / Resoluciones requeridas) * 100	100%	1	1	100,0%	100,0%	0,0%	
			Mesas de trabajo y acciones de seguimiento y control realizados sobre el desarrollo de proyectos financiados con fuentes externas	(Mesas de trabajo y acciones de seguimiento y control realizados sobre el desarrollo de proyectos financiados con fuentes externas/Mesas de trabajo y acciones de seguimiento requeridas sobre el desarrollo de proyectos financiados con fuentes) * 100	100%	2	2	100,0%	100,0%	0,0%	
			Avance en la definición de una política interna de gestión y administración de recursos de fuentes externa	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	0	1	0,0%	0,0%	100%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Cumplimiento en el desarrollo de informes mensuales dirigidos a la alta gerencia sobre el estado de avance físico y financiero de proyectos financiados con fuentes externas	(Informes realizados a la alta gerencia sobre el estado de avance físico y financiero de proyectos financiados con fuentes externas / Informes solicitados) * 100	100%	1	1	100,0%	100,0%	0,0%	
			Nivel de cumplimiento en el acompañamiento de los procesos de puesta en marcha y ejecución de proyectos financiados con fuentes externas por la alta dirección	(Número de proyectos acompañados- asesorados con fuentes externas/ Número de proyectos con fuentes externas puestos en marcha o que son ejecutados por la alta dirección) *100	100%	1	1	100,0%	100,0%	0,0%	
21	5%	Procurar la participación de la comunidad universitaria en la planeación estratégica y toma de decisiones de la actual administración a través de la asamblea universitaria	Documentos base consolidados o remitidos en relación a la asamblea universitaria	(# documentos generados / # documentos requeridos) *100	100%	8	8	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Mesas técnicas o reuniones desarrolladas	(Mesas de trabajo asistidas / mesas de trabajo programadas) * 100	100%	38	38	100,0%	100,0%	0,0%	

Tabla 4. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Rectoría



### 3.2 Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios

La Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios, como Unidad competente de garantizar el cumplimiento de los fines y funciones del Estado, en relación con las conductas de los Servidores Públicos de la Institución, que los afecten o pongan en peligro; es la encargada de investigar y de ser necesario sancionar las presuntas faltas disciplinarias de integrantes del personal administrativo.

Para la vigencia 2022, la Oficina estructuró su Plan de Acción a través de 17 actividades generales, a las cuales les asoció 20 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Tramitar en los tiempos establecidos en la ley la totalidad de las noticias disciplinarias que se radiquen en la oficina surtiendo el procedimiento disciplinario respectivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir las noticias disciplinarias</li> <li>• Estudiar la noticia y proyectar la actuación que le corresponda</li> <li>• Trasladar a la instancia competente las noticias referidas a posibles faltas de docentes o de estudiantes</li> <li>• Realizar notificaciones y comunicaciones</li> </ul>	Autos valorando la noticia disciplinaria con la decisión de abrir indagación previa o investigación disciplinaria; o de inhibirse de realizar cualquier actuación.	<p>Se valoraron las siguientes noticias disciplinarias: TD-095-2022, TD-006-2022, TD-012-2022, TD-223-2022, TD-259-2022, TD-265-2022 y TD-241-2022.</p> <p>Dificultades: En el trimestre, así como en todo el año, se ha incrementado sustancialmente la cantidad de noticias disciplinarias recibidas, siendo notoriamente insuficiente el personal disponible en la dependencia. Se anota que, mientras en todo el año 2021 se recibieron 127 noticias, se cierra la anualidad con un acumulado de 291 noticias conocidas en todo el año 2022. Así mismo, teniendo en cuenta que el tramitar una noticia disciplinaria, en la mayoría de los casos conlleva la apertura de una indagación previa o una investigación disciplinaria, estos altos números se han ido trasladando a las otras etapas del proceso las cuales también demandan una atención por parte del personal con el que actualmente contamos. Ahora bien, desde mediados de noviembre, la oficina ha conseguido incrementar su número de contratistas y se espera que, teniendo algunos profesionales asignados de manera exclusiva a tramitar noticias, se pueda adelantar el plan de descongestión que se planificó para realizar en el año 2023.</p>
2	Toda la vigencia	Cumplir con los términos procesales y proferir las decisiones respectivas en relación con las indagaciones preliminares o previas conocidas por la oficina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar los casos y proyectar las diferentes actuaciones</li> <li>• Practicar las pruebas</li> <li>• Realizar notificaciones y comunicaciones</li> <li>• Resolver solicitudes y recursos</li> <li>• Trasladar a la instancia competente las indagaciones preliminares referidas a posibles faltas de docentes o de estudiantes</li> </ul>	Autos valorando las indagaciones preliminares o previas, con decisión de archivo o de apertura de investigación disciplinaria.	<p>Se ha adelantado la etapa probatoria de las indagaciones preliminares que se encuentran vigentes y se ha variado el estado de los siguientes procesos que se encontraban en esta etapa al inicio del trimestre: 052-2018, 027-2020, 014-2021, 015-2021, "TD-036-2022 ND.106-2021, "TD-062-2022 ND.065- 021, TD-123-2022, TD-124-2022, 009-2021, 010-2021, 011-2021, 012-2021, 080-2020, 081-2020 y TD-115-2022.</p> <p>Dificultades: El incremento de las noticias disciplinarias mencionada en la actividad anterior, necesariamente ha repercutido en un aumento de las indagaciones preliminares. En consecuencia, la acumulación en la valoración de las noticias disciplinarias necesariamente retrasa el análisis de las indagaciones previas. Por último, los profesionales con los que cuenta la dependencia no solo se ocupan de atender procesos disciplinarios, sino que, deben realizar otras actividades que le corresponden a la Oficina, como la realización de informes con fechas límite que distraen de la función de sustanciación de procesos.</p> <p>Ahora bien, desde mediados de noviembre, la oficina ha conseguido incrementar su número de contratistas y se espera que, teniendo algunos profesionales asignados de manera exclusiva a tramitar noticias, se pueda adelantar el plan de descongestión que se planificó para realizar en el año 2023 y que pretende tener todos los procesos disciplinarios al día al terminar dicha anualidad.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
3	Toda la vigencia	Cumplir con los términos procesales y proferir las decisiones respectivas en relación con las investigaciones disciplinarias conocidas por la oficina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar los casos y proyectar las diferentes actuaciones</li> <li>• Practicar las pruebas</li> <li>• Realizar notificaciones y comunicaciones</li> <li>• Resolver solicitudes y recursos</li> <li>• Trasladar a la instancia competente las investigaciones disciplinarias referidas a posibles faltas de docentes o de estudiantes</li> </ul>	Autos cerrando las investigaciones disciplinarias y corriendo traslado para alegatos precalificatorios, o con decisión de archivo.	<p>Se ha adelantado la etapa probatoria de las investigaciones disciplinarias que se encuentran vigentes y se ha variado el estado de los siguientes procesos que se encontraban en esa etapa al inicio del trimestre: 071-2018, 027-2018, 042-2018 y TD-040-2022 ND.126-2021</p> <p>Dificultades: El 29 de marzo del año en curso, entró en vigencia la Ley 1952 de 2019 la cual contempla un término menor para la investigación disciplinaria. Antes, la Ley 734 de 2002 establecía una duración de un año, mientras que la 1952 lo define en 6 meses. Por lo tanto, a partir de la entrada en vigencia de la nueva ley, la gran mayoría de las investigaciones que se encontraban vigentes entraron en vencimiento. A esta sería dificultad se agrega la excesiva carga de trabajo que ya se ha manifestado en las actividades anteriores, así como la insuficiencia de personal también ya comentada.</p> <p>Ahora bien, desde mediados de noviembre, la oficina ha conseguido incrementar su número de contratistas y se espera que, teniendo algunos profesionales asignados de manera exclusiva a tramitar noticias, se pueda adelantar el plan de descongestión que se planificó para realizar en el año 2023 y que pretende tener todos los procesos disciplinarios al día al terminar dicha anualidad.</p>
4	Toda la vigencia	Cumplir con los términos procesales y proferir las decisiones respectivas en relación con los procesos que se encuentran en evaluación de la investigación disciplinaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar los casos y proyectar la decisión que corresponda</li> <li>• Realizar notificaciones y comunicaciones</li> <li>• Resolver solicitudes y recursos</li> </ul>	Autos profiriendo pliego de cargos o decisiones de archivo.	<p>No se ha proferido evaluaciones a las investigaciones disciplinarias en la vigencia.</p> <p>Dificultades: El pliego de cargos es una decisión de suma importancia en el proceso disciplinario con una carga argumentativa bastante importante. En consecuencia, son bastantes los esfuerzos que se van en su expedición, esfuerzos que no han podido destinarse exclusivamente al cumplimiento de dicho objetivo, ya que de igual manera se deben atender las noticias disciplinarias, indagaciones preliminares e investigaciones disciplinarias, las cuales se encuentran en etapa probatoria y no dan espera. En síntesis, al igual que lo que ocurre con las actividades antes vistas, el que durante gran parte de la anualidad se haya contado con tan poco personal para adelantar nuestras labores, nos ha llevado a un estado de congestión sistémico que, se espera superar con el plan de descongestión que se ha previsto para todo el año 2023, considerando el aumento de contratistas que hemos logrado obtener.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
5	Toda la vigencia	Cumplir con los términos procesales y proferir las decisiones respectivas en relación con las noticias disciplinarias y procesos activos por violencias basadas en género que tiene a su cargo la oficina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar los casos y proyectar las diferentes actuaciones</li> <li>• Practicar las pruebas</li> <li>• Realizar notificaciones y comunicaciones</li> <li>• Resolver solicitudes y recursos</li> <li>• Trasladar a la instancia competente las noticias referidas a posibles faltas de docentes o de estudiantes</li> <li>• Mantener un enfoque de género a lo largo de toda la actuación disciplinaria, de conformidad con la Circular 01 de 2021, expedida por esta oficina</li> </ul>	Autos resolviendo lo que corresponda respecto de las noticias y los procesos disciplinarios por VBG.	<p>No se han proferido decisiones hito en los procesos VBG que actualmente conoce la Oficina.</p> <p>Dificultades: Actualmente, la oficina solo tiene un proceso por VBG que tiene los términos de su respectiva etapa en estado de vencimiento. Dicho vencimiento operó en el mes de diciembre, por lo que, al tener este informe un corte el 15 de diciembre de 2022, se espera poder darle el trámite correspondiente en los últimos días de esta vigencia</p>
6	Toda la vigencia	Asesorar a las dependencias de la Universidad, en el marco de procesos disciplinarios contra docentes y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar el asunto y proyectar las respectivas decisiones o brindar la correspondiente asesoría</li> <li>• Remitir el proyecto o concepto</li> </ul>	Oficios remisorios y proyectos de decisión dentro de los procesos disciplinarios con competencia asignada en otras dependencias.	<p>En cumplimiento de nuestra labor de asesoría, se brindó acompañamiento en dos ocasiones a un docente investigador para el decreto de pruebas.</p> <p>Dificultades: Los atrasos producto de la alta carga laboral, así como de la insuficiencia de personal a lo largo de la vigencia que han dificultado las restantes actividades del PA 2022, también han afectado esta. En consecuencia, atendiendo a que desde mediados de noviembre hemos logrado obtener un aumento de contratistas, se planteó un plan de descongestión que incluye el estar al día en asesorías.</p>
7	Toda la vigencia	Realizar la actualización permanente de la base de datos de procesos disciplinarios, a medida que se realizan nuevas actuaciones y/o se abren nuevos expedientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registrar los datos en la base</li> </ul>	Base de datos actualizada.	Se incluyeron o modificaron 33 procesos en la base de datos: 081-2020, 006-2022, 127-2022, 123-2022, 124-2022, 014-2021, 015-2021, 060-2022, 011-2021, 012-2021, 013-2021, 115-2022, 010-2021, 046-2018, 012-2022, 036-2022, 009-2021, 223-2022, 241-2022, 095-2022, 071-2018, 052-2018, 062-2022, 071-2020, 080-2020, 027-2020, 259-2022, 225-2018, 045-2019, 096-2022, 097-2022, 100-2022 y 265-2022.
8	Toda la vigencia	Crear y difundir para cada mes el Boletín La Lupa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el contenido de cada boletín a difundir mensualmente</li> <li>• Diseñar el boletín</li> <li>• Publicarlo en la página web de la dependencia</li> <li>• Gestionar su difusión por correo masivo</li> </ul>	Correos electrónicos enviados a las listas de la UD con la remisión del boletín de cada mes.	<p>En el trimestre se realizó la publicación de 3 boletines:</p> <p>Octubre: Lo que debería saber sobre las auditorías y sus hallazgos.</p> <p>Noviembre: Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.</p> <p>Diciembre: Guía para la investigación y sanción disciplinaria de VBG.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
9	Toda la vigencia	Realizar charlas en materia disciplinaria y en temáticas de género, dirigidas a la comunidad administrativa, docente y estudiantil de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir el contenido de la charla</li> <li>Diseñar el material de apoyo y coordinar la logística y convocatoria</li> <li>Realizar la convocatoria al público objetivo de la charla</li> <li>Dictar la charla</li> </ul>	Correos electrónicos, invitaciones, presentaciones y/o grabaciones de las charlas dictadas en materia disciplinaria dirigidas a la comunidad universitaria.	No se realizaron charlas en el trimestre
10	Toda la vigencia	Asistir a las capacitaciones que se consideren pertinentes y gratuitas, a las cuales convoque cualquier entidad privada o pública del orden nacional o territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir qué persona asistirá al evento y realizar su inscripción</li> <li>Asistir al evento</li> <li>Trasmitir al equipo de trabajo el conocimiento adquirido en la capacitación</li> </ul>	Invitaciones y registros de asistencia a las capacitaciones.	Se asistió al evento "Miércoles del Guardián de tus Derechos, organizado el 26 de octubre de 2022 por la Personería de Bogotá y al evento "Aplicación del principio de favorabilidad en el proceso disciplinario" organizado el 11 de noviembre de 2022 por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
11	Toda la vigencia	Construir una guía para la investigación y sanción disciplinaria de VBG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de la información disponible (20%)</li> <li>Diseño de la estructura de la guía (25%)</li> <li>Construcción de la guía (45%)</li> <li>Socialización de la guía a los operadores disciplinarios de la Universidad y a la comunidad universitaria. (10%)</li> </ul>	Guía para la investigación y sanción disciplinaria de VBG.	Se diseñó y estructuró la guía para la investigación y sanción disciplinaria de VBG. Es preciso indicar que, en la actualidad se está tramitando una modificación al marco jurídico disciplinario interno, por lo que el documento deberá ajustarse una vez sea aprobada dicha modificación.
12	Trimestre I	Presentar ante la Rectoría un análisis de la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, en la estructura y procedimientos disciplinarios, y una propuesta de reglamentación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiar la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (30%)</li> <li>Plasmear el análisis en un oficio y remitirlo a Rectoría. (10%)</li> <li>Proyectar y remitir el acto administrativo de modificación al Manual de Funciones. (25%)</li> <li>Proyectar y remitir el acto administrativo de modificación del Estatuto Docente (35%)</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de modificación del Manual de Funciones.</li> <li>Proyecto de Régimen Disciplinario Docente.</li> </ol>	<p>El 7 de octubre de 2022, la comisión conformada por el CSU para el análisis de la propuesta que presentó esta oficina para la modificación del régimen disciplinario del Estatuto Docente rindió su informe. Con base en dicho informe, esta oficina se encuentra proyectando una nueva propuesta que pretende establecer un procedimiento disciplinario único para toda la comunidad universitaria.</p> <p>Esta meta fue alcanzada desde el segundo trimestre cuando la OAAD presentó la propuesta de modificación al régimen disciplinario docente. En consecuencia, si bien la misma no ha sido aprobada, esto depende de otras dependencias y organismos de la UD. Ahora bien, la formulación de la nueva propuesta se encuentra en elaboración, pero supera lo planificado en esta actividad por lo que no se afectan los porcentajes de cumplimiento.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
13	Toda la vigencia	Asistir a las sesiones del Comité para la Equidad de Género de la UD y a las comisiones que se deriven del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistir a la sesión del Comité para la Equidad de Género de la UD</li> </ul>	Actas de reunión Comité para la Equidad de Género.	<p>Se participó en ochos sesiones del Comité al 15 de diciembre de 2022 (el 22 de diciembre se realizó una novena sesión):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>03 de octubre</li> <li>10 de octubre</li> <li>24 de octubre</li> <li>09 de noviembre</li> <li>23 de noviembre</li> <li>28 de noviembre</li> <li>05 de diciembre</li> <li>14 de diciembre</li> </ol>
14	Toda la vigencia	Elaborar informes y atender los requerimientos extendidos a la Oficina por Unidades externas e internas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el requerimiento y recaudar la información requerida para consolidar la respuesta</li> <li>Proyectar la respuesta generada por la Oficina</li> <li>Emitir respuesta a la Unidad o ente correspondiente</li> </ul>	Respuesta a requerimientos e informes.	<p>Se atendieron los siguientes requerimientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>DERECHO DE PETICION - JAIRO ALFONSO RUIZ</li> <li>Actualización Modelo de Operación del Proceso de Control Disciplinario</li> </ol> <p>Se rindieron los siguientes informes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe 300 días de gestión</li> <li>Seguimiento Trimestre III - Plan de Acción 2022</li> <li>Informe Directiva 001 de 2021</li> </ol>
15	Toda la vigencia	Organizar la totalidad de expedientes activos de acuerdo a las TRD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar limpieza documental</li> <li>Realizar la foliación de documentos</li> <li>Ingresar los documentos en las carpetas</li> <li>Organizar en carpetas colgantes dependiendo del abogado responsable y del número de radicación para su fácil ubicación.</li> </ul>	Expedientes activos organizados.	Se mantuvo organizados los 355 expedientes activos que se tienen a la fecha de corte.
16	Toda la vigencia	Mantener los expedientes físicos y sus copias digitales actualizados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escanear expedientes activos</li> <li>Guardar los expedientes digitalizados en carpeta compartida</li> <li>Actualizar los expedientes digitales de procesos activos, en tanto se producen o allegan nuevos documentos</li> <li>Imprimir los documentos y actuaciones que se produzcan de manera digital</li> <li>Incorporar los documentos impresos en los expedientes físicos.</li> </ul>	Expedientes activos actualizados.	Se mantuvo actualizadas las versiones físicas y digitales de los 355 expedientes activos que se tienen a la fecha de corte.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
17	Semestre II	Levantar el procedimiento y documentos circunscritos al proceso "control disciplinario", y gestionado las modificaciones pertinentes con la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los documentos que hacen parte del proceso "control disciplinario" e identificar aquellos que requieren modificación (20%)</li> <li>• Elaborar la propuesta de proceso ajustado, ponerla en consideración de las dependencias participantes y remitir ante la Oficina Asesora de Planeación y Control el documento acordado. (20%)</li> <li>• Elaborar la propuesta de procedimiento ordinario ajustado, ponerla en consideración de las dependencias participantes y remitir ante la Oficina Asesora de Planeación y Control el documento acordado. (20%)</li> <li>• Elaborar la propuesta de procedimiento verbal ajustado, ponerla en consideración de las dependencias participantes y remitir ante la Oficina Asesora de Planeación y Control el documento acordado. (20%)</li> <li>• Elaborar la propuesta de formatos ajustados, ponerla en consideración de las dependencias participantes y remitir ante la Oficina Asesora de Planeación y Control el documento acordado. (20%)</li> </ul>	Documentación actualizada (caracterización, procedimientos, guías, formatos, indicadores, etc.) y actas de aprobación.	La meta se logró en el tercer trimestre por lo que no se registran resultados en este periodo.

Tabla 5. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Oficina de Asuntos Disciplinarios - componente cualitativo



Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, la Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	10,0%	Tramitar en los tiempos establecidos en la ley la totalidad de las noticias disciplinarias que se radiquen en la oficina surtiendo el procedimiento disciplinario respectivo.	Atención oportuna de noticias disciplinarias	(Noticias disciplinarias tramitadas en el trimestre / Noticias disciplinarias pendientes de periodos anteriores al inicio del trimestre + Noticias disciplinarias recibidas en el trimestre hasta 15 días hábiles antes de la fecha de corte del trimestre) * 100	100%	140	291	48%	48,1%	51,9%	48,1%
2	10,0%	Cumplir con los términos procesales y proferir las decisiones respectivas en relación con las indagaciones preliminares o previas conocidas por la oficina.	Atención oportuna de indagaciones preliminares o previas	(Indagaciones previas tramitadas en el trimestre / Indagaciones previas vencidas al inicio del trimestre + Indagaciones previas vencidas DENTRO del trimestre hasta 15 días hábiles antes de la fecha de corte del mismo)* 100	100%	34	156	22%	21,8%	78,2%	21,8%
3	10,0%	Cumplir con los términos procesales y proferir las decisiones respectivas en relación con las investigaciones disciplinarias conocidas por la oficina	Atención oportuna de investigaciones disciplinarias	(Investigaciones disciplinarias tramitadas en el trimestre / Investigaciones disciplinarias vencidas al inicio del trimestre + Investigaciones disciplinarias vencidas DENTRO del trimestre)* 100	100%	16	65	25%	24,6%	75,4%	24,6%

No.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
4	10,0%	Cumplir con los términos procesales y proferir las decisiones respectivas en relación con los procesos que se encuentran en evaluación de la investigación disciplinaria.	Atención oportuna de procesos en evaluación de investigación disciplinaria	(Evaluaciones a las investigaciones disciplinarias realizadas en el trimestre / Procesos en evaluación de la investigación disciplinaria que, a la fecha de corte del trimestre, tienen más de 20 días hábiles posteriores al vencimiento del término para presentar alegatos precalificatorios)*100	100%	3	6	50%	50,0%	50,0%	50,0%

5	10,0%	Cumplir con los términos procesales y proferir las decisiones respectivas en relación con las noticias disciplinarias y procesos activos por violencias basadas en género que tiene a su cargo la oficina	Atención oportuna de noticias y procesos disciplinarios por VBG	(Noticias y procesos disciplinarios por VBG tramitados en el trimestre / Noticias disciplinarias por VBG pendientes de periodos anteriores + Noticias disciplinarias recibidas en el trimestre por VBG hasta 15 días hábiles antes de la fecha de corte del trimestre + Indagaciones previas por VBG vencidas al inicio del trimestre + indagaciones previas vencidas hasta 15 días hábiles antes de la fecha de corte del trimestre + Investigaciones disciplinarias por VBG vencidas al inicio del trimestre + Investigaciones disciplinarias por VBG vencidas a la fecha de corte del trimestre + Procesos por VBG en evaluación de la investigación disciplinaria al inicio del trimestre) *100	100%	3	3	100%	100,0%	0,0%	100,0%
---	-------	---	---	--	------	---	---	------	--------	------	--------

No.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
6	10%	Asesorar a las dependencias de la Universidad, en el marco de procesos disciplinarios contra docentes y estudiantes.	Asesorías en materia disciplinaria	(Asesorías brindadas / Solicitudes de asesoría pendientes recibidas 30 días hábiles antes de la fecha de corte del trimestre + Procesos disciplinarios o noticias en donde se identifica competencia del Rector y que requieren proyecto de resolución)*100	100%	21	0	0%	0,0%	100,0%	0,0%
7	7,0%	Realizar la actualización permanente de la base de datos de procesos disciplinarios, a medida que se realizan nuevas actuaciones y/o se abren nuevos expedientes.	Registro de procesos activos en base de datos	(Número de procesos ingresados y/o modificados en la base de datos / Número de procesos nuevos y/o con variación en su estado)*100	100%	233	233	100%	100,0%	0,0%	100,0%
8	7,0%	Crear y difundir para cada mes el Boletín La Lupa.	Boletín La Lupa	$\Sigma$ boletines difundidos	12	12	1	12	100,0%	0,0%	100,0%
			Boletín La Lupa - VBG	$\Sigma$ boletines - VBG difundidos	3	3	1	3	100,0%	100,0%	
9	10%	Realizar charlas en materia disciplinaria y en temáticas de género, dirigidas a la comunidad administrativa, docente y estudiantil de la Universidad.	Charlas en materia disciplinaria dirigidas a la comunidad universitaria	$\Sigma$ Charlas realizadas	1	3	1	3	300,0%	0,0%	100,0%
			Charla en temas de género a la comunidad universitaria	$\Sigma$ Charlas realizadas	1	3	1	3	300,0%	0,0%	

No.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
10	1,0%	Asistir a las capacitaciones que se consideren pertinentes y gratuitas, a las cuales convoque cualquier entidad privada o pública del orden nacional o territorial.	Capacitación de los funcionarios de la dependencia	(Número de capacitaciones a las cuales se asistió / número de capacitaciones pertinentes y gratuitas para las cuales se recibió invitación)*100	100%	13	13	100%	100,0%	0,0%	100,0%
11	7,0%	Construir una guía para la investigación y sanción disciplinaria de VBG.	Avance en la construcción de la guía para la investigación y sanción disciplinaria	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	0,9	1	90%	90,0%	10,0%	90,0%
12	1,0%	Presentar ante la Rectoría un análisis de la incidencia de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, en la estructura y procedimientos disciplinarios, y una propuesta de reglamentación.	Avance en el análisis y propuesta de ajuste según la Ley 1952 de 2019	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	100%	1	0%	100,0%	0,0%	100%
13	1,0%	Asistir a las sesiones del Comité para la Equidad de Género de la UD y a las comisiones que se deriven del mismo.	Comité para la Equidad de Género de la UD	(Número de sesiones del Comité de Género de la UD a las cuales se asistió / Número de sesiones del Comité de Género realizadas)* 100	100%	21	21	100%	100,0%	0,0%	100,0%
14	1,0%	Elaborar informes y atender los requerimientos extendidos a la Oficina por Unidades externas e internas.	Requerimientos de autoridades externas e internas atendidos	(Nº Requerimientos atendidos /Nº de requerimientos recibidos)*100	100%	23	23	100%	100,0%	0,0%	100,0%

No.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Informes y documentos realizados	(Informes y documentos realizados / informes y documentos requeridos)*100	100%	18	18	100%	100,0%	0,0%	
15	1,0%	Organizar la totalidad de expedientes activos de acuerdo a las TRD.	Organización de expedientes de conformidad con las TRD	(Número de expedientes activos organizados / total expedientes activos) *100	100%	1346	1346	100%	100,0%	0,0%	100,0%
16	6,0%	Mantener los expedientes físicos y sus copias digitales actualizados.	Actualización física y digital de procesos activos	(Número de expedientes activos actualizados / total expedientes activos)* 100	100%	1346	1346	100%	100,0%	0,0%	100,0%
17	7,0%	Levantar el procedimiento y documentos circunscritos al proceso "control disciplinario", y gestionado las modificaciones pertinentes con la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.	Avance en la actualización del proceso Control Disciplinario	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	1	1	100%	100,0%	0,0%	100,0%

Tabla 6. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios es de 63.80%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el percentil 1, en el intervalo de clase entre 60% y 70%, junto con 5 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de la actividad 6. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de la misma, el cumplimiento de los objetivos y las metas asociados a esta para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a la actividad 9, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.3 Oficina Asesora de Sistemas

La Oficina, como cabeza de todos los procesos relacionados con la planeación, proposición e implementación de la sistematización de actividades, procesos y tareas a fin de facilitar y agilizar el funcionamiento administrativo, académico y operativo de la Institución. Gestiona recursos institucionales con miras a construir un Sistema Integrado de Información que apoye a la comunidad en la consecución de objetivos misionales.

Para la vigencia 2022, la Oficina estructuró su Plan de Acción a través de 4 actividades generales, a las cuales les asoció 5 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:



Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre
1	Toda la vigencia	Administrar infraestructura en la nube Amazon AWS la cual soporta todos los aplicativos administrados por la Oficina Asesora de Sistemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el arrendamiento y pagos del servicio de infraestructura prestado en la nube.</li> <li>* Realizar la administración de la infraestructura en la nube de la OAS</li> <li>• Evaluar y hacer seguimiento de los lineamientos y estándares de la Arquitectura de la infraestructura tecnológica que se requiere para soportar los Sistemas de Información.</li> </ul>	Reporte de disponibilidad de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se realizaron despliegues de la infraestructura en ambientes de pruebas y producción de las nuevas versiones de las aplicaciones desarrolladas por la Oficina Asesora de Sistemas.</li> <li>* Se realizó el escalamiento de la infraestructura para los procesos de cierre de semestre 2022-3 para pregrados.</li> <li>* Se gestionó el proceso de backups de las instancias de producción mediante el servicio AWS Backup.</li> <li>* Se actualizaron los certificados para el servidor de Tuleap.</li> <li>* Se actualizaron certificados para el dominio de intranetas</li> <li>* Se atiende el proceso de voto electrónico.</li> <li>* Se verifica que el desarrollo de los sistemas, esté acorde a lo definido en los lineamientos establecidos por la oficina asesora de sistema <a href="https://github.com/udistrital/lineamientos_oas">https://github.com/udistrital/lineamientos_oas</a>.</li> <li>* Seguimiento de requisitos no funcionales y de la arquitectura de aplicaciones de los sistemas en producción y se evidencia que todos los sistemas cumplen con la arquitectura definida.</li> <li>* Se utiliza la herramienta sonarQube para validar la calidad de código estático desarrollado en cada uno de los proyectos de nueva tecnología.</li> <li>* Se verifica la utilización de apis, mediante varias herramientas como google analytics, se mide los tiempos de respuesta de las aplicaciones, encontrando cuellos de botella en la aplicación Titán. Se establece estrategia de solución mediante cambio de lógica para liquidar los contratos</li> </ul> <p>Dificultades: Debido al alza en el dólar lo adquirido desbordó lo presupuestado</p>
2	Toda la vigencia	Administrar sistemas de información en producción realizando mantenimiento, actualizaciones para garantizar el óptimo funcionamiento y disponibilidad y canales que permitan la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar los distintos canales de la OAS de atención al usuario</li> <li>• Registrar los requerimientos de los usuarios en la herramienta correspondiente para poder llevar un control y seguimiento adecuado a estos</li> <li>• Responder los requerimientos de soporte primer nivel y enviar las respuestas a los diferentes usuarios</li> <li>• Responder los requerimientos de soporte segundo nivel realizar mantenimiento y actualizaciones de los sistemas en producción que lleguen a la oficina por los diferentes canales de atención gestionar el recurso humano de mantenimiento de la operación y soporte del proyecto MGA</li> </ul>	Respuesta a solicitudes de primer y segundo nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se recibieron 1196 requerimientos los cuales se registraron en el aplicativo TULEAP de los cuales 1112 han sido solucionados, de los 1196 requerimientos 432 requerimientos fueron solucionados de manera inmediata por ser considerados de primer nivel el resto tuvo un tratamiento como segundo nivel por su complejidad</li> <li>* Para el Sistema de Gestión de Contratación y Compras ARGO se identificó que las solicitudes de registro de novedades postcontractuales tuvo una tendencia incremental, teniendo en cuenta la terminación masiva de los contratos, pero también reprocesos por falta de conocimiento acerca de las fechas de ejecución de los mismos. Se evidenciaron casos de doble otrosí lo cual no es muy común que se den, y para ello se nos vio en la tarea de ajustar el sistema para ello. Aun así, se atendió dentro de los tiempos.</li> <li>* Se está abordando para el sistema de SISIFO un requerimiento que nos ha socializado el usuario, la Oficina Asesora de Control Interno, el cual por su complejidad se estará atendiendo según ya un cronograma y estudios de viabilidad ya enviados a esas dependencias. para ello se activó el procedimiento GSIT-PR-007, Gestión de Cambios.</li> <li>* El día 17 de noviembre se dio la jornada de voto, la cual fue todo un éxito debido al gran compromiso del equipo y de los directamente involucrados (Secretaría General). Para llevar dicha actividad se realizaron dos simulacros para identificar posibles mejoras dentro del aplicativo PERSEO o de identificar actividades relevantes para la ejecución previa de la jornada.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar y realizar seguimiento en el proceso del PACC</li> <li>• Participar y realizar seguimiento en el proceso de gestión de riesgos</li> <li>• Participar y realizar seguimiento en el proceso de planes de mejoramiento de contraloría</li> <li>• Participar y realizar seguimiento en el proceso del MIPG</li> <li>• Asegurar la disponibilidad de los servicios tecnológicos</li> <li>• Gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de calidad y trazabilidad de los servicios y proyectos Tecnológicos. En cuanto a administración, seguridad informática, calidad, bases de datos y documentación</li> </ul>		<p>* Para el Sistema de Gestión de Contratación y Compras ARGO, se puede mencionar que durante el cuarto trimestre del año se suscribieron 159 contratos de "Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión" los cuales 84 suscritos para octubre, 53 en noviembre y 22 en diciembre para la unidad ejecutora "Rectoría". Para la unidad ejecutora "IDEXUD" se suscribieron 12 contratos de "Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión" 9 suscritos para octubre, 3 en noviembre y 0 en diciembre. Por otro lado, se suscribieron 4 "Contrato de Prestación de Servicios" 1 en octubre, 2 en noviembre y 1 en diciembre para la unidad ejecutora "Rectoría".</p> <p>* Se realizó mantenimiento preventivo a las bases de datos.</p> <p>* Revisión, aprobación y ejecución de Scripts en bases de datos.</p> <p>* administración de usuarios.</p> <p>* Realizar pruebas de hacking ético a las aplicaciones.</p> <p>* Realizar pruebas de calidad y de seguridad a las aplicaciones.</p> <p>* Gestionar las actividades de CSIRT y de la Alta Consejería del Distrito en materia de seguridad.</p> <p>* Definir e implementar buenas prácticas de desarrollo seguro dentro del sistema de integración continua.</p> <p>* Realizar acompañamiento a los equipos de desarrollo en la implementación de las metodologías, buenas prácticas y lineamientos de desarrollo seguro dentro del sistema de integración continua.</p> <p>* Atender eventos especiales como: voto, inicio semestre (preinscripción, inscripción, adiciones y cancelaciones) y si se presenta concursos docentes en cuanto a implementación de niveles de seguridad y monitoreo de las acciones sobre la plataforma y la infraestructura.</p> <p>Dificultades: La cantidad de requerimientos desborda la capacidad de personal que se tiene para la atención.</p>
3	Toda la vigencia	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7900. implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de tecnologías de la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustar las metas de los compromisos a desarrollar durante la vigencia.</li> <li>• Ejecutar las actividades establecidas dentro del proyecto 7900.</li> <li>• Consolidar la información en los formatos establecidos</li> <li>• Reportar a la Rectoría y a la Oficina Asesora de Planeación y control el avance de los compromisos de manera trimestral.</li> <li>• Informar cuando se requiera los avances sobre los compromisos establecidos</li> </ul>	Ejecución el proyecto 7900 de acuerdo lo planteado	<p>Se realizó la adición presupuestal para el servicio de arrendamiento en la nube Amazon AWS modalidad pago directo y se realizó el pago en la plataforma.</p> <p>*Se comenzó con la ejecución de los proyectos planeados para la vigencia los cuales contienen desarrollo de software, arquitectura empresarial y seguridad de la información. Adicionalmente, se trabajó en los estudios y proceso para la compra del sistema de gestión financiera ERP.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	Toda la Vigencia	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr así incrementar el nivel de implementación de las siguientes Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG:  • 3-5) Gobierno Digital	Ejecutar las 19 acciones del Plan de Mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022.	MIPG con las actividades cumplidas	Se está trabajando sobre todas las actividades asociadas a MIPG, sin embargo, solo se ha podido concluir con tres actividades debido a que la contratación de inversión que era la que as soportaba estas actividades tuvo demoras.

Tabla 7. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Oficina Asesora de Sistemas - componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, la Oficina Asesora de Sistemas consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	30%	Administrar infraestructura en la nube Amazon AWS la cual soporta todos los aplicativos administrados por la Oficina Asesora de Sistemas.	Disponibilidad promedio de los servicios	Disponibilidad de servicio promedio $\Sigma$ % de disponibilidad de cada servicio/total de servicios  donde cada disponibilidad de servicio se calcula así: Tiempo de disponibilidad del servicio A/ Total de tiempo requerido.	99%	6039,98	6066	100%	101%	0%	100,0%
2	50%	Administrar sistemas de información en producción realizando mantenimiento, actualizaciones para garantizar el óptimo funcionamiento y disponibilidad y canales que permitan la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	Requerimientos de primer nivel atendidos	(requerimientos solucionados de primer nivel / requerimientos recibidos de primer nivel)*100	100%	3417	3504	98%	98%	2%	97,2%
			Requerimientos de segundo nivel atendidos	(requerimientos solucionados de segundo nivel / requerimientos recibidos de segundo nivel)*100	100%	3980	4105	97%	97%	3%	
3	10%	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7900. implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de tecnologías de la información.	Reportes realizados	$\Sigma$ reportes de seguimiento	4	4	1	400%	100%	0%	100,0%

No.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
4	10%	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr así incrementar el nivel de implementación de las siguientes Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG:  • 3-5) Gobierno Digital	Cumplimiento de las acciones de mejora	(# de acciones de mejora cumplidas / # de acciones de mejora planeadas) * 100	100%	9	19	47%	47%	53%	47,4%

Tabla 8. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Oficina Asesora de Sistemas

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Oficina Asesora de Sistemas es de 93%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el percentil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a la actividad 1, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.4 Oficina Asesora de Control Interno

La Oficina Asesora de Control Interno es la encargada de garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional y de asegurar que los procesos académicos y administrativos respondan a la misionalidad institucional, se desarrollen de acuerdo con la normatividad vigente y los principios de la Administración Pública.

Para la vigencia 2022, la OACI estructuró su Plan de Acción a través de 6 actividades generales, a las cuales les asoció 8 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre
1	Toda la vigencia	Formular y presentar el Programa Anual de Auditorías vigencia 2022 para su aprobación por el Comité Coordinador de Control Interno. Una vez aprobado, ejecutar las auditorías y seguimientos establecidas en el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los procesos y priorizarlos de acuerdo con los criterios para la formulación del programa anual de auditorías del DAFP.</li> <li>Elaborar el proyecto de Programa Anual vigencia 2022.</li> <li>Socializar ante el Comité Coordinador de Control Interno la propuesta para su aprobación.</li> <li>Elaborar el cronograma de trabajo y ejecutar cada una de las actividades propuestas en cumplimiento de las funciones y roles establecidos.</li> <li>Elaborar informes, auditorías, seguimientos o actividades no establecidas en el Programa Anual.</li> </ul>	<p>Programa Anual de Auditorías y Seguimientos 2022</p> <p>Informes de Auditorías y seguimientos ejecutados para el periodo</p> <p>Informes de Actividades no programadas en el PAA</p>	<p>Se reportaron (con corte al 15 de diciembre) 21 informes de Auditorías y Seguimientos como avance del cuarto trimestre, de acuerdo con lo establecido en Programa Anual de Auditorías 2022. Además, se realizó el Seguimiento del "día movilidad sostenible" Decreto 037 de 2019.</p> <p>Dificultades: Como constante se siguen presentando dificultades con la información solicitada a las dependencias.</p>
2	Toda la vigencia	Gestionar, en el marco del rol de relacionamiento con los entes externos, las solicitudes de los diferentes Entes de Control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las solicitudes de los Entes de Control y remitirlas a las Unidades Académicas y Administrativas competentes.</li> <li>Consolidar las respuestas a las solicitudes de los Entes de Control.</li> <li>De ser necesario, participar en las sesiones de trabajo con Entes de Control y demás entes externos.</li> </ul>	Oficios Respuesta a Solicitudes de los Entes de Control atendidas	<p>Se atendieron las 55 solicitudes presentadas y sus respectivas respuestas, las cuales se clasifican así: Contraloría de Bogotá código 32: 27 oficios, código 30: 8 oficios, otros Contraloría 9 oficios, Personería 6 oficios, Procuraduría 4 oficios, Veeduría 1 y Concejo de Bogotá y otros.</p> <p>Dificultades: Se presentaron muchos inconvenientes con las respuestas de Recursos Humanos por lo cual se contestaron fuera de términos.</p>
3	Toda la vigencia	Desarrollar acciones de promoción y fortalecimiento de la cultura del control y autocontrol.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar cuatro (4) actividades de socialización /sensibilización para la Comunidad Universitaria.</li> </ul>	Boletines de promoción y fortalecimiento de la cultura del control y autocontrol.	Se publicaron mensajes fomentando el autocontrol a través del correo electrónico y fondo de pantalla de los equipos conectados a la red de la Universidad.
4	Toda la vigencia	Desarrollar las responsabilidades asignadas a la oficina, como secretaria técnica del Comité Coordinador de Control Interno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Citar a los miembros del comité. (2 veces)</li> <li>Preparar el orden del día con los temas a tratar. (2 veces)</li> <li>Verificar la asistencia de los miembros. (2 veces)</li> <li>Elaborar y custodiar las actas de las reuniones. (2 veces)</li> </ul>	Convocatorias y actas de reunión Comité Coordinador de Control Interno	No se realizaron durante el trimestre sesiones del Comité Coordinador de Control Interno.



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
5	Toda la vigencia	Revisar y actualizar la documentación asociada al proceso de Evaluación y Control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la necesidad de ajuste de la documentación del proceso.</li> <li>• Revisar y Actualizar los diferentes niveles de documentación del proceso.</li> </ul>	Documentos actualizados o creados del Proceso para el periodo	<p>De los dos ajustes pendientes programados, solo se logró actualizar el Normograma, quedando pendiente de ajustar lo correspondiente al formato EC-PR-005-FR-003.</p> <p>Dificultades No continuidad del contratista para el desarrollo del objeto específico de actualizar normograma.</p>
6	Toda la vigencia	<p>Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las siguientes políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG:</p> <p>2-1 Planeación Institucional: 1.                      2-2 PAAC: 3.                      3-4 Servicio al Ciudadano: 1.                      3-6 Participación Ciudadana: 1.                      3-7 Rendición de Cuentas: 1.                      4-1 Seguimiento y Evaluación: 2.                      5-2 Transparencia y Acceso de la Información: 1                      7-1 Control Interno: 50.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar las 60 acciones del Plan de Mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022</li> </ul>	Acciones de mejora cumplidas dentro del cierre de brechas de MIPG 2022 en el periodo	<p>Dentro de las responsabilidades asignadas por los cinco (5) roles, la OACI a través de los informes y seguimientos se evidencia el cumplimiento de 9 acciones desarrolladas de las 55 acciones de mejora para el cierre de brechas de MIPG, planeadas para el periodo.</p> <p>Dificultades: Dentro de las dificultades para el desarrollo de las 9 acciones que no se pudieron ejecutar en la vigencia 2022, de las 55 programadas dentro del plan, se encuentran que no se ha establecido el Plan de Participación Ciudadana, ni el Plan estratégico de Talento Humano PETH de la UD, por lo cual no se ha podido realizar los respectivos Seguimientos.</p>

Tabla 9. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Oficina Asesora de Control Interno - componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, la Oficina Asesora de Control Interno consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	20%	Formular y presentar el Programa Anual de Auditorías vigencia 2022 para su aprobación por el Comité Coordinador de Control Interno. Una vez aprobado, ejecutar las auditorías y seguimientos establecidos en el mismo.	Auditorías y seguimientos ejecutados	(número de actividades ejecutadas/número de actividades del Programa Anual)*100	100%	88	92	96%	95,7%	4,3%	97,8%
			Actividades no programadas	(número de actividades ejecutadas/número de actividades solicitadas)*100	100%	4	4	100%	100,0%	0,0%	
2	20%	Gestionar, en el marco del rol de relacionamiento con los entes externos, las solicitudes de los diferentes Entes de Control.	Solicitudes de los Entes de Control atendidas	(Número respuestas a requerimientos los Entes de Control/ Número de requerimientos de los Entes de Control)*100	100%	368	368	100%	100,0%	0,0%	100,0%
3	15%	Desarrollar acciones de promoción y fortalecimiento de la cultura del control y auto-control.	Actividades de promoción y fortalecimiento desarrolladas	(número de actividades ejecutadas/cuatro actividades programadas)*100	100%	5	4	125%	125,0%	25,0%	100,0%
4	15%	Desarrollar las responsabilidades asignadas a la oficina, como secretaría técnica del Comité Coordinador de Control Interno.	Cumplimiento de las sesiones de la secretaria técnica del CCCI	(número de sesiones realizadas/dos sesiones programadas)*100	100%	3	2	150%	150,0%	50,0%	100,0%
			Cumplimiento de las actividades asignadas a la Secretaría Técnica	(número de actividades ejecutadas /número de actividades asignadas)*100	100%	8	8	100%	100,0%	0,0%	

No.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
5	10%	Revisar y actualizar la documentación asociada al proceso de Evaluación y Control.	Nivel de actualización de la documentación del proceso	(Documentos revisados o creados / Documentos priorizados para ajuste o creación)*100%	100%	8	9	89%	88,9%	11,1%	88,9%
6	20%	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las siguientes políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG: 2-1 Planeación Institucional: 4. 3-4 Servicio al Ciudadano: 1. 3-6 Participación Ciudadana: 2. 4-1 Seguimiento y Evaluación: 2. 5-2 Transparencia y Acceso de la Información: 1 y 7-1 Control Interno: 45.	Cumplimiento de las acciones de mejora	(# de acciones de mejora cumplidas / # acciones de mejora planeadas) * 100%	100%	46	55	84%	83,6%	16,4%	83,6%

Tabla 10. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Oficina Asesora de Control Interno

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno es de 95%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 3 y 4, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.5 Centro de Relaciones Interinstitucionales

El Centro de Relaciones Interinstitucionales, CERI es el encargado de direccionar y gestionar la interinstitucionalización e internacionalización de la Universidad a través de acciones de direccionamiento estratégico para la inmersión y participación de la Institución en la sociedad del conocimiento en el ámbito local, nacional e internacional.

Para la vigencia 2022, la dependencia estructuró su Plan de Acción a través de 7 actividades generales, a las cuales les asoció 13 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Desarrollar programas de movilidad estudiantil presencial y virtual en doble vía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y desarrollar convocatorias de movilidad por facultad que permitan a los estudiantes UDFJC, cursar espacios académicos en IES Nacionales e internacionales.</li> <li>• Realizar las acciones necesarias para que los estudiantes de la UDFJC puedan acceder a los espacios académicos ofertados para movilidad en IES Nacionales e internacionales.</li> <li>• Consolidar la información referente a esta gestión</li> <li>• Elaborar los informes requeridos en materia migratoria relacionados con el proceso de movilidad.</li> <li>• Formular y Publicar las convocatorias de movilidad para estudiantes de IES Nacionales e internacionales, para que puedan cursar espacios académicos y realizar actividades la UDFJC.</li> <li>• Consolidar la información referente a esta gestión.</li> <li>• Realizar seguimiento a los estudiantes participantes de los procesos de movilidad en doble vía.</li> <li>• Proyectar los informes de gestión y reportes especializados de los procesos de movilidad académica estudiantil en doble vía, ante las dependencias e instituciones que requieran información sobre esta actividad.</li> </ul>	Plazas de movilidad estudiantil cubiertas	<p>En el cuarto trimestre de 2022 se adelantaron los procesos para el desarrollo de las convocatorias de movilidad para el primer semestre de 2023. A estas convocatorias nacionales e internacionales se presentaron 59 estudiantes de los cuales seleccionaron 36 que cumplieron con los requisitos y la documentación requerida para su postulación, estos estudiantes se encuentran en espera de expedición de sus cartas de aceptación por parte de las instituciones de destino (nacionales e internacionales). De igual forma dentro de esta gestión se realiza el seguimiento a los procesos de finalización del semestre de los estudiantes que se encuentran en instituciones internacionales y en la UDFJC, realizando su movilidad del semestre 2022-3. Respecto a la convocatoria de movilidad entrante (estudiantes externos) se postularon 21 estudiantes de los cuales 15 realizaron su proceso movilidad en la UDFJC en el periodo 2023-1,</p> <p>Dificultades Demoras en la expedición de avales académicos de los consejos de carrera y de facultad, para las asignaturas que pueden cursar y homologar los estudiantes durante el proceso de movilidad, esto genera que los estudiantes desistan del proceso de postulación y no se cubran la totalidad de plazas ofrecidas por las instituciones de destino y las plazas ofrecidas por los programas académicos de la UDFJC.</p>
2	Toda la vigencia	Desarrollar actividades de movilidad docente y de invitados presencial y virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y desarrollar convocatorias de movilidad que permitan a los docentes de la UDFJC realizar interacción con instituciones nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la internacionalización de los programas académicos de la UDFJC.</li> <li>• Apoyar el desarrollo de espacios conjuntos (clases espejo, cátedras conjuntas, seminarios, etc.) que permitan a los docentes el intercambio de conocimientos.</li> <li>• Consolidar la información referente a esta gestión</li> <li>• Proyectar los informes de gestión y reportes especializados de los procesos de movilidad académica docente y de invitados, ante las dependencias e instituciones que requieran información sobre esta actividad.</li> </ul>	Docentes apoyados para proceso de movilidad	<p>Se apoyó en el marco de la convocatoria de movilidad de docentes e invitados en el cuarto trimestre a 1 docente que representó a la universidad en la Conferencia internacional para conmemorar el 30 aniversario del Programa UNITWIN/Cátedras UNESCO. De igual forma en el marco de estas convocatorias se apoyaron a 10 invitados de instituciones internacionales para el desarrollo de eventos académicos de la UDFJC. Finalmente, a través del CERI se apoyó a 43 invitados que desarrollaron actividades de visitas académicas y actividades de investigación, con la expedición de cartas de presentación y reporte en el sistema SIRE de migración Colombia.</p> <p>Dificultades Demoras en el proceso de adquisición de tiquetes aéreos. De igual forma se requiere mejorar los canales de comunicación entre las dependencias relacionadas con el trámite</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
3	Toda la vigencia	Apoyar a los proyectos curriculares en la internacionalización del currículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización en los proyectos curriculares sobre el proceso de internacionalización del currículo.</li> <li>• Apoyo en la formulación de planes de internacionalización y planes de mejora de los proyectos curriculares.</li> <li>• Seguimiento al proceso de internacionalización del currículo</li> <li>• Consolidar la información referente a esta gestión.</li> </ul>	Proyectos curriculares que incluyan dentro del proceso académico elementos de la internacionalización del currículo.	Se desarrollaron 4 sesiones de clases espejo entre el proyecto curricular de Tecnología en sistematización de datos de la facultad tecnológica de la UDFJC y el programa de ingeniería de sistemas de la UTSJR. En esta actividad participaron 1 docente de la UDFJC y 25 estudiantes, así como 1 docente de la UTSJR y 20 estudiantes.
4	Toda la vigencia	Desarrollar procesos que permitan realizar convenios, acuerdos interinstitucionales y de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento a los proyectos curriculares y otras dependencias, para los procesos necesarios en la suscripción de convenios</li> <li>• Apoyo en los procesos necesarios para la renovación, modificación y demás documentos durante la vigencia del convenio.</li> <li>• Consolidar la información referente a esta gestión.</li> <li>• Renovación y adhesión a redes y asociaciones por medio de membresías</li> </ul>	Suscripción de convenios para el desarrollo de actividades académicas	<p>Durante el cuarto trimestre se suscribieron 6 convenios con instituciones nacionales e internacionales. (Internacionales (3): Universidad Complutense (Madrid - España, Universidad Andina "Simón Bolívar" (Perú), Universidad del Antiplano (Perú). Nacionales (4).</p> <p>Dificultades con los docentes que solicitan la suscripción de los convenios dado que no remiten los documentos soporte de los convenios y no elaboran los estudios previos. Esta situación dificulta el proceso generando demoras y errores en el proceso de firma de los convenios.</p>
5	Toda la vigencia	Desarrollar Procesos que permitan la postulación de proyectos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar y acompañar a los proyectos curriculares y dependencias de la UDFJC en los procesos necesarios para la formulación y postulación de proyectos de cooperación en convocatorias.</li> <li>• Centralizar de información de proyectos de cooperación en un banco de proyectos.</li> <li>• Consolidar la información referente a esta gestión.</li> </ul>	Informe de la gestión de proyectos de cooperación.	En este periodo no se realizaron actividades del proceso dado que no hay un contratista encargado de esta actividad.
6	Toda la vigencia	Desarrollar acciones que permitan el fortalecimiento de la visibilidad nacional e internacional de la UDFJC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar eventos académicos que permitan el fortalecimiento de la imagen institucional a nivel nacional e internacional.</li> <li>• Gestionar el proceso de publicación de revistas, boletines y demás documentos que permitan evidenciar los avances en materia de internacionalización de la UDFJC.</li> <li>• Socializar con la comunidad académica las acciones en materia de internacionalización gestionadas por el CERI, a través de los diferentes medios de comunicación, redes sociales y organización de eventos académicos</li> <li>• Consolidar la información referente a esta gestión.</li> <li>• Participación en eventos académicos de internacionalización por parte del equipo CERI</li> <li>• Consolidar a través de la página WEB del CERI la centralización de la información de Interinstitucionalización e internacionalización de la universidad que se gestiona a través del CERI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín</li> <li>• Eventos Académicos de internacionalización</li> <li>• Programa de Radio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Durante este trimestre se publicaron los boletines N° 22, 23, y 24, con temas relacionados a la gestión del CERI.</li> <li>*Por parte del CERI se asistió al primer encuentro del programa PILA (Programa de intercambio latinoamericano) en el cual se realizó la proyección de acciones de mejora para el programa.</li> <li>*Emisión de 12 programas de radio durante este periodo</li> <li>*Publicación de las diferentes actividades del CERI en las diferentes redes sociales.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
7	Toda la vigencia	Detectar y mitigar los factores de riesgo que se puedan presentar durante la gestión del CERI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detectar riesgos que puedan afectar los diferentes procesos a cargo del CERI</li> <li>• Generar Planes de Mejora para eliminar los riesgos detectados</li> <li>• Determinar los riesgos de calidad y generar las acciones necesarias para su eliminación</li> <li>• Reportar periódicamente la información requerida en materia de riesgos de corrupción y calidad.</li> <li>• Consolidar la información referente a esta gestión</li> </ul>	Matriz de Riesgo actualizada	Seguimiento a los controles establecidos en la matriz de riesgo del CERI

Tabla 11. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Centro de Relaciones Interinstitucionales, CERI - componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia el CERI consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	20%	Desarrollar programas de movilidad estudiantil presencial y virtual en doble vía	Estudiantes en movilidad académica	$(\# \text{ número de estudiantes de la UDFJC en movilidad académica } / \# \text{ número plazas disponibles}) * 100$	100%	34	34	100%	100,0%	0%	100,0%
			Estudiantes por movilidad entrante	$(\# \text{ número de estudiantes de la Externos en movilidad en la UDFJC académica } / \# \text{ número de plazas disponibles}) * 100$	100%	29	29	100%	100,0%	0	
2	20%	Desarrollar actividades de movilidad docente y de invitados presencial y virtual	Movilidades docentes	$\Sigma \text{ docentes que participan en procesos de movilidad}$	10	3	1	3	30,0%	7	65%
			Docentes invitados	$\Sigma \text{ docentes invitados}$	70	66	1	66	100,0%	4	
3	10%	Apoyar a los proyectos curriculares en la internacionalización del currículo	Internacionalización del currículo	$(\# \text{ de Proyectos curriculares participantes en procesos de Internacionalización del currículo } / \# \text{ de proyectos curriculares de pregrado y posgrado}) * 100$	2%	1	91	1%	54,9%	0,90%	54,9%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
4	20%	Desarrollar procesos que permitan realizar convenios, acuerdos interinstitucionales y de cooperación.	Convenios Suscritos	$\Sigma$ convenios suscritos	40	32	1	32	80,0%	8	80,0%
5	15%	Desarrollar Procesos que permitan la postulación de proyectos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales	Gestión de proyectos de cooperación	$\Sigma$ proyectos de cooperación formulados	6	4	1	0	0,0%	6	33,3%
			Proyectos aprobados	$(\text{Proyectos aprobados} / \text{proyectos formulados}) * 100$	20%	0	0	0%	0,0%	20%	
6	10%	Desarrollar acciones que permitan el fortalecimiento de la visibilidad nacional e internacional de la UDFJC.	Medios impresos y digitales	$\Sigma$ Publicaciones	12	10	1	10	83,3%	2	94,7%
			Eventos académicos desarrollados	$\Sigma$ eventos académicos	3	3	1	3	100,0%	0	
			Emisiones del programa Rel - Acciones	$\Sigma$ emisiones del programa de radio	40	42	1	42	100,0%	2	
			Alcance de visibilidad	$\Sigma$ asistentes + visualizaciones de eventos y socializaciones	2000	1907	1	1907	95,4%	93	
7	5%	Detectar y mitigar los factores de riesgo que se puedan presentar durante la gestión del CERI	Matriz de Riesgo reportada	$\Sigma$ reportes a la OAPC	3	3	1	3	100,0%	0	100%

Tabla 12. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Centro de Relaciones Interinstitucionales-CERI.

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción del Centro de Relaciones Interinstitucionales es de 73%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 3, en el intervalo de clase entre 70% y 80%, junto con 6 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 2 y 5. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.6 Red de Datos UDNET

La Red de Datos UDNET es la responsable de racionalizar, administrar y organizar los recursos y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Institución, así mismo es responsable de proyectar la innovación en los sistemas de telecomunicaciones bajo lineamientos de alta calidad; su infraestructura es la plataforma que soporta el desarrollo académico y la modernización de los procesos administrativos.

Para la vigencia 2022, la Red estructuró su Plan de Acción a través de 5 actividades generales, a las cuales les asoció 8 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la Vigencia	Mantener en condiciones adecuadas la infraestructura tecnológica administrada por la Red de Datos para la permanente prestación de servicios a la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratar y supervisar las diferentes actividades encaminadas al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura administrada por la Red de Datos UDNET.</li> <li>• Renovar, adquirir y actualizar las licencias de software que soportan los servicios administrados por la Red de Datos UDNET.</li> <li>• Adquirir infraestructura tecnológica que permita satisfacer las necesidades de la Universidad</li> </ul>	Contratos que permitan mantener de manera adecuada la infraestructura administrada por UDNET	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La disponibilidad de los servicios durante el trimestre se mantiene en 99%.• Se realiza la contratación de licencias certificado digital, RedHat, mantenimiento baterías para UPS, mantenimiento de servidores Dell, Mantenimiento servidores HP, proyecto de inversión Datacenter, otrosí contrato 1760 cuyo objeto es mantenimiento datacenter, otrosí contrato 1292 cuyo objeto es datos y acceso a internet, licenciamiento citrix, mantenimiento WLAN ruckus, mantenimiento plataforma de Backup y mantenimiento plataforma LAN marca juniper.</li> <li>• Se realiza el proceso de contratación para la adquisición de materiales y suministros de telecomunicaciones el cual se declaró desierto.</li> </ul> <p>Dificultades: El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. El personal técnico asignado al proceso tiene múltiples actividades y responsabilidades, y debe atender la operatividad de los sistemas asignados que son administrados por la Red de Datos. Alta rotación del personal, se debe realizar proceso de contratación de personal CPS el cual se debe capacitar en las actividades a desarrollar y no es posible avanzar en las actividades programadas.</p> <p>Las principales dificultades durante este periodo se deben a las demoras de los proveedores para la entrega de estudios de mercado y alta fluctuación del dólar.</p>
2	Toda la Vigencia	Desarrollar actividades que garanticen la prestación adecuada de los servicios prestados por la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la contratación del personal CPS para la gestión de las actividades de la Red de Datos.</li> <li>• Atender y solucionar los requerimientos de usuarios relacionados con los servicios prestados por la Red de Datos UDNET y la infraestructura tecnológica física y lógica administrada por la Red de Datos UDNET</li> <li>• Contratar el servicio de conectividad con enlaces entre sedes y acceso a internet, garantizando una disponibilidad del servicio de 99,7%</li> </ul>	Informe trimestral de servicios	<p>Se realiza la atención y solución de 3.906 solicitudes de las 3.917 solicitudes recibidas por usuarios relacionadas con los servicios prestados por UDNET distribuidas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3079 solicitudes del área de plataformas computacionales atendidas al 100%</li> <li>- 255 solicitudes del área de telecomunicaciones atendidas al 95,6% hasta el 28 de diciembre de 2022.</li> <li>- 583 solicitudes del área de soporte atendidas al 100%</li> </ul> <p>Dificultades: El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. El personal técnico asignado al proceso tiene múltiples actividades y responsabilidades, y debe atender la operatividad de los sistemas asignados que son administrados por la Red de Datos. Alta rotación del personal, se debe realizar proceso de contratación</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					de personal CPS el cual se debe capacitar en las actividades a desarrollar y no es posible avanzar en las actividades programadas.
3	Toda la Vigencia	Desarrollar las actividades en el marco de la administración del Portal Web Institucional y plataformas de páginas administrativas y académicas y la publicación oportunamente la información suministrada por las dependencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y mantenimiento del Portal Web Institucional y plataformas de páginas administrativas y académicas</li> <li>Realizar la publicación de la información entregada por las diferentes dependencias, en el marco del principio de transparencia.</li> <li>Realizar las acciones correspondientes al Plan de mejoramiento PWI</li> </ul>	<p>Información publicada en el Portal Web Institucional</p> <p>Informe trimestral de servicios</p>	<p>Con respecto a las actividades asociadas al área Web Master durante el cuarto trimestre del año 2022 se atendieron 278 solicitudes.</p> <p>Se realiza la publicación de 184 noticias en el portal web institucional, 457 documentos asociados a las convocatorias, 25 Número de Convocatorias publicadas en el PWI y 10 Números de streaming Realizados (Publicados en página principal o en secundarias) con temas académicos, administrativos, culturales o de interés general para la comunidad. Incluye eventos internacionales.</p> <p>Dificultades: El personal contratado como CPS atiende el máximo de requerimientos por lo que se presentan retrasos en la solución de estos. El personal técnico asignado al proceso tiene múltiples actividades y responsabilidades, y debe atender la operatividad de los sistemas asignados que son administrados por la Red de Datos. Alta rotación del personal, se debe realizar proceso de contratación de personal CPS el cual se debe capacitar en las actividades a desarrollar y no es posible avanzar en las actividades programadas.</p>
4	Vigencia	Ejecutar las acciones que por su competencia le corresponden a la Red de Datos en el marco del mejoramiento de los procesos institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las acciones en el marco del PAAC</li> <li>Realizar las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional</li> <li>Participar y realizar seguimiento del mapa de riesgos del proceso Gestión de los Sistemas de Información y las Telecomunicaciones (GSIT)</li> </ul>	Informe acciones de mejora	<p>Se continua con las actividades permanentes relacionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Informes de seguimiento contratos de mantenimiento</li> <li>* Informes de mantenimiento por las áreas</li> <li>* Informes de actualización de infraestructura</li> <li>* Informes de configuración</li> <li>* Boletines de seguridad</li> <li>* Informes de pruebas de seguridad y vulnerabilidades de la infraestructura</li> </ul> <p>No se completan las actividades pendientes</p>
5	Toda la Vigencia	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr así incrementar el nivel de implementación de las siguientes Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG:  <ul style="list-style-type: none"> <li>3-5) Gobierno Digital</li> <li>3-6) Seguridad Digital</li> </ul>	Ejecutar las 16 acciones del Plan de Mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022.	Informe acciones de mejora	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza la funcionalidad de implementación de acceso por teclado para el Portal Web Institucional.</li> <li>Se continua con las actividades permanentes como:</li> <li>Asesorías sobre los servicios de la Red de Datos.</li> <li>Asistencia a capacitaciones referentes a seguridad informática.</li> <li>Reportes mensuales de cumplimiento de ANS.</li> <li>Formulación y ajuste de políticas de los servicios de la Red de Datos.</li> <li>Actualización de inventarios.</li> <li>Publicación de boletines de seguridad.</li> </ul>

Tabla 13. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Red de Datos UDNET – componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Red consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

Nº	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	25%	Mantener en condiciones adecuadas la infraestructura tecnológica administrada por la Red de Datos para la permanente prestación de servicios a la comunidad universitaria.	Disponibilidad del servicio	(Tiempo de los servicios prestados en actividad / tiempo de prestación de servicios en el periodo)*100	99%	5951,29	5974,08	100%	100,6%	0,62%	91,4%
			Aprovechamiento del rubro disponible	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado en vigencia)*100	100%	\$ 5.329.300.675	\$ 6.430.002.369	83%	82,9%	17,12%	
2	25%	Desarrollar actividades que garanticen la prestación adecuada de los servicios prestados por la Universidad.	Solicitudes atendidas	(Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes recibidas)*100	100%	16.002	16.066	100%	99,6%	0,40%	99,7%
			disponibilidad servicio de internet	(Tiempo del servicio de internet en actividad durante el periodo/ tiempo establecido de prestación de servicios en el periodo)*100	100%	135.856	136.224	100%	99,7%	0,27%	
3	25%	Desarrollar las actividades en el marco de la administración del Portal Web Institucional y plataformas de páginas administrativas y académicas y la publicación	Actividades Portal Web Institucional	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas)*100	100%	941	942	100%	99,9%	0,11%	99,9%

N°	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		oportunamente la información suministrada por las dependencias.	Publicación de información	(Número de publicaciones realizadas/Número de publicaciones solicitadas)*100	100%	3.143	3143	100%	100,0%	0,00%	
4	15%	Ejecutar las acciones que por su competencia le corresponden a la Red de Datos en el marco del mejoramiento de los procesos institucionales.	Acciones implementadas	(Acciones ejecutadas/Acciones identificadas para la vigencia)*100	100%	14	38	37%	36,8%	63,16%	36,8%
5	10%	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr así incrementar el nivel de implementación de las siguientes Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3-5) Gobierno Digital</li> <li>• 3-6) Seguridad Digital</li> </ul>	Cumplimiento de las acciones de mejora	(# de acciones de mejora cumplidas / # de acciones de mejora planeadas) * 100%	100%	10	18	56%	55,6%	44,4%	55,6%

Tabla 14. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Red de Datos UDNET

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Red de Datos UDNET es de 84%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 80% y 90%, junto con 9 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia una baja ejecución de la actividad 4. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a la actividad 1, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.7 Secretaría General

La Secretaría General es la dependencia encargada de conservar y custodiar la memoria histórica Institucional, de certificar y difundir información y asesorar en las actuaciones jurídicas de la Universidad.

Para la vigencia 2022, la Secretaría estructuró su Plan de Acción a través de 7 actividades generales, a las cuales les asoció 12 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la Vigencia	Presentar las propuestas y proyectos de reforma orgánica y estatutaria a la presidencia del CSU para ser incluidas en el orden del día.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir las propuestas y proyectos de reforma orgánica y estatutaria</li> <li>• Incluir en el orden del día CSU o sus comisiones</li> <li>• Informar al ponente la presentación y sustentación en la sesión ante el CSU.</li> </ul>	Convocatorias, orden del día sesiones, actas de reunión Comisión Accidental de Reforma CSU	<p>Durante el trimestre se han realizado las citaciones de 14 sesiones de la Comisión Accidental de Reforma Universitaria creada por el Consejo Superior Universitario, en donde se han avanzado en la redacción de los considerandos y articulados del Título II y Título III de la propuesta de reforma Universitaria. De esta manera, a continuación, se relacionan las sesiones de la Comisión Accidental de reforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión 24: 06 de octubre 2022</li> <li>• Sesión 25: 13 de octubre de 2022</li> <li>• Sesión 26: 20 de octubre de 2022</li> <li>• Sesión 27: 27 de octubre de 2022</li> <li>• Sesión 28: 03 de noviembre 2022</li> <li>• Sesión 29: 04 de noviembre de 2022</li> <li>• Sesión 30: 11 de noviembre de 2022</li> <li>• Sesión 31: 16 de noviembre de 2022</li> <li>• Sesión 32: 17 de noviembre de 2022</li> <li>• Sesión 33: 23 de noviembre de 2022</li> <li>• Sesión 34: 01 de diciembre de 2022</li> <li>• Sesión 35: 07 de diciembre de 2022</li> <li>• Sesión 36: 15 de diciembre de 2022</li> <li>• Sesión 37: 21 de diciembre de 2022</li> </ul>
2	Toda la Vigencia	Tramitar las solicitudes de elaboración de documentos de graduación presentas por las Secretarías Académicas para los estudiantes que esperan recibir su título universitario, así como las solicitudes de copias y duplicados que solicitan los Egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir las solicitudes de documentos de grados para ceremonias programadas</li> <li>• Recibir solicitudes de documentos de grado por efecto de duplicados y correcciones</li> <li>• Generar y dar trámite a documentos de grados</li> <li>• Hacer entrega del documento a los solicitantes de forma oportuna</li> </ul>	Diplomas de Grados	<p>Una vez verificada la información para el cuarto trimestre por esta Secretaría o por la dependencia competente, se han tramitado todas las solicitudes de elaboración de los documentos de graduación.</p> <p>Así, se generaron los siguientes documentos de grado:</p> <p>Facultad de Ingeniería: 332                      Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: 432                      Faculta Tecnológica: 375                      Facultad de Artes ASAB: 118                      Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales: 20                      Facultad de Ciencias y Educación: 586                      Correcciones: 15                      Duplicados: 25</p>
3	Toda la Vigencia	Posesionar a los servidores públicos (administrativos y docentes) nombrados mediante resolución de Rectoría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir Acto Administrativo de nombramiento de empleados públicos</li> <li>• Hacer acto de posesión del Empleado Público una vez recibido el informe por parte de la división de recursos humanos</li> </ul>	Administrativas / Docentes posicionados	<p>Una vez realizado el trámite de nombramiento de forma completa, se realiza la posesión.</p> <p>Durante el cuarto trimestre de 2022 se realizaron 2 posesiones de Administrativos, correspondientes a las siguientes Unidades: Jefe de Asesora de Asuntos Disciplinarios - Decana de la Facultad de Artes ASAB.</p> <p>Durante el cuarto trimestre de 2022 no hubo solicitudes posesiones de docentes.</p>



Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	Toda la Vigencia	Actuar como secretaria técnica del Consejo Superior Universitario, del Consejo Académico, del Consejo de Participación Universitaria, el Consejo de Gestión, el Comité de Seguridad de la información y demás que le asignen las normas de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar a la presidencia o quien haga sus veces los proyectos, iniciativas, tramites y demás para su inclusión en la agenda de la sesión del órgano colegiado para convocar las reuniones, con el Orden del Día y la documentación correspondiente a la sesión en la fecha y hora acordada</li> <li>• Acompañar en el desarrollo las sesiones verificando el quorum, realizando las grabaciones sonoras y atendiendo los requerimientos que en marco de la función de secretario se generen</li> <li>• Levantar actas fidedignas de cada una de las sesiones y presentarlas a la Presidencia o Coordinación, según sea el caso para que sean sometidas a la aprobación y correspondiente suscripción</li> <li>• Crear repositorios de información para organizar y mantener en condiciones adecuadas las actas y documentación correspondiente a cada una de las sesiones</li> <li>• Proyectar o tramitar las Actas, Acuerdos, Resoluciones y demás actos administrativos oficiales emanados de los órganos colegiados para refrendarlos con la suscripción y oficializarlos con la numeración.</li> </ul>	<p>Citaciones y orden del día de las sesiones del Consejo Superior Universitario, Comisiones permanente CSU, etc. y Actas de Reunión Consejo Superior Universitario, Actas Comisiones permanentes CSU, etc.</p>	<p>Durante el Cuarto trimestre del año 2022, la Secretaria General han realizado las citaciones pertinentes de los diferentes órganos de dirección y gobierno. Durante el Cuarto trimestre se realizaron 38 sesiones de órganos de dirección y de gobierno relacionadas a continuación:</p> <p>CSU: 5                      Comisión Segunda: 3                      Comisión Tercera: 3                      Comisión Accidental de Reforma: 13                      CPU: 4                      CAU: 8</p>

5	<p>Toda la Vigencia</p>	<p>Apoyar la convocatoria y desarrollo de los procesos electorales y de consulta de la representación de los diferentes estamentos de la UDFJC ante los órganos de dirección y gobierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar al Consejo de Participación Universitaria el calendario de procesos electorales.</li> <li>• Efectuar las acciones definidas en la normatividad vigente para la elección de los representantes a distintos órganos de dirección y gobierno universitarios</li> <li>• Legalizar la vinculación de los candidatos electos a los distintos órganos de dirección y gobierno de la universidad a través de la acreditación</li> <li>• Acreditar a los miembros designados al Consejo Superior Universitario, previo cumplimiento de los requisitos legales.</li> </ul>	<p>Actas de los procesos electorales, documentos de posesión, etc.</p>	<p>Durante el cuarto trimestre del 2022 se expedieron las siguientes Actos Administrativos en las que se verificaron requisitos los procesos electorales del 2022 – 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución 013 de 2022 "Por la cual se verifica y valida el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la elección de los Representantes de los Estudiantes de pregrado y posgrado ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" Del 06 de octubre de 2022"</li> <li>• Resolución 014 de 2022 "Por la cual se verifica y valida el cumplimiento de los requisitos estatutarios, inhabilidades e incompatibilidades para la elección de los Representantes de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales y el Consejo Académico del Doctorado en Educación –CADE de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" Del 06 de octubre de 2022"</li> <li>• Resolución 015 de 2022 "Por la cual se verifica y valida el cumplimiento de los requisitos estatutarios, inhabilidades e incompatibilidades para la elección de los Representantes de los Profesores con sus suplentes ante el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico, los Consejos de Facultad, el Comité de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" Del 06 de octubre de 2022"</li> <li>• Resolución 016 de 2022 "Por la cual se verifica y valida el cumplimiento de los requisitos estatutarios, inhabilidades e incompatibilidades para la elección de los Representantes de los Egresados ante el Consejo del Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería, I3+ de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" Del 06 de octubre de 2022"</li> <li>• Resolución 017 de 2022 "Por la cual se declaran desiertos los procesos para la elección de los Representantes de los Servidores Públicos con sus suplentes, ante el Comité de Convivencia Laboral, el Comité de Capacitación y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPA SST de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" Del 06 de octubre de 2022"</li> <li>• Resolución 019 de 2022 "Por el cual se resuelve una impugnación" ROBINSON PACHECO GARCIA - ALFONSO PAZOS ALVAREZ Del 18 de octubre de 2022"</li> <li>• Resolución 020 de 2022 "Por el cual se resuelve un recurso" LUIS LEONARDO RODRIGUEZ BERNAL Del 18 de octubre de 2022"</li> </ul>
---	-------------------------	--	---	--	--

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Semestre II	Promover espacios de comunicación mediante los cuales la Secretaría General mantenga informada a la comunidad universitaria en cuanto a las decisiones de los Consejos Superior, Académico, de Participación Universitaria y de Gestión y la Rectoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar del Sistemas de Información de la secretaria general (SISGRAL)</li> <li>• Moderar listas de correo mejorando la dinámica académica y administrativa de la Universidad</li> <li>• Implementar y fortalecer los medios de comunicación por los que se divulgan procesos democráticos.</li> <li>• Notificar en los términos legales y reglamentarios los Actos Administrativos</li> </ul>	<p>Actos administrativos de los órganos de dirección de la universidad.</p> <p>Correos electrónicos moderados allegados a las listas de correo</p> <p>Publicaciones realizadas</p> <p>Trámite de notificación de los actos administrativos.</p>	<p>Se realizó la publicación de los actos administrativos expedidos por la Rectoría en el SISGRAL, discriminados de la siguiente manera:</p> <p>Actos Administrativos publicados                      Rectoría: 09 Circulares, 159 Resoluciones                      CSU: 6 Resoluciones, 1 Acuerdo                      CA: 42 Resoluciones                      CPU: 7 Resolución</p> <p>Se moderó de forma oportuna todas las listas de correos a cargo de la Secretaria General, discriminadas de la siguiente manera:</p> <p>Lista General U. Distrital: 317                      Lista de Profesores: 5                      Lista de Egresados: 0                      Lista Administrativos: 4                      Lista CSU: 21                      Lista CA: 16                      Lista Profesores Planta: 1</p> <p>Se realizaron 3 publicaciones en temas de Elección.</p> <p>Se notificaron oportunamente todos los Actos Administrativos por la Secretaria General discriminada de la siguiente manera:</p> <p>Resoluciones de Rectoría: 66                      Consejo Académico: 20                      Consejo Superior Universitario: 1                      Secretaría General: 0</p>

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
7	Toda la Vigencia	<p>Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr así incrementar el nivel de implementación de las siguientes Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3-5) Gobierno Digital</li> <li>• 3-6) Seguridad Digital</li> <li>• 5-2) Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción</li> </ul>	Ejecutar las 14 acciones del Plan de Mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022.	<p>Plan de Mejoramiento implementado</p> <p>Reportes de seguimiento/monitoreo Plan de Mejoramiento MIPG</p>	Se reportaron las acciones establecidas para el III trimestre y las acciones acumulativas para ser reportadas durante toda la vigencias.

Tabla 15. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Secretaría General - componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Secretaría consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	20%	Presentar las propuestas y proyectos de reforma orgánica y estatutaria a la presidencia del CSU para ser incluidas en el orden del día.	Desarrollo sesiones Comisión Accidental de reforma	(Sesiones convocadas y desarrolladas de la Comisión Accidental de Reforma/Sesiones requeridas de la Comisión Accidental de Reforma)*100	100%	37	37	100%	100%	0,0%	100,0%
2	15%	Tramitar las solicitudes de elaboración de documentos de graduación presentas por las Secretarías Académicas para los estudiantes que esperan recibir su título universitario, así como las solicitudes de copias y duplicados que solicitan los Egresados	Porcentaje de documentos de grados expedidos por la secretaria general	(Documentos grados generados/Documents de grados solicitados)*100	100%	4.179	4.179	100%	100%	0,0%	100,0%
			Porcentaje de documentos de grados duplicados expedidos por la Secretaría General	(Duplicados de documentos de grados generados/Duplicados documentos de grados solicitados)*100	100%	91	91	100%	100%	0,0%	
3	10%	Posesionar a los servidores públicos (administrativos y docentes) nombrados mediante resolución de Rectoría.	Empleados públicos (Administrativos) posesionados por la secretaria general	(Número de posesionados Administrativos / Número de nombrados Administrativos)*100	100%	22	22	100%	100%	0,0%	100,0%
			Empleados públicos (Docentes) posesionados por la secretaria general	(Número de posesionados Docente / Número de nombrados Docente)*100	100%	0	0	0%	0%	0,0%	
4	10%	Actuar como secretaria técnica del Consejo Superior Universitario, del Consejo Académico, del Consejo de Participación Universitaria, el Consejo de Gestión, el Comité de Seguridad de la información y demás que le asignen las normas de la Universidad.	Porcentaje de sesiones de órganos de gobierno convocadas y desarrolladas	(Sesiones de órganos de gobierno convocadas y desarrolladas/ Sesiones de órganos de gobierno y dirección requeridas)*100	100%	145	145	100%	100%	0,0%	100,0%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
5	15%	Apoyar la convocatoria y desarrollo de los procesos de electorales y de consulta de las representaciones de los diferentes estamentos de la UDFJC ante los órganos de dirección y gobierno.	procesos de planeación, seguimiento, evaluación y gestión con participación efectiva de los estamentos de la Comunidad Universitaria	$\Sigma$ procesos electorales y de consulta desarrollados	9	16	1	16	2	0,0%	100,0%
6	15%	Promover espacios de comunicación mediante los cuales la Secretaría General mantenga informada a la comunidad universitaria en cuanto a las decisiones de los Consejos Superior, Académico, de Participación Universitaria y de Gestión y la Rectoría	Actos administrativos Publicados	(No. De documentos publicados/No. Documentos suscritos) * 100	100%	885	885	100%	100%	0,0%	100,0%
			Moderación de correos por listas	(Correos moderados/correos remitidos)*100	100%	1.980	1.980	100%	100%	0,0%	
			Información publicada	(Información publicada/Información generada)*100	100%	13	13	100%	100%	0,0%	
			Notificación de Actos Administrativos	(Actos administrativos notificados/actos administrativos por notificar)*100	100%	452	452	100%	100%	0,0%	
7	15%	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr así incrementar el nivel de implementación de las siguientes Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3-5) Gobierno Digital</li> <li>• 3-6) Seguridad Digital</li> <li>• 5-2) Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción</li> </ul>	Cumplimiento de las acciones de mejora	(# de acciones de mejora cumplidas / # de acciones de mejora planeadas) * 100%	100%	4	7	86%	86%	14,3%	85,7%

Tabla 16. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Secretaría General

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Secretaría General es de 98%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- (Para los casos más bajos) Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de uno de los indicadores de la actividad 3. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de la misma, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a esta para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.8 Oficina Asesora de Jurídica

La Oficina Asesora de Jurídica está encargada de ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos de carácter jurídico, así como asesorar y acompañar a las diferentes dependencias administrativas y académicas en el desarrollo de temas jurídicos, normativos, contractuales y de defensa de los intereses de la Universidad.

Para la vigencia 2022, la Oficina Asesora Jurídica estructuró su Plan de Acción a través de 16 actividades generales, a las cuales les asoció 39 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado
1	Toda la vigencia	Administrar el archivo de gestión de la Oficina Asesora Jurídica (físico y digital), de acuerdo a las TRD y las normas vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar, depurar, conservar, consultar, prestar y realizar transferencia primaria de los expedientes archivísticos físicos y digitales, según corresponda, de acuerdo a lo definido en el Manual de Gestión Documental y las Tablas de Retención Documental-TRD y demás normatividad vigente.</li> <li>Custodiar y preservar los expedientes archivísticos.</li> <li>Digitalizar los expedientes archivísticos que se encuentran bajo la custodia de la Oficina Asesora Jurídica de la vigencia 2022, en caso de ser necesario.</li> </ul>	<p>Inventario Documental (FUID)</p> <p>Se han elaborado carpetas digitales para archivar los documentos contractuales y precontractuales, según lo enviado a esta Oficina. Se dan las debidas respuestas a los entes de Control, por ende, se requiere escanear lo requerido de años anteriores, si es solicitado. Se depuran documentos digitales para archivar en las carpetas y se tiene actualizado el inventario Único Documental (FUID), se da traslado del archivo de la Oficina Asesora Jurídica de la sede de la 40 a las bodegas del nuevo predio de la Facultad de Artes ASAB.</p> <p>Dificultades: Falta de personal de apoyo para la digitalización, inventarios, búsqueda de los expedientes para dar respuestas oportunas a los entes de control, y espacios adecuados para el Archivo de la Oficina Asesora Jurídica.</p>
2	Toda la vigencia	Desarrollar tareas de Secretaría Técnica del Comité de Conciliación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar, validar y consolidar informes y actas del Comité de Conciliación.</li> <li>Radical las actas del Comité de Conciliación en el SIPROJWEB.</li> </ul>	<p>Actas del Comité de Conciliación</p> <p>Se desarrollaron las sesiones 21, 22, 23 Y 24 DE 2022 del comité de conciliación previstas para tratar las siguientes solicitudes de conciliación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>CASO: Estudio Procedencia de la conciliación en el marco de la audiencia inicial dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho 2021-00367 iniciado por CRISTIAN ARCANGEL PRIETO.</li> <li>CASO: Estudio Procedencia de la conciliación en el marco de la solicitud ante la Procuradora 144 Judicial II para asuntos Administrativos dentro del radicado E-2022522745 convocado por HERNAN DARIO ORJUELA MORALES.</li> <li>CASO: Estudio Procedencia de la conciliación en el marco de la solicitud de conciliación extrajudicial convocada por el señor Nelson Arias ante la Procuraduría General de la Nación.</li> </ol> <p>durante el IV Trimestre de 2022; así mismo como consecuencia de las sesiones realizadas, se suscribieron 04 actas (21, 22, 23 Y 24 DE 2022) y se procedió a cargarlas en el aplicativo SIPROJ</p>



Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado
3	Toda la vigencia	Realizar la defensa de la Universidad en los diferentes trámites de conciliación extrajudicial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registrar y Actualizar la información sobre las conciliaciones en el aplicativo SIPROJWEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá.</li> <li>• Elaborar la ficha técnica de cada trámite de conciliación extrajudicial en el SIPROJ y presentarla al secretario técnico para su revisión.</li> <li>• Sustentar la ficha técnica ante los miembros del Comité de Conciliación.</li> <li>• Actuar con diligencia en la defensa de los intereses de la Universidad y en la administración del riesgo antijurídico en las audiencias de conciliación.</li> </ul>	Conciliaciones radicadas en el SIPROJ; fichas técnicas sustentadas ante el comité de conciliación y radicadas en SIPROJ y actas de audiencia de conciliación
				Durante el IV trimestre de 2022, se radicaron 3 solicitudes de conciliación: 1.CASO: Estudio Procedencia de la conciliación en el marco de la audiencia inicial dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho 2021-00367 iniciado por CRISTIAN ARCANGEL PRIETO. 2. CASO: Estudio Procedencia de la conciliación en el marco de la solicitud ante la Procuradora 144 Judicial II para asuntos Administrativos dentro del radicado E-2022522745 convocado por HERNAN DARIO ORJUELA MORALES. 3. CASO: Estudio Procedencia de la conciliación en el marco de la solicitud de conciliación extrajudicial convocada por el señor Nelson Arias ante la Procuraduría General de la Nación. las cuales fueron debidamente radicadas en el SIPROJ; Luego de radicadas, se elaboraron y radicaron en el SIPROJ las 4 fichas de conciliación; luego se procedió a convocar al comité de conciliación y se debatieron los casos en las sesiones 21, 22, 23 DE 2022; así mismo asistieron a las diligencias de audiencia de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación.

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	Toda la vigencia	Ejercer la defensa y representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en procesos judiciales, arbitrales constitucionales y administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registrar y actualizar la información sobre procesos judiciales y arbitrales constitucionales y administrativos en el aplicativo SIPROJWEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá.</li> <li>Registrar y actualizar la información sobre procesos administrativos en el formato diseñado por el Sistema de Gestión de la Universidad SIGUD.</li> <li>Sustentar ante los miembros del comité de conciliación las fichas técnicas que se derive de la representación en los procesos judiciales, arbitrales constitucionales y administrativos asignados.</li> <li>Proyectar y sustentar los recursos que procedan en contra de las decisiones desfavorables a los intereses de la UDFJC de los procesos judiciales, arbitrales constitucionales y administrativos asignados.</li> <li>Proyectar y sustentar las demandas judiciales y arbitrales, acciones constitucionales que sean requeridas a partir de los casos problemáticos que se originan en la gestión institucional.</li> <li>Elaborar los actos administrativos de cumplimiento de las decisiones definitivas de los procesos judiciales, arbitrales constitucionales y administrativos asignados cuando haya lugar a ello.</li> <li>Elaborar la ficha técnica de los estudios de acción de repetición en el SIPROJ y presentarla al secretario técnico para su revisión.</li> </ul>	<p>Procesos judiciales, arbitrales y administrativos radicados en SIPROI y en formato SIGUD, resoluciones de cumplimiento elaboradas, recursos sustentados y fichas técnicas elaboradas</p>	<p>La Oficina Asesora Jurídica realizó el seguimiento, actualización y cargue de piezas procesales de la información relacionada con los procesos judiciales durante el IV trimestre de 2022 a 286 procesos judiciales, arbitrales y administrativos.</p> <p>Así mismo radicó durante el IV trimestre de 2022, 17 recursos de apelación y/o reposición.</p> <p>Así mismo, se revisaron y proyectaron 2 resoluciones de cumplimiento de fallos proyectadas durante el IV trimestre de 2022 Finalmente se proyectaron durante el IV trimestre no se llevaron fichas de acción de repetición.</p> <p>Durante el IV trimestre no se iniciaron demandas a favor de la Universidad.</p> <p>Así mismo se sustentaron 4 fichas técnicas a los miembros del comité de conciliación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>CASO: Estudio Procedencia de la conciliación en el marco de la audiencia inicial dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho 2021-00367 iniciado por CRISTIAN ARCANGEL PRIETO.</li> <li>CASO: Estudio Procedencia de la conciliación en el marco de la solicitud ante la Procuradora 144 Judicial II para asuntos Administrativos dentro del radicado E-2022522745 convocado por HERNAN DARIO ORJUELA MORALES.</li> <li>CASO: Estudio Procedencia de la conciliación en el marco de la solicitud de conciliación extrajudicial convocada por el señor Nelson Arias ante la Procuraduría General de la Nación.</li> <li>CASO: Estudio Procedencia del desistimiento del recurso de Apelación en el marco del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho 2015-00653 iniciado por el Señor Bernardo Moreno Valencia. las cuales fueron debidamente radicadas en el SIPROJ.</li> </ol>
5	Toda la vigencia	Realizar las actividades a cargo de la oficina en los conflictos pensionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercer la defensa de le UDFJC y adelantar las acciones frente a las actuaciones relacionadas con los conflictos pensionales.</li> </ul>	<p>demandas y/o solicitudes de conciliación extrajudicial convocadas con ocasión de asuntos pensionales</p>	<p>La Oficina Asesora Jurídica durante el IV trimestre de 2022 no tramitó ante el comité de conciliación fichas respecto de dobles pensiones.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Toda la vigencia	Gestionar el cobro coactivo a cargo de la Oficina en sus diferentes etapas de acuerdo a las solicitudes de otras dependencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adelantar el proceso de los cobros coactivos de obligaciones dinerarias a favor de la Universidad, a petición de sus diferentes dependencias.</li> </ul>	Autos de terminación de procesos de cobro coactivo	<p>Al respecto se desarrollaron reuniones con la Sección de Contabilidad y la División de Recursos Humanos con el fin de revisar la trazabilidad, existencia del título ejecutivos y gestiones de cobro persuasivo. Se emitió concepto OJ1421 de 14 de diciembre de 2022</p> <p>Se revisó resolución de depuración de cartera, donde se conceptuó frente a 8 casos la imposibilidad de cobro por presentarse el fenómeno de la prescripción:</p> <p>RAMIRO ZAMBRANO BAZA                      LUIS ALFREDO BARON BARON                      JULIO ENRIQUE HERNANDEZ MORENO                      JOSÉ EMIGDIO JARMA BARROS                      FRANCISCO MUÑOZ DAZA                      MIREYA RODRIGUEZ DE LLANOS                      JOAQUEN HUMBERTO MURILLO MATALLANA                      EDUARDO SANCHEZ CAICEDO</p> <p>Dificultades: Se presentó una gran dificultad en la búsqueda de la trazabilidad de cada caso.</p>
7	Toda la vigencia	Dar respuesta oportuna a los informes de conflictos pensionales de acuerdo a las necesidades de la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar respuesta oportuna frente a las actuaciones relacionadas con los conflictos pensionales.</li> </ul>	Informes de las actuaciones relacionadas con los conflictos pensionales.	Para este trimestre no se solicitaron informes de dobles pensiones o conflictos pensionales por parte de otras dependencias.
8	Toda la vigencia	Garantizar la legalidad de los trámites precontractuales adelantados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar desde el punto de vista jurídico los documentos precontractuales.</li> <li>• Asistir a las sesiones del comité asesor de contratación como miembro del mismo.</li> <li>• Preparar respuesta a las observaciones de tipo jurídico a los documentos precontractuales.</li> <li>• Evaluar jurídicamente las propuestas presentadas en los procesos de selección contractual.</li> </ul>	Documentos precontractuales revisados desde el punto de vista jurídico, Asistencia a sesiones del Comité Asesor de Contratación, Propuestas evaluadas.	La Oficina Asesora Jurídica revisó 12 documentos precontractuales, asistió a 18 sesiones del Comité Asesor de Contratación, proyectó 4 respuestas a las observaciones y evaluó jurídicamente las 4 propuestas presentadas en los procesos de selección contractual.
9	Toda la vigencia	Elaborar la totalidad contratos de la Entidad de competencia de la OAJ.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar los contratos solicitados a la Oficina por las diferentes dependencias.</li> <li>• Elaborar las modificaciones contractuales que surjan de la ejecución de los contratos, previa petición y control de legalidad.</li> <li>• Revisar proyectos de acta de liquidación elaborados por los supervisores y/o interventores de los contratos.</li> </ul>	Contratos solicitados, Modificaciones Contractuales que surjan de la ejecución de los mismos, Revisión de los proyectos de Actas de Liquidación elaborados por los	La Oficina Asesora Jurídica elaboró 180 contratos para el 4to trimestre de la vigencia 2022, elaboró 495 modificaciones contractuales para el 4to trimestre de la vigencia 2022, elaboró 25 actas de liquidación durante el 4to trimestre de la vigencia 2022. • Base de Datos, 2350 control pólizas, 2305 aprobaciones de pólizas de la vigencia 2022 y 45 aprobaciones de pólizas de la vigencia 2021.

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y aprobación de las garantías constituidas por los contratistas.</li> <li>Comunicar a los supervisores la designación realizada y allegar los documentos necesarios para el ejercicio de la supervisión.</li> </ul>	Supervisores, Aprobación de Pólizas constituidas por los contratistas y Comunicación a los Supervisores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Oficina Asesora Jurídica mediante el correo de pólizas comunicó a los supervisores 2305 aprobaciones de pólizas de la vigencia 2022 y 45 aprobaciones de pólizas de la vigencia 2021.</li> <li>La Oficina Asesora Jurídica mediante el correo de pólizas comunicó a los supervisores 1.835 aprobaciones de pólizas de la vigencia 2022 y 45 aprobaciones de pólizas de la vigencia 2021.</li> </ul> Las dificultades se presentan cuando hay contingencia de contratación, por ende, se acumulan las pólizas enviadas por las dependencias y contratistas, y a su vez esperar los documentos como el RP para seguir el trámite.
10	Toda la vigencia	Asesorar a las diferentes dependencias de la Universidad con relación a las actividades propias de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emitir los conceptos solicitados por los órganos de dirección y gobierno y por las diferentes dependencias de la institución con relación a las actividades propias de la misma.</li> </ul>	Conceptos Jurídicos sobre las actividades propias de la institución de competencia de la Oficina Asesora Jurídica	La Oficina Asesora Jurídica realizó y emitió 90 conceptos Jurídicos sobre la las actividades propias de la institución de competencia de la Oficina.
11	Toda la vigencia	Revisión jurídica de los actos administrativos emitidos por los órganos de dirección y gobierno de la institución y por las dependencias competentes de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar jurídicamente los actos administrativos proferidos por los órganos de dirección y gobierno y las dependencias competentes de la institución.</li> </ul>	Actos Administrativos proferidos revisados de competencia de la Oficina Asesora Jurídica	La Oficina Asesora Jurídica elaboró 29 Actos administrativos proferidos revisados de competencia de la Oficina.
12	Toda la vigencia	Tramitar y resolver los derechos de petición, quejas o reclamos de acuerdo a la normatividad vigente que por competencia le son asignadas a la Oficina Asesora Jurídica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tramitar y resolver oportunamente y de fondo los derechos de petición, solicitudes, quejas o reclamos de competencia de la Oficina Asesora Jurídica.</li> </ul>	Oficios de respuesta a Derechos de Petición, Solicitudes, Quejas o Reclamos de competencia de la Oficina Asesora Jurídica	La Oficina Asesora Jurídica realizó y brindó respuesta a 12 Derechos de Petición, Solicitudes, Quejas y Reclamos de competencia de la Oficina.

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
13	Toda la vigencia	Publicar y reportar los documentos asociados a la gestión contractual de la entidad según la competencia asignada por las normas internas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar los documentos contractuales según la competencia asignada a la OAJ por la normatividad vigente y aplicable en el SECOP II.</li> <li>• Reportar los contratos y novedades elaboradas por la Institución en el SIVICOF (CONTRALORÍA) y en el SIDEAP (DASCD).</li> <li>• Reportar los contratos y novedades elaboradas por la Oficina Asesora Jurídica en la Sección de Contabilidad (UDFJC).</li> </ul>	Documentación contractual reportada en SECOP, SIVICOF, SIDEAP, SECCIÓN DE CONTABILIDAD	<p>La Oficina Asesora Jurídica realizó y reportó la información contractual que son 171 contratos elaborados + 16 novedades de Cesión de contratos + 20 novedades de Actas de Terminación y/o Liquidación Bilateral + 379 novedades de Orosí de Adición y Prórroga + 4 novedades de Actas de Suspensión y Reinicio con corte a 29 de diciembre de 2022 y rindió un informe para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 a los respectivos entes de control como lo son SIVICOF (CONTRALORÍA), SIDEAP (DASCD) y la Sección de Contabilidad (UDFJC), en total serían 12 Informes.</p> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solo se actualiza la información contractual que haya sido reportada.</li> <li>• Solo se consolida y se reporta la información contractual que haya sido enviada a esta Oficina Asesora Jurídica.</li> </ul>
14	Toda la vigencia	Alimentar las bases de datos sobre contratación a cargo de la Oficina Asesora Jurídica para rendir los informes correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener actualizadas las bases de datos sobre contratación a cargo de la Oficina Asesora Jurídica.</li> <li>• Rendir informes externos e internos sobre la gestión contractual de la Universidad.</li> <li>• Responder los hallazgos de las entidades de control en materia contractual.</li> <li>• Proponer planes de mejoramiento frente a los hallazgos en materia contractual realizados por los entes de control.</li> </ul>	Base de datos actualizada, Informes de gestión contractual, Planes de Mejoramiento.	<p>La Oficina Asesora Jurídica realizó y actualizó la información contractual de 590 contratos elaborados con corte a 29 de diciembre de 2022.</p> <p>La Oficina Asesora Jurídica realizó y rindió un informe para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 a los respectivos entes de control como lo son SIVICOF (CONTRALORÍA), SIDEAP (DASCD) y la Sección de Contabilidad (UDFJC), en total serían 12 Informes.</p> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solo se actualiza la información contractual que haya sido reportada.</li> <li>• Solo se consolida y se reporta la información contractual que haya sido enviada a esta Oficina Asesora Jurídica.</li> </ul>
15	Toda la vigencia	Realizar Certificaciones Contractuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las certificaciones contractuales solicitadas por los contratistas de la UDFJC.</li> </ul>	Certificaciones Contractuales	<p>La Oficina Asesora Jurídica realizó y envió las certificaciones contractuales del cuarto trimestre solicitadas al correo: <a href="mailto:certificacionesoaj@udistrital.edu.co">certificacionesoaj@udistrital.edu.co</a></p> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con un sistema de generación de certificaciones automatizada, por lo que se realizan de manera manual.</li> <li>• Los solicitantes requieren las mismas certificaciones "n" veces.</li> <li>• Se le da prioridad a respuestas de entes de control y a la contingencia de contratación exactamente a lo que corresponde a la publicación.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
16	Toda la vigencia	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG: • Defensa Jurídica • Control Interno	• Ejecutar las acciones 29 del Plan de Mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022.	Correos electrónicos de seguimiento y cumplimiento a las acciones pendientes por ejecutar durante el I trimestre correspondientes a las acciones 174-178-180-181-182	Para el periodo correspondiente al IV trimestre de 2022, no hay acciones por implementar por parte de la oficina jurídica en cuanto a MIPG, por cuanto todas las acciones estaban para desarrollar hasta el III trimestre de 2022 y todas se llevaron a cabo de acuerdo a los anteriores reportes brindados de los trimestres I, II y III de 2022.

Tabla 17. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Oficina Asesora Jurídica - componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Oficina Asesora Jurídica consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	6%	Administrar el archivo de gestión de la Oficina Asesora Jurídica (físico y digital), de acuerdo a las TRD y las normas vigentes.	Documentación organizada y depurada de la vigencia 2022	$(\text{Expedientes archivísticos organizados y depurados 2022} / \text{Total Expedientes archivísticos 2022}) * 100$	100%	4.627	4.627	100%	100,0%	0,0%	100,0%
			Documentación digitalizada de la vigencia 2022	$(\text{Expedientes archivísticos digitalizados} / \text{Total Expedientes archivísticos 2022}) * 100$	100%	1.286	1.289	99,8%	99,8%	0,2%	99,8%
2	6%	Desarrollar tareas de Secretaría Técnica del Comité de Conciliación.	Seguimiento a las Solicitudes de Conciliación	$(\text{Solicitudes de conciliación tramitadas} / \text{Total solicitudes de Conciliación}) * 100$	100%	38	43	88,4%	88,4%	11,6%	88,4%
			Actualización del SIPROJ	$(\text{Actas del Comité de Conciliación radicadas en SIPROJ} / \text{Total de Actas de las sesiones del Comité de Conciliación}) * 100$	100%	23	23	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
3	6%	Realizar la defensa de la Universidad en los diferentes trámites de conciliación extrajudicial.	Actualización de la información de los trámites de conciliación extrajudicial SIPROJ	$(\text{Trámites de conciliación extrajudicial actualizados} / \text{Total de Trámites de conciliación radicados}) * 100$	100%	21	21	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Fichas técnicas elaboradas	$(\text{Fichas técnicas elaboradas} / \text{Total de Solicitudes de conciliación radicadas}) * 100$	100%	21	21	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Fichas técnicas sustentadas	$(\text{Fichas técnicas sustentadas} / \text{Total de Solicitudes de conciliación elaboradas}) * 100$	100%	21	21	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Audiencias de conciliación atendidas	$(\text{Audiencias de conciliación atendidas} / \text{Total de Audiencias de conciliación convocadas}) * 100$	100%	21	21	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
4	6%	Ejercer la defensa y representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en procesos judiciales, arbitrales constitucionales y administrativos.	Actualización del SIPROJ	$(\text{Número de Procesos judiciales y arbitrales actualizados} / \text{Número total de procesos judiciales y arbitrales asignados}) * 100$	100%	1.082	1.082	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Actualización Formato SIGUD	$(\text{Número de Procesos administrativos actualizados} / \text{Número total de procesos administrativos asignados}) * 100$	100%	1.082	1.082	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Sustentación de fichas técnicas ante el comité de conciliación	$(\text{Número de ficha técnicas sustentadas} / \text{Número total de solicitudes de conciliación programadas}) * 100$	100%	24	24	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Recursos legalmente procedentes	$(\text{Número de Recursos legalmente procedentes} / \text{Número total de decisiones desfavorables}) * 100$	100%	28	28	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Recursos legalmente procedentes	$(\text{Número de Recursos legalmente procedentes} / \text{Número total de decisiones desfavorables}) * 100$	100%	18	20	90%	90,0%	10,0%	90,0%
			Demandas judiciales y arbitrales proyectadas y sustentadas	$(\text{Número de demandas judiciales y arbitrales proyectadas y sustentadas} / \text{Número total de casos problemáticos presentados}) * 100$	100%	13	14	92,9%	92,9%	7,1%	92,9%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Fichas técnicas elaboradas	(Fichas técnicas elaboradas/ Total de Sentencias desfavorables con erogación económica pagadas)*100	100%	6	7	85,7%	85,7%	14,3%	85,7%
5	6%	Realizar las actividades a cargo de la oficina en los conflictos pensionales.	Realizar defensa de la UDFJC frente Conflictos Pensionales	(Número de solicitudes tramitadas/número total de solicitudes recibidas)*100	100%	7	9	77,8%	77,8%	22,2%	77,8%
6	6%	Gestionar el cobro coactivo a cargo de la Oficina en sus diferentes etapas de acuerdo a las solicitudes de otras dependencias.	Gestión de Cobro Coactivo	(Cobros Coactivos sustanciados/ Total de solicitudes de Cobro Coactivo recibidos)*100	100%	28	28	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
7	6%	Dar respuesta oportuna a los informes de conflictos pensionales de acuerdo a las necesidades de la Entidad.	Respuesta Oportuna a los Informes de Conflictos Pensionales	(Número de respuesta oportuna Informes tramitados/Número de solicitudes informes recibidos)*100	100%	0	4	0	0,0%	100,0%	0,0%
8	6%	Garantizar la legalidad de los trámites precontractuales adelantados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Documentos precontractuales	(Número de Documentos precontractuales jurídicamente revisados/total de Documentos precontractuales recibidos)*100	100%	1.044	1.044	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Sesiones del comité asesor de contratación	(Número de Sesiones del comité asesor de contratación asistidas/total de Sesiones del comité asesor de contratación convocadas)*100	100%	46	46	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Observaciones jurídicas a los documentos precontractuales	(Número de respuesta proyectadas a las observaciones jurídicas/total de observaciones jurídicas a los documentos precontractuales)*100	100%	24	24	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Evaluaciones jurídicas a las propuestas presentadas	(Número de evaluaciones jurídicas a las producidas/total de evaluaciones jurídicas presentadas en los procesos de selección contractual)*100	100%	89	89	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%



N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
9	6%	Elaborar la totalidad contratos de la Entidad de competencia de la OAJ.	Contratos elaborados	$(\text{Número de Contratos elaborados}/\text{total de solicitudes de elaboración de contratos recibidas}) * 100$	100%	1.686	1.688	99,9%	99,9%	0,1%	99,9%
			Modificaciones Contractuales elaboradas	$(\text{Número de modificaciones contractuales elaboradas}/\text{Número de modificaciones contractuales recibidas}) * 100$	100%	870	880	98,9%	98,9%	1,1%	98,9%
			Revisión de Actas de Liquidación	$(\text{Número de actas revisadas}/\text{número total de actas recibidas}) * 100$	100%	41	41	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Garantías contractuales revisadas y aprobadas	$(\text{Número de Garantías Revisadas y aprobadas}/\text{total de garantías constituidas por los contratistas}) * 100$	100%	6.234	6.234	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Comunicación de designación de supervisores	$(\text{Número de comunicaciones de designación de supervisores realizadas}/\text{total de designación de supervisores}) * 100$	100%	5.166	5.166	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
10	6%	Asesorar a las diferentes dependencias de la Universidad con relación a las actividades propias de la Universidad.	Conceptos jurídicos sobre las actividades propias de la institución	$(\text{Número de Conceptos jurídicos sobre las actividades propias de la institución emitidos}/\text{número total Conceptos jurídicos sobre las actividades propias de la institución solicitados}) * 100$	100%	138	138	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
11	6%	Revisión jurídica de los actos administrativos emitidos por los órganos de dirección y gobierno de la institución y por las dependencias competentes de la misma.	Actos administrativos proferidos	$(\text{Número de actos activos proferidos revisados}/\text{número total de actos activos proferidos recibidos}) * 100$	100%	66	66	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
12	6%	Tramitar y resolver los derechos de petición, quejas o reclamos de acuerdo a la normatividad vigente que por competencia le son asignadas a la Oficina Asesora Jurídica.	Respuestas oportunas y de fondo a peticiones elevadas a la OAJ	(Número de derechos de petición, quejas o reclamos tramitados y resueltos/Número de derechos de petición, quejas o reclamos recibidos)*100	100%	41	41	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
13	6%	Publicar y reportar los documentos asociados a la gestión contractual de la entidad según la competencia asignada por las normas internas.	Documentos contractuales publicados en el SECOP	(Número de Documentos contractuales publicados en el SECOP/total de Documentos contractuales recibidos)*100	100%	2.353	2.353	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Documentos contractuales elaborados por la institución y reportados	(Número de Documentos contractuales reportados/total de Documentos contractuales recibidos)*100	100%	2.357	2.357	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Documentos contractuales elaborados por la OAJ y reportados	(Número de Documentos contractuales reportados/total de Documentos contractuales recibidos)*100	100%	2.355	2.355	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
14	6%	Alimentar las bases de datos sobre contratación a cargo de la Oficina Asesora Jurídica para rendir los informes correspondientes	Bases de datos sobre contratación	(Cantidad de información contractual actualizada/cantidad de información contractual recibida)*100	100%	3.230	3.230	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Informes rendidos	(Número de Informes rendidos/Número de solicitudes de informes recibidas)*100	100%	42	42	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
			Respuestas a los hallazgos de los entes de control	(Número de respuestas a los hallazgos de los entes de control elaboradas/Número de hallazgos de los entes de control requeridos)*100	100%	36	37	97,3%	97,3%	2,7%	97,3%
			Planes de mejoramiento frente a los hallazgos de los entes de control	(Número de planes de mejoramiento frente a los hallazgos de los entes de control	100%	24	26	92,3%	92,3%	7,7%	92,3%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
				elaboradas/Número de hallazgos de los entes de control requeridos)*100							
15	6%	Realizar Certificaciones Contractuales	Certificaciones Contractuales	(Número de Certificaciones tramitadas/Número de certificaciones recibidas)*100	100%	706	707	99,9%	99,9%	0,1%	99,9%
16	6%	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG: • Defensa Jurídica • Control Interno	Cumplimiento de las acciones de mejora	(Número de actividades ejecutadas/Número de acciones formuladas)*100	100%	24	25	96,0%	96,0%	4,0%	96,0%

Tabla 18. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Oficina Asesora Jurídica

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Oficina Asesora de Jurídica es de 92%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de la actividad 7. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de la misma, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.9 Sección de Actas Archivo y Microfilmación – SAAM

La Sección de Actas Archivo y Microfilmación es la encargada de velar por la protección, conservación y recuperación de la memoria institucional apoyada en el uso de nuevas tecnologías para el acceso de la información de manera fácil, segura y oportuna por parte de los usuarios, convirtiéndola en capital activo de la Universidad

Para la vigencia 2022, la Secretaría estructuró su Plan de Acción a través de 4 actividades generales, a las cuales les asoció 4 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Aprobar, publicar y Divulgar los instrumentos y herramientas archivísticas que se construyeron en vigencia actual o anterior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los lineamientos de gestión documental.</li> <li>Aprobar los diferentes elementos e instrumentos archivísticos que se requieran por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</li> <li>Publicar en la página Web de la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación y en la página Web del SIGUD los diferentes elementos que se consideren necesarios.</li> <li>Divulgar a toda la comunidad universitaria acerca de los elementos de gestión documental elaborados y publicados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Sistema Integrado de Conservación.</li> <li>*Tabla de Control de Acceso.</li> <li>*Índice de información clasificada y reservada.</li> <li>*Esquema de Publicación.</li> <li>*Registro de Activos de Información.</li> <li>*Reglamento de archivo.</li> <li>*Política de gestión documental.</li> <li>*Manual de Archivo y Correspondencia.</li> <li>*Cuadros de Caracterización Documental.</li> <li>*Protocolo de eliminación.</li> <li>*Proyecto de adquisición e implementación del SGDEA.</li> <li>*Proyecto de digitalización.</li> <li>*Programa de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo,</li> <li>*Lineamiento para documentos en pandemia.</li> </ul>	<p>*Para este último periodo el Sistema Integrado de Conservación quedó elaborado y avalado por el ET-SIGAUD.</p> <p>*La TCA fue elaborada y aprobada por el CIGD.</p> <p>*Los instrumentos de gestión de la información pública tipo documento a cargo de la SAAM (índice de información clasificada y reservada, esquema de publicaciones y registro de activos de información) se elaboraron y avalaron por parte de la SAAM en lo referente a tipo documento y enviaron a la SG como aporte para el ET-SGSI.</p> <p>*La política de Gestión Documental fue elaborada, avalada por la SAAN, Avalada por el ET-SIGAUD, Avalada por el CIGD, Avalada por la Comisión 1era del CSU, verificada por la Asamblea Universitaria y el Proyecto Curricular de Archivística y Gestión de la Información Digital y se encuentra en ajustes finales para envío a aprobación por parte del CSU.</p> <p>*Se elaboró el documento de lineamientos para documentos producidos en pandemia.</p> <p>Dificultades: Los documentos que hicieron falta en su avance se retrasaron debido a la falta de personal en la SAAM que realizaran los ajustes requeridos y continuaran con el proceso de elaboración de los documentos.</p>

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
2	Toda la vigencia	Aplicar de las Tablas de Retención Documental (TRD) en el archivo central.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el proyecto de aplicación de las TRD en los archivos de gestión y central de la Universidad.</li> <li>• Organizar la documentación que se encuentra en el archivo central de conformidad con las TRD.</li> <li>• Levantar el Inventario documental en Formato Único de Inventario Documental (FUID) de la documentación que se le aplique TRD.</li> <li>• Aplicar disposición final (Conservación Total, Selección o Eliminación) que corresponda de acuerdo con las TRD.</li> <li>• Diseñar el cronograma de transferencias documentales primarias.</li> <li>• Diseñar el cronograma de transferencias documentales secundarias.</li> <li>• Verificar que la documentación objeto de transferencia documental primaria cumple con los requisitos mínimos de aceptación.</li> <li>• Recibir las transferencias documentales primarias e integrar al archivo central la documentación.</li> <li>• Realizar alistamiento de la documentación para enviar las transferencias documentales secundarias.</li> </ul>	Inventario documental con aplicación de TRD en el archivo central	<p>Se terminó la campaña aplicando ando las TRD, aunque no se terminó el proceso completo de la aplicación de las TRD, se realizaron más de 537 visitas en todas las unidades académicas y administrativas, adicional de una socialización de la aplicación de las TRD con todos los Jefes y Coordinadores de las dependencias.</p> <p>Dificultades: La falta de insumos como cajas y carpetas fue uno de los principales retrasos en la aplicación de las TRD, así como la falta de personal durante toda la vigencia. También la falta de compromiso por algunas dependencias en el marco de la aplicación de las TRD.</p>

3	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Garantizar el funcionamiento de la Gestión Documental en la Universidad a través del diseño, planeación, verificación, mejoramiento y sostenibilidad de la función archivística y gestión documental mediante planes, programas y proyectos articulados con los objetivos estratégicos de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir las competencias, requisitos y condiciones necesarias para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes a los procesos de gestión documental y la administración de sus archivos. (15%)</li> <li>• Planear el presupuesto anual y los rubros necesarios para el funcionamiento de las actividades del proceso de gestión documental. (15%)</li> <li>• Realizar el seguimiento y control de la gestión y cumplimiento a los proyectos de funcionamiento e inversión asociados a la gestión documental y administración de sus archivos en la Universidad. (10%)</li> <li>• Establecer actividades de seguimiento y control al proyecto de inversión 7898 "Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". (10%)</li> <li>• Realizar la coordinación de la planeación, ejecución, seguimiento, control y mejora continua de los planes, programas y proyectos que componen el Sistema de Gestión Documental. (20%)</li> <li>• Presentar los informes de seguimiento y control de los planes de acción que establecen diferentes áreas de la Universidad con respecto a la gestión documental. (10%)</li> <li>• Elaborar los planes de mejoramiento para garantizar el cumplimiento de las actividades de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes de necesidad y estudios previos de los perfiles en el marco de los planes de acción de funcionamiento y del inversión 7898 para la vigencia 2022.</li> <li>• Documento plan de acción de funcionamiento para la vigencia 2023.</li> <li>• Documento plan de acción de inversión para la vigencia 2023 del proyecto 7898.</li> <li>• Informes de seguimiento al cumplimiento de las actividades de la SAAM de la vigencia 2022 del Plan de acción de funcionamiento y el proyecto de inversión 7898 para la vigencia 2022.</li> <li>• Informes de seguimiento a la implementación del Plan Institucional de Archivos PINAR.</li> <li>• Planes de acción que se establezcan con las dependencias para la aplicación de las TRD para la vigencia 2022.</li> <li>• Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas que se le soliciten a la SAAM.</li> <li>• Informes de seguimiento a las actividades contractuales de los CPS de la SAAM con acciones de mejora, cronograma, metas e indicadores.</li> </ul>	<p>*Se realizó el seguimiento de los planes de acción solicitados por las diferentes dependencias a los planes, programas y proyectos de la gestión documental de los cuales la SAAM es la responsable de su envío.</p> <p>*Se realizaron las diferentes actividades relacionadas con los avances de los planes, programas y proyectos de la SAAM.</p> <p>*Informes mensuales (octubre a diciembre) del cumplimiento de las actividades de funcionamiento de los CPS de la SAAM.</p>
---	-------------------------	--	---	---	--

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			los procesos de la gestión documental. (10%) • Definir actividades y establecer acciones de mejora con cronogramas, metas e indicadores que permitan optimizar el uso de recursos monetarios, físicos, humanos entre otros que contribuyan a la eliminación de pasos. (10%)		
4	Toda la vigencia	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las siguientes políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG: - (Política 5.1 Gestión Documental)	• Ejecutar las 11 acciones del Plan de Mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022	Plan de mejoramiento de cierre de brechas de MIPG cumplido en su totalidad.	Se avanzó en el cumplimiento de 1 (No en su totalidad) de las 11 acciones del plan de acción de cierre de brechas de MIPG y parcialmente en el cierre de otras acciones.

Tabla 19. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Sección de Actas, Archivo y Microfilmación - componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la sección consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:



N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	25%	Aprobar, publicar y Divulgar los instrumentos y herramientas archivísticas que se construyeron en vigencia actual o anterior.	Número de lineamientos de gestión documental elaborados	(lineamientos de gestión documental elaborados / lineamientos de gestión documental programados)*100	100%	10,958	14	78%	78,3%	22%	78,3%
2	25%	Aplicar de las Tablas de Retención Documental (TRD) en el archivo central.	Metros lineales aplicados	$\Sigma$ Metros lineales de documentos aplicados con la TRD	250	110	1	110	44,0%	140	44,0%
3	25%	Garantizar el funcionamiento de la Gestión Documental en la Universidad a través del diseño, planeación, verificación, mejoramiento y sostenibilidad de la función archivística y gestión documental mediante planes, programas y proyectos articulados con los objetivos estratégicos de la institución.	Avance consolidado del contenido programático	$\Sigma$ (%ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	1	1	100%	100,0%	0%	100,0%
4	25%	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las siguientes políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG: - (Política 5.1 Gestión Documental)	Cumplimiento de las acciones de mejora	(# de acciones de mejora cumplidas / acciones de mejora planeadas) * 100%	100%	6,63	11	60%	60,3%	40%	60,3%

Tabla 20. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Sección de Actas, Archivo y Microfilmación

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Sección de Actas Archivo y Microfilmación – SAAM es de 71%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 3, en el intervalo de clase entre 70% y 80%, junto con 6 unidades más.

### 3.10 Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

La Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, es la encargada de recibir, radicar y tramitar las acciones ciudadanas (petición, queja, reclamo, derecho de petición, denuncia, sugerencia, solicitud de información o consulta) que la ciudadanía formule en el ejercicio del control social, relacionadas con el cumplimiento de la misión de la entidad, los servicios y el funcionamiento de la Institución. Por otro lado, la dependencia es el centro de información de la actividad y servicios de la Universidad, donde se atienden los requerimientos de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

Para la vigencia 2022, la Oficina estructuró su Plan de Acción a través de 10 actividades generales, a las cuales les asoció 13 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Actualización general de información publicada en plataformas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar, verificar y mantener actualizada la información publicada en el Directorio Telefónico.</li> <li>Consolidar, verificar y mantener actualizada la información publicada en la página web de la OQRAC.</li> <li>Consolidar, verificar y mantener actualizada la información publicada en la Guía de Trámites y Servicios.</li> </ul>	Directorio del PWI Actualizado Pagina Web OQRAC Actualizada Pagina Web Guía de Trámites y Servicios Actualizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró realizar la actualización de información de contacto de 13 dependencias en el directorio Institucional.</li> <li>Se actualizó mensualmente (3) la Guía de Trámites y Servicios en sus 24 trámites y 10 opas, durante el tercer trimestre de 2022.</li> <li>Debido a la migración de portal de la página web de la OQRAC, se logró realizar la actualización de los informes mensuales y trimestrales de gestión de PQRS, de conformidad con el decreto 371 de 2010 y la Resolución de Rectoría 204 de 2021, así mismo, se han realizado constantes actualizaciones y carga de información de interés en esta misma página, respecto de canales de atención, guías para la interposición de PQRS, un banner rotativo con el cronograma actualizado de asistencia a ferias y eventos universitarios en colegios distritales y registros fotográficos de las mismas, información de participación ciudadana.</li> </ul>
2	Toda la vigencia	Participar en las charlas de orientación universitaria, ferias universitarias y eventos con el fin de informar a la ciudadanía los servicios misionales de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Invitar a todas la Instituciones de Educación Media Distritales a las charlas de orientación universitaria, ferias universitarias y eventos.</li> <li>Evaluar las invitaciones recibidas y aceptar lo pertinente.</li> <li>Coordinar la programación de las charlas de orientación universitaria, ferias universitarias y eventos.</li> <li>Ejecutar las charlas de orientación universitaria, ferias universitarias y eventos.</li> </ul>	Registro fotográfico Informe de Gestión Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de correo electrónico se recibieron 45 invitaciones por parte de colegios distritales, alcaldías locales y entidades de orden territorial y nacional, las cuales fueron evaluadas y se decidió participar en las ferias presenciales únicamente realizadas en la Ciudad de Bogotá, por motivo de transporte y recursos, y participar en todas las virtuales.</li> <li>Asistimos a 45 ferias y eventos universitarios impactando a un total de 3.446 estudiantes de colegios distritales y privados de grado 10º y 11º.</li> </ul>
3	Toda la vigencia	Brindar atención presencial en los diferentes puntos de atención de la OQRAC, atención telefónica y virtual a través de los medios existentes; a la comunidad universitaria y ciudadanía en general referente a información institucional de interés, trámites y servicios de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la atención a la ciudadanía en el horario que satisfaga la necesidad de la ciudadanía</li> <li>Atender a la ciudadanía de manera inmediata, cuando lo requieran.</li> <li>Evaluar la calidad de la atención brindada a la ciudadanía en las solicitudes de acceso a la información.</li> </ul>	Reporte de solicitudes de acceso a la Información atendidas	En el tercer trimestre la OQRAC se propuso atender de manera inmediata a la ciudadanía en el máximo de solicitudes de acceso a la información y consultas posibles, de esta manera se logró aportar a este objetivo con 10.184 atenciones correspondiente al 99,72% del total de solicitudes de acceso a la información y consultas allegadas, y el 0,28% de solicitudes de acceso a la información y consultas allegadas a la Institución correspondiente a 29 solicitudes que debieron radicarse a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones – Bogotá Te Escucha, bajo la Tipología de Solicitud de acceso a la Información y Consulta, las cuales cuentan con 10 y 35 días hábiles correspondientemente, para gestionarse de acuerdo a los Términos de la Ley 1755 de 2015.
4	Toda la vigencia	Registrar y atender el 100% de las acciones ciudadanas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registrar en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones "Bogotá Te Escucha" las acciones ciudadanas recibidas por los diferentes canales de atención.</li> <li>Analizar y asignar por competencia las acciones ciudadanas recibidas por los diferentes canales de atención de la OQRAC.</li> <li>Realizar el cierre oportuno de PQRS en la Institución allegadas a la OQRAC.</li> </ul>	Reporte de Gestión de Peticiones SDQS Informe de Gestión Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró registrar y asignar a las dependencias competentes, un total de 253 PQRS a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te Escucha.</li> <li>En colaboración con las Unidades Académicas y Administrativas, y con el apoyo de las alertas previas a vencimiento de peticiones que realiza la OQRAC, se logró el cierre oportuno por respuesta definitiva de 118 peticiones de las 253 acciones ciudadanas ingresadas en el tercer trimestre de 2022, más 100</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					peticiones pendientes a corte 30 de junio de 2021, para un total de 353 peticiones activas por gestionar en el periodo, es decir, que el 33,42% fueron cerradas oportunamente al corte de 30 de septiembre de 2022, por lo cual se evidencia la dificultad para alcanzar la meta esperada, no obstante, es menester resaltar que el 48,15% del total de peticiones activas durante el periodo, aún se encuentran pendientes por dar respuesta.
5	Toda la vigencia	Controlar el cumplimiento de términos de ley de acciones ciudadanas y garantizar los atributos de calidad en la atención de acciones ciudadanas en la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el correspondiente seguimiento en oportunidad a las unidades académico administrativas competentes, como control preventivo para la gestión de PQRS.</li> <li>Realizar el seguimiento permanente a la calidad de las respuestas brindadas a las acciones ciudadanas.</li> </ul>	Informe Técnico Mensual PQRS	<p>Se logró efectuar el seguimiento a 76,33% de las peticiones vencidas, correspondiente a 129 cartas pos vencimiento enviadas a las dependencias, solicitando atención inmediata por vencimiento de términos.</p> <p>Se hizo necesario realizar la alerta temprana a 88 peticiones próximas a vencer, con el fin de evitar el vencimiento de términos de dichas peticiones.</p>
6	Toda la vigencia	Generar informes técnicos mensuales, trimestrales y los demás requeridos que reflejen la gestión de PQRS en la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar y presentar informes técnicos mensuales de PQRS dirigidos a la Subdirección de Servicio de la Alcaldía mayor de Bogotá, Veeduría Distrital, Rectoría y Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</li> <li>Elaborar y presentar informes trimestrales de gestión de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano dirigido a la Secretaría General de la Universidad Distrital, Rectoría y entes de control.</li> </ul>	Informes Técnicos y de Gestión de PQRS Mensuales y Trimestrales.	<p>Se logró acumular 7 informes de la siguiente manera:</p> <p>3 informes técnicos de gestión de PQRS mensuales: julio, agosto y septiembre.</p> <p>3 reportes de gestión de PQRS en la página web de la Red de Quejas de la Veeduría Distrital para ser reflejado en el tablero de control ciudadano correspondientes a julio, agosto y septiembre.</p> <p>1 informe de gestión OQRAC trimestral III 2022.</p>
7	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento y evaluación a las peticiones interpuestas por la ciudadanía a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones "Bogotá Te Escucha - SDQS" a efectos de brindar a la ciudadanía una atención de calidad, eficaz y oportuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiar los temas reiterativos por los cuales la ciudadanía interpone un mayor número de PQRS a la institución</li> <li>Evaluar y determinar las dependencias que frecuentemente incurren en el incumplimiento de términos de ley para atender las acciones ciudadanas.</li> <li>Evaluar la necesidad de realizar acciones de mejora a las dependencias que inciden reiterativamente en el incumplimiento de términos de ley y en los atributos de calidad del servicio.</li> <li>Realizar las acciones de mejora pertinentes.</li> </ul>	Acta acciones de mejora	<p>En el tercer trimestre de 2022, con motivo de informar y efectuar una alerta acerca de las peticiones vencidas durante la presente vigencia en cada una de las dependencias, la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, remitió monitoreo a cuarenta y tres (43) dependencias que han incumplido los términos de ley para la atención de peticiones durante la vigencia, e inclusive a las dependencias que a corte 15 de septiembre aún tienen activas peticiones vencidas, pendientes por emitir respuesta de fondo. Estos monitoreos fungen como material informativo para que cada una de las unidades académico-administrativas analicen la gestión de sus peticiones y tomen los controles o acciones correctivas necesarias para evitar el vencimiento de términos de peticiones.</p>
8	Toda la vigencia	Evaluar la satisfacción de la atención en los diferentes trámites y servicios de la Institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar encuestas de percepción virtual a la ciudadanía</li> <li>Aplicar encuestas de percepción en la atención a través de chat institucional a la ciudadanía</li> <li>Aplicar encuestas de percepción en la atención presencial y telefónica a la ciudadanía</li> <li>Recolectar los resultados obtenidos.</li> <li>Generar el porcentaje de satisfacción en la ciudadanía.</li> </ul>	Informe de Gestión Trimestral (Sección Informe de Percepción a la Ciudadanía	<p>A través de los 4 medios (chat, teléfono, enlace página web y correos institucionales) se logró recolectar la calificación de percepción de atención de la comunidad universitaria y ciudadanía en general con 7.170 encuestas, en las cuales se obtuvo una percepción satisfactoria <math>\geq 4</math> y 5 en 7.135 encuestas, lo que corresponde a una percepción satisfactoria de la comunidad del 99,50%.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
9	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer el seguimiento general de la matriz de cumplimiento normativo 1712 de 2014 Transparencia y acceso a la Información</li> <li>• Solicitar a las Unidades Académico - Administrativas la actualización y publicación de la información en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.</li> <li>• Reportar a la Institución y a la Procuraduría General de la Nación el Índice de cumplimiento normativo de Transparencia y Acceso a la Información</li> </ul>	<p>Portal de Transparencia y Acceso a la Información actualizado y conforme al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>Índice de Transparencia y Acceso a la Información</p>	<p>Durante el tercer trimestre de 2022 se requirió a diez (10) unidades académico administrativas, para que actualizaran y publicaran la información pública de la cual cada una de estas, es fuente información oficial, con el fin de actualizar el Portal de Transparencia y Acceso a la Información: <a href="https://transparencia.udistrital.edu.co/">https://transparencia.udistrital.edu.co/</a></p> <p>En el mes de septiembre, de acuerdo a Directiva 014 del 30 de agosto de 2022, en la cual se insta a los sujetos obligados establecidos en el artículo 5° de la Ley 1712 de 2014, a diligenciar el ITA de la vigencia 2022 a través de la plataforma dispuesta para tal fin por la Procuraduría General de la Nación, esta oficina procedió a diligenciar el cuestionario de medición, en los tiempos establecidos (hasta el 30 de septiembre) con el objetivo de dar cumplimiento y autoevaluarnos respecto del ITA.</p> <p>Como resultado del diligenciamiento del ITA, se obtuvo un 67% de cumplimiento, es decir 25 puntos porcentuales respecto de la última medición del ITA 2020.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
10	Toda la vigencia	Garantizar el servicio a la ciudadanía a través de los medios de atención existentes y aumentar dos medios de atención para la vigencia 2022.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del canal presencial (conforme a las medidas establecidas por situación de emergencia sanitaria por COVID -19) en los puntos de atención de la OQRAC: Sede administrativa, Sede Bosa Porvenir, Facultad Tecnológica y Facultad de Ciencias y Educación.</li> <li>Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del canal telefónico en el horario definido.</li> <li>Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del medio de atención del Chat Institucional en el horario definido.</li> <li>Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del canal virtual a través de correo electrónico.</li> <li>Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del canal virtual a través del Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha.</li> <li>Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del medio de atención de ferias universitarias, eventos y charlas de orientación universitaria.</li> </ul>	Canales de Atención a disposición de la ciudadanía	<p>Se logró garantizar la atención a la ciudadanía en los siguientes canales y medios de atención en el segundo trimestre de 2022:</p> <p>Telefónico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>A través de los números: 3239300 ext.: 1420 – 1421 – 1458 -1459 – 4212 3238340 opción 1. Información general de la Institución.</li> <li>Interposición de PQRS.</li> <li>Seguimiento de estado de PQRS.</li> </ol> <p>Horario de atención: lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm. Jornada Continua</p> <p>Presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Sede Bosa Porvenir: Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. – 1:00 p.m. 4:00 p.m.</li> <li>Sede administrativa: Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a 12:00 pm – 1:00 pm a 5:00 pm.</li> <li>Sede Facultad Tecnológica: Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a 12:00 pm – 1:00 pm a 5:00 pm.</li> <li>Sede Facultad Ciencias y Educación: Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a 12:00 pm – 1:00 pm a 5:00 pm.</li> <li>Sede Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Sede Vivero). Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a 12:00 pm – 1:00 pm a 5:00 pm.</li> </ol> <p>Virtual:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Chat Institucional: Dispuesto en la página web institucional <a href="https://www.udistrital.edu.co/inicio">https://www.udistrital.edu.co/inicio</a> icono inferior derecho. Horario: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.</li> <li>Correo electrónico: - atencion@udistrital.edu.co - reclamos@udistrital.edu.co Horario de atención: continuo</li> <li>Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha.</li> </ol>

Tabla 21. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, OQRAC - componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la OQRAC consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	5%	Actualización general de información publicada en plataformas	Actualización de la información institucional en el PWI.	(# de Actualizaciones del PWI realizadas / Actualizaciones del PWI solicitadas) *100	100%	78	78	100%	100,0%	0,0%	100,0%
2	5%	Participar en las charlas de orientación universitaria, ferias universitarias y eventos con el fin de informar a la ciudadanía los servicios misionales de la Institución.	Porcentaje de participación en ferias universitarias y eventos (presenciales o virtuales)	(# de participaciones en ferias universitarias y eventos / invitaciones a ferias universitarias y eventos) * 100	100%	81	85	95%	95,3%	4,7%	97,6%
			Porcentaje de variación de relacionamiento ciudadano en ferias y eventos	[(# de participantes en ferias universitarias y eventos en el trimestre de la vigencia 2022 - # de participantes en ferias universitarias y eventos en el trimestre vigencia 2021) / # de participantes en ferias universitarias y eventos vigencia 2021)] * 100	100%	3.702	2713	136%	136,5%	0,0%	
3	5%	Brindar atención presencial en los diferentes puntos de atención de la OQRAC, atención telefónica y virtual a través de los medios existentes; a la comunidad universitaria y ciudadanía en general referente a información institucional de interés, trámites y servicios de la institución.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información respondidas inmediatamente	[# de solicitudes de acceso a la información recibidas por canal presencial, telefónico, correo electrónico y chat solucionadas de manera inmediata / (# de solicitudes de acceso a la información recibidas por canal presencial, telefónico, correo electrónico y chat solucionadas de manera inmediata en el trimestre + solicitudes de acceso a la información registradas en SDQS)] * 100	95%	29015	29119	100%	104,9%	0,0%	100,0%
4	15%	Registrar y atender el 100% de las acciones ciudadanas en el Sistema Distrital de Quejas	Porcentaje de registro de PQRS en el sistema Bogotá te Escucha	(# de PQRS registradas / (# de PQRS recibidas) * 100	100%	891	891	100%	100,0%	0,0%	74,5%
			Porcentaje de gestión de PQRS que cumplen términos de Ley	(# de PQRS cerradas oportunamente / # de PQRS	99%	472	972	49%	49,1%	50,4%	

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		y Soluciones Bogotá Te Escucha		recibidas + peticiones pendientes del periodo anterior) * 100							
5	15%	Controlar el cumplimiento de términos de ley de acciones ciudadanas y garantizar los atributos de calidad en la atención de acciones ciudadanas en la Institución.	Porcentaje de seguimiento a PQRS vencidas	( # cartas post vencimiento emitidas en el periodo / # de PQRS vencidas durante el periodo) * 100	100%	498	485	103%	102,7%	0,0%	100,0%
			Porcentaje de alertas preventivas a peticiones próximas a vencer	( # de cartas pre vencimiento/ # de peticiones recibidas en el periodo) La meta debe ser 10%	10%	263	891	30%	295%	0,0%	
6	10%	Generar informes técnicos mensuales, trimestrales y los demás requeridos que reflejen la gestión de PQRS en la Institución.	Informes publicados y entregados a entes competentes	Σ informes publicados y entregados a entes competentes	28	28	1	28	100,0%	0,0%	100,0%
7	15%	Realizar el seguimiento y evaluación a las peticiones interpuestas por la ciudadanía a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones "Bogotá Te Escucha - SDQS" a efectos de brindar a la ciudadanía una atención de calidad, eficaz y oportuna.	Porcentaje de gestión de acciones de mejora por acciones ciudadanas que incumplen términos de ley	(# de Acciones de mejora realizadas por la OQRAC / # de acciones de mejora programadas a las dependencias que incumplieron los términos de ley en el periodo)*100	1	57	57	1	100,0%	0,0%	100,0%
8	10%	Evaluar la satisfacción de la atención en los diferentes trámites y servicios de la Institución.	Porcentaje de usuarios que califican con 4 o 5 los servicios ofrecidos por la Universidad	( # de usuarios >= 4 y 5 / # total usuarios) * 100	99%	18.057	18.121	100%	100,7%	0,0%	100,0%



N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
9	15%	Realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información de la Institución.	Porcentaje de información publicada según la Ley 1712 de 2014	(Información publicada / Información publicada según Ley 1712 de 2014) *100  (# definido en subíndices de la Matriz de Cumplimiento Normativo 1712 de 2014)	100%	67	100	67%	67,0%	33,0%	67,0%
10	5%	Garantizar el servicio a la ciudadanía a través de los medios de atención existentes y aumentar dos medios de atención para la vigencia 2022.	Número de canales y medios de atención dispuestos a la ciudadanía.	Σ Número de canales y medios de atención dispuestos a la ciudadanía.	10	10	1	10	100,0%	0,0%	100,0%

Tabla 22. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano es de 91%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 2, 3 y 5, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.11 Vicerrectoría Académica

La Vicerrectoría Académica es la responsable de definir políticas, coordinar programas académicos y desarrollar proyectos de tipo académico - administrativo para toda la Institución. En ese contexto, para liderar y gestionar el desarrollo y fortalecimiento de los programas y proyectos misionales de la Universidad, tiene a su cargo diferentes dependencias encargadas de coordinar y fomentar las actividades relacionadas con la docencia, la investigación y proyección social, así como divulgar los programas y proyectos misionales de la Universidad, de acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo.

Para la vigencia 2022, la Vicerrectoría estructuró su Plan a través de 14 actividades generales, a las cuales les asoció 21 indicadores y metas; sin embargo, de acuerdo con la resolución 322 del 07 de julio *“Por medio de la cual se actualiza y modifica la denominación del Subsistema de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”* las 7 actividades generales con sus 13 indicadores y metas, que venían siendo ejecutadas desde el Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación fueron incluidas dentro de Plan de Acción de la Vicerrectoría Académica.

En ese contexto, la siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la Vigencia	Asesorar y apoyar el desarrollo de los comités de decanos, Bienestar Institucional, publicaciones, IEIE, CERI, Acacia, Evaluación Docente, Puntaje, ILUD, Planes TIC, Currículo, Biblioteca, admisiones, Laboratorios, Comité de Gestión, Consejo Académico y Consejo Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar las temáticas a desarrollar</li> <li>• Realizar seguimiento a actividades propuestas</li> </ul>	Resoluciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el cuarto trimestre del año 2022, la Vicerrectoría Académica realizó la organización de los comités adscritos a la vicerrectoría.</li> <li>- Organización de agendas de trabajo.</li> <li>- Se realizaron las respectivas sesiones de trabajo y comités Institucionales.</li> <li>• Formulación de 8 Resoluciones relacionadas con el calendario Académico, retorno a la presencialidad, cambio en la periodicidad del proceso de admisión en el Proyecto Curricular de Maestría en Infancia y Cultura de la Facultad de Ciencias y Educación."</li> </ul>
2	Toda la vigencia	Asesoría y apoyar las actividades relacionadas con el Plan de Mejoramiento Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepcionar la aprobación del plan de mejoramiento por parte del CSU.</li> <li>• Realizar el seguimiento a las actividades planteadas en el Plan de Mejoramiento Institucional.</li> <li>• Evaluar anualmente el avance de las actividades contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional.</li> </ul>	Plan de Mejoramiento institucional	En trimestre III se dio cumplimiento del 100% a esta actividad.
3	Toda la vigencia	Asesorar y hacer seguimiento a la gestión que garantice los procesos de acreditación institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la gestión administrativa conducente renovación de registros calificados</li> <li>• Apoyar la gestión administrativa conducente a la renovación de la Acreditación de alta calidad</li> </ul>	Presentaciones	Se aprobó en el Consejo Académico el cronograma de etapas para la Renovación de la Acreditación Institucional a través de la Resolución 069 del 15 de noviembre de 2022.
4	Toda la vigencia	Estructurar un modelo para la implementación de la doble titulación o cotitulación en la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar de la reglamentación interna sobre la doble titulación o cotitulación.</li> <li>• Identificar las experiencias de los proyectos curriculares en la doble titulación o cotitulación.</li> <li>• Identificar las Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional para adelantar convenios de titulación y cotitulación.</li> <li>• Realizar una propuesta de doble titulación y cotitulación.</li> </ul>	Modelo de implementación para la doble titulación	<p>Se consolidó el informe base de doble titulación que recoge la identificación del contexto normativo a nivel nacional, con un rastreo de las políticas desarrolladas por 49 instituciones de educación superior; adicionalmente se presentó el análisis del contexto normativo interno y las respuestas de los intereses de la doble titulación de los programas.</p> <p>Dificultades: Consolidar las áreas de afinidad entre facultades</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
5	Toda la vigencia	Gestionar acciones pertinentes para el desarrollo de proyectos de inversión adscritos a la Vicerrectoría Académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar seguimiento a actividades del proyecto de inversión</li> <li>• Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto</li> <li>• Brindar soporte a mesas de trabajo propias del proyecto de inversión</li> <li>• Reportar trimestralmente el avance de las actividades establecidas</li> <li>• Responder las solicitudes asociadas al proyecto</li> </ul>	Informe avances del proyecto	Una vez realizada la articulación con el Centro de Bienestar este se estableció como gestor del proyecto 7866 " Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica"

6	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Definir los lineamientos curriculares Institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilar experiencias de los proyectos curriculares entorno al desarrollo del currículo con respecto a los propósitos de formación del aprendizaje (competencias, resultados de aprendizaje, entre otros).</li> <li>• Analizar las experiencias recopiladas de los proyectos curriculares entorno al desarrollo del currículo con respecto a los propósitos de formación del aprendizaje (competencias, resultados de aprendizaje, entre otros).</li> <li>• Realizar talleres que permitan la formulación de propósitos de formación del aprendizaje (competencias, resultados de aprendizaje, entre otros)</li> <li>• Establecer la metodología para la alineación curricular en el macro y micro currículo de los proyectos curriculares.</li> <li>• Establecer los lineamientos curriculares institucionales para orientar a los proyectos curriculares en la formulación y evaluación de los propósitos de formación del aprendizaje (competencias, resultados de aprendizaje, entre otros)</li> </ul>	<p>Lineamientos curriculares</p>	<p>El 30 de noviembre se realizó el segundo taller de Formulación de Resultados de Aprendizaje con los programas de posgrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ingeniería y Tecnológica, logrando contar con una participación de 46 docentes.</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>El 28 de octubre se realizó el segundo taller de Formulación de Resultados de Aprendizaje con los programas de posgrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que contó con 22 docentes participantes.</p> <p>Se realizaron las siguientes asesorías a proyectos curriculares para la revisión del perfil de egreso, su actualización y la formulación de los resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 26 de octubre de 2022 con Arte Danzario y Maestría en Estudios Artísticos, aspectos para la formulación de los resultados de aprendizaje en el marco de la Acreditación de Alta Calidad, se contó con la participación de 13 personas.</li> <li>- 16 de noviembre de 2022 con Maestría en Estudios Artísticos, acompañamiento en la consolidación de los resultados de aprendizaje, se contó con la participación de 13 personas.</li> <li>- 30 de noviembre con Tecnología en Gestión de la Producción Industrial, para realizar asesoría sobre la reflexión de los propósitos para la formación y sobre la estructura del syllabus, participaron 13 personas.</li> <li>- 01 de diciembre de 2022 con Tecnología en Mecánica Industrial, sobre la revisión de los resultados de aprendizaje formulados en ellos Syllabus, participaron 20 personas.</li> <li>- 16 de noviembre de 2022 con Maestría en Estudios Artísticos, acompañamiento en formulación de resultados de aprendizaje.</li> </ul> <p>Transformación Curricular:</p> <p>Para construir el documento borrador para la Transformación Curricular, se desarrollaron los siguientes seis diagnósticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de la normatividad académica interna existente, relacionada con los diversos aspectos de la flexibilidad curricular.</li> <li>- Diagnóstico de tendencias y concepciones de otras instituciones de educación superior del nivel nacional sobre la doble titulación, cotitulación y titulación conjunta.</li> <li>- Diagnóstico de intereses y avances de los proyectos curriculares para consolidar los mecanismos que permitan trabajar sobre la doble titulación interna con programas de la misma facultad y de otras</li> </ul>
---	-------------------------	---	--	----------------------------------	---

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>facultades de la Universidad; con otros programas de otras instituciones del orden nacional e internacional. Este ejercicio logró contar con la participación de 69 Proyectos Curriculares o Programas Académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de los ejes temáticos de las capacitaciones y talleres ofertados por las diferentes dependencias académico - administrativas de la Universidad en la ventana del 2019 al 2022.</li> <li>- Diagnóstico de los elementos de cambio o actualización identificados por las Facultades para incorporar en la Transformación Curricular.</li> <li>- Diagnóstico de espacios académicos de los planes de estudio de los Proyectos Curriculares de Pregrado relacionados con el componente Socio Humanístico.</li> </ul> <p>Adicionalmente, el pasado 4 de noviembre del 2022, se presentó ante los Comités Institucionales de Currículo y Calidad de Pregrados y Posgrados el borrador del acto administrativo para la Transformación Curricular, el cual se encuentra en etapa de retroalimentación y ajustes.</p> <p>Dificultades: Unificación de criterios e intereses de las facultades de acuerdo con la diversidad de los programas.</p>
7	Toda la vigencia	Identificar las metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje a través de la socialización experiencias docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilar y analizar la información de las experiencias entorno a las metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje sistematizadas por el IEIE (Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas).</li> <li>• Desarrollar actividades de socialización de experiencias docentes en torno a las metodologías de enseñanza aprendizaje por facultad en colaboración con el IEIE.</li> </ul>	informe de categorización de metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje a través de la socialización experiencias docentes.	<p>Se culminó el diseño de la estrategia para la actualización del plan de capacitación docente, con el concurso de la oficina de docencia, el IEIE, el comité institucional de currículo y calidad y la Vicerrectoría académica.</p> <p>Se planea definir la metodología e iniciar la aplicación de la misma durante la vigencia 2023.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
8	Toda la vigencia	Establecer los lineamientos para la consolidación de un currículo integral y flexible que promueva la internacionalización curricular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar los actos normativos institucionales con respecto a la flexibilización, la integralidad e internalización del currículo.</li> <li>• Revisar los planes de estudio en relación con las áreas de formación, los créditos académicos, cantidad de créditos, componentes y ciclos de formación.</li> <li>• Revisar las propuestas presentadas en los últimos tres años relacionados con currículo, internacionalización y flexibilización.</li> <li>• Realizar la actualización de la normativa interna necesaria para viabilizar las actualizaciones curriculares.</li> </ul>	Lineamientos para consolidar el currículo integral e internacionalización curricular	<p>Se realizó la revisión del número de créditos totales de la oferta académica nacional que es comparable con la oferta académica de la Universidad.</p> <p>Dificultades: Dinamizar en las facultades el proceso de transformación y flexibilidad curricular. Si bien se avanzó en la generación de la documentación que propende por la consolidación de un currículo integral y flexible que promueva la internacionalización curricular, aún se está a la espera del análisis y la aprobación por parte del CSU.</p>
9	Toda la vigencia	Desarrollar un programa de capacitación dirigida a los docentes en competencias transversales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las dependencias académicas que han desarrollado procesos de formación o capacitación dirigidos a docentes.</li> <li>• Articular las dependencias identificadas para establecer un plan de formación docente para fortalecer la dimensión pedagógica, didáctica, profesional y humana.</li> <li>• Consolidar la información relacionada con las capacitaciones y procesos realizadas por las dependencias académicas.</li> </ul>	Consolidación del programa institucional de capacitación docente	<p>Se aplicó durante el mes de noviembre el formulario de identificación de necesidades de formación continua de docentes.</p> <p>Se generó el informe de consolidación de respuestas de la aplicación del formulario de identificación de necesidades de formación continua de docentes.</p> <p>Se generó la propuesta de plan institucional de formación continua de docentes en conjunto con el IEIE</p>
10	Toda la vigencia	Diseñar un modelo de evaluación integral del currículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar los lineamientos de evaluación sobre aspectos como: estrategias pedagógicas, sistemas de evaluación de los estudiantes, propósitos de formación o resultados de aprendizaje.</li> <li>• Implementar talleres que orienten la evaluación de las propuestas curriculares.</li> </ul>	Documento modelo de evaluación	<p>El 30 de noviembre se realizó el segundo taller de Formulación de Resultados de Aprendizaje con los programas de posgrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ingeniería y Tecnológica, logrando contar con una participación de 46 docentes.</p> <p>Resultados de aprendizaje: El 28 de octubre se realizó el segundo taller de Formulación de Resultados de Aprendizaje con los programas de posgrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que contó con 22 docentes participantes.</p> <p>Se generó el documento de lineamiento institucionales de Reflexión y formulación de los propósitos de Formación y el Aprendizaje.</p> <p>Dificultades: Si bien se avanzó en la generación de la documentación que propende por la consolidación de un currículo integral y flexible que promueva la internacionalización curricular, aún se está a la espera del análisis y la aprobación por parte del CSU.</p>

11	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Ejecutar las actividades académico administrativas contenidas en el proyecto de inversión Fortalecimiento y Dotación de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición equipos robustos</li> <li>• Adquisición equipos audiovisuales</li> <li>• Adquisición de computadores</li> <li>• Adquisición software</li> <li>• Realizar un estudio técnico de largo plazo "Plan Integral Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las Facultades UDFJC"</li> <li>• Realizar el diagnostico, plan de acción, pre auditoría y plan de mejoramiento - auditoria de certificación con base en la norma existente para los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas</li> <li>• Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas</li> <li>• Realizar adquisiciones de los suministros para los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades de la UD</li> </ul>	<p>informe del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han realizado diagnóstico de espacios físicos, avances en los hallazgos realizados por la Universidad del Valle, Control Interno y contingencias realizadas ante matriz de riesgos, actualización de formatos, construcción reglamento unificado de laboratorios; formulando de esta manera acciones de mejoramiento y correctivas según el caso. Se formula el plan de capacitación para laboratorios con el ánimo de perfeccionar conocimientos y mejorar las buenas prácticas. Se proyectaba iniciar con un primer curso de formación específica para el 2022, sin embargo, por tramites contractuales se aplazó para el 2023.</li> <li>• El Plan Maestro de Laboratorios de la Universidad Distrital se plantea sobre tres ejes articuladores: 1) Dotación y mantenimientos de equipos de laboratorio, 2) mantenimiento y adecuación de espacios físicos de laboratorios, y 3) Desarrollo y mantenimiento de competencias del talento humano al servicio de los laboratorios. Para la finalización de 2022 se ha comprometido \$39.493.622, en la contratación de un profesional especializado, con el fin de realizar la fase diagnóstica, la cual establece: avance en procesos, procedimientos, seguridad industrial, uso de espacio físico, inventario tecnológico, competencias del personal, y fortalezas y debilidades.</li> <li>• En la actividad de adquisición de suministros se realizaron ocho (8) contratos para cumplir las necesidades de todas las facultades los cuales constituyen la ejecución del 82,37% de los cuales se generaron ahorros de \$33.026.229, además se desarrolló toda la gestión contractual para la compra de materiales especiales requeridos para la Facultad de Artes ASAB los cuales no se pudieron adquirir debido a que los proveedores no quisieron presentarse al proceso mediante la plataforma ágora</li> <li>• En la actividad de adquisición de software se realizaron veintiún (21) procesos de los cuales se logró un ahorro de \$4.107.845 y no fue posible firmar contrato de un contrato debido a que el proveedor afirmaba que se salía del rubro y al ser exclusivo fue imposible tramitar, se alcanzó un 97,26% de ejecución</li> <li>• El proceso de adquisición de equipos audiovisuales alcanzó una ejecución del 91,41% con un ahorro de \$28.825.770 logrando adquirir los equipos para las diversas sedes se desarrollaron seis (6) contratos unos por Ágora y Colombia Compra Eficiente</li> <li>• En la actividad de adquisición de computadores se desarrollaron dos procesos por Colombia Compra Eficiente de los cuales se logró un 88,05% de ejecución debido a que se lograron ahorros debido a la cantidad de equipos los proveedores dieron descuentos, en el estudio</li> </ul>
----	-------------------------	--	---	-----------------------------	---



				<p>de mercado se realizó con la media de valores ofertados y la TRM del momento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En equipos robustos se dio el 100% puesto que los equipos que quedaron desiertos o los ahorros logrados se trasladaron para la compra de computadores permitiendo mejorar la ejecución</li> <li>• En música y sonido se realizó el proceso de estudio de mercado se expidió el registro de disponibilidad presupuestal, se realizó la publicación en la plataforma Ágora repetidas ocasiones en donde ningún proponente se presentó por lo que no se logró la ejecución de esta actividad en esta vigencia</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No poder contar con una asesoría jurídica continua y permanente, además de la imposibilidad de brindar capacitación a las personas que regularmente prestan sus servicios en los laboratorios, por la que la “institución no puede darse el lujo de contratar personas para capacitarlas” de acuerdo con concepto de la Oficina Asesora Jurídica, lo que incurrió en crear una estrategia más compleja para garantizar la transferencia de conocimientos.</li> <li>• Diferentes trámites y atención a requerimientos inmediatos producto de hallazgos en las unidades de laboratorios, impidiendo una dedicación continua y permanente en la elaboración del documento del plan maestro de laboratorios. Al igual que, la cantidad de espacios e información existente demanda un tiempo considerable para poder realizar los análisis respectivos.</li> <li>• En la actividad 3.1. mantenimiento se obtuvieron ahorros en los procesos por lo que se reversaron los saldos y se lograron realizar otras contrataciones prioritarias para las unidades de laboratorios, sin embargo, el proceso de reversión de saldos es dispendioso y un poco demorado debido a que depende de varios actores, se realizó una publicación de un proceso, pero en el estudio de mercado inicial estaba por debajo de los precios del mercado por lo que el supervisor solicitó la reversión del CDP</li> <li>• La mayor dificultad en la actividad de suministros se debió que se requirió por parte de la Facultad de Artes – ASAB la adquisición de materiales especiales la cual se desarrolló por la plataforma Ágora, pero ningún proponente se presentó siendo publicada en repetidas ocasiones, adicionalmente se llevaron a cabo varios procesos por Colombia Compra Eficiente generando ahorros significativos los cuales no pudieron ser reversados y reprocesados por las fechas de cierre</li> </ul>
--	--	--	--	--

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• La adquisición de equipos audiovisuales fue satisfactoria en cuanto a la adquisición de lo requerido de manera prioritaria sin embargo fue un inconveniente los ahorros debido a que no fue posible realizar un reproceso</li> <li>• La dificultad principal fue que un proveedor no firmo el contrato según informo que el valor cotizado es inferior al mercado al momento de la firma dejando de esta manera sin ejecución ese contrato de software</li> <li>• En computadores se desarrollaron dos procesos de los cuales se generaron ahorros los cuales no pudieron ser reprocesados por los tiempos en que se ejecutó el proceso, se realizó en estas fechas puesto que se debió ajustar el plan anual de adquisiciones el cual presentó demoras en su nueva versión</li> <li>• En equipos robustos se presentó el inconveniente que muchos equipos quedaron desiertos debido a que no se presentaron oferentes se logró una ejecución del 100% debido a que se trasladó ese rubro a la actividad de computadores</li> <li>• En la actividad de música y sonido presento inconvenientes debido a que se realizó todo el proceso publicando en diferentes ocasiones el proceso, pero ningún oferente se presentó</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
12	Toda la vigencia	Gestionar las acciones pertinentes para el desarrollo del proyecto de inversión " Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar seguimiento a actividades del proyecto de inversión</li> <li>• Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto</li> <li>• Brindar soporte a mesas de trabajo propias del proyecto de inversión.</li> </ul>	informe del proyecto	<p>Se solicitaron movimientos internos dentro de las actividades de las metas en el mes de septiembre y noviembre a través de los oficios</p> <p>☒ Junio: Oficio IE 9534 Movimientos Internos PAA Biblioteca junio 01 –2022 –movimientos entre actividades de la meta 1, de fecha 02 de junio de 2022; por valor de \$213.000.000</p> <p>☒ Septiembre: IE 18156 Movimientos Plan de Inversión N. 7889 Biblioteca actividades de la Meta No. 2 a la Meta 1 del Proyecto No. 7889- de fecha 13 de septiembre 2022; por valor de \$136.235.525</p> <p>☒ Noviembre: IE 24503 Movimientos Internos actividades Meta No. 2 a la Meta 1 del Proyecto No. 7889- Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de fecha 23 de noviembre de 2022; \$80.000.000. Ambos movimientos se realizaron, dada la incertidumbre de la variación del dólar, tanto para cotizar por parte de los proveedores de infraestructura tecnológica como para realizar los pagos de bienes y servicios, por parte de la Universidad; adicionalmente la necesidad de fortalecer los recursos electrónicos para recuperación de información e investigación. El sistema de Bibliotecas realizó una solicitud de doce(12) Certificados de Disponibilidad Presupuestal en la vigencia 2022; para el cuarto trimestre se hizo la Solicitud de cuatro (4) Certificados de Disponibilidad de los cuales fueron generados tres (3); toda vez, que fue solicitado un movimiento presupuestal entre actividades de las metas y sin embargo, dado que la Resolución de modificación fue expedida el 12 de diciembre de 2022 y la fecha máxima de expedición de CDP fue el día 09 de diciembre.</p> <p>La renovación de la para el Soporte y Mantenimiento del Repositorio Institucional RIUD se llevó a cabo en el segundo trimestre de la vigencia 2022, se adelantó a través de contratación directa por exclusividad por valor de \$23.252.243, perfeccionado mediante Registro Presupuestal No. 4979 y Orden de Servicios No. 1115 de 2022.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
13	Todo la vigencia	Apoyar la gestión administrativa y financiera de la Vicerrectoría Académica Proyección y seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos, así como las tareas misionales que surjan de tareas previstas o no previstas en el plan de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la aprobación de necesidades</li> <li>• Realizar solicitud de Certificados de disponibilidad presupuestal</li> <li>• Realizar seguimiento al presupuesto general de funcionamiento de la vicerrectoría</li> <li>• Verificar requisitos para tramites de pago</li> <li>• Verificar documentación para procesos Contractuales</li> <li>• Realizar seguimiento a planes de acción de las dependencias de la vicerrectoría</li> <li>• Proyectar de documentos de soporte académico administrativos</li> <li>• Realizar seguimiento a planes de mejoramiento de las dependencias - procesos de la Vicerrectoría</li> <li>• Desarrollar tramites de pago nómina de las dependencias de la Vicerrectoría</li> </ul>	Relación Gestión Administrativa	<p>Durante el Trimestre la Vicerrectoría Académica en el marco de sus funciones realizo atención de 662 tramites desagregados así:</p> <p>Revisión documental y solicitud elaboración minuta contratos CPS y Ordenes de Servicio: 54</p> <p>Revisión minuta contratos CPS y Ordenes de Servicio: 77</p> <p>Validación necesidades Matrículas de Honor Facultades y/o elaboración necesidades Matrículas de honor Francisco José de Caldas: 5</p> <p>Solicitud CDP Matrículas de Honor: 5</p> <p>Autorización Giro Pago Nóminas áreas Adscritas a la vicerrectoría Académica y Va: 56</p> <p>Autorización giro pago Orden de Servicios/ Órdenes de Compra: 20</p> <p>Autorización giro estudiantes Movilidad Académica: 7</p> <p>Autorización pago nominas salarios, honorarios y pago SS Docentes de Vinculación Especial: 21</p> <p>Autorización pago nómina Evaluadores Externos: 2</p> <p>Autorización pago Matrículas de Honor Facultades y Matrículas de Honor Francisco José de Caldas: 5</p> <p>Diligenciar mensualmente la plantilla de nómina de la Vicerrectoría Académica: 3</p> <p>Seguimiento a la ejecución Presupuestal Operaciones de la Vicerrectoría Académica y áreas Adscritas a la Vicerrectoría Académica: 310</p> <p>Revisión documentación y solicitud elaboración minuta adición y prorroga: 28</p> <p>Revisión minuta Otro sí contratos CPS / Ordenes de servicio/ Órdenes de Compra: 35</p> <p>Revisión documental y revisión minuta Cesión contratos: 3</p> <p>Solicitud reversión CDP, saldos sin comprometer/Pasivos exigibles: 3</p> <p>Revisión Acta terminación bilateral contratos CPS: 28</p>

14	<p>Toda la Vigencia</p>	<p>Apoyar la gestión administrativa y operativa correspondiente al proceso de Admisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación de los registros SNP del examen de estado de los distintos aspirantes inscritos para los procesos de admisiones del año en curso ante el Instituto Colombiano para Fomento de Educación Superior ICFES, lo cual permite tener certeza de los puntajes obtenidos por cada aspirante</li> <li>• Dar a conocer a través de piezas publicitarias por medio de la emisora y portal web de la universidad la información pertinente del proceso de admisiones</li> <li>• Apoyar las actividades de gestión administrativas propias de la Oficina de Admisiones y de la Vicerrectoría académica cuando sea requeridas</li> <li>• Dar a conocer a los aspirantes de las distintas convocatorias de admisiones a través del portal web de la Universidad, los resultados del proceso de admisiones en las fechas estipuladas en el Calendario Académico</li> <li>• Realizar a través del aplicativo de admisiones la inscripción, liquidación y generación de recibos de matrícula de los distintos estudiantes que ingresan por movilidad académica</li> <li>• Realizar los videos institucionales para las diferentes convocatorias de inscripción a la Universidad</li> <li>• Elaborar los diferentes informes de acuerdo a las solicitudes realizadas a la Oficina de Admisiones</li> <li>• Ofrecer información de los requisitos y trámites que se deben llevar a cabo para formalizar la matrícula de los distintos aspirantes y beneficiarios al programa de gobierno generación "E"</li> <li>• Adelantar el proceso logístico y operativo en el aplicativo de admisiones para la activación de pines para que los distintos aspirantes puedan realizar la inscripción</li> <li>• Adelantar el proceso logístico y operativo para la actualización del aplicativo de admisiones teniendo en cuenta las recomendaciones de los distintos consejos de facultad</li> <li>• Validar ante el Ministerio del Interior las certificaciones allegadas por los distintos aspirantes que realizan la inscripción por cupos especiales</li> <li>• Llevar a cabo a través del aplicativo de carnetización la actualización de los números de documentos de identidad de los estudiantes que solicitan este tramite</li> <li>• Realizar a través del aplicativo de admisiones la inscripción, liquidación y generación de recibos de matrícula de los distintos estudiantes que ingresan por movilidad académica</li> <li>• Realizar a través del aplicativo de admisiones la liquidación de recibos de matrícula de los distintos aspirantes admitidos</li> <li>• Realizar a través del aplicativo de admisiones la generación de recibos de matrícula para que puedan ser descargados por los distintos aspirantes admitidos</li> </ul>	<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p>	<p>Se cumplió con las fechas establecidas en el calendario académico con respecto al proceso académico del primer semestre del año 2023.</p> <p>Dificultades: Se suscitaron problemas con el correo electrónico donde los aspirantes cargaban la documentación, dado que la plataforma Gmail los direccionaba a un estado de cuarentena, lo cual no permite la visualización de la documentación-</p>
----	-------------------------	---	--	--	---

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
15	Toda la vigencia	Contribuir al crecimiento de nuestra universidad a través de la consolidación del proceso de acreditación institucional de alta calidad en el marco del mejoramiento continuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el seguimiento al plan de mejoramiento institucional y poner en el marco del sistema SISIFO. (20%)</li> <li>• Trabajar de manera articulada con las unidades académico-administrativas en la actualización y el seguimiento a las acciones de mejoramiento que integran el Plan de mejoramiento Institucional como parte del proceso de Autoevaluación Institucional. (20%)</li> <li>• Analizar la información asociada al proceso de autoevaluación permanente con el propósito de contribuir a la toma de decisiones en el marco del mejoramiento continuo, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Universitario Institucional, el Plan Estratégico de Desarrollo y los retos derivados de los modelos de evaluación del Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional. (20%)</li> <li>• Continuar con la implementación de estrategias que fortalezcan nuestra articulación con los grupos de interés y grupos de valor, en el marco de la acreditación de alta calidad de los proyectos curriculares y la renovación de la acreditación institucional, impactando así en las políticas institucionales y nuestro aporte a la solución de problemáticas de la ciudad región. (20%)</li> <li>• Divulgar y socializar los resultados de los procesos asociados con la autoevaluación institucional. (20%)</li> </ul>	Informes plan de mejoramiento institucional.	Se aprobó en el Consejo Académico el cronograma de etapas para la Renovación de la Acreditación Institucional. Frente a la primera tarea establecida, es pertinente aclarar que, para el seguimiento la Institución hace uso de los formatos de SACES.

16	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Consolidar la cultura de la calidad a través del proceso de autoevaluación permanente, lo que contribuirá al desarrollo integral de toda la comunidad en el marco de nuestro PUI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los programas en herramientas para la consolidación de información, elaboración de análisis y construcción de documentos de autoevaluación a partir de la información institucional, garantizando la coherencia de estos con el marco normativo vigente. (12,5%)</li> <li>• Analizar y evaluar los documentos asociados al proceso de Acreditación en Alta Calidad de Proyectos Curriculares de pregrado y posgrado para su radicación ante el Consejo Nacional de Acreditación. (12,5%)</li> <li>• Implementar estrategias encaminadas a la gestión de la información (documental, estadística y de apreciación) para los procesos de autoevaluación con el fin de generar informes en tiempo real. (12,5%)</li> <li>• Diseñar documentos que contribuyan a fortalecer los procesos de autoevaluación en el marco de las normativas actuales. (12,5%)</li> <li>• Implementar estrategias tendientes a fortalecer la política de calidad UD. (12,5%)</li> <li>• Trabajar con la comunidad en el diseño de indicadores de calidad, desde lo que somos como la Universidad del Distrito Capital y analizar nuestro desempeño en el marco de los indicadores MIDE. (12,5%)</li> <li>• Definir lineamientos, estrategias y acciones para la formulación y la implementación del Sistema de Posgrados de la Universidad. (12,5%)</li> <li>• Definir estrategias orientadas a comprender y participar en la Acreditación Internacional de Programas Académicos, Facultades y Universidad. (12,5%)</li> </ul>	<p>Radicación en plataforma SACES CNA.</p>	<p>Se generó un documento base de la propuesta del sistema de posgrados para la Universidad</p> <p>Se realizó un taller sobre los lineamientos de Acreditación Internacional para programas de Ingeniería, logrando certificar 25 docentes de la Universidad por EUR- ACE.</p> <p>2.1. Se prepararon comunicaciones dirigidas a los Proyectos Curriculares con trámites de renovación de la Acreditación en Alta Calidad activos en la plataforma SACES CNA sobre la vigencia del reconocimiento en correspondencia con la normatividad vigente.</p> <p>2.2. Se orientó a la Licenciatura en Química sobre los procesos por desarrollar tras obtener la renovación del Registro Calificado de oficio, según marco normativo vigente.</p> <p>2.3. Se elevó consulta al Consejo Nacional de Acreditación sobre la formalización del seguimiento al Plan de mejoramiento del Doctorado Interinstitucional en Educación, de acuerdo con el marco normativo vigente y se informó al programa al respecto.</p> <p>2.4. Se remitieron comunicaciones a los Proyectos Curriculares que cuentan con las condiciones necesarias para participar del proceso voluntario de Acreditación en Alta Calidad, indagando sobre el interés de presentar el trámite.</p> <p>2.5. Se comunicó a Decanaturas y Proyectos Curriculares los “Aspectos por evaluar” actualizados por el Consejo Nacional para el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación en Alta Calidad.</p> <p>2.6. Se participó en reunión convocada por la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, respecto a los nuevos cuadros maestros del Consejo Nacional de Acreditación y se remitió comunicación con recomendaciones al documento borrador consolidado por la asociación.</p> <p>2.7. Se notificaron los cambios en los estados de los trámites activos para los Proyectos Curriculares de: Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Educación Artística, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Catastral y Geodesia, Matemática, Ingeniería Topográfica.</p> <p>2.8. Se participó en reuniones convocadas por el Doctorado Interinstitucional en Educación para revisar la metodología de trabajo que sustenta la renovación de la Acreditación en Alta Calidad.</p> <p>2.9. Se reiteró la solicitud de una reunión con el Consejo Nacional de Acreditación para revisar los trámites activos en plataforma SACES CNA y se comunicó la gestión a los programas académicos.</p>
----	-------------------------	--	---	--	--

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>2.10. Se remitió "Informe de comentarios al Rector" de la Licenciatura en Educación Artística y se brindaron orientaciones para la consolidación de la respuesta.</p> <p>2.11. Se solicitó a la Rectoría y la Oficina Asesora de Planeación y Control la revisión y expedición de documentos requeridos en los procesos de Acreditación en Alta Calidad, Declaración de no sanciones y reporte de información superior al 90% en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES, respectivamente.</p> <p>Dificultades: El tiempo que requiere obtener respuesta por parte del Consejo Nacional de Acreditación para los trámites radicados por los Proyectos Curriculares con el fin de obtener o renovar la Acreditación en Alta Calidad.</p>



17	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Trabajar articuladamente con las diferentes Facultades y los proyectos curriculares, tanto en aspectos metodológicos como en lineamientos académicos y administrativos relacionados con la radicación ante MEN de nuevos proyectos curriculares, teniendo como referente el PUI y el PED - 2018 - 2030</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los programas en temas de registro calificado en el marco de la nueva normatividad del MEN. (16,7%)</li> <li>• Implementar estrategias encaminadas a la consolidación de la gestión de la información, en el marco de la nueva propuesta de calidad del MEN. (16,7%)</li> <li>• Diseñar y socializar documentos que contribuyan a fortalecer el proceso registro calificado en concordancia con las normativas actuales. (16,7%)</li> <li>• Analizar y evaluar los documentos asociados a los procesos de Registro Calificado de los Proyectos Curriculares de pregrado y posgrado, con el fin de que sean presentados al Ministerio de Educación Nacional en coherencia con el marco normativo vigente para el proceso. (16,7%)</li> <li>• Radicar los procesos de Registro Calificado de los Proyectos Curriculares de pregrado y posgrado en la plataforma Nuevo SACES o la herramienta definida para tal fin por el Ministerio de Educación Nacional. (16,7%)</li> <li>• Trabajar de manera articulada con la comunidad en el diseño de nuevas propuestas académicas que reconozcan nuestras fortalezas y respondan a las necesidades actuales de la ciudad región. (16,7%)</li> </ul>	<p>Radicación en plataforma Nuevo SACES.</p>	<p>Se realizó la presentación de la propuesta del Proyecto Curricular de Enfermería y de la Facultad de Ciencias de la Salud, ante la Comisión Tercera sesionada el 19 de diciembre. Se obtuvo aval de los integrantes para su presentación en plenaria del Consejo Superior Universitario.</p> <p>3.1. Se consolidó la plantilla "Presentación de propuestas de nuevos programas académicos" la cual se compartió con los proponentes de la Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes de la Facultad de Artes.</p> <p>3.2. Se radicó la solicitud de Registro Calificado del nuevo Proyecto Curricular de Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable en la plataforma Nuevo SACES.</p> <p>3.3. Se desarrollaron dos reuniones con el Ministerio de Educación Nacional para revisar el estado de los procesos en trámite de solicitud y renovación del Registro Calificado, 19 de octubre y 22 de diciembre de 2022.</p> <p>3.4. Se consolidaron los 21 cronogramas de los procesos de renovación al Registro Calificado en 2023 y se notificó a los programas académicos correspondientes la información.</p> <p>3.5. Se tramitó ante la Oficina Asesora de Planeación y Control la actualización del aval financiero de los nuevos Proyectos Curriculares de Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable y Maestría en Gerencia de Tecnologías de la Información TI.</p> <p>3.6. Se desarrollaron reuniones con los Proyectos Curriculares de: Ingeniería Catastral y Geodesia, Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo, Licenciatura en Educación Artística, Licenciatura en Biología, Maestría en Estudios Artísticos, Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, Especialización en Educación y Gestión Ambiental, Tecnología en Mecánica Industrial articulado por ciclos propedéuticos con Ingeniería Mecánica y Maestría en Ingeniería Civil para revisar inquietudes sobre el proceso de Registro Calificado.</p> <p>3.7. Se tramitaron las solicitudes de corrección del dato de cupos de los Proyectos Curriculares de Artes Escénicas y Tecnología en Levantamientos Topográficos ante el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>3.8. Se consolidaron 128 comunicaciones entre octubre y diciembre para el proceso de Registro Calificado.</p> <p>3.9. Se socializó ante el Consejo Académico la respuesta del Ministerio de Educación Nacional sobre los cupos que se ofertan en el primer periodo académico y se notificó a los Consejos de Facultad.</p> <p>Dificultades:</p>
----	-------------------------	---	---	--	--

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					El tiempo que requiere obtener respuesta por parte del Ministerio de Educación Nacional para los trámites radicados por los Proyectos Curriculares con el fin de obtener o renovar el Registro Calificado.
18	Toda la vigencia	Fortalecer los procesos de modificación y actualización de los planes de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar talleres con los programas en relación con los procesos de modificaciones curriculares, realizadas estas a partir de la identificación de las oportunidades de mejorar con base en la normatividad ministerial.</li> </ul>	Radicación en plataforma Nuevo SACES (modificaciones).	<p>4.1. Se notificó a los Proyectos Curriculares de: Maestría en Educación para la Paz, Maestría en Educación, Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, sobre la comunicación del Ministerio de Educación Nacional respecto a la modificación no sustancial radicada en el marco de la Directiva Ministerial N°009 de 2021.</p> <p>4.2. Se notificó a la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna sobre la devolución de la modificación no sustancial radicada en el marco de la Directiva Ministerial N°009 de 2021, se acompañó en la consolidación de la respuesta y se radicó el documento.</p> <p>4.3. Se remitió al Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación la solicitud de construir lineamientos para la presentación de modificaciones, dados los cambios que se registraron en el marco normativo expedido entre 2016 y 2017 para las Licenciaturas.</p> <p>4.4. Se tramitaron las modificaciones a la periodicidad de admisión de Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo y, Maestría en Ingeniería Civil ante el Consejo Académico.</p>
19	Toda la vigencia	Capacitar a la comunidad universitaria de la Universidad Distrital que apoya los procesos de Autoevaluación y Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los temas centrales de las capacitaciones de acuerdo con el proceso de autoevaluación permanente.</li> <li>Realizar talleres y/o capacitaciones que contribuyan a la comprensión de los procesos de Autoevaluación, Registro Calificado y Acreditación en Alta Calidad por parte de la comunidad UD.</li> </ul>	Capacitaciones realizadas.	<p>Se realizó una socialización sobre el procedimiento de Renovación de Registro Calificado en el proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Artística el 30 de noviembre de 2022.</p> <p>5.1. Se llevó a cabo capacitación sobre los documentos que sustentan el proceso de Registro Calificado a la Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo (17 de octubre).</p> <p>5.2. Se llevó a cabo capacitación sobre la consolidación periódica de los informes de autoevaluación como ejercicio permanente al Doctorado en Estudios Artísticos (26 de octubre).</p>
20	Toda la vigencia	Dar a conocer a los grupos de interés los resultados asociados a los procesos de autoevaluación y logros institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar e implementar mecanismos de divulgación y comunicación, tanto en medios digitales como impresos, con información de interés sobre los procesos de Autoevaluación, Registro Calificado y Acreditación en Alta Calidad.</li> </ul>	Estrategias implementadas	Desarrollo de la guía de propuesta de creación de nuevo proyecto curricular y aprobación de la Resolución No 069 del 15 de noviembre de 2022 del Consejo Académico, por medio de la cual se define el cronograma de etapas y actividades 2023-2029 para el proceso de Renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad otorgada mediante Resolución No 023653 del 10 de diciembre del 2021 del Ministerio de Educación Nacional.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
21	Toda la vigencia	Fortalecer la participación de los estudiantes en los procesos que desde esta dependencia se lideran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar e implementar estrategias orientadas a fortalecer la participación de los estudiantes en el proceso de autoevaluación institucional.</li> </ul>	Actividades de socialización.	Se continuo con el proceso de incorporación de la participación estudiantil en los comités institucionales de currículo y calidad y los comités de currículo y calidad de facultades tanto de pregrado y posgrado.

Tabla 23. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Vicerrectoría Académica – componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, la Vicerrectoría consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	3%	Asesorar y apoyar el desarrollo de los comités de decanos, Bienestar Institucional, publicaciones, IEIE, CERI, Acacia, Evaluación Docente, Puntaje, ILUD, Planes TIC, Currículo, Biblioteca, admisiones, Laboratorios, Comité de Gestión, Consejo Académico y Consejo Superior.	Actividades implementadas en los diferentes comités.	(Número de actividades realizadas/número de actividades propuestas) *100	100%	168	168	100%	100,0%	0%	100,0%
2	3%	Asesorar y apoyar las actividades relacionadas con el Plan de Mejoramiento Institucional	Actividades implementadas en el desarrollo del Plan de mejoramiento institucional	(Número de actividades realizadas/número de actividades propuestas) *100	100%	4	4	100%	100,0%	0%	100,0%
3	3%	Asesorar y hacer seguimiento a la gestión que garantice los procesos de acreditación institucional	Acciones implementadas para los procesos de Acreditación Institucional	(Número de actividades realizadas/número de actividades propuestas) *100%	100%	8	8	100%	100,0%	0%	100,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
4	5%	Estructurar un modelo para la implementación de la doble titulación o cotitulación en la Universidad.	Acciones implementadas en la creación del modelo de doble titulación y cotitulación	(Número de actividades realizadas/número de actividades propuestas) *100	100%	3,8	4	95%	95,0%	5%	95,0%
5	3%	Gestionar acciones pertinentes para el desarrollo de proyectos de inversión adscritos a la Vicerrectoría Académica.	Gestión de requerimientos del proyecto de inversión 7866	(Nº de Requerimientos tramitados /Nº de requerimientos solicitados) * 100	100%	5	5	100%	100,0%	0%	100,0%
6	5%	Definir los lineamientos curriculares Institucionales.	Aprobación de los lineamientos curriculares Institucionales	(Número de actividades realizadas/número de actividades propuestas) *100%	100%	5	5	100%	100,0%	0%	100,0%
7	5%	Identificar las metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje a través de la socialización experiencias docentes.	Categorización de metodologías identificadas	(Nº de metodologías categorizadas / N° de metodologías identificadas) *100	100%	50	50	100%	100,0%	0%	100,0%
8	5%	Establecer los lineamientos para la consolidación de un currículo integral y flexible que promueva la internacionalización curricular.	Porcentaje de actividades desarrolladas	(Σ% avance actividades desarrolladas/ número de actividades propuestas)	100%	175%	4	44%	43,8%	56%	43,8%
9	5%	Desarrollar un programa de capacitación dirigida a los docentes en competencias transversales.	Porcentaje de actividades desarrolladas	(Σ% avance actividades desarrolladas/ número de actividades propuestas)	100%	255%	3	85%	85,0%	15%	85,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
10	5%	Diseñar un modelo de evaluación integral del currículo	Avance en la consolidación del Documento modelo de evaluación integral de currículo	$\Sigma\%$ avance tarea*ponderación tarea	100%	80%	1	80%	80,0%	20%	80,0%
11	3%	Ejecutar las actividades académicas administrativas contenidas en el proyecto de inversión Fortalecimiento y Dotación de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Universidad.	Gestión de requerimientos del proyecto de inversión 7821	$(\text{N}^\circ \text{ de Requerimientos tramitados} / \text{N}^\circ \text{ de requerimientos solicitados}) * 100$	100%	224	224	100%	100,0%	0%	100,0%
12	3%	Gestionar las acciones pertinentes para el desarrollo del proyecto de inversión " Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital"	Gestión de requerimientos del proyecto de inversión 7889	$(\text{N}^\circ \text{ de Requerimientos tramitados} / \text{N}^\circ \text{ de requerimientos solicitados}) * 100$	100%	103	103	100%	100,0%	0%	100,0%
13	3%	Apoyar la gestión administrativa y financiera de la Vicerrectoría Académica Proyección y seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos, así como las tareas misionales que surjan de tareas previstas o no previstas en el plan de trabajo.	Gestión de requerimientos asociadas a los Planes de Mejoramiento	$(\text{N}^\circ \text{ de Requerimientos tramitados} / \text{N}^\circ \text{ de requerimientos solicitados}) * 100$	100%	1.523	1.523	100%	100,0%	0%	100,0%
14	3%	Apoyar la gestión administrativa y operativa correspondiente al proceso de Admisiones.	Gestión de Requerimientos de registros SNP	$(\text{Número de registros validados} / \text{número de aspirantes inscritos}) * 100$	100%	37.571	37.571	100%	100,0%	0%	98,9%
			Gestión de Requerimientos de pagos	$(\text{Número de pagos realizados} / \text{número de pagos reportados}) * 100$	100%	25.878	26.508	98%	97,6%	2%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Gestión de Requerimientos para la actualización del aplicativo de admisiones	(Número de actualizaciones realizadas / Numero de actualizaciones requeridas) * 100	100%	5	5	100%	100,0%	0%	
			Gestión de Requerimientos de certificaciones ante el Ministerio del Interior	(Número de validaciones realizadas / Número de aspirantes inscritos) *100	100%	504	504	100%	100,0%	0%	
			Gestión de Requerimientos para la actualización del aplicativo de carnetización	(Número de actualizaciones realizadas / Número de solicitudes recibidas) * 100	100%	4.324	4.324	100%	100,0%	0%	
			Gestión de Requerimientos para la generación de recibos de matrícula de estudiantes que ingresan por movilidad	(Número de recibos generados / Número de solicitudes recibidas) * 100	100%	3.637	3.637	100%	100,0%	0%	
			Gestión de Requerimientos para la liquidación de recibos de matrícula	(Número de recibos liquidados / Número de aspirantes admitidos) * 100	100%	7.257	7.745	94%	93,7%	6%	
			Gestión de Requerimientos para la generación de recibos de matrícula	(Número de recibos liquidados/Número de recibos generados) * 100	100%	6.340	6.340	100%	100,0%	0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
15	10%	Contribuir al crecimiento de nuestra universidad a través de la consolidación del proceso de acreditación institucional de alta calidad en el marco del mejoramiento continuo	Informes de seguimiento al Proceso de Autoevaluación Institucional	Número de informes elaborados y socializados	2	2	1	2	100,0%	0	97,5%
			Avance en la consolidación del informe	$\Sigma$ % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%	95%	1	95%	95,0%	5%	
16	8%	Consolidar la cultura de la calidad a través del proceso de autoevaluación permanente, lo que contribuirá al desarrollo integral de toda la comunidad en el marco de nuestro PUI.	Proyectos Curriculares radicados ante el CNA en el marco del proceso de Acreditación de Alta Calidad	Número de programas radicados ante el CNA	2	1	1	1	50,0%	1	74,1%
			Avance en la radicación de programas ante CNA	$\Sigma$ % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%	98,2%	1	98%	98,2%	2%	
17	8%	Trabajar articuladamente con las diferentes Facultades y los proyectos curriculares, tanto en aspectos metodológicos como en lineamientos académicos y administrativos relacionados con la radicación ante MEN de nuevos proyectos curriculares, teniendo como referente el PUI y el PED - 2018 - 2030	Nuevos Proyectos Curriculares radicados ante el MEN por parte de la Universidad Distrital	Número de programas nuevos radicados ante el MEN	2	2	1	2	100,0%	0	100%
			Avance en la radicación de programas ante MEN	$\Sigma$ % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%	100%	1	100%	100,0%	0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
18	10%	Fortalecer los procesos de modificación y actualización de los planes de estudio.	Procesos radicados ante el MEN en el marco de proyectos curriculares que se ofertan actualmente	Número de procesos radicados ante el MEN en el marco de proyectos curriculares que cuentan con RC	2	5	1	5	250,0%	0	100%
			Avance en la radicación de programas ante MEN	$\Sigma$ % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%	100%	1	100%	100,0%	0%	
19	5%	Capacitar a la comunidad universitaria de la Universidad Distrital que apoya los procesos de Autoevaluación y Acreditación	Capacitaciones a la comunidad universitaria en procesos de Autoevaluación y Acreditación	Número de capacitaciones realizadas al año	4	5	1	5	125,0%	0	100%
20	5%	Dar a conocer a los grupos de interés los resultados asociados a los procesos de autoevaluación y logros institucionales.	Estrategias implementadas para socializar procesos de Autoevaluación y Acreditación	Número de estrategias de socialización implementadas	2	2	1	2	100,0%	0	100%
			Avance en la implementación de estrategias	$\Sigma$ % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%	100%	1	100%	100,0%	0%	
21	5%	Fortalecer la participación de los estudiantes en los procesos que desde esta dependencia se lideran.	Actividades realizadas para estudiantes	Número de actividades realizadas al año	2	2	1	2	100,0%	0	100%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Avance en el desarrollo de la actividad	$\Sigma$ % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%	100%	1	100%	100,0%	0%	

Tabla 24. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Vicerrectoría Académica.

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Vicerrectoría Académica es de 93%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de la actividad 8. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 18, y 19, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.12 Facultad de Artes – ASAB

La Facultad de Artes es la responsable de dirigir y administrar los 4 Proyectos curriculares de pregrado y los 2 de posgrado y sus recursos de conformidad con lo establecido en el Estatuto Académico, contribuyendo al mejoramiento económico y social del país y del Distrito Capital, mediante la realización de actividades de investigación y extensión.

Para la vigencia 2022, la Facultad estructuró su Plan de Acción a través de 40 actividades generales, a las cuales les asoció 62 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Revisar los aspectos curriculares de los proyectos curriculares en armonía con los nuevos documentos de las regulaciones y procesos de calidad de los programas (Decreto 1330-Res. 021797) del MEN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar documentación actualizada del Ministerio de Educación Nacional (MEN)</li> <li>• Proyectar el proceso de actualización de los aspectos curriculares de los programas con el Decreto 1330 de 2019-Resolución 021795 del 2020 del MEN.</li> <li>• Consolidar los perfiles de egresados de cada proyecto curricular.</li> <li>• Revisar los perfiles de egresado de cada proyecto curricular en relación a las competencias, capacidades y habilidades con los resultados de aprendizaje y evaluación.</li> <li>• Elaborar documento de revisión de los perfiles de egresado de cada proyecto curricular en relación a las competencias, capacidades y habilidades con los resultados de aprendizaje y evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía para la elaboración de los resultados de aprendizaje de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad de Artes ASAB.</li> <li>• Informes de Autoevaluación de Programas (6) Proyectos Educativos de Programa Actualizados (actualización de Aspectos misionales)</li> <li>• Implementación de Resultados de Aprendizaje</li> </ul>	Se realizó una reunión el 26 de octubre de 2:00 pm - 4:00 pm con la asesora de Comité de Currículo Institucional Yolanda Castro, quien presentó la revisión realizada sobre los resultados de aprendizaje del Proyecto curricular Arte Danzario y se dispuso la forma en que deben ir redactados esos Resultados de Aprendizaje. Asistieron docentes del PCAD, la Coordinadora del Comité de Currículo de la facultad y las CPS profesional y asistencial.
2	Toda la vigencia	Actualizar los Proyectos Educativos de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar el nuevo PUI de la UD con la comunidad académica.</li> <li>• Solicitar propuestas de las modificaciones de los documentos actuales de los PEP</li> <li>• Incorporar comentarios y modificaciones a los nuevos documentos PEP para la actualización a la que haya lugar.</li> <li>• Presentar para aprobación nuevos documentos del PEP y los PEP de cada proyecto curricular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento PEF Actualizado</li> <li>• Documentos PEP'S Actualizados</li> </ul>	<p>El Documento del PEF se encuentra en revisión en el Consejo de Facultad y la comunidad Académica.</p> <p>Dificultades: Se presentan demoras por la revisión del Consejo de Facultad</p>
3	Toda la vigencia	Realizar el proceso de autoevaluación de los programas de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar permanente a los docentes de los subcomités sobre temas normativos.</li> <li>• Presentar el modelo de Autoevaluación UD.</li> <li>• Actualizar de información estadística relacionada con las categorías sistémicas.</li> <li>• Acompañar, revisar de la normatividad vigente y capacitar a los docentes de la normativa vigente.</li> <li>• Recolectar la información estadística de cada uno de los programas.</li> <li>• Construir el informe de autoevaluación de programas.</li> <li>• Revisar y dar respuesta a las observaciones de los pares</li> </ul>	Documentos de Renovación Registros calificados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recibe Primer Informe de Autoevaluación del Proyecto Curricular Arte Danzario 2015-2019</li> <li>- Se reciben dos informes de Autoevaluación de la Maestría en estudios Artísticos 2018-2019 y 2020-2021</li> </ul> <p>Dificultades: Durante el IV trimestre no se reportaron avances en los procesos de Autoevaluación de programas, puesto que en la Facultad no hubo responsable para estas actividades, debido a que no fue aceptada, por los docentes de los subcomités de A&amp;A y Currículo, la resolución (322 de julio de 2022) que daba creación al Comité de Currículo y Calidad y no se designó coordinación para este.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<p>en las resoluciones de Re acreditación de los proyectos Curriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y entrega del documento de renovación de registros calificados según programas</li> </ul>		<p>Es de recalcar que el Proceso de Autoevaluación es permanente, es decir, los proyectos curriculares realizan acciones de Autoevaluación de forma continua, sin embargo, y según la etapa de Autoevaluación en la que se encuentren, pueden o no entregar el informe de Autoevaluación durante un periodo determinado.</p> <p>En 2022, por iniciar proceso Externo de Renovación de Registro Calificado, solo debían entregar informe de Autoevaluación Arte Danzario y Maestría En estudios Artísticos, Doctorado en Estudios Artísticos, Artes Plásticas.</p>
4	Toda la vigencia	Mantener la cobertura estudiantil de programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de la oferta académica</li> <li>• Selección de Aspirantes Nuevos de Pregrado</li> <li>• Aprobación de los cupos de admitidos</li> <li>• Admisión de Aspirantes Nuevos y antiguos de Pregrado</li> <li>• Protocolo de atención estudiantil</li> </ul>	Matriculas de Estudiantes de Pregrado	<p>Se realizó el proceso de admisión del Proyecto Curricular de Artes Musicales con 91 aspirantes inscritos y 34 estudiantes admitidos. Actualmente hay 410 estudiantes matriculados</p> <p>Artes plásticas admite 35 estudiantes</p> <p>Arte Danzario: Para el periodo académico 2022-3 se matricularon 415 estudiantes, de los cuales 35 fueron los admitidos para iniciar el segundo semestre el año 2022.</p> <p>Del 9 - 13 de diciembre de 2022 están contempladas las pruebas específicas de admisión para el periodo 2023-1, se contó con 176 aspirantes, de los cuales se admiten 35.</p> <p>Dificultades: Los tiempos tan reducidos del actual calendario académico que implica estar cruzados entre las actividades del mismo proyecto curricular, afectando las clases de los estudiantes y los espacios destinados para ello.</p> <p>Por otro lado, la meta cumple más del 100% debido a que en la facultad se llevaron a cabo 3 semestres y no 2, por lo tanto, hubo mayor número de matriculado.</p>
5	Toda la vigencia	Elaborar los registros Calificado Únicos de los programas de Reconocimiento de Saberes de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer el programa a ofrecer</li> <li>• Establecer su estructura académica y administrativa</li> <li>• Realizar Estudio de Mercado</li> <li>• Viabilidad Financiera del programa</li> <li>• Documento de condiciones iniciales para el registro calificado único.</li> <li>• Gestionar la aprobación en los CC, CF, CA, CS, MEN para su funcionamiento</li> <li>• Establecer los Lineamientos para el Proceso de Admisiones</li> <li>• Selección y Admisión de Aspirantes Nuevos de Pregrado Reconocimiento de Saberes para 2023</li> </ul>	Documento registro calificado único Reconocimiento de Saberes	<p>Se revisó la propuesta de Reconocimiento de saberes y se está a la espera de las indicaciones instituciones para continuar con el proceso.</p> <p>Dificultades: Se hace necesario recibir directrices institucionales acerca de si se hace necesarios registros calificados únicos para llevar a cabo Reconocimiento de Saberes.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Toda la vigencia	Fortalecer los procesos misionales por medio del talento humano docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar, elaborar y digitar la programación académica semestral del proyecto curricular a nivel de grupos de clases, horarios y cargas académicas.</li> <li>• Manejar el aplicativo académico cóndor.</li> <li>• Realizar el registro e inscripción de asignaturas.</li> <li>• Revisión y aprobación de precarga y no cruce de entidades.</li> <li>• Expedición de resolución y desagregado.</li> <li>• Elaborar nómina mensual de docentes.</li> <li>• Asegurar la ejecución y cumplimiento de los rubros de Profesores Catedra y Ocasionales asignados en el plan de acción anual de la Facultad.</li> </ul>	Resolución de docentes vinculación de especial Base de datos de docentes de la Facultad de Artes ASAB Base de datos de nómina	El 24 de Octubre se realizó la contratación de los docentes de vinculación especial (TCO, MTO, HCP y HCH) para culminar el periodo académico 2022-3, de los cuatro proyectos curriculares de pregrado (Artes escénicas, artes plásticas, artes musicales y arte Danzario)
7	Toda la vigencia	Obtener el registro calificado de la Maestría en Prácticas Emergentes Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el documento de registro calificado de la Maestría en Voz</li> <li>• Presentar el documento de registro calificado C.C.</li> <li>• Presentar el documento de registro calificado C.A.</li> <li>• Presentar el documento de registro calificado C.F.</li> <li>• Presentar el documento a Acreditación Institucional</li> <li>• Recibir los registros calificados de la Maestría en Prácticas Emergentes</li> <li>• Establecer los Lineamientos para el Proceso de Admisiones.</li> <li>• Solicitar la aprobación de calendario académico de reconocimiento de saberes.</li> <li>• Publicar la oferta del programa de pregrado y reconocimiento de saberes.</li> <li>• Seleccionar los aspirantes nuevos de pregrado y de Reconocimiento de Saberes.</li> <li>• Realizar el proceso de matrícula de los admitidos y estudiantes</li> </ul>	Registro calificado para la Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes Documento de Registro Maestría en Voz	<p>El documento final con los adjuntos para condiciones iniciales y los respectivos avales de Comité de Currículo y Comité de Autoevaluación y Acreditación, fue aprobado en el Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 018 realizada el día 26 de agosto de 2021.</p> <p>La facultad de Artes ASAB, radicó toda la documentación completa el 14 de octubre de 2021 en la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad.</p> <p>El día 31 de mayo de 2022, la por entonces Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, entregó el documento con algunas observaciones.</p> <p>Dificultades: Debo destacar que todas las acciones para consecución de registro calificado fueron realizadas en un 100% desde la Facultad, sin embargo, esta meta se vio afectada por los cambios y nuevas orientaciones de la Vicerrectoría Académica.</p> <p>Adicional a eso no se pudo tener un nuevo programa de posgrado en la universidad ASAB, a pesar de que se radico documento para obtención del registro calificado en la Vicerrectoría Académica en octubre 2021 pero no ha pasado al filtro y por lo tanto no se puede solicitar registro calificado ante el Ministerio</p>
8	Toda la vigencia	Mantener la cobertura estudiantil de posgrado en Maestría en Estudios Artísticos y el Doctorado en Estudios Artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar el instructivo de admisiones 2022-3</li> <li>• Garantizar la divulgación de la información en las diferentes redes de comunicación que maneja la Universidad.</li> <li>• Actualización base de datos interesados Maestría y el Doctorado</li> </ul>	Matriculas de Estudiantes de Posgrado	Solo hay una matrícula anual, presentada durante el mes de agosto, periodo en el que se matricularon 10 estudiantes nuevos, la baja inscripción presentada en el periodo postpandemia puede deberse a que otras universidades presentan formación virtual en nuevas maestrías y es de preferencia para los nuevos aspirantes.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Envío de información proceso de admisiones a los interesados en la Maestría</li> <li>Realización charla informativa admisiones 2022-3</li> <li>Acopio y sistematización de información para actualizar histórico de admisiones con fines de autoevaluación y acreditación</li> <li>Realizar encuesta de percepción del proceso de admisiones a los aspirantes admitidos 2022-3</li> </ul>		
9	Toda la vigencia	Articular el diálogo de conocimientos y saberes a través de encuentros multidisciplinarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamentar la modalidad de trabajo de grado en espacios académicos de doctorado</li> <li>Realizar eventos académicos de líneas que vinculen a docentes y estudiantes de doctorado y maestría</li> <li>Establecer modalidades de pasantía de doctorandos en la Maestría</li> <li>Divulgar información de los espacios académicos que puedan validar los estudiantes de Maestría en Doctorado</li> <li>Acopiar y sistematizar información con fines de autoevaluación y acreditación</li> <li>Analizar y producir reportes de la información copiada para el informe de A&amp;A 2022</li> </ul>	Documentos generados en el proceso de articulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización entre coordinadores acerca del estado de la propuesta de homologación de espacios académicos de Doctorado como Proyecto de Grado de Maestría.</li> <li>En Comité de Investigaciones de Facultad se acordó realizar un solo evento que involucre a docentes y estudiantes de la facultad, incluidos los de maestría y doctorado.</li> <li>Acopiar y sistematizar información con fines de autoevaluación y acreditación 2021 y en el 2022 se ha hecho actividades de autoevaluación en el espacio valorativo del plan de estudios de la maestría</li> <li>Analizar y producir reportes de la información copiada para el informe de A&amp;A 2022 se ha producido documentación de análisis autoevaluativa de la maestría en 2022, respecto a las líneas de investigación de las maestrías</li> </ul> <p>Dificultades: No se realizó Establecer modalidades de pasantía de doctorandos en la Maestría ya que se tiene trazadas metas para la renovación del registro calificado de la maestría y se concentran los trabajos en este ámbito. No se realizó Divulgar información de los espacios académicos que puedan validar los estudiantes de Maestría en Doctorado ya que no se ha aprobado la propuesta de nuevo reglamento de maestrías de la facultad por consejo de facultad, se radico con observaciones ya realizadas a inicios de diciembre y se espera nueva revisión</p>
10	Toda la vigencia	Fortalecer el intercambio, la circulación y el diálogo de conocimiento y saberes a través de eventos académicos de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los eventos académicos a realizar.</li> <li>Planificar los eventos académicos.</li> <li>Gestionar el desarrollo de eventos académicos.</li> <li>Desarrollar los eventos académicos.</li> <li>Realizar el informe de gestión eventos académicos</li> </ul>	Base de datos eventos académicos Facultad de Artes ASAB	<p>*Arte Danzario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco de CASABIERTA 2022, el DIDASAB se vinculó activamente, eventos realizados del 21 al 25 de noviembre en las instalaciones de la Facultad de Artes ASAB y en la sede Nueva Santafé.</li> <li>Se llevó a cabo con éxito el Tercer Encuentro Arte y Academia, del 5 al 7 de diciembre de 2022, en las instalaciones de la Facultad de Artes ASAB, con la participación de toda la comunidad académica del PCAD, docentes, estudiantes, egresados e invitados nacionales e internacionales.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>- En la semana del 12 al 17 de diciembre de 2022, se contó con la semana de clases abiertas del proyecto curricular, con la participación de los espacios académicos del plan de estudios, en las instalaciones de la Facultad de Artes ASAB y en la sede Nueva Santafé.</p> <p>- En la semana del 19 al 23 de diciembre se proyectó la semana de muestras del PCAD, programación concertada por las profundizaciones del PCAD y la coordinación, muestras que se llevaron a cabo en las instalaciones de la facultad y en la sede nueva Santafé.</p> <p>-Durante este periodo académico se contó con la dirección del montaje de grado 2022-3 titulado Antítesis, dirigido por la coreógrafa y director Carolina Rodríguez Molina. Contó con la participación de 18 estudiantes. Las funciones se llevaron a cabo en la Factoría L'explose y en el teatro Fabio Lozano de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. 6, 13 y 14 de diciembre de 2022, respectivamente.</p> <p>La meta de asistentes es mayor a la trazada debido a que se organizó el evento de casa abierta en el mes de noviembre después de dos años de ausencia</p> <p>Dificultades: El recorte presupuestal que impidió la realización de algunos eventos. No se contó con la colaboración de vehículo para el transporte de los elementos de producción entre sedes o entre las sedes y los teatros, lo que dificulta la logística de los eventos.</p>
11	Toda la vigencia	Reforzar las competencia, habilidades y destrezas profesionales por medio de vincular e interactuar con el entorno para comprender el futuro y preferencias profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las prácticas académicas a realizar.</li> <li>Planificar las prácticas académicas a realizar.</li> <li>Gestionar las prácticas académicas.</li> <li>Desarrollar las prácticas académicas.</li> <li>Realizar el informe de gestión de las prácticas académicas</li> </ul>	Plan de Prácticas Académicas	<p>Se realizaron 3 prácticas académicas: "Encuentro de Clarinetes ASAB 2022Taller de músicas regionales. Taller de composición e improvisación en música experimenta "Taller Vibráfono Jazz",</p> <p>Artes plásticas realizo 17 practicas académicas y se beneficiaron 549 estudiantes</p>
12	Toda la vigencia	Ofrecer los cursos de extensión de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los cursos de extensión que se van a ofrecer.</li> <li>Aprobar los cursos de extensión que se van a ofrecer.</li> <li>Avalar los cursos de extensión que se van a ofrecer.</li> <li>Publicar la oferta de cursos de extensión.</li> <li>Realizar pruebas para los aspirantes a los cursos de extensión.</li> <li>Realizar proceso de admitidos a los cursos de extensión.</li> <li>Realizar planificación de clases de los cursos de extensión</li> <li>Realizar proceso de contratación de talleristas de los cursos de extensión.</li> </ul>	Propuestas de ofertas de cursos de educación no formal	<p>Se iniciaron clases el 10 de octubre del 2022 en los 4 cursos se tenían proyectados logrando un total de 207 matriculados y cumplimiento en los 4 cursos ofertados por Luis A. Calvo ALAC</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de los cursos de extensión</li> <li>• Proceso de pagos talleristas</li> </ul>		
13	Toda la vigencia	Aumentar y desarrollar el número de proyectos de Investigación y la proyección social de la Facultad de Artes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar reuniones del comité de investigación-creación con el enfoque de proyectos de investigación en las prácticas sociales.</li> <li>• Formular los proyectos de investigación-creación con el enfoque de proyectos en las prácticas sociales.</li> <li>• Gestionar el apalancamiento para el desarrollo del proyecto.</li> <li>• Registrar la información del proceso de desarrollo del proyecto.</li> <li>• Ayudar a Desarrollar la tarea No. 1.1. Diseño de una herramienta de observación y evaluación del WPI del proyecto TransMigrArts.</li> <li>• Ayudar a Desarrollar la tarea número 1.2: Validación de la herramienta de observación y evaluación de los talleres artísticos de transformación.</li> </ul>	<p>Documentos de proyectos nuevos de investigación y la proyección social</p> <p>Informe de avance del proyecto TransMigrArts</p>	<p>Se realizaron tres movilizaciones salientes en el mes de noviembre a la institución remiando teatro granada España, que corresponde a un docente de planta y dos estudiantes uno del doctorado facultad de ciencias y educación y otro de facultad de artes ASAB</p> <p>Gestiones y seguimiento administrativo de avales académicos 9 para dar cumplimiento a las movilizaciones previstas para el último trimestre del año 2022</p> <p>Radicación de 3 solicitudes de contratos para movilizaciones salientes</p> <p>Proceso jurídico, contable y financiero para la asignación de recursos financieros de las tres movilizaciones salientes</p>
14	Trimestre II	Generar propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el diagnóstico de programas sociales del sector productivo que se puedan apoyar por medio del arte y la cultura.</li> <li>• Caracterizar cada uno de los servicios proyectados a ofrecer al sector productivo.</li> <li>• Elaborar documento propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo.</li> <li>• Analizar el diagnóstico de los programas de educación no formal ofertados que podrían ser programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento de la Academia Luis A. Calvo ALAC</li> <li>• Elaborar documento de propuesta del programa de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano de la Academia Luis A. Calvo ALAC</li> <li>• Presentar documento de propuesta del programa de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano de la Academia Luis A. Calvo ALAC al comité de Extensión y el Consejo de Facultad</li> </ul>	<p>Documentos de propuestas de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo</p> <p>Documento propuesta de programa de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano de la Academia Luis A. Calvo ALAC</p>	<p>El proyecto curricular de Arte Danzario ha venido desde el 2020 adelantando la formulación de un documento denominado Lineamientos Extensión Universitaria y Proyección Social del proyecto curricular Arte Danzario, tendiente a sentar bases de contexto, estructura, caracterización, presentación y los criterios para los proyectos de extensión en el PCAD.</p> <p>Documento propuesto de programa de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano de la Academia Luis A. Calvo ALAC:</p> <p>El proceso está avanzado en un 60%, estimado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó el análisis de los programas actuales de la ALAC, particularmente el de Estudios en Músicas Populares de Colombia, para establecer si cumplía con las condiciones para su ajuste como PTDH. Como resultado, se propuso la formulación de un nuevo programa.</li> <li>- Se revisaron y evaluaron los contenidos propuestos; se hicieron los ajustes a los contenidos por nivel de la mayor parte de las asignaturas.</li> <li>- Queda pendiente el ajuste de contenidos de los procesos de algunos instrumentos musicales dado que, por razones de presupuesto, no alcanzaron a incluirse en el evento evaluativo. Así mismo, queda pendiente la entrega del documento, que se re proyecta para el primer semestre de 2023.</li> </ul> <p>Dificultades:</p>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>La actual coordinación de Extensión y de la ALAC adopta el plan de acción 2022 ya formulado previamente y no contó con los informes de gestión ni con un informe de entrega que orientara el desarrollo y avances de la meta. Se previó el apoyo de 1 profesional orientado al desarrollo de la meta, pero presupuestalmente para la Facultad no fue viable.</p> <p>El calendario electoral, el cambio de dirección del IDEXUD y medidas de orden administrativo y presupuestal de la Universidad y la Facultad afectaron los tiempos de la contratación y la agenda académica de la vigencia 2022, por esta razón no se pudo avanzar en los aspectos académicos que quedaron pendientes, particularmente el ajuste de contenidos de los procesos de los instrumentos arpa, cuatro, batería y flauta para los cuales falta detallar más los contenidos y alcances. Por esta razón, el documento no se pudo entregar en esta vigencia. Al respecto, debe tenerse en cuenta que este proceso se viene desarrollando con profesores de la ALAC ya que la propuesta debe contar con el conocimiento histórico del proyecto y la experiencia como formadores de las músicas objeto de estudio, tanto en la institución como a nivel distrital.</p>
15	Toda la vigencia	Mantener un programa de posgrado con cotitulación Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las posibles redes que permitan fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.</li> <li>• Realizar acercamientos con dichas instituciones identificadas</li> <li>• Realizar redes, convenios que permitan fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.</li> <li>• Registrar el desarrollo del intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.</li> <li>• Socializar el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación que se haya realizado</li> </ul>	Documentos de cotitulación del Doctorado en Estudios Artísticos	El DEA continua con el proceso de cotutela de 4 estudiantes con la Universidad de Toulouse. Adicionalmente se proyectó el convenio de una nueva cotutela con la Universidad Federal de Bahía (Brasil)
16	Toda la vigencia	Realizar campañas de difusión de los convenios de Internacionalización que tiene la Universidad con otras universidades de países extranjeros para la movilidad académica de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el número de convenios vigentes de internacionalización.</li> <li>• Seleccionar los convenios de internacionalización que les sirvan a los estudiantes de la Facultad de Artes ASAB con el apoyo del CERI.</li> <li>• Diseñar los banner o publicidad de los convenios de internacionalización.</li> <li>• Publicar en los canales de comunicación de la Facultad de Artes ASAB.</li> </ul>	Publicación en página web de las campañas de difusión de movilidad académica para estudiantes	La oficina de Comunicaciones compartió por todos los canales de la Facultad de Artes ASAB (Facebook, Twitter, Instagram y correo institucional) las convocatorias y ofertas académicas enviadas por el CERI

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
17	Toda la vigencia	Apoyar la movilidad de docentes de planta a nivel nacional e internacional para la participación y/o asistencia a congresos, seminarios, capacitaciones, proyectos y convenios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepcionar los documentos de la movilidad docente</li> <li>• Revisar y avalar la movilidad docente</li> <li>• Verificar el tipo de apoyo que se puede realizar para la movilidad</li> <li>• Gestionar los recursos para la movilidad</li> <li>• Recibir la información de legalización del recurso dado y del informe de socialización.</li> </ul>	Resoluciones de Comisión Remunerada Tiquetes Aéreos	Se le concedió el apoyo económico de viáticos 2 veces a la maestras Elizabeth Garavito para eventos diferentes, * Invitada como conferencista para la presentación del libro "(co)laboración: lenguajes de la sensibilidad (a contraluz)", en la universidad del Cauca - Yopal y la invitación de la Universidad del Tolima, para su participación en la tercera versión del evento interdisciplinario Memoria, Arte y Región.
18	Toda la vigencia	Fortalecer la inclusión, la permanencia, retención y graduación de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolectar información</li> <li>• Analizar información</li> <li>• Elaborar los estudios</li> <li>• Socializar los estudios</li> </ul>	Estudios de inclusión, permanencia, retención y la graduación Artes Escénicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y fortalecimiento de consejerías</li> <li>• Comunicación constante con los estudiantes que presentan situaciones delicadas</li> <li>• Seguimiento permanente a las tutorías de trabajos de grado</li> </ul> Se realizan los grados de los estudiantes y revisan los procesos para su debido cumplimiento
19	Toda la vigencia	Fortalecer el proceso de graduación de los estudiantes de los diferentes proyectos curriculares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar los listados de Espacios Académicos elegibles para espacios académicos de posgrado y profundización.</li> <li>• Recepción de documentos e Inscripción de espacios Académicos.</li> <li>• Recepción de propuesta de trabajo de grado otras modalidades.</li> <li>• Evaluar las propuestas y revisar que cumplan con los requisitos</li> <li>• Comunicar al estudiante la aprobación o no de la propuesta</li> <li>• Designar Docente Director otras modalidades de grado</li> <li>• Verificar que exista un convenio de cooperación académica entre la Facultad y la entidad o empresa pública o privada donde el estudiante desea realizar la pasantía.</li> <li>• Realizar el acuerdo de Voluntad de trabajo de grado, en la modalidad de pasantía.</li> <li>• Gestionar la afiliación a la Administradora de Riegos Laborales –ALR– en conformidad al Acuerdo 055 del 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social.</li> <li>• Formalizar inscripción de Espacios Académicos Trabajo de Grado</li> <li>• Realizar seguimiento y evaluación a las modalidades de grado.</li> <li>• Evaluar trabajo de grado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos de Grado</li> <li>• Diplomas</li> </ul>	Se graduaron 33 estudiantes. Por otro lado, se aprobaron proyectos de grado 19 y nombrar tutores en las siguientes modalidades 9 interpretación creación. 1 en la modalidad de Investigación -innovación, 7 en la modalidad de monografía y 2 en la modalidad de pasantía. Se graduaron 38 estudiantes de Artes escénicas en el segundo semestre y en su gran mayoría realizar la modalidad creación e interpretación Se graduaron 14 estudiantes de Artes plásticas y en su mayoría realizaron modalidad de creación e interpretación *Arte Danzario: Se realizó la evaluación de las solicitudes de inscripción de trabajo de grado 1 y 2 o prórroga para el periodo 2022-3 y la respectiva designación de docente director, de acuerdo a las modalidades establecidas en el acuerdo 038 de 2015, así: Creación o interpretación: 21   Pasantía: 4   Proyecto de emprendimiento: 4   Monografía: 2   Espacios de posgrado: 2   Investigación - innovación: 5 Durante este último cuarto trimestre hubo 10 solicitudes de aval para proceso de socialización de trabajo de grado y finalizar con el requisito. Para la ceremonia de graduación del 9 de diciembre de 2022, hubo 18 graduandos de Arte Danzario.  Se evidencia desinterés por parte de algunos graduandos a capacitarse en el tema de ingreso de su trabajo de grado al Repositorio UD, lo que conlleva a estar subiendo por más de dos (2) veces el trabajo a esta plataforma, por el desconocimiento de cómo marcar su trabajo de grado. Es de aclarar que la Biblioteca siempre ha estado presta a capacitar semanalmente a través de meet a los estudiantes que lo requieran, sin embargo, los estudiantes no asisten a dichas invitaciones.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta general de evaluación</li> <li>• Radicar papeles en secretaría académica para procedo de graduación</li> <li>• Realizar ceremonia de grados</li> </ul>		
20	Toda la vigencia	Crear la Unidad de gestión, producción y comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de gestión, producción y comunicaciones.</li> <li>• Elaborar estructura de funcionamiento.</li> <li>• Viabilidad financiera</li> <li>• Presentar en el Consejo de Facultad la propuesta de Unidad de gestión, producción y comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB.</li> <li>• Presentar en el Consejo Académico la propuesta de Unidad de gestión, producción y comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB.</li> <li>• Presentar en el Consejo Superior la propuesta de Unidad de gestión, producción y comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB.</li> </ul>	Documento de Propuesta de la Unidad de gestión, producción y comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se realizaron ajustes al organigrama propuesto para la UGPC</li> <li>* Se proyectó el manual de protocolos de la UGPC</li> <li>* Se proyectó el presupuesto de plan de acción 2023 con relación a los eventos transversales de la Facultad de Artes ASAB</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Incapacidad de proyección del documento de exposición de motivos debido a la ausencia de un docente de planta que aporte el componente académico.</li> <li>* Incapacidad de proyección del documento de exposición de motivos debido a la falta de tiempo de la asesora jurídica, dado que dicho documento debe ser proyectado desde jurídica.</li> </ul>
21	Toda la vigencia	Desarrollar programas que fomenten las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar propuestas de temáticas</li> <li>• Determinar temática a tratar</li> <li>• Elaborar el plan de capacitación</li> <li>• Gestionar la capacitación docente</li> <li>• Entregar documentos y soportes requeridos</li> <li>• Realizar la difusión de la capacitación docente</li> <li>• Realizar la capacitación docente</li> <li>• Realizar Informe de la capacitación docente</li> </ul>	Plan de Capacitación Docente Documento informe Capacitación Docente	No se reporta gestión
22	Toda la vigencia	Desarrollar encuentros de socialización de avances y resultados de investigación creación entre semilleros, líneas y grupos de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar las propuestas de encuentros de socialización de resultados de investigación-creación</li> <li>• Consolidar la información de las propuestas de encuentros de socialización de resultado de investigación-creación</li> <li>• Definir los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación que se van a realizar</li> <li>• Gestionar la realización de los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación</li> <li>• Desarrollar los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación</li> <li>• Realizar informe de los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación</li> </ul>	Encuentros de socialización de resultados de investigación-creación	Taller virtual para grupos de investigación ASAB 3er foro de investigación y creación Practica entrecruzada de investigación y creación
23	Toda	Visibilizar la Investigación-creación y producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los temas a difundir</li> </ul>		Actividad culminada

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		académica de la Facultad de Artes – ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar la información académica e investigativa a publicar</li> <li>• Consolidar los temas y artículos a publicar</li> <li>• Revisar que este bajo los parámetros solicitados</li> <li>• Realizar proceso de contratación de los servicios requeridos para la publicación de la producción académica e investigativa</li> <li>• Publicar en redes y distribuir los documentos de producción académica e investigativa</li> </ul>	Revistas Indexadas Publicaciones Académicas	
24	Toda la vigencia	Fortalecer las redes de formación e investigación promoviendo las membresías a redes académicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar redes de formación e investigación</li> <li>• Solicitar información de las afiliaciones</li> <li>• Gestionar la afiliación</li> <li>• Participar en los eventos de las redes de formación e investigación.</li> <li>• Socializar los eventos de las redes académicas o investigativas</li> </ul>	Contratos de Ordenes de servicio de afiliación a Membresías	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se realizaron 02 solicitudes de necesidad y CDP, para trámite de ejecución del rubro membresías (pago de membresías)</li> <li>* Se realizaron 02 publicaciones en la plataforma de SECOP II, del trámite de afiliaciones (membresías)</li> <li>* Se recibió, revisó y tramitó, la documentación respectiva para ordenes de servicios y pago de las respectivas cuotas de afiliación, ante la sección de compras.</li> </ul>
25	Toda la vigencia	Aumentar la formación doctoral de los docentes de planta de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir las solicitudes de formación doctoral de docentes de planta.</li> <li>• Revisar las solicitudes de formación doctoral de docentes de planta.</li> <li>• Aprobar las solicitudes de formación doctoral</li> <li>• Solicitar los informes de formación doctoral a los docentes que les fue aprobada la comisión de estudios.</li> <li>• Realizar seguimiento a las comisiones de estudio doctoral.</li> </ul>	Documentos de solicitud de formación doctoral Resolución de formación pos gradual	No se tienen solicitudes de formación doctoral, Los profesores no pasaron al consejo de facultad solicitud para estudios doctorales con comisión ya que la facultad de artes tiene su doctorado se les facilita estudiar hay sin necesidad de pedir descarga. No se tienen solicitudes de formación doctoral, Los profesores no pasaron al consejo de facultad solicitud para estudios doctorales con comisión ya que la facultad de artes tiene su doctorado se les facilita estudiar hay sin necesidad de pedir descarga.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
26	Toda la vigencia	Consolidar la investigación-creación de la Facultad de Artes ASAB por medio del Documento de Formalización del Centro de Documentación de las Artes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de funcionamiento de centros de las artes</li> <li>• Diagnóstico del funcionamiento del Centro de las Artes de la Facultad de Artes ASAB</li> <li>• Documento de contexto (Servicios, material que tiene el centro, infraestructura, equipamiento, estructura funcional</li> <li>• Viabilidad financiera.</li> <li>• Presentar en Consejo de Facultad el Documento general del Centro de Documentación de las Artes con su resolución de creación y funcionamiento.</li> <li>• Presentar en Consejo Académico el Documento general del Centro de Documentación de las Artes con su resolución de creación y funcionamiento.</li> <li>• Presentar en Consejo Superior el Documento general del Centro de Documentación de las Artes con su resolución de creación y funcionamiento.</li> </ul>	Resolución de aprobación de creación del CDA	<p>Se hizo entrega de la documentación solicitada por la Decanatura como base para la legalización del Centro de Documentación de las Artes Por medio del correo dirigido a Decanatura y a Ricardo Bulla</p> <p>LISTA DE DOCUMENTOS ENTREGADOS:                      1-Resolución de creación del CDA                      2-ORGANIGRAMA CDA                      3-DIAGNOSTICO CDA                      4-Plegable CDA                      5-INFORME CDA-2022- SEMESTRE 1                      6-PLAN DE ACCIÓN 2023 - CDA                      7-FICHAS TÉCNICAS NUEVA SEDE CDA                      8-Presentación CDA-18-08-2022                      9-ACTA 033 2022 CDA 16 NOV 2022</p> <p>9- El día 16 de noviembre se realizó una reunión con el representante de la Decanatura Ricardo Bulla, Para acordar las acciones para la legalización del CDA:</p> <p>10-Entrega de documentación a la Decanatura.</p> <p>11-El día 21 de noviembre se realizó una reunión para definir el organigrama del CDA.                      12-El día 28 de noviembre se realizó una reunión ampliada con los representantes de la Decanatura, Laboratorios, Comunicaciones y Producción.</p>
27	Toda la vigencia	Contribuir al ordenamiento, catalogación, preservación de la memoria de la actividad académica de la Facultad de Artes ASAB por medio del Centro de Documentación de las Artes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir donaciones de material académico, artístico o investigativo para la Facultad de Artes ASAB.</li> <li>• Identificar el material académico de la Facultad de Artes ASAB y el Centro de Documentación de las Artes.</li> <li>• Consolidar el material académico del Centro de Documentación de las Artes</li> <li>• Analizar el material académico del Centro de Documentación de las Artes</li> <li>• Catalogar el material académico del Centro de Documentación de las Artes</li> <li>•Digitalizar el material académico del Centro de Documentación de las Artes</li> <li>• Almacenar el material académico de la Facultad de Artes ASAB</li> </ul>	Actualización, catalogación, Digitalización de Acervos Documentales en los diferentes formatos.	<p>Ausencia en el Comité del CDA, de los representantes docentes de 3 proyectos curriculares: Arte Danzario, Maestría y Doctorado.</p> <p>Pese a que se aporta la copia de la Resolución de Creación del CDA No. 0038 del 19 de mayo de 2009, emitida por parte de la Vicerrectoría Académica de la Universidad, dicho documento continua sin aparecer en el SISGRAL.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir el material académico de la Facultad de Artes ASAB</li> <li>• Realizar los préstamos en sala de material académico del Centro de Documentación de las Artes</li> </ul>		
28	Toda la vigencia	Gestionar la contratación de los diferentes servicios requeridos para el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar a necesidad de contratación.</li> <li>• Solicitar certificación de perfiles de planta para requerimientos de actividades administrativas CPS</li> <li>• Realizar los estudios previos del servicio a contratar.</li> <li>• Recibir la documentación preliminar de la solicitud contractual.</li> <li>• Revisar la información de solicitud de contratación.</li> <li>• Realizar la solicitud de necesidad</li> <li>• Solicitar CDP</li> <li>• Recibir CDP</li> <li>• Publicar en la plataforma SECOP II</li> <li>• Seleccionar proveedor</li> <li>• Solicitar documentación al proveedor</li> <li>• Recibir y verificar documentación</li> <li>• Enviar documentación a la Oficina Asesora Jurídica si son contratos CPS o la Sección de compras si son contratos de órdenes de servicio</li> <li>• Recibir y verificar minuta contractual</li> <li>• Remitir contrato firmado por ambas partes</li> <li>• Recibir documentación completa para proceso de acta de inicio</li> <li>• Realizar proceso de pago según tipo de contrato</li> <li>• Realizar las reversas presupuestales correspondientes a los contratos que lo requieran</li> </ul>	Contratos Prestación de Servicios Contratos Ordenes de Servicio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estadística de servicios en el Centro de Documentación de las Artes meses OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2022.</li> <li>2. Actualización del fondo audiovisual maestría en estudios artísticos. Elaboración de 20 etiquetas para CD del fondo audiovisual de la Maestría en Estudios Artísticos. Elaboración de 204 rótulos para los bolsillos de cds.</li> <li>3. Actualización de la base de datos SIRES DICIEMBRE de 2022.</li> <li>4. Diseño y publicación del boletín UBASUCA No.2 y diseño del boletín UBASUCA No: 3, del Centro de Documentación de las Artes “Gabriel Esquinas”</li> <li>5. REUNIONES DEL CDA. El Comité del Centro de Documentación han realizado 9 reuniones en el cuarto trimestre de 2022, donde se planea la gestión académico-administrativa a realizar por los funcionarios del CDA.</li> <li>6. Elaboración de la ficha técnica de recitales 2022</li> <li>7. Informe de Plan de Acción del tercer trimestre de 2022 para la Decanatura.</li> <li>8. Escaneo y edición de programas de mano del Proyecto curricular de Artes Escénicas, y avance en la elaboración de la ficha técnica. (contiene 311 páginas)</li> <li>9. GESTION DE LABORATORIOS. SOLICITUD necesidades del CDA para 2023. Se diligencian los tres formatos y se envía la solicitud a Laboratorios.</li> <li>10. Gestión documentación de monitores del CDA ante la Secretaría Académica.</li> <li>11. DONACION ANTANAS MOCKUS. Se seleccionan libros de arte en la Aduanilla de Paiba. Se trasladan al Centro de Documentación. Se elabora la ficha técnica del material bibliográfico.</li> <li>12. FONDO DE ARTES MUSICALES. Escaneo del libro EL ARCHIVO DE LOS SONIDOS. Se escanean 491 páginas del libro. Se realiza edición en Photoshop de cada página para mejorar la imagen. Conversión a pdf y OCR para quitar fondo de cada página</li> <li>13. Realización del Plan de Acción 2023.</li> <li>14. GESTION ESPACIO RED UDNET. Se realiza la gestión con la Red Udnnet de la Universidad Distrital, para que sean asignadas 20 TB para el almacenamiento de archivos del CDA, con el ingeniero Julián Guerrero. Se crean 3 cuentas para ingresar la información al Servidor de la Red Udnnet, en el Escritorio Virtual CITRIX</li> <li>15. Entrega de la documentación solicitada por la Decanatura de la ASAB, con miras a la legalización del Centro de Documentación Gabriel Esquinas.</li> <li>16. DONACION MATERIAL BIBLIOGRAFICO DE ARTE DANZARIO. La docente Maribel Acevedo hizo entrega al CDA, de 26 cajas, correspondientes a la donación de la</li> </ol>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>biblioteca especializada en ballet, propiedad de las bailarinas Beatriz Kopp y Karen Gensorowsky. La carta de entrega está firmada por Milena Gómez Kopp.</p> <p>Dificultades: La falta de un presupuesto asignado al CDA, limita la posibilidad de cumplir algunos de los objetivos misionales del Centro, como la realización de eventos de investigación-creación y la promoción de la investigación-creación a partir de los acervos documentales del CDA. También hace imposible la adquisición de insumos, material bibliográfico y audiovisual, indispensable para el desarrollo de los procesos misionales de la universidad, conservación y preservación de la documentación.</p> <p>Por otro lado, la meta de préstamos tuvo incrementos considerables por los tres semestres académicos y los cuales están soportados en prestamos</p>
29	Toda la vigencia	Fortalecer y actualizar la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de bienes para los laboratorios talleres, centros y aulas especializadas Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el Diagnóstico de requerimientos de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas</li> <li>Acopiar las de necesidades de adquisición de bienes en los en los Formatos GL-PR-006-FR-014, 015 y 016.</li> <li>Aprobar las necesidades de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres y aulas especializadas que utilizan los proyectos curriculares</li> <li>Acopiar las de necesidades de adquisición de bienes de la Facultad de Artes ASAB</li> <li>Realizar Estudio de mercado del bien a adquirir.</li> <li>Priorizar las necesidades requeridas de adquisición de bienes</li> <li>Aprobar las necesidades de adquisición de bienes priorizadas para los laboratorios, talleres y aulas especializadas</li> <li>Realizar estudios y documentos previos de los bienes a adquirir</li> <li>Realizar la solicitud de necesidad SICAPITAL por parte de la Coordinación de Laboratorios.</li> <li>Remitir a decanatura la documentación precontractual de los bienes a adquirir</li> <li>Realizar la revisión jurídica de los documentos precontractuales de los bienes a adquirir</li> </ul>	Contratos de adquisición de bienes y servicios de laboratorios, centros, talleres, aulas especializadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se realizaron 5 solicitudes de necesidad y CDP, para trámite de contratación CPS 2022</li> <li>* Se realizaron 5 Publicaciones en la plataforma de SECOP II, de la contratación CPS</li> <li>* Se tramitaron, realizaron y recibieron ante la oficina asesora jurídica contratos CPS.</li> <li>* Se solicitó a cada uno de los contratistas, la póliza y recibo de pago de los respectivos contratos y se radicaron ante la oficina asesora jurídica, para su revisión y aprobación.</li> <li>* Se recibieron las respectivas aprobaciones de póliza por parte de la oficina asesora jurídica y se remitieron a los respectivos supervisores de los contratos para todos los trámites pertinentes.</li> <li>* Se solicitaron, revisaron y tramitaron la documentación respectiva mes a mes para el pago de nómina contratistas CPS</li> <li>* Se solicitó e ingreso toda la información a la plataforma sicapital , módulo de contratación de las adiciones y prórrogas de los contratos CPS.</li> <li>* Se gestionaron, tramitaron 63 adiciones y prórrogas de los contratos CPS, ante la oficina asesora jurídica.</li> <li>* Se recibió la documentación y tramitó ante la sección de compras el respectivo trámite para ordenes de servicios.</li> <li>* Se recibió la documentación para trámite de pago de las ordenes de servicios y su respectivo trámite ante la sección de compras.</li> <li>* Se realizaron y tramitaron ante la sección de presupuesto, reversas y liberación de saldos de las vigencias anteriores.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar la documentación precontractual remitida por la coordinación de laboratorios a la Vicerrectoría Académica.</li> <li>• Publicar los procesos de precontractuales en las plataformas de Ágora y SECOP II</li> <li>• Seleccionar la oferta del bien requerido para la adquisición con base al estatuto de contratación de la U.D.</li> <li>• Solicitar la contratación del proveedor que fue seleccionado para la adquisición del bien</li> <li>• Recepcionar la asignación del supervisor del contrato y la documentación contractual.</li> <li>• Supervisar el contrato.</li> <li>• Realizar el proceso de pago, liquidación y terminación del contrato.</li> </ul>		<p>* Se realizaron nueve (09) convocatorias públicas, por medio del Banco de Proveedores AGORA de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p> <p>*Se recibieron, revisaron y tramitaron ante la sección de Tesorería, cuatro (04) primeros pagos de dos y uno (01) de único pago, correspondientes a los contratos de alquiler ocasional de los teatros, para el desarrollo de las asignaturas del proyecto curricular de Artes escénicas. *Se recibieron, revisaron y tramitaron ante la sección de Tesorería, cuatro (04) segundos y últimos pagos y uno (01) de primer pago de dos, correspondientes a los contratos de alquiler ocasional de los teatros, para el desarrollo de las asignaturas del proyecto curricular de Artes escénicas.</p>
30	Toda la vigencia	Adquirir los materiales y los suministros para el funcionamiento de laboratorios talleres y aulas especializadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar las necesidades de materiales y suministros a los docentes que realizan prácticas en los diferentes talleres y aulas especializadas.</li> <li>• Solicitar al personal de técnico los materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de talleres, aulas especializadas y bodegas.</li> <li>• Realizar los estudios de mercado de materiales y suministros.</li> <li>• Realizar estudios y documentos previos de materiales y suministros.</li> <li>• Revisar estudios y documentos previos de materiales y suministros.</li> <li>• Realizar solicitud de necesidad SICAPITAL</li> <li>• Enviar la documentación precontractual del servicio de materiales y suministros a la decanatura</li> <li>• Realizar la revisión jurídica de los documentos precontractuales y firma por parte de la Decanatura.</li> <li>• Enviar la documentación precontractual, estudios de mercados y estudios previos a la Vicerrectoría Académica.</li> </ul>	Contratos de adquisición de materiales y suministros	<p>*Proceso compra de computadores</p> <p>5/10/2022 Acta de aprobación de la póliza. OC 96292</p> <p>17/11/2022 Recibo a satisfacción de impresora</p> <p>1/12/2022 Fecha de entrega de computadores</p> <p>*Proceso de música y sonido</p> <p>03/10/2022 Se lanza nuevamente el proceso en la plataforma ágora</p> <p>10/11/2022 evaluación única propuesta allegada</p> <p>23/11/2022 Firma del contrato, no se firmó.</p> <p>7/12/2022 Solicitud de Reversión de saldos</p> <p>*Soluciones para salas de conferencia</p> <p>05/10/2022 Unión del proceso de todas las Facultades.</p> <p>27/10/2022 Envío del CDP</p> <p>28/10/2022 para publicar en SECOP y AGORA</p> <p>8/11/2022 evaluación de las propuestas allegadas quedando desierto.</p> <p>17/11/2022 se solicita permiso para volverlo a lanzar</p> <p>21/11/2022 Se responden observaciones allegadas sobre el proceso.</p> <p>23/11/2023 Se publica en AGORA y SECOP II</p> <p>26/11/2022 Se evalúan las propuestas allegadas y se recogen firmas.</p> <p>30/11/2022 Se envía la evaluación a Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</p> <p>6/12/2022 Se solicitan documentos al oferente seleccionado</p> <p>* Proceso de audiovisuales unido</p> <p>03/10/2022 Solicitud de firma de necesidades del proceso con facultades.</p> <p>04/10/2022 Solicitud de cotizaciones</p> <p>04/10/2022 evaluación de cotizaciones</p>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>04/10/2022 Solicitud de cotizaciones a Facultades</p> <p>04/10/2022 aprobación por parte de jurídica de la necesidad.</p> <p>06/10/2022 revisión de las especificaciones técnicas por el proyecto curricular de APV.</p> <p>08/10/2022 Firma de estudios y documentos previos con el nuevo valor.</p> <p>10/10/2022 Firma de estudios previos por el docente responsable del requerimiento.</p> <p>11/10/2022 Firma de estudios previos por la Facultad del Medio Ambiente.</p> <p>11/10/2022 envío del proceso al Coordinador General de Laboratorios.</p> <p>02/11/2022 Evaluación de la propuesta allegada, por la Facultad del Medio Ambiente.</p> <p>03/11/2022 Evaluación de la propuesta allegada por la Facultad Tecnológica. la jurídica de la Facultad de Artes ASAB. y el docente responsable de la facultad de Artes.</p> <p>16/11/2022 Firma del contrato</p> <p>17/11/2022 Registro presupuestal</p> <p>21/11/2022 Solicitud de póliza</p> <p>29/11/2022 Solicitud de cronograma para realizar acta de inicio</p> <p>07/12/2022 envío del cronograma</p> <p>*Proceso de software</p> <p>03/10/2022 Acopio de solicitud de software de proyectos curriculares.</p> <p>06/10/2022 Estudios previos y necesidad del proceso de Software y solicitud de firmas de las dos Facultades.</p> <p>13/10/2022 Firma de la Jurídica de la FAASAB</p> <p>*Proceso de robustos</p> <p>14/10/2022 Estudios previos ajustados para firma.</p> <p>14/10/2022 Proceso enviado a vicerrectorías.</p> <p>Dificultades:</p> <p>el proceso de música y sonido no se pudo realizar por:</p> <p>Este proceso fue entregado en julio y no se lanzó sino en diciembre porque tuvo que ser unido a las demás Facultades, esta demora ocasionó que no se presentara oferente por que los precios no les daban.</p> <p>El proceso de software es para hacer la compra en el año 2023 porque vence en febrero y no recibimos cotizaciones sino de una empresa por lo que no se pudo realizar el proceso.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
31	Toda la vigencia	Evitar y mitigar las fallas de los equipos, instrumentos y maquinaria de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB por medio del mantenimiento preventivo y correctivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los mantenimientos preventivos y correctivos que se deben realizar a los equipos, instrumentos y maquinaria de los laboratorios, talleres, centros, bodegas y aulas especializadas.</li> <li>• Planificar los mantenimientos preventivos</li> <li>• Solicitar la necesidad de mantenimiento preventivo y correctivo que se requiera contratar para talleres, aulas especializadas y bodegas.</li> <li>• Realizar estudio de mercado para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas.</li> <li>• Realizar los estudios y documentos previos para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas.</li> <li>• Revisar los estudios y documentos previos para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas.</li> <li>• Realizar la solicitud de necesidad SICAPITAL</li> <li>• Enviar la documentación contractual a decanatura para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas</li> <li>• Realizar la revisión jurídica de los documentos precontractuales para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas.</li> <li>• Enviar la documentación precontractual, estudios de mercados y estudios previos remitida por laboratorios a la Vicerrectoría Académica</li> </ul>	Contratos de mantenimiento preventivos y correctivos de los equipos, maquinas e instrumentos de los laboratorios, talleres, centros, bodegas y aulas especializadas	<p>*Proceso de ferretería</p> <p>10/10/2022 Devolución sin tramite proceso de ferretería</p> <p>30/11/2022 Solicitud de firma Orden de compra 99716 ferretería</p> <p>30/11/2022 Solicitud de aprobación de pólizas</p> <p>*Materiales especiales</p> <p>19/10/2022 Firma estudios previos y sicapital por jurídica FAASAB</p> <p>21/10/2022 Firma de estudios previos corregidos, por decanatura, y proyectos curriculares</p> <p>01/11/2022 publicación en la plataforma AGORA y SECOP II</p> <p>02/11/2022 Solicitud de adición a OC de Recursos físicos</p> <p>23/11/2022 Se vuelve a publicar en ágora y SECOP II</p> <p>02/12/2022 Se solicitan firmas para lanzar nuevamente el proceso donde se disminuyen cantidades conservando el monto del CDP</p> <p>07/12/2022 Artes plásticas envía firma</p> <p>7/12/2022 Solicitud de Reversión de saldos</p> <p>Dificultades:</p> <p>El proceso de materiales especiales fue lanzado dos veces pero por la fluctuación del dólar no se mantuvieron los precios y el uso de Colombia compra eficiente retraso los procesos falta capacitación.</p>
32	Toda la vigencia	Sistematizar el proceso de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar a cada uno de los contratistas de Bodegas y espacios del manejo del lector.</li> <li>• Solicitar a las diferentes instancias la información requerida (listado de estudiantes matriculados activos, listado de docentes activos, listado de personal de planta).</li> <li>• Realizar los préstamos de equipos, instrumentos y</li> </ul>	Hoja en Excel de estadísticas de préstamo a docentes y estudiantes por proyecto curricular	<p>Mantenimiento correctivo IMAC</p> <p>05/10/2022 Contrato para firma</p> <p>13/10/2022 Se rechaza el oferente por certificación y se publica en secopII</p> <p>19/10/2022 Se ajustan los estudios previos</p> <p>21/10/2022 Se solicitan firmas de estudios y documentos previos</p> <p>29/09/2022 Se solicita la elaboración de la Orden de servicio</p> <p>31/10/2022 Carta de visita para cotizar en el proceso</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<p>elementos de las bodegas a estudiantes y docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reportar informes quincenales de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB</li> </ul>		<p>1/11/2022 evaluación de las cotizaciones allegadas                      11/11/2022 Solicitud de elaboración orden de servicio                      23/11/2022 Solicitud de póliza                      24/11/2022 Solicitud del Cronograma para elaboración de acta de inicio                      30/11/2022 Ajustando Cronograma a clases.                      Mantenimiento de pianos                      03/10/2022 Acta de inicio firmada con cronograma                      20/10/2022 Solicitud de informe a contratista                      12/12/2022 Solicitud de suspensión de la Orden de Servicio                      Mantenimiento pisos                      14/10/2022 Solicitud de póliza                      28/10/2022 Cronograma Orden de servicio                      03/11/2022 Acta de inicio firmada                      08/11/2022 Documentos para pago                      09/11/2022 Certificado del servicio, actualización de póliza y factura del servicio                      09/11/2022 envío a la sección de compras la actualización de pólizas                      09/11/2022 Envío de Trámite de pago                      Mantenimiento preventivo                      Se Adjuntan los formatos de las Bodegas de Instrumentos ASAB y ALAC , Bodega de luces y sonido, Bodega de audiovisuales, 11 talleres de la Facultad y Taller de Metales y Taller de Maderas, de los mantenimientos que se le realizaron a los equipos de los diferentes espacios.</p>
33	Toda la vigencia	Elaborar e implementar la normatividad, lineamientos y procedimientos que garanticen el buen uso de los equipos y espacios de los talleres y aulas especializadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar protocolos de ingreso para cada uno de los talleres, espacios y aulas especializadas.</li> <li>Divulgar de los protocolos de ingreso para cada uno de los talleres, espacios y aulas especializadas.</li> <li>Reglamentos de préstamo interno y externo aprobados por el Comité de Facultad, para estudiantes, docentes de planta y docentes de tiempos ocasionales.</li> </ul>	<p>Protocolos de ingreso y bioseguridad para el 90% de los espacios de la sede Palacio La Merced</p>	<p>Sistematización de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas.                      13/12/2022 Informe del Ing. Juan Carlos Ortiz del piloto de préstamo.                      Informes de Préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas                      Se adjuntan los formatos de préstamo realizado durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de las Bodegas de Instrumentos ASAB y ALAC , Bodega de luces y sonido, Bodega de audiovisuales, 11 talleres de la Facultad y Taller de Metales y Taller de Maderas.                      El implementar este proceso de préstamo requiere del compromiso de entrega de los insumos para alimentar el sistema.                       Las estadísticas de préstamo en la facultad son muy altas ya que tenemos 4 Bodegas en el Palacio La Merced, 1 Bodega en Nueva Santa Fe , 1 Bodega en Sótanos de la Jiménez, y 1 Bodega en ALAC, además de los préstamos en los talleres y se tuvieron 3 semestres académicos y no 2</p>
34	Toda		<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir políticas y lineamientos académicos en sus procesos misionales de formación, extensión e</li> </ul>	<p>Actas de Consejo de la Facultad de Artes ASAB</p>	<p>04/10/2022 informe de visitas del SGA                      10/10/2022 Visita para realizar el inventario de residuos. SGA</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		Abordar los temas académico-administrativos de la Facultad de Artes ASAB	investigación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir solicitudes académicas de los diferentes miembros de la comunidad universitaria.</li> <li>• Estudiar las solicitudes académicas de los diferentes miembros de la comunidad universitaria.</li> <li>• Aprobar las solicitudes de la comunidad universitaria a la que haya lugar.</li> <li>• Respuesta a solicitudes de la comunidad universitaria</li> </ul>		14/10/2022 reunión con la Oficina de Planeación sobre formatos del SIGUD.  06/12/2022 Notificación de novedad caracterización de vertimientos UDFJC 13/12/2022 Solicitud de divulgación de los diferentes protocolos a la Decanatura de la Facultad de Artes ASAB
35	Toda la vigencia	Gestionar los trámites académicos de la Facultad de Artes ASAB concernientes a la Secretaría académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepcionar las solicitudes de estudiantes en temas académicos.</li> <li>• Analizar las solicitudes académicas de los estudiantes</li> <li>• Explicar el trámite requerido según solicitud académica.</li> <li>• Elaborar o gestionar el documento correspondiente a la solicitud académica</li> <li>• Entregar documento académico según solicitud.</li> </ul>	Certificaciones de: Sabanas de notas, egresado, puesto ocupado en ceremonia, copia de acta de grado, monitoria, equivalencia escala de calificaciones, egresado	Se realizaron nueve (9) Consejos de facultad donde se tocaron temas de cancelaciones de semestre, retiros voluntarios, reingresos, cancelaciones de asignaturas, designación de pares evaluadores para lectura de trabajos de grado, movilidad académica para estudiantes, movilidad académica para docentes, reexpedición de recibo de matrícula, movilidad estudiantil para cursar un semestre académico en el exterior, remisión por concepto de par interno de distinción a trabajos de grado. Solicitudes mes octubre: 79 Solicitudes mes noviembre: 62 Solicitudes mes diciembre: 101 Total, solicitudes: 242 Fechas de Consejo de Facultad: No. 01. Jueves 6 de octubre de 2022 No. 02. Jueves 13 de octubre de 2022 No. 03. Jueves 24 de octubre de 2022 No. 04. Jueves 27 de octubre de 2022 No. 05. Jueves 10 de noviembre de 2022 No. 06. Jueves 17 de noviembre de 2022 No. 07. Jueves 1 de diciembre de 2022 No. 08. Jueves 7 de diciembre de 2022 No. 09. Jueves 15 de diciembre de 2022

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
36	Toda la vigencia	Reportar y divulgar los avances de la gestión de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar la información cualitativa y cuantitativa de las actividades generales programadas en el plan de acción</li> <li>• Diligenciar los formatos pertinentes para el reporte de información</li> <li>• Reportar información cuantitativa y cualitativa de las tareas realizadas.</li> <li>• Elaborar informe de gestión</li> <li>• Elaborar la presentación de rendición de cuentas</li> <li>• Enviar informe de gestión</li> <li>• Enviar la presentación de rendición de cuentas</li> <li>• Realizar la rendición de cuentas</li> <li>• Publicar los informes de gestión</li> </ul>	Informe de gestión Presentación de Rendición de Cuentas	<p>Se expidieron certificados en el periodo de octubre a diciembre de 2022 Cantidad de certificaciones realizadas por tipo de solicitud.</p> <p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados de sabanas de notas: 8</li> <li>- Certificado de egresado: 2</li> <li>- Copia Acta de Grado: 1</li> </ul> <p>Total: 11</p> <p>Noviembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados de sabanas de notas: 4</li> <li>- Certificados de Monitoria: 1</li> <li>- Certificado de egresado: 1</li> <li>- Copia Acta de Grado: 1</li> </ul> <p>-Total: 7</p> <p>Diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados de sabanas de notas: 6</li> <li>- Certificados de Matrícula de honor: 1</li> <li>- Copia Acta de Grado: 1</li> </ul> <p>Total: 8</p>
37	Toda la vigencia	Elaborar el plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar espacios físicos actuales.</li> <li>• Comunidad Universitaria</li> <li>• Proyección de nuevos programas</li> <li>• Proyección de la Comunidad Universitaria a 20 años</li> <li>• Planes de mejoramiento</li> <li>• Identificar las necesidades de espacios académicos y físicos.</li> <li>• Realizar la caracterización de los espacios requeridos</li> <li>• Consolidar el documento del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC</li> </ul>	Fichas de caracterización de espacios de infraestructura nueva sede Documento de Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB	Actividad culminada en el periodo anterior

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
38	Toda la vigencia	Incentivar en la comunidad universitaria una pedagogía con enfoque de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la normatividad de género</li> <li>• Lineamientos de políticas de género</li> <li>• Establecer la política institucional de género</li> <li>• Instalar la mesa de género</li> <li>• Participar en los encuentros, foros y seminarios que permitirán a toda la comunidad académica participar en el proceso de formación en cada una de las sedes de la universidad.</li> <li>• Aplicar el Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencia basada en género y violencia sexual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"</li> <li>• Difundir información pertinente de las distintas actividades que se realizan en torno a los derechos humanos para vincular a toda la comunidad universitaria.</li> </ul>	Encuentros, foros y seminarios con enfoque de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual	1) Consolidación de la Mesa-ASAB de género y Diversidades Sexuales. 2) Realización de una performance de sensibilización. 3) Realización de una reunión con la señora decana, coordinadores y algunos jefes de dependencias de la facultad con el propósito de analizar las responsabilidades que se adquieren con la promulgación de la Política Institucional de Género y Diversidades Sexuales de la UD. 4) Socialización de la muestra artística Estéticas drag, trans y queer para una sociedad igualitaria.
39	Toda la vigencia	Conocer y dialogar alrededor de la Reforma de la Universidad Distrital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de la información de la Reforma Universitaria.</li> <li>• Conocer los avances de la Reforma Universitaria en cada uno de los Comités, Consejos Curriculares y Consejo de Facultad.</li> <li>• Observaciones a la Reforma Universitaria.</li> <li>• Proyección de la Facultad de Artes en el marco de la Reforma Universitaria</li> </ul>	Documentos Proyección Facultad de Artes ASAB en el marco de la Reforma Universitaria	no se han realizado acciones respectivas al tema de Reforma Universitaria, dado que ha sido aprobado el nuevo estatuto general.
40	Toda la vigencia	Tramitar las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad universitaria o ciudadanía en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepcionar las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad universitaria o ciudadanía en general.</li> <li>• Analizar las Recepcionar las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad universitaria o ciudadanía en general.</li> <li>• Direccionar la solicitud de petición, queja o reclamo a la unidad competente si es el caso.</li> <li>• Elaborar respuesta de la petición, queja o reclamo.</li> <li>• Revisar la respuesta de la petición, queja o reclamo.</li> <li>• Avalar la respuesta de la petición, queja o reclamo.</li> <li>• Enviar la respuesta de la petición, queja o reclamo al solicitante.</li> </ul>	Documento Relación peticiones, quejas y reclamos	Se realizaron 5 petición SDQS Atención presencial y telefónica 98 Solicitudes por correo y en físico 332

Tabla 25. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Facultad de Artes, ASAB - componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Facultad consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	2%	Revisar los aspectos curriculares de los proyectos curriculares en armonía con los nuevos documentos de las regulaciones y procesos de calidad de los programas (Decreto 1330-Res. 021797) del MEN.	Nivel de avance del proyecto de actualización de los aspectos curriculares con el decreto 1330 y la Res. 021795 del MEN	(Número total de tareas realizadas del proyecto de actualización de los aspectos curriculares con el decreto 1330 y la Res. 021795 del MEN / Número total de tareas planeadas del proyecto de actualización de los aspectos curriculares con el decreto 1330 y la Res. 021795 del MEN) *100	100%	4	5	80%	80%	20%	80%
2	2%	Actualizar los Proyectos Educativos de la Facultad de Artes ASAB	Nivel de avance en el Proyecto Educativo de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas para el documento Proyecto Educativo de la Facultad de Artes / Número total de tareas planeadas para el documento Proyecto Educativo de la Facultad de Artes) *100	100%	3	4	75%	75%	25%	87,5%
			Nivel de avance en los Proyectos Educativos de los Programas Curriculares de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas para los Proyectos Educativos de Programas Curriculares de la Facultad de Artes / Número total de tareas planeadas para el documento Proyecto Educativo de la Facultad de Artes) *100	100%	4	4	100%	100%	0%	
3	2%	Realizar el proceso de autoevaluación de los programas de la Facultad de Artes ASAB	Nivel de avance en el proceso de autoevaluación de los programas curriculares de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas del proceso de autoevaluación de programas curriculares F. Artes / Número total de tareas planeadas del proceso de autoevaluación de programas curriculares F. Artes) *100	100%	8	8	100%	100%	0%	75%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Número de programas curriculares de la Facultad de Artes autoevaluados	$\Sigma$ programas curriculares que realizaron la autoevaluación de la Facultad de Artes ASAB	6	3	1	50%	50%	3	
4	2%	Mantener la cobertura estudiantil de programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB	Número total de estudiantes nuevos matriculados en primer semestre en los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ estudiantes nuevos matriculados a primer semestre en el semestre 1 en los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB + estudiantes nuevos matriculados a primer semestre en el semestre 2 en los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB)	280	385	1	385	137,5%	0	100%
			Número total de estudiantes matriculados en los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ estudiantes matriculados en el semestre 1 en los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB + estudiantes matriculados en el semestre 2 en los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB)	1.692	3.855	1	3.855	227,8%	0	
5	2%	Elaborar los registros Calificado-Únicos de los programas de Reconocimiento de Saberes de la Facultad de Artes ASAB	Nivel avance en la obtención de los registros calificados únicos para los programas de Reconocimiento de Saberes de la Facultad de Artes ASAB	(Número Total de tareas realizadas para la obtención de los registros calificados únicos de Reconocimiento de Saberes/Número Total de tareas planeadas de registro calificado únicos para Reconocimiento de saberes) *100	100%	1	2	50%	50%	50%	37,5%
			Número Total de registros	$\Sigma$ Proyectos curriculares de pregrado con registros	4	1	1	25%	25%	3	



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			calificados únicos con oferta de Reconocimiento de Saberes	calificados únicos con oferta de Reconocimiento de Saberes							
6	2%	Fortalecer los procesos misionales por medio del talento humano docente	Número de docentes de los programas curriculares de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de docentes 1Sem de planta + Número total de docentes TCO 1Sem+Número total de docentes MTO 1Sem+Número total de docentes H.C 1Sem+Número total de docentes H.C.H 1Sem + Número total de docentes 2Sem de planta + Número total de docentes TCO 2Sem+Número total de docentes MTO 2Sem+Número total de docentes H.C 2Sem+Número total de docentes H.C.H 2Sem) /2	239	425	2	213	88,9%	26	88,9%
7	2%	Obtener el registro calificado de la Maestría en Prácticas Emergentes Facultad de Artes ASAB	Avance en el registro calificado de la Maestría en Prácticas Emergentes Facultad de Artes ASAB	(Número total de actividades realizadas para la obtención del registro calificado de la Maestría en Prácticas Emergentes Facultad de Artes ASAB/Número total de actividades realizadas para la obtención del registro calificado de la Maestría en Prácticas Emergentes Facultad de Artes ASAB) *100	100%	11	11	100%	100%	0%	50%
			Programas de posgrado con registro calificado nuevo Facultad de Artes ASAB	Número total de programas con registro calificado nuevos de la Facultad de Artes ASAB	1	0	1	0	0%	1	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
8	2%	Mantener la cobertura estudiantil de posgrado en Maestría en Estudios Artísticos y el Doctorado en Estudios Artísticos.	Estudiantes nuevos en el proyecto curricular de Maestría en Estudios Artísticos	$\Sigma$ Estudiantes nuevos Matriculados en Posgrado de la Maestría en Estudios Artísticos	38	10	1	10	26,3%	28	63,2%
			Estudiantes promedio matriculados en posgrado	$\Sigma$ (Estudiantes Matriculados en posgrado Semestre I Facultad de Artes ASAB + Estudiantes Matriculados de Posgrados Semestre II) / 2	80	184	2	92	115%	0	
9	2%	Articular el diálogo de conocimientos y saberes a través de encuentros multidisciplinares	Nivel de avance en la articulación entre el Doctorado en Estudios Artísticos y la Maestría en Estudios Artísticos	(Número total de tareas realizadas para la articulación entre el Doctorado en Estudios Artísticos y la Maestría en Estudios Artísticos/Número total de tareas planeadas para la articulación entre el Doctorado en Estudios Artísticos y la Maestría en Estudios Artísticos) *100	100%	5	6	83,3%	83,3%	16,7%	83,3%
10	2%	Fortalecer el intercambio, la circulación y el diálogo de conocimiento y saberes a través de eventos académicos de la Facultad de Artes ASAB	Eventos académicos de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ eventos académicos realizados por las unidades de la Facultad de Artes ASAB	350	296	1	296	84,6%	54	92,3%
			Cobertura de los eventos académicos de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ Asistentes en los eventos académicos realizados por las unidades de la Facultad de Artes ASAB	7.000	13.657	1	13.657	195,1%	0%	
11	2%	Reforzar las competencia, habilidades y destrezas profesionales por medio de vincular e interactuar con el	Prácticas Académicas de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ Número total de prácticas académicas realizadas por los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB	40	39	1	39	97,5%	1	98,8%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		entorno para comprender el futuro y preferencias profesionales	Cobertura de prácticas académicas de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ Número total de estudiantes beneficiados en las prácticas académicas realizadas por los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB	120	1.569	1	1.569	1.307,5%	0%	
12	2%	Ofrecer los cursos de extensión de la Facultad de Artes ASAB	Cursos de educación no formal ofertados de la Facultad de Artes ASAB por semestre	$\Sigma$ Cursos de educación no formal ofertados Academia Luis A. Calvo ALAC + Preparatorios ofertados + Cursos libres ofertados	9	9	1	9	100%	0	94,7%
			Cobertura de los cursos de educación No formal de la Facultad de Artes ASAB por semestre	$\Sigma$ Asistentes matriculados en los cursos de educación no formal ofertados por la Academia Luis A. Calvo ALAC + Asistentes matriculados en los cursos de preparatorios ofertados + Asistentes a los cursos libres ofertados	480	429	1	429	89,4%	51	
13	2%	Aumentar y desarrollar el número de proyectos de Investigación y la proyección social de la Facultad de Artes	Proyectos nuevos de Investigación y la proyección social de la Facultad de Artes	$\Sigma$ Proyectos nuevos de Investigación y la proyección social de la Facultad de Artes	2	2	1	2	100%	0%	100%
			Avance de las tareas wp1 y wp2 del proyecto TransMigrArts	(Número total de tareas realizadas del WPI del proyecto TransMigrArts/Número total de tareas planeadas del WPI del proyecto TransMigrArts) *100	100%	10	10	100%	100%	0%	
14	2%	Generar propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo	Avance en la propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la	(Número total de tareas realizadas para el documento de propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del	80%	2,4	6	40%	50%	40%	75%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			demanda del sector productivo	sector productivo/Número total de tareas planeadas para el documento de propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo) *100%							
			Avance en el documento propuesta del programa de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano de la Academia Luis A. Calvo ALAC	(Número total de tareas realizadas para el documento de propuesta el programa de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano de la Academia Luis A. Calvo ALAC/Número total de tareas planeadas para el documento el programa de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano de la Academia Luis A. Calvo ALAC) *100%	60%	3,6	6	60%	100%	0%	
15	2%	Mantener un programa de posgrado con cotitulación Facultad de Artes ASAB	Programas de posgrado con cotitulación Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ Número total de programas de posgrado con cotitulación Facultad de Artes ASAB	1	1	1	1	100%	0%	100%
16	2%	Realizar campañas de difusión de los convenios de Internacionalización que tiene la Universidad con otras universidades de países extranjeros para la movilidad académica de estudiantes	Campañas de difusión de movilidad académica para estudiantes	$\Sigma$ Campañas de difusión de movilidad académica para estudiantes de la Facultad de Artes ASAB realizadas	2	2	1	2	100%	0%	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
17	2%	Apoyar la movilidad de docentes de planta a nivel nacional e internacional para la participación y/o asistencia a congresos, seminarios, capacitaciones, proyectos y convenios	Porcentaje de apoyos a movilidad académica docentes Facultad de Artes ASAB	$(\# \text{ total de docentes de planta apoyados en movilidad académica nacional} + \# \text{ total de docentes de planta apoyados en movilidad académica internacional}) / \# \text{ total de docentes de planta Facultad de Artes ASAB} * 100$	10%	4	42	9,52%	95,2%	0,5%	95,2%
18	2%	Fortalecer la inclusión, la permanencia, retención y graduación de la Facultad de Artes ASAB	Avance en la elaboración de Estudios de inclusión, permanencia, retención y la graduación Artes Escénicas Facultad de Artes ASAB	$(\text{Número total de actividades realizadas para la elaboración de los estudios de inclusión, permanencia, retención y graduación de Artes Escénicas} / \text{Número Total de actividades planeadas para la elaboración de los estudios de inclusión, permanencia, retención y graduación de Artes Escénicas}) * 100$	100%	2	4	50%	50%	50%	50%
19	2%	Fortalecer el proceso de graduación de los estudiantes de los diferentes proyectos curriculares	Modalidades de grado realizadas por los estudiantes de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma \text{estudiantes que realizaron modalidad de monografías} + \text{estudiantes que realizaron modalidad de producciones académicas} + \text{estudiantes que realizaron modalidad de pasantías} + \text{estudiantes que realizaron modalidad de espacios académicos de posgrado} + \text{estudiantes que realizaron modalidad de investigación-innovación} + \text{estudiantes que realizaron modalidad de creación o interpretación} + \text{estudiantes que}$	60	146	1	146	243,1%	0	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
				realizaron modalidad de emprendimiento + estudiantes que realizaron modalidad de espacios académicos de profundización							
			Graduados Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ total de graduados de los proyectos curriculares de pregrado de la Facultad de Artes ASAB + $\Sigma$ número total de graduados de los proyectos curriculares de posgrado de la Facultad de Artes ASAB	120	168	1	168	140%	0	
20	2%	Crear la Unidad de gestión, producción y comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB	Avance en la elaboración del de la Unidad de Gestión, Producción y Comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas para la elaboración del de la Unidad de Gestión, Producción y Comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB/Número total de tareas planeadas en la elaboración del de la Unidad de Gestión, Producción y Comunicaciones de la Facultad de Artes ASAB) *100%	80%	2	6	33,3%	41,7%	46,7%	41,7%
21	2%	Desarrollar programas que fomenten las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica	Capacitación Docentes Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ capacitaciones docentes realizadas	4	0	1	0	0%	4	0%
			Cobertura de docentes capacitados	Docentes capacitados en TICS + Docentes capacitados en segunda lengua + Docentes capacitados en pedagogía + Docentes capacitados otra temática	60	0	1	0	0%	60	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
22	2%	Desarrollar encuentros de socialización de avances y resultados de investigación creación entre semilleros, líneas y grupos de Investigación	Encuentros de socialización de resultados de Investigación- Creación al interior de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ Encuentros de socialización de resultados de Investigación- Creación realizados por la Facultad de Artes ASAB	5	5	1	5	100%	0%	100%
23	2%	Visibilizar la Investigación-creación y producción académica de la Facultad de Artes – ASAB	Revistas indexadas internacionalmente de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ publicaciones de revistas indexadas	2	2	1	2	100%	0%	100%
			Publicaciones académicas producidas por la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ publicaciones académicas de la Facultad de Artes ASAB realizadas	4	4	1	4	100%	0%	
24	2%	Fortalecer las redes de formación e investigación promoviendo las membresías a redes académicas	Membresías a redes académicas de la Facultad de Artes ASAB	Número total de membresías a redes académicas de la Facultad de Artes ASAB	3	3	1	3	100%	0%	100%
25	2%	Aumentar la formación doctoral de los docentes de planta de la Facultad de Artes ASAB	Gestión de solicitudes de formación doctoral	(Número total de solicitudes de formación doctoral aprobadas/Número total de solicitudes de formación doctoral radicadas) *100	100%	0	0	100%	100%	0%	100%
			Docentes de planta de la Facultad de Artes ASAB en proceso de formación doctoral	$\Sigma$ docentes de planta de la Facultad de Artes ASAB en formación doctoral	4	5	1	125%	125%	0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
26	2%	Consolidar la investigación-creación de la Facultad de Artes ASAB por medio del Documento de Formalización del Centro de Documentación de las Artes	Avance en del documento Formalización del Centro de Documentación de las Artes	(Número total de tareas realizadas para el documento de Formalización del Centro de Documentación de las Artes/Número total de tareas planeadas para la formalización del Centro de Documentación de las Artes) *100	80%	4	7	57,1%	71,4%	22,9%	71,4%
27	2%	Contribuir al ordenamiento, catalogación, preservación de la memoria de la actividad académica de la Facultad de Artes ASAB por medio del Centro de Documentación de las Artes	Nivel de avance en las tareas del Centro de Documentación de las Artes	(Número total de tareas realizadas/ Número total de tareas programadas) *100	100%	9	9	100%	100%	0%	100%
			Cobertura de préstamos en sala de material académico del Centro de Documentación de las Artes	$\Sigma$ préstamos realizados en sala del Centro de Documentación de las Artes	60	65	1	65	108,3%	0%	
28	2%	Gestionar la contratación de los diferentes servicios requeridos para el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Artes ASAB	Porcentaje de contratación de Personal CPS de la Facultad de Artes ASAB gestionado	(Número total de contratos de prestación de servicios realizados/Número total de contratos de prestación de servicios solicitados) *100	100%	148	148	100%	100%	0%	100%
			Porcentaje de contratos de órdenes de servicios de la Facultad de Artes ASAB gestionado	(Número total de contratos de órdenes de servicios realizados/Número total de contratos de órdenes de servicios solicitados) *100	100%	22	22	100%	100%	0%	
29	2%	Fortalecer y actualizar la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de	Nivel de avance en las tareas de adquisición de	(Número total de tareas realizadas de adquisición de bienes para los laboratorios,	100%	18	18	100%	100%	0%	73,8%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		bienes para los laboratorios talleres, centros y aulas especializadas Facultad de Artes ASAB	bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB/ (Número total de tareas planificadas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB) *100							
			Porcentaje de contrataciones realizadas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de contrataciones de adquisición de bienes gestionadas/Número total de solicitudes de contratación de bienes recibidas) *100	100%	10	21	47,6%	47,6	52,4	
30	2%	Adquirir los materiales y los suministros para el funcionamiento de laboratorios talleres y aulas especializadas	Nivel de avance en las tareas de adquisición de materiales y suministros para los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas de adquisición de materiales y suministros para los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB/ (Número total de tareas planificadas de adquisición de materiales y suministros para los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB) *100	100%	9	9	100%	100%	0%	78,6%
			Porcentaje de contrataciones realizadas de	(Número total de contrataciones de adquisición de bienes gestionadas/Número total de	100%	4	7	57,1%	57,1%	42,9%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	solicitudes de contratación de bienes recibidas) *100							
31	2%	Evitar y mitigar las fallas de los equipos, instrumentos y maquinaria de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB por medio del mantenimiento preventivo y correctivo.	Contratos de mantenimiento preventivo y correctivo realizados	(Número total de contrataciones de mantenimientos gestionadas/Número total de solicitudes de contratación de mantenimiento recibidas) *100	100%	11	15	73,3%	73,3%	26,7%	73,3%
32	2%	Sistematizar el proceso de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB	Nivel de avance en las tareas de la sistematización de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas de sistematización de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB/ (Número total de tareas planificadas de sistematización de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB) *100	100%	3	4	75%	75%	25%	87,5%
			Préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ Préstamos realizados de equipos, instrumentos y elementos de cada una de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB a estudiantes por proyecto curricular + Número total de préstamos realizados de	1.500	14.257	1	957%	957%	0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
				equipos, instrumentos y elementos de cada una de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB a docentes por proyecto curricular							
33	2%	Desarrollar e implementar el manejo de residuos en los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	Nivel de avance en las tareas en el manejo de residuos en los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas en el manejo de residuos en los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB/ (Número total de tareas planificadas en el manejo de residuos en los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB) *100	100%	5	5	100%	100%	0%	100%
33	2%	Elaborar e implementar la normatividad, lineamientos y procedimientos que garanticen el buen uso de los equipos y espacios de los talleres y aulas especializadas.	Nivel de avance en las tareas de Elaboración e implementación la normatividad, lineamientos y procedimientos que garanticen el buen uso de los equipos y espacios de los talleres y aulas especializadas.	(Número total de tareas realizadas en la elaboración e implementación la normatividad, lineamientos y procedimientos que garanticen el buen uso de los equipos y espacios de los talleres y aulas especializadas. de la Facultad de Artes ASAB/ (Número total de tareas planificadas en la elaboración e implementación la normatividad, lineamientos y procedimientos que garanticen el buen uso de los equipos y espacios de los talleres y aulas especializadas. de la Facultad de Artes ASAB) *100	100%	3	3	100%	100%	0%	100%
34	2%	Abordar los temas académico-administrativos de la Facultad de Artes ASAB	Consejos de la Facultad de Artes ASAB	$\Sigma$ sesiones del Consejo de la Facultad de Artes ASAB realizados	20	36	1	36	180%	0%	99,9%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Porcentaje de cumplimiento a solicitudes de la comunidad universitaria	(Número total de solicitudes de la Comunidad Universitaria gestionadas por el Consejo de la Facultad de Artes ASAB/ Número total de solicitudes radicadas por la Comunidad Universitaria por el Consejo de la Facultad de Artes ASAB) *100	100%	596	597	99,8%	99,8%	0,2%	
35	2%	Gestionar los trámites académicos de la Facultad de Artes ASAB concernientes a la secretaria académica	Porcentaje de trámites académicos gestionados Facultad de Artes – ASAB	((# total de certificaciones realizadas+# total número de monitorias gestionadas+# total número de matrículas de honor gestionadas+# total actas de grado gestionadas+# total sabana de notas gestionadas) / (# total de certificaciones solicitadas+# total número de monitorias solicitadas+# total número de matrículas de honor solicitadas+# total actas de grado solicitadas+# total sabana de notas solicitadas)) *100	100%	163	163	100%	100%	0%	100%
36	2%	Reportar y divulgar los avances de la gestión de la Facultad de Artes ASAB	Nivel de avance en las tareas de reporte y divulgación de la gestión de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas en reporte y divulgación de la gestión de la Facultad de Artes ASAB/Número total de tareas planificadas reporte y divulgación de la gestión de la Facultad de Artes ASAB) *100	100%	9	9	100%	100%	0%	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
37	2%	Elaborar el plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC	Nivel de avance en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC	(Número total de tareas realizadas en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC/Número total de tareas planeadas la elaboración del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC) *100	100%	8	8	100%	100%	0%	100%
38	2%	Incentivar en la comunidad universitaria una pedagogía con enfoque de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual	Nivel de avance en las actividades del incentivo a la comunidad universitaria una pedagogía con enfoque de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual	(Número total de tareas realizadas en el incentivo a la comunidad universitaria una pedagogía con enfoque de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual/ Número total de tareas planeadas en los incentivos a la comunidad universitaria una pedagogía con enfoque de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual) *100	100%	5	7	71,4%	71,4%	28,6%	71,4%
39	2%	Conocer y dialogar alrededor de la Reforma de la Universidad Distrital.	Nivel de avance en las actividades de la Reforma Universitaria	(Número total de tareas realizadas en el marco de la Reforma Universitaria/ Número total de tareas planeadas en el marco de la Reforma Universitaria) *100	80%	0	4	0%	0%	80%	0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
40	2%	Tramitar las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad universitaria o ciudadanía en general	Tasa de respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos	(Número total de peticiones atendidas en los tiempos establecidos + Número total de quejas atendidas en los tiempos establecido + Número total de reclamos atendidas en los tiempos establecido / Número total de peticiones allegadas + Número total de quejas allegadas + Número total de reclamos allegados) *100	100%	1.691	1.691	100%	100%	0%	100%

Tabla 26. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Facultad de Artes, ASAB

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Facultad de Artes, ASAB es de 71%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 3, en el intervalo de clase entre 70% y 80%, junto con 6 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 5 y 7. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 4, 8, 10,11, 19, 25 y 32 los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.13 Doctorado en Estudios Artísticos

El Doctorado en Estudios Artísticos, es un programa académico adscrito a la Facultad de Artes ASAB, es un escenario de carácter público para la formación pos gradual y desde las artes en Colombia se propone contribuir desde criterios de excelencia, calidad y equidad a la transformación sociocultural de la ciudad y del país, contribuyendo de manera significativa al avance del conocimiento sensible y artístico, mediante la formación investigadores-creadores del más alto nivel; todo ello en cumplimiento de la misión y visión de la Universidad.

En ese contexto, para la vigencia 2022, el Doctorado estructuró su Plan de Acción a través de 10 actividades generales, a las cuales les asoció 18 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Desarrollar actividades relacionadas a con los procesos de autoevaluación y acreditación de alta calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir a reuniones periódicas del Comité de AyA del DEA.</li> <li>• Realizar Informes Comité.</li> <li>• Desarrollar sesiones de trabajo para revisión de programas de doctorado homologables.</li> </ul>	Sesiones realizadas	<p>Informe bianual de Autoevaluación del Doctorado en Estudios Artísticos. Fecha: 26 de octubre de 2022. Participantes: Consejo Curricular, Sub-comité de A&amp;A, Equipo Académico-Administrativo del Doctorado en Estudios Artísticos.</p> <p>Sesión sobre Capacitación. Aplicación de instrumentos de apreciación a grupos focales - encuestas; objetivo: Realizar una jornada de aplicación de instrumentos de apreciación dirigidos a los grupos focales de estudiantes, docentes y administrativos. Fecha: 02 de diciembre de 2022. Participantes: Comunidad académica y administrativa del Doctorado en Estudios Artísticos.</p> <p>Sesión de Entrega a la coordinación del Doctorado en Estudios Artísticos del informe de análisis cualitativo de los resultados de las encuestas de Autoevaluación y Acreditación desarrolladas en el 2021. Fecha de entrega: 9 de diciembre de 2022</p> <p>Sesión de Entrega a Decanatura del Informe anual de Autoevaluación y Acreditación correspondiente al año 2022. Fecha de entrega: 23 de diciembre de 2022.</p> <p>Sesión de Presentación ante la coordinación del Doctorado del informe trianual (2019-2020-2021) de Autoevaluación y Acreditación del DEA. 30 de diciembre de 2022.</p> <p>Reunión virtual de A &amp; A con el maestro Pedro Pablo Gómez - Coordinador del DEA-. Maestro Sandro Romero - Coordinador A &amp; A del DEA-, Johanna Siza - Asistente Académica-, con el objetivo de presentar informe sobre los procesos adelantados desde los subcomités de Currículo y A&amp;A del proyecto curricular. Fecha: 2 de noviembre de 2022.</p> <p>Reunión virtual de A &amp; A con el maestro Pedro Pablo Gómez (coordinador del DEA) y la maestra Elizabeth Garavito (ex coordinadora de A&amp;A de la Facultad de Artes ASAB) para coordinar los recursos de los eventos de A&amp;A programados por el DEA. Fecha: 7 de octubre de 2022.</p> <p>Con respecto al segundo indicador no se adelantaron reuniones para discutir el tema de homologaciones, dado que el comité autoevaluación y acreditación migró a un nuevo comité.</p>
2	To	Gestionar los procesos de pasantía de estudiantes del Doctorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir los proyectos de pasantía. (20%)</li> <li>• Aprobar la pasantía. (30%)</li> </ul>	Informes de estudiantes	



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar seguimiento al desarrollo de la pasantía. (30%)</li> <li>Asignar los créditos académicos. (20%)</li> </ul>		<p>En este trimestre se recibió y aprobó un plan de trabajo de pasantía del estudiante Ferney Shambo para desarrollar en 2023-1</p> <p>De los 12 estudiantes del DEA de primera cohorte, 4 estudiantes terminaron sus pasantías 2022-3: Lorena Luengas, Jhon Erick Cabra, Diego Andrés Aguilar y Néstor Lambuley. Pendientes de certificados para créditos</p>
3	Toda la vigencia	Apoyar la movilidad de docentes de planta del doctorado para participación en eventos nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir la propuesta por parte de los docentes.</li> <li>Estudiar y analizar la propuesta.</li> <li>Aprobar la movilidad.</li> <li>Gestionar viáticos y tiquetes.</li> </ul>	Docentes en movilidad	Realización de 1 movilidad del docente de planta Pedro Pablo Gómez Moreno, a la ciudad de Quito, Ecuador, los días 6 al 8 de diciembre de 2022. Las actividades de la movilidad de tres días, empezaron el 6 de diciembre, para una reunión en la Rectoría de la Universidad Andina Simón Bolívar, UASB, para la firma de renovación del convenio interinstitucional y terminó el día 8 de diciembre a las 8:00 p.m. con el homenaje que se realizó a la doctora Catherine Walsh, directora del Doctorado en Estudios Culturales, de la Universidad Simón Bolívar (Quito, Ecuador), a quien se le entregó la designación de profesora emérita de dicha Universidad.
4	Toda la vigencia	Gestionar los procesos de investigación dentro del DEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar el Plan de Acción de las líneas de investigación del DEA.</li> <li>Ejecutar el Plan de Acción establecido.</li> <li>Evaluar el Plan de acción.</li> <li>Participar en la convocatoria MINCIENCIAS.</li> <li>Mantener la clasificación de los 8 grupos de investigación del DEA que se encuentran adscritos al DEA.</li> <li>Institucionalizar proyectos de tesis como proyectos de investigación.</li> <li>Publicar al menos 4 títulos de colección Doctoral de libros resultado de investigación del DEA.</li> </ul>	<p>Resultados clasificación de 2022 Min ciencias</p> <p>Proyectos de tesis</p> <p>Libros publicados</p>	<p>La clasificación de los grupos de investigación adscritos al DEA en "A", se mantiene durante todo el año hasta la siguiente convocatoria la cual se realiza cada dos años.</p> <p>La clasificación de los grupos de investigación adscritos al DEA en "B", se mantiene durante todo el año hasta la siguiente convocatoria.</p> <p>La clasificación de los grupos de investigación adscritos al DEA en "C", se mantiene durante todo el año hasta la siguiente convocatoria.</p> <p>Presentación de informes finales de Planes de acción de líneas de investigación del DEA-UD</p> <p>Asesorías de 5 grupos de investigación con el fin de proyectar el acompañamiento a grupos para la próxima convocatoria de medición de Minciencias en 2023; realizadas el 12 de diciembre de 2022</p> <p>Se envió a la Unidad de Investigación de la facultad de artes ASAB la documentación para la institucionalización del proyecto de tesis "pantallas de la liberación" del estudiante Diego Andrés Aguilar.</p> <p>El libro "Tramas", tiene un avance del 80% de su proceso editorial. El libro "territorio incorporado" tiene un avance del 80% en su proceso editorial. El libro</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					"porque la política importa" tiene un avance del 70% en su proceso editorial. El libro "Reverberar: arte y acontecimiento" tiene un avance del 70% en su proceso editorial. El libro "PIEDRA, FICCIÓN, MEMORIA Etnografías del lugar memorativo", tiene un avance del 50% en su proceso editorial. Sin embargo, los libros a la fecha no se encuentran al 100% para su publicación.
5	Toda la vigencia	Desarrollar acciones para mantener las indexaciones de las revistas del DEA (Revista Estudios Artísticos - Revista Corpografías).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar periódicamente las revistas (60%)</li> <li>• Actualizar bases de datos de SIRES (40%)</li> </ul>	Revistas publicadas SIRES Actualizados	Durante el IV trimestre, el doctorado de estudios artísticos adelantó el proceso editorial del volumen 9, número 14 de la revista estudios artísticos y el número 10 de la revista Corpo-grafías las cuales se publicarán en la vigencia 2023.
6	Toda la vigencia	Promover y apoyar la redacción y publicación de artículos de docentes y estudiantes del DEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de artículos de investigación</li> <li>• Evaluación</li> <li>• Edición y publicación</li> <li>• Evaluar y publicar 3 artículos de docentes en las revistas del programa.</li> <li>• Evaluar y publicar 4 artículos de estudiantes en las revistas del programa.</li> </ul>	Artículos	Revista Corpo-Grafías: En el No. 10 de la revista se reportan 2 artículos en proceso de escritura de los estudiantes: Daniel Pinzón y Rafael Acero. Los cuales se publicarán una vez finalice su proceso editorial.
7	Toda la	Formar docentes de planta como doctores en Estudios Artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el desarrollo de la política de participación en la formación doctoral para los docentes de la FA-ASAB en el Doctorado en Estudios Artísticos, basada en principios de equidad.</li> <li>• Difundir para los docentes de Planta de la Facultad de Artes los procesos de formación doctoral.</li> </ul>	Formación doctoral de docentes de planta	De los cuatro estudiantes, docentes de planta 3 terminaron séptimo semestre y 1 terminaron tercer semestre
8	Toda la vigencia	Realizar el VII Seminario Internacional de Estudios Artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación del evento (20%)</li> <li>• Realización de invitaciones (30%)</li> <li>• Realización de sesiones del evento (50%)</li> </ul>	Informe del evento	Realización del VII Seminario Internacional de Estudios Artísticos: Sentir, pensar, crear; entre los días 22 al 25 de noviembre de 2022. Y en el marco del mismo evento, la Jornada Académica Internacional de Proyección de los Estudios Artísticos, realizada el día 16 de diciembre de 2022.
9	Toda la	Participar en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Físicos de la Facultad de Artes ASAB de la nueva sede.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la caracterización de necesidades de espacios físicos del doctorado</li> <li>• Participación en la elaboración del Plan Maestro de espacios físicos de la Facultad</li> </ul>	Plan maestro de espacios físicos ASAB	Esta actividad no ha presentado ningún avance en este trimestre, dado que la Facultad no ha citado a reuniones.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
10	Toda la vigencia	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7892.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajustar las metas de los compromisos a desarrollar durante la vigencia.</li> <li>Ejecutar las actividades establecidas dentro del proyecto 7892.</li> <li>Consolidar la información en los formatos establecidos.</li> <li>Reportar a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina Asesora de Planeación y control el avance de los compromisos de manera trimestral.</li> <li>Informar cuando se requiera los avances sobre los compromisos establecidos.</li> </ul>	Informe trimestral	Informe de seguimiento trimestral realizado y cargue de evidencias de cada actividad establecida en el plan de acción del DEA.

Tabla 27. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Doctorado en Estudios Artísticos, DEA – componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, el Doctorado en Estudios Artísticos consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	20%	Desarrollar actividades relacionadas a con los procesos de autoevaluación y acreditación de alta calidad.	Sesiones del Comité de AyA desarrolladas	$(\text{Sesiones desarrolladas/sesiones programadas}) * 100$	100%	10,00	10,00	100%	100,0%	0	50,0%
			Sesiones desarrolladas para revisión de programas homologables	$(\text{Sesiones en las que se discute el tema de programas homologables /sesiones del Comité de AyA}) * 100$	30%	0,00	10,00	0%	0,0%	30%	
2	20%	Gestionar los procesos de pasantía de estudiantes del Doctorado.	Avance del proceso consecución y realización de pasantías	$\Sigma \% \text{ de avance de actividades} * \text{ponderación de actividades}$	100%	0,85	1,00	85%	85,3%	15%	81,8%
			Tasa de pasantes	$(\text{Estudiantes en pasantía} / \# \text{ de estudiantes cohorte del Doctorado})$	50%	9,00	23,00	39%	78,3%	11%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
3	10%	Apoyar la movilidad de docentes de planta del doctorado para participación en eventos nacionales e internacionales.	Tasa de movilidad docente	(# de docentes de planta movilizados / # de docentes de planta del DEA)	50%	1,00	10,00	10%	20,0%	40%	20,0%
4	8%	Gestionar los procesos de investigación dentro del DEA.	Grupos Categorizados	Categoría A	1	0,00	1,00	0	0,0%	1	52,0%
			Grupos Categorizados	Categoría B	2	3,00	1,00	3	100,0%	1	
			Grupos Categorizados	Categoría C	5	3,00	1,00	3	60,0%	2	
			Proyectos de tesis Institucionalizados	(# de proyectos de tesis institucionalizados / # de proyectos de tesis presentados) * 100	100%	13,00	13,00	100%	100,0%	0	
Libros publicados	(# de libros publicados/# de libros proyectados) * 100	100%	0,00	4,00	0%	0,0%	100%				
5	8%	Desarrollar acciones para mantener las indexaciones de las revistas del DEA (Revista Estudios Artísticos - Revista Corpografías).	Avance en el proceso de visualización de las revistas	$\Sigma$ % avance de actividad * ponderación de la actividad	100%	1,00	1,00	100%	100,0%	0	100,0%
			publicaciones generadas	$\Sigma$ números de las revistas publicadas	3	3,00	1,00	3	100,0%	0	
6	8%	Promover y apoyar la redacción y publicación de artículos de docentes y estudiantes del DEA.	Artículos redactados	$\Sigma$ Artículos redactados por docentes + Artículos redactados por estudiantes	7	5,00	1,00	5	71,4%	2	75,7%
			Artículos publicados	$\Sigma$ Artículos publicados por docentes + Artículos publicados por estudiantes	10	8,00	1,00	8	80,0%	2	
7	5%	Formar docentes de planta como doctores en Estudios Artísticos.	Formación docente	(# de docentes de planta de la FA- ASAB matriculados al DEA-UD / # de docentes de planta FA-ASAB sin doctorado) * 100	50%	4,00	10,00	40%	80,0%	10%	80,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
8	5%	Realizar el VII Seminario Internacional de Estudios Artísticos.	Avance en el desarrollo VII seminario	$\Sigma$ % avance de actividad * ponderación de la actividad	100%	1,00	1,00	100%	100,0%	0%	100,0%
9	10%	Participar en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Físicos de la Facultad de Artes ASAB de la nueva sede.	Proyección espacios físicos de la Facultad	(# de participación en reuniones para la elaboración del plan maestro de espacios físicos de la Facultad / # reuniones citadas para elaboración de avance en la elaboración del plan maestro de espacios físicos de la Facultad) *100	100%	2,00	2,00	100%	100,0%	0%	100,0%
10	6%	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7892.	Reportes realizados	$\Sigma$ formatos remitidos	4	4,00	1,00	4	100,0%	0	100,0%

Tabla 28. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Doctorado en Estudios Artísticos

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción del Doctorado en Estudios Artísticos es de 66%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 3, en el intervalo de clase entre 60% y 70%, junto con 5 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 1 y 4. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.14 Facultad de Ciencias y Educación

La Facultad de Artes es la responsable de dirigir y administrar los 15 Proyectos curriculares de pregrado y los 18 de posgrado y sus recursos de conformidad con lo establecido en el Estatuto Académico, contribuyendo al mejoramiento económico y social del país y del Distrito Capital, mediante la realización de actividades de investigación y extensión.

Para la vigencia 2022, la Facultad estructuró su Plan de Acción a través de 11 actividades generales, a las cuales les asoció 16 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Articular actividades con estudiantes implementadas a través de Bienestar Institucional para fortalecer los espacios académicos de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar capacitaciones y/o eventos específicos en temática de permanencia (articulación con los proyectos curriculares y cátedras, encuentros para trabajar temas como: Hábitos de estudio, atención y concentración, fortalecer la socialización de la normatividad existente, realización de tutorías, entre otros acompañamientos</li> <li>• Realizar mesas de trabajo con los proyectos curriculares para desarrollar herramientas académicas de apoyo a estudiantes en riesgo.</li> <li>• Establecer espacios de tutorías para refuerzo escolar.</li> <li>• Fortalecer la participación de los estudiantes en los procesos que desde esta dependencia se lideran.</li> </ul>		<p>1. La Decanatura de la Facultad de Ciencia y Educación realizó actividades en el marco de talleres vivenciales de mitos y realidades (total 28 talleres). Los estudiantes que participaron fueron 733</p> <p>2. Se han realizado actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pensamiento creativo.</li> <li>- Estilos de aprendizaje.</li> <li>- Emociones y bajo rendimiento académico.</li> <li>- Pedagogías tóxicas.</li> <li>- Liderazgo en la educación con la unidad del CAP -se realizó fortaleciendo del ambiente de convivencia para la comunidad de la Sede Macarena A. - 3 -Orientaciones individuales 180 estudiantes. Resultados. Los estudiantes que participaron fueron 913.-todas estas acciones desde la Decanatura han fortalecieron el bien- estar en la sede de la Macarena A.</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Temor por parte de los estudiantes a ser señalados por participar en diferentes actividades</li> <li>2. Poca asistencia a eventos aun de haber socialización</li> <li>3. asignación de espacios para llevar a cabo los seminarios y talleres por parte de los proyectos de la facultad.</li> <li>4. incumplimiento de las citas programadas por parte de los estudiantes a pesar de que son ellos los que solicitan el espacio</li> </ol>
2	Toda la vigencia	Fortalecer las actividades de evaluación de manera conjunta con el comité de currículo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar de actos administrativos que respalden el desarrollo y puesta en marcha de los actuales diseños curriculares de la Facultad (20%)</li> <li>• Construir los documentos que analicen el actual marco normativo de la educación superior y propongan alternativas de abordaje desde las trayectorias de los proyectos curriculares y la Facultad. (15%)</li> <li>• Actualización de los referentes meso (proyecto educativo de la Facultad) y micro curriculares (proyectos educativos de los proyectos curriculares) de acuerdo al estado y avances en los procesos y componentes del currículo. (5%)</li> <li>• Gestionar de análisis curriculares a partir de las situaciones desencadenadas por la emergencia sanitaria para la inserción o adopción de otras metodologías de trabajo emergentes. (20%)</li> <li>• Evaluación de los actuales diseños curriculares y planes de estudio a raíz de la ampliación de la oferta educativa de la</li> </ul>		<p>Procesos de avance. 1. Abordaje de las implicaciones de la promulgación de la Resolución 322 al interior de la Facultad de Ciencias y Educación en el sexto y séptimo encuentro asistido por las TIC del Comité de Currículo.</p> <p>2. Ensamblaje y socialización del pronunciamiento «Ante el ocaso de la trayectoria curricular en la Facultad de Ciencias y Educación. Pronunciamiento frente a la promulgación de la Resolución No. 322 del 07 de julio de 2022 «Por medio del (sic) cual se actualiza y modifica la denominación del Subsistema de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se crean los Comités de Currículo y Calidad y se dictan otras disposiciones» al interior de la sesión plenaria presencial del Consejo de Facultad el jueves 18 de agosto de 2022. 3. Puesta en conocimiento del documento «Consideraciones entorno a algunos aspectos a modificar en la Resolución</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<p>Facultad y las primeras cohortes de egreso producto de los últimos cuerpos normativos que regulan la organización de programas dedicados a la formación docente.(30%)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar seminarios sobre proyecto de facultad (10%)</li> </ul>		<p>No. 322 del 07 de julio de 2022 «Por medio del (sic) cual se actualiza y modifica la denominación del Subsistema de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se crean los Comités de Currículo y Calidad y se dictan otras disposiciones». 4. Recepción e inserción de comentarios frente a la proyección de un nuevo acto administrativo que modificaría la Resolución No. 322 del 07 de julio de 2022 el miércoles 07 de septiembre de 2022. 5. Participación en sesión de trabajo mediada por las TIC con la Coordinación General de Currículo y Calidad para la inserción de elementos textuales en la proyección de un nuevo acto administrativo que modificaría la Resolución No. 322 del 07 de julio de 2022</p>
3	Toda la vigencia	Fortalecer la relación de la facultad con la comunidad Universitaria y el entorno, para aumentar la cobertura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear espacios académicos para fortalecer el desarrollo de las pruebas saber.</li> <li>• Desarrollar un proceso de articulación con las IED. fortalecer el paso a la educación superior</li> <li>• Generar vínculos para Fortalecer el programa jóvenes a la U</li> <li>• Participar de manera activa en la estructuración del proceso de reforma AU (2*SEM).</li> <li>• Fortalecer acciones con los Colegios Asociados a la UDFJC</li> <li>• Fortalecer las actividades de evaluación de manera conjunta con la oficina de evaluación docente, estudiantes y docentes.</li> </ul>		<p>Durante el semestre 2022 3 se encontraban 7256 estudiantes inscritos en los programas de la facultad con un alto % en Lic. Lenguas Extranjeras. Durante el semestre 2022-3 se aumentó la cobertura habiendo a la fecha 289 estudiantes matriculados por intermedio del Programa Jóvenes a la U. Esto incide positivamente en la ampliación de cobertura, la promoción del acceso a la educación superior, aumento de la movilidad social y el aporte a disminuir la brecha social en Bogotá. Se Trabajó el proceso de admisiones de la facultad para el período 2023 - Se trabajó desde la decanatura la puesta en marcha de vincular estudiantes de colegios nocturnos, con el ánimo de incentivar acciones de cobertura</p>
4	Toda la vigencia	Articular actividades académico-administrativas de los proyectos curriculares en conjunto con el comité de investigaciones de la facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar convocatorias y dar trámite a la Institucionalización de Proyectos de Investigación en el marco de la Resolución 065 de 2018 de la Facultad de Ciencias y Educación</li> <li>• Realizar Seminarios Permanentes de Investigación en donde docentes y estudiantes socializan: proyectos de investigación en desarrollo y finalizados, presentación de libros publicados, desarrollo de investigación formativa, entre otros quehaceres producto de la investigación-innovación creación</li> <li>• Realizar el encuentro anual de investigaciones con docentes, estudiantes y expertos.</li> <li>• Reportar los grupos de acuerdo con su clasificación.</li> </ul>		<p>1. Promoción de cursos y talleres para la investigación:6-2. Mantener el acompañamiento y direccionamiento de la gestión para el fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación existentes así integrantes activos e inactivos, cvLAC, datos de contacto, rol, líneas de investigación en relación con las de la Facultad, clasificación según snies, ocde y cine, misión, visión y descripción, así como registrar actividades que reflejan su funcionamiento: planes de acción e informes de gestión, que se relacionan bajo los lineamientos de las categorías de Min Ciencias como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Productos de formación,</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Proyectos de investigación,</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico,</li> </ul>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>☒ Productos de apropiación social o con potencialidad de transferencia- 3. se registran ochenta (80) grupos de y ochenta y cinco (85) semilleros 4. Entrega de conceptos a trabajos de grado que han sido postulados a mención meritoria o laureada el Comité de Investigación remitió al Consejo de Facultad treinta y ocho (38) conceptos evaluadores</p>
5	Toda la vigencia	Articular el buen desarrollo de los concursos docentes de acuerdo a los lineamientos establecidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar seguimiento y ejecución de los rubros de eventos y capacitación docente asignado a los proyectos curriculares de la facultad</li> <li>Impulsar Reforma Garantista al reglamento de concursos</li> <li>Apoyar Formalización Docente (Cambios en resoluciones de vinculación especial)</li> <li>Generar un documento técnico -estudio de presupuesto para aumento de docentes de planta</li> <li>Desarrollar mesas de trabajo</li> <li>Análisis presupuestal</li> </ul>		Con corte a diciembre y se han realizado 33 solicitudes de servicio y organización y asistencia a convenciones ejecutado a la fecha.
6	Toda la vigencia	Generar lazos académico-administrativos desde la decanatura con la facultad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a conocer a la comunidad Universitaria y a los grupos de interés externos los resultados asociados a los procesos y logros institucionales.</li> <li>Creación de la organización económica estudiantil (cooperativa estudiantil)</li> <li>Apoyo creación Consejo estudiantil FCE</li> </ul>		Se realizó actividad en el mes de Asochazas,
7	Toda la vigencia	Garantizar el desarrollo de las actividades asociadas con los proyectos transversales NEEIS, PAIEP, PAET.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a conocer las actividades de cada Unidad académico-administrativa</li> <li>Presentar el número de estudiantes beneficiarios</li> </ul>		Paet realizó el montaje y actualización de 100 contenidos y la creación de 98 recursos y actividades de Moodle 1452 para aulas virtuales. Realización de Consejos de Facultad -6 Incluido el NEEIS- Reunión de Coordinadores 3 Reuniones de Comités 3- 1 Mesa de trabajo Rec físicos -Eventos académico y admón.
8	Toda la vigencia	Fortalecer los procesos de autoevaluación y acreditación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar las actividades previstas por la coordinación de autoevaluación y acreditación para la reacreditación de los programas de XX</li> </ul>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Atención procesos de Registro Calificado, Autoevaluación, Acreditación de Alta calidad, planes de mejoramiento y resultados de aprendizaje.</li> <li>Reuniones con los Proyectos curriculares, enfocadas en los procesos unificación de Currículo y Calidad</li> <li>Reuniones con los Proyectos curriculares, enfocadas en los procesos de renovación de la Acreditación en Alta Calidad,</li> </ol>
9	Toda la vigencia	Fortalecer las acciones desarrolladas por el CERI para garantizar la movilidad estudiantil de la facultad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular activamente a estudiantes y docentes en las actividades del CERI</li> </ul>		Se desarrolló un evento en conjunto con el CERI

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
10	Toda la vigencia	Formalizar el proceso de transición de la nueva Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de procesos académicos</li> <li>- Traslado de profesores</li> <li>• Consolidación de procesos administrativos</li> <li>• Reestructuración de la Facultad de Ciencias y Educación*</li> </ul>		Se dividieron las actividades de las facultades

Tabla 29. Seguimiento Trimestre IV Facultad de Ciencias y Educación - componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Facultad consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por mera	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	12%	Articular actividades con estudiantes implementadas a través de Bienestar Institucional para fortalecer los espacios académicos de los estudiantes.	Capacitaciones en temáticas de permanencia	$\Sigma$ capacitaciones brindadas	32	56	1	56	175%	0%	100%
			Estudiantes beneficiados de las capacitaciones	(estudiantes participantes/Total estudiantes de la Facultad) *100	10%	2.195	7.278	10,04%	10,04%	0%	
2	10%	Fortalecer las actividades de evaluación de manera conjunta con el comité de currículo.	Avance de proyecto Educativo de Facultad	$\Sigma$ %avance tareas * ponderación tareas	100%	68%	1	68%	68%	32%	59%
			Seminarios	$\Sigma$ seminarios desarrollados	2	1	1	1	50%	50%	
3	12%	Fortalecer la relación de la facultad con la comunidad Universitaria y el entorno, para aumentar la cobertura.	Estructuración curricular con colegios	$\Sigma$ estructuración curricular con colegios desarrollados	3	1	1	1	33%	2	66,7%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por mera	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Variación de estudiantes matriculados a través del programa de jóvenes a la U	$((\text{Estudiantes del programa 2022} - \text{Estudiantes del programa 2021}) / \text{Estudiantes del programa 2021}) * 100$	4%	571	77	741,5%	18.539%	0%	
4	10%	Articular actividades académico-administrativas de los proyectos curriculares en conjunto con el comité de investigaciones de la facultad.	Eventos en materia de investigación	$\Sigma$ eventos desarrollados	1	2	1	2	200%	0%	82,4%
			Grupos de investigación activos	$\Sigma$ grupos activos	128	83	1	83	64,8%	45	
5	10%	Articular el buen desarrollo de los concursos docentes de acuerdo a los lineamientos establecidos	Docentes capacitados	$(\text{Docentes capacitados/Docentes de Planta de la Facultad}) * 100$	30%	56	166	33,73%	112,4%	0%	84%
			Avance en el documento	$\Sigma\%$ avance tareas * ponderación de las tareas	100%	68%	1	68%	68%	32%	
6	8%	Generar lazos académico-administrativos desde la decanatura con la facultad	Boletín informativo	$\Sigma$ boletines informativos generados	6	3	1	50%	50%	3	50%
7	10%	Garantizar el desarrollo de las actividades asociadas con los	Actividades desarrolladas	$(\text{Actividades desarrolladas/actividades planteadas}) * 100$	100%	1.650	1.650	100%	100%	0%	71%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por mera	Brecha	Cumplimiento por actividad
		proyectos transversales NEEIS, PAIEP, PAET.	Estudiantes beneficiados	(estudiantes participantes en las actividades/Estudiantes de la Facultad) *100	50%	3.050	7.278	20,9%	41,9%	29%	
8	12%	Fortalecer los procesos de autoevaluación y acreditación	Programas reacreditados	(programas reacreditados/programas que requieren reacreditación) *100	100%	1	1	100%	100%	0%	100%
9	8%	Fortalecer las acciones desarrolladas por el CERI para garantizar la movilidad estudiantil de la facultad	Movilidad estudiantil	Σestudiantes en movilidad	2	5	1	250%	250%	0%	100%
10	8%	Formalizar el proceso de transición de la nueva Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	Informes de avance	Σinformes generados	2	1	1	1	50%	1	50%

Tabla 30. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Facultad de Ciencias y Educación.

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias y Educación es de 74%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 3, en el intervalo de clase entre 70% y 80%, junto con 6 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 7 y 10. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 1,3, 4 y 9, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.15 Doctorado Interinstitucional en Educación

El Doctorado Interinstitucional en Educación, es un programa académico pos gradual adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, que surge como un rediseño y proyección del doctorado ofrecido por las Universidades de Antioquia, Pedagógica, el Valle, la Nacional y la UIS, a partir del cual la Universidad Distrital, la Universidad del Valle y la Pedagógica Nacional han acordado unir esfuerzos para continuar con la labor de formación avanzada en el campo de la Educación promoviendo y facilitando nuevas oportunidades de información, apropiación y producción de conocimientos, a través del fomento y la consolidación de una cultura de la investigación.

Para la vigencia 2022, el proyecto estructuró su Plan de Acción a través de 19 actividades generales, a las cuales les asoció 23 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Trimestre III	PR01 - Sistematizar la investigación y el conocimiento derivado de los grupos de investigación que apoyan la formación doctoral impartida en el programa a través de sus énfasis de formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la convocatoria para la evaluación y publicación de libros. 35%</li> <li>Invitar pares evaluadores en procesos de publicaciones (Evaluación de Libros). 30%</li> <li>Diseñar, producir y gestionar de productos de investigación, innovación y creación incluye libros, revistas, artículos, videos audiovisuales y multimedia. (Publicación de libros). 35%</li> </ul>	Publicación de Libros	<ul style="list-style-type: none"> <li>La convocatoria de publicaciones se realizó a través de la Editorial UD con dos convocatorias así:</li> <li>*Corrección de Estilo: El oferente ganador fue DGP Editores.</li> <li>*Impresión: El oferente ganador fue INGEDIT</li> <li>Se enviaron 27 solicitudes de evaluación.</li> <li>Fueron remitidos para corrección de estilo 6 libros y 1 para diagramación a la Oficina de Publicaciones de la UD.</li> </ul> <p>Dificultades: Debido al no cumplimiento de los requisitos por parte de los oferentes, en dos ocasiones la convocatoria tuvo que declararse desierta generando retrasos en el desarrollo del proceso de publicación.</p>
2	Toda la Vigencia	PR02 - Mantener la cultura de la autoevaluación de manera orgánica respondiendo a las necesidades emergentes y a los cambios socio-culturales que rodeen a la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar jornadas de autoevaluación, eventos de énfasis y seguimiento a plan de mejoramiento ante el CADE y el CAIDE (1)</li> <li>Realizar jornadas de claustro del CADE. (1)</li> <li>Adecuar los protocolos de admisión al programa con criterios de accesibilidad y acogimiento. (1)</li> <li>Autoevaluar los espacios de formación del DIE-UD. (1)</li> <li>Actualizar el modelo de autoevaluación del DIE. (1)</li> </ul>	Actas de reunión y/ o encuentros relacionados con Autoevaluación del programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en los meses de noviembre y diciembre en las jornadas de CAIDE convocadas por la Dirección Nacional.</li> <li>Realización del quinto claustro docente en el mes de diciembre de 2022.</li> <li>Se autoevaluaron los siguientes espacios académicos: El énfasis de Historia de la Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, solicito cambio de nombre a "Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad", en la sede Universidad Pedagógica Nacional solicito la creación del Énfasis en Educación Matemática</li> <li>Se realizó la actualización de la estructura del documento de autoevaluación: Las oficinas de aseguramiento de la calidad entregaron y presentaron el análisis y definición de la ruta metodológica para llevar a cabo la autoevaluación con fines de acreditación 2023 - 2026.</li> </ul> <p>Dificultades: Para la tarea de adecuar los protocolos de admisión al programa con criterios de accesibilidad y acogimiento, se estableció que debe ser desarrollada por un equipo de docentes con conocimientos en los temas de accesibilidad y acogimiento, equipo que se designará en 2023-I.</p>
3	Trimestre II	PR03 - Apoyar a grupos de investigación desde las políticas de investigación de la UD, orientadas a fortalecer las dinámicas académicas y administrativas de los grupos de investigación adscritos al DIE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en convocatorias de fuentes de financiación internas, nacionales e internacionales para desarrollar programas y/o proyectos de investigación. (1)</li> <li>Integrar estudiantes del DIE-UD a las dinámicas de investigación en maestría y/o pregrado. (1)</li> </ul>	Participación en convocatorias	Gestión, apoyo y seguimiento de los cuatro estudiantes beneficiarios de segundo corte de Becas de excelencia Doctoral del Bicentenario.

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	Trimestre III	PR04 - Desarrollar el Proyecto de accesibilidad, adecuación tecnológica y de saberes compartidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar el registro de estudiantes de las tres sedes del Doctorado Interinstitucional en Educación a la oferta semestral de seminarios. 75%</li> <li>Gestionar la dotación tecnológica para la accesibilidad de personas con movilidad restringida. 25%</li> </ul>	Inscripción de estudiantes en seminarios del convenio y adquisición tecnológica para conectividad remota	<p>Preinscripción de seminarios del periodo 2023-1 de 46 estudiantes del DIE-UD en trece seminarios de la UPN y 11 seminarios de la UD, el consolidado indica que 22 estudiantes de la UD inscribieron 11 seminarios de la UPN.</p> <p>Dificultades: No se realizó la compra de material tecnológico porque la Rectoría no autorizó la compra</p>
5	Semestre II	PR05 - Establecer las estrategias para el cumplimiento de los requisitos para la candidatura doctoral, culminación de estudios y graduación de los estudiantes con el fin de prevenir la deserción o pérdida de la condición de estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar reportes académicos de permanencia y de cumplimiento de requisitos por estudiante, cohorte y énfasis. 55%</li> <li>Brindar acompañamiento a los casos particulares de estudiantes que aún se encuentran sin el cumplimiento de requisitos (exámenes de candidatura, pasantías, artículo derivado de tesis doctoral). 30%</li> <li>Proyectar un instrumento para seguimiento de las condiciones de contexto y socioeconómicas de los estudiantes del DIE-UD. 15%</li> </ul>	Base de datos de seguimiento de requisitos actualizada hasta la última acta del primer trimestre académico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la base de datos de seguimiento de requisitos con la información de las actas 16 a la 21 del Consejo Académico del Doctorado en Educación (CADE).</li> <li>Aplicación de la Resolución No. 019 de 2022 con el fin de referenciar los plazos de permanencia de nuestros estudiantes.</li> <li>Versión final Instrumento para recolectar la información de las condiciones de contexto y socioeconómicas de los estudiantes del DIE-UDFJC</li> </ul> <p>Dificultades: De los 30 estudiantes en retención que, como se reportó en el III trimestre, fueron notificados en su totalidad. Aunque se logró que 8 personas finalizaran su formación doctoral, 22 personas permanecen bajo criterio de retención. Cabe señalar que, la dirección del DIE-UDFJC y los respectivos directores realizaron asesoramientos y gestiones para que los estudiantes logaran algunas ampliaciones de plazo o verificar y estar al día con requisitos o créditos académicos pendientes.</p>
6	Semestre II	PR07 - Promover que los estudiantes de postgrados, especialmente de maestría, cursen créditos de posgrado en el DIE-UD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectar un instrumento para identificar el interés y las condiciones de los estudiantes de posgrado frente a esta oferta. 35%</li> <li>Identificar estrategias de promoción de la oferta académica del DIE-UD como alternativa en el cumplimiento de créditos de los programas de posgrados. 45%</li> <li>Diseñar estrategias que posibiliten a los estudiantes de maestría cursar seminarios de doctorado. 20%</li> </ul>	Instrumento para identificación de intereses	<p>Versión final del Instrumento para recolectar la información para identificar el interés y las condiciones del estudiante de posgrado frente a esta oferta.</p> <p>Dificultades: El Diseño de estrategias que posibiliten a los estudiantes de maestría cursar seminarios de doctorado, se identificó como una tarea a desarrollarse en el periodo académico 2023-1 de acuerdo al análisis del informe de seguimiento del Plan de Mejoramiento.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
7	Toda la Vigencia	PR08 - Divulgar todas y cada una de las actividades del DIE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar un registro documental y material de referencia de la realización de las diferentes actividades en que participan de manera externa los profesores, estudiantes y egresados del programa doctoral DIE-UD. (1)</li> <li>• Adquirir los materiales necesarios para la difusión del programa. (1)</li> <li>• Generar piezas comunicativas de las actividades académicas del programa. (1)</li> <li>• Realizar entrevistas y publicarlas de manera centralizada y transversal a las páginas web institucionales. (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de gestión académico administrativa por movilidad docente</li> <li>• Registros de participación de estudiantes en actividades académicas externas (pasantías y eventos)</li> <li>• Piezas comunicativas de las actividades académicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar una hoja de cálculo con el registro de la realización de las diferentes actividades en que participan de manera externa los profesores del programa doctoral DIE-UD.</li> <li>• Generación de treinta piezas comunicativas de las diferentes actividades académicas del programa.</li> <li>• Realización de doce entrevistas, publicadas en la página de LAUD ESTEREO 90.4 y en las redes sociales del DIE-UD.</li> </ul>
8	Trimestre IV	PR09 - Dar continuidad a los aportes investigativos que emergieron de las tesis doctorales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar el registro de los egresados que den cuenta de sus áreas de formación, cualidades y fortalezas en investigación o innovación. 75%</li> <li>• Proyectar un instrumento para explorar el interés por parte de los egresados de participar en proyectos futuros. 15%</li> <li>• Vincular egresados como evaluadores de proyectos y tesis doctorales y como potenciales coinvestigadores en proyectos de investigación del DIE-UD. 10%</li> </ul>	Registro de jurados de tesis y proyectos de tesis doctorales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Registro de jurados de tesis y proyectos de tesis doctorales.</li> <li>• Se realizó el registro de las citaciones de los egresados que tiene un perfil de usuario en Google Scholar.</li> <li>• Se proyectó un formulario de encuesta dirigido a conocer el interés de los egresados del DIE-UD en participar en actividades académicas y de investigación del programa doctoral.</li> </ul>
9	Trimestre II	PR10 - Concientizar a la comunidad educativa de las ventajas y oportunidades de mejoramiento del PEI del DIE y del PUI UD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar el PUI y el PEI en jornadas de inducción. (1)</li> <li>• Publicar el PUI y el PEI en la página web institucional. (1)</li> <li>• Identificar la estrategia de revisión del Proyecto DIE. (1)</li> </ul>	Documentos de solicitud de presupuesto para la socialización del PED del Programa (proyecto DIE).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación en la Página web del Proyecto Educativo del programa, PEP, del Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas</li> <li>• Se estableció de manera interinstitucional la estrategia de revisión del Proyecto DIE (Plan de Desarrollo).</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La tarea de socialización del PUI y el PEI en jornadas de inducción se modificó por actividades de socialización al interior de los Énfasis que fueron informadas por los directores de Énfasis en el CADE.</li> </ul>



Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
10	Toda la Vigencia	PR12 - PR22 - Fortalecer las relaciones académicas con comunidades nacionales e internacionales como apoyo a la asesoría de investigación doctoral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar las redes académicas existentes y de interés del DIE.</li> <li>• Gestionar institucionalmente la adhesión a redes académicas.</li> <li>• Aumentar la vinculación a redes académicas nacionales e internacionales.</li> <li>• Establecer convenios de cooperación académica con otras universidades.</li> <li>• Participar en la organización de eventos académicos.</li> <li>• Promover la participación de estudiantes y profesores del DIE en eventos académicos.</li> <li>• Identificar las estrategias de creación de la revista científica propia articulada a congreso propio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con información actualizada de redes vigentes en el programa.</li> <li>• Registro de participación de estudiantes en eventos académicos.</li> <li>• Acuerdo sobre estrategias encaminadas a la creación de una revista propia.</li> <li>• Participación en movilidades académicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hizo seguimiento al proceso de creación de convenio marco entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Instituto Distrital de Educación y Pedagogía- IDEP.</li> <li>• El DIE-UD hizo parte de la organización del Simposio Internacional sobre Formación de Educadores.</li> <li>• El DIE-UD hizo parte de la organización del VIII Congreso Nacional de Investigación en Educación en Ciencias y Tecnología.</li> <li>• El DIE-UD hizo parte de la organización del III Coloquio Internacional de la Teoría de la Objetivación.</li> <li>• Promoción entre estudiantes y docentes del DIE-UD del Simposio Internacional sobre Formación de Educadores.</li> <li>• Actualmente, el DIE-UD apoya desde página web el funcionamiento de la Revista electrónica EDUCyT.</li> <li>• Actualización de la información de redes vigentes en el programa.</li> <li>• Documento en formato Excel actualizado con la información de redes vigentes en el programa.</li> </ul>
11	Toda la Vigencia	PR13 - Fortalecer las estrategias de dirección de tesis y pasantías con el fin de garantizar la culminación de la formación doctoral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la revisión de tesis doctorales en el marco de proyectos de investigación doctoral de los doctorandos. (25)</li> <li>• Apoyar la revisión de proyectos doctorales en el marco de proyectos de investigación doctoral de los doctorandos. (25)</li> <li>• Consolidar el listado de supervisores de pasantías nacionales e internacionales según las líneas de investigación del programa. (1)</li> <li>• Identificar estrategias en coordinación con el CERI para aumentar los convenios de cotutela y de doble titulación. (1)</li> </ul>	<p>Defensas de tesis</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de solicitudes de asignación de temas para tesis doctoral y proyecto de tesis doctoral.</li> <li>• Presentación y solicitud aval para la asignación de temas para tesis doctoral y proyecto de tesis doctoral ante el CADE.</li> <li>• Recepción de solicitudes para programación y apoyo académico administrativo para la defensa de tesis doctoral y/o sustentación de proyecto de tesis doctoral.</li> <li>• Presentación y solicitud aval para programación y apoyo académico administrativo para la defensa de tesis doctoral y/o sustentación de proyecto de tesis doctoral ante el CADE.</li> <li>• Elaboración de invitación, formatos de evaluación, cartas de aceptación, matrices de correlación, mensajes de remisión relacionados con el apoyo a las acciones ya mencionadas.</li> <li>• Elaboración de un registro de jurados de tesis y proyectos de tesis doctorales.</li> </ul> <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 defensas de tesis doctorales realizadas</li> <li>• 12 sustentaciones de proyecto de tesis doctorales realizadas</li> <li>• 4 asignaciones de temas para proyecto de tesis doctoral enviadas</li> <li>• 3 Registros de jurados de tesis y proyectos de tesis doctorales nuevos</li> </ul>	

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
12	Toda la Vigencia	PR14 - Continuar fortaleciendo la oferta académica del doctorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar seminarios - eventos a nivel nacional y/o internacional, de alto impacto, relacionados con líneas de investigación de los doctorados. (20)</li> </ul>	Eventos y Seminarios Doctorales con participación interna y/o externa	<p>Se gestionaron 5 seminarios descritos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seminario titulado "Sujeto, alteridad y actividad en el contexto educativo" I dirigido a estudiantes del DIE-UD, el cual contó para su desarrollo con la participación de dos invitados internacionales y 15 estudiantes. El primer invitado participó los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2022 y el segundo invitado participó los días 21 y 22 de noviembre de 2022, ambos invitados estuvieron de manera presencial.</li> <li>Seminario titulado "Critical/decolonial Perspectives in ELT" dirigido a estudiantes del DIE-UD, el cual contó para su desarrollo con la participación de un invitado internacional y 7 estudiantes. Se llevó a cabo del 7 al 10 de noviembre de 2022.</li> <li>Seminario titulado "Argumentación, Discursividad Científica y Educación" dirigido a estudiantes del DIE-UD, el cual contó para su desarrollo con la participación de un invitado internacional y 13 estudiantes. Se llevó a cabo del 16 al 18 de noviembre de 2022 de manera presencial.</li> <li>Seminario titulado "Contexto para la investigación en educación matemática en la segunda década del Siglo XXI" dirigido a estudiantes del DIE-UD, el cual contó para su desarrollo con la participación de un invitado internacional y 11 estudiantes. Se llevó a cabo los días 2, 16 y 30 de noviembre de 2022.</li> <li>Seminario titulado "Introducción a la Educación en Ciencias" dirigido a estudiantes del DIE-UD, el cual contó para su desarrollo con la participación de un invitado internacional y 12 estudiantes. Se llevó a cabo del 5 al 7 de diciembre de 2022.</li> </ul>
13	Toda la Vigencia	PR15 - Garantizar la disponibilidad y gestión de la información de manera oportuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tramitar solicitudes ante el CADE de manera digital. 35%</li> <li>Publicar Actas de CADE en la página web institucional. 35%</li> <li>Responder de manera oportuna correos electrónicos desde las áreas asistenciales del programa. 30%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas elaboradas y publicadas.</li> <li>Respuesta a solicitudes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyección de agenda del CADE.</li> <li>Realización de sesiones del CADE según cronograma académico del DIE-UDFJC</li> <li>Elaboración de acta y enlace a soportes de solicitudes.</li> <li>Elaboración de respuestas a solicitudes hechas al CADE</li> <li>Revisión de correo electrónico institucional (die@udistrital.edu.co)</li> <li>Gestión de 36 respuestas a solicitudes allegadas por correo electrónico y con destinatario diferente al CADE</li> </ul>

14	Trimestre IV	<p>PRI6 - Promover la movilidad y el trabajo en redes académicas con el fin de fortalecer la formación y la producción investigativa de los profesores y doctorandos del DIE en el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la movilidad docente a nivel nacional e internacional.100%</li> </ul>	<p>Movilidades Docentes Realizadas</p>	<p>Se gestionó 4 movilidades docentes, descritas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Apoyo viáticos a una docente de planta para participar como ponente en el evento “IV Congreso Latinoamericano sobre conflictos socio ambientales [COLCA IV], con el lema: “conflictos, transiciones y paz ambiental”, que se celebró en la ciudad de Cali - Colombia, del 24 al 28 de octubre de 2022.</li> <li>•Apoyo viáticos a una docente de planta para participar en las siguientes actividades:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impartir un seminario sobre aspectos epistemológicos y semióticos en el desarrollo del álgebra dirigido a los alumnos del programa de doctorado Didáctica de las Ciencias, las Lenguas, las Artes y las Humanidades (Línea de investigación: Didáctica de las matemáticas y las ciencias experimentales) de la Universitat de Barcelona. Primera y segunda semana de la estadia</li> <li>2. Colaborar con el proyecto de investigación “The practical argumentation of teachers when they reflect on the design, implementation and redesign of interdisciplinary didactic sequences that incorporate current trends on the teaching of mathematics” (referencia: PID2021-127104NB-I00) financiado por Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España y del cual soy investigador principal. En particular, cuando dicha argumentación práctica versa sobre contenidos de álgebra. Segunda semana de la estadia.</li> <li>3. Colaborar con el grupo de investigación sobre “DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN STEM E INTERDISCIPLINARIEDAD” (grupo de investigación consolidado de la Universitat de Barcelona). Tercera semana de la estadia</li> <li>4. La redacción de un artículo de investigación en Educación Matemática para ser sometidos a evaluación en revistas de impacto en el área. Durante toda la estadia y en especial durante la tercera semana.</li> </ol> <p>Dicha actividad académica se llevó a cabo en Universitat de Barcelona - España entre el 21 de noviembre al 7 de diciembre de 2022.</p> <li>•Apoyo viáticos a una docente de planta para participar como ponente en el evento “XI Congreso Iberoamericano de Educación Científica – CIEDUC 2022”, que se celebró en la Antigua -Guatemala, del 28 noviembre al 1 diciembre 2022.</li> <li>•Apoyo viáticos a una docente de planta para participar en las siguientes actividades:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajar con los miembros del grupo de investigación y formación didáctica en el estudio y análisis de datos para establecer indicadores de desarrollo de la competencia docente “mirar profesionalmente”.</li> <li>2. Participar en seminarios de formación de estudiantes del Doctorado en Investigación Educativa.</li> <li>3. Proyectar la escritura de un artículo en donde se presente los resultados obtenidos en el análisis de los datos que den cuenta de los indicadores de desarrollo de la competencia “mirar profesionalmente”.</li> </ol> <p>Dicha actividad académica se llevó a cabo en el Departamento de Innovación y Formación Didáctica de la Universidad de Alicante (Alicante, España) desde el 7 de diciembre hasta el 20 de diciembre de 2022</p> </li></li></ul>
----	--------------	--	---	--	---

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
15	Semestre II	PR17 - Favorecer el incremento de la comunicación científica de la comunidad académica y en particular de los doctorandos con las comunidades educativas diversas y las especializadas de investigadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar al menos una convocatoria anual para el apoyo de traducción de artículos. (25%)</li> <li>Realizar seminarios bilingües o impartidos en una lengua extranjera. (75%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria Publicación de Artículos</li> <li>Seminario en lengua extranjera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La convocatoria para publicación de artículos (no se reporta).</li> <li>Publicación de un syllabus de los seminarios ofertados en lengua extranjera.</li> <li>Inicio de un syllabus de los seminarios ofertados en lengua extranjera.</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para el primer semestre de la vigencia 2022 no fue asignada partida en el presupuesto de inversión 7892. Se solicitará una adición presupuestal para el segundo semestre de la vigencia.</li> <li>No se presentaron dificultades en la oferta e inicio del seminario en lengua extranjera</li> </ul>
16	Semestre II	PR18 - Plantear la estrategia para realizar un protocolo detallado para que el CADE atienda solicitudes de homologación y transferencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar la estrategia de revisión de la normativa institucional de homologación y transferencia de créditos académicos. (1)</li> <li>Proyectar un documento borrador del protocolo. (1)</li> </ul>	Documento de consulta de las actividades de flexibilización aprobadas por el CADE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación del documento de compilación de homologación en el DIE-UDFJC</li> </ul>
17	Toda la Vigencia	PR19 - Acoger e implementar las medidas ecológicas y de sostenibilidad del medio ambiente en los entornos físicos y digitales asociados al programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de la estrategia metodológica que promueve una cultura de consulta de información en la página web.</li> </ul>	Página web del programa con información actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la información publicada en la página web en los siguientes tipos: actas de CADE, documentos, líneas de investigación, noticias, pasantías de estudiantes, invitados, producción académica y proyectos de investigación de los profesores del programa y seminarios.</li> <li>Comunicación por parte de la Dirección del DIE-UDFJC para que la información de interés para la comunidad académica sea consultada en la página web.</li> </ul>
18	Semestre II	PR21 - Analizar críticamente políticas nacionales y distritales que se relacionen con la educación, y generar alternativas de apoyo y desarrollo de las mismas desde el DIE-UD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en jornadas de trabajo sobre políticas educativas. 50%</li> <li>Producir y publicar textos analíticos sobre la política pública en educación. 50%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jornadas</li> <li>Textos publicados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de la cuarta y quinta sesión de claustro de profesores.</li> </ul>
19	Toda la Vigencia	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7892.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajustar las metas de los compromisos a desarrollar durante la vigencia.</li> <li>Ejecutar las actividades establecidas dentro del proyecto 7892.</li> <li>Consolidar la información en los formatos establecidos</li> <li>Reportar a la Rectoría y a la Oficina Asesora de Planeación y control el avance de los compromisos de manera trimestral o según requerimiento.</li> </ul>	Informes Proyecto Inversión 7892	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de avances por concepto de movilidades, defensas de tesis y seminarios</li> <li>Ajustes presupuesto adición presupuestal</li> </ul>

Tabla 31. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Doctorado Interinstitucional en Educación – componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, el proyecto curricular consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	8%	PR01 - Sistematizar la investigación y el conocimiento derivado de los grupos de investigación que apoyan la formación doctoral impartida en el programa a través de sus énfasis de formación.	Avance en el proceso de publicaciones	$\Sigma$ (% de ejecución de cada tarea*ponderación tarea)	100%	86%	1	86%	86%	14%	86%
2	5%	PR02 - Mantener la cultura de la autoevaluación de manera orgánica respondiendo a las necesidades emergentes y a los cambios socioculturales que rodeen a la comunidad educativa.	Acciones realizadas	$\Sigma$ % acciones realizadas/número de acciones	100%	4,25	5	85%	85%	15%	85%
3	2%	PR03 - Apoyar a grupos de investigación desde las políticas de investigación de la UD, orientadas a fortalecer las dinámicas académicas y administrativas de los grupos de investigación adscritos al DIE.	Acciones implementadas	$\Sigma$ % acciones realizadas/número de acciones	100%	2	2	100%	100%	0%	100%
4	5%	PR04 - Desarrollar el Proyecto de accesibilidad, adecuación tecnológica y de saberes compartidos	proyecto de accesibilidad	$\Sigma$ (% de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	87,5%	1	87,5%	87,5%	12,5%	87,5%
5	8%	PR05 - Establecer las estrategias para el cumplimiento de los requisitos para la candidatura doctoral, culminación de estudios y graduación de los estudiantes con	Reportes académicos	$\Sigma$ reportes realizados	4	4	1	4	100%	0%	81,9%
			% de estudiantes en	(estudiantes asesorados/ estudiantes en retención) *100	100%	41	90	45,5%	45,5%	54,4%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		el fin de prevenir la deserción o pérdida de la condición de estudiante.	retención asesorados								
			Avance en el instrumento etapas de diseño, revisión y validación	$(\Sigma \text{Etapas ejecutadas/etapas planeadas}) * 100\%$	100%	3	3	100%	100%	0%	
6	1%	PR07 - Promover que los estudiantes de postgrados, especialmente de maestría, cursen créditos de posgrado en el DIE-UD.	Avance en el proceso	$\Sigma (\% \text{ de ejecución de cada tarea} * \text{ponderación})$	100%	90%	1	90%	90%	10%	90%
7	8%	PR08 - Divulgar todas y cada una de las actividades del DIE.	Acciones realizadas	$(\text{acciones ejecutadas/acciones planeadas}) * 100$	100%	3	3	100%	100%	0%	100%
8	5%	PR09 - Dar continuidad a los aportes investigativos que emergieron de las tesis doctorales.	Avance en el proceso	$\Sigma (\% \text{ de ejecución de cada tarea} * \text{ponderación})$	100%	95%	1	95%	95%	5%	95%
9	5%	PR10 - Concientizar a la comunidad educativa de las ventajas y oportunidades de mejoramiento del PEI del DIE y del PUI UD.	Acciones realizadas	$(\text{acciones ejecutadas/acciones planeadas}) * 100$	100%	2,5	3	83,3%	83,3%	16,7%	83,3%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
10	2%	PR12 - PR22 - Fortalecer las relaciones académicas con comunidades nacionales e internacionales como apoyo a la asesoría de investigación doctoral.	Acciones realizadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas) *100	100%	16	16	100%	100%	0%	100%
11	8%	PR13 - Fortalecer las estrategias de dirección de tesis y pasantías con el fin de garantizar la culminación de la formación doctoral.	Acciones realizadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas) *100	100%	52	52	100%	100%	0%	100%
12	8%	PR14 - Continuar fortaleciendo la oferta académica del doctorado.	Eventos realizados	(acciones ejecutadas/acciones planeadas) *100	100%	20	20	100%	100%	0%	100%
13	8%	PR15 - Garantizar la disponibilidad y gestión de la información de manera oportuna.	Número de actas publicadas	(Número Actas publicadas/Número de sesiones del CADE realizadas)	100%	15	15	100%	100%	0%	100%
			Número de solicitudes atendidas	(Número de correos atendidos/Número de solicitudes recibidas por correo electrónico)	100%	36	36	100%	100%	0%	
14	5%	PR16 - Promover la movilidad y el trabajo en redes académicas con el fin de fortalecer la formación y la producción investigativa de los profesores y doctorandos del DIE en el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica.	Movilidad docente	(Número de movیلidades realizadas/número de movیلidades proyectadas) *100	100%	10	11	90,9%	90,9%	9,1%	90,9%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
15	7%	PR17 - Favorecer el incremento de la comunicación científica de la comunidad académica y en particular de los doctorandos con las comunidades educativas diversas y las especializadas de investigadores.	Avance en el desarrollo de convocatorias para traducción de artículos y seminarios impartidos en lengua extranjera	$\Sigma$ (% de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	84,4%	1	84,4%	84,4%	15,6%	84,4%
16	5%	PR18 - Plantear la estrategia para realizar un protocolo detallado para que el CADE atienda solicitudes de homologación y transferencia.	Acciones realizadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas) *100	100%	2	2	100%	100%	0%	100%
17	8%	PR19 - Acoger e implementar las medidas ecológicas y de sostenibilidad del medio ambiente en los entornos físicos y digitales asociados al programa.	Número de consultas	(visitas a la página web efectivas / visitas a la página web realizada) * 100	100%	223.922	223.922	100%	100%	0%	100%
18	1%	PR21 - Analizar críticamente políticas nacionales y distritales que se relacionen con la educación, y generar alternativas de apoyo y desarrollo de las mismas desde el DIE-UD.	Avance consolidado sobre la política pública de educación	$\Sigma$ (% de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	100%	1	100%	100%	0%	100%
19	1%	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7892.	Reportes realizados	$\Sigma$ reportes remitidos	4	4	1	4	100%	0	100%

Tabla 32. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Doctorado Interinstitucional en Educación, DIE



De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de Doctorado Interinstitucional en Educación es de 97%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de la actividad 5. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.16 Doctorado en Estudios Sociales

El Doctorado Interinstitucional en Educación, es un programa académico posgradual adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, cuyo objetivo central está orientado hacia la comprensión de problemáticas sociales constituida en la articulación de planos ontológicos, epistemológicos, éticos, estéticos y políticos. Se busca con ello construir un espacio de creación y experimentación de nuevos modos de conocimiento que sirvan como herramienta para pensar críticamente los modos de vida impulsados por el capitalismo contemporáneo, con un claro sentido de liberación, de resistencia y de visibilidad para aquellas realidades minoritarias que han sido desdibujadas y excluidas en el plano de lo cultural y lo político.

Para la vigencia 2022, el proyecto estructuró su Plan de Acción a través de 9 actividades generales, a las cuales les asoció 12 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Trimestre III	Realizar procesos de autoevaluación permanente que garanticen la calidad de los procesos académicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar a la visita de pares para la renovación de registro calificado</li> <li>Gestionar el proceso de admisiones de la cuarta cohorte de este programa doctoral 2022 – 3</li> <li>Difundir de las actividades propias del proceso de admisiones del DES en los canales de la UD, redes sociales, etc.</li> </ul>	Renovación de registro calificado por parte del MEN y apertura de la cuarta cohorte del DES	<p>1. Participación permanente en las reuniones convocadas por el Comité de Autoevaluación y currículo de la FCE. El trámite de renovación del registro calificado se encuentra en expedición del acto administrativo.</p> <p>2. El proceso de admisiones para el año 2022 finalizó en julio de 2022. Se admitieron 21 estudiantes nuevos que ingresaron a cursar primer semestre en agosto 15 de 2022.</p> <p>Dificultades: La principal dificultad se ha dado en el tiempo excesivo que lleva el MEN en el proceso de expedición del acto administrativo de renovación del registro calificado, a pesar de las numerosas solicitudes realizadas por la Vicerrectoría Académica</p>
2	Semestre II	Preparar de propuestas de extensión y/o investigación acorde con convocatorias o invitaciones directas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la revisión de SECOP y demás plataformas para identificar convocatorias.</li> <li>Gestionar reuniones y visitas para presentación de propuestas.</li> <li>Elaborar propuestas</li> </ul>	Propuestas presentadas	<p>1. Durante el cuarto trimestre se apoyó la ejecución del convenio 023 de 2021 suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, cuyo porcentaje de ejecución a la fecha es del 80%.</p> <p>2. Igualmente, se suscribió el Convenio interadministrativo 393 de 2022 con el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón que comprende la segunda fase del convenio 023 de 2021 ejecutado durante la presente vigencia.</p> <p>3. Se han sostenido reuniones con el IDEP con el fin de gestionar un convenio interadministrativo en la temática de Cuidado y Autocuidado</p> <p>Dificultades: Las demoras en los tiempos de los procesos de las entidades, incluyendo los de las diferentes dependencias de la Universidad.</p>
3	Toda la vigencia	Gestionar el desarrollo de procesos de pasantía de estudiantes, a fin de fortalecer el carácter investigativo del programa doctoral, apoyando en la gestión de tiempos y espacios para el intercambio de conocimientos teóricos y metodológicos, con grupos de investigación y/o investigadores nacionales e internacionales, reconocidos en campos afines al desarrollo de la tesis doctoral que adelantan; así como la	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar convenios interinstitucionales con entidades / instituciones nacionales e internacionales afines a la Universidad para apoyar a los estudiantes del DES en la consecución de sus pasantías como requisito de candidatura</li> <li>Apoyar presupuestalmente la participación de docentes adscritos al DES en actividades/eventos/ seminarios de carácter académico e investigativo a nivel nacional e internacional</li> </ul>	Estudiantes y docentes DES en movilidad	<p>Durante el cuarto trimestre se aprobó el desarrollo de 4 pasantías realizadas por los estudiantes, que se desarrollaron o están en proceso en las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad de Málaga / España</li> <li>Universidad Santo Tomas</li> <li>Universidad del Valle</li> <li>Theatre Roquelaine</li> <li>Universidad de Toulouse</li> </ul> <p>Se aprobó la realización de una movilidad internacional de una estudiante de la Universidad Pedagógica de México</p>

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		participación de docentes en actividades académico/investigativas a nivel nacional e internacional.			
4	Toda la vigencia	Ampliar la implementación del uso de las TIC's por parte de los profesores y estudiantes, como herramientas útiles en la investigación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar proyectos de tesis de los estudiantes de quinto semestre por parte de jurados internacionales a realizarse en el mes de septiembre de 2022.</li> <li>• Desarrollar eventos de carácter académico e investigativo organizados y coorganizados por el DES</li> <li>• Sustentaciones de tesis de los estudiantes que están en la fase de culminación de su proceso formativo/investigativo</li> </ul>	<p>Eventos, talleres, seminarios, conferencias, evaluaciones de proyectos, sustentaciones de tesis organizados - coorganizados</p>	<p>Del 19 al 23 de octubre de 2022 se llevaron a cabo las sustentaciones de proyectos de tesis de 11 estudiantes de quinto semestre del DES con jurados nacionales.</p> <p>Del 23 de noviembre al 05 de diciembre de 2022 se llevaron a cabo las sustentaciones de proyectos de tesis de 11 estudiantes de quinto semestre del DES con jurados nacionales</p> <p>El 14 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la defensa de la tesis LA CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDADES ÉTICAS Y POLÍTICAS EN LA FORMACIÓN CRÍTICA DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS: ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO Y GENEALÓGICO DE LOS DISCURSOS Y PRÁCTICAS DE PROPUESTAS CRÍTICAS PARA LA DOCENCIA DE LA MATEMÁTICA EN COLOMBIA (2000-2015)" del Doctorando José Torres Duarte, obteniendo distinción meritosa.</p>
5	Toda la vigencia	Participar activamente en convenios, alianzas, redes y asociaciones académicas: - Red Iberoamericana en Estudios Sociales - Red CLACSO de Postgrados - GT CLACSO "TERRITORIALIDADES, ESPIRITUALIDADES Y CUERPOS" - Red Colombiana de Doctorados en Estudios Sociales. - Grupo de investigación VIVENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar desde la Dirección del DES de la Red Iberoamericana en Estudios Sociales, GT CLACSO "Territorialidades, Espiritualidades y Cuerpos" y de Grupo de Investigación Vivencias</li> <li>• Organizar y desarrollar proyectos de investigación conjuntos con diferentes instituciones pertenecientes a estas redes</li> <li>• Revisar las solicitudes de realización de pasantías de los estudiantes en las instituciones pertenecientes a estas redes</li> <li>• Apoyar a los investigadores adscritos a estas redes como evaluadores de proyectos de investigación y jurados de tesis</li> <li>• Organizar eventos académicos / investigativos conjuntos entre las diferentes instituciones integrantes</li> <li>• Organizar, gestionar y apoyar el proceso de publicaciones como resultado de procesos investigativos internos del DES, así como los desarrollados conjuntamente con las diferentes instituciones / investigadores adscritos(tas) a las redes</li> </ul>	<p>Participación en las actividades desarrolladas por convenios/redes/alianzas</p>	<p>1. Participación del DES en la Conmemoración de los 50 años de la Facultad de Ciencias y Educación - Simposio Internacional sobre Formación de Educadores</p>

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Toda la vigencia	Desarrollar propuestas académicas e investigativas enfocadas hacia la comprensión de problemáticas sociales actuales, a través de convergencias epistemológicas críticas y de emergencias de nuevos campos teóricos y metodológicos que permiten transitar hacia la complejidad social y las interpretaciones no disciplinares de las ciencias sociales y la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el proyecto de investigación institucionalizado con el CIDC: "PENSAMIENTO CRÍTICO: CUERPOS EMERGENTES Y TERRITORIALIZACIONES DE PAZ"</li> <li>• Desarrollar la investigación "DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA: PARTICIPACIÓN, GESTIÓN COMUNITARIA Y CUIDADO" en trabajo conjunto con la Alcaldía Local de Fontibón</li> <li>• Apoyar las demás investigaciones que surjan en cada una de las líneas de investigación DES</li> <li>• Presentar de resultados del Macro proyecto de investigación "Memorias de una Pandemia" que inició en 2020.</li> </ul>	Investigaciones desarrolladas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del proyecto de investigación "DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA: PARTICIPACIÓN, GESTIÓN COMUNITARIA Y CUIDADO" en trabajo conjunto con la Alcaldía Local de Fontibón</li> <li>• Presentación de los resultados del Macroproyecto de investigación "Memorias de una Pandemia" que se llevó a cabo entre 2020 y 2022, mediante la terminación del reservorio virtual y la publicación de libros resultado de investigación</li> </ul>
7	Semestre II	Divulgar los avances académicos / investigativos realizados en el Doctorado en Estudios Sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un espacio virtual donde se difundirá el material recopilado en el desarrollo del macro proyecto de investigación "Memorias de una pandemia"</li> <li>• Realizar la edición de textos donde se divulgarán los avances académicos y conocimientos construidos desde las líneas de investigación del DES</li> </ul>	Textos publicados y espacio virtual actualizado	Durante el cuarto trimestre no se realiza gestión, sin embargo, se precisa que desde el tercer trimestre se presentó sobrecumplimiento.
8	Toda la vigencia	Atender las solicitudes a estudiantes, docentes y usuarios externos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender de manera permanente a temas y solicitudes académicas y administrativas presentadas por los estudiantes y profesores: consultas, certificados de estudios y calificaciones, contrataciones docentes de vinculación especial, cumplidos docentes mensuales para pago, cargue y novedades de notas en el sistema de gestión académica, expedición de recibos de matrícula, etc.</li> <li>• Atender a solicitudes, inquietudes, aclaraciones de información de usuarios externos al Doctorado, respuestas a correos electrónicos, etc.</li> <li>• Desarrollar trámites administrativos internos en la UD: remisión de informes solicitados, respuestas a correos, requerimientos, etc.</li> <li>• Apoyar la ejecución del presupuesto anual asignado al DES</li> </ul>	Solicitudes atendidas	<p>1. Se atendieron de manera permanente las solicitudes presentadas por los profesores y estudiantes mediante correo electrónico y de manera presencial.</p> <p>2. Remisión de informes de gestión de la dirección y del programa doctoral a las diferentes instancias de la UD: FCE, OAP, Rectoría, etc.</p> <p>Se tramitaron ante Rectoría, la OAP y Financiera, las solicitudes presupuestales requeridas durante el trimestre. Tres de estas solicitudes no fueron aprobadas y tramitadas por la ordenación del gasto</p> <p>Dificultades: La principal dificultad para la ejecución presupuestal se dio en la demora de los tiempos de los diferentes procesos remitidos a la Rectoría, desde las firmas para solicitudes de aprobación de Planeación hasta la remisión de los procesos a las diferentes dependencias de la UD, esto ocasionó retrasos en los procesos.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
9	Toda la vigencia	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7892.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustar las metas de los compromisos a desarrollar durante la vigencia.</li> <li>• Ejecutar las actividades establecidas dentro del proyecto 7892.</li> <li>• Consolidar la información en los formatos establecidos.</li> <li>• Reportar a la Rectoría y a la Oficina Asesora de Planeación y Control el avance de los compromisos de manera trimestral.</li> <li>• Informar cuando se requiera los avances de los mismos.</li> </ul>	Reportes avance del proyecto	<p>Se remitieron a la Rectoría las diferentes solicitudes presupuestales según las necesidades del programa doctoral.</p> <p>Dificultades: La principal dificultad para la ejecución presupuestal se dio en la demora de los tiempos de los diferentes procesos remitidos a la Rectoría, desde las firmas para solicitudes de aprobación de Planeación hasta la remisión de los procesos (avances, contratación, ordenes de servicio, etc.) desde allí a las diferentes dependencias vinculadas a los procesos, lo que ocasionó que no se pudiera garantizar una ejecución del 100% del presupuesto asignado por este rubro</p>

Tabla 33. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Doctorado en Estudios Sociales – componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, el Doctorado consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	16%	Realizar procesos de autoevaluación permanente que garanticen la calidad de los procesos académicos.	Avance en el proceso de renovación de registro calificado ante el MEN	$\Sigma\%$ de avance de las tareas * ponderación de las tareas	100%	80%	1	80%	80%	20%	90%
			Estudiantes admitidos para la tercera cohorte	(No. De admitidos/No. De inscritos) *100	6%	21	40	52,5%	875%	0%	
2	11%	Preparar de propuestas de extensión y/o investigación acorde con convocatorias o invitaciones directas.	Propuestas elaboradas y presentadas para desarrollo de proyectos	(No. De propuestas aceptadas/ No. De propuestas presentadas) *100	10%	2	3	66,7%	666,7%	0%	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
3	6%	Gestionar el desarrollo de procesos de pasantía de estudiantes, a fin de fortalecer el carácter investigativo del programa doctoral, apoyando la gestión de tiempos y espacios para el intercambio de conocimientos teóricos y metodológicos, con grupos de investigación y/o investigadores nacionales e internacionales, reconocidos en campos afines al desarrollo de la tesis doctoral que adelantan; así como la participación de docentes en actividades académico/investigativas a nivel nacional e internacional.	No. De estudiantes DES con pasantías realizadas como requisito para su título doctoral	$(\text{estudiantes con pasantía realizada} / \text{No. De estudiantes DES}) * 100$	5%	17	110	15,4%	309,1%	0%	100%
			Porcentaje de participación docente	$(\text{No. De docentes participantes en actividades académico - investigativas organizada por las redes} / \text{Docentes Tiempo completo del DES}) * 100$	5%	3	7	42,8%	857%	0%	
4	6%	Ampliar la implementación del uso de las TIC's por parte de los profesores y estudiantes, como herramientas útiles en la investigación social	Eventos, talleres, seminarios, conferencias, evaluaciones de proyectos, sustentaciones de tesis organizados - coorganizados	$\Sigma \text{eventos}^* \text{realizados} - \text{coorganizados por el DES}$  * Evaluación de proyectos de tesis, sustentaciones de tesis, seminarios, jornadas académicas, talleres	8	12	1	12	150%	0	100%
5	11%	Participar activamente en convenios, alianzas, redes y asociaciones académicas: - Red Iberoamericana en Estudios Sociales - Red CLACSO de Postgrados - GT CLACSO "TERRITORIALIDADES, ESPIRITUALIDADES Y CUERPOS" - Red Colombiana de Doctorados en Estudios Sociales. - Grupo de investigación VIVENCIAS	No. De actividades desarrolladas con las redes	$\Sigma \text{actividades desarrolladas/redes en que participa el DES}$	3	3	1	3	100%	0	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
6	16%	Desarrollar propuestas académicas e investigativas enfocadas hacia la comprensión de problemáticas sociales actuales, a través de convergencias epistemológicas críticas y de emergencias de nuevos campos teóricos y metodológicos que permiten transitar hacia la complejidad social y las interpretaciones no disciplinares de las ciencias sociales y la investigación.	Investigaciones desarrolladas	$\Sigma$ investigaciones desarrolladas	10	7	1	7	70%	3	70%
7	11%	Divulgar los avances académicos / investigativos realizados en el Doctorado en Estudios Sociales.	No. De productos de difusión académico / investigativa	$\Sigma$ productos de difusión académica o resultados de investigación desarrollados durante 2022	6	8	1	8	133%	0	100%
8	11%	Atender las solicitudes a estudiantes, docentes y usuarios externos	Solicitudes internas y externas atendidas	(No. De solicitudes atendidas/No. De solicitudes recibidas) * 100	100%	20	20	100%	100%	0%	100%
			Trámites presupuestales requeridos	(No. De trámites atendidos/No. De solicitudes requeridos) * 100	70%	28	28	142%	142%	0%	
9	11%	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7892.	Reportes realizados	$\Sigma$ Reportes realizados	4	4	1	4	100%	0%	100%

Tabla 34. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Doctorado en Estudios Sociales

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción del Doctorado en Estudios Sociales es de 99%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de uno de los indicadores de la actividad 6. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de la misma, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 1, 2, 3, 4, y 8, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.17 Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería es la responsable de dirigir y administrar los 5 Proyectos curriculares de pregrado y los 16 de posgrado y sus recursos de conformidad con lo establecido en el Estatuto Académico, contribuyendo al mejoramiento económico y social del país y del Distrito Capital, mediante la realización de actividades de investigación y extensión.

Para la vigencia 2022, la Facultad de Ingeniería estructuró su Plan de Acción a través de 14 actividades generales, a las cuales les asoció 14 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:



Plan de Acción 2022 - Facultad de Ingeniería					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Estructurar y difundir Proyectos de Extensión, Cursos de Educación No Formal y Educación Continuada que se promueven desde los Proyectos Curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar oferta por medio de eventos académicos para proyectos de extensión y educación no formal (15%)</li> <li>• Difundir invitaciones y realizar convocatorias a la comunidad abierta y también a estudiantes, egresados e interesados mediante listas de correos y agenda académica (35%)</li> <li>• Realizar seguimiento a la programación de eventos académicos, donde se ofertaran cursos de educación no formal y continuada (15%)</li> <li>• Promover la oferta de nuevos proyectos de extensión y educación no formal apoyando la proyección social mediante asociación con entidades externas (15%)</li> <li>• Presentar y promover algunas electivas extrínsecas la comunidad abierta (20%)</li> </ul>	Propuestas iniciales de Proyectos, cursos de extensión estructurados, electivas extrínsecas e iniciativas de articulación con entidades externas.	No se reporta información
2	Toda la vigencia	Crear y fomentar las actividades del Comité de Relación con el entorno, encargado de promover la articulación de la Facultad de Ingeniería con el sector Empresarial, Gubernamental e Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar a cuerpo docente/Coordinadores para articulación de propuestas Comité de Relación con el entorno</li> <li>• Consolidar propuestas interdisciplinarias para definir alcances y prospectiva en Ingeniería</li> <li>• Proyectar propuestas y convocar interesados del sector de influencia de la Facultad</li> <li>• Relacionar listado con inscritos en cada uno de los proyectos aperturados</li> </ul>	Propuestas de Proyectos y Cursos con proyección social en el entorno	No se reporta información
3	Toda la vigencia	Definir de los campos para consolidar convenios con la Facultad de Ingeniería y a partir de estos, aplicar a convocatorias nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer Electivas con articulación en las modalidades: clase espejo, internacionalización de Currículo, convenios con participación de IES de la región e internacionales (25%)</li> <li>• Desarrollar las propuesta de Syllabus para aprobación de los Consejos Curriculares (25%)</li> <li>• Promover los diferentes documentos incluyendo plan de trabajo de la electivas propuestas buscando aval del Consejo de Facultad (25%)</li> <li>• Ofertar electivas extrínsecas a los estudiantes interesados en Pregrados (25%)</li> </ul>	Campos de desarrollo y líneas de las propuestas de convenios	No se reporta información
4	Toda la vigencia	Diseñar e implementar acercamientos con el sector productivo aportando en el desarrollo de propuestas, proyectos o convocatorias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar mesas de trabajo con las diferentes Unidades académico-administrativas de la Facultad (20%)</li> <li>• Postulación de las actividades por líneas específicas a incluir en la agenda académica (30%)</li> <li>• Programación y agendamiento de reuniones/mesas de trabajo que brinden como resultado propuestas o proyectos especiales (25%)</li> <li>• Desarrollo y seguimiento a la postulación en convocatorias por parte de la Facultad (25%)</li> </ul>	Propuestas para Proyectos o convocatorias en las que participa la Facultad de Ingeniería	No se reporta información

Plan de Acción 2022 - Facultad de Ingeniería					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
5	Toda la vigencia	*Proyectar propuestas para creación de nuevos programas (1 Pregrado - 3 Maestrías - 1 Doctorado)	*Articular mediante mesas de trabajo y reuniones con los Proyectos Curriculares, Consejos Curriculares, Subcomités de Currículo, Comité de Currículo y CAFI las diferentes propuestas para realizar ajustes y modificaciones Curriculares (25%) *Seguimiento a las observaciones de la propuesta de articulación curricular alineado con la directriz del Comité de Currículo Institucional (25%) *Difusión y respuesta institucional desde los Proyectos Curriculares en cumplimiento de las normativas y documentación propuesta para aval del Comité de Currículo Institucional y Acreditación Institucional (25%) *Facilitar e incentivar articulación entre Posgrados para propuesta de Doble Titulación con otras Facultades u otros niveles educativos (Pregrados, Especializaciones y Maestrías) (25%)	Propuesta para creación de nuevos programas	No se reporta información
6	Toda la vigencia	*Proponer un Acuerdo al Consejo Académico para articulación de los diferentes niveles de formación (Pregrados-Posgrados) en la Facultad de Ingeniería: 1	*Promover la decisión de los Proyectos Curriculares sobre Registro único y solicitudes para modificar los Registros Calificados actuales (20%) *Difundir y consolidar las diferentes ofertas con aval del Comité de Acreditación (20%) *Gestionar solicitud de aval con las propuesta de Pregrados y Posgrados con el Comité Institucional de Currículo (20%) *Desarrollar y sustentar la propuesta en el Comité de Decanos (20%) *Proponer en sesión del Consejo Académico las diferentes propuestas de articulación Pregrados y Posgrados (10%) *Proyectar en plenaria del Consejo académico la propuesta definitiva de articulación por Pregrados y Posgrados (10%)	Documento base de acuerdo con articulación INSTITUCIONAL* con aprobación del Comité de Decanos y Posteriormente del Consejo Académico en pleno;	No se reporta información
7	Toda la vigencia	*Actualizar o Modificar el Acuerdo 038 de 2015 y presentar a plenaria del Consejo Académico: 1	*Proyectar propuesta de actualización o modificación del Acuerdo 038 de 2015 con mesas de trabajo internas e institucionales (25%) * Presentar a Comité de Decanos propuesta consolidada inicial para evaluación de las demás Facultades (25%) * Argumentar y Gestionar observaciones por parte de los Decanos de otras Facultades (25%) * Sustentar las modificaciones y presentar documento con ajustes a las observaciones, para presentarlo en Consejo Académico (25%)	*Documentación inicial propuesto como Proyecto de modificación o ajuste del Acuerdo 038 de 2015.	No se reporta información

Plan de Acción 2022 - Facultad de Ingeniería					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
8	Toda la vigencia	Apoyar y desarrollar mediante cursos y actividades la pertinencia académica (Ciencias Básicas) de la Facultad de Ingeniería dirigido a estudiantes que presentan bajo rendimiento	<p>*Gestionar reuniones, talleres y conferencias con prospectiva para Ciencias Básicas apoyando las líneas donde se evidencia bajo rendimiento por parte de los estudiantes</p> <p>*Desarrollar propuesta compartida interfacultades para realizar (cursos y asesorías) de apoyo incluidos en la Agenda Académica con actividades dirigidas a Pregrados</p> <p>*Realizar seguimiento al cronograma en cumplimiento de Agenda Académica con actividades que permitan mejorar el rendimiento de estudiantes en la propuesta de apoyo a línea básica y otras líneas</p> <p>*Desarrollar reuniones y mesas de trabajo para verificar el impacto en el rendimiento académico con acompañamiento del Centro de Bienestar Institucional, Programa APEA, Programa de Graduación Oportuna y Oficina de Acreditación Institucional</p>	Modelo de apoyo en Ciencias Básicas con acompañamiento de licenciados Facultad de Educación y gestión de convenio con Instituciones de educación Media	No se reporta información
9	Toda la vigencia	Promover los procesos de transformación curricular para 5 Pregrados y 6 Posgrados	<p>*Gestionar la actualización y ajuste (de ser necesario) de los documentos maestros y anexos según Registro Calificado vigente preferida por MEN y compromisos incluidos con autoevaluación (20%)</p> <p>*Realizar seguimiento a los procesos con estado: "EN PROCESO" y "EN ESPERA RESOLUCIÓN" según procedimiento de CGAA y la Oficina de Registro Calificado (15%)</p> <p>*Realizar seguimiento a Planes de Mejoramiento de acuerdo con los controles establecidos periódicamente por parte de los Proyectos Curriculares (15%)</p> <p>*Desarrollar reuniones y mesas de trabajo para cumplimiento de compromisos establecidos en los Registros Calificados (25%)</p> <p>*Proponer ante CGAA los Documentos Maestros y anexos con Visto Bueno de CAFI, Oficina de Registro Calificado y Acreditación Institucional como resultado de las actualizaciones en los Registros Calificados (25%)</p>	Definición de oferta curricular mediante Registro único para Pregrados y Posgrados, incluyendo propuestas de Registros calificados renovados	No se reporta información

Plan de Acción 2022 - Facultad de Ingeniería					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
10	Toda la vigencia	Gestionar actividades y acciones que promuevan el desarrollo de saberes propios (Currículo) de los Proyectos Curriculares, así como actividades que permitan apropiación de herramientas tecnológicas que apoyen las estrategias en pro de la enseñanza y el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Realizar seguimiento de los Planes de estudio por parte de los integrantes de los Consejos y Subcomités Curriculares de los Proyectos</li> <li>*Socializar los cronogramas establecidos desde los Consejos Curriculares para realizar los procesos de Autoevaluación con vinculación de docentes y estudiantes (reportando encuestas, usuarios y claves finalizando con el reporte final que se requiere cargar en plataforma SACES</li> <li>*Difundir actividades de capacitación en herramientas tecnológicas como apoyo a la enseñanza y aprendizaje (Plan de Formación y Capacitación)</li> <li>*Programar sesiones para seguimiento de "Resultados de aprendizaje y desarrollo de competencias" con orientación del Comité de Currículo y las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares</li> </ul>	Propuesta inicial de actualización curricular entre diferentes niveles académicos	No se reporta información
11	Toda la vigencia	*Adelantar acciones para incluir en la revista "Ingeniería" artículos con indexación primero "SCOPUS" y luego "Web of Science- WOS"	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Presentar postulación a MinCiencias con la Revista de Ingeniería</li> <li>*Adelantar seguimiento periódico a propuesta o postulación convocatoria Min Ciencias</li> <li>*Atender observaciones o solicitudes a la postulación con la orientación del CIDC y Revista de Ingeniería</li> <li>*Realizar socialización de las actividades de Indexación con los Proyectos Curriculares</li> <li>*Difundir actividades que faciliten a los docentes interesados las competencias para elaboración de artículos científicos</li> <li>*Garantizar la participación en eventos académicos para socializar y promoción de artículos en investigación en revistas con algún grado de indexación</li> <li>*Realizar seguimiento y apoyo a las acciones planteadas por el Comité Editorial de la Revista en el Plan de Mejoramiento</li> <li>*Desarrollar y definir acciones orientadas a mejorar la visibilidad y aceptación de la Revista Ingeniería</li> </ul>	Plan de acción Revista Ingeniería	No se reporta información

Plan de Acción 2022 - Facultad de Ingeniería					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
12	Toda la vigencia	*Participar en convocatorias para mejorar visibilidad de la revista "Ingeniería"	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Promover la postulación en eventos académicos por parte de la Revista de Ingeniería y de los investigadores con ponencias relacionadas en eventos o revistas con algún porcentaje de indexación</li> <li>*Adelantar seguimiento periódico a nuevas convocatorias para difusión de la Revista de Ingeniería</li> <li>*Atender observaciones y ajustes por parte de los Pares evaluadores del CIDC, incluyendo la postulación de un nuevo Comité de Lectores con orientación en investigación</li> <li>*Realizar socialización de las actividades para mejorar el cuartil de impacto de la Revista de Ingeniería para mantener o superar el área de atención "B2"</li> </ul>	Participación en convocatorias nacionales e internacionales por parte de la Revista	No se reporta información
13	Toda la vigencia	Definir líneas y campos de desarrollo de la Facultad de Ingeniería y a partir de estos, aplicar a convocatorias nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Impulsar y apoyar las actividades relacionadas con redacción de artículos y productos científicos por parte de integrantes de los Grupos y Semilleros de Investigación (25%)</li> <li>*Realizar acompañamiento a la Unidad de Investigaciones en la consolidación de la producción científica y actividades de divulgación con el apoyo de los monitores de investigación (25%)</li> <li>*Fomentar la participación y divulgación de la producción académica mediante presentación de ponencias en eventos académicos incluyendo el cronograma de la Agenda Académica (25%)</li> <li>*Consolidar informe con reporte de consultas y referencias a la Revista en Ingeniería por medio de la plataformas de consulta de indexación (25%)</li> </ul>	Plan Estratégico de la Facultad con campos y líneas definidas que permitan identificar la participación en convocatorias; Invitación a participar en proyecto con los Grupos de Investigación y la Comisión TIC's de la SCI en la temática "Ciudades Inteligentes" buscando apoyo de la Unión Europea;	No se reporta información
14	Toda la vigencia	Aumentar el número de docentes con título de Doctorado y docentes TCO (Tiempo Completo Ocasional) en la Facultad de Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Fomentar el desarrollo de eventos académicos que permitan a los docentes en formación Doctoral socializar resultados de investigación, según lo anterior, un escenario de participación puede ser la Agenda Académica</li> <li>*Realizar seguimiento a los docentes que se encuentran en comisión de estudios y socializar el indicador de la Rectoría con los incentivos para que otros docentes se interesen en postularse</li> <li>*Reintegro de Docentes con Título Doctoral que finalizan su comisión y otros que gestionan sus actas de liquidación por cumplimiento de los tiempos incluidos en los compromisos de sus contratos de comisión</li> <li>*Promover al cuerpo docente con vinculación actual tipo VE para que participen en el Concurso abierto de Méritos próximo a publicarse por parte de la Rectoría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Docentes que aspiran a estudios de nivel Doctoral participando con comisión de estudios</li> <li>* Seguimiento a docentes en Comisión de Estudios Doctorales</li> <li>* Participación en la convocatoria abierta de méritos para concurso docente 2022</li> </ul>	No se reporta información

Tabla 35: Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Facultad de Ingeniería - componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Facultad de Ingeniería consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022*					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	7%	Estructurar y difundir Proyectos de Extensión, Cursos de Educación No Formal y Educación Continuada que se promueven desde los Proyectos Curriculares.	Avance en la inclusión de proyectos y cursos en la Agenda Académica	$\Sigma$ % avance de tareas, propuestas de proyectos y cursos incluidos en la Agenda Académica * ponderación de la tarea	100%	60,0%	1	60,0%	60,0%	40%	60,0%
2	7%	Crear y fomentar las actividades del Comité de Relación con el entorno, encargado de promover la articulación de la Facultad de Ingeniería con el sector Empresarial, Gubernamental e Institucional.	Nuevos Proyectos y cursos de Extensión	$\Sigma$ Proyectos y Cursos de Extensión o Educación No Formal de Proyección social aperturados	3	1	1	1	23,3%	2	23,3%
3	7%	Definir de los campos para consolidar convenios con la Facultad de Ingeniería y a partir de estos, aplicar a convocatorias nacionales e internacionales.	Avance en la consolidación de convenios	$\Sigma$ % avance de tareas y propuestas de convenios específicos* ponderación de la tarea	100%	37,5%	1	37,5%	37,5%	62,5%	37,5%
4	7%	Diseñar e implementar acercamientos con el sector productivo aportando en el desarrollo de propuestas, proyectos o convocatorias.	Desarrollo de Proyectos que permitan participación en diferentes Convocatorias de entidades nacionales e internacionales (Tanto públicas como privadas)	$\Sigma$ % avance Convocatorias en las que a partir de articulación se postule la Facultad de Ingeniería (incluidos Grupo de Investigación y UAA) *ponderación de la tarea	100%	50%	1	50,0%	50,0%	50%	50,0%
5	6%	*Proyectar propuestas para creación de nuevos programas (1 Pregrado - 3 Maestrías - 1 Doctorado)	Obtención de aval para la creación de proyectos	$\Sigma$ % avance de los Avales para proyectos nuevos * ponderación de la tarea	100%	50%	1	50,0%	50,0%	50%	50,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022*					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
6	6%	*Proponer un Acuerdo al Consejo Académico para articulación de los diferentes niveles de formación (Pregrados-Posgrados) en la Facultad de Ingeniería: 1	Propuesta de articulación institucional	$\Sigma$ % avance de propuesta "Proyecto de articulación Institucional" presentadas al Consejo Académico * ponderación de la tarea	100%	40%	1	40,0%	40,0%	60%	40,0%
7	6%	*Actualizar o Modificar el Acuerdo 038 de 2015 y presentar a plenaria del Consejo Académico: 1	Propuesta ajustada del Reglamento de Trabajos de Grado en Pregrados	$\Sigma$ %avance de propuestas "Reglamento de Trabajos de Grado en Pregrados" presentadas al Consejo Académico * ponderación de la tarea	100%	48,8%	1	48,8%	48,8%	51,2%	48,8%
8	6%	Apoyar y desarrollar mediante cursos y actividades la pertinencia académica (Ciencias Básicas) de la Facultad de Ingeniería dirigido a estudiantes que presentan bajo rendimiento	Cursos y actividades con apoyo en Ciencias Básicas	$\Sigma$ Total de cursos, talleres y conferencias (actividades) relacionadas con apoyo académico a estudiantes con bajo rendimiento desarrollados en líneas básicas	8	0	1	0	0%	8	0%
9	7%	Promover los procesos de transformación curricular para 5 Pregrados y 6 Posgrados	Procesos de Renovación de Registros Calificados, autoevaluación, AAC (Maestría en CIC, Maestría en Telecomunicaciones Móviles y Maestría en Ingeniería)	$\Sigma$ % avance de PC con procesos cargados sin observaciones en SACES-MEN para Registro Calificado actualizado, autoevaluación y AAC * ponderación de las tareas	100%	25,0%	1	25,0%	25,0%	75%	25,0%
10	7%	Gestionar actividades y acciones que promuevan el desarrollo de saberes propios (Currículo) de los Proyectos Curriculares, así como actividades que permitan apropiación de herramientas tecnológicas que apoyen las estrategias en pro de la enseñanza y el aprendizaje	Reuniones sobre oferta curricular en los Proyectos Curriculares	$\Sigma$ actividades relacionadas con Proceso Gestión Curricular y actualización o reforma Registros Únicos	40	8	1	8	20,0%	32	20,0%
11	7%	*Adelantar acciones para incluir en la revista "Ingeniería" artículos con indexación primero "SCOPUS" y luego "Web of Scienese- WOS"	Acciones para mejorar indicadores en investigación Revista "Ingeniería"	$\Sigma$ actividades realizadas para promover divulgación de artículos relacionados con investigación más participaciones en ponencias Nal e Internal (incluidos los eventos y participantes en la Agenda Académica)	5	1	1	1	20,0%	4	20,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022*					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
12	7%	*Participar en convocatorias para mejorar visibilidad de la revista "Ingeniería"	Postulación de la revista a convocatorias y todo tipo de evento que genera aumento en el indicador de indexación	$\Sigma$ convocatorias nacionales e internacional en las que a partir de la articulación se postula la Revista de Ingeniería	3	1	1	1	33,3%	2	33,3%
13	7%	Definir líneas y campos de desarrollo de la Facultad de Ingeniería y a partir de estos, aplicar a convocatorias nacionales e internacionales.	Desarrollo Plan Estratégico de la Facultad	$\Sigma$ % actividades para definición de las líneas y campos específicos en el Plan Estratégico de la Facultad *ponderación de las tareas	100%	68,8%	1	68,8%	68,8%	31,2%	68,8%
14	1%	Aumentar el número de docentes con título de Doctorado y docentes TCO (Tiempo Completo Ocasional) en la Facultad de Ingeniería	Docentes que realizan estudios a nivel Doctoral con o sin comisión de estudios	$\Sigma$ de docentes con formación Doctoral que se postulan a la Convocatoria Pública de Méritos	5	0	1	0	0,0%	5	0,0%

Tabla 36: Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Facultad de Ingeniería

Nota: \* Datos con corte a 30 de junio.



De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Facultad de Ingeniería es de 32%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia tuvo un bajo desempeño, ya que se ubicó en el cuartil 2, en el intervalo de clase entre 30% y 40%, siendo la única unidad en dicho intervalo.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 2, 3, 6, 7, 8, 10, 11 y 14. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.18 Doctorado en Ingeniería

El Doctorado en Ingeniería, es un programa académico posgradual adscrito a la Facultad de Ingeniería, es el resultado del estudio y análisis del entorno internacional según el cual se manifiesta que en la actualidad vivimos una economía basada en la información, el conocimiento y la innovación en donde el cambiante flujo del nuevo conocimiento, se convierte en el segmento dominante de la vida de las sociedades contemporáneas. Este programa se propone contribuir a la generación de conocimiento en diferentes campos de la Ingeniería, y de esa manera aportar a la revolución tecnológica de hoy.

Para la vigencia 2022, el Doctorado estructuró su Plan de Acción a través de 14 actividades generales, a las cuales les asoció 28 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Obtener acreditación de alta calidad y elevar estándares de internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar el plan de mejoramiento (5%)</li> <li>Realizar comunicaciones constantes con egresados (5%)</li> <li>Articular las directrices a nivel nacional con Ministerio de Educación nacional y Acreditación Institucional (10%)</li> <li>Elaborar y apoyar los procesos de autoevaluación (25%)</li> <li>Actualizar constantemente los cuadros maestros e información, y elaboración de documento de condiciones Iniciales (25%)</li> <li>Incluir los objetos y resultados de aprendizaje en los respectivos syllabus (5%)</li> <li>Realizar correcciones al documento de Acreditación de alta calidad (25%)</li> </ul>	1. Documento de Acreditación de Alta Calidad Actualizado 2. Claustro Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del Plan de Mejoramiento en donde se realizó la verificación del cumplimiento de las 28 actividades planteadas con corte de primer semestre de 2022</li> <li>Se contó con el 50% de participación de egresados en el proceso de Encuestas de percepción institucional gracias a la comunicación constante con ellos.</li> <li>Se realizó el procesos Reporte de modificación del Reglamento académico administrativo del Doctorado en ingeniería en la plataforma nueva SACES-MEN</li> <li>Socialización y aplicación de encuestas institucionales a los diferentes estamentos, así como se inició la construcción del Documento de Autoevaluación del programa.</li> <li>Actualización de cuadros maestros del CNA: Inclusión de la producción académica de los docentes del programa y actualización de Grupos de Investigación.</li> <li>Indicador 6: Se inició el proceso de socialización y talleres con docentes revisión del perfil (Taller ajustado y remitido al Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Ingeniería), lo cual es el insumo para realizar el taller de Resultados de aprendizaje.</li> <li>Se proyecta un Claustro docentes vinculados a Facultad de Ingeniería que se desarrollara en Noviembre de 2022, para abordar temas de:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>Perfil egresado del Doctorado en Ingeniería.</li> <li>Resultados de aprendizaje en syllabus del Doctorado en Ingeniería.</li> <li>Proceso de Acreditación de Alta Calidad del Doctorado en Ingeniería.</li> </ol> </li> <li>Se Radicó la actualización y ajuste del Documento de Condiciones iniciales de Alta Calidad del Doctorado en Ingeniería a Currículo y calidad de la Facultad de ingeniería el día 06 de septiembre de 2022 (con 28 anexos) y articulando las directrices del CNA.</li> <li>Se realizó la entrega del calendario de Actividades de Acreditación del Doctorado al Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Ingeniería</li> <li>Se realizaron socializaciones del proceso de Acreditación en el cual se encuentra el programa e invitación al proceso de Encuestas de percepción.</li> </ul> <p>Dificultades: la participación de los egresados en muy baja a lo esperado para diversos temas. No se cuenta con respuesta del proceso de Perfil de egresado de parte del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Ingeniería, con el fin de continuar con el taller de Resultados de Aprendizaje.</p> <p>No se cuenta con el concepto de Condiciones iniciales de parte del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Ingeniería. No se cuenta de manera clara con lineamientos institucionales para la generación de Resultados de Aprendizaje</p>
2	To	Difundir información de oferta académica y	Gestionar y organizar la oferta académica con respectivo soporte e inscripción en plataforma de gestión académica	Asignaturas ofertadas Sesiones de Consejo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ofertaron 17 asignaturas para el periodo académico 2022-3</li> <li>Se abrieron 23 asignaturas con temáticas específicas.</li> </ul>

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		propender por el éxito de las actividades académicas de los estudiantes activos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la gestión de procesos académicos</li> <li>• Apoyar la formalización de pasantías investigativas de estudiantes</li> <li>• Realizar procesos de homologación y comunicar lo respectivo a interesados</li> <li>• Reportar el manejo de información y su divulgación en los diferentes canales de información (redes sociales)</li> <li>• Articular y promover de manera oportuna por medio de los canales de comunicación la información y actividades generadas desde el doctorado en ingeniería. (porcentaje mensual)</li> <li>• Planificar, diseñar, gestionar y ejecutar programa radial Ingenia Ciudad acorde a las actividades e información de interés relacionada con las dinámicas establecidas en el doctorado.</li> <li>• Difundir por medio radial las actividades, logros, metas y proyectos del Doctorado</li> </ul>	<p>Curricular realizadas (Actas de Consejo Curricular) Episodios del programa radial del doctorado Ingenia ciudad emitidos en la UD estéreo</p> <p>Videos subidos al canal de YouTube del doctorado en ingeniería</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 4 sesiones de Consejo Curricular en las cuales se atendieron 45 casos relativos a temas misionales del doctorado en ingeniería.</li> <li>•Ind3:Se realizaron envíos desde la cuenta de correo electrónico de Investigaciones, envió de piezas sobre Becas, eventos, cursos y demás a egresados, estudiantes y docentes, así mismo envió de material al área de comunicaciones para ser incluido en el Boletín mensual</li> <li>Ind4: Se realizó aporte para realizar Programa Radial del 20 de agosto de 2022.</li> <li>•Realizar difusión de actividades programadas por el doctorado en Ingeniería a través del programa radial Ingenia Ciudad: proceso de admisiones, Jornada académica; conferencias y socializaciones del mes.</li> <li>• Elaborar los libretos de los episodios, así como realizar las grabaciones de los audios y sus respectivos procesos de edición y envío al personal de la UD estéreo acompañado con su correspondiente resumen.</li> <li>•Difusión a través del programa radial el proceso de admisiones, la estancia posdoctoral y algunos de los principales logros del doctorado a través de cifras indicadoras.</li> <li>•Se elaboraron los respectivos libretos para la realización de los diferentes episodios de Ingenia Ciudad. (Evidencia: Libretos)</li> <li>•Se realizó la grabación, edición y envió de los episodios de Ingenia Ciudad. (Evidencia: Grabaciones Link)</li> <li>•Se realizó la grabación y edición de las distintas cuñas radiales para difundir las distintas actividades del doctorado, como por ejemplo Admisiones 2023 al doctorado (Evidencia: Cuñas). Apoyo gestión de procesos académicos</li> <li>•Se realizaron 11 sesiones de Consejo Curricular en las cuales se atendieron 58 casos de la comunidad del doctorado /JULIO/en ingeniería. 10Acta2022 -18/JULIO/2022, 11Acta2022 - 18/AGOSTO/2022 , 12Acta2022- 22/AGOSTO/2022, 13Acta2022 - 12/SEPT/2022, 14Acta2022- 26/SEPT/2022 , 15Acta/2022 -10/OCT/2022, Acta2022 - 19/OCT/2022, 17Acta/2022- 31/OCT/2022, 18Acta2022 -15/NOVT/2022 , 19Acta2022- 28/NOV/2022, 20Acta2022-30/NOV/2022, 21Acta2022-15/dic/2022</li> <li>•Página Web Doctorado en Ingeniería</li> <li>•Grabaciones de los consejos curriculares correspondiente a las (Actas 010, 011, 012, 013, 014)</li> <li>•Elaboración cumplidos Monitoría 2022-I y 2022-III.</li> <li>•Elaboración y apertura de convocatoria para selección de Monitoría 2022-III</li> <li>•Apoyo en la defensas de tesis tituladas a) "MODELO DE GESTIÓN DE ALERTAS TEMPRANAS PARA LA PREDICCIÓN DE RIESGOS EN EL CONTEXTO DE SMART CITY PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, del Estudiante Edgar Aguirre Buenaventura, b) Titulada "MODELO ALGORÍTMICO PARA ALTA DISPONIBILIDAD EN TRANSPORTE DE VOLÚMENES CRECIENTES DE TRÁFICO VARIABLE EN REDES ÓPTICAS.", del Estudiante Diego Fernando Aguirre Moreno. c) Titulada " Modelo e un Sistemas de administración de energía autónomo operado desde la nube para optimizar la</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>gestión de un grupo de micro redes " del estudiante David Gustavo Rosero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Participación en la preparación de la jornada académica programada en el cronograma del doctorado para el mes de octubre</li> <li>•Apoyo asistencial y logístico para ceremonia de grados(Estudiente Jhon Peaterson Anzola Anzola, Luz Helena Camargo Csallas y Edgar Aguirre Buenaventura)</li> <li>•Elaboración de certificaciones</li> <li>•Elaboración de Oficios a diferentes dependencias según la necesidad del proyecto curricular</li> <li>Apoyo gestión de procesos académicos</li> <li>•Se realizaron 7 sesiones de Consejo Curricular en las cuales se atendieron 49 casos de la comunidad del doctorado en ingeniería.</li> <li>•Apoyo jornada académica según cronograma del doctorado para el mes de octubre</li> <li>•Apoyo en la organización para ceremonia de grados(Estudiante Diego Fernando Aguirre )</li> <li>•Elaboración de 64 certificaciones</li> <li>•Elaboración de 123 Oficios a diferentes dependencias según la necesidad del proyecto curricular.</li> </ul> <p>Dificultades: en oportunidades se torna difícil concretas reuniones con los entrevistados para la realización de las grabaciones, Dificultad para la recolección de firmas en las Actas de Consejo Curricular</p>
3	Toda la vigencia	Generar propuestas para la creación de nuevos énfasis de formación doctoral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actualizaciones y ajustes al documento de inclusión de nuevo énfasis y/o nuevos proyectos de doctorado.</li> <li>• Apoyar proceso de creación del nuevo énfasis y/o nuevo doctorado a nivel académico y operativo.</li> </ul>	Propuesta de nuevo énfasis o doctorado	<p>Se realizó la reunión con Decanatura y docentes proponentes del nuevo Doctorado en Ingeniería Industrial, que permite dar el cierre de la propuesta del énfasis en Ingeniería Industrial. Así mismo se indica que se da cierre a esta actividad, ya que corresponde ahora a una actividad adquirida por la Decanatura de la Facultad de Ingeniería.</p> <p>Dificultades .no se cumplió porque desde decanatura y desde el área de industrial decidieron crear un nuevo doctorado.</p>
4	Toda la vigencia	Desarrollar acciones que dentro de sus competencias permitan generar mayor impacto interno y externo de los proyectos de investigación.	<p>Procesos de Publicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y presentar documento de términos y referencia de convocatoria 2022 de publicaciones (5%)</li> <li>• Apoyar el proceso de validación de criterios de selección (10%)</li> <li>• Realizar contacto y comunicaciones con pares evaluadores y autores (15%)</li> <li>• Gestionar el reconocimiento académico y el proceso de pago respectivo (15%)</li> </ul>	Documento de términos de referencia para la convocatoria 2022 Libros impresos correspondientes a la convocatoria de publicaciones 2020 Libros impresos correspondientes a la convocatoria 2021.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se adecuaron algunos de los espacios pertenecientes al Doctorado en Ingeniería como la sala de investigadores, ubicada ahora en el primer piso de la sede calle 34; sala de docentes, ubicada ahora en la sala 507 del Sabio Caldas; Salón de videoconferencias, ubicado en el semisótano del edificio Sabio Caldas.</li> <li>•Los equipos de cómputo ubicados en la sala 507 y sede calle 34 equipados con software de ofimática y algunos otros básicos de investigación como MATLAB y VSCode para facilitar las actividades académicas.</li> <li>•Para facilitar el acceso a la sala 507, se cargó la base de datos del espacio con las huellas de los docentes adscritos al doctorado.</li> </ul>

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el proceso de contratación 2022 para corrección de estilo y publicación de libros (15%)</li> <li>• Apoyar y realizar el seguimiento al proceso de edición, corrección de estilo y publicación de libros convocatoria 2022. (15%)</li> <li>• Apoyo y realizar seguimiento al proceso de edición, corrección de estilo y publicación de libros convocatoria 2021 (15%)</li> <li>• Seguimiento y finalización al proceso de edición, corrección de estilo y publicación de libros convocatoria 2020 (10%)</li> </ul> <p>Proyectos de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar los medios tecnológicos para el debido desarrollo de los proyectos de investigación.</li> <li>• Dar soporte a solicitudes tecnológicas con fines de investigación.</li> <li>• Facilitar el acceso y uso de espacios para el buen desarrollo de los proyectos de investigación.</li> <li>• Promover y divulgar los proyectos del I3+ sobre los cuales los estudiantes del Doctorado pueden participar.</li> </ul>	<p>Documento denominado:</p> <p>"CONSOLIDADO DE EVENTOS, REVISTAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN COMPARTIDOS CON LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL DOCTORADO DE INGENIERÍA".</p> <p>Manuales de instalación de herramientas de software Correos de solicitudes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se recopiló información y documentación de los evaluadores para iniciar la gestión del pago.</li> <li>•Se recepcionó vía correo la segunda fase de evaluación para los casos que correspondía</li> <li>•Se recopiló la información de las evaluaciones para que de acuerdo a los TDR determinar el paso del libro a la siguiente fase. * Recibir y organizar la documentación de los evaluadores de los diferentes evaluadores que colaboraron en el proceso de revisión.</li> <li>•Elaborar las actas de comité de publicaciones con las respectivas conclusiones y resultados de cada reunión.</li> <li>•Organizar las versiones editables finales de los libros que superaron la fase de evaluación.</li> <li>• Se trasladaron los equipos de cómputo a la sala 508 para ser usada como sala de profesores del doctorado en Ingeniería.</li> <li>•Se actualizó la base de datos de los biométricos que dan acceso a la sala 508.</li> <li>•Se brindan 3 asesorías técnicas para el desarrollo y despliegue de aplicaciones web a integrantes del grupo de investigación LASER y a monitor de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería UIFI para adecuación y uso de máquinas virtuales dentro de la infraestructura del CECAD.</li> <li>• Se realiza la pista en marcha y reasignación del equipo Tensor TWS para su uso en investigaciones de química computacional</li> <li>• Se brinda un instructivo a los usuarios del equipo Tensor TWS ante eventualidades en el uso del recurso.</li> <li>• Se asignan recursos computacionales al grupo LAMDA, para la creación de su portal web, donde prestará servicios de prototipado a la comunidad académica y especialmente para investigación.</li> <li>• Se hace la renovación del recurso computacional al proyecto "Propuesta de un modelo de planificación turística apoyado en tecnología para la anticipación de impactos socioculturales en comunidades étnicas".</li> <li>• Se asignan recursos computacionales a la unidad de investigación de la facultad de ingeniería UIFI y se configura una plantilla y base de datos para la implementación de su página web.</li> <li>• Se restaura la página de la maestría en Ingeniería.</li> </ul> <p>Dificultades: aunque se remitió a la ordenación del gasto las necesidades 6893 y 6841 para la adición presupuestal a los contratos 1681 y 1661 de 2022 de los procesos de corrección de estilo, diagramación e impresión, los procesos fueron devueltos sin trámite por esta dependencia con la justificación de continuar con los procesos en la vigencia 2023, el presupuesto asignado a esta meta en el rubro 7892 no fue</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					ejecutado. Debido a que el CECAD se encontraba en plan de traslado y que este proceso estaba previsto para 1 mes pero se llevó a cabo en 8 meses no se logró prestar servicios de investigación, aún se continúan realizando maniobras para encendido de equipos, los contratistas del traslado generaron el daño de microprocesadores de unos servidores.
5	Toda la vigencia	Apoyar la movilidad internacional y fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar de jornadas académicas</li> <li>Extender la Invitación y comunicación a docentes externos para participación en jornadas</li> <li>Gestionar financieramente todos los procesos de movilizaciones internas y externas; seminarios, conferencias, módulos, defensas de tesis, jornadas de institucionalización, inscripción a eventos</li> </ul>	Documento con la planeación de jornadas académicas (Calendario de Actividades 2022)	<p>•Se desarrolló la segunda jornada con fines de institucionalización en el mes de octubre en donde se presentaron 10 estudiantes para llevar a cabo este proceso, se presentaron los estudiantes Germán Antonio Guevara Velandia, Wilson Ricardo López Sánchez, Iván Eduardo Díaz Pardo, Jaime Francisco Pantoja Benavides, William Arley Rincón Gómez, Alberto Acosta López, Miguel Ángel Ospina Usaquén, Gustavo Silva Rodríguez, Fernando Martínez Santa y Carlos Augusto Toledo Bueno. Mediante resoluciones 570, 571, 578 y 579 en donde se dieron 20 reconocimientos a doctores externos invitados.</p> <p>•Se realizó la socialización de la primera estancia Posdoctoral de la Dra. Dora Luz Gómez Aguilar del proyecto de Investigación "Influencia de la dinámica océano-atmósfera de la Cuenca Colombia (mar Caribe) sobre los Sistemas de Gestión Hídrica en La Guajira" dirigida por el Dr. Juan Pablo Rodríguez Miranda.</p> <p>•Se realizaron 3 defensas de tesis tituladas: "MODELO DE GESTIÓN DE ALERTAS TEMPRANAS PARA LA PREDICCIÓN DE RIESGOS EN EL CONTEXTO DE SMART CITY PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C", presentada por el estudiante Edgar Alirio Aguirre Buenaventura y dirigida por el Dr. Roberto Ferro Escobar, "MODELO ALGORÍTMICO PARA ALTA DISPONIBILIDAD EN TRANSPORTE DE VOLUMENES CRECIENTES DE TRÁFICO EN REDES OPTICAS", presentada por el estudiante Diego Fernando Aguirre Moreno y dirigida por el Dr. Julio Barón Velandia y "MODELO DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ENERGÍA AUTÓNOMO OPERADO DESDE LA NUBE PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE UN GRUPO DE MICRO REDES", presentada por el estudiante David Gustavo Rosero Bernal, y dirigida por el Dr. Nelson Leonardo Díaz Aldana y codirigida por el Dr. César Leonardo Trujillo Rodríguez. Mediante resoluciones 403, 590 y 683 respectivamente, donde se dieron 6 reconocimientos a doctores externos invitados.</p> <p>• Se realizaron jornadas de conferencias y apoyo a módulo de seminario de investigación 2, las conferencias se titularon PANEL Ingeniería, tecnología y educación, Autómata machine learning: how to tailor the model to data, Futuro de la educación de la ingeniería, Internet de las Cosas (IoT), Inteligencia Artificial aplicada al proceso de desarrollo de software, Optimisation-based Approaches for Evaluating the Aggregation of EVs and PVs in Unbalanced Low-Voltage Networks, Transformación Digital En Un Mundo Hiperconectado y Una Revisión Sobre Los Avances Realizados Para Una Clase De Problemas De Optimización Difusa. Mediante resoluciones 527 y 587, donde se dieron reconocimientos a 10 doctores externos invitados.</p> <p>•Se realizó un apoyo de movilidad al docente de planta Nelson Díaz Aldana bajo resolución No.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>491. •Nota 1: Informamos que la meta de jornadas académicas y la de docentes externos invitados se sobrecumplió debido a que se presentaron más estudiantes tanto a institucionalizaciones y defensas de tesis, en la segunda jornada de institucionalizaciones se presentaron 10 estudiantes y 3 estudiantes en defensas de tesis, además de la sustentación posdoctoral, esto logra que se incremente el número de jornadas académicas y de docentes externos. Las jornadas de conferencias también logran que se incremente el número de docentes externos (lo anterior se puede observar en las respectivas resoluciones).</p> <p>Dificultades: la principal dificultad para realizar apoyo a docentes de planta fue la falta de presupuesto de inversión, se recibieron más solicitudes pero no se lograron gestionar por la baja asignación presupuestal en esta meta.</p>
6	Toda la vigencia	Promover, gestionar y apoyar la segunda lengua de acuerdo a lo estipulado en el reglamento del doctorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el nivel de inglés requerido en matriz de puntaje de admisiones</li> <li>• Verificar el nivel de inglés como requisito para docentes</li> <li>• Gestionar apoyo en traducción y corrección de estilo de artículos</li> <li>• Apoyar y gestionar cursos especiales en segunda lengua para docentes y estudiantes</li> </ul>	MULTILINGUISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se realizó una reunión con el director del ILUD para exponer las necesidades de formación en segunda lengua. Se acordó realizar un curso específico enfocado en investigadores, con prerrequisito de entrada en nivel B1. Para ello el Doctorado hizo una encuesta con el fin de saber cuáles estudiantes están interesados en dicha formación</li> <li>•Se logró aprobación del Acuerdo N° 01 de 2022 del CSU, Por el cual se modifican algunos artículos del Acuerdo 004 del 2018, mediante el cual se eliminó el requisito de segunda lengua, nivel B2, como requisito para egreso, y solo queda el requisito de segunda lengua nivel B1 como requisito de admisión al programa. •Se realizó una segunda reunión con el director del ILUD para exponer las necesidades de formación en segunda lengua. Se acordó realizar un curso específico enfocado en investigadores, con prerrequisito de entrada en nivel B1. Para ello el Doctorado el trimestre anterior realizó una encuesta y remitió los resultados de los estudiantes interesados en dicha formación. Se realizó una reunión con la Directora del ILUD el 19 DE OCTUBRE DE 2022, se reafirmó la solicitud, pero a la fecha el ILUD no ha remitido respuesta.</li> </ul>
7	Toda la vigencia	Brindar apoyo e información a estudiantes y docentes con el fin de contribuir a aumentar su producción científica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolectar y divulgar producción científica de docentes y estudiantes.</li> <li>• Brindar información y soporte a investigadores y grupos de investigación.</li> <li>• Verificar cumplimiento del requisito de publicación en el reglamento.</li> <li>• Apoyar los procesos de BECAS que beneficien a los estudiantes del doctorado.</li> </ul>	<p>Reunión con estudiantes del programa</p> <p>Boletín informativo con eventos académicos y convocatorias de interés para la comunidad del doctorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador 5: Actualización de cuadros maestros del CNA: Inclusión de la producción académica de los docentes del programa y actualización de Grupos de Investigación. •Se desarrolló un consolidado de eventos, revistas y fuentes de financiación compartidos con la comunidad académica del doctorado en ingeniería. •Se adelantó los cuadros maestros de docentes en el número de artículos desarrollados, indexados y publicados en el doctorado, además se revisó el nivel actual de cada investigador y los diferentes enlaces académicos que manejan •Descripción de los logros, avances y necesidades del doctorado en ingeniería y el CECAD en general. •Se apoyó a los estudiantes de maestría y pregrado sobre el uso de la herramienta de HTZ Communications y de Gams •Se</li> </ul>

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar, filtrar y divulgar convocatorias MINCIENCIAS y eventos científicos de alto impacto para la participación de docentes y estudiantes del programa.</li> <li>Apoyar las estancias posdoctorales.</li> </ul>	<p>elaboraron 3 boletines académicos de congresos y eventos nacionales e internacionales.</p>	
8	Toda la vigencia	Gestionar la adecuación, modernización y adquisición de suministros y equipos tecnológicos para fortalecimiento e infraestructura de computación de alto desempeño, laboratorios y aulas especializadas para e-ciencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la identificación de necesidades, mantenimientos y requerimientos tecnológicos</li> <li>Elaboración de estudios previos y realizar la gestión contractual para las solicitudes de necesidad con referencia a la adquisición tecnológica</li> <li>Gestionar los pagos a proveedores, órdenes de compra y servicios.</li> <li>Elaborar las actas de inicio y finalización de órdenes de prestación de servicio.</li> <li>Capacitar a la comunidad académica a través de cursos virtuales enfocados a nuevas tecnologías.</li> <li>Apoyar la adecuación de los espacios transitorios para aulas y laboratorios especializados.</li> </ul>	<p>Cotizaciones para adquisición de productos tecnológicos Documento denominado: "TRASLADO DEL CENTRO DE COMPUTACIÓN DE ALTO DESEMPEÑO-CECAD" Documento denominado "PLAN DIAGNÓSTICO CECAD". Plan de mantenimiento de equipos de computo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó capacitación a la comunidad académica y desarrollo del curso de introducción a la programación en python a la comunidad académica del Doctorado en Ingeniería.</li> <li>Se realizó proceso de compra de 2 Osciloscopios bajo la convocatoria pública no. 006 de 2022 y los contratos con ICL e I+D.</li> <li>Se realizaron estudios previos para 5 procesos de compra tanto de bienes como de servicios se remitieron a la ordenación del gasto bajo las necesidades 6042, 6269, 6631, 6743 y 6743 pero no fueron procesados por la ordenación del gasto.</li> <li>Se realizará el proceso de compra de servicio logístico para jornada académica del Doctorado en Ingeniería en el mes de octubre, se realizó bajo la orden de servicios 1654-2022. Se realizó todo el proceso incluido el envío para proceso de pago.</li> </ul>
9	Toda la vigencia	Divulgar la información y los procesos académicos y de investigación del Doctorado en ingeniería.	<p>CECAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el diseño pág. web (10%)</li> <li>Implementar la pág. web (25%)</li> <li>Determinar la documentación que se incluirá en la pág. web (20%)</li> <li>Publicar la información en pág. web (15%)</li> <li>Actualizar la plataforma web (10%)</li> <li>Realizar mantenimiento y soporte a la pág. web (20%)</li> </ul> <p>Plan de Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar un plan de comunicaciones que permita visibilizar y posicionar al doctorado en ingeniería y mostrar las actividades académicas realizadas (30%)</li> <li>Realizar seguimiento a las difusiones de eventos académicos del doctorado (15%)</li> <li>Actualizar contenidos permanentemente del programa radial "Ingenia Ciudad" (15%)</li> <li>Actualización de contenido en el canal del doctorado en la plataforma de streaming "YouTube"(40%)</li> </ul>	<p>Programas radiales de Ingenia Ciudad Videos de la retransmisión de la ceremonia de grados Grabaciones de eventos académicos realizados Banners</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la información correspondiente a datos del Doctorado según el Registro Calificado en el sitio web</li> <li>De forma semanal se generó un nuevo episodio de Ingenia Ciudad</li> <li>Se editaron y subieron nuevos videos al canal de YouTube del doctorado con el contenido generado de conferencias y cursos realizados por el doctorado.</li> <li>Se realizó la difusión de los diferentes episodios del programa radial Ingenia ciudad a través de redes sociales</li> <li>Se subieron los episodios grabados y editados a la plataforma gratuita IVOOX</li> <li>Se actualizó el canal de YouTube del Doctorado en Ingeniería con los cursos, socialización realizada desde el doctorado.</li> <li>Se realizó el streaming por el canal del YouTube del Doctorado de ceremonias de graduación y defensas de tesis.</li> <li>Se realizó la actualización de los banners que promocionan las noticias importantes del doctorado en ingeniería para la comunidad como la defensa de tesis, los resultados de la jornada académica, los grados, los logros alcanzados del año.</li> <li>Se realizó actualizaron partes de la página web, como la inclusión de memorias doctorales symposium, la sección Resultados admitidos 2023-I y la actualización del equipo de trabajo.</li> <li>Anteriormente la documentación subida la página web del doctorado en ingeniería se administraba bajo la nube de google drive, y debido a la migración al ecosistema de trabajo y correos de Microsoft, esta documentación debió ser</li> </ul>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>migrada al servidor local del CECAD mediante conexiones SSH y FTP se realizó dicha migración</p> <p>Dificultades: debido a que se realizó una sucesión de cesión, se iniciaron actividades en noviembre por lo cual se hizo un primer análisis de los estados actuales de las páginas web que administran el doctorado en ingeniería, sin embargo el tiempo fue limitado para proyectar, realizar diseños, ni comenzar el desarrollo de una nueva página web, usando métodos actuales de creación de aplicativos web.</p>
10	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento de las diferentes actividades desarrolladas por el Doctorado mediante informes de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y realizar seguimiento al proceso de contratación de personal de apoyo.</li> <li>• Llevar a cabo control, seguimiento y actualización del proceso de elaboración, trámite y pago de la nómina del personal CPS.</li> <li>• Realizar seguimiento estricto de la ejecución presupuestal asignada, elaborar informes y reportes.</li> <li>• Elaborar informe de gestión trimestral de las actividades académicas programadas en el Doctorado.</li> </ul>	<p>Matriz de ejecución rubro funcionamiento.</p> <p>Revisión y ajuste de informe trimestral.</p> <p>Proceso de contratación de 2 CPS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el área de presupuesto y financiera del Doctorado en Ingeniería se realizaron los informes solicitados por planeación, además se llevó seguimiento estricto tanto del rubro de inversión como de funcionamiento, se gestionaron 2 contratos por funcionamiento 1446 y 1636, 2 por inversión 1076 y 1119, además de las cesiones de estos 2 últimos. Además se realizaron todos los procesos de nóminas correspondientes a los 12 contratos CPS que manejó el doctorado. Todos los procesos también fueron actualizados en secop II.</li> </ul>
11	Toda la vigencia	Gestionar el archivo del Doctorado de Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la documentación generada por el Doctorado</li> <li>• Organizar la documentación generada de acuerdo con los lineamientos establecidos.</li> <li>• Digitalizar los documentos generados de acuerdo con los lineamientos establecidos.</li> </ul>	<p>Documentación Doctorado en Ingeniería cierre vigencia primer trimestre 2022</p>	<p>Se realizaron 11 sesiones de Consejo Curricular en las cuales se atendieron 58 casos de la comunidad del doctorado / JULIO/en ingeniería. 10Acta2022 - 18/JULIO/2022, 11Acta2022 - 18/AGOSTO/2022, 12Acta2022- 22/AGOSTO/2022, 13Acta2022 -12/SEPT/2022, 14Acta2022- 26/SEPT/2022, 15Acta/2022 -10/OCT/2022, Acta2022 - 19/OCT/2022, 17Acta/2022- 31/OCT/2022, 18Acta2022 -15/NOV/2022, 19Acta2022- 28/NOV/2022, 20Acta2022-30/NOV/2022, 21Acta2022-15/dic/2022, entre ellos se encuentran solicitudes de homologaciones, de pósitos de defensa de tesis, candidaturas, pasantías, institucionalizaciones entre otros.</p>
12	Toda la vigencia	Participar de acuerdo con sus roles y responsabilidades en el Consejo curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir a las reuniones establecidas</li> <li>• Elaborar las Actas</li> <li>• Revisar y Corregir Actas</li> <li>• Planear cada sesión, organizando la documentación, orden del día y remitiendo las invitaciones</li> <li>• Brindar soporte a cada sesión</li> <li>• Remitir respuestas a docentes, estudiantes o cuerpos colegiados</li> <li>• Elaborar los documentos/protocolos/normas establecidas por el Consejo Curricular (dicha normatividad queda consignada en las Actas)</li> </ul>	<p>Actas de las sesiones de Consejo Curricular realizadas durante el primer trimestre de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 11 sesiones de Consejo Curricular en las cuales se atendieron 58 casos de la comunidad del doctorado / JULIO/en ingeniería. 10Acta2022 - 18/JULIO/2022, 11Acta2022 - 18/AGOSTO/2022, 12Acta2022- 22/AGOSTO/2022, 13Acta2022 -12/SEPT/2022, 14Acta2022- 26/SEPT/2022, 15Acta/2022 -10/OCT/2022, Acta2022 - 19/OCT/2022, 17Acta/2022- 31/OCT/2022, 18Acta2022 -15/NOV/2022, 19Acta2022- 28/NOV/2022, 20Acta2022-30/NOV/2022, 21Acta2022-15/dic/2022</li> <li>• Grabaciones de los consejos curriculares correspondiente a las (Actas 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 018, 020, 021 )</li> </ul>
13	To	Administrar los recursos de las salas de			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó Diagnostico y mantenimiento de red sala Calle 34, en donde se verificaron conexiones, estado de los equipos, estado de la red entre otros.</li> </ul>

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		informática y laboratorios de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la instalación y administración del software licenciado y de libre distribución a los equipos de salas de informática del doctorado en ingeniería</li> <li>Hacer la verificación y actualización del inventario de equipos adquiridos ubicados en las salas de informática y laboratorios de investigación según la ficha aprobada por el SIGUD</li> <li>Ejecutar la administración de los recursos disponibles en las salas de informática y laboratorios de investigación</li> <li>Realizar la instalación, mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos informáticos, red eléctrica y cableado estructurado</li> </ul>	Plan de mantenimiento de equipos de cómputo y manuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza la capacitación virtual al monitor de la Unidad de investigación de la facultad de Ingeniería sobre el acceso y administración de los recursos asignados, así como el manejo de la página web de esta unidad. •Se realiza la solicitud de una licencia de ArcGis para la cuenta de salas del Doctorado en Ingeniería con el objetivo de alojar en dicha cuenta los mapas mostrados en la página web del Doctorado en las secciones Docentes Invitados e Instancias de Investigación.</li> <li>Se da respuesta a las solicitudes de acceso e información realizadas a las salas del Doctorado en Ingeniería.</li> <li>Se realiza la revisión de los equipos ubicados en la sala de profesores e investigadores con el objetivo de identificar el tipo y estado de los equipos.</li> <li>Se realiza informe de uso de las salas.</li> <li>Se realiza la solicitud de traslado de los equipos de la sala de investigadores ubicados en la sede Calle 34 al espacio asignado al Doctorado en Ingeniería en el semisótano del Sabio Caldas.</li> </ul> <p>Dificultades: no se lograron realizar más actualizaciones de fichas técnicas debido al traslado de las salas del Doctorado en Ingeniería, varios equipos quedaron almacenados en bodegas y la prioridad de los equipos que quedaron en funcionamiento fue la adecuación de las salas y la infraestructura CECAD.</p>
14	Toda la Vigencia	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7892. fortalecimiento y desarrollo de doctorados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajustar las metas de los compromisos a desarrollar durante la vigencia.</li> <li>Ejecutar las actividades establecidas dentro del proyecto 7892.</li> <li>Consolidar la información en los formatos establecidos</li> <li>Reportar a la Rectoría y a la Oficina Asesora de Planeación y control el avance de los compromisos de manera trimestral.</li> <li>Informar cuando se requiera los avances sobre los compromisos establecidos</li> </ul>	Informes rubros 7892.	<p>Se realizó la gestión del rubro 7892 asignado al Doctorado en Ingeniería para la vigencia 2022, con mesas de trabajo cada 2 semanas con área de presupuesto de todos los doctorados, gestión del rubro y en ocasiones planeación. Se diligenció cada informe trimestral solicitado por planeación y rectoría.</p> <p>Dificultades: los informes son solicitados tarde por el área encargada por eso se remite el consolidado del 4to trimestre</p>

Tabla 37. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Doctorado en Ingeniería – componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, el Doctorado de Ingeniería consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	7%	Obtener acreditación de alta calidad y elevar estándares de internacionalización	Avance en la elaboración y consolidación del documento de Acreditación	$\Sigma$ % avance de actividad * Ponderación de la actividad	100%	69%	1	69%	69,1%	31%	69,1%
2	7%	Difundir información de oferta académica y propender por el éxito de las actividades académicas de los estudiantes activos	% de asignaturas ofertadas con relación a las asignaturas inscritas por estudiante al semestre	$(\text{asignaturas inscritas} / \text{asignaturas ofertadas}) * 100$	100%	44	42	105%	100,0%	5%	91,4%
			Casos atendidos en consejo curricular	$\Sigma$ casos atendidos en consejo curricular	140	180	1	180	100,0%	40	
			Piezas divulgadas	$\Sigma$ piezas divulgadas	55	36	1	36	65,5%	19	
			programas radiales emitidos	$\Sigma$ programas radiales al aire	40	41	1	41	100,0%	1	
3	7%	Generar propuestas para la creación de nuevos énfasis de formación doctoral	Avance en la elaboración y consolidación del documento de inclusión de énfasis	$\Sigma$ de factores elaborados del documento de registro calificado y/o documento de nuevo énfasis.	10	3	1	3	30,0%	7	15,0%
			Avales de la presentación por organismo	$\Sigma$ avales Presentados ante los diferentes organismos (Consejo de carrera, CAFI, Acreditación Institucional, y MEN)	4	0	1	0	0,0%	4	
4	7%	Desarrollar acciones que dentro de sus competencias permitan generar mayor impacto interno y	Soportes técnicos a proyectos de investigación	$\Sigma$ soportes realizados	8	8	1	8	100,0%	0	74,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		externo de los proyectos de investigación.	% avance en el proceso de publicaciones	$\Sigma$ % avance de actividad * Ponderación de la actividad	100%	48%	1	48%	48,0%	52%	
5	7%	Apoyar la movilidad internacional y fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	Jornadas académicas (defensa de tesis, institucionalización)	$\Sigma$ jornadas académicas desarrolladas	10	19	1	19	100,0%	9	77,8%
			Apoyos para movilidad de docentes de planta	$\Sigma$ apoyos movilidad	15	5	1	5	33,3%	10	
			Docentes externos visitantes	$\Sigma$ docentes externos visitantes	20	30	1	30	100,0%	10	
6	7%	Promover, gestionar y apoyar la segunda lengua de acuerdo a lo estipulado en el reglamento del doctorado	Eventos desarrollados para promover el multilingüismo del Doctorado	$\Sigma$ eventos realizados	1	1	1	1	100,0%	0	100,0%
7	7%	Brindar apoyo e información a estudiantes y docentes con el fin de contribuir a aumentar su producción científica	Producción científica de estudiantes docentes y egresados actualizada en los diferentes cuadros maestros solicitados por el MEN	$\Sigma$ producción científica actualizada de la comunidad académica del Doctorado	50	50	1	50	100,0%	0	87,5%
			Boletines realizados a docentes, estudiantes y egresados	$\Sigma$ boletines realizados	8	6	1	6	75,0%	2	
8	7%	Gestionar la adecuación, modernización y adquisición de suministros y equipos	Procesos de compra	$\Sigma$ procesos de compra realizados	2	3	1	3	100,0%	1	100,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		tecnológicos para fortalecimiento e infraestructura de computación de alto desempeño, laboratorios y aulas especializadas para eficiencia.	Docentes y estudiantes capacitados	$\Sigma$ docentes y estudiantes capacitados	10	13	1	13	100,0%	3	
9	7%	Divulgar la información y los procesos académicos y de investigación del Doctorado en ingeniería.	avance en la actualización/desarrollo de la página web	$\Sigma$ % avance de actividad * Ponderación de la actividad	100%	56%	1	56%	56,1%	44%	78,0%
			Avance en la implementación del Plan de Comunicaciones	$\Sigma$ % avance de actividad * Ponderación de la actividad	100%	1	1	100%	100,0%	0	
10	7%	Realizar el seguimiento de las diferentes actividades desarrolladas por el Doctorado mediante informes de gestión.	Informes realizados a nivel interno y externo	$\Sigma$ informes realizados	4	4	1	4	100,0%	0	100,0%
11	7%	Gestionar el archivo del Doctorado de Ingeniería	Documentación archivada y digitalizada con las solicitudes de estudiantes en el archivo del Doctorado en Ingeniería	$\Sigma$ de casos de estudiantes atendidos en Consejo Curricular y almacenados en el archivo del Doctorado	50	79	1	79	158,0%	29	100,0%
12	7%	Participar de acuerdo con sus roles y responsabilidades en el Consejo curricular	Actas de consejo curricular	$\Sigma$ actas elaboradas y firmadas	20	20	1	20	100,0%	0	100,0%
13	7%	Administrar los recursos de las salas de informática y laboratorios de investigación	Mantenimientos a los equipos	$\Sigma$ mantenimientos realizados a los diferentes equipos	50	50	1	50	100,0%	0	86,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Diagnóstico de cableado estructurado y red eléctrica	$\Sigma$ de diagnósticos de cableado estructurado y red eléctrica realizados	2	3	1	3	100,0%	1	
			Capacitaciones y asesorías a usuarios	$\Sigma$ capacitaciones y asesorías realizadas	10	3	1	3	30,0%	7	
			Fichas técnicas actualizadas	$\Sigma$ fichas técnicas actualizadas	50	50	1	50	100,0%	0	
			Reportes del uso de laboratorios y salas de informática	$\Sigma$ reportes realizados	4	4	1	4	100,0%	0	
14	7%	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7892. Fortalecimiento y desarrollo de doctorados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Reportes realizados	$\Sigma$ reportes trimestrales	4	4	1	4	100,0%	0	100,0%

Tabla 38. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Doctorado en Ingeniería

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción del Doctorado en Ingeniería es de 84%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 80% y 90%, junto con 9 unidades más.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 11, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.19 Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

La Facultad de Medio Ambiente y recursos Naturales es la responsable de dirigir y administrar 15 proyectos curriculares (9 de pregrado y 6 de posgrado) y sus recursos de conformidad con lo establecido en el Estatuto Académico, contribuyendo al mejoramiento económico y social del país y del Distrito Capital, mediante la realización de actividades de investigación y extensión. De manera particular, adscrito a la Facultad está el Herbario Forestal UDBC que desarrolla las actividades de investigación, docencia y extensión relacionadas con la flora colombiana, con especial énfasis en las especies arbóreas.

Para la vigencia 2022, la Facultad estructuró su Plan de Acción a través de 42 actividades generales, a las cuales les asoció 58 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Realizar el desarrollo y la divulgación del material publicitario como medida de impulso misional de los 15 proyectos curriculares de pregrado y posgrado, grupos y semilleros de investigación y eventos académicos en los diferentes canales de comunicación de la Facultad y de la Universidad, en aras de mejorar la visibilización de la Facultad como actor importante dentro del área ambiental en el Distrito Capital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustar las piezas gráficas, mini videos y el copy out de cada proyecto curricular.</li> <li>• Realizar la divulgación en las Redes Sociales de la Facultad.</li> <li>• Potencializar la comunicación en la página web de la Facultad.</li> </ul>	Piezas graficas en la página de la Facultad y sus diferentes Redes Sociales.	<p>Se Realiza la divulgación de los diferentes eventos académicos e información relevante para la comunidad académica de Facultad, de la siguiente manera:</p> <p>Fechas ambientales importantes: 8                      Contenido de Marketing Digital:12                      Eventos realizados por la Facultad: 29                      Invitaciones a eventos académicos de interes:13                      Eventos realizados por la Universidad: 28                      Condolencia de la comunidad universitaria: 1</p>
2	Toda la vigencia	Poner en marcha el Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable y la Maestría en Infraestructura Vial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Doctorado por parte del Consejo Superior Universitario.</li> <li>• Aprobación del Doctorado por parte del Ministerio de Educación Nacional.</li> </ul>	Resolución Registro Calificado como nuevo programa de Doctorado (DAIS)	Pendiente por remitir al Mineducacion, en proceso de recopilación de lo requerido



Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
3	Toda la vigencia	Garantizar la articulación estratégica con el sector productivo, permitiendo cuantificar el beneficio indirecto en la comunidad a través de la firma de convenios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramitar alianzas estratégicas a través de la Unidad de Extensión de la Facultad.</li> </ul>	Minuta de convenio suscrito con la entidad pública o privada	<p>Para garantizar la articulación con el sector productivo, desde la Unidad de Extensión durante el tercer trimestre del 2022, se han suscrito con diferentes entidades públicas y privadas que se mencionan a continuación, 11 convenios para el desarrollo de pasantías, prácticas y trabajos de grado por parte de los estudiantes, para esta labor, se orienta a la entidad interesada sobre el trámite y los documentos necesarios, y posteriormente con el apoyo jurídico, se revisan y avalan los documentos, para la suscripción final del convenio. A continuación, se mencionan las entidades con las que se suscribió el convenio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES "BIOPOLAB" S.A.S.</li> <li>•WILCHES Y CIA. LTDA.</li> <li>•CANAL CLIMA S.A.S.</li> <li>•ASOCIACIÓN CLUB ATLÉTICO HURACÁN BOGOTÁ</li> <li>•GLONASS INGENIERIA S.A.S.</li> <li>•LIGA DE BÉISBOL DE BOGOTÁ D.C</li> <li>•E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI</li> <li>•R&amp;R KNOWLEDGE, ENGINEERING &amp; LAB S.A.S</li> <li>•PROMISING CROPS S.A.S.</li> <li>•FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS</li> <li>•EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA</li> </ul>
4	Trimestre II	Realizar un proceso de sensibilización a todos los estudiantes y docentes mediante la divulgación de las convocatorias, facilidad del proceso y acompañamiento individual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de charlas informativas sobre movilidad estudiantil y docente.</li> <li>• Fortalecer y aunar esfuerzos entre la Facultad y el CERI.</li> <li>• Incentivar la movilidad internacional en los docentes como elemento importante en el proceso de Registro Calificado del Programa al cual pertenece y el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas.</li> </ul>	<p>Listados de asistencia de estudiantes participantes en las charlas de movilidad</p> <p>Estudiantes en movilidad</p>	No se presenta avance durante este trimestre dado que se ejecutó durante el trimestre II.
5	Semestre II	En apoyo con las coordinaciones de los proyectos curriculares, realizar un análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo en el ámbito local, regional, nacional e internacional de los 5 Proyectos Curriculares presentes en la sede Bosa El	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar visitas y charlas con los colegios del sector de Bosa Porvenir.</li> <li>• Organizar reuniones con las JAL a través del Coordinador de la Unidad de Extensión.</li> <li>•Organizar visitas y charlas con los colegios del sector La Candelaria.</li> </ul>	Actas de reuniones y comunicaciones relacionadas con las actividades realizadas	<p>El día 04 de noviembre del 2022, se realizó la visita por parte del Colegio el Paraíso de Manuela Beltrán Sede A – Jornada Tarde, en la sede Vivero de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la asistencia de 38 estudiantes y 2 docentes.</p> <p>El día 08 de noviembre del 2022, se realizó la visita por parte del Colegio el Paraíso de Manuela Beltrán Sede A – Jornada mañana, en la sede Bosa El Porvenir de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la asistencia de 36 estudiantes y 4 docentes.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		Porvenir y los 9 en la sede El Vivero, con el fin de lograr una sinergia entre los rectores de los colegios de las localidades respectivas.			
6	Toda la vigencia	Realizar el proceso de selección y contratación de monitores académicos con un eficiente sistema de distribución y asignación que permita el apoyo de forma transversal a campos estratégicos o áreas de conocimiento que requieran los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de recolección de necesidades de monitorías de los Proyectos Curriculares a través de un formulario.</li> <li>Aprobación por parte del Consejo de Facultad.</li> <li>Publicación de los perfiles aprobados en la página de la Facultad.</li> <li>Evaluación de los postulados (cumplimiento de los requisitos)</li> <li>Publicación de los ganadores.</li> <li>Concertación del Plan de Trabajo del monitor con el docente de la asignatura correspondiente.</li> </ul>	Autorización de Giro y Nómina monitores	No se presenta avance durante este trimestre dado que se ejecutó durante el trimestre I, II y III
7	Toda la vigencia	Garantizar el cumplimiento de las actividades en el marco de la Renovación de los Registros Calificados, Autoevaluación, Acreditación de Alta Calidad y la Re-Acreditación Institucional de cada Proyecto Curricular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar y realizar seguimiento a los Proyectos Curriculares en sus procesos de Autoevaluación.</li> <li>Apoyar y realizar seguimiento a los Proyectos Curriculares en sus procesos de Registro Calificado y Renovación de Registro Calificado.</li> <li>Apoyar y realizar seguimiento a los Proyectos Curriculares en sus procesos de Acreditación de Alta Calidad o Renovación de la misma.</li> <li>Seguimiento a PM de PC</li> <li>Apoyo y seguimiento a la presentación ante el CNA del PM de TLT</li> <li>Seguimiento al estado del proceso de solicitud de RAAC de IA</li> <li>Realizar la capacitación y/o socialización relacionada con procesos de autoevaluación, renovación de registros calificados, acreditación y re acreditación de alta calidad, a la comunidad académica.</li> <li>Apoyo a los proyectos que deseen cobijarse por la Directiva 09 del 2021, relacionada con modificaciones en Registros Calificados según</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documentos de autoevaluación revisados y radicados.</li> <li>Documentos de Registro Calificado y Renovación de Registro Calificado revisados y radicados.</li> <li>Resoluciones de AAC-RAAC</li> <li>Matriz con avances y observaciones</li> <li>Documento cargado en el CNA</li> <li>Resolución AAC</li> <li>Registros de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó al DAIS en el ajuste de las condiciones que sustentan la solicitud de Registro Calificado                         <ol style="list-style-type: none"> <li>Se acompañó el proceso de radicación en la plataforma SACES-MEN</li> <li>Se emitió concepto a las condiciones que sustentan la renovación del Registro Calificado de la MMUCB</li> <li>Se radicó ante el Proceso Registro Calificado las Condiciones que sustentan la renovación del Registro Calificado de la MMUCB</li> <li>Se realizó seguimiento al estado de los procesos de AA, IT y TGASP</li> <li>Se realizó el informe sobre los planes de mejoramiento</li> <li>Se informó sobre la aceptación del plan de mejoramiento de IA por parte del CNA</li> <li>Se realizaron 3 jornadas de apropiación del modelo sistémico con los equipos de trabajo que apoyan los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado y las dependencias que soportan las visitas de pares académicos</li> <li>Se informó sobre la respuesta positiva del MEN respecto a la solicitud de modificación al Registro Calificado de la MMUCB en el marco de la directiva ministerial 09 del 2021</li> <li>Se emitió el tercer concepto a la solicitud de modificación de la TGASP</li> </ol> </li> </ol>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<p>deseen incorporar la modalidad de presencialidad asistida por las TIC's.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al Comité de Currículo en aquellas actividades que se requiera la articulación de los dos Comités.</li> </ul>	<p>socialización</p> <p>8. Documentos con concepto</p> <p>9. Registros de actividades</p>	
8	Toda la vigencia	Elaborar el documento de trabajo del Proyecto Educativo de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un conversatorio sobre el PUI y su impacto en los Proyectos Educativos de los Programas (20%)</li> <li>• Realizar dos jornadas de socialización del Proyecto Universitario Institucional en la Facultad (15%)</li> <li>• Solicitar los Proyectos Educativos de los Programas a los Proyectos Curriculares adscritos a la Facultad (5%)</li> <li>• Buscar referentes (Proyectos Educativos de Facultad de otras universidades) debido a que no existen lineamientos institucionales (5%)</li> <li>• Socializar la estructura del documento a los integrantes del Comité (5%)</li> <li>• Diseño de las actividades para el desarrollo de los talleres propuestos (25%)</li> <li>• Realizar un taller para actualizar la misión y visión de la Facultad articulada al PUI 10(%)</li> <li>• Realizar mesas de trabajo para discutir temáticas alrededor de la elaboración del documento (campos de conocimiento y de formación) (15%)</li> </ul>	<p>Proyecto Educativo de la Facultad (Documento de trabajo)</p>	<p>1. Se programó el evento académico "Asesoría para la construcción del Proyecto Educativo de la Facultad"</p> <p>Dificultades: la Vicerrectoría Académica informó que el evento no se podría desarrollar dadas las condiciones de tiempo para el desarrollo del mismo además de optimizar espacios y recursos tanto físicos como presupuestales que redunden en la eficiencia para el alcance del objetivo.</p>
9	Toda la vigencia	Propiciar espacios para la construcción de los Resultados de Aprendizaje desde el Perfil de Egreso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de las actividades para desarrollar las jornadas propuestas (30%)</li> <li>• Abrir espacios de reflexión con egresados en torno a los perfiles de egreso. (10%)</li> <li>• Realizar jornadas de trabajo sobre la malla curricular desde el macro, meso y micro currículo. (30%)</li> <li>• Identificar espacios académicos electivos que aportan en la malla curricular (30%)</li> </ul>	<p>Espacios propiciados</p>	<p>Se programó el evento académico "Taller de revisión para ajustes de syllabus con base en las tres primeras etapas del modelo se aseguramiento del aprendizaje",</p> <p>Dificultades: la Vicerrectoría Académica informó que el evento no se podría desarrollar dadas las condiciones de tiempo para el desarrollo del mismo además de optimizar espacios y recursos tanto físicos como presupuestales que redunden en la eficiencia para el alcance del objetivo.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
10	Toda la vigencia	Planeación de la gestión documental y resolución de requerimientos	Recepción, gestión y documentación de las solicitudes recibidas	Gestión documental	No se presentaron avances durante el trimestre
11	Toda la vigencia	Avalar los planes de estudios en el marco de las solicitudes de modificación a registros calificados	Recepcionar, revisar y emitir concepto sobre las solicitudes de ajustes a los planes de estudio recibidas	Avales	No se presentaron avances durante el trimestre
12	Trimestre I	Revisión de planes de estudio en relación con las áreas de formación, los créditos académicos, cantidad de créditos, componentes y ciclos de formación.	Analizar planes de estudio de referentes nacionales e internacionales	Planes de estudio revisados	Se dio cumplimiento en el primer trimestre
13	Toda la vigencia	Avanzar en la construcción del banco de electivas de la Facultad	Revisión de los syllabus de las electivas de la facultad <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de los syllabus de las electivas que se ofertan en los diferentes proyectos curriculares (20%)</li> <li>• Sistematización del nombre, carácter, créditos de las electivas que se ofertan en los diferentes proyectos curriculares (20%)</li> <li>• Revisión de contenidos (20%)</li> <li>• Elaboración de informe (40%)</li> </ul>	Banco de electivas	Se desarrolló durante los primeros trimestres
14	Semestre I	Estimular el uso de las plataformas informáticas, computacionales y de telecomunicaciones en la comunidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de Plataformas informáticas como parte de estrategias de desarrollo integral de los estudiantes de pregrado y posgrado.</li> <li>• Contratar el personal de Audiovisuales, servicio técnico y salas de sistemas.</li> <li>• Fortalecer el plan de formación y capacitación docente en diversos aspectos metodológicos y tecnológicos.</li> </ul>	Informe aulas virtuales FAMARENA	No se presenta avance durante este trimestre dado que se ejecutó durante el trimestre I Y III.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
15	Semestre II	Gestionar, formular, promover, articular y proponer las acciones para el fortalecimiento de los procesos de investigación al interior de la Facultad, en concordancia con las directrices y lineamientos del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del Plan Maestro de Investigaciones 2012-2019 de la mano del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC de la Universidad.</li> <li>- Información Actualizada de grupos (33%)</li> <li>- Información Actualizada Semilleros (33%)</li> <li>- Información Actualizada de grupos reconocidos teniendo en cuenta la convocatoria de Min ciencias. (33%)</li> <li>• Llevar a cabo la Semana Ambiental en colaboración con el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad y la Unidad de Investigaciones de la Facultad.</li> <li>• Llevar a cabo el Encuentro de Semilleros y Grupos de Investigación como un mecanismo de socialización de los trabajos de investigación desarrollados por semilleros, grupos, redes u organizaciones de la Facultad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Maestro de Investigación 2020-2024</li> <li>• Fotos y listas de inscritos al evento</li> </ul>	Se llevó a cabo el XI encuentro de grupos y semilleros de investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se realizó la actualización al 100% del Plan Maestro de Investigación, Creación e Innovación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024
16	Toda la vigencia	Apoyar la participación de los profesores con ponencias y productos específicos en Congresos, simposios internacionales, así como la vinculación a redes de investigación interuniversitarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgar una oferta de cursos cortos y diplomados desarrollados por la Unidad de Extensión de la Facultad</li> <li>• Tramitar los avances para capacitaciones docentes.</li> <li>• Realizar eventos académicos en temas de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificados o soportes de capacitaciones.</li> <li>• Fotos, video y/o listas de asistencia del evento</li> </ul>	<p>Se realizaron los avances con el fin de gestionar los siguientes procesos de capacitación docente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Astrid Ximena Parsons Delgado XXIII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE VALORACIÓN Y GESTIÓN DE CEMENTERIOS PATRIMONIALES QUE SE LLEVARÁ A CABO ENTRE EL 24 Y 28 DE OCTUBRE DE 2022 EN LA CIUDAD DE LIMA-PERÚ</li> <li>• YOLANDA TERESA HERNANDEZ PENA V CONGRESO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE CIENCIAS SOCIALES EL 16 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO URUGUAY</li> <li>• ALVARO MARTÍN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA XXXVIII CONGRESO INTERAMERICANO INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL- AIDIS EN REPÚBLICA DOMINICANA ENTRE EL 13 Y 17 DE NOVIEMBRE.</li> <li>• CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS XXX CONGRESO LATINOAMERICANO DE HIDRÁULICA DEL 7 AL 11 DE NOVIEMBRE EN FOZ DEL IGUAZÚ BRASIL</li> <li>• HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA XX CONVENCION CIENTÍFICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (CCIA 2022) DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE EN LA HABANA (CUBA)</li> <li>• JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACION, INVESTIGACION Y COMPLEJIDAD: MIRADAS DE FUTURO EN CHIQUIMULA - GUATEMALA ENTRE EL 24 Y 26 DE NOVIEMBRE.</li> <li>• TALLERISTA EXPERTA PARA EVENTO ACADEMICO INGENIERÍA AMBIENTAL HACIA LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN EN LOS SYLLABUS DE LOS</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					RESULTADOS DE APRENDIZAJE 05 Y 06 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD. •Apoyo a la semana de la agroecología
17	Toda la vigencia	Garantizar el cabal desarrollo de las diferentes actividades de la Coordinación de Laboratorios en el marco del cumplimiento de las funciones misionales en los campos de docencia, investigación y extensión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Coordinación de Laboratorios propondrá políticas, estrategias, proyectos académicos y acciones para el fortalecimiento de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas desde la perspectiva de formación interdisciplinaria, flexible e integral.</li> </ul>	Informe de gestión trimestral de la Coordinación de laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se realizaron en total para la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se realizaron 2969 prácticas académicas distribuidas de la siguiente manera:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1005 prácticas académicas en la Sede Ciudadela Universitaria El Porvenir Sede Bosa (33,84%)</li> <li>- 1964 practicas académicas en la Sede Vivero (66,16%)</li> </ul> </li> <li>•296 mantenimientos bajo el proyecto de inversión 7821 con vigencia 2022, con el rubro adjudicado a los mantenimientos de los equipos de laboratorio de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales</li> <li>•Se realizó la compra de suministros como lomillería, partes de computadores, ferretería, materiales y reactivos.</li> <li>•Se compraron 46 equipos de laboratorio.</li> </ul>
18	Toda la vigencia	Garantizar una óptima contratación de los docentes de vinculación especial que permita fomentar las dimensiones académicas, profesionales y humanas en el cuerpo docente de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diligenciamiento de la plantilla de Publicación Perfiles y Resultados de Concursos Docentes diseñada por la Facultad por parte de las Coordinaciones de Proyectos Curriculares correspondientes.</li> <li>• Aprobación de los perfiles por parte del Consejo de Facultad.</li> <li>• Publicación de los perfiles en la página web de la Universidad.</li> <li>• Evaluación de Hojas de Vida por parte del Consejo Curricular.</li> <li>• Elección y publicación del ganador.</li> <li>• Hacer seguimiento al formulario de Control para el cumplimiento de la normativa vigente del Plan de Trabajo Docente con el fin de que al inicio de cada semestre académico sea diligenciado por todos los docentes de Planta y Vinculación Especial de la Facultad.</li> </ul>	Resoluciones de contratación docentes de Vinculación Especial	No se presenta avance durante este trimestre dado que se ejecutó durante el trimestre I Y III.
19	Semestre II	Incentivar a los docentes y estudiantes a gestionar sus publicaciones demostrando agilidad en los procesos y anulación de dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la publicación de 2 volúmenes al año de la Revista Colombia Forestal.</li> <li>• Gestionar la publicación de 2 volúmenes del Boletín de Semillas Ambientales.</li> <li>• Garantizar la evaluación de los libros a publicar por parte de pares externos.</li> </ul>	Publicaciones	<p>Publicación del Vol 16 Núm. 1 (2022): Boletín Semillas Ambientales.</p> <p>Dificultades: se tienen represados aproximadamente 11 libros pendientes de publicación, en espera de aval por parte del coordinador general del comité de publicaciones.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
20	Semestre I	Tramitar la renovación y el mantenimiento de la inscripción, afiliación y demás servicios afines a las diferentes agremiaciones universitarias, profesionales y académicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir con los Proyectos Curriculares un listado de las membresías de mayor impacto para el desarrollo del pensamiento investigativo de los docentes de la Facultad.</li> <li>Preparar toda la documentación necesaria para la elaboración de las ordenes de servicio (cotización, Estudios Previos, inscripción en AGORA, documentos de la organización, creación de proceso en SECOP)</li> </ul>	Afiliaciones	<p>Se realizó el pago de las membresías ACOFI, ACODAL, RCFA, FEDEMADERAS, ACH, no alcanzó el presupuesto para pagar IUFRO.</p> <p>Dificultades: el presupuesto no fue suficiente para el pago de las 6 membresías de la facultad</p>
21	Toda la vigencia	Diseñar un sistema web que permita una óptima interacción de los sistemas de información al interior de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formular y aplicar el Plan de Prácticas diseñado por los Proyectos Curriculares y aprobado por la Decanatura.</li> <li>Poner en marcha PRACTICAMPO UD que permita la programación, desarrollo y legalización de las prácticas académicas de la Facultad.</li> </ul>	Plan de Prácticas 2022	<p>Se realizaron un total de 188 prácticas académicas de campo correspondientes al periodo académico 2022-3.</p> <p>Dificultades: se presentaron dificultades para realizar prácticas académicas debido a la ola invernal.</p>
22	Semestre II	Ampliar la alianza con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con el objetivo de reafirmar la relación que existe entre sociedad-espacio-medio ambiente y fomentar una cercanía con la Ciudad-Región, poniendo a disposición de la comunidad académica una amplia oferta cultural, recreativa y deportiva de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar eventos de la mano con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura: Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB e Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC.</li> <li>Organizar la logística en la sede Vivero, para contar con la presencia de los mercados campesinos durante 2 días.</li> <li>Organizar la logística en la sede Bosa El Porvenir, para contar con la presencia de los mercados campesinos durante 2 días.</li> </ul>	Listados de asistencia realización de eventos	<p>Se desarrolla la semana de la agroecología, contando con la presencia de emprendimiento y mercados campesinos.</p> <p>PAPELES DEL DEPORTE EN EL POSTCONFLICTO</p> <p>CROWDFUNDING GENERALIDADES Y SU APLICACIÓN PARA PROYECTOS SOCIALES.</p>
23	Toda la vigencia	Gestionar de manera eficiente los recursos financieros de acuerdo a la asignación presupuestal de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo a la asignación presupuestal, ajustar la proyección de la vigencia a las necesidades de la Facultad.</li> <li>Con los déficits resultantes en cada Rubro, realizar, a tiempo, el trámite de adiciones con la Oficina Asesora de Planeación y Control, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Administrativa.</li> </ul>	Documento de Excel con el seguimiento presupuestal de cada Rubro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se gestionó adecuadamente los recursos presupuestales con los que se contó en el 2022, se realizó el análisis financiero del dinero requerido para cada rubro y se proyectó lo requerido para el 2023</li> </ul>

Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
24	Toda la vigencia	Atender los requerimientos y solicitudes allegadas por los diferentes miembros de la comunidad universitaria de la Facultad, dependencias académicas administrativas de la Universidad, entes de control y entes judiciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y apoyar jurídicamente a las diferentes dependencias de la Facultad en la sustanciación y trámite de los requerimientos, derechos de petición, acciones judiciales, actuaciones y actos administrativos.</li> <li>• Apoyar el proceso de gestión contractual.</li> <li>• Apoyar procesos relativos a la Defensa Jurídica de la Decanatura y la Institución.</li> <li>• Asesorar y apoyar asuntos de control disciplinario interno tramitados en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.</li> </ul>	Base de datos requerimientos gestionados	<p>Durante el trimestre se atendieron un total de 110 requerimientos tipificados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 47 actividades relacionadas con Asesorar y apoyar jurídicamente a las diferentes dependencias de la Facultad en la sustanciación y trámite de los requerimientos, derechos de petición, acciones judiciales, actuaciones y actos administrativos.</li> <li>- 50 actividades relacionadas con Apoyar el proceso de gestión contractual.</li> <li>- 8 actividades relacionadas con apoyar procesos relativos a la Defensa Jurídica de la Decanatura y la Institución.</li> <li>- 5 actividades relacionadas con asesorar y apoyar asuntos de control disciplinario interno tramitados en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.</li> </ul>
25	Toda la vigencia	Mantener una interacción constante con las coordinaciones de los proyectos curriculares, dependencias y estudiantes de la Facultad con el objetivo de dar seguimiento a las problemáticas y fomentar una comunicación asertiva.	<p>Instauración de diálogos, comunicación asertiva, divulgación a partir de la página web:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación de Comités de Pregrados y Posgrados para dar seguimiento a las actividades académicas y administrativas.</li> <li>• Publicar en la página web de la Facultad los eventos institucionales y comunicaciones importantes con el objetivo de ir potencializando la comunicación a través de este canal.</li> </ul>	Listas de asistencia comités	Se llevó a cabo el comité de asuntos docentes con el fin de tratar problemáticas de la facultad
26	Toda la vigencia	Realizar actividades de curaduría, mantenimiento y actualización taxonómica de la colección general del Herbario Forestal UDBC, fortaleciendo las actividades de investigación, extensión y docencia en la dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los ejemplares botánicos de la colección del Herbario Forestal UDBC.</li> <li>• Realizar la actualización taxonómica de ejemplares botánicos de la colección del Herbario Forestal UDBC.</li> </ul>	Archivo de actualizaciones y determinaciones taxonómicas	Se llevaron a cabo cambios nomenclaturales representados en 488 determinaciones y actualizaciones de muestras botánicas depositadas en la colección. El principal objetivo de un herbario es albergar especímenes identificados a la mayor resolución taxonómica posible, es decir, a especie, género o en su defecto familia. Los ejemplares son estudiados con el fin de tener mejor certeza taxonómica, de acuerdo a los últimos estudios en la disciplina. Para lograr este propósito, la curaduría se apoya en monografías, artículos de revistas, sinopsis, consulta de bases de datos virtuales, apoyo de especialistas, entre otras.
27	Toda la vigencia	Realizar el intercambio y distribución de material botánico con otros Herbarios con el fin de aumentar el reconocimiento de la dependencia y el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio y distribución de material botánico con otros Herbarios.</li> </ul>	Remisiones de canje de especímenes intercambiados	<p>Se llevó a cabo el envío de 92 duplicados en calidad de donación al Herbario del Jardín Botánico de Bogotá. Los duplicados representan muestras repetidas de un ejemplar que originalmente fue depositado en nuestra colección. Es una práctica habitual entre las colecciones intercambiar material.</p> <p>Dificultades: un volumen de muestras está a la espera de procesamiento para intercambio. Una situación adversa es que no se disponen de recursos para realizar los envíos a otras ciudades</p>



Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
28	Toda la vigencia	Realizar el acompañamiento a los estudiantes en actividades relacionadas con el procesamiento de material botánico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar ayuda a la comunidad universitaria e investigadores visitantes en actividades de procesamiento e identificación de material botánico.</li> </ul>	Archivo de investigadores y visitantes que hicieron uso de la colección	<p>Se llevó a cabo el acompañamiento a (5) tesis, (12) estudiantes del programa de Ing. Forestal en el uso de la colección y asesoría en la identificación de muestras botánicas. Lo anterior corresponde a (17) acompañamientos. La colección del Herbario tiene un manejo análogo a un museo, en tal sentido, los ejemplares y el equipamiento en el cual se almacenan, tienen un manejo especial establecido de manera estándar por las colecciones. En cuanto a la asesoría en la identificación, los usuarios son orientados en los procedimientos a seguir en la identificación del material. Se proponen posibles alternativas en la identificación taxonómica y se verifican los resultados por parte del personal adscrito al Herbario.</p> <p>Dificultades: las limitaciones de espacio condicionan la atención de personal que desea consultar la colección. Se estipula meta, En un principio esa meta incluía (estudiantes, investigadores internos e internos). La manera como se estructuró el informe escrito, empezó a discriminar por categoría. En tal sentido ese valor de 15 representa los investigadores externos.</p>
29	Toda la vigencia	Enriquecer la colección general del Herbario Forestal con muestras botánicas procedentes de regiones poco representadas en la base de datos, y de interés en aras de fortalecer las actividades de investigación, extensión y docencia que se desarrollan en la dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el crecimiento de la colección en número de ejemplares botánicos.</li> </ul>	Base de datos de registros recolectados en la salida de campo	<p>El equipo de trabajo del Herbario, liderados por el director, organizan una salida de campo a una localidad con el fin de recolectar material botánico para enriquecer la colección de referencia. Dicha salida está sujeta a la aprobación presupuestal desde el IDEXUD o desde la decanatura. Preliminarmente el lugar definido es Mocoa (Putumayo) y el número de personal que haría parte de las jornadas de campo sería 5 aprox.</p> <p>Dificultades: no se ejecutó dicha actividad por falta de presupuesto.</p>
30	Toda la vigencia	Realizar el montaje de ejemplares botánicos para ser ingresados a la colección general, productos de colectas de diferentes proyectos relacionados con estudios florísticos, para fortalecer las actividades de investigación, extensión y docencia que se desarrollan en la dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar el montaje de especímenes botánicos siguiendo los estándares internacionales para procesamiento de material con destino a la colección de referencia.</li> </ul>	Archivo de especímenes botánicos montados y catalogados	<p>Las muestras provenientes de las actividades de investigación, y las recibidas en donación, son preparadas y posteriormente montadas, de acuerdo a los protocolos dispuestos por el Herbario. A continuación se relaciona un enlace en el cual puede ser consultado el protocolo de montaje del Herbario Forestal <a href="https://drive.google.com/file/d/1b7jF9za_RADOGsX0gnGmmL4CtPkwsROE/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1b7jF9za_RADOGsX0gnGmmL4CtPkwsROE/view?usp=sharing</a>.</p> <p>Dificultades: la baja disponibilidad de material para el montaje ha condicionado esta labor</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
31	Toda la vigencia	Volver a coser, sellar, o montar según sea el tipo de daño, los ejemplares que se han deteriorado por el desgaste normal al ser manipulado dentro de la colección o por el ataque de plagas u hongos, después de pasar por un proceso de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar actividades de restauración y refuerzo de ejemplares botánicos.</li> </ul>	Archivo de ejemplares restaurados y remontados	<p>Los ejemplares de la colección que se encuentran deteriorados o que han sido afectados por hongos son sometidos a procesos de restauración y remontaje. La restauración se compone un conjunto de acciones que buscan reestablecer las condiciones ideales de un ejemplar botánico. Las muestras sometidas a restauración presentan deterioro físico, representado principalmente por: muestras que se despegan de la cartulina, deterioro de la cartulina, daños mecánicos del ejemplar o deterioro de los hilos o cintas que sujetan la muestra; en un segundo plano, se presenta un deterioro de los ejemplares por la aparición de hongos e insectos, situación que conlleva a una intervención de los ejemplares. El tratamiento implica la aplicación de hipoclorito, alcohol, secado, cuarentena e inclusión de nuevo en la colección de referencia.</p> <p>Dificultades: las condiciones inadecuadas del espacio para albergar una colección promueven la aparición de hongos en las muestras</p>
32	Toda la vigencia	Ingresar a la base de datos de la colección los ejemplares que previamente han sido montados y curados, con datos que han sido priorizados como: nombre científico, nombre común, determinador, localidad de colecta, descripción de la localidad, descripción del ejemplar, proyecto, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar la digitalización de la información de los ejemplares botánicos montados en la base de datos de Specify 6.0.</li> </ul>	Base de Datos Specify 6.8 actualizada	<p>Los ejemplares que fueron montados y catalogados son sistematizados en la base de datos Specify 6.8. La base de datos esta sincronizada con el servidor que alberga el banco de imágenes que están disponibles en la página web.</p> <p>Dificultades: debido que la tasa de montaje no se ha regularizado después de la pandemia, el número de ingresos a la base de datos se ve ligeramente afectado por esta situación. Se espera en el 2023 volver al nivel de ingresos habitual.</p>
33	Toda la vigencia	Realizar el registro en una plantilla de servicio una vez se brinde el apoyo a las labores de investigación y consulta de la colección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar las labores de investigación y consulta de los usuarios de la colección botánica.</li> </ul>	Archivo de apoyo a investigadores	<p>Especialistas en el área de la botánica y la dendrología requieren consultar la colección de referencia del Herbario Forestal para sus investigaciones. Para el último trimestre se contó con la visita de los siguientes investigadores: Johan Urrea, Wilder Buitrago, Jorge Pérez y Lina Corrales.</p>
34	Toda la vigencia	Realizar el registro en una plantilla de servicio una vez se brinde el apoyo a los docentes relacionados con las cátedras de botánica y dendrología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar apoyo a los docentes relacionados con las cátedras de Botánica y Dendrología u otras relacionadas con estudios de flora en el procesamiento de material botánico.</li> </ul>	Número de docentes a los cuales se brindó acompañamiento en las cátedras de Botánica y Dendrología	<p>Los asistentes a estos cursos requieren recibir una inducción previa al uso de la colección, secado de las muestras y préstamo de equipos. Así mismo, se les brinda acompañamiento en el procesamiento de material botánico proveniente de las salidas de campo. Para este trimestre se llevaron a cabo las salidas de Dendrología y la Integrada I. Las muestras recolectadas en campo fueron identificadas por el personal adscrito al herbario</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
35	Toda la vigencia	Realizar el registro en una plantilla de trabajo una vez se realicen los procesos de prensado y secado de material botánico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesar el material botánico que ingrese al herbario: prensar y secar en hornos el material botánico con destino Herbario.</li> </ul>	Planillas de seguimiento de uso del horno en actividades de prensado y secado	<p>Las muestras que fueron recolectadas en campo son deshidratadas en el horno por 48 hrs a 65-70 °C. Lo anterior como un requisito necesario para que ingresen a la colección de referencia del Herbario Forestal. Se procesaron muestras de salidas de Dendrología, Integradas y muestras recolectadas por el personal adscrito al Herbario Forestal.</p> <p>Dificultades: para el último trimestre se puso en funcionamiento un horno que carecía de conexión eléctrica. Con esto se aumenta la capacidad instalada</p>
36	Toda la vigencia	Iniciar con el proceso de fotografía, luego de ingresar los ejemplares a la plataforma Specify, que comprende desde la calibración de los equipos hasta la entrega de las fotografías en formato JPG para ser visualizadas en la página del Herbario; todo este proceso debe ser realizado de acuerdo a los protocolos de fotografía creados para tal fin.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tomar fotografías de los ejemplares botánicos de la colección del herbario forestal según el protocolo establecido.</li> </ul>	Archivo CR2 con imágenes para procesar	<p>La actividad está regulada por el Protocolo para la Digitalización por Fotografía de los ejemplares del Herbario Forestal con Cámara Canon Eos 5d Mark III. Esta actividad incluye ejemplares que ingresan nuevos a la Base de datos y ejemplares depositados en la colección que fueron objeto de actualización taxonómica o nomenclatural.</p>
37	Toda la vigencia	Realizar los ajustes de brillo y contraste requerido de las fotografías realizadas; el renombramiento de las imágenes y la conversión a formato JPG antes de ser entregadas para que sean visibles en la página Web del Herbario Forestal UDBC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la edición y preparación de las fotografías para ser subidas a la página web del Herbario Forestal.</li> </ul>	Imágenes JPG para ser visualizadas en la página WEB del Herbario	<p>La actividad está regulada por el Protocolo para la Digitalización por Fotografía de los ejemplares del Herbario Forestal usando el programa de edición de fotografías Digital Photo Professional que hace parte del software de la cámara y la receta de edición definida en el protocolo.</p> <p>Dificultades: La baja capacidad de almacenamiento de imágenes a futuro puede dificultar las actividades.</p>
38	Toda la vigencia	Realizar copia mensual de la información ingresada a la base de datos de Specify.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los backup de la base de datos trimestralmente.</li> </ul>	Archivo con copia de seguridad base de datos UDBC en formato SQL	<p>Se generan copias de seguridad diarias almacenadas la cuenta del herbario forestal. Se exporta base de datos del trimestre IV con 47.542 registros a la fecha.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
39	Toda la vigencia	Crear una base de datos en Excel con el registro del estado de los especímenes de la colección con una periodicidad trimestral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar y llevar los registros del estado actual de los especímenes en la base de datos.</li> </ul>	Archivo en formato Excel con la exportación de los registros base de datos UDBC	Se exporta base de datos del trimestre IV con 47.542 registros a diciembre 20 de 2022
40	Toda la vigencia	Realizar análisis estadísticos relacionados con el número de especies, géneros, familias, entre otros, correlacionados con datos de localidades y fecha que ayudan a tener un panorama de la calidad de los ejemplares botánicos depositados en a la colección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar actividades investigativas, efectuando análisis de la información y ejecutando consultas solicitadas por el director.</li> </ul>	Análisis estadístico de la colección UDBC	Análisis estadístico con fecha de corte de datos a diciembre 21 de 2022. Se generan estadísticos de la colección sobre el total de datos a la fecha de corte. Se indica principalmente el incremento en número de ejemplares de la colección, ingresos de ejemplares por mes, nivel de curaduría y composición de la colección en términos taxonómicos. Esta información es de utilidad a la unidad para reportes trimestrales, y ver el estado en cuanto a curaduría científica y crecimiento de la colección.
41	Toda la vigencia	Realizar la actualización de los datos que son publicados en la página Web del herbario forestal, con la copia de las fotografías que son anteriormente entregadas, y la copia de la base de datos Specify 6.0.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la actualización periódica de metadatos en la página WEB del Herbario Forestal.</li> </ul>	Archivo en formato Excel con los datos en web a marzo 2022	Archivo actualizado con la información de 47542 registros y 45558 fotografías
42	Toda la vigencia	Llenar una base de datos de Darwincore establecida por el SIB-Colombia con todos los ejemplares y datos de recolecciones hechas en el año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar actualización de recursos del Herbario Forestal UDBC ante el SIB - Colombia.</li> </ul>	Archivo DwC con información de base de datos UDBC	Se exportó la información de 47542 registros a diciembre de 2022 para ser enviados al SiB Colombia en la última semana de diciembre para revisión por parte del equipo SiB y continuar el proceso de actualización del conjunto de Plantas Vasculares del Herbario UDBC disponible en <a href="https://ipt.biodiversidad.co/sib/resource?r=herbario_udbc">https://ipt.biodiversidad.co/sib/resource?r=herbario_udbc</a> . Se está en espera de recepción de comentarios sobre el nuevo archivo.

Tabla 39. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales – componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, la Facultad consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su plan de acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	3%	Realizar el desarrollo y la divulgación del material publicitario como medida de impulso misional de los 15 proyectos curriculares de pregrado y posgrado, grupos y semilleros de investigación y eventos académicos en los diferentes canales de comunicación de la Facultad y de la Universidad, en aras de mejorar la visibilización de la Facultad como actor importante dentro del área ambiental en el Distrito Capital.	Eventos divulgados	(Total eventos divulgados en la Redes de la Facultad / Total eventos desarrollados) *100	100%	235	235	100%	100,0%	0	100,0%
2	7%	Poner en marcha el Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable y la Maestría en Infraestructura Vial.	% de avance de evaluación en las estancias superiores correspondientes	(Estancias evaluadas /Total de estancias de revisión) *100	100%	5	6	83%	83,3%	17%	83,3%
3	3%	Garantizar la articulación estratégica con el sector productivo, permitiendo cuantificar el beneficio indirecto en la comunidad a través de la firma de convenios.	% de aumento de convenios firmados por la Unidad de Extensión de la Facultad	(Convenios tramitados Trim actual - Convenios tramitados Trim anterior /Convenios tramitados Trim anterior	8%	4	52	8%	96,2%	0%	96,2%
4	2%	Realizar un proceso de sensibilización a todos los estudiantes y docentes mediante la divulgación de las convocatorias, facilidad del proceso y acompañamiento individual.	Estudiantes en proceso de movilidad internacional	$\Sigma$ Estudiantes en proceso de movilidad internacional	20	20	1	20	100,0%	0	100,0%
			Charlas realizadas en temáticas de movilidad	(No. capacitaciones sobre procesos de movilidad/# capacitaciones brindadas) *100	100%	4	4	100%	100,0%	0	
5	3%	En apoyo con las coordinaciones de los proyectos curriculares, realizar un análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo en el ámbito local, regional, nacional e internacional de los 5 Proyectos Curriculares presentes en la sede Bosa El Porvenir y los 9 en la sede El Vivero, con el fin de lograr una sinergia	Número de reuniones con las JAL y Rectores de los colegios de las localidades de Bosa y La Candelaria.	$\Sigma$ Reuniones con las JAL y Rectores de los colegios de las localidades de Bosa y La Candelaria.	2	2	1	2	100,0%	0	100,0%
			Número de visitas y charlas en los colegios del sector	$\Sigma$ Número de visitas y charlas en los colegios del sector	2	3	1	3	100,0%	1	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		entre los rectores de los colegios de las localidades respectivas.									
6	2%	Realizar el proceso de selección y contratación de monitores académicos con un eficiente sistema de distribución y asignación que permita el apoyo de forma transversal a campos estratégicos o áreas de conocimiento que requieran los estudiantes.	Monitores contratados	$\Sigma$ monitores vinculados a la Facultad	184	250	1	250	135,9%	66	100,0%
7	5%	Garantizar el cumplimiento de las actividades en el marco de la Renovación de los Registros Calificados, Autoevaluación, Acreditación de Alta Calidad y la Re-Acreditación Institucional de cada Proyecto Curricular.	Procesos de autoevaluación realizados	( $\Sigma$ porcentaje de avance de Proyectos Curriculares con procesos de autoevaluación realizados/Procesos proyectados) *100	1	4,3	5	86%	86,0%	14%	82,8%
			Procesos de Registro Calificado y Renovación de Registro Calificado realizados	No. de Proyecto Curricular con procesos de Registro Calificado y Renovación de Registro Calificado realizados	2	4	2	2	100,0%	0	
			Procesos de Acreditación de Alta Calidad y Renovación de Acreditación de Alta Calidad realizados	$\Sigma$ Proyectos Curriculares con procesos de Acreditación de Alta Calidad + Proyectos Curriculares con procesos de Renovación de Acreditación de Alta Calidad realizados	4	4	1	4	100,0%	0	
			Seguimiento a PM	(No. de PM con seguimiento/No. de PM formulados) x 100	100%	10,8	15	72%	72,0%	28%	
			Presentación ante el CNA del PM de TLT	$\Sigma$ PM entregados ante el CNA	1	1	1	1	100,0%	0	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Seguimiento al estado del proceso de solicitud de AAC	$\Sigma$ procesos de seguimiento a la solicitud de AAC realizados	2	2	1	2	100,0%	0	
			Capacitaciones y/o socializaciones realizadas	$\Sigma$ eventos de capacitación y/o socialización realizados	2	4	1	4	100,0%	2	
			Implementación de la Directiva 09 de 2021	(No. de Proyectos con procesos realizados relacionados con modificación de RC por incorporación de modalidad presencial asistida por TICs/No. de proyectos que decidieron realizar modificaciones) *100	100%	1,75	2	88%	87,5%	13%	
			Desarrollo de actividades de forma articulada con Comité de Currículo	(No. de actividades desarrolladas de forma articulada con Comité de Currículo/No. de actividades planeadas de forma articulada con Comité de Currículo) *100	100%	6	0	0%	0,0%	1	
8	3%	Elaborar el documento de trabajo del Proyecto Educativo de la Facultad	Avance del documento PEF	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	60%	0,575	1	58%	95,8%	3%	95,8%
9	2%	Propiciar espacios para la construcción de los Resultados de Aprendizaje desde el Perfil de Egreso.	Nivel de cumplimiento de las tareas propuestas	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	70%	1,1125	1	111%	158,9%	41%	100,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
10	2%	Planeación de la gestión documental y resolución de requerimientos	Grado de cumplimiento de las solicitudes realizadas	(No. de solicitudes atendidas / No. Solicitudes recibidas) *100	100%	9	9	100%	100,0%	0	100,0%
11	2%	Avalar los planes de estudios en el marco de las solicitudes de modificación a registros calificados	Grado de cumplimiento de las solicitudes recibidas	(No. de solicitudes atendidas / No. Solicitudes recibidas) *100	100%	3	3	100%	100,0%	0	100,0%
12	2%	Revisión de planes de estudio en relación con las áreas de formación, los créditos académicos, cantidad de créditos, componentes y ciclos de formación.	Porcentaje de proyectos comparados	(No. De proyectos curriculares comparados / No. De proyectos curriculares de pregrado adscritos a la Facultad) * 100	100%	9	9	100%	100,0%	0	100,0%
13	2%	Avanzar en la construcción del banco de electivas de la Facultad	Grado de cumplimiento en la revisión de las electivas de la Facultad	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	0,9415	1	94%	94,2%	6%	94,2%
14	2%	Estimular el uso de las plataformas informáticas, computacionales y de telecomunicaciones en la comunidad académica.	Asignaturas que se apoyan en aulas virtuales pregrado y posgrado	$\Sigma$ Asignaturas apoyadas en aulas virtuales pregrado + Asignaturas apoyadas en aulas virtuales posgrado	757	757	1	757	100,0%	0	100,0%
			Capacitaciones realizadas	(# capacitaciones sobre procesos tecnológicos/# capacitaciones brindadas) *100	100%	13	13	100%	100,0%	0	
15	5%	Gestionar, formular, promover, articular y proponer las acciones para el fortalecimiento de los procesos de investigación al interior de la Facultad, en	Nivel de avance y actualización del Plan Maestro de Investigaciones	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	0,99996	1	100%	100,0%	0%	100,0%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		concordancia con las directrices y lineamientos del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) de la Universidad.	Desarrollo de eventos de investigación Facultad	$\Sigma$ Eventos de investigación desarrollados	2	3	1	3	100,0%	1	
16	7%	Apoyar la participación de los profesores con ponencias y productos específicos en Congresos, simposios internacionales, así como la vinculación a redes de investigación interuniversitarias.	Porcentaje de profesores capacitados	(Profesores asistentes a capacitaciones / docentes planta de la Facultad) *100	100%	31	118	26%	26,3%	74%	26,3%
			Número de eventos académicos en temas de investigación	$\Sigma$ Eventos académicos en temas de investigación realizados en la Facultad	3	4	1	4	100,0%	1	
17	1%	Garantizar el cabal desarrollo de las diferentes actividades de la Coordinación de Laboratorios en el marco del cumplimiento de las funciones misionales en los campos de docencia, investigación y extensión.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de La Coordinación	(# de actividades desarrolladas / actividades programadas) *100	100%	19	19	100%	100,0%	0	100,0%
18	7%	Garantizar una óptima contratación de los docentes de vinculación especial que permita fomentar las dimensiones académicas, profesionales y humanas en el cuerpo docente de la Facultad.	Número de docentes de Vinculación Especial contratados	# docentes de Vinculación Especial contratados	225	391	1	391	100,0%	166	100,0%
			Formulario Plan de Trabajo diligenciado	(Diligenciamiento Formulario Plan de Trabajo del periodo académico por cada docente / Total de profesores de planta y Vinculación Especial de la Facultad) *100	100%	490	490	100%	100,0%	0	
19	2%	Incentivar a los docentes y estudiantes a gestionar sus publicaciones demostrando agilidad en los procesos y anulación de dificultades.	Volúmenes Revista Colombia Forestal publicados al año	$\Sigma$ Volúmenes Colombia Forestal publicados	2	2	1	2	100,0%	0	100,0%
			Volúmenes Boletín Semillas Ambientales publicados al año	$\Sigma$ Volúmenes Semillas Ambientales publicados	2	1	1	1	50,0%	1	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Número de libros evaluados y publicados.	$\Sigma$ Libros evaluados y publicados.	4	1	1	1	25,0%	3	
20	1%	Tramitar la renovación y el mantenimiento de la inscripción, afiliación y demás servicios afines a las diferentes agremiaciones universitarias, profesionales y académicas.	Afiliaciones tramitadas	$\Sigma$ afiliaciones realizadas	4	6	1	6	150,0%	2	100,0%
21	5%	Diseñar un sistema web que permita una óptima interacción de los sistemas de información al interior de la Facultad.	Prácticas Académicas tramitadas a través del Sistema Web Practicando UD	(Número de Prácticas académicas de campo desarrolladas periodo académico / Número de Prácticas académicas de campo proyectadas periodo académico) *100	100%	305	610	50%	50,0%	50%	50,0%
22	1%	Ampliar la alianza con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con el objetivo de reafirmar la relación que existe entre sociedad-espacio-medio ambiente y fomentar una cercanía con la Ciudad-Región, poniendo a disposición de la comunidad académica una amplia oferta cultural, recreativa y deportiva de calidad.	Eventos de integración	$\Sigma$ Jornadas de eventos de integración comunidad académica	4	4	1	4	100,0%	0	100,0%
23	4%	Gestionar de manera eficiente los recursos financieros de acuerdo a la asignación presupuestal de la Facultad.	Seguimiento ejecución presupuestal	$\Sigma$ Matriz de seguimiento trimestral de la ejecución presupuestal remitida	4	4	1	4	100,0%	0	100,0%
24	3%	Atender los requerimientos y solicitudes allegadas por los diferentes miembros de la comunidad universitaria de la Facultad, dependencias académico administrativas de la Universidad, entes de control y entes judiciales.	Apoyo y seguimiento a los requerimientos	(requerimientos atendidos / requerimientos allegados) *100	100%	612	612	100%	100,0%	0	100,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
25	2%	Mantener una interacción constante con las coordinaciones de los proyectos curriculares, dependencias y estudiantes de la Facultad con el objetivo de dar seguimiento a las problemáticas y fomentar una comunicación asertiva.	Comités de pregrado y posgrado	(Comités de pregrado y posgrado realizados / Comités de pregrado y posgrado programados) *100	100%	17	17	100%	100,0%	0	100,0%
26	5%	Realizar actividades de curaduría, mantenimiento y actualización taxonómica de la colección general del Herbario Forestal UDBC, fortaleciendo las actividades de investigación, extensión y docencia en la dependencia.	Especímenes determinados y actualizados	$\Sigma$ especímenes	1.400	3928	1	3928	280,6%	2528	100,0%
27	2%	Realizar el intercambio y distribución de material botánico con otros Herbarios con el fin de aumentar el reconocimiento de la dependencia y el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.	Duplicados intercambiados con otros herbarios	$\Sigma$ especímenes intercambiados	500	398	1	398	79,6%	102	79,6%
28	1%	Realizar el acompañamiento a los estudiantes en actividades relacionadas con el procesamiento de material botánico	Acompañamientos realizados	$\Sigma$ acompañamientos	100	45	1	45	45,0%	55	45,0%
29	1%	Enriquecer la colección general del Herbario Forestal con muestras botánicas procedentes de regiones poco representadas en la base de datos, y de interés en aras de fortalecer las actividades de investigación, extensión y docencia que se desarrollan en la dependencia.	Salidas de campo del Herbario	$\Sigma$ salidas de campo	1	0	0	0	0,0%	1	0,0%
30	1%	Realizar el montaje de ejemplares botánicos para ser ingresados a la colección general, productos de colectas de diferentes proyectos relacionados con estudios florísticos, para fortalecer las actividades de investigación, extensión y docencia que se desarrollan en la dependencia.	Ejemplares montados	$\Sigma$ ejemplares montados	1.600	1294	1	1294	80,9%	306	80,9%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
31	5%	Volver a coser, sellar, o montar según sea el tipo de daño, los ejemplares que se han deteriorado por el desgaste normal al ser manipulado dentro de la colección o por el ataque de plagas u hongos, después de pasar por un proceso de evaluación.	Especímenes restaurados y remontados	$\Sigma$ especímenes restaurados y remontados	100	89	1	89	89,0%	11	89,0%
32	1%	Ingresar a la base de datos de la colección los ejemplares que previamente han sido montados y curados, con datos que han sido priorizados como: nombre científico, nombre común, determinador, localidad de colecta, descripción de la localidad, descripción del ejemplar, proyecto, entre otros.	Especímenes que ingresan a la Base de datos Specify	$\Sigma$ especímenes ingresados	1.600	960	1	960	60,0%	640	60,0%
33	1%	Realizar el registro en una plantilla de servicio una vez se brinde el apoyo a las labores de investigación y consulta de la colección.	Acompañamientos investigadores	$\Sigma$ acompañamientos	100	15	1	15	15,0%	85	15,0%
34	1%	Realizar el registro en una plantilla de servicio una vez se brinde el apoyo a los docentes relacionados con las cátedras de botánica y dendrología.	Acompañamientos a docentes	$\Sigma$ acompañamientos docentes	4	4	1	4	100,0%	0	100,0%
35	1%	Realizar el registro en una plantilla de trabajo una vez se realicen los procesos de prensado y secado de material botánico.	Muestras botánicas procesadas	$\Sigma$ muestras prensadas y secadas	2.500	2920	1	2920	116,8%	420	100,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
36	2%	Iniciar con el proceso de fotografía, luego de ingresar los ejemplares a la plataforma Specify, que comprende desde la calibración de los equipos hasta la entrega de las fotografías en formato JPG para ser visualizadas en la página del Herbario; todo este proceso debe ser realizado de acuerdo a los protocolos de fotografía creados para tal fin.	No. fotografías tomadas	$\Sigma$ fotografías	5.500	5788	1	5788	105,2%	288	100,0%
37	0%	Realizar los ajustes de brillo y contraste requerido de las fotografías realizadas; el renombramiento de las imágenes y la conversión a formato JPG antes de ser entregadas para que sean visibles en la página Web del Herbario Forestal UDBC.	No. fotografías editadas	$\Sigma$ fotografías	5.500	5788	1	5788	105,2%	288	100,0%
38	0%	Realizar copia mensual de la información ingresada a la base de datos de Specify.	Backups realizados	$\Sigma$ backups	4	5	1	5	125,0%	1	100,0%
39	0%	Crear una base de datos en Excel con el registro del estado de los especímenes de la colección con una periodicidad trimestral.	No. Archivos base de datos colección	$\Sigma$ archivos	4	5	1	5	125,0%	1	100,0%
40	1%	Realizar análisis estadísticos relacionados con el número de especies, géneros, familias, entre otros, correlacionados con datos de localidades y fecha que ayudan a tener un panorama de la calidad de los ejemplares botánicos depositados en la colección.	Análisis estadísticos de la colección	$\Sigma$ análisis estadísticos realizados	4	5	1	5	125,0%	1	100,0%
41	1%	Realizar la actualización de los datos que son publicados en la página Web del herbario forestal, con la copia de las fotografías que son anteriormente entregadas, y la copia de la base de datos Specify 6.0.	No. actualizaciones página Web	$\Sigma$ actualizaciones trimestrales	4	4	1	4	100,0%	0	100,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
42	1%	Llenar una base de datos de Darwincore establecida por el SIB-Colombia con todos los ejemplares y datos de recolecciones hechas en el año.	Archivos DarwinCore generados	$\Sigma$ archivos DarwinCore	2	3	1	3	150,0%	1	100,0%

Tabla 40 Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales es de 86%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 80% y 90%, junto con 9 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 7 y 29. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 9, 20, 26, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 42, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia

### 3.20 Facultad Tecnológica

La Facultad Tecnológica es la responsable de dirigir y administrar 13 Proyectos curriculares de pregrado y 4 de posgrado y sus recursos de conformidad con lo establecido en el Estatuto Académico, contribuyendo al mejoramiento económico y social del país y del Distrito Capital, mediante la realización de actividades de investigación y extensión.

Para la vigencia 2022, la Facultad estructuró su Plan de Acción a través de 17 actividades generales, a las cuales les asoció 27 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Para la vigencia 2022, la Facultad estructuró su Plan de Acción a través de 17 actividades generales, a las cuales les asoció 27 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Generar, ejecutar y realizar seguimiento y actualización de los planes de mejoramiento.	<p>Proyectos Curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar los planes de mejoramiento por cada proyecto curricular de acuerdo a las fortalezas y acciones de mejora identificadas en la autoevaluación permanente.</li> <li>• Implementar las acciones de mejora correspondientes y mantener las fortalezas identificadas.</li> <li>• Realizar seguimiento semestral a los planes de mejoramiento.</li> </ul> <p>Autoevaluación y Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de la Facultad.</li> <li>• Promover la elaboración y seguimiento a los planes de mejoramiento, así como la implementación de acciones de mejora identificadas al interior de cada Proyecto Curricular</li> <li>• Identificar acciones comunes dentro de los planes de mejoramiento que puedan ser desarrolladas a nivel de Facultad.</li> </ul>	Planes de mejoramiento de proyectos curriculares de pre y posgrado	<p>De acuerdo con los seguimientos realizados a cada proyecto curricular en cuanto a sus planes de mejoramiento durante el 2022 se tiene el siguiente estado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Civiles: Se encuentra en revisión y ajuste del plan de mejoramiento identificando las acciones que no son directamente ejecutadas por el PC.</li> <li>2. Electricidad: plan de mejoramiento presentado en la vista de pares de marzo de 2022, al cual se le incorporan nuevas acciones y se debe ajustar seguimientos.</li> <li>3. Electrónica: último seguimiento realizado al plan de mejoramiento en febrero de 2021.</li> <li>4. Mecánica: se espera que entregue plan de mejoramiento actualizado con el segundo informe de autoevaluación en marco de su proceso de renovación de registro calificado. El último plan de mejoramiento entregado es de octubre de 2020.</li> <li>5. Producción: plan de mejoramiento presentado en el marco de su proceso de renovación de registro calificado en mayo de 2022. Dicho plan debe ajustarse al formato establecido por la institución y realizar el seguimiento respectivo.</li> <li>6. Telemática: plan de mejoramiento de octubre de 2021. El proyecto curricular está en proceso de ajustarlo y actualizarlo en articulación con el PED y el plan de acción de Facultad.</li> <li>7. Maestría en Ingeniería Civil: realizó la entrega de su plan de mejoramiento en el cuarto trimestre (26 de diciembre), en el marco de su proceso de renovación de registro calificado.</li> <li>8. Especialización en Gerencia de la Construcción: Se encuentran trabajando en su primer proceso de autoevaluación y elaboración del informe y plan de mejoramiento, por lo cual su entrega se reprograma para el primer trimestre del 2023.</li> <li>9. Especialización en Interventoría y Supervisión de Obras de Construcción: Se encuentran trabajando en su primer proceso de autoevaluación y elaboración del informe y plan de mejoramiento, por lo cual su entrega se reprograma para el primer trimestre del 2023.</li> <li>10. Maestría en Gestión y Seguridad de la Información: Al ser un programa que inició sus actividades en 2022-I, no se proyectó procesos de autoevaluación en el 2022.</li> </ol>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>Dificultades: Falta de lineamientos y guías institucionales en resultados de aprendizaje para la aplicación al interior de los proyectos curriculares.</p> <p>✓ Falta de lineamientos y guías institucionales en torno al nuevo modelo de acreditación acuerdo 02 de 2021 para la aplicación al interior de los proyectos curriculares.</p> <p>✓ Desarrollo de los respectivos documentos para el proceso de renovación de registro calificado de los PC en fechas próximas a los vencimientos, generando traumatismos en las acciones de revisión, ajuste y aprobación de los mismos.</p> <p>✓ Devolución del proceso de renovación del registro calificado del PC de Producción por observaciones en las condiciones de calidad aspectos curriculares y profesores.</p> <p>✓ Falta de cultura de seguimiento a los planes de mejoramiento.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
2	Toda la vigencia	Desarrollar procesos de Autoevaluación de los Proyectos Curriculares de la Facultad enfocados en el desarrollo curricular que garantice la integralidad de los procesos formativos.	<p>Proyectos Curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo procesos de autoevaluación, de acuerdo con las vigencias de renovación de Registros Calificados y decisiones de solicitud/renovación de Acreditación de Alta Calidad y elaborar el respectivo informe atendiendo lineamientos normativos internos y externos.</li> <li>• Ajustar y actualizar el informe de acuerdo con el concepto emitido por la Coordinación de autoevaluación y acreditación de la Facultad.</li> </ul> <p>Autoevaluación y Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar, revisar, ajustar y compilar información y documentos que ayuden a soportar el Proceso de Autoevaluación de los proyectos curriculares de Facultad.</li> <li>• Promover la revisión curricular de la oferta de formación por ciclos en la Facultad Tecnológica, siguiendo criterios de integralidad, pertinencia, flexibilidad, incorporación de la investigación y proyección social al currículo.</li> <li>• Acompañar, verificar y revisar el informe de autoevaluación por parte de la Coordinación de autoevaluación y acreditación de la Facultad.</li> <li>• Consolidar los informes de autoevaluación de los Proyectos Curriculares.</li> </ul>	Informes de autoevaluación	<p>Con el ánimo de proyectar el trabajo para el 2022, se estructuraron los cronogramas de trabajo de los proyectos curriculares, en los cuales se planean los entregables en cada proceso que trabaja el proyecto curricular. La proyección de fechas a tener en cuenta en la renovación de Registros Calificados y autoevaluación se socializó en el Consejo de Facultad. En dichos cronogramas fueron concertadas y socializadas las principales actividades por proyecto curricular, y fueron comunicados en la Reunión N°01 del Comité de Autoevaluación y Acreditación de FT (Acta 01-2021), actualmente Comité de Currículo y Calidad. Se realizó seguimiento y nuevo ajuste de los tiempos a cumplir, además de análisis de tareas a realizar de acuerdo con los procesos de Renovación de Registro Calificado, se indican posibilidad de fechas, actividades y responsables, de tal forma que sirva como guía de trabajo para los Proyectos Curriculares. De acuerdo al reporte presentado por el Subcomité Currículo y Calidad de la Facultad Tecnológica para el trimestre IV de 2022, conforme se presenta la Tabla 1. "Estado procesos Autoevaluación Proyectos Curriculares", se evidencian 4 proyectos curriculares en el primer proceso de autoevaluación, 3 proyectos curriculares en el segundo proceso de autoevaluación y 1 proyecto curricular que presenta su segundo proceso de autoevaluación con fines de la renovación de su registro calificado y solicitud de acreditación de alta calidad.</p> <p>Dificultades: ✓ Tiempos tomados por los docentes en el ajuste de los documentos, afectando la continuidad en los procesos.                  ✓ Prioridad dada al proceso de autoevaluación por parte de los Proyectos Curriculares                  ✓ Cumplimiento de un porcentaje importante de características planteadas en la normatividad por parte de los documentos presentados.</p>
3	Toda la vigencia	Analizar las propuestas de formación de la Facultad Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar el modelo de formación por ciclos en la Facultad Tecnológica (33,3%)</li> <li>• Realizar diagnóstico del desarrollo curricular actual. (33,3%)</li> <li>• Generar propuesta de estrategias que promuevan la flexibilidad, transversalidad, internacionalización en los planes de estudio. (33,3%)</li> </ul>	Proyecto Educativo de Facultad (PEF) Propuesta de flexibilidad, transversalidad e internacionalización	<p>En el Informe presentado por el Comité de Currículo y Calidad de la Facultad Tecnológica, se exponen las diferentes actividades realizadas, dentro de las cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Socialización del diagnóstico de los desarrollos realizados en torno al Proyecto Educativo de Facultad</li> <li>✓ Análisis curricular de la estructura de los créditos, con el fin de conocer a los proyectos curriculares desde la distribución de sus áreas de componente común, socio humanísticas, ciencias básicas, económico administrativas.</li> <li>✓ Elaboración de matriz con los referentes solicitados en el taller Perfiles con el fin de aportar a la realización del ejercicio propuesto desde el Comité</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>Institucional de Currículo sobre la construcción de perfiles y resultados de aprendizaje.</p> <p>✓ Desarrollo de la propuesta de grupos de trabajo que apoyarían al Subcomité de Currículo y Calidad de la Facultad, presentando la justificación, objetivo, metas, propuesta de conformación y dedicación sugerida.</p> <p>✓ Organización y ejecución del Seminario de formación propedéutica en el marco de la Semana Tecnológica, dirigido a todos los profesores de diferentes disciplinas y saberes que contribuyan al dialogo, el debate y comprensión del tema propuesto Gestión con publicaciones de 15 ejemplares del libro “Los métodos de enseñanza y los seminarios investigativos”, envió de agradecimiento a los docentes participantes y solicitud de los documentos para realizar las memorias del evento.</p> <p>✓ Diferentes espacios de reunión para acompañamiento, asesoría y orientación a los proyectos curriculares en sus procesos de actualización de perfiles de egreso, definición de resultados de aprendizaje y demás ajustes curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Curricular de Mecánica:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión de trabajo para retroalimentar el ejercicio de reflexión del perfil de egreso, con miras a la construcción de los resultados de aprendizaje del Proyecto Curricular (Julio 08 de 2022).</li> <li>- Reunión de seguimiento sobre ajuste o modificaciones a nivel curricular: el proyecto curricular ha definido sus resultados de aprendizaje generales y estará trabajando en la definición de los resultados de aprendizaje de espacios académicos (5 de octubre 2022).</li> </ul> </li> <li>▪ Proyecto Curricular de Producción:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller sobre resultados de aprendizaje, y realimentación sobre la revisión realizada a los resultados de aprendizaje de los espacios académicos desarrollados por el PC (Julio 19 de 2022).</li> <li>- Orientación en la revisión y los ajustes a los resultados (RA) de aprendizaje generales del PC y asesoría en la elaboración de la matriz de articulación de los RA generales del PC, con los RA de los espacios académicos (Julio 25 de 2022).</li> <li>- Reunión de seguimiento sobre ajuste o modificaciones a nivel curricular: el proyecto curricular ha definido sus resultados de aprendizaje general y de espacios académicos en el marco de su proceso de renovación de registro calificado en 2022. Se encuentra en la revisión y ajuste de dichos resultados de aprendizaje (5 de octubre 2022).</li> </ul> </li> <li>▪ Proyecto Curricular de Civiles: - Reunión de seguimiento sobre ajuste o modificaciones a nivel curricular: el proyecto curricular que se encuentra trabajando en un análisis de ajuste de su malla curricular y en la revisión de los</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>resultados de aprendizaje generales y de espacios académicos planteados en su proceso de renovación de registro calificado en el 2021 (4 de octubre 2022).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Curricular de Electricidad:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de seguimiento sobre revisión curricular: el Proyecto curricular se encuentra en revisión y ajuste de los resultados de aprendizaje generales planteados en su proceso de renovación de registro calificado de 2021 (28 de septiembre de 2022).</li> </ul> </li> <li>• Proyecto Curricular de Telemática: - Reunión de seguimiento sobre revisión curricular: el Proyecto curricular se encuentra en definición de sus resultados de aprendizaje generales y de espacios académicos (12 de octubre de 2022).</li> <li>• Proyecto Curricular Maestría en Gestión y Seguridad de la Información:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aclaraciones de las observaciones realizadas a los resultados de aprendizaje generales del PC (Julio 25 de 2022).</li> </ul> </li> <li>• Proyecto Curricular Maestría en Ingeniería Civil:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación y asesoría en el proceso a llevar a cabo para los ajustes y reformas curriculares que debe realizar el PC en el proceso de renovación del registro calificado (septiembre 19 de 2022).</li> </ul> </li> </ul> <p>Dificultades: ✓ Poca participación de los docentes en las actividades programadas.                      Falta de lineamientos y guías institucionales en resultados de aprendizaje para la aplicación al interior de los proyectos curriculares.                      ✓ Falta de lineamientos y guías institucionales en torno al nuevo modelo de acreditación acuerdo 02 de 2021 para la aplicación al interior de los proyectos curriculares.</p>
4	Toda la vigencia	Aumentar la cobertura de la Facultad Tecnológica considerando, no solamente la apertura de nuevos programas, sino igualmente permitiendo rescatar académicamente a poblaciones especiales de estudiantes que por algún	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar convenio con la SED para la recepción de estudiantes bajo la línea Jóvenes a la U.</li> <li>• Ampliar el portafolio de programas de posgrado mediante el lanzamiento de una nueva maestría.</li> <li>• Formular proyectos para la creación de nuevos programas de pregrado.</li> <li>• Modificar el sistema de admisiones de la Facultad para la utilización integral de los</li> </ul>	Aumento cobertura	<p>Para este trimestre no se presenta variación en el número de estudiantes matriculados.</p> <p>3. En lo relacionado con la modificación del Sistema de admisiones, se presenta la propuesta y es aprobada en el Consejo de Facultad 13 días del mes de octubre de 2022, mediante Acuerdo 02 de 2022, "por medio del cual se modifica el sistema de selección y admisión para los aspirantes a los programas académicos del nivel tecnológico de la Facultad Tecnológica". De igual manera se hace la solicitud a la OAPC para la aprobación y elaboración del procedimiento correspondiente a la aplicación del mencionado Acuerdo.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		motivo no han culminado su respectivos planes de estudio.	cupos disponibles. <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar actividades de divulgación y publicidad de los programas de posgrado, en los diferentes medios de comunicación con los que cuenta la Universidad.</li> <li>Participar en ferias y de eventos académicos, relacionados con la oferta de programas a nivel pos gradual.</li> </ul>		Dificultades: Calendario Académico atípico. Tendencia decreciente en número de aspirantes.
5	Toda la vigencia	Proyectar al interior de los proyectos curriculares, la ejecución de tareas tendientes a fomentar el interés del estudiantado, en los diferentes espacios académicos ofertados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover espacios académicos orientados a facilitar la movilidad interna (entre facultades). (16,6%)</li> <li>Revisar y mejorar los menús de espacios electivos de los planes de estudio. (16,6%)</li> <li>Realizar análisis de pertinencia sobre las cátedras de carácter transversal. (16,6%)</li> <li>Desarrollar acciones orientadas al ofrecimiento permanente de espacios académicos mediados por TIC. (16,6%)</li> <li>Promover la oferta de programas de segundo nivel (Ingeniería) para programas de otras instituciones. (16,6%)</li> <li>Programar prácticas académicas orientadas al acercamiento a la realidad de la estructura industrial Colombiana. (16,6%)</li> </ul>	Acciones orientadas a promover la flexibilidad	<p>* Tecnología en construcciones Civiles: Para el Ciclo de Tecnología en Construcciones Civiles, plan de estudios 334 se lograron implementar dos nuevos espacios electivos intrínsecos en el área profesional: 17904 Técnicas de licitación, seguimiento y control de proyectos de ingeniería, 17905 Introducción a la metodología BIM.</p> <p>Para el Ciclo de Ingeniería Civil, plan de estudios 330 se lograron implementar dos nuevos espacios electivos intrínsecos en el área profesional: 19003 Puertos y vías férreas, 19004 Diseño y construcción de infraestructura aeroportuaria.</p> <p>Se realizó una charla de difusión y reconocimiento de nuestro programa dirigida a cien estudiantes del colegio distrital IED Julio Garavito Armero de la Localidad de Puente Aranda en la Ciudad de Bogotá, todo con el ánimo de incrementar nuestra cobertura y posicionamiento de carrera.</p> <p>Dificultades: La falta de espacios físicos, así como el incremento de número de grupos a causa del alto índice de repitencia generó traumatismo en el proceso de generación de horarios en cuanto a la asignación de aulas. Se evidenció un alto índice de deserción por parte de los estudiantes admitidos por el programa de jóvenes a la U.</p>
6	Toda la vigencia	Disminuir la tasa de deserción de estudiantes en los programas tanto de pregrado como de posgrado de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en el desarrollo del programa integral institucionalizado en la universidad para la promoción de la permanencia de la institución. (8%)</li> <li>Reactivar la figura de las consejerías académicas. (21%)</li> <li>Participar en el mejoramiento de los indicadores de permanencia. (8%)</li> <li>Apoyar el programa institucional de permanencia estudiantil (PDI) en cuanto a desarrollo de contenidos y vinculación de pasantes. (21%)</li> </ul>	Disminución de la deserción	<p>Dentro de las acciones reportadas por los proyectos curriculares de Pregrado se resaltan las siguientes:</p> <p>* Asignar dos (2) monitores para los estudiantes en las áreas de mayor reprobación con el fin de reforzar y apoyar debilidades que presenten.</p> <p>* Consejerías: Los docentes de planta actualmente tienen designados en el Sistema de Gestión Académica estudiantes que se encuentran en prueba académica o bajo rendimiento con el fin puedan asesorar y a su vez que los estudiantes les puedan contactar para mejorar su rendimiento.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactivar la figura de la consejería estudiantil y realizar monitoreo de sus resultados (21%)</li> <li>• Calcular y monitorear indicadores periódicos de deserción de programas académicos (21%)</li> </ul>		
7	Toda la vigencia	Gestionar la suscripción de convenios, contratos interadministrativos, convenios de cooperación y diferentes proyectos de extensión con entidades a nivel nacional y local y empresas del sector privado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar la propuesta técnica y económica según la modalidad (convenios, contratos interadministrativos, convenios de cooperación y diferentes proyectos de extensión) y realizar la respectiva legalización.</li> <li>• Gestionar ante las empresas las propuestas aprobadas por los consejos curriculares, relacionadas con Pasantías como modalidad de grado</li> <li>• Gestionar ante las empresas las solicitudes realizadas por los estudiantes de los diferentes proyectos curriculares, que aspiran a adquirir experiencia laboral, lo cual no implica opción de grado.</li> </ul>	Convenios, contratos, acuerdos de voluntad y contratos de aprendizaje	<p>Apoyo logístico y acompañamiento clave para la excelente ejecución de la XXVI Semana Tecnológica.</p> <p>Dificultades: Con las prácticas laborales y/o empresariales y pasantías como modalidad de grado, al inicio se tuvo dificultad en la comunicación con las empresas, ya que ellas manejaban el proceso totalmente diferente a la normatividad de la Universidad.</p> <p>El desconocimiento de los estudiantes para realizar los procesos de las pasantías como modalidad de grado y las prácticas laborales y/o empresariales, ante la Unidad de Extensión y posterior legalización.</p>
8	Toda la vigencia	Generar acercamiento con diferentes entidades a nivel local y nacional y con el sector productivo mediante eventos, y presentación de propuestas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividades de difusión del portafolio de servicios de la Unidad de Extensión de la Facultad.</li> <li>• Participar y/u organizar ferias y eventos académicos, relacionados con la oferta de servicios de extensión en sus diferentes modalidades.</li> </ul>	Actividades de difusión	<p>Apoyo logístico y acompañamiento clave para la excelente ejecución de la XXVI Semana Tecnológica.</p> <p>Dificultades: Cierre de Semestre universitario, terminación de CPS, comunidad estudiantil focalizada en terminar sus actividades curriculares, lo cual no viabiliza la ejecución de la totalidad de actividades aquí planteadas</p>
9	Toda la vigencia	Gestionar proyectos de investigación en diferentes áreas que favorezcan a la sociedad y generar nueva oferta de programas de capacitación desde los	<p>Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las redes bibliométricas de los proyectos curriculares de la Facultad. (20%)</li> <li>• Definir una metodología para identificar el impacto de las investigaciones. (20%)</li> <li>• Acompañar los procesos orientados al mejoramiento de la categoría de los grupos de</li> </ul>	Fortalecimiento de las tareas de Investigación y Proyección Social	<p>La Unidad de Extensión no programa la ejecución de Diplomados para este periodo.</p> <p>En el informe presentado por la Unidad de Investigaciones para el cuarto trimestre, se reporta cumplimiento del 100% en las siguientes actividades: Describir las redes bibliométricas de los proyectos curriculares, Acompañar los procesos orientados al mejoramiento de la categoría de los grupos de</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		diferentes proyectos curriculares.	investigación. (20%) • Promover la institucionalización de proyectos de investigación de carácter colaborativo. (20%) • Promover el uso de los laboratorios de la Universidad, para el desarrollo de proyectos de investigación con y sin recursos financieros. (20%) Extensión • Mejorar el portafolio de servicios de Extensión y Proyección social (33,3%) • Participar en la ejecución e interventoría de proyectos sociales (33,3%) • Aumentar la ejecución de diplomados y cursos de educación informal y la población beneficiaria de ellos. (33,3%)		investigación, Promover la institucionalización de proyectos de investigación de carácter colaborativo.  Dificultades: Una gran dificultad que tiene la Unidad de Investigaciones, es que los diagnósticos, análisis e iniciativas que se realizaron en el 2022 en el marco de la Gestión de Investigación de la Facultad, se socializaron a los representantes del comité de investigaciones y a los coordinadores de cada proyecto curricular. Sin embargo, se percibe que la información no trasciende a la ejecución de acciones concretas o a la recepción de propuestas de mejoramiento por alguna de las partes relacionadas anteriormente; presuntamente dicha información queda en el correo electrónico de cada dependencia o en la discusión de una sesión del comité de investigaciones y no en acciones concretas que se puedan medir y que representen un impacto de cambio.
10	Toda la vigencia	Identificar alternativas de movilidad académica y de interés para los proyectos curriculares de la facultad en el nivel de pregrado y posgrado.	• Consolidar un inventario de programas académicos estratégicos para fomentar la movilidad. (40%) • Gestionar solicitudes de convenios ante el Centro de relaciones interinstitucionales (CERI). (20%) • Generar informes periódicos sobre número de estudiantes beneficiarios de diferentes alternativas de movilidad. (40%)	Movilidad Estudiantil	Dificultades: Los tiempos exigidos por el calendario académico 2022, no dio espacio para la adecuada gestión de esta actividad en la Facultad.
11	Toda la vigencia	Gestionar las solicitudes de movilidad académica de los docentes bajo criterios de pertinencia y racionalidad económica.	• Definir criterios de pertinencia para la recepción de solicitudes de movilidad. (33,3%) • Distribuir el rubro presupuestal con criterios de equidad entre proyectos curriculares. (33,3%) • Gestionar las solicitudes de movilidad con base en los criterios establecidos en los puntos anteriores. (33,3%)	Movilidad Docente	Los tiempos exigidos por el calendario académico 2022, no dio espacio para la adecuada gestión de esta actividad en la Facultad.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
12	Toda la vigencia	Avanzar en la actualización académica de proyectos curriculares, atendiendo lineamientos normativos internos y externos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la renovación de los registros calificados ante el MEN, según fechas de vencimiento.</li> <li>• Definir resultados de aprendizaje para los programas académicos ofrecidos.</li> <li>• Definir e implementar estrategias para promover la flexibilidad curricular.</li> </ul>	<p>Avance</p> <p>Cumplimiento</p> <p>Procesos de Renovación de Registro Calificado</p> <p>Incorporación de Resultados de Aprendizaje</p>	<p>Con el fin de avanzar en la Actualización académica de proyectos curriculares, atendiendo lineamientos normativos internos y externos, desde la Coordinación de Currículo y Calidad de la Facultad Tecnológica se ha brindado apoyo y acompañamiento permanente a los proyectos curriculares que se encuentran adelantando procesos para mantener activos los Registros Calificados. En la Tabla 16 del Informe del comité de Currículo y calidad, se describen los Procesos adelantados en relación con los registros calificados en 2022.</p> <p>Análisis curricular de la estructura de los créditos, con el fin de conocer a los proyectos curriculares desde la distribución de sus áreas de componente común, socio humanísticas, ciencias básicas, económico administrativas, con la elaboración de un cuadro que permite comparar la distribución de los mismos y evidenciar que tan diferentes somos como Facultad y como esto se ve reflejado en las propuestas de perfiles acorde, competencias y resultados de aprendizaje, flexibilidad, así como de considerar temas relacionados con casos de abandono y deserción académica, pertinencia del currículo, contexto, modelo de formación, entre otros.</p> <p>Elaboración de matriz con los referentes solicitados en el taller Perfiles con el fin de aportar a la realización del ejercicio propuesto desde el Comité Institucional de Currículo sobre la construcción de perfiles y resultados de aprendizaje; este Taller se ha compartido y socializado con los proyectos curriculares de la Facultad, además de promover el desarrollo de esta actividad y se ha recalcado la importancia de la misma en los procesos de Autoevaluación, así como la posibilidad de asesoría por parte del asesor curricular del Comité Institucional de Currículo.</p> <p>Dificultades: ✓ Desarrollo de los respectivos documentos para el proceso de renovación de registro calificado de los PC en fechas próximas a los vencimientos, generando traumatismos en las acciones de revisión, ajuste y aprobación de los mismos.</p> <p>✓ Devolución del proceso de renovación del registro calificado del PC de Producción por observaciones en las condiciones de calidad aspectos curriculares y profesores.</p>
13	Toda la vigencia	Impulsar la ejecución y seguimiento de un plan de capacitación docente acorde con las necesidades de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el plan anual de formación docente</li> <li>• Gestionar solicitudes de formación enmarcadas en las decisiones del plan de formación definido.</li> <li>• Elaborar y monitorear indicadores de formación docente.</li> </ul>	Plan de capacitación docente	<p>Dificultades: Los tiempos exigidos por el calendario académico 2022, no dio espacio para la adecuada gestión de esta actividad en la Facultad.</p>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
14	Toda la vigencia	Elaborar y ejecutar una estrategia orientada a promover actividades de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar actividades de investigación formativa en el campo de la apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.</li> <li>• Identificar las capacidades de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación de los grupos y semilleros de investigación de la Facultad.</li> <li>• Promover la formulación de proyectos con componente de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.</li> <li>• Definir y realizar medición de indicadores de las actividades de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación, que realizan los grupos y semilleros de investigación en la Facultad.</li> </ul>	Promoción de Proyectos de Innovación Social	<p>Para el presente periodo, la Unidad de Investigaciones solamente reporta cumplimiento del 100% de la siguiente actividad: Promover la formulación de proyectos con componente de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.</p> <p>Dificultades: Una gran dificultad que tiene la Unidad de Investigaciones, es que los diagnósticos, análisis e iniciativas que se realizaron en el 2022 en el marco de la Gestión de Investigación de la Facultad, se socializaron a los representantes del comité de investigaciones y a los coordinadores de cada proyecto curricular. Sin embargo, se percibe que la información no trasciende a la ejecución de acciones concretas o a la recepción de propuestas de mejoramiento por alguna de las partes relacionadas anteriormente; presuntamente dicha información queda en el correo electrónico de cada dependencia o en la discusión de una sesión del comité de investigaciones y no en acciones concretas que se puedan medir y que representen un impacto de cambio.</p>
15	Toda la vigencia	Elaborar y ejecutar una estrategia orientada a aumentar la calidad de las publicaciones de los investigadores y a mantener o lograr la indexación de revistas de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un diagnóstico del estado actual de funcionamiento de las revistas de la Facultad.</li> <li>• Definir y ejecutar acciones institucionales requeridas para potenciar la indexación de las revistas de Facultad.</li> <li>• Ejecutar acciones de formación en elaboración de artículos científicos</li> <li>• Promover la naturaleza y alcance de los grupos y semilleros de investigación de la Facultad para fomentar la participación en los mismos.</li> </ul>	Mejoramiento de la Calidad de las publicaciones de la Facultad	<p>Para el presente periodo, la Unidad de Investigaciones solamente reporta cumplimiento del 100% de la siguiente actividad: Promover la formulación de proyectos con componente de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.</p> <p>Dificultades: Una gran dificultad que tiene la Unidad de Investigaciones, es que los diagnósticos, análisis e iniciativas que se realizaron en el 2022 en el marco de la Gestión de Investigación de la Facultad, se socializaron a los representantes del comité de investigaciones y a los coordinadores de cada proyecto curricular. Sin embargo, se percibe que la información no trasciende a la ejecución de acciones concretas o a la recepción de propuestas de mejoramiento por alguna de las partes relacionadas anteriormente; presuntamente dicha información queda en el correo electrónico de cada dependencia o en la discusión de una sesión del comité de investigaciones y no en acciones concretas que se puedan medir y que representen un impacto de cambio.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
16	Toda la vigencia	Actualizar, implementar y dinamizar la política y del sistema de gestión de la investigación de la Facultad Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y actualizar el acuerdo regulador de la investigación en la Facultad</li> <li>• Precisar el alcance de las líneas de investigación de la Facultad</li> <li>• Promover convocatorias para la ejecución de proyectos financiados y/o no financiados en el marco de las líneas de investigación de la Facultad.</li> <li>• Proponer acciones para la integración de la investigación con el currículo.</li> </ul>	Actualización y Dinamización Sistema de Gestión de la Investigación de la Facultad	<p>En el informe presentado por la Unidad de Investigaciones para el cuarto trimestre, se reporta cumplimiento del 100% en 5 de 6 actividades programadas, quedando por ejecutar la actividad "Precisar el alcance de las líneas de investigación de la Facultad". Ver informe adjunto.</p> <p>Dificultades: Una gran dificultad que tiene la Unidad de Investigaciones, es que los diagnósticos, análisis e iniciativas que se realizaron en el 2022 en el marco de la Gestión de Investigación de la Facultad, se socializaron a los representantes del comité de investigaciones y a los coordinadores de cada proyecto curricular. Sin embargo, se percibe que la información no trasciende a la ejecución de acciones concretas o a la recepción de propuestas de mejoramiento por alguna de las partes relacionadas anteriormente; presuntamente dicha información queda en el correo electrónico de cada dependencia o en la discusión de una sesión del comité de investigaciones y no en acciones concretas que se puedan medir y que representen un impacto de cambio.</p>
17	Toda la vigencia	Promover la participación de los grupos de investigación de la facultad en redes académicas nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar redes académicas de interés para los grupos de investigación.</li> <li>• Promover la institucionalización de redes académicas de la Facultad.</li> <li>• Difundir el alcance de las redes académicas institucionalizadas en la Universidad.</li> </ul>	Promoción para la participación en redes académicas	<p>La Unidad de Investigaciones, para el segundo trimestre de 2022, reporta la realización de 7 actividades ejecutadas orientadas a actualizar, implementar y dinamizar el sistema de gestión de la investigación de la Facultad, respecto a 7 actividades programadas.</p> <p>Dificultades: Una gran dificultad que tiene la Unidad de Investigaciones, es que los diagnósticos, análisis e iniciativas que se realizaron en el 2022 en el marco de la Gestión de Investigación de la Facultad, se socializaron a los representantes del comité de investigaciones y a los coordinadores de cada proyecto curricular. Sin embargo, se percibe que la información no trasciende a la ejecución de acciones concretas o a la recepción de propuestas de mejoramiento por alguna de las partes relacionadas anteriormente; presuntamente dicha información queda en el correo electrónico de cada dependencia o en la discusión de una sesión del comité de investigaciones y no en acciones concretas que se puedan medir y que representen un impacto de cambio.</p>

Tabla 41: Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Facultad Tecnológica-Componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Facultad, consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Vigencia 2022.					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	5,88%	Generar, ejecutar y realizar seguimiento y actualización de los planes de mejoramiento.	% de avance Planes de Mejoramiento	$\Sigma\%$ avance en el plan / No. de planes	75%	6	10	60%	80%	15%	84%
			% planes de mejoramiento presentados	(No. planes de mejoramiento con seguimiento presentados/Planes de mejoramiento con seguimiento esperados)*100	100%	8	9	89%	89%	11%	
2	5,88%	Desarrollar procesos de Autoevaluación de los Proyectos Curriculares de la Facultad enfocados en el desarrollo curricular que garantice la integralidad de los procesos formativos.	% de avance en la consolidación de los informes de autoevaluación de la Facultad	$\Sigma\%$ avance en el informe/ No. de informes	100%	14,8	27	55%	55%	45%	55%
3	5,88%	Analizar las propuestas de formación de la Facultad Tecnológica	% Actualización del Proyecto Educativo de Facultad	$\Sigma\%$ de avance de acciones * ponderacion de la tarea	80%	0,8	1	80%	100%	0%	90%
			Estrategias aprobadas	# de estrategias aprobadas / # de estrategias propuestas	100%	0,8	1	80%	80%	20%	
4	5,88%	Aumentar la cobertura de la Facultad Tecnológica considerando, no solamente la apertura de nuevos programas, sino igualmente permitiendo rescatar académicamente a poblaciones especiales de estudiantes que por algún motivo no han culminado su respectivos planes de estudio.	% de crecimiento en el número de estudiantes admitidos pregrado	$\left(\frac{\text{Número de estudiantes admitidos en el 2022} - \text{Número de estudiantes admitidos en el 2021}}{\text{Número de estudiantes admitidos en el 2021}}\right) * 100$	20%	-247	2487	-10%	-50%	30%	50%
			% de crecimiento en el número de estudiantes admitidos posgrado	$\left(\frac{\text{Número de estudiantes admitidos en el 2022} - \text{Número de estudiantes admitidos en el 2021}}{\text{Número de estudiantes admitidos en el 2021}}\right) * 100$	30%	95	98	97%	100%	67%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Vigencia 2022.					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
				estudiantes admitidos en el 2021) * 100							
			Tasa de estudiantes matriculados por reingresos y transferencias	(Número de estudiantes matriculados por procesos de reingreso y transferencia / Número de matriculados) * 100	20%	144	172	84%	100%	64%	
5	5,88%	Poyectar al interior de los proyectos curriculares, la ejecución de tareas tendientes a fomentar el interés del estudiantado, en los diferentes espacios académicos ofertados.	% de ejecución de acciones orientadas a promover la flexibilidad	$\Sigma$ % de avance de acciones * ponderación de la tarea	100%	0,8	1	80%	80%	20%	80%
6	5,88%	Disminuir la tasa de deserción de estudiantes en los programas tanto de pregrado como de posgrado de la Facultad	Avance en la implementación de acciones para la disminución de la deserción	$\Sigma$ % de avance de acciones * ponderación de la tarea	100%	0,5	1	50%	50%	50%	58%
			Estrategias desarrolladas para la implementación de la deserción	$\Sigma$ estrategias desarrolladas o aplicadas	3	2	1	2	67%	1	
7	5,88%	Gestionar la suscripción de convenios, contratos interadministrativos, convenios de cooperación y diferentes proyectos de extensión con entidades a nivel nacional y local y empresas del sector privado.	Convenios y contratos suscritos	$\Sigma$ convenios y contratos suscritos	2	2	1	2	100%	0	100%
			Acuerdos de voluntad y contratos de aprendizaje con empresas a nivel internacional, nacional, regional y distrital	$\Sigma$ acuerdos de voluntad y contratos de aprendizaje	210	414	1	414	100%	204	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Vigencia 2022.					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
8	5,88%	Generar acercamiento con diferentes entidades a nivel local y nacional y con el sector productivo mediante eventos, y presentación de propuestas.	Avance en las actividades de acercamiento	$(\% \text{ avance de ejecución de la tarea}/2) * 100$	100%	1,8	2	90%	90%	10%	90%
9	5,88%	Gestionar proyectos de investigación en diferentes áreas que favorezcan a la sociedad y generar nueva oferta de programas de capacitación desde los diferentes proyectos curriculares.	Diplomados ofertados	$\Sigma$ de diplomados ejecutados	4	7	1	7	175%	3	92%
			% de avance de las tareas de investigación ejecutadas	$\Sigma$ % ejecución de cada tarea * ponderación de la tarea	100%	2	3	80%	80%	20%	
			% de avance de las tareas de extensión ejecutadas	$\Sigma$ % ejecución de cada tarea * ponderación de la tarea	100%	0,8	1	20%	20%	80%	
10	5,88%	Identificar alternativas de movilidad académica y de interés para los proyectos curriculares de la facultad en el nivel de pregrado y posgrado.	% de avance de las tareas ejecutadas	$\Sigma$ % ejecución de cada tarea * ponderación de la tarea	100%	0,2	1	10%	10%	90%	10%
11	5,88%	Gestionar las solicitudes de movilidad académica de los docentes bajo criterios de pertinencia y racionalidad económica.	% de avance de las tareas ejecutadas	$\Sigma$ % ejecución de cada tarea * ponderación de la tarea	100%	0,1	1	0%	0%	1	50%
			Docentes en movilidad	$(\text{docentes en movilidad} / \text{docentes de la facultad}) * 100$	10%	0	0	100%	100%	90%	
12	5,88%	Avanzar en la actualización académica de proyectos curriculares, atendiendo lineamientos normativos internos y externos.	Avance en la gestión del proceso de renovación de registro calificado	$\Sigma$ % ejecución de cada tarea / # de tareas	100%	4	4	50%	50%	50%	75%
			% avance en la Incorporación de Resultados de Aprendizaje en las	$\Sigma$ % avance incorporación Resultados de Aprendizaje en cada PC	100%	5	10	100%	100%	0	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Vigencia 2022.					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			propuestas formativas de los PC	/ No. de Proyectos Curriculares							
13	5,88%	Impulsar la ejecución y seguimiento de un plan de capacitación docente acorde con las necesidades de la Facultad.	% de ejecución de actividades orientadas a promover la formación docente	(# de actividades ejecutadas para promover la formación docente/ # de actividades programadas) * 100	100%	3	3	68%	68%	32%	68%
14	5,88%	Elaborar y ejecutar una estrategia orientada a promover actividades de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.	% de ejecución de actividades orientadas a promover la ejecución de proyectos de innovación social y a visibilizar sus resultados	(# de tareas ejecutadas para promover la ejecución de proyectos de innovación social/ # de tareas programadas) * 100	100%	15	22	50%	50%	50%	50%
15	5,88%	Elaborar y ejecutar una estrategia orientada a aumentar la calidad de las publicaciones de los investigadores y a mantener o lograr la indexación de revistas de la Facultad.	% de ejecución de actividades orientadas a aumentar y mejorar la calidad de las publicaciones de la Facultad	(# de tareas ejecutadas orientadas a aumentar y mejorar la calidad de las publicaciones de la Facultad/ # de tareas programadas) * 100	100%	6	12	88%	88%	13%	88%
16	5,88%	Actualizar, implementar y dinamizar de la política y del sistema de gestión de la investigación de la Facultad Tecnológica	% de ejecución de actividades orientadas a actualizar y dinamizar el sistema de gestión de la investigación de la Facultad	(# de tareas ejecutadas orientadas a actualizar, implementar y dinamizar el sistema de gestión de la investigación de la Facultad/ # de tareas programadas) * 100	100%	14	16	100%	100%	0	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Vigencia 2022.					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
17	5,88%	Promover la participación de los grupos de investigación de la facultad en redes académicas nacionales e internacionales.	% de ejecución de actividades orientadas a promover la participación en redes académicas	(# de tareas ejecutadas orientadas a promover la participación en redes académicas/ # de tareas programadas) * 100	100%	17	17	0%	0%	1	0%

Tabla 42. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Facultad Tecnológica

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Facultad Tecnológica es de 67%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 3, en el intervalo de clase entre 60% y 70%, junto con 5 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de algunos indicadores de las actividades 11, 17 y 4. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.21 Oficina de Docencia

Como dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica, la Oficina de Docencia está encargada de garantizar el desarrollo de las actividades académicas y administrativas relacionadas con los procesos de evaluación de la producción docente y asignación de puntaje, vinculación, estímulos y evaluación de los Docentes de Planta. Así como la clasificación y reclasificación de los Docentes de Vinculación Especial (VE).

Para la vigencia 2022, la Oficina de Docencia estructuró su Plan de Acción a través de 5 actividades generales, a las cuales les asoció 5 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:



Plan de Acción 2022 - Oficina de Docencia				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Contar con información actualizada en las bases de datos de los docentes adscritos de manera que se encuentre disponible para los procesos solicitados por las diferentes dependencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validar la información presentada en los soportes de las hojas de vida y producción académica de los docentes.</li> <li>• Cargar las bases de datos de la dependencia que contienen la información de los docentes.</li> </ul>	Bases de datos de los docentes actualizados	Se realizó la actualización de la información de los docentes de planta en la plataforma Kyron, con la producción académica y/o categoría reconocida, hasta lo gestionado en la sesión 12 del CPDAP. Igualmente, se cargó el puntaje del reconocimiento de la excelencia académica del año 2022.
2	Toda la vigencia	Analizar los resultados del proceso de Evaluación Docente e informar a las Unidades correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar las estadísticas de los resultados del proceso de Evaluación Docente al finalizar el proceso en cada periodo académico.</li> <li>• Informar a las unidades académicas los resultados finales de la evaluación docente de la vigencia correspondiente.</li> </ul>		Se realizó el cierre del proceso de evaluación docente de los programas de pregrado y posgrado 2022-3, los resultados fueron enviados el 23/12/2022, con una participación estudiantil del 40,3%.
3	Toda la vigencia	Garantizar el reconocimiento de las publicaciones de los Docentes de planta dentro de la Universidad según los parámetros establecidos por la reglamentación correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de las hojas de vida de evaluadores externos de la base de datos de COLCIENCIAS y asignación acorde a las solicitudes allegas a la dependencia.</li> <li>• Realizar el seguimiento de las evaluaciones externas de producción académica y gestionar la remuneración de los evaluadores.</li> <li>• Gestionar las solicitudes de asignación de puntos salariales y bonificaciones de los docentes que presenten producción académica ante el CPDAP.</li> <li>• Proyección de las actas y resoluciones emitidas por el Comité de Personal Docente y de Asignación de Puntaje-CPDAP.</li> </ul>	Actas 01 y 03 del Comité de Personal Docente y Asignación de Puntaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación de pares académicos externos a los productos que así lo requieren recibidos en el cuarto trimestre.</li> <li>• Gestión de las solicitudes de asignación de puntaje salarial recibidas hasta 10 de octubre para presentar al CPDAP.</li> </ul> <p>Es pertinente señalar que, tras las recomendaciones recibidas de la División de Recursos Humanos, donde por temas del cronograma de pagos las novedades debían ser radicadas en la sección de novedades antes del quinto día hábil del mes de noviembre, las solicitudes que se recibieron desde mitad de octubre y hasta el mes de diciembre se validaron y serán presentadas al Comité de Personal Docente y Asignación de Puntaje en las primeras sesiones de 2023.</p>
4	Toda la vigencia	Mantener de forma permanente actualizada la información de las actas en las páginas web de la oficina y demás información relevante para la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización constante de la información en la página web de la Oficina de Docencia y Evaluación Docente.</li> </ul>	Página web actualizada con la información relevante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron las publicaciones asociadas a la información del CPDAP 2022 (Acta 12 del comité), así como las circulares informativas (9, 10 y 11)</li> <li>• Se publicó la información histórica del reconocimiento de puntaje salarial por excelencia académica a los docentes de planta.</li> </ul>
5	Toda la vigencia	Promover la participación de los actores en el proceso de evaluación docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar en el sistema de Gestión Académica los formatos para ejecutar la evaluación docente en los periodos académicos respectivos (20%).</li> <li>• Promover la realización de la evaluación docente entre los diferentes actores involucrados (40%).</li> <li>• Informar a las Unidades Académicas de la UD el avance de la participación del proceso de Evaluación Docente (40%).</li> </ul>	Avance del proceso de evaluación docente 2021-3 de pregrados	Se promovió el proceso de evaluación docente para el semestre 2022-3 a través de correos electrónicos y alertas en el Sistema de Gestión Académica. Adicionalmente, se informó a las unidades académicas su avance por medio de correos electrónicos.

Tabla 43. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Oficina de Docencia – componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, la Oficina de Docencia consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la Vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	indicador acumulado	Cumplimiento acumulado	Brecha	Cumplimiento acumulado
1	22%	Contar con información actualizada en las bases de datos de los docentes adscritos de manera que se encuentre disponible para los procesos solicitados por las diferentes dependencias.	Información actualizada de los docentes	(Número de docentes actualizados/Número de docentes inscritos) *100	100,0%	622,00	622,00	100,0%	100,0%	0%	100,0%
2	22%	Analizar los resultados del proceso de Evaluación Docente e informar a las Unidades correspondientes.	Porcentaje de informes entregados oportunamente	(Informes generados/Informes proyectados) *100	100,0%	5,00	5,00	60,0%	60,0%	0%	60,0%
3	22%	Garantizar el reconocimiento de las publicaciones de los Docentes de planta dentro de la Universidad según los parámetros establecidos por la reglamentación correspondiente.	Tasa de solicitudes tramitadas	(Número de solicitudes presentados a Comité / Número de solicitudes allegadas)	90,0%	1685,00	2290,00	73,58%	81,8%	16,4%	81,8%
4	12%	Mantener de forma permanente actualizada la información de las actas en las páginas web de la oficina y demás información relevante para la comunidad universitaria.	Porcentaje de información actualizada disponible en la página web	(Información actualizada en la web/Total de información de la dependencia) *100	100,0%	15,00	15,00	100,0%	100,0%	0%	100,0%
5	22%	Promover la participación de los actores en el proceso de evaluación docente.	Avance en la promoción de la Evaluación Docente	$\Sigma$ % Ejecución de cada tarea*Ponderación tarea	100,0%	100%	1	100,0%	100,0%	0%	100,0%

Tabla 44. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Oficina de Docencia

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Oficina de Docencia es de 96%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.

### 3.22 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - CIDC

El Centro de Investigación y Desarrollo Científico, CIDC se encarga de reglamentar, promover, controlar, evaluar, y socializar la investigación mediante políticas tendientes al desarrollo y consolidación de esta actividad como función esencial de la Universidad; así mismo, es la responsable de la orientación del trabajo y desempeño investigativo de los profesores de la Institución.

Para la vigencia 2022, Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico-CIDC estructuró su Plan de Acción a través de 6 actividades generales, a las cuales les asoció 9 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Dar apoyo mediante la Oficina de Transferencia de Resultados (OTRI) a los procesos de escalamiento de resultados, transferencia y registro de resultados de investigación de las estructuras de investigación de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar seguimiento y apoyo para el escalamiento de resultados de investigación</li> <li>• Dar apoyo a los procesos de Propiedad Intelectual</li> <li>• Realizar análisis de bases de datos para el análisis del nivel de innovación de los resultados de investigación</li> <li>• Generar Aproximaciones a empresas y entes que puedan ser beneficiarios de los resultados de investigación o posibles agentes facilitadores de la transferencia de resultados</li> </ul>	Informes de resultados OTRI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco del programa INNPULSA TEC como entidad soporte al ecosistema, se prestó el servicio de capacitación en Vigilancia Tecnológica, Modelo de Negocio y Habilidades Blandas, a través del vaucher de transferencia de conocimiento a 20 pymes</li> <li>• Desde la OTRI-Bogotá se llevaron a cabo dos convocatorias: Convocatoria 04: Convocatoria de alistamiento de resultados de investigación para procesos de protección o transferencia.(<a href="https://cidc.udistrital.edu.co/convocatorias/internas/3931">https://cidc.udistrital.edu.co/convocatorias/internas/3931</a>), convocatoria 07: Alistamiento y transferencia de resultados de procesos de Investigación-Creación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, AlistArte(<a href="https://cidc.udistrital.edu.co/convocatorias/internas/4022">https://cidc.udistrital.edu.co/convocatorias/internas/4022</a>), en estas se recibió la postulación de 20 resultados de investigación (10 a la convocatoria 04 y 10 a la 07), de los cuales 18 fueron aceptados para iniciar proceso de acompañamiento para la incorporación al portafolio de la OTRI-Bogotá (8 a la convocatoria 04 y 10 a la 07) estos 18 resultados de investigación en proceso de acompañamiento pertenecen a 5 de las facultades de la Universidad, 1 de la facultad Tecnológica, 1 de la facultad de Medio Ambiente, 3 de la facultad de ingeniería, 3 de la facultad de Ciencias y Educación y 10 de la facultad de Artes (ASAB).</li> <li>• Como parte de las gestiones para mantener actualizado el portafolio de resultados de investigación, en el marco del programa CATI se identificaron iniciativas originadas desde la actividad de los grupos de investigación como parte de procesos académicos no institucionalizados ante el CIDC, los cuales se encuentran en revisión para posterior incorporación durante el 2023.</li> <li>• Se llevaron a cabo mediante 24 talleres en temas de propiedad intelectual, valoración económica, generación de modelos de negocio y vigilancia estratégica dirigidos a la comunidad universitaria, acciones que fueron reforzadas con las jornadas del programa CATI (Centro de Apoyo a las Tecnologías e Innovación), espacio que se lleva a cabo en convenio con la SIC, donde se contó con la participación de más de 300 personas de la comunidad universitaria a orientaciones de P.I. y modelos de negocio.</li> <li>• Los PITCH evidencian los acompañamientos a las tecnologías.</li> </ul> <p>Dificultades: debido a que los gestores del programa INNPULSA TEC 2.0, no lograron realizar las gestiones administrativas y estratégicas a tiempo, no se logró facturar la prestación de los servicios del vaucher de transferencia de conocimiento. Debido al cierre presupuestal de la UDFJC, se aplazó el Evento exposición obras o resultados de proyectos de investigación-creación.</p>
2	Toda la vigencia	Diseño y Seguimiento a las estrategias de apoyo a la Gestión y Desarrollo de la Investigación a ser desarrollada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de actos administrativos que apoyen el desarrollo de la investigación</li> <li>• Proyección de normativas que se enmarquen en el desarrollo de la investigación</li> </ul>	Informes de Convocatorias	Seguimiento activo a 117 proyectos de investigación incluyendo 6 suspendidos con la siguiente relación de estado de proyectos Vigentes sin financiación 74 (corte 27 de diciembre) Vigentes financiados 37 Suspendidos: 6 proyectos.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		por las estructuras de investigación de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de planes que apoyen el desarrollo de la investigación</li> <li>• Seguimiento a los proyectos de investigación en curso</li> <li>• Lanzamiento de Convocatorias de apoyo a la investigación</li> <li>• Diseño de políticas de estímulo a la investigación</li> <li>• Seguimiento a los proyectos de investigación internos</li> <li>• Seguimiento a los procesos de los grupos y semilleros</li> </ul>		<p><b>RESULTADOS DE SEGUIMIENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre Proyectos Críticos: 12 proyectos a la fecha en este estado a diciembre de 2022. Se logró un total de 26 proyectos cerrados de los 38 registrados a enero de 2022</li> <li>• Cierre proyectos proceso finalización: 67 procesos de finalización, en consideración de los registrados desde enero y los que se han pasado a este estado luego del seguimiento mensual, se logró un total de 45 proyectos finalizados o cancelados. Se realizaron los cursos de:</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. R-Bibliometrix: (<a href="https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/R-Bibliometrix_0.pdf">https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/R-Bibliometrix_0.pdf</a>)</li> <li>2. Látex: (<a href="https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/Latex.pdf">https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/Latex.pdf</a>)</li> <li>3. Elaboración de Proyectos: (<a href="https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/Elaboracion%20de%20pro...">https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/Elaboracion%20de%20pro...</a>)</li> <li>4. Redacción de Artículos de Investigación: (<a href="https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/Redacci%C3%B3n%20art%C...">https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/Redacci%C3%B3n%20art%C...</a>)</li> <li>5. Taller presencial: Introducción a los procesos de evaluación de la investigación usando VOSviewer: (<a href="https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/VOSviewer.pdf">https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/VOSviewer.pdf</a>)</li> <li>6. Taller presencial: Potenciación y usabilidad de la herramienta Sapiencia: (<a href="https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/Sapiencia.pdf">https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales/2022-10/Sapiencia.pdf</a>)</li> </ol> <p>Se adelantaron las evaluaciones de las convocatorias 5 y 6 y se lanzaron las convocatorias 8, 9 y 10 a ser adelantadas en 2023.</p> <p>Dificultades: se generaron dificultades para la ejecución de algunos proyectos dado el cierre presupuestal de la UD</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
3	Toda la vigencia	Apoyo al desarrollo de las revistas científicas de la Universidad Distrital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y apoyo al desarrollo de las revistas Científicas de la Universidad Distrital</li> <li>• Seguimiento al desarrollo administrativo de las revistas Científicas</li> </ul>	Informe de Gestión de revistas	<p>La meta se cumplió en 1er trimestre sin embargo al ser una meta de seguimiento se informa este:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la versión 3.3.12 del OJS</li> <li>• Ingreso de la revista Enunciación a SciELO Colombia</li> <li>• Ingreso de la revista Científica a Redalyc</li> </ul>
4	Toda la vigencia	Apoyo al desarrollo de la agenda regional de innovación en conjunto con el SUE Distrito Capital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al desarrollo de las iniciativas generadas por el SUE Distrito Capital</li> <li>• Seguimiento a los procesos desarrollados por el SUE Distrito Capital</li> <li>• Apoyo en las políticas de apoyo a la investigación conjunta generadas por el SUE Distrito Capital</li> </ul>	Informe de Gestión SUE	<p>La meta es de seguimiento por tanto mantiene un indicador constante de 100%, se refiere a las reuniones por trimestre.</p> <p>Se realizó el evento de presentación y socialización de los resultados de proyectos SUE</p> <p>Las reuniones abordaron principalmente temáticas relacionadas con el desarrollo de los proyectos en curso, estrategias para el desarrollo de un nuevo convenio interuniversitario y la realización del evento conjunto interuniversitario.</p>
5	Semestre II	Apoyo en la consolidación de las redes de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la consolidación de las redes de investigación</li> </ul>	Informe de gestión de redes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formalización de convenios especiales de cooperación para el desarrollo de procesos de transferencia y validación de resultados de investigación con las empresas Servinformación, Unidad de Mantenimiento Vial – UMV, Productos RAMO y Findeter; acuerdos orientados a desarrollar actividades que permitan el desarrollo de soluciones innovadoras desde procesos propios de transferencia.</li> <li>• Participación desde la OTRI-Bogotá en representación de la Universidad Distrital como Entidad de Soporte al Ecosistema de Innovación en el marco del programa iNNpulsa Tec 2.0 promovido por iNNpulsa Colombia, espacio que busca impactar a más de 400 empresas a nivel nacional para el fortalecimiento de capacidades de desarrollo tecnológico e innovación, de las cuales veinte (20) fueron intervenidas de forma directa por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco de procesos de transferencia de conocimiento e innovación.</li> <li>• Vinculación de OTRI-Bogotá en representación de la Universidad Distrital en el marco del programa Red de Confianza promovido por la ANDI.</li> </ul> <p>Dificultades: la vinculación del equipo de la OTRI en calidad de contratistas dificulta la participación activa en redes de cooperación o actividades orientadas a promover la vinculación entre organizaciones de diferentes sectores.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Toda la vigencia	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7875.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajustar las metas de los compromisos a desarrollar durante la vigencia.</li> <li>Ejecutar las actividades establecidas dentro del proyecto 7875.</li> <li>Consolidar la información en los formatos establecidos</li> <li>Reportar mensualmente al Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación y trimestralmente a la Oficina Asesora de Planeación y control el avance de los compromisos.</li> <li>Informar cuando se requiera los avances sobre los compromisos establecidos</li> </ul>	Informe de gestión de inversión	<p>Generación de los reportes de inversión enviados a la OAPC (Banco de proyectos) a nivel interno como el cargue de información de reporte en la plataforma SPI del DNP de manera mensual, el informe final de 4o trimestre del proyecto 7875 se consolida en Enero de 2023.</p> <p>Dificultades: los reportes trimestral a OAPC y mensual de diciembre son de generación en enero, por lo tanto no se puede adjuntar evidencia de estos, se incluye el número no reportado en 3er trimestre que no se visualiza.</p>

Tabla 45. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, CIDC - Componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. de Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	25%	Dar apoyo mediante la Oficina de Transferencia de Resultados (OTRI) a los procesos de escalamiento de resultados, transferencia y registro de resultados de investigación de las estructuras de investigación de la Universidad.	Procesos acompañados	$\Sigma$ procesos de escalamiento acompañados	3	3,00	1	3	100%	0	100%
			Empresas contactadas	$\Sigma$ acercamiento a empresas	3	3,00	1	3	100%	0	
2	40%	Diseño y Seguimiento a las estrategias de apoyo a la Gestión y	Convocatorias desarrolladas	$\Sigma$ convocatorias	3	6,00	1	6	100%	0	100%



No. de Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		Desarrollo de la Investigación a ser desarrollada por las estructuras de investigación de la Universidad.	% proyectos con seguimiento	(N° de Proyectos con seguimiento/N° de Proyectos activos) *100	100,0%	637,00	637	100%	100%	0	
3	20%	Apoyo al desarrollo de las revistas científicas de la Universidad Distrital.	% de Revistas apoyadas con procedimientos de indexación activos	(N° de Revistas con procedimientos de indexación activos/ N° de revistas Apoyadas) *100	100,0%	13,00	13	100%	100%	0	100%
4	7%	Apoyo al desarrollo de la agenda regional de innovación en conjunto con el SUE Distrito Capital.	Participación reuniones SUE Distrito Capital	(N° de participaciones reuniones/N° reuniones SUE) *100	100,0%	18,00	18	100%	100%	0	100%
			Iniciativas generadas de apoyo con SUE	$\Sigma$ iniciativas	2	2,00	1	2	100%	0	
5	5%	Apoyo en la consolidación de las redes de investigación.	Redes apoyadas	$\Sigma$ redes	4	4,00	1	4	100%	0	100%
6	3%	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7875.	Reportes realizados	$\Sigma$ reportes remitidos	16	16,00	1	16	100%	0	

Tabla 46 Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico-CIDC.

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico es de 100%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.

### 3.23 Centro de Bienestar Institucional

El Centro de Bienestar Institucional, tiene como función fomentar el desarrollo integral y mejoramiento permanente de la calidad de vida de la comunidad universitaria, a través de la promoción de espacios de reflexión y esparcimiento, impulsando el crecimiento personal y colectivo, a partir del aporte de la formación integral y la construcción de comunidad desde la configuración de un sano ambiente institucional y el fomento del sentido de Pertenencia de todos los estamentos de la Institución.

Para la vigencia 2022, el Centro de Bienestar Institucional estructuró su Plan de Acción a través de 15 actividades generales, a las cuales les asoció 24 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Apoyar los procesos para la Acreditación Institucional de los diferentes proyectos curriculares de la Universidad propios del Factor de Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar los procesos relacionados con las visitas de Pares.</li> <li>• Generar el acompañamiento y las acciones relacionados con los procesos de autoevaluación y Planes de Mejoramiento.</li> <li>• Generar información estadística de los servicios de Bienestar Institucional a los diferentes proyectos curriculares relacionados con los procesos de Acreditación y al Factor de Bienestar.</li> </ul>	Consolidaciones estadísticas de Servicios proporcionados por parte de Bienestar Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se han generado solicitudes de acompañamiento a procesos relacionados con las visitas de Pares académicos para el trimestre.</li> <li>• No se han generado requerimientos de acompañamiento a procesos de autoevaluación y Planes de Mejoramiento para el trimestre.</li> <li>• Se realiza la consolidación de las cifras de atención del Centro de Bienestar Institucional a toda la comunidad académica (Todas las facultades y proyectos curriculares) durante el semestre 2022-3, con corte a noviembre 30 de 2022"</li> </ul> <p>Dificultades: Proceso manual de consolidación de datos susceptible a errores por lo que se realiza una revisión minuciosa y extensa de la información, que requiere de varios días para la consolidación de cifras y la elaboración de los informes requeridos. Se están desarrollando alternativas para mejorar el proceso.</p>
2	Toda la vigencia	Generar acompañamiento a la población en condición de vulnerabilidad con la finalidad de evitar la deserción en los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante la implementación de acciones puntuales de acompañamiento a casos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar talleres enfocados a las causales de deserción de los estudiantes como manejo de las cargas académicas y conocimiento de la normatividad de la universidad.</li> <li>• Realizar atención, acompañamiento a casos, y orientaciones por solicitud de los estudiantes.</li> <li>• Realizar un trabajo articulado con las dependencias de la universidad, programando y ejecutando actividades tendientes a fomentar la permanencia y la graduación de los estudiantes.</li> <li>• Orientar a estudiantes de riesgo de pérdida de calidad de estudiante.</li> <li>• Realizar el Seguimiento a estudiantes de cupos especiales</li> <li>• Generar la realización de videos en el marco de la propuesta de Banco de videos.</li> </ul>	Informe Final Permanencia	<p>"1. Se realizan talleres donde principalmente se busca que los estudiantes tengan un acercamiento directo con bienestar para aportar en la mitigación de causales de deserción, se realizaron en total 36 talleres en las siguientes fechas: 4/10/2022, 4/10/2022, 5/10/2022, 11/10/2022, 12/10/2022, 19/10/2022, 20/10/2022, 20/10/2022, 20/10/2022, 26/10/2022, 27/10/2022, 28/10/2022, 3/11/2022, 3/11/2022, 3/11/2022, 3/11/2022, 8/11/2022, 9/11/2022, 10/11/2022, 10/11/2022, 16/11/2022, 17/11/2022, 17/11/2022, 21/11/2022, 21/11/2022, 22/11/2022, 24/11/2022, 28/11/2022, 30/11/2022, 30/11/2022, 2/12/2022, 6/12/2022, 7/12/2022,12/12/2022, 17/12/2022, 18/12/2022. Las temáticas fueron: Inteligencia emocional, Normatividad, Hábitos de estudio, Frustración en estudiantes de la UD, Campaña cine-foro voces y miradas afro UD, Autogestión del aprendizaje, Adaptación a la vida universitaria, Taller escritura argumentativa, Taller Discapacidad en la Universidad Distrital, Prevención de consumo de sustancias, Multiculturalidad en la Universidad Distrital, Diálogo intercultural, DAUPARÁ: Cine Indígena - a la luz de nuestras lenguas indígenas, Conversatorio afro UD.</p> <p>2. Desde el área de permanencia se atendieron 1455 solicitudes a través del link de formulario de atenciones de Bienestar institucional, también se atendieron casos de forma presencial en cada una de las sedes, se brindó atención telefónica, y a través de los correos estipulados (programa de permanencia y de Bienestar).</p> <p>3. Se ha realizado trabajo de articulación con las siguientes dependencias en pro de trabajar por el mejoramiento continuo de las condiciones de los estudiantes:</p> <p>3.1. Sub-Red Sur y Facultad Tecnológica con el fin de hacer promoción y prevención en Salud mental octubre 19</p> <p>3.2. ACACIA: se trabajó el día 11 y 18 de octubre, en la preparación del cine foro miradas afro y diálogo intercultural en pro de la comunidad afro.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>3.3. Secretaría de Integración Social y Subdirección de Juventud el día 22 de octubre con el fin de realizar la Jornada de Plurilingüismo, Pluriculturalidad y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la Sede Macarena.</p> <p>3.4. Secretaría de Integración social: El día 24 de octubre se realiza articulación de la sede ASAB y la Casa de Juventud con el fin de presentar la feria de servicios de esta institución, los cuales, también están encaminados a contribuir con la estabilidad y permanencia de los estudiantes.</p> <p>3.5. Programa NEEIS (Nuevas Experiencias Educativas Incluyentes y Solidarias – NEEIS): Se realizó programa de radio de manera conjunta con Gloria Rojas con el fin de sensibilizar a la comunidad estudiantil frente a los temas de inclusión y discapacidad.</p> <p>3.6. Sub-Red Sur se realizó reunión el día 8 de noviembre para la promoción de la ruta de salud mental a realizarse el día 22 de Noviembre.</p> <p>3.7. Subdirección de Juventud- Centros Forjar: programación de cierre de actividades con las familias con el fin de generar prevención del consumo de sustancias, con la proyección de crear un semillero de intercambio de saberes encaminados a dicha prevención.</p> <p>4. Se asesoró a estudiantes que presentan bajo rendimiento académico o que estén en prueba académica y se les remite a los servicios de bienestar como tutorías o psicología, también se les invita a los talleres que se realizan en las diferentes sedes de la Universidad.</p> <p>5. Se realizó atención a estudiantes de cupos especiales y se relacionan en la base de datos de atenciones, se realiza acompañamiento psicológico de primer nivel, orientaciones frente a procesos académicos, seguimiento frente a los procesos de cancelación, aplazamiento, reintegros y demás que sean solicitados de acuerdo a la normativa establecida, se remite en caso de ser necesario a los diferentes servicios de Bienestar.</p> <p>6. El programa de Permanencia, creó video: "Cómo controlar tus emociones."</p>
3	Toda la Vigencia	Apoyar a los estudiantes de pregrado en condición socioeconómica vulnerable mediante el programa de apoyo alimentario para mejorar los índices de permanencia en la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar 1 convocatoria semestral relacionada con el proceso de inscripción y solicitud al programa de apoyo alimentario.</li> <li>Consolidar las bases de datos de los estudiantes beneficiarios del programa de apoyo alimentario.</li> <li>Generar el control y acompañamiento en la entrega del Apoyo Alimentario en las diferentes sedes de la Universidad garantizando la óptima prestación del servicio.</li> </ul>	Relación de 4016 estudiantes beneficiados en el programa de Apoyo Alimentario 2021-3	<p>"Para este cuarto trimestre se realizó la convocatoria de apoyo alimentario 2022-III, de esta convocatoria se recibieron 4.603 solicitudes, que después de revisada y cumpliendo con los requisitos de la convocatoria, fueron admitidos por parte de la Universidad 3.783 estudiantes y por parte del Convenio 2955 de 2015 se beneficiaron 84 estudiantes para un total de 3.867 estudiantes.</p> <p>Se destaca la entrega de un bono de mercado mensual a los estudiantes beneficiados del programa de apoyo alimentario para suplir el almuerzo diario que se entregaba en las diferentes sedes de manera presencial, para lo cual los estudiantes acudieron a los supermercados Colsubsidio a redimir los bonos que fueron cargados por la entidad</p> <p>Bonos Cargados 2022-III 14.664</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022	
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar y gestionar las actividades relacionadas con el Servicio Social en contraprestación con el Apoyo Alimentario.</li> </ul>		<p>Bonos redimidos 2022-III 11.140</p> <p>Bonos pendientes de redimir 2022-III 3.524</p> <p>Para el periodo académico 2022-III, se realizaron actividades presenciales y virtuales para el desarrollo de las actividades de servicio social que deben cumplir los estudiantes beneficiarios del programa de apoyo alimentario como retribución al apoyo recibido, estas actividades fueron realizadas en conjunto con los diferentes grupos funcionales de Bienestar"</p> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mal diligenciamiento en el tipo y número del documento de identidad.</li> <li>• Pérdida del documento de identidad ocasionando que no puedan redimir el bono</li> <li>• Los estudiantes beneficiarios del programa de apoyo alimentario, tienen cuatro meses para la redención del bono, sin embargo para este periodo académico 2022-III, quedan pendientes por redimir 3.524 bonos por parte de los estudiantes, porque no acuden de manera inmediata a la redención del mismo, o muchas veces por graduaciones, cancelaciones, retiros y aplazamiento de semestre.</li> <li>• No todos los beneficiados realizan las actividades de servicio social</li> <li>• No todos tienen disposición de horarios para la realización de las actividades presenciales en las diferentes sedes.</li> </ul>	
4	Toda la Vigencia	Brindar asesoría a los estudiantes que presentan cambios en su situación socioeconómica y requieren el acompañamiento y apoyo de los programas de Bienestar Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar y atender casos relacionados con el programa ICETEX</li> <li>• Orientar y atender a la comunidad universitaria frente a programa Generación E</li> <li>• Orientar, asesorar y direccionar acciones en lo relacionado con el programa Jóvenes en Acción.</li> <li>• Orientar a los estudiantes en lo relacionado con los programas de Reliquidación de matrícula y descuento electoral.</li> <li>• Prestar servicios y orientación en espacios de emprendimiento universitario y cultura solidaria.</li> <li>• Orientar a beneficiarios convenio UAESP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de estudiantes atendidos por el grupo socioeconómico</li> <li>• Listados de beneficiarios por programa.</li> </ul>	<p>ICETEX:</p> <p>Se realizaron las legalizaciones y renovaciones pendientes por tramitar; se adelantó seguimiento a Generación E y ser Pilo Paga; se generó informe para MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar servicios y orientación en espacios de emprendimiento universitario y cultura solidaria. se presentaron charlas y acompañamientos en las diferentes facultades de la universidad con grupos específicos en cada facultad, se realizó socializaciones de manera virtual con la participación de 200 personas y 92 certificadas con el curso de Economía Solidaria</li> <li>• Orientar a beneficiarios convenio UAESP. al convenio UAESP Se presentaron 150 personas de las cuales están prebeneficiadas 110 a la espera que se cumplan con los requisitos para obtener el beneficio de UAESP 2022-3</li> </ul> <p>-Jóvenes en Acción: Seis (6) , Atenciones recibidas por el link del formulario de bienestar relacionadas con información general del Programa Jóvenes en acción. Treinta y tres (33), Orientaciones recibidas por correo electrónico relacionadas con las condiciones, requisitos y operatividad del programa.</p> <p>Dos (2), atenciones recibidas de solicitud de pre-registro relacionadas con los estudiantes interesados en vincularse al programa.</p> <p>Dificultades:</p>	

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>ICETEX: Datos no actualizados de estudiantes dificulta contacto; error en el reporte de Generación E-Equidad generado por la OAS de estudiantes activos, genera errores en giros de Icetex.</p> <p>Jóvenes en Acción: No se presentaron dificultades</p>
5	Toda la vigencia	Brindar orientación individual y familiar a los estudiantes, por medio de la asesoría del área de trabajo social en lo referente a problemáticas socioeconómicas y/o personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar atención, orientación, acompañamiento y caracterización a estudiantes.</li> <li>• Realizar seguimiento y apoyo desde el área de trabajo social a los diferentes programas que promueve Bienestar Institucional.</li> </ul>	Base de atenciones realizadas por el equipo de trabajo social.	<p>El grupo funcional de Trabajo Social, durante el presente trimestre ha direccionado las acciones de intervención en la atención a los y las estudiantes de las cinco facultades, principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta Trabajo Social.</li> <li>- Seguimiento a casos especiales con aplicación de Ficha de Intervención social</li> <li>- Expedición de excusa por situaciones de fuerza mayor.</li> <li>- Expedición de paz y salvos Centro de Bienestar por cancelación, retiro y grado</li> </ul> <p>Adicionalmente se realizaron acciones de promoción y prevención en el diseño y desarrollo de talleres en el marco de Bienestar a las aulas y apoyo alimentario.</p> <p>A continuación, se describe el número total de atenciones para cada una de las Facultades:</p> <p>Facultad Tecnológica: 833                      Facultad Artes ASAB: 146                      Facultad de Ingeniería: 536                      Facultad de Ciencias y Educación: 569                      Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales Vivero: 107                      Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales Bosa: 300</p> <p>Dificultades:                      Los y las estudiantes, incluso algunos proyectos curriculares desconocen el debido proceso para la solicitud de paz y salvos, a pesar de que en el mes de septiembre 2022 desde el Centro de Bienestar se compartiera la circular 009 donde se describe el debido proceso.</p> <p>En el proceso de estudios de casos para análisis socioeconómicos y/o expedición de excusas, en ocasiones los y las estudiante no presentan los debidos soportes que permitan validar las condiciones, esto dificulta la verificación del proceso.</p> <p>En el desarrollo de los talleres de apoyo alimentario, se evidencia que algunos y algunas estudiantes no cumplen a cabalidad con el proceso, pues presentan ausencias a los encuentros, lo que a su vez incide en el proceso de corresponsabilidad respecto al beneficio.</p> <p>Es importante mantener actualizadas las bases de datos, para garantizar mayor efectividad en el contacto directo con los y las estudiantes para los respectivos seguimientos.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Toda la vigencia	Realizar la prestación de servicios en áreas como medicina, odontología, enfermería, fisioterapia, psicología y psiquiatría que permitan mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria a través de consultas de primer nivel y actividades de promoción y prevención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar consulta de primer nivel en áreas como medicina, enfermería, odontología, fisioterapia y Psicología a los miembros de la comunidad universitaria en cada una de las Facultades.</li> <li>Realizar acercamiento con la comunidad universitaria, con el fin de conocer el estado de salud y divulgar los servicios de bienestar.</li> <li>Educar por medio de campañas de salud que ayuden a prevenir diferentes eventualidades que puedan desencadenar en algún tipo de afectación a la salud de la comunidad universitaria.</li> <li>Realización de actividades de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad tendientes a disminuir los factores de riesgo en la comunidad universitaria en cada una de las sedes.</li> </ul>	Base de atenciones del grupo de salud	<p>Consulta de medicina general solucionando de manera oportuna los motivos de consulta de origen infectocontagioso de origen respiratorio, gastrointestinal, así como enfermedad común y traumas de tejido blando entre otros. * Consulta de terapia física atención al paciente que presentan síntomas de origen osteomuscular de origen agudo, crónico, post operatorio entre otro *Consulta de psicología brindando acompañamiento a la comunidad universitaria que consulta por patologías como ansiedad, depresión, trastornos adaptativos, además de prevención de consumo de sustancias psicoactivas. * Consulta de odontología realizando enfocada al primer nivel de atención implementando tratamientos preventivos y correctivos en salud oral a la comunidad universitaria. *Talleres sobre Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: Se programó un total de 21 talleres dirigidos a los estudiantes beneficiados con el programa de apoyo alimentario para realizarse durante el mes de noviembre de 2022 * Semana de la salud:</p> <p>Se realiza la primera semana de la salud de Bienestar Institucional en la cual se impacta a 4.100 miembros de la comunidad Universitaria buscando Visibilizar los servicios, funciones y disposición de atención dirigido desde Bienestar Institucional ante la comunidad</p>
7	Toda la vigencia	Implementar programas, estrategias, acciones y actividades de promoción y prevención encaminadas en mejorar las condiciones de salud mental de toda la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar talleres, conversatorios, charlas, etc. enfocados a la prevención de patologías mentales.</li> <li>Generar estrategias, planes, programas y/o proyectos que fomenten actividades de promoción y prevención.</li> <li>Generación de campañas preventivas, enfocadas a la Comunidad universitaria en temas como consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo tabaquismo, ludopatía y nomofobia.</li> </ul>	Listados de asistencia a talleres y actividades encaminadas en el mejoramiento de la salud mental de la comunidad universitaria.	<p>Se realizan actividades de promoción y prevención de salud mental como charlas y conferencias con la asistencia de 877 miembros de la comunidad universitaria en la temática de la ansiedad abordado de diferentes maneras y con el apoyo de profesionales de la salud.</p> <p>Se continua con la construcción de política de salud mental.</p> <p>-Se realiza reporte a SISVECOS por ideación, amenaza o intento de suicidio, con el fin de informar y que desde la entidad realicen el acompañamiento respectivo.</p> <p>Se realizó en conjunto con secretaría de salud jornadas de promoción y prevención, en salud mental, intervención sobre sexualidad responsable, y las diferentes líneas de atención de salud mental.</p> <p>Durante la semana de la salud de Bienestar Institucional se realiza la actividad "Muro de las emociones" una actividad abierta al 100% de la comunidad universitaria en la cual se plantea la importancia de la adecuada gestión emocional, actividad en la que los estudiantes manifestaron abiertamente su sentir sobre la importancia del manejo de las emociones y el impacto de las decisiones que tomamos día a día en nuestra vida.</p> <p>- Se actualizo los protocolos de atención del área de psicología teniendo en cuenta el perfil epidemiológico de salud mental.</p>
8	Toda la vigencia	El grupo Socio ambiental busca la generación de	Fomentar el desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente	Número de actividades	1. Actividades para fomentar el desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		espacios como charlas, talleres y conversatorios que permitan a estudiantes, docentes y administrativos generar conciencia frente al manejo de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar recorridos ecológicos dirigidos que permitan el reconocimiento de los espacios culturales y la aproximación a otros entornos de la vida cotidiana como herramienta de esparcimiento y reconocimiento del entorno.</li> <li>Fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo en respuesta a los impactos ambientales generados por los medios de transporte cotidianos.</li> <li>Acompañamiento en los procesos de salubridad de los espacios asignados al Centro de Bienestar Institucional.</li> </ul>	realizadas en el marco de la educación ambiental.	<p>1.1 Desarrollo de capacitaciones en POSCONSUMO Y RECICLAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Posconsumo y reciclaje UD Tecnológica (4 actividades)</li> <li>Posconsumo y reciclaje UD Ingeniería (4 actividades)</li> <li>Posconsumo y reciclaje UD Bosa Porvenir (4 actividades)</li> <li>Posconsumo y reciclaje UD Vivero (4 actividades)</li> </ul> <p>1.2 Apoyo a huertas universitarias y capacitaciones en agricultura urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Huerta Vivero (4 actividades)</li> <li>Huerta Macarena (4 actividades)</li> </ul> <p>2. Se realizaron 4 caminatas ecológicas dirigidas por el grupo socioambiental con el fin de fortalecer la cultura ambiental de la comunidad universitaria, para dar cumplimiento a la meta anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>22 de octubre – San Francisco Vicacha.</li> <li>28 de octubre – La aguadora Usaquén.</li> <li>29 de octubre – Reserva Thomas Van Der Hammen.</li> <li>26 de noviembre – Embalse la regadera en Usme.</li> </ul> <p>3. Desarrollo de estrategias para impulsar el uso de la bicicleta por medio de talleres sobre cambio climático y movilidad sostenible, encuestas a estudiantes para analizar los aspectos que impulsarían el uso de la bicicleta en la Universidad Distrital.</p> <p>4. Acompañamiento y seguimiento del cumplimiento normativo y regulatorio de los consultorios de Bienestar en las diferentes facultades y participación de reunión grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria – GAGAS con el Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de seguridad y salud en el trabajo y Bienestar Institucional.</p> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Es importante contar con insumos para el fortalecimiento de las huertas como escenario de educación ambiental. (Tierra, semillas, plántulas y herramientas), considerando que es el programa más solicitado por los estudiantes.</li> <li>Es importante considerar una mayor capacidad instalada de biciparqueaderos e incentivos para fortalecer estrategias del uso de la bicicleta en la universidad.</li> <li>Es importante contar con mayores recursos para ampliar la oferta de escenarios para las caminatas ecológicas UD y formar un grupo de senderismo en la universidad.</li> </ul>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
9	Toda la vigencia	Generar el acompañamiento frente a las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programación y realización de actividades de sensibilización e información sobre diversidad y discapacidad.</li> <li>Realizar apoyo a otras dependencias en actividades encaminadas al acompañamiento de miembros de la comunidad universitaria con discapacidad.</li> </ul>	Depuración de base de datos de discapacidad, a través de formulario Google.	<p>Se adelantó contacto con la población en condición de discapacidad, para conocer necesidades y ofertar servicios de Bienestar y PDI; se orientó sobre curso de formación en TIC sin barreras de MinTics, referente a alfabetización digital uso de jaws.</p> <p>Dificultades: Dificultad en contactar la totalidad de estudiantes en condición de discapacidad, por datos desactualizados.</p>
10	Toda la vigencia	Generar espacios de aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad universitaria, como fortalecimiento de las políticas del centro de bienestar institucional encaminadas a un buen vivir, mejorando la salud mental y con el fin de generar una formación integral hacia sus estudiantes. A través de la práctica en tres niveles (formativo – recreativo y competitivo) de las siguientes disciplinas deportivas: ajedrez – atletismo-baloncesto-escalada en muro – fútbol – fútbol sala – acondicionamiento físico en gimnasios – karate Do – levantamiento de pesas – natación – rugby – softbol – taekwondo – tenis de campo – tenis de mesa – voleibol – yoga	<p>Aprovechamiento del tiempo libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la realización de actividades dirigidas en las disciplinas deportivas por profesionales en las diferentes áreas, en espacios propios de la Universidad o alquilados para tal fin</li> <li>Realizar actividades recreativas en cada una de las sedes mediante la realización de torneos internos en las disciplinas deportivas de ajedrez – baloncesto – futbol sala – tenis de campo – tenis de mesa</li> <li>Realizar campañas de masificación en actividad física en cada una de las sedes mediante proyectos recreo deportivos</li> </ul> <p>Formación y perfeccionamiento en disciplinas deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Perfeccionar la práctica de las disciplinas deportivas: ajedrez – atletismo-baloncesto-escalada en muro – fútbol – fútbol sala – acondicionamiento físico en gimnasios – karate Do – levantamiento de pesas – natación – rugby – softbol – taekwondo – tenis de campo – tenis de mesa – voleibol – yoga, por medio de entrenadores contratados para tal fin en cada una de las sedes, espacios en alquiler y/o espacios cercanos a las sedes</li> </ul> <p>Representación Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Representar a la universidad con grupos representativos de docentes, estudiantes y funcionarios en torneos organizados a nivel distrital y nacional por organizaciones como: ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN – SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL</li> </ul>	Consolidación del número de miembros de la comunidad universitaria a los cuales se les prestaron los servicios en el área de deportes	<p>OCTUBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria para segundo reto deportivo virtual de AMRAP</li> <li>Convocatoria para segunda carrera virtual de atletismo</li> <li>Segundo encuentro deportivo Colombia – México en la disciplina de ajedrez</li> <li>Inscripciones torneo de park voley y ajedrez</li> <li>Finales interseeds en fútbol sala edición 2022-1</li> <li>Competencias de Cerros y SUE en las disciplinas de taekwondo, ajedrez, baloncesto, voleibol, futbol, natación y tenis de mesa.</li> <li>Fase de grupos de los torneos internos en todas las disciplinas</li> </ul> <p>NOVIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>clasificación interna de participantes para el segundo encuentro virtual de AMRAP</li> <li>Torneo de FIFA 22</li> <li>Apoyo en las actividades de la semana de la salud</li> <li>Colimpiadas desarrolladas en conmemoración a los 50 años de la facultad de ciencias y educación</li> <li>Competencia entre los clasificados de México y Colombia en el segundo reto virtual de AMRAP</li> <li>Competencias de Cerros y SUE en las disciplinas de taekwondo, ajedrez, baloncesto, voleibol, futbol, natación y tenis de mesa.</li> <li>Fase de grupos de los torneos internos en todas las disciplinas</li> </ul> <p>DICIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Octavos, cuartos semifinal y final de torneos internos de las disciplinas deportivas</li> <li>Torneo de bolos para funcionarios</li> <li>Torneo de Futbol 5 para funcionarios</li> <li>Finales de torneos internos como futbol sala, voleibol y ajedrez.</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No contar con material propio para trabajar en las diferentes disciplinas deportivas.</li> <li>No tener los espacios adecuados en cada disciplina deportiva para el buen desarrollo de estas.</li> <li>No contar con alquileres de escenarios para las prácticas deportivas.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			-SUE- Y GRUPO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LOS CERROS (20)		<ul style="list-style-type: none"> <li>No contar con el presupuesto a tiempo para poder ejecutar mejor las actividades</li> </ul>
11	Toda la Vigencia	<p>Generar espacios de aprovechamiento del tiempo libre, apropiación de raíces culturales teniendo en cuenta la diversidad de regiones de las cuales provienen los miembros de nuestra comunidad universitaria, como fortalecimiento de las políticas del centro de bienestar institucional encaminadas a un buen vivir, mejorando la salud mental y con el fin de generar una formación integral hacia sus estudiantes a través de las artes escénicas y las artes musicales , en expresiones culturales tales como: danzas folclóricas – chirimía – grupo vallenato – grupo carranga, taller de narración oral y tuna universitaria.</p>	<p>Aprovechamiento del tiempo libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la realización de actividades culturales en artes musicales dirigidas a la comunidad universitaria, en expresiones representativas de nuestro país.</li> <li>Fortalecer la existencia de grupos representativos en danzas folclóricas de nuestro país, al igual que grupos de expresiones musicales tales como la tuna universitaria, el grupo vallenato, coro, chirimía, grupo de tambores, grupo de carranga.</li> <li>Representar a la Universidad en los diferentes eventos universitarios organizados para tal fin por la secretaría distrital de cultura recreación y deportes, asociación colombiana de universidades ASCUN y demás entes culturales de la ciudad y el país.</li> <li>Utilizar las diferentes expresiones artísticas como mecanismo de prevención de la salud mental de nuestra comunidad, ofreciendo espacios de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre.</li> </ul>	<p>Consolidación del número de miembros de la comunidad universitaria a los cuales se les prestaron los servicios en el área de cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>III Festival de tunas de la UD</li> <li>Presentación del CORO de BIENESTAR INSTITUCIONAL en la APERTURA DE LA SEMANA DE LA QUÍMICA, en la sede MACARENA “A”</li> <li>Presentación de la TUNA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, en la APERTURA DE LA SEMANA TECNOLÓGICA</li> <li>Presentación V FESTIVAL DE TUNAS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE</li> <li>Presentación en el VIII FORO DE TECNOLOGÍAS SOCIALES EN IBEROAMÉRICA</li> <li>Participación en el XIX FESTIVAL DE TUNAS DE DUITAMA</li> <li>Jornada de integración docentes y administrativos, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca</li> <li>Jornada 360 festival cultural, Universidad Nacional</li> <li>Tonadas navideñas en las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</li> <li>Taller danza Afro</li> <li>Taller proyección de voz, presencia y actuación en escenario teatral</li> <li>Participación en el X encuentro de teatro de la universidad de la Salle</li> <li>Campañas Pausas Activas</li> <li>Participación muestras musicales en la jornada de encuentro egresados</li> <li>Taller técnicas de control de baqueta, tempo y patrones de ensamble.</li> <li>Presentación BatucadaStompUD Facultad Ciencias y educación</li> <li>Participación encuentros de oralidad en la Universidad Nacional, Javeriana y el Bosque</li> <li>Espacios culturales semanales en las sedes de la universidad</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No contar con el sonido necesario para la realización de los eventos.</li> <li>No contar con algunos instrumentos musicales necesarios para el perfeccionamiento de las muestras</li> <li>No contar con espacios óptimos para la realización de las prácticas en algunas sedes.</li> </ul>
12	Toda la Vigencia	<p>Institucionalizar el programa de Derechos Humanos y Equidad de Género a cargo del Centro de Bienestar Institucional con el fin de desarrollar actividades de fortalecimiento enmarcadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Institucionalizar el programa de derechos humanos y equidad de género</li> <li>Capacitar al personal que presta atención directa a los casos de casos de VBG y VS y violación de otros DD. HH</li> <li>Brindar capacitación a las directivas de la Universidad, jefaturas de dependencias y demás integrantes de la administración.</li> </ul>	<p>Informe de capacitaciones, atención de casos y situaciones de vulneración de DDHH y VBG, en el marco de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y realización de los talleres de Equidad de Género, VBG y DDHH</li> <li>Participación en los 9 comités institucionales de Género y DDHH, desarrollados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, aportando en el desarrollo de los documentos específicos de cada comité y su funcionamiento.</li> <li>Atención y seguimiento a los diferentes casos de vulneración de DDHH y VBG</li> </ul> <p>Dificultades:</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		en sus funciones de formación, prevención y atención del ejercicio de los derechos humanos y sus diferentes vulneraciones; incluyendo problemáticas de violencias basadas en géneros y violencia sexual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar talleres y charlas para prevención, sensibilización y visibilizarían sobre las VBG y VS y vulneración de DD.HH.</li> <li>Atender los diferentes casos que se presenten frente a de VBG y VS y vulneración de DD. HH.</li> </ul>	institucionalización del Programa.	<p>Está pendiente la dotación que identifique al personal del programa para que sea visible y menos vulnerable en terreno para brindar acompañamiento.</p> <p>Fortalecer el equipo de trabajo a nivel psicosocial con profesionales perfilados para desarrollar las labores misionales del programa</p>
13	Toda la vigencia	Contar con un documento idóneo y actualizado que soporte el sistema de medición de la satisfacción de los servicios de bienestar por cada periodo académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir los servicios y aspectos a evaluar</li> <li>Plantear herramienta de la medición de la satisfacción</li> <li>Divulgar e implementar herramientas para consecución de datos</li> <li>Analizar la información recolectada con el instrumento</li> <li>Realizar un documento que condense toda la información obtenida</li> <li>Proponer un plan de mejoramiento con respecto a los hallazgos evidenciados</li> </ul>	Informe de satisfacción de los servicios de bienestar	<p>Se realiza el cierre de la encuesta de satisfacción de los servicios de bienestar teniendo en cuenta la finalización del semestre académico 2022-3. Se aplicó encuesta de percepción de los servicios con el fin de centralizar las opiniones por cada uno de los servicios, esta fue aplicada de manera inmediata después de la prestación del servicio en mención. Se consolida la información anteriormente descrita para construcción del informe de percepción y de satisfacción de los servicios de bienestar 2022.</p> <p>Dificultades: La finalización del semestre académico se da el 24 de diciembre del presente año dando muy poco tiempo para consolidación de resultados finales y construcción del informe.</p>
14	Toda la vigencia	Desarrollar estrategias de comunicación de Bienestar Institucional mediante acciones de sensibilización, promoción y divulgación de los servicios y actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar contenidos para mantener informada y actualizada a la comunidad universitaria frente a los servicios de Bienestar.</li> <li>Socializar los servicios de Bienestar por medio de Pagina Web, Redes sociales, Correos, Publicaciones, emisora.</li> <li>Implementar el Portafolio de Servicios y los boletines informativos de Bienestar.</li> <li>Trabajar coordinadamente con la rectoría en el propósito de crear una oficina de comunicaciones de toda la Universidad en el marco de la política Institucional de Comunicaciones.</li> </ul>	Archivos que permitan la divulgación de los servicios de Bienestar	<p>Se realizan 150 piezas gráficas, con el objetivo de visibilizar las acciones que se desarrollan desde cada uno de los grupos Funcionales de Bienestar Institucional por los canales de comunicación (correo institucional, red de comunicaciones de la universidad, programa de radio "En sintonía con Bienestar) y redes Sociales) . Bitácora de redes sociales y base de datos de atenciones a miembros de la comunidad universitaria por Facebook.</p> <p>Se da un alcance durante el trimestre a reportar de 544849 personas alcanzadas en total de las publicaciones desarrolladas.</p> <p>Se Implementan estrategias de comunicación que muestran el crecimiento en impacto a la comunidad universitaria durante el trimestre de un 1,45%.</p> <p>Se realizó actualización en el portal web con los servicios de Bienestar Institucional. SE realizó campaña orientada al cuidado de sí y el cuidado de la Universidad. Se realizaron dos boletines informativos.</p> <p>Dificultades: Se requiere centralizar las comunicaciones de la Universidad para que las campañas y el trabajo estratégico para la comunidad universitaria sea visibilizado.</p>
15	To da	Realizar desde el área de Apoyo Administrativo el	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el respectivo acompañamiento a las solicitudes de movilidad estudiantil.</li> </ul>	Documentos que muestren el	No se ha recibido solicitudes de movilidad ya que en el Comité de Bienestar No. 1 de 2022 se definió que Bienestar Institucional no tendrá rubro para movilidad estudiantil.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		acompañamiento a los diferentes grupos funcionales y a las actividades programadas para las diferentes Sedes de Bienestar Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planear y organizar actividades de reconocimiento a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria.</li> <li>Realizar acompañamiento a las actividades programadas en el marco del bienestar laboral</li> <li>Día de las Dependencias</li> <li>Articulación de Talleres semestrales de participación con la comunidad Universitaria</li> <li>Generar alianzas estratégicas que permita la realización de actividades conjuntas que permitan mejorar la percepción frente al clima organizacional</li> <li>Desarrollar charlas encaminadas a fomentar el sentido de pertenencia con la entidad.</li> </ul>	acompañamiento administrativo	Se realiza cierre de año y excelencia académica para los docentes de la Universidad Distrital, haciendo un reconocimiento junto a la oficina de docencia la importante labor desarrollada durante el 2023.

Tabla 47. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Centro de Bienestar Institucional – componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, el Centro de Bienestar Institucional consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	7%	Apoyar los procesos para la Acreditación Institucional de los diferentes proyectos curriculares de la Universidad propios del Factor de Bienestar	Acompañamientos atendidos en el marco de los procesos de acreditación Institucional	(Número de solicitudes de acompañamiento del centro de bienestar atendidas para los procesos de acreditación institucional / número de solicitudes de acompañamiento) *100	100%	4	4	100%	100,0%	0%	100,0%
2	7%	Generar acompañamiento a la población en condición de vulnerabilidad con la finalidad de evitar la deserción en los estudiantes de	Atenciones realizadas	(Número de personas impactadas en los talleres / Número de estudiantes "priorizados") *100	100%	3647	4259	86%	85,6%	14%	92,8%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante la implementación de acciones puntuales de acompañamiento a casos.	Seguimiento a cupos especiales	(Número de seguimientos realizados a integrantes de cupos especiales / número total de estudiantes de cupos especiales) *100	100%	1782	1782	100%	100,0%	0%	
3	7%	Apoyar a los estudiantes de pregrado en condición socioeconómica vulnerable mediante el programa de apoyo alimentario para mejorar los índices de permanencia en la universidad.	cobertura de estudiantes del programa de apoyo alimentario	(Número de estudiantes (pregrado) incluidos en el programa de apoyo alimentario/ número total de estudiantes de pregrado)*100	25%	3977	28459	14%	55,9%	11%	64,4%
			Eficacia en la prestación del servicio	(Número de almuerzos entregados por el programa de apoyo alimentario / Número de almuerzos programados por el programa de apoyo alimentario ) *100	100%	43961	60229	73%	73,0%	27%	
4	7%	Brindar asesoría a los estudiantes que presentan cambios en su situación socioeconómica y requieren el acompañamiento y apoyo de los programas de Bienestar Institucional.	solicitudes atendidas en cambios socioeconómicos	(Número de atenciones realizadas por el grupo socioeconómico / Número de solicitudes realizadas por cambios socioeconómicos) *100	100%	1973	1995	99%	98,9%	1%	73,6%
			Porcentaje de estudiantes beneficiados por el área socioeconómica	(Número de estudiantes beneficiados en los programas / Número de estudiantes de pregrado matriculados en la Universidad) *100	40%	5508	28459	19%	48,4%	21%	
5	6%	Brindar orientación individual y familiar a los estudiantes, por medio de la asesoría del área de trabajo social en lo referente a problemáticas socioeconómicas y/o personales	Porcentaje de solicitudes atendidas por el área de trabajo Social	(Número de solicitudes atendidas por trabajo social/ Número total de solicitudes de atención) *100	100%	9113	9113	100%	100,0%	0%	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
6	7%	Realizar la prestación de servicios en áreas como medicina, odontología, enfermería, fisioterapia, psicología y psiquiatría que permitan mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria a través de consultas de primer nivel y actividades de promoción y prevención.	Servicios prestados área de Desarrollo Humano	$\Sigma$ (n. servicios de medicina+enfermería, odontología+fisioterapia+ psicología+ psiquiatría)	38000	39505	1	39505	104,0%	0	69,4%
			porcentaje de población cubierta (docentes, funcionarios y estudiantes) por actividades de promoción y prevención	(Número de personas impactadas en actividades de promoción y prevención / número total estudiantes de pregrado) *100	70%	7744	28459	27%	38,9%	43%	
7	7%	Implementar programas, estrategias, acciones y actividades de promoción y prevención encaminadas en mejorar las condiciones de salud mental de toda la comunidad universitaria.	actividades ejecutadas de promoción y prevención en Salud mental	(Número de actividades realizadas en promoción y prevención en salud / Número de actividades programadas ) *100	100%	20	20	100%	100,0%	0%	66,9%
			porcentaje de población cubierta (docentes, funcionarios y estudiantes) por actividades de promoción y prevención en salud mental	(Número de personas impactadas en actividades de promoción y prevención en Salud mental / Número total de estudiantes de pregrado) *100	20%	1928	28459	7%	33,9%	13%	
8	6%	El grupo Socio ambiental busca la generación de espacios como charlas, talleres y conversatorios que permitan a estudiantes, docentes y administrativos	actividades ejecutadas del área socioambiental	(Número de actividades realizadas por el grupo socioambiental / Número de actividades programadas)*100	100%	24	15	160%	160,0%	0%	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		generar conciencia frente al manejo de los recursos naturales.	Recorridos ecológicos desarrollados	Número de recorridos ecológicos realizados	12	12	1	12	100,0%	0	
9	6%	Generar el acompañamiento frente a las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades enfocadas a discapacidad	(Número de actividades realizadas enfocadas a estudiantes en condición de discapacidad / Número de actividades programadas) *100	100%	5	5	100%	100,0%	0%	100%
10	7%	Generar espacios de aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad universitaria, como fortalecimiento de las políticas del centro de bienestar institucional encaminadas a un buen vivir, mejorando la salud mental y con el fin de generar una formación integral hacia sus estudiantes. A través de la práctica en tres niveles (formativo – recreativo y competitivo) de las siguientes disciplinas deportivas: ajedrez – atletismo–baloncesto–escalada en muro – fútbol – fútbol sala – acondicionamiento físico en gimnasios – karate Do – levantamiento de pesas – natación – rugby – softbol – taekwondo – tenis de campo – tenis de mesa – voleibol – yoga	Servicios de disciplinas deportivas	$\Sigma$ servicios prestados en las diferentes disciplinas deportivas	46.000	43000	1	43000	93,5%	3.000	96,7%
			Actividades recreo deportivas	(Número de actividades recreo deportivas realizadas/ Número de actividades recreodeportivas programadas) *100	100%	2682	1500	179%	178,8%	0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
11	7%	Generar espacios de aprovechamiento del tiempo libre, apropiación de raíces culturales teniendo en cuenta la diversidad de regiones de las cuales provienen los miembros de nuestra comunidad universitaria, como fortalecimiento de las políticas del centro de bienestar institucional encaminadas a un buen vivir, mejorando la salud mental y con el fin de generar una formación integral hacia sus estudiantes a través de las artes escénicas y las artes musicales , en expresiones culturales tales como: danzas folclóricas – chirimía – grupo vallenato – grupo carranga, taller de narración oral y tuna universitaria.	Actividades realizadas de Cultura	(Número de actividades culturales realizadas en las diferentes sedes de la universidad/ Número de actividades programadas) *100	100%	594	500	119%	118,8%	0%	100%
12	7%	Institucionalizar el programa de Derechos Humanos y Equidad de Género a cargo del Centro de Bienestar Institucional con el fin de desarrollar actividades de fortalecimiento enmarcadas en sus funciones de formación, prevención y atención del ejercicio de los derechos humanos y sus diferentes vulneraciones; incluyendo problemáticas de violencias basadas en géneros y violencia sexual.	Capacitaciones realizadas	(Número de capacitaciones realizadas/ Número de capacitaciones propuestas) *100	100%	84	60	140%	140,0%	0%	100%
			porcentaje de atención en los casos de VBG y VS	(Número de casos atendido de VBG y VS/ Número de denuncias recibidas) *100	100%	87	87	100%	100,0%	0%	
13	6%	Contar con un documento idóneo y actualizado que soporte el sistema de medición de la satisfacción de los servicios de bienestar por cada periodo académico	Promedio de satisfacción de los servicios de Bienestar	$\Sigma$ resultados de satisfacción con servicios de bienestar / Número total de participantes en la cuesta	4	6230	1648	3,8	97,2%	0	97,2%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
14	6%	Desarrollar estrategias de comunicación de Bienestar Institucional mediante acciones de sensibilización, promoción y divulgación de los servicios y actividades	Crecimiento de las redes sociales	(Número de seguidores en redes sociales trimestre actual - número de seguidores en redes sociales trimestre anterior / número de seguidores en redes sociales trimestre anterior) *100	12%	1844	14746	13%	104,2%	0%	100%
15	7%	Realizar desde el área de Apoyo Administrativo el acompañamiento a los diferentes grupos funcionales y a las actividades programadas para las diferentes Sedes de Bienestar Institucional	Informes Movilidad	Número de informes de bienestar relacionados con los estudiantes que realizan Movilidad por parte de Bienestar	2	0	0	0	0,0%	2	50%
			Actividades de Apoyo Administrativo	(Número de actividades realizadas enfocadas al reconocimiento de los diferentes estamentos / Número de actividades programadas) *100		5	5	100%	100,0%	0%	

Tabla 48. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Centro de Bienestar Institucional

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Centro de Bienestar Institucional es de 87%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 80% y 90%, junto con 9 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de algunos indicadores de las actividades 6, 7 y 15. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 8, 10, 11, 12 y 14 los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.24 Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional - CADEP Acacia

El Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional, CADEP es un organismo universitario creado para apoyar e innovar a nivel internacional e interinstitucional el desarrollo de las prácticas académicas y profesionales, desde el acogimiento de la diferencia y la inclusión previniendo así la deserción escolar.

Para la vigencia 2022, el Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional CADEP ACACIA estructuró su Plan de Acción a través de 26 actividades generales, a las cuales les asoció 44 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Generar y desarrollar proyectos institucionales e interinstitucionales para apoyar desarrollo de competencia didáctica de los profesores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de convocatoria para presentar el Proyecto (0,05)</li> <li>• Desarrollo de actividades mediante el proyecto transmigrarts (0,3)</li> <li>• Convenio interinstitucional UD-IBERO, Vértice SAS e Inclusive Movimiento (0,3)</li> <li>• Consolidar equipos de investigadores para el diseño de Ambientes de Aprendizaje Accesibles y Afectivos en el marco del proyecto SGRColciencias (0,05)</li> <li>• Desarrollar estrategias de articulación con unidades institucionales para apoyar al profesorado de la UDFJC (0,3)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de resultados de búsqueda de convocatorias para postulación de proyectos institucionales e interinstitucionales</li> <li>• Artículo postulado a revista indexada Q1.</li> <li>• Prototipo de talleres para formación de estudiantes para profesores validados</li> <li>• Informe de análisis de potencialidades de recursos tecnológicos ampliado por efecto de la validación.</li> <li>• Informe de las actividades realizadas como parte del equipo organizador del proyecto</li> <li>• Informe de estrategias de articulación entre las unidades institucionales para el apoyo del profesorado.</li> </ul>	<p>La profesora Dora Inés Calderón participó los días 13, 14 y 15 de diciembre con una conferencia sobre el Proyecto de Requerimientos Didácticos para el desarrollo de experiencias estéticas en lenguaje y artes en el Congreso Internacional de Neurociencias: Cognición, desarrollo afectivo y práctica pedagógica</p> <p>Se inició un proceso de articulación con el Proyecto Transversal NEEIS, con el propósito de retomar y reformar el proyecto realizado de "Escuchándonos en pandemia" a "Escuchando a la comunidad universitaria" con el propósito de llegar a más personas y conocer su experiencia después de la pandemia.</p> <p>ACCIONES DE TRANSMIGRARTS</p> <p>*Se impartieron 2 practicas el 29 de noviembre la primera orientada a la risa y la celebración del taller artístico y la segunda relacionada con el performance y el buen vivir (Centro Acacia participó en la difusión de las piezas publicitarias e información de la práctica desde el Comité de Comunicaciones)</p>
2	Toda la vigencia	Realizar cursos de formación sobre temáticas Cultiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartir al menos 4 cursos al año de los dos Cursos Cultiva</li> <li>• Articular los cursos Cultiva a las actividades de la Red Cultiva Acacia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de cursos Cultiva de todas las cohortes</li> </ul>	<p>Se impartió la III cohorte de cursos del Centro Acacia desde el 31 de octubre al 5 de diciembre sobre el curso de Ambientes de Aprendizaje con incorporación de Afectividad, en el cual la profesora Diana Gil y la profesora Angie Garvich fueron tutoras, en el informe general de desarrollo del curso se evidencia que 74 personas se inscribieron y desarrollaron el curso y fue aprobado por 60 estudiantes, lo que favoreció el incremento de personas que finalizaron satisfactoriamente el curso cultiva con respecto a las demás cohortes.</p>
3	Toda la vigencia	Desarrollar estrategias de apropiación de la "Política de Universidad Incluyente y Accesible".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular acciones CADEP para la comunidad universitaria en el marco de la Política de Universidad Incluyente y Accesible (0,5)</li> <li>• Realizar con el equipo CADEP una campaña de difusión de la Política de Universidad Incluyente y Accesible. (0,5)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de acciones CADEP enmarcadas en la Política de Universidad Incluyente y Accesible</li> <li>• Reporte de lanzamiento de campaña de difusión de la Política de Universidad Incluyente y Accesible sujeto a la aprobación del documento del CSU</li> </ul>	<p>El 11 de diciembre 2022 se envió un oficio formal a la Secretaría General de la Universidad informando que el Documento de Acuerdo de Política fue avalado por unanimidad por el Consejo Académico y recomendado favorablemente para aprobación del Consejo Superior al día 9 de junio de 2021 según consta el acta No. 13 de 2021. Asimismo, se informó que este Documento fue presentado a la Comisión Segunda del Consejo Superior Universitario donde recibió algunas observaciones las cuales fueron atendidas el pasado 3 de octubre y cuya respuesta fue radicada por la Vicerrectoría Académica</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>De igual manera, se solicita el envío de este documento a la Comisión Segunda del Consejo Superior Universitario a la mayor brevedad posible con el propósito de finalizar el proceso de aprobación y comenzar la implementación.</p> <p>Dificultades: Durante el 2022 no se pudo llevar a cabo la campaña de difusión del Documento de Acuerdo de Política, debido a que, no se logró la aprobación de la misma durante esta vigencia a pesar de los esfuerzos y la gestión administrativa realizada por parte del Centro Acacia, además del apoyo brindado por la Vicerrectoría Académica, se espera la atención a la solicitud realizada el 11 de diciembre, con el propósito de obtener esta aprobación por parte de la Comisión Segunda e iniciar la respectiva implementación.</p>
4	Toda la vigencia	Desarrollar estrategias de prevención de la deserción estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar talleres para profesores y estudiantes en la jornada de acogimiento a estudiantes nuevos en Ambientes de Aprendizaje Accesibles y Afectivos y el taller el respeto por el otro (0,4)</li> <li>Generar una estrategia de detección temprana de vulnerabilidades en la población estudiantil (0,3)</li> <li>Diseñar estrategias de apoyo a poblaciones vulnerables detectadas tempranamente. (0,3)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte de talleres en los que participo Centro Acacia durante el año</li> <li>Documento descriptivo de la estrategia de detección temprana y de apoyo a vulnerabilidades de la población estudiantil e Informe de acciones adelantadas para la implementación</li> </ul>	<p>En el marco de la Guía del Profesor Consejero desde el mes de septiembre, octubre y noviembre se construyó la estrategia y agenda para el taller de consejería académica, además de llevar a cabo la realización de diferentes formatos e instrumentos como herramienta para el registro de la sesión de consejerías, el informe semestral, el formato de remisión a consejerías, la autoevaluación del profesor consejero, y el seguimiento a la remisión.</p> <p>Se realizó la primera propuesta de agenda para el evento "Segundo Taller para el Docente Consejero", con fecha para su desarrollo el martes 29 de noviembre.</p> <p>Dificultades: No se pudo llevar a cabo el taller de consejerías del 29 de noviembre, debido a que durante esta semana los docentes debían aplicar los parciales finales a estudiantes y múltiples actividades académicas, por esta razón se propuso posponerlo para la última semana de Enero del 2023.</p>
5	Toda la vigencia	Consolidar el laboratorio CADEP en el sistema articulador de laboratorios de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articular proyectos y acciones al laboratorio CADEP (0,5)</li> <li>Organizar base de datos de proyectos Acacia (0,25)</li> <li>Realizar un directorio de recursos y productos del CADEP Acacia (0,25)</li> </ul>	Reporte de proyectos y acciones adelantados para consolidar el laboratorio CADEP	El 2 de diciembre de 2022 se realizó la sesión de laboratorio acacia en escenarios naturales de aprendizaje, donde se tuvo el liderazgo de la Ingeniería Jennifer López, asistente de la Maestría en Educación Tecnológica, donde hizo uso de recursos acacia como la diadema de ondas electroencefalográficas para el curso, donde se obtuvieron datos de 16 estudiantes
6	Toda la vigencia	Desarrollo del plan trienal con la participación de los miembros de la RIESC Acacia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorar los logros del plan de acción trienal 2019 -2021 (0,3)</li> <li>Construcción del nuevo plan trienal de la Red Acacia 2023-2025(0,3)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de acción trienal 2023 - 2025 RIESC Acacia</li> </ul>	El 10 y 11 de noviembre se llevó a cabo el "Encuentro de Fortalecimiento de los Centros Acacia en América Latina y el Caribe en la Sede Aduanilla de Paiba de la Universidad Distrital, donde asistió presencialmente el equipo de la Universidad Nacional Federico Villareal, la Corporación Universitaria Rafael Núñez y la Universidad Pedagógica Nacional, asimismo, se tuvieron invitados

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de herramientas e instrumentos de apoyo para la consolidación del plan (0,2)</li> <li>• Divulgación de la Red con los Rectores y las nuevas estructuras administrativas sobre los resultados obtenidos en el plan trienal 2019 - 2021 y la proyección futura (0,2)</li> </ul>		<p>de manera virtual de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, la Universidad de Antofagasta, entre otras miembros cooperantes.</p> <p>El propósito de este encuentro fue presentar el lanzamiento del nuevo plan de acción trienal 2023-2025 de la Red de Instituciones de Educación Superior con Centros Acacia, además de realizar un trabajo por equipos de meta y módulos para considerar la proyección del trabajo articulado para los próximos 3 años, de igual manera, se realizó la selección del Consejo Directivo, en el cual la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se ratificó en la Coordinación General, la Universidad de Antofagasta quedó a cargo del Consejo Misional y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe nicaragüense quedó a cargo del Consejo de Gestión.</p>
7	Toda la vigencia	Realizar la puesta en marcha del observatorio regional de deserción en los Módulos Cultiva de la Red.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir y ejecutar una estrategia de contribución de información Cultiva al observatorio (0,2)</li> <li>• Completar el desarrollo de las fases pendientes de la agenda de trabajo para implementar el observatorio de deserción en los miembros de la Red Acacia acordados. (0,8)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de realización de la prueba piloto del observatorio de deserción</li> </ul>	<p>Durante el encuentro de "Fortalecimiento de los Centros Acacia en América Latina y el Caribe" el 10 de noviembre se realizó una mesa de trabajo de la meta No. 2 la cual corresponde a la implementación del observatorio regional de deserción en las diferentes Instituciones de Educación Superior miembros de la Red.</p> <p>Por lo anterior, esta meta estuvo liderada por el trabajo de la profesora María Eugenia Calderón, acompañada de la profesora Dora Inés Calderón de la Universidad Distrital, asimismo, asistió el docente You Garmendía de la Universidad de Antofagasta, la profesora Paola Palacios de la Universidad Pedagógica Nacional, la profesora María Elena Dávila, Marivel Aguirre y Marcela Beatriz Uria de la Universidad Nacional Federico Villareal, el profesor Roder García y Antonio López Mairena de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe nicaragüense, este encuentro tuvo el propósito de crear una agenda de trabajo para la proyección del plan de acción 2023, orientada a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Apropiar el modelo propuesto y definir IES comprometidas para la implementación</li> <li>* Consolidar el modelo de Observatorio de Deserción Universitaria Acacia</li> <li>* Realizar la aplicación de pilotaje</li> <li>* Llevar acabo un alistamiento tecnológico</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
8	Toda la vigencia	Consolidar estrategias de apropiación de criterios de accesibilidad y afectividad en la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estrategias de formación en criterios de accesibilidad y afectividad en el personal administrativo de la Universidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de formación implementadas para el personal administrativo</li> </ul>	<p>El 1 de diciembre se realizó un taller de accesibilidad a documentos digitales en el marco del "Encuentro Tensiones y desafíos de la educación incluyente en la educación superior. Hacia una pedagogía de la diferencia, la solidaridad y la hospitalidad", el cual fue impartido por la profesora Olga Lucia León Corredor y el profesor Fernando Martínez Rodríguez.</p> <p>Dificultades: Se había inscrito una actividad de taller "Creación de presentaciones atractivas y accesibles" en el marco de la Semana Tecnológica realizada entre el 1 y 4 de noviembre, sin embargo, no se logró impartir el taller por que la inscripción de asistentes fue muy baja, por lo que fue necesario cancelar esta actividad.</p>
9	Toda la vigencia	Fomentar la formación de profesores en didácticas accesibles y afectivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar asesorías y direcciones de trabajo de grado de pregrado y post grado en la temática de didácticas accesibles y afectivas.</li> </ul>	Reporte de asesorías en didáctica accesibles y afectivas	<p>Se registra una nueva asesoría para una acción de toma de créditos del estudiante Henry Salazar de la Maestría en Educación en el marco de la propuesta de "Reacción Institucional a la propuesta de la discapacidad en las Facultades", en el cual se quiere llevar a cabo la creación de un curso - taller para el reconocimiento de los derechos de las personas en condición de discapacidad en general y de estudiantes con discapacidad en contextos de educación superior en particular.</p> <p>Se registró una nueva asesoría realizada a los docentes del Proyecto Curricular de Tecnología en Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica, quienes solicitaban apoyo para tener conocimiento en la transformación curricular, donde fue necesario realizar un encuentro con el propósito de presentar los recursos y servicios del Centro Acacia pero en especial lo relacionado al módulo Cultiva para orientar la formación y capacitación de profesores en temáticas de ambientes de aprendizaje accesibles y afectivos.</p>
10	Toda la vigencia	Difundir los objetivos y recursos del módulo Innova entre los grupos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso y mejora continua de la estrategia de difusión de material de sensibilización, objetivos y recursos.</li> </ul>	Material didáctico difundido a la comunidad universitaria	<p>Dificultades: Se replanteo una propuesta para la vigencia 2023 en relación a la difusión de los recursos y servicios de innova a grupos y semilleros, teniendo en cuenta que estos son el público objetivo.</p>
11	Toda la vigencia	Implementar una estrategia de formación a la comunidad universitaria sobre el uso del Centro de Relevo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar y publicar material didáctico y de difusión sobre acogimiento a la población sorda (0,6)</li> </ul>	Documento de estrategia para la formación del Centro de Relevo Informe del mini curso Básico en LSC	Para la cohorte III de cursos, se oferto el mini curso en Lengua de Señas Básica Colombiana durante el 31 de octubre al 5 de diciembre, donde se tuvo una inscripción de 53 personas pero solamente 16 finalizaron satisfactoriamente.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofertar el mini curso de Lengua de Señas Colombianas (0,4)</li> </ul>		<p>Dificultades:</p> <p>No se logró la certificación de todas las personas inscritas, se evidencia que es necesario fortalecer el rol del tutor de curso con el propósito de que el seguimiento se realice a los estudiantes de manera detalla y se pueda brindar un acompañamiento exhaustivo a lo que se requiera.</p>
12	Toda la vigencia	Una cohorte de cada uno de los tres cursos sobre uso, creación y evaluación de tecnologías para la inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofertar cursos, ejecutar, verificar y mejorar la realización de cursos Innova</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de cursos Innova de todas las cohortes</li> </ul>	<p>Se impartió la III cohorte de cursos Innova en uso, creación y evaluación de tecnologías innovadoras desde el 31 de octubre al 5 de diciembre, donde hubo una inscripción de 23 personas, pero solamente 2 lograron certificarse en los cursos.</p> <p>Dificultades:</p> <p>Es fundamental fortalecer el rol del tutor dentro de los cursos Innova, ya que, como se ha observado en el módulo Cultiva este rol ha permitido realizar un seguimiento más exhaustivo, fortaleciendo el acompañamiento para el debido desarrollo de los cursos y a su vez la finalización y certificación de los estudiantes que inician.</p>
13	Toda la vigencia	Desarrollar los cuatro programas del Centro Acacia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar cuatro encuentros de difusión de estrategias y resultados de los programas. (0,5)</li> <li>• Incentivar la formulación, desarrollo y culminación de por lo menos un proyecto para cada programa (0,5)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de realización de encuentros de difusión y de resultados de Programas</li> <li>• Informe de resultados de un proyecto realizado en cada programa CADEP Acacia</li> </ul>	<p>En relación con los proyectos generados en el marco de los Programas Acacia, se informa que el avance es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROGRAMA DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y PLATAFORMAS ACCESIBLES</li> </ul> <p>Diplomado en Lengua de Señas Colombiana: Durante el mes de octubre se llevaron a cabo 3 reuniones de trabajo con el equipo del Diplomado en LSC donde se trabajaron los siguientes puntos:</p> <p>*Reunión 3 de octubre: Se realizó una revisión del folleto, revisión del formulario, se realizó una presentación de la Dirección del ILUD para considerar la continuidad de la participación de esta instancia, se realizó una revisión de los videos de traducción.</p> <p>*Reunión 24 de octubre: Se realizó una revisión de los productos de divulgación y se realizaron algunas observaciones al respecto y se reportó el avance de los materiales del diplomado.</p> <p>*Reunión 31 de octubre: Se realizó un espacio de reflexión sobre el proceso de construcción del Diplomado, además se realizó una reflexión sobre los perfiles de quienes integran la mesa de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROGRAMA CALDAS</li> </ul> <p>En el marco de la Guía del Profesor Consejero desde el mes de septiembre, octubre y noviembre se construyó la estrategia y agenda para el taller de consejería académica, además de llevar a cabo la realización de diferentes formatos e instrumentos como herramienta para el registro de la sesión de</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>consejerías, el informe semestral, el formato de remisión a consejerías, la autoevaluación del profesor consejero, y el seguimiento a la remisión.</p> <p>Se realizó la primera propuesta de agenda para el evento "Segundo Taller para el Docente Consejero", con fecha para su desarrollo el martes 29 de noviembre.</p> <p>• PROGRAMA POLÍTICA DE UNIVERSIDAD INCLUYENTE Y ACCESIBLE</p> <p>En el marco del Proyecto de reacción institucional a la presencia de la discapacidad en las Facultades", se llevó a cabo durante el mes de octubre el envío de oficios dirigidos a cada uno de los proyectos curriculares informando sobre los estudiantes activos que se encuentran en el mismo y presentación discapacidad, además de enviar los folletos de recomendaciones diseñados para brindar apoyo a estas poblaciones. A su vez, se realizó seguimiento a varios de los casos que respondieron a esta comunicación brindado acompañamiento.</p> <p>Dificultades: No se pudo llevar a cabo el taller de consejerías del 29 de noviembre, debido a que durante esta semana los docentes debían aplicar los parciales finales a estudiantes y múltiples de actividades académicas, por esta razón se propuso posponerlo para la última semana de Enero del 2023.</p>
14	Toda la vigencia	Consolidar e implementar el protocolo de institucionalización de programas y proyectos de Centro Acacia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y formalizar protocolo (0,5)</li> <li>• Socializar el protocolo con el CIDC y demás instancias pertinentes (0,3)</li> <li>• Completar institucionalización de programas y proyectos de Centro (0,2) Acacia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo de institucionalización de programas documentado</li> <li>• Reporte de por lo menos una socialización</li> </ul>	<p>Dificultades: El módulo al cual se había asociado esta meta decidió no encargarse de su ejecución por diferencias en la concepción de la misma y por otra parte la coordinación no dispuso del tiempo para desarrollar esta actividad en los tiempos previstos.</p>
15	Toda la vigencia	Implementar dos servicios de RIESC-Acacia dirigidos a la comunidad.	•Diseñar e implementar dos servicios para la RIESC - Acacia	• Documentos finalizados con la implementación de servicios en la RIESC Acacia	<p>Dificultades: En cuanto a la implementación del observatorio de competencias digitales, se ha evidencia la poca disponibilidad de tiempo de los equipos para llevarla a cabo, ya que tienen asignación de clases y otras actividades que impiden dedicarse a esta implementación de manera constante.</p>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
16	Toda la vigencia	Consolidar el modelo CADEP en dos instituciones de la RIESC-Acacia.	•Fortalecer las actividades de los CADEP en dos instituciones de la RIESC-Acacia	• Informe con las acciones realizadas para la transferencia del modelo CADEP en 2 instituciones de Educación Superior miembros de la RIESC Acacia	Dificultades: Las reuniones de Convoca en Red no se han vuelto a realizar, debido a que, no se logró concretar un espacio donde todos los coordinadores de módulo pudieran asistir debido a las múltiples agendas, además el pasado 12 de septiembre se recibió la renuncia de quien era el Coordinador en la UDFJC.
17	Toda la vigencia	Consolidar el desarrollo del programa LabCIA en dos instituciones de la RIESC-Acacia.	•Desarrollar una nueva iteración del programa LabCIA en dos instituciones de la RIESC-Acacia • Formular proyectos en el marco del programa LabCIA	• Vinculación formal entre las instituciones para el desarrollo del Programa LabCIA	Se informa que se vincularon 37 estudiantes con el desarrollo de 20 proyectos TIC, de los cuales se encuentran en curso 7 de ellos y 13 están en proceso de formulación, donde se ha evidenciado una participación masiva para el desarrollo de los mismos y que actualmente se encuentran en la línea del programa LabCIA y el Grupo de Investigación Metis.  Se realizó la entrega del formato y propuesta de anteproyecto de monografía titulada "Sistemas de Información para el laboratorio del CADEP Acacia" por parte del estudiante Julián Hernando Gaviria González y el estudiante Juan Camilo Murcia Sutaneme pertenecientes al Proyecto Curricular de Tecnología en sistematización de datos  Dificultades: Se recibió la renuncia del profesor Juan Carlos Guevara el pasado 13 de septiembre de 2022 a la Coordinación del Módulo Convoca, lo que dificultó la gestión de transferencia del Programa LabCIA a otras Instituciones de Educación Superior, debido al proceso de transición a la nueva coordinadora del módulo la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna, por tal motivo, se espera llevar a cabo este proceso el próximo año.
18	Toda la vigencia	Elaborar documento preliminar para iniciar el proceso de registro calificado de una Maestría que permita la participación de varias Instituciones de Educación Superior de la RIESC Acacia.	• Construir el documento preliminar para iniciar el proceso de registro calificado de un programa académico de Maestría (100%)	• Documento preliminar de la Maestría	Dificultades: Se recibió la renuncia del profesor Juan Carlos Guevara el pasado 13 de septiembre de 2022 a la Coordinación del Módulo Convoca, lo que dificultó la gestión en la propuesta de la Maestría en articulación con otras Instituciones de Educación Superior, debido al proceso de transición a la nueva coordinadora del módulo la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna, por tal motivo, se espera llevar a cabo este proceso el próximo año.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
19	Toda la vigencia	Realizar por lo menos dos campañas al año para fomentar el respeto, reconocimiento y aprecio de la interculturalidad y la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar campañas de comunicación, a través de los medios de divulgación institucionales, para fomentar el respeto, reconocimiento y aprecio de la interculturalidad y la diversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de diseño de 2 campañas realizadas a la comunidad universitaria</li> </ul>	<p>El jueves 20 de octubre se proyectó el documental "El arte está lleno de memoria" en el marco de la campaña "Voces y miradas afro, experiencias interculturales en la UD", en donde se conversó sobre el papel del arte y los artistas que crean su obra en medio de un contexto violento y esperanzador, donde participaron 15 personas.</p> <p>En el marco de la Semana Tecnológica el 3 de noviembre de 2022 se participó con una conferencia virtual titulada "Juglares de la memoria de los montes de maría creando memoria" donde asistieron 46 estudiantes al mismo.</p> <p>Se inició la construcción de la campaña de la vigencia 2023 sobre la población con discapacidad</p>
20	Toda la vigencia	Realizar por lo menos un curso Apoya con por lo menos una cohorte al año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofertar y realizar por lo menos una cohorte del curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño instruccional del Curso Apoya</li> </ul>	<p>Se llevó a cabo la cohorte III donde se ofertó el curso "Fomento a la interculturalidad y de la diversidad universitaria" del módulo Apoya desde el 31 de octubre al 5 de diciembre, donde se inscribieron 8 personas pero ninguna logró culminarlo satisfactoriamente.</p> <p>Dificultades: No se logró la certificación de ninguna de las personas inscritas, se evidencia que es necesario fortalecer el rol del tutor de curso con el propósito de que el seguimiento se realice a los estudiantes de manera detallada y se pueda brindar un acompañamiento más preciso para garantizar la finalización del curso.</p>
21	Toda la vigencia	Elaboración de propuesta para el desarrollo de programas atendiendo la Política de Universidad Incluyente y Accesible y articulando las Guías de detección y trato.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de propuesta para un tipo de población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de la propuesta para el desarrollo de programas.</li> </ul>	<p>Durante el mes de octubre se realizó el envío a los proyectos curriculares informando sobre los estudiantes activos que pertenecían a la carrera y presentaban algún tipo de discapacidad, con el objetivo de enviar los diferentes folletos de recomendaciones para brindar apoyo a esta población, además de ofrecer los servicios del Centro Acacia para la atención de casos.</p> <p>Se participó en la Semana Tecnológica con la actividad "Carrera por la inclusión" el 2 de noviembre, la cual tuvo como propósito sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la diversidad, la inclusión y la afectividad en los espacios de aprendizaje, se tuvo la participación de 15 estudiantes inscritos y la colaboración de 5 personas del grupo ANEIP pertenecientes al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial para brindar apoyo en la logística durante el desarrollo de la actividad.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
22	Toda la vigencia	Mantener articulación de las actividades de cada Módulo con dependencias institucionales, la comunidad educativa y los Módulos Acacia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la realización de acciones de articulación entre dependencias institucionales, la comunidad educativa y los Módulos Acacia</li> <li>Apoyar a la comunidad universitaria en actividades que involucran el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia</li> </ul>	Articulación entre Módulos, Dependencias y comunidad universitaria	<p>Para dar continuidad al acompañamiento realizado al aspirante Yilber Alexander Morales Carranza, se informa lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo un encuentro presencial entre Yilber Alexander Morales Carranza, su representante la Sra. Esmeralda, la Vicerrectoría Académica, el Proyecto Curricular de Artes plásticas, Admisiones y el Centro Acacia el 4 de noviembre, en el cual se conoció sobre el interés del aspirante en ese proyecto curricular y su estado de salud, adicionalmente el aspirante mostro algunas de sus obras de artes. Finalmente, se propuso como alternativa tomar el curso preparatorio con el objetivo de que el aspirante conozca a los profesores de la carrera, interactúe con varios compañeros y conozca las temáticas. Las dependencias deben garantizar las condiciones lo menos desiguales posibles para que Yilber Morales pueda presentar el proceso de admisión, por tanto, se propone llevar a cabo otro encuentro para acordar compromisos de acompañamiento y recomendaciones que puedan surgir.</li> <li>En el caso de la estudiante Laura Paola Pinzón del Proyecto Curricular de Tecnología en media y baja tensión, se reporta un acompañamiento que se estuvo realizando a los docentes que actualmente están asignados en asignaturas que está repitiendo la estudiante, por tal motivo, se realizaron 2 sesiones de trabajo (13 de diciembre, 15 de diciembre) para conocer el estado actual académico y social de la estudiante en las asignaturas asociadas a las ciencias básicas y la lingüística.</li> <li>Se recibió un nuevo caso de los Docentes Proyecto Curricular de Tec. media y baja tensión e Ingeniería Eléctrica el 27 de septiembre, quienes solicitaban acompañamiento para llevar a cabo el proceso de reforma curricular. El 27 de octubre se realiza una reunión con los profesores donde se presentó el Centro Acacia los recursos y servicios que prestan los módulos en especial el de Cultiva para la generación de Ambientes de Aprendizaje Accesibles y Afectivos, además se acordó el inicio de una agenda para capacitar a los docentes en temáticas acacia.</li> <li>El Centro Acacia participó en el encuentro "Conociendo algunas dependencias de nuestra universidad: Bienestar, CERI, Oficina de Evaluación Docente, Centro Acacia y cómo podemos participar" realizada por el Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos</li> </ol>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
23	Toda la vigencia	Gestionar el módulo Empodera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer la revisión de las guías, actualizarlas, ajustar cada una de las guías y publicarlas nuevamente como una nueva edición.</li> <li>Hacer la revisión y ajustes con base en las observaciones y retroalimentaciones que hayan realizado los participantes en cohortes anteriores</li> <li>Ampliar la cobertura y alcance de aplicación de los aprendizajes logrados con el uso de recursos Empodera a la comunidad universitaria UDFJC y a los miembros de la RIESC Acacia</li> <li>Ampliar la cobertura de personas que finalizan el curso con respecto a las personas que se inscriben al curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guías Empodera actualizadas, ajustadas y publicadas</li> <li>Informe de impacto en términos de cobertura y aplicación de los recursos Empodera en la UDFJC y en la Red Acacia</li> <li>Reporte de personas que aprueban los cursos Empodera evidenciando ampliación de cobertura.</li> </ul>	<p>5. Se realizó una articulación con el Sistema de Bibliotecas para brindar recursos como el Manual de Laboratorios del Centro Acacia, además de brindar conocimientos sobre el tema de normativa sobre la señalización de espacios físicos accesibles, por tanto, se participó en la elaboración de un oficio dirigido a la Oficina de Recursos Físicos solicitando acogimiento a las recomendaciones de estos documentos.</p> <p>El 13 de diciembre los estudiantes Manuel Santiago Rodríguez Piñeros, Eduwin Yesid Hastamorir Hernández, Juan Camilo Ramírez Rativa y Daniel Felipe Camargo Roa del Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas pertenecientes al Grupo Virtus hicieron entrega de 3 guías del módulo Empodera actualizadas tituladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de presentaciones accesibles</li> <li>Creación de presentaciones atractivas</li> <li>Creación de documentos digitales accesibles</li> </ul> <p>Durante los meses de octubre, noviembre se reportaron las descargas de las guías del módulo Empodera de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Guía generación de adaptaciones para educación superior = 19 descargas</li> <li>Guía creación de presentaciones accesibles = 11 descargas</li> <li>Guía creación de documentos digitales accesibles = 16 descargas</li> <li>Guía creación presentaciones atractivas = 10 descargas</li> </ul> <p>Durante la cohorte III desde el 31 de octubre al 5 de diciembre se evidenció una participación efectiva de 21 personas en los cursos del módulo Empodera, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2 personas aprobaron los cursos de Formación Docente para generación de adaptaciones</li> <li>2 personas aprobaron el curso de Curso de accesibilidad web</li> <li>1 persona aprobó el curso de curso edx para docentes</li> <li>16 personas aprueban el minicurso básico en Lengua de Señas Colombiana</li> </ul> <p>Dificultades: No se puede observar el número de descargas de las guías correspondiente al mes de diciembre, debido a que, la plataforma solo deja observar las estadísticas una vez haya finalizado el mes, se espera para el primer mes del próximo año reportar esta actualización.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
24	Toda la vigencia	Escalar el desarrollo del ROAC para que se permita el registro de estadísticas y obtener información de los usuarios que accedan a uno u otro objeto de aprendizaje y de esta forma hacer seguimiento del uso de estos objetos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer una revisión y categorización de los Objetos de aprendizaje dispuestos en el software ROAC</li> <li>Obtener información de los usuarios por medio de formularios para acceder a datos estadísticos sobre el uso de estos objetos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inventario de objetos ROAC</li> <li>Informe del uso que los usuarios hagan de los objetos</li> </ul>	<p>La descarga de los recursos del ROAC durante el mes octubre, noviembre, diciembre se reportó una descarga de 1250 recursos de la base de datos de objetos disponibles.</p> <p>Dificultades: La poca disponibilidad por parte de los estudiantes para desarrollar las actividades dada la finalización del semestre 2022-3</p>
25	Toda la vigencia	Escalar el desarrollo del KIT para que se permita el registro de estadísticas y obtener información de los usuarios que visualicen uno u otro recurso del KIT y de esta forma hacer seguimiento de la información obtenida de estos recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer una revisión y actualización de los recursos que están disponibles en el KIT para establecer su veracidad y existencia.</li> <li>Obtener información de los usuarios por medio de formularios para acceder a datos estadísticos sobre el uso de estos recursos.</li> <li>Implementar un botón de acceso a la casa matriz que produce dicho recurso por si algún usuario está interesado en adquirirlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de impacto de uso del Kit AlterNATIVA</li> </ul>	<p>Dificultades: No se ha logrado obtener más respuesta del formulario de encuesta para valoración del curso del Kit Alternativa por parte de las personas, lo que ha impedido realizar una valoración de la calificación promedio de impacto y adecuación de la plataforma, se espera para el próximo año fortalecer el curso de tutorías para el módulo Empodera con el propósito de que las personas que finalizan los cursos puedan otorgar una calificación de la estructura, recursos y diseño en general del mismo.</p>

Tabla 49. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional, CADEP ACACIA - componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia el Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional, CADEP ACACIA consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	indicador acumulado	Cumplimiento acumulado	Brecha	Cumplimiento acumulado
1	7%	Generar y desarrollar proyectos institucionales e interinstitucionales para apoyar desarrollo de competencia didáctica de los profesores.	Proyecto SGR Colciencias aprobado preliminarmente	$\Sigma$ % avance en la tarea *ponderación de la tarea	100%	79,2%	1	79,2%	79,2%	20,9%	79,7%
			Número de articulaciones de equipos a los proyectos	$\Sigma$ Número de articulaciones con equipos institucionales y módulos para el desarrollo de Proyectos	15	9	1	9	60,0%	6	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento acumulado	Brecha	Cumplimiento acumulado
			Desarrollo de actividades bajo los proyectos institucionales e interinstitucionales	$\Sigma$ de las actividades por trimestre que están vinculados a los proyectos	1	3	1	3	300,0%	0	
2	2%	Realizar cursos de formación sobre temáticas Cultiva.	Cursos Cultiva impartidos	$\Sigma$ cursos impartidos en el semestre 1 + cursos impartidos en el semestre 2	4	5	1	5	125,0%	0	100%
			Cursos Cultiva articulados a la Red Acacia	(Número de cursos Cultiva articulados al equipo Cultiva en Red / Número total de cursos Cultiva) *100	100%	2	2	100%	100%	0	
3	5%	Desarrollar estrategias de apropiación de la "Política de Universidad Incluyente y Accesible".	Porcentaje de ejecución de las acciones CADEP en el marco de la Política de Inclusión	$\Sigma$ % avance en la tarea *ponderación de la tarea	80%	50%	1	50%	62,5%	30%	31,3%
			Campañas en relación a la Política de Inclusión	$\Sigma$ campañas realizadas en relación a la Política de Inclusión	1	0	1	0	0,0%	1	
4	5%	Desarrollar estrategias de prevención de la deserción estudiantil.	Talleres de acogimiento	$\Sigma$ talleres de acogimiento realizados al año	4	2	1	2	50,0%	2	54,2%
			Porcentaje de avance en el desarrollo de pasos para la implementación de una estrategia de detección temprana de vulnerabilidad en la población estudiantil	(Pasos desarrollados en la implementación de la estrategia de detección temprana/ Pasos de la estrategia de detección temprana) *100	60%	35%	1	35%	58,3%	25%	
5	2%	Consolidar el laboratorio CADEP en el sistema articulador de laboratorios de la Universidad.	Proyectos y acciones asociadas al laboratorio	$\Sigma$ proyectos y acciones al laboratorio CADEP realizados	5	13	1	13	260,0%	0	100%
6	5%	Desarrollo del plan trienal con la participación de los miembros de la RIESC Acacia.	% avance en la formulación del plan de acción trienal 2023-2025 de la RIESC Acacia	$\Sigma$ % avance en la tarea *ponderación de la tarea	100%	100%	1	100%	100,0%	0%	69,2%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento acumulado	Brecha	Cumplimiento acumulado
			Número de reuniones realizadas con los Rectores de las Universidades miembros de la RIESC Acacia	$\Sigma$ Número de reuniones realizadas con las Rectorías de las Universidad miembros de la RIESC Acacia	13	5	1	5	38,5%	38,5%	
7	4%	Realizar la puesta en marcha del observatorio regional de deserción en los Módulos Cultiva de la Red.	Porcentaje de avance en el Documento de la estrategia del observatorio de deserción	$\Sigma$ % avance en la tarea *ponderación de la tarea	100%	42%	1	42%	42,0%	58%	26%
			Porcentaje de avance promedio en la puesta en marcha del observatorio de deserción en los miembros de la Red Acacia acordados	(Sumatoria del porcentaje de avance de puesta en marcha del observatorio por IES miembros de la Red / Número de miembros de la Red en proceso de implementación del observatorio de deserción) *100	50%	25%	5	5%	10,0%	45%	
8	6%	Consolidar estrategias de apropiación de criterios de accesibilidad y afectividad en la comunidad universitaria.	Estrategias de formación en accesibilidad y afectividad realizadas para el personal administrativo	$\Sigma$ estrategias de formación	2	2	1	2	100,0%	0	100%
9	4%	Fomentar la formación de profesores en didácticas accesibles y afectivas.	Tasa de incremento en el número de asesorías y trabajos de grados realizadas	$((\text{Número de asesorías y direcciones de trabajo de grado de pregrado y postgrado realizadas en el periodo actual}) - (\text{Número de asesorías y direcciones de trabajo de grado de pregrado y postgrado realizadas en el periodo anterior}) / \text{Número total de asesorías y dirección de trabajos de grado en el periodo anterior}) *100$	20%	8	14	57,14%	114,3%	0%	100%
10	3%	Difundir los objetivos y recursos del módulo Innova entre los grupos de investigación.	Acciones de difusión de objetivos y recursos de Innova	$\Sigma$ acciones de difusión por trimestre durante la vigencia 2022	4	1	1	1	25,0%	3	25%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	indicador acumulado	Cumplimiento acumulado	Brecha	Cumplimiento acumulado
11	2%	Implementar una estrategia de formación a la comunidad universitaria sobre el uso del Centro de Relevó.	% avance en el documento del diseño de la estrategia de formación sobre el uso del Centro de Relevó	$\Sigma$ % avance en la tarea *ponderación de la tarea	100%	75,2%	1	75,2%	75,2%	24,8%	39,8%
			Personas de la comunidad universitaria formadas en el minicurso Lengua de Señas Colombiana	$\Sigma$ personas de la comunidad universitaria que aprobaron el curso en las cohortes ofertadas	1.500	67	1	67	4,5%	1433	
12	2%	Una cohorte de cada uno de los tres cursos sobre uso, creación y evaluación de tecnologías para la inclusión.	Cursos Innova impartidos	$\Sigma$ cursos Innova ofertados	3	9	1	9	300,0%	0	100%
13	9%	Desarrollar los cuatro programas del Centro Acacia.	Encuentros de difusión de resultados de los programas realizados	$\Sigma$ encuentros de difusión de los resultados de los programas	4	2	1	2	50,0%	2	75%
			Proyectos generados desde los Programas CADEP Acacia	$\Sigma$ proyectos generados	4	6	1	6	150,0%	0	
14	2%	Consolidar e implementar el protocolo de institucionalización de programas y proyectos de Centro Acacia.	% de avance en el documento de protocolo de institucionalización de Programas y Proyectos Acacia	$\Sigma$ % avance en la tarea *ponderación de la tarea	100%	10%	1	10%	10,0%	90%	5%
			Encuentros con el CIDC para socialización del protocolo	$\Sigma$ Encuentros para socialización del protocolo	1	0	1	0	0,0%	1	
15	2%	Implementar dos servicios de RIESC-Acacia dirigidos a la comunidad.	Servicios implementados para la RIESC Acacia	$\Sigma$ servicios implementados para la RIESC Acacia	2	0	1	0	0,0%	1	0%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento acumulado	Brecha	Cumplimiento acumulado
16	4%	Consolidar el modelo CADEP en dos instituciones de la RIESC-Acacia.	Instituciones RIESC Acacia en las que se consolida el modelo CADEP	$\Sigma$ Instituciones RIESC Acacia en las que se consolida el modelo CADEP	2	1	1	1	50,0%	1	50%
17	4%	Consolidar el desarrollo del programa LabCIA en dos instituciones de la RIESC-Acacia.	Número de instituciones RIESC Acacia en las que se consolida el programa LabCIA	$\Sigma$ Instituciones RIESC Acacia en las que se consolida el programa LabCIA	2	2	1	2	100,0%	0	85%
			Número de proyectos orientados al programa LabCIA	$\Sigma$ Proyectos orientados al programa LabCIA	10	7	1	7	70,0%	3	
18	3%	Elaborar documento preliminar para iniciar el proceso de registro calificado de una Maestría que permita la participación de varias Instituciones de Educación Superior de la RIESC Acacia.	Avance en el documento preliminar para iniciar el proceso de registro calificado de nuevo programa académico de Maestría	$\Sigma$ % avance en la tarea *ponderación de la tarea	100%	35%	1	35%	35,0%	65%	35%
19	4%	Realizar por lo menos dos campañas al año para fomentar el respeto, reconocimiento y aprecio de la interculturalidad y la diversidad.	Campañas realizadas	$\Sigma$ campañas del módulo Apoya realizadas	2	2	1	2	100,0%	0	100%
20	3%	Realizar por lo menos un curso Apoya con por lo menos una cohorte al año.	Cursos apoya impartidos al año	$\Sigma$ cursos Apoya impartidos al año	1	2	1	2	200,0%	0	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento acumulado	Brecha	Cumplimiento acumulado
21	5%	Elaboración de propuesta para el desarrollo de programas atendiendo la Política de Universidad Incluyente y Accesible y articulando las Guías de detección y trato.	Porcentaje de avance del Documento propuesta para el desarrollo de programas en el marco de la Política de Universidad Incluyente y Accesible	$\Sigma$ % avance en la tarea *ponderación de la tarea	100%	100%	1	100%	100,0%	0	100%
22	5%	Mantener articulación de las actividades de cada Módulo con dependencias institucionales, la comunidad educativa y los Módulos Acacia.	Actividades de articulación realizadas por los Módulos	$\Sigma$ actividades de articulación realizadas por los Módulos	6	4	1	4	66,7%	2	83,3%
			Acompañamientos a la comunidad universitaria	$\Sigma$ acompañamientos realizados a la comunidad universitaria	10	16	1	16	160,0%	0	
23	8%	Gestionar el módulo Empodera.	Guías revisadas y actualizadas	$\Sigma$ guías revisadas y actualizadas del Módulo Empodera	7	3	1	3	42,9%	4	38,2%
			Cursos revisados y actualizados	$\Sigma$ cursos revisados y actualizados del Módulo Empodera al año	4	0	1	0	0,0%	4	
			Incremento en la cobertura de uso de las guías del Módulo Empodera	$\left( \frac{\text{Número de descargas de las guías del periodo actual} - \text{Número de descargas de las guías del periodo anterior}}{\text{Número total de descargas de las guías del periodo anterior}} \right) * 100$	50%	186	466	39,9%	79,8%	10,1%	
			Incremento en la asistencia a los cursos del módulo Empodera	$\left( \frac{\text{Número de asistentes del periodo actual} - \text{Número de asistentes del periodo anterior}}{\text{Número de asistentes totales del periodo anterior}} \right) * 100$	20%	-543	1204	-45,1%	-225,5%	65,1%	
			Porcentaje de asistentes que manifiestan estar aplicando los aprendizajes recibidos en los cursos Empodera	$\left( \frac{\text{Número de asistentes que manifiestan haber aplicado aprendizaje de los cursos}}{\text{Número total de encuestados}} \right) * 100$	90%	74	120	61,7%	68,5%	28,3%	
24	2%	Escalar el desarrollo del ROAC para que se permita el registro de estadísticas y obtener información de	Objetos de aprendizaje dispuestos en el ROAC revisados	$\Sigma$ objetos de aprendizaje revisados y categorizados en el ROAC	20	0	1	0	0,0%	20	50%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento acumulado	Brecha	Cumplimiento acumulado
		los usuarios que accedan a uno u otro objeto de aprendizaje y de esta forma hacer seguimiento del uso de estos objetos.	Descargas de objetos ROAC	$\Sigma$ descargas de objetos ROAC al año	3.000	5.912	1	5.912	197,1%	0	
25	2%	Escalar el desarrollo del KIT para que se permita el registro de estadísticas y obtener información de los usuarios que visualicen uno u otro recurso del KIT y de esta forma hacer seguimiento de la información obtenida de estos recursos.	Número de recursos revisados y actualizados en el Kit AlterNATIVA	$\Sigma$ número de recursos en el KIT Alternativa revisados y actualizados	39	0	1	0	0,0%	39	37,5%
			Calificación promedio de la percepción de utilidad de los recursos del KIT	$\Sigma$ de las calificaciones obtenidas / Total de personas encuestadas	60%	1,8	4	45%	75%	B15%	

Tabla 50. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional, CADEP ACACIA.

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción del Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional, CADEP ACACIA es de 62%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 3, en el intervalo de clase entre 60% y 70%, junto con 5 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 3, 4, 14 y 15. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 1, 2, 5, 9,12, 13, 20 y 22, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.25 Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas - IEIE

El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas IEIE, es el encargado de realizar programas y proyectos de investigación e innovación educativa, pedagógica y didáctica en diferentes campos del saber en su rol de extensión y proyección social.

En ese contexto y teniendo en cuenta el cambio de dirección que tuvo el Instituto y diferentes procesos de reestructuración del equipo de trabajo, durante el segundo trimestre de la vigencia se realizaron diferentes ajustes al Plan de Acción el cual fue estructurad a través de 9 actividades generales, a las cuales les asociaron 15 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Planes 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	15%	Promover la proyección social a través de la definición de proyectos de extensión en cuanto la generación y difusión de conocimientos en torno a la pregunta por la educación que respondan a necesidades de la Ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar a convocatorias de proyectos de extensión (directa) (25%)</li> <li>• Presentar propuestas económicas y técnicas a las diferentes convocatorias a las cuales se invite al IEIE. (25%)</li> <li>• Realizar la gestión administrativa derivada de los convenios a suscribir o suscritos (50%)</li> </ul>	Informe de gestión y desarrollo de convenios 2022	<p>1.1 Se aplica a la convocatoria del proyecto 1746 – Bosa Cuida y Protege.</p> <p>2.1 Se remite propuesta económica para la invitación 1746 – Bosa Cuida y Protege</p> <p>3.1 Se adjudica como ganadora a la Universidad Distrital en la propuesta económica del proyecto 1746 – Bosa cuida y protege. Se realizan mesas de trabajo con la Entidad y se realizan ajustes según requerimientos.</p> <p>3.2 Se realiza la gestión administrativa para la suscripción del contrato del proyecto Bosa Sin Miedo y Mas Segura, Bosa Paz Trae Verdad y Reconciliación y Acuerdos para una Bosa del siglo XXI.</p> <p>3.3 Se suscribe el contrato 612-2022 (6 de diciembre 2022) del proyecto “Bosa Sin Miedo y Mas Segura, Bosa Paz Trae Verdad y Reconciliación y Acuerdos para una Bosa del siglo XXI”.</p> <p>3.4 Se realiza la gestión administrativa para la suscripción del contrato del proyecto 1746 Bosa Cuida y Protege</p> <p>Dificultades: La dificultad que se presenta es en cuanto a los tiempos de los procesos contractuales entre las entidades. Los cronogramas para responder a publicaciones en SECOP es muy ajustado, dada esta situación se presentó un desistimiento y un retroceso para poder suscribir el contrato 612-2022</p>
2	15%	Apoyar los procesos de reestructuración y redefinición de la oferta curricular de la Universidad	<p>Reestructuración y redefinición del Horizonte Académico e Investigativo del IEIE mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y estructuración de funcionamiento de las líneas académico-investigativas del Instituto. (20%)</li> <li>- Consolidación de la Misión y la Visión del Instituto. (20%)</li> <li>- Determinar el sentido y marca institucional del Instituto. (20%)</li> <li>- Legitimar el Horizonte Académico ante el comité del Instituto. (20%)</li> <li>- Divulgación del Horizonte Académico del Instituto. (20%)</li> </ul> <p>Reestructuración Cátedra</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el informe general del estado de la Cátedra Institucional (30%).</li> <li>• Versión preliminar de la propuesta de reestructuración de la Cátedra (30%).</li> </ul> <p>Fundamentación Observatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de experiencias de observatorios en la UD (30%)</li> </ul>	<p>Propuesta Horizonte Académico Legitimada por el Comité del IEIE</p> <p>Documento Propuesta de estrategia de divulgación y difusión del Horizonte Académico del IEIE.</p> <p>Borrador de resolución de reestructuración de la cátedra</p>	<p>Bajo el marco de la línea de apoyo en los procesos de reestructuración y redefinición de la oferta curricular de la Universidad se definió el Horizonte Académico del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas (IEIE), se planteó una propuesta de renovación de la Cátedra Institucional Francisco José de Caldas y se participó en un equipo de trabajo académico que desarrolló una ruta metodológica para la implementación del Plan de formación docente de la Universidad para el año 2023.</p> <p>Los compromisos establecidos fueron replantear el trabajo del IEIE a partir de la definición y sustentación de los escenarios de acción y líneas de trabajo académico-investigativo propuestas, presentar al consejo académico de la Universidad un borrador de acuerdo de renovación de la CIFJC y organizar el plan de formación docente a partir de las necesidades, expectativas y posibilidades de los profesores y de las diferentes unidades académicas de la institución.</p> <p>Las acciones puntuales desarrolladas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del documento “Horizonte académico del IEIE</li> <li>- Elaboración del documento “Documento de modificación CIFJC 2022”</li> <li>- Elaboración de borrador de acuerdo del consejo académico de CIFJC</li> <li>- Elaboración de documento “Informe de Plan de formación docente 2022”</li> </ul>

Planes 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Versión preliminar del fundamento conceptual del Observatorio del IEIE (10%)</li> </ul>	Informe preliminar de fundamentación observatorio	<p>Dificultades:</p> <p>Respecto a la CIFJC la inminencia del cierre del año 2022 hizo que se tuviera que plantear un plan de acción escalonado para la implementación de la Cátedra en el período 2023-01 - A pesar de los avances alcanzados en la propuesta del Plan de formación Docente, se presentaron dificultades para reunirse los cinco miembros del equipo de trabajo.</p>
3	10%	Apoyar a los procesos de formación docente y formación en investigación	<p>Contribuir en la definición y estructuración del plan de formación docente mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de la propuesta de formación docente. (20%)</li> <li>- Modelo de implementación de la formación docente. (20%)</li> </ul> <p>Contribuir en el diseño de la "Guía para el docente consejero de la Universidad Distrital; ENTRE LA ORIENTACIÓN Y LA CONSEJERÍA" mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir en la elaboración de un capítulo de la guía (20%)</li> <li>- Contribuir al diseño de la ruta metodológica de socialización e implementación. (20%)</li> <li>- Contribuir al desarrollo de la ruta metodológica de socialización e implementación. (20%)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar el temario y la propuesta académica de los cursos para la formación docente y formación investigativa de la comunidad universitaria.</li> <li>• Divulgar y promover la participación de la comunidad educativa en los cursos propuestos.</li> <li>• Realizar 4 cursos de formación dirigidos a la Comunidad Educativa.</li> </ul>	Participantes cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se llevó a cabo con los directores de las unidades académicas de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales el curso "Transformando la práctica universitaria" donde se reflexiona a partir de la vivencia de cada participante acerca del sentido y el significado de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación educativa. Se realizaron 4 sesiones de trabajo de 2 horas, dos en modalidad presencial y 2 en modalidad virtual. - Se realizó un curso sobre normas APA en textos académicos, en modalidad virtual, con 11 estudiantes de la maestría de educación, dictado por la profesora Marcela Cardona.</li> <li>- Capacitación a docentes de la facultad de Medio Ambiente</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <p>La falta de espacios físicos no ha permitido desarrollar sesiones de cursos en una sede propia, adicionalmente, los cursos dirigidos a estudiantes no han tenido la participación que se esperaba en tanto la relación con el número de inscriptos</p>

Planes 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	10%	Difundir el conocimiento mediante eventos académicos.	Llevar a cabo la gestión y logística de eventos académicos del IEIE a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de elección temática (25%),</li> <li>• Divulgación (25%),</li> <li>• Gestión de ponencias (25%),</li> <li>• Desarrollo del evento (25%).</li> </ul>	Informe del Evento realizado	<p>- Se elaboró un documento conceptual que sustenta la actividad Conferencias IEIE, de acuerdo con el horizonte académico propuesto en agosto de 2022. - El día 06 de diciembre de 2022 se llevó a cabo en modalidad virtual la conferencia IEIE de cierre de actividades del Instituto. La conferencia "La formación como pregunta. La agonía de la escuela pública" estuvo a cargo del académico español José Sánchez Tortoza con la participación de 103 personas inscritas. - A propósito de la celebración de los 50 años de la Facultad de Ciencias y Educación el día 02 de diciembre en la sede Macarena se realizó una exposición de pinturas del artista Hernando Carrizosa. - Para divulgar y promocionar la conferencia IEIE del 06 de diciembre de 2022 se elaboró un directorio de unidades académicas de la Universidad y organizaciones educativas del Distrito Capital</p> <p>Dificultades: Los trámites administrativos son complejos y dispendiosos, lo que dificulta el proceso de pago de honorarios del conferencista invitado.</p>
5	10%	Consolidar la gestión editorial de la revista Noria hacia el cumplimiento de los criterios de indexación de la base de datos PUBLINDEX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar del comité editorial</li> <li>• Gestionar la plataforma OJS</li> <li>• Conformar las de base de datos de lectores</li> <li>• Realizar los procesos editoriales</li> <li>• Publicar el número correspondiente al segundo semestre del 2022.</li> <li>• Divulgar la revista</li> </ul>	Ítems cumplidos de PUBLINDEX	<p>-se realizó una convocatoria abierta para lectores buscando solucionar las dificultades expresadas en el trimestre anterior.</p> <p>-se finalizó la reedición de la revista edición 2022-1</p> <p>-se eligieron los artículos finales de la edición 2022-2 y se está finalizando el armado.</p> <p>-se actualizó la página principal de la revista para tener elemento de información clave tanto en inglés como en español para cumplir con los requisitos de un ítem más de publinde</p> <p>-por decisión del comité editorial se cambiaron las fechas de publicación de la revista, buscando que sea posible cumplir de manera consistente con ellas.</p> <p>Dificultades: Contamos con una sola revisora de estilo que adicionalmente se encuentra haciendo el armado de la revista, por lo cual no es fácil repartir el trabajo y avanza de manera lenta. Adicionalmente los autores no responden con rapidez pues sus casos llevan mucho tiempo abiertos y no están pendientes con la misma atención que en los primeros meses después de postular sus artículos y los lectores que expresaron interés en apoyar los procesos editoriales de la revista no responden, por lo que entramos en reproceso.</p>
6	10%	Apoyar el proceso formativo posgradual en investigación mediante convocatorias	Garantizar el acompañamiento de al menos un estudiante en apoyo para formación posgradual en ámbitos de investigación para el periodo académico 2022-3 mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria directa.</li> </ul>	Informe de investigación	<p>- Teniendo en cuenta el horizonte académico se elaboraron documentos de sustentación de las líneas de trabajo académico-investigativo de "La formación como pregunta" y de "Educación, currículo". - Elaboración del</p>

Planes 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		dirigidas a estudiantes de posgrado de la UDFJC.	- Ejecución de la investigación.		documento "Especificaciones conceptuales y procedimentales de procesos de investigación en el IEIE".  Dificultades: Dada la relevancia del componente investigativo en el IEIE se debe contar en el Instituto con un equipo más numeroso para poder desarrollar los procesos de investigación que se pretenden desde el horizonte académico
7	10%	Generar condiciones de trabajo conjunto para la investigación en torno a la pregunta por la educación.	Establecer alianzas con el CIDC que fomenten convocatorias de investigación para grupos, semilleros, y docentes investigadores de la UDFJC (70%) Diseñar la convocatoria para su apertura en el 2023 (30%)	Documento diseño convocatoria 2023	- Se elaboró el documento para convocatoria a investigadores y grupos de investigación para el año 2023 - Se llevan a cabo acciones que generan las condiciones para realizar alianzas y trabajo coordinado en investigación con unidades académicas de la Universidad e investigadores externos durante el año 2023.
8	10%	Generar condiciones de divulgación y difusión de la Información del IEIE mediante canales digitales.	Actualizar la página web del Instituto según el horizonte del IEIE. (50%) Gestionar y publicar información en la página del IEIE (50%)	Página web Actualizada IEIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha actualizado la información del Landing Page</li> <li>• Se ha publicado la información en relación con el evento IEIE y convocatorias de Noria</li> <li>• Publicación estado plan de acción al tercer trimestre</li> </ul>
9	10%	Participar en comités e instancias a los que, por su naturaleza, el IEIE pueda contribuir en la cualificación de la gestión misional de la UDFJC	Garantizar la participación del IEIE a nivel institucional mediante: - La asistencia a los diferentes comités Institucionales. - Cumplimiento de compromisos de orden individual y colectivo asociados a los comités.	Informe de comités a nivel institucional a los cuales se participa	En el trimestre, el Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas -IEIE-, ha participado de manera activa en los Comités de publicaciones, de currículo y calidad y en consejo de gestión

Tabla 51. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas, IEIE – componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, el Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas – IEIE, consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	15%	Promover la proyección social a través de la definición de proyectos de extensión en cuanto la generación y difusión de conocimientos en torno a la pregunta por la educación que respondan a necesidades de la Ciudad.	Avance en el establecimiento de convenios interadministrativos	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	100%	1	100%	100%	0%	100%
2	15%	Apoyar en los procesos de reestructuración y redefinición de la oferta curricular de la Universidad	Avance en la redefinición y reestructuración del Horizonte del IEIE	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	100%	1	100%	100%	0%	100%
			Número de medios de difusión y divulgación para presentar el horizonte académico del Instituto	$\Sigma$ medios de difusión y divulgación	4	4	1	4	100%	0	
			Avance conceptual en la reestructuración de cátedra y fundamentación del observatorio	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	100%	1	100%	100%	0%	
3	10%	Apoyar a los procesos de formación docente y formación en investigación	Avance en la definición y estructuración del plan de formación docente	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	100%	1	100%	100%	0%	95,2%
			Cantidad de cursos realizados	$\Sigma$ cursos realizados	6	6	1	6	100%	0	
			Cantidad de participantes en el curso	$\Sigma$ participantes en el curso	500	428	1	428	85,6%	72	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
4	10%	Difundir el conocimiento mediante eventos académicos.	Avance en la organización de eventos	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	100%	1	100%	100%	0%	100%
5	10%	Consolidar la gestión editorial de la revista Noria hacia el cumplimiento de los criterios de indexación de la base de datos PUBLINDEX	Número de publicaciones	$\Sigma$ publicaciones	1	1	1	1	100%	0	100%
			cumplimiento de los ítems propuestos en el formato de declaración de cumplimiento según PUBLINDEX.	$(\text{cantidad de ítems completados} / 11) * 100$	70%	8	11	72,73%	103,9%	0	
			cumplimiento del criterio de accesibilidad y frecuencia de publicación según PUBLINDEX	$(\text{cantidad de ítems completados} / 4) * 100$	70%	3	4	75%	107,1%	0	
6	10%	Apoyar el proceso formativo posgradual en investigación mediante convocatorias dirigidas a estudiantes de posgrado de la UDFJC.	Número de estudiantes de posgrado en acompañamiento con en el IEIE	$\Sigma$ Estudiantes de posgrado en acompañamiento por el IEIE	1	1	1	1	100%	0	100%
7	10%	Generar condiciones de trabajo conjunto para la investigación en torno a la pregunta por la educación.	Avance en la definición y ejecución de convocatorias de investigación	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	100%	1	100%	100%	0	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
8	10%	Genera condiciones de divulgación y difusión de la Información del IEIE mediante canales digitales.	Avance en la actualización y gestión de la página.	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	100%	1	100%	100%	0	100%
9	10%	Participa en comités e instancias a los que, por su naturaleza, el IEIE pueda contribuir en la cualificación de la gestión misional de la UDFJC	Cantidad de comités en los que se participa	$\Sigma$ (Comités participando efectivamente)	3	3	1	3	100%	0	100%

Tabla 52. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas IEIE

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas IEIE es de 99%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a la actividad 5 los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### **3.26 Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD**

El Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano-IDEXUD, se encarga de articular el conocimiento institucional, promover convenios de cooperación, asesoría, asistencia técnica, capacitación e investigación con entidades nacionales e internacionales sobre asuntos de interés para el Distrito capital, otras entidades territoriales y la Universidad.

Para la vigencia 2022, el Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, estructuró su Plan de Acción a través de 11 actividades generales, a las cuales les asoció 17 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Trimestre II	Realizar eventos (seminario y/o Conversatorio) sobre la construcción de Futuro de la extensión y la proyección social de la UDFJC, para promover la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinarios de conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planear el evento. (20%)</li> <li>• Divulgar y socializar el evento. (20%)</li> <li>• Realizar el evento. (40%)</li> <li>• Construir las memorias del evento. (20%)</li> </ul>	Eventos	Se realizó el Encuentro "EXTENSIÓN DESDE NUESTRO QUEHACER MISIONAL UNIVERSITARIO", el 5 de diciembre de 2022, este fue un espacio de diálogo promovido por el IDEXUD, en el que se reunieron representantes de las unidades de extensión de las diferentes facultades de la universidad, exdirectores del IDEXUD, así como su director actual, con el objeto de generar algunas reflexiones sobre el papel actual de la extensión en la Universidad Distrital y considerar sus retos y desafíos.
2	Toda la Vigencia	Gestionar proyectos de extensión y proyección social que impacten y respondan a las problemáticas de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar la Función de Extensión de la UDFJC a través del IDEXUD, las Unidades de Extensión de las Facultades y demás institutos. (10%)</li> <li>• Elaborar Proyectos de Extensión y Proyección Social que respondan a la interacción entre la UDFJC y las problemáticas del entorno. (10%)</li> <li>• Perfeccionar las propuestas según las especificidades de las entidades contratantes y las problemáticas del entorno y la sociedad. (10%)</li> <li>• Presentar para aprobación del CCE las propuestas de los Proyectos de Extensión y Proyección Social. (10%)</li> <li>• Realizar Procesos precontractuales, contractuales y de perfeccionamiento de la propuesta Aprobada. (10%)</li> <li>• Planear, dirigir, ejecutar y supervisar los Proyectos de Extensión y Proyección social. (20%)</li> <li>• Liquidar los Proyectos Extensión y Proyección Social. (10%)</li> <li>• Solicitar a las entidades contratantes los certificados de cumplimiento. (10%)</li> <li>• Actualizar el Registro Único de Proponentes - RUP. (10%)</li> </ul>	Promoción, Divulgación y Gestión de extensión y la Proyección Social de la universidad, liquidación de proyectos, Certificados de Cumplimiento y Actualización de la Experiencia	Elaboración de Proyectos de extensión que Impacten y repercuten directamente a las comunidades, y resuelvan problemáticas sociales. Para el III y IV trimestre, se contempla, que el 57 % de los Proyectos Suscritos, repercuten directamente en la comunidad, por tratarse de proyectos con un enfoque de Formación y/o Capacitación, estos son 26 proyectos de 45 Suscritos en este periodo. Analizada en su conjunto la gestión realizada en la vigencia 2022, se tiene que el 56,7 % de los proyectos suscritos, impactan y repercuten directamente con la comunidad estos son 38 Proyectos con un enfoque de Formación y/o Capacitación de los 67 Proyectos Suscritos, superando la meta del 40% establecida en el Plan estratégico de Desarrollo para la vigencia 2022
3	Toda la Vigencia	Utilizar de manera eficiente los mecanismos de comunicación y divulgación establecidos por el IDEXUD para socializar su gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir contenidos, recepcionar y corregir el estilo de los Artículos de los supervisores de los proyectos, seleccionar y aprobar los artículos que serán publicados. (10%)</li> <li>• Construir piezas audiovisuales. (10%)</li> <li>• Crear y aprobar textos y parrilla de contenidos.</li> <li>• Realizar el Programa Radial LAUD estéreo. (25%)</li> <li>• Administrar Redes sociales. (20%)</li> <li>• Estructurar, diagramar y publicar la revista de extensión. (25%)</li> <li>• Fortalecer las relaciones públicas con medios y programar la realización de entrevistas. (10%)</li> </ul>	Programas radiales Boletines informativos	A través de las diferentes redes sociales se desarrolló campañas tendientes a mejorar la percepción del ciudadano acercándose al IDEXUD y sus diferentes proyectos, facilitando la interacción con el instituto y promoviendo diferentes mensajes que buscan transformar el imaginario colectivo mejorando la confianza: Programa de Radio "Pase la Voz" el cual es emitido todos los sábados en el horario de las 11 am, en III y IV Trimestre se emitieron 23 Programas. Respecto de la Revista de Extensión "REAPS", se encuentra en construcción y se están revisando los artículos presentados por los docentes. se emite el 3º, 4º y 5º Boletín Informativo de Extensión.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					Dificultades: Falta de Disponibilidad de Recursos Financieros y Humanos
4	Toda la Vigencia	Formar en programas de educación no formal y continua dirigido a entidades y comunidad en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir y formular los programas de Educación no formal y Continua. (10%)</li> <li>• Construir propuestas específicas de acuerdo al interés de las entidades y/o comunidades. (10%)</li> <li>• Presentar para aprobación del CCE las propuestas de los programas de educación no formal y Continua a través de Proyectos de Extensión y Proyección Social. (10%)</li> <li>• Difundir y promocionar los programas. (10%)</li> <li>• Realizar Procesos precontractuales, contractuales y de perfeccionamiento de la propuesta aprobada. (15%)</li> <li>• Planear, dirigir, ejecutar y supervisar los programas de educación no formal y continua a través de Proyectos de Extensión y Proyección social. (30%)</li> <li>• Liquidar los programas de educación no formal y Continua a través de Proyectos Extensión y Proyección Social. (15%)</li> </ul>	Proyectos de Formación y Capacitación a través de sus diferentes modalidades (Programas de Formación, Diplomados, Cursos entre otros)	Se presentaron, aprobaron y ofertaron 25 Proyectos de Formación y Capacitación a través de sus diferentes modalidades (Programas de Formación, Diplomados, Cursos entre otros)
5	Toda la Vigencia	Suscribir convenios de cooperación con los diferentes sectores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Acercamiento con entidades públicas y del sector productivo. (20%)</li> <li>• Realizar mesas de trabajo. (20%)</li> <li>• Elaborar los estudios previos y de minutas de convenios marco y/o acuerdos de asociación. (20%)</li> <li>• Acompañar a la suscripción de los mismos en todas las etapas de aprobación de la Universidad. (20%)</li> <li>• Apoyar la inclusión de los pasantes y practicantes en los proyectos de la extensión y proyección social universitaria. (20%)</li> </ul>	Convenios y/o acuerdos de cooperación suscritos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Acercamientos con diferentes entidades Públicas, para Ofertar los Servicios de Extensión y Proyección social.</li> <li>•Elaboración y Entrega de propuestas de los Proyectos.</li> <li>•Acercamientos de interacción con el sector productivo y Suscripción de 2 Convenios Marco de cooperación entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y: 1º Fundación Club Rotario de Cartagena 2º Fundación Universitaria del área Andina</li> </ul>
6	Toda la Vigencia	Desarrollar acciones de interacción con entidades del sector Productivo, Académico, Técnico y otros, para Gestionar iniciativas Académicas y técnicas, con los sectores productivos de la ciudad – región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Acercamiento con entidades públicas y del sector productivo. (20%)</li> <li>• Realizar mesas de trabajo. (20%)</li> <li>• Planear el evento. (20%)</li> <li>• Divulgar y socializar el evento. (10%)</li> <li>• Realizar el evento. (20%)</li> <li>• Construir las memorias del evento. (10%)</li> </ul>	Eventos	<p>Acercamientos de interacción con el sector productivo:</p> <p>1º ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE Y DE LA REFRIGERACIÓN - ACAIRE Proyecto de Extensión CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CIDARE-CCDT 002 PARA LA EJECUCIÓN DE UN DIPLOMADO, UN CURSO DE ENTRENAMIENTO PARA DOCENTES Y UN CURSO ELECTIVO PROFESIONAL EN DISTRITOS TÉRMICOS</p> <p>2º WOM NETWORK SERVICES S.A.S. Proyecto de Extensión Contrato 313-2022 SERVICIOS DE Medición DEL SERVICIO PRESTADO POR WOM EN TRES (3) ZONAS RURALES DE CUNDINAMARCA Y HUILA.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
7	Toda la Vigencia	Realizar mantenimiento a los equipos tecnológicos/equipos de conexión administrados por el IDEXUD, para garantizar la prestación de servicios a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la adquisición de equipos, licencias, servicios y/o soluciones requeridas por el IDEXUD.</li> <li>• Capacitar al personal que hará uso de equipos/licencias.</li> <li>• Gestionar y supervisar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del instituto.</li> <li>• Brindar apoyo de segundo nivel a las solicitudes de soporte técnico para la configuración de equipos, software, hardware o acceso a los servidores; en los casos donde no se encuentre solución por parte de soporte técnico nivel uno.</li> <li>• Brindar Soporte técnico requerido por el Equipo de trabajo del IDEXUD para el cumplimiento de las Funciones de la extensión.</li> <li>• Realizar, diseñar y desarrollar nuevos métodos para la sistematización y el procesamiento de la información en el Sistema de Información de extensión - SIEXUD.</li> <li>• Realizar copias de seguridad mensual de la información del SIEXUD.</li> <li>• Realizar la publicación de contenidos en la página web, solicitadas por parte del equipo de comunicaciones y la Dirección del IDEXUD.</li> </ul>	Respuesta a solicitudes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la gestión para la Adquisición de licencias de Adobe Creative; así como, equipos de cómputo, servidor y elementos de almacenamiento en marcados en Hardware y Software para el IDEXUD. Soporte: contrato de licencias Adobe.</li> <li>• Se realizó múltiples transferencias de conocimiento virtuales y presenciales al talento humano del IDEXUD, en temáticas de tecnologías ofimáticas, repositorios de información, sistemas de información internos del instituto y proceso de migración de servicios Google a Microsoft. Soporte: Grabaciones de sesiones y actas.</li> <li>• Se realizó un documento de plan de mantenimiento, con acciones preventivas, correctivas y predictivas de la infraestructura tecnológica del IDEXUD. Soporte: Documento Plan de mantenimiento.</li> <li>• Se realizó mantenimiento a infraestructura tecnológica como: el mantenimiento preventivo de equipos de cómputo físico y lógico, hardware de conectividad y comunicaciones. Soporte bitácora de mantenimiento.</li> <li>• Se realizó configuraciones de equipos tipo servidor y servicios de los sistemas de información y sitio web del IDEXUD. Soporte: Documento de configuración de procedimiento servidor.</li> <li>• Se realizó soporte a el talento humano del IDEXUD en diversas solicitudes, sobre sistemas de información internos y externos, herramientas ofimáticas, conectividad de VPN, escritorios remotos, Backup, manejo de información, generación de reportes, respuesta a derechos de petición entre otros. Soporte: Correo electrónico y reporte de herramienta de gestión de solicitudes TI del IDEXUD.</li> <li>• Se realizó modificación del sitio web SIEXUD, apartado de login, módulos de reporte, implementación de caja de herramientas con gestor de firmas de documentos. Soporte: Documentos de caracterización sistema de información SIEXUD.</li> <li>• Se realizó plan de Backup de los activos de información de IDEXUD como: Sistemas de Información, página web, Moodle, equipos de cómputo, servidores. Entre otros. Soporte: Bitácora de Backup.</li> <li>• Se realizó publicación de múltiples noticias, boletines, convocatorias públicas, circulares, comunicados, resoluciones, actas, entre otros. Soporte: Sitio Web IDEXUD <a href="http://idexud.udistrital.edu.co/">http://idexud.udistrital.edu.co/</a></li> </ul>
8	Toda la Vigencia	Desarrollar acciones en la Página Web del IDEXUD que garanticen transparencia y disponibilidad de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar mesas de trabajo. (20%)</li> <li>• Realizar Jornadas de sensibilización al Equipo de Trabajo del IDEXUD y las Un. de Extensión de las Facultades. (20%)</li> <li>• Desarrollo web. (20%)</li> </ul>	Página web actualizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron Mesas de trabajo para Desarrollar acciones en la Página Web del IDEXUD que garanticen transparencia y disponibilidad de la información que no tenga restricción constitucional ni legal.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		la información que no tenga restricción constitucional ni legal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de los Informes de acuerdo al Artículo 9 Ley de Transparencia y acceso a la Información 1712-2014. (20%)</li> <li>• Publicación de la Información de acuerdo a la Ley de Transparencia y acceso a la Información 1712-2014. (20%)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó Jornadas de sensibilización al Equipo de Trabajo del IDEXUD y las Un. de Extensión de las Facultades.</li> <li>• Se realizó Desarrollo nuevo web del IDEXUD.</li> <li>• Se Construyo Informes de acuerdo con el Artículo 9 Ley de Transparencia y acceso a la Información 1712-2014.</li> <li>• Se Publicó de la Información de acuerdo con la Ley de Transparencia y acceso a la Información 1712-2014.</li> </ul>
9	Toda la Vigencia	Desarrollar acciones de respuesta inmediata a los diferentes requerimientos de información, peticiones, quejas y reclamos que sean canalizados por el área de Dirección para que se establezca un solo conducto que pueda medir la efectividad en la respuesta de PQRS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepcionar las PQRS.</li> <li>• Distribuir tareas de acuerdo a los roles, competencias y responsabilidades del Equipo del IDEXUD.</li> <li>• Registrar y Controlar las PQRS y sus Respuestas.</li> <li>• Responder PQRS.</li> <li>• Elaborar Informes periódicos.</li> <li>• Presentar propuestas de mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.</li> </ul>	Respuesta en Términos de los Derechos de Petición SDQS y Tutelas	<p>Cumplimiento en la recepción y respuesta al 98, 7% de las peticiones, quejas y reclamos, a través de canales y medios que se ajusten a las necesidades y capacidades de las personas que se interponen, respetando los términos, estas son las cifras de Atención del III Y IV Trimestre de 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 143 de 150 Requerimientos y Derechos de petición Interpuestos</li> <li>- 322 de 322 tutelas Interpuestas</li> <li>- 14 de 15 SDQS interpuestas en la plataforma del Distrito.</li> <li>-Total Atención de 117 de 129</li> </ul>
10	Toda la Vigencia	Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad del IDEXUD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar mesas de trabajo articulación y actualización con el SIGUD. (10%)</li> <li>• Construir plan de auditorías Internas (10%)</li> <li>• Preparar el IDEXUD para la recertificación en la norma ISO 9001:2015 (10%)</li> <li>• Revisar y controlar el cumplimiento de la Política de Calidad y los objetivos del Instituto a través del cumplimiento de los indicadores de gestión (10%)</li> <li>• Atender las auditorías de la OACI al proceso de Extensión y Proyección Social de la UDFJC, y de los diferentes entes de control (20%)</li> <li>• Elaborar los planes de mejoramiento a los Informes de auditoría (15%)</li> <li>• Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de Mejoramiento y reportarlos a la OACI (15%)</li> <li>• Actualizar el mapa Integral de riesgos del IDEXUD (eje Corrupción y eje Calidad) realizar seguimiento a los controles establecidos y reportarlos a la OAPC (10%)</li> </ul>	Sistema de Gestión de Calidad del IDEXUD	<p>Se realizo el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Cod 27 del PAD 2022 de la Contraloría de Bogotá</p> <p>los requerimientos de información en marco de la Auditoria de Regularidad Cod 32 del PAD 2022 de la Contraloría de Bogotá se han atendido dentro de los términos</p> <p>Se realizo el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Cod 32 del PAD 2022 de la Contraloría de Bogotá</p> <p>Seguimiento al cumplimiento de los Diferentes planes de mejoramiento, se han venido realizando y entregando a la OACI de 103 Acciones Formuladas que han sido revisadas por el Ente de Control , 93 de estas han sido calificadas como Cumplidas efectivas</p>
11	Toda la Vigencia	Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información derivada de los Proyectos de Extensión y Proyección social, así	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Mesas de trabajo para organizar los equipos de trabajo y las acciones para atender las desviaciones a la meta. (10%)</li> </ul>	Información Contractual de los proyectos de Extensión y del	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Procesos de Contratación son generados en la Plataforma SECOP previo a la Suscripción de un Contrato</li> <li>• La Información de cada Contrato es Publicada en el SECOP y monitoreada para su efectivo cumplimiento</li> </ul>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		como del Funcionamiento misional del IDEXUD en el Sistema Electrónico de Información SECOP y en el Sistema de Información de Extensión SIEXUD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepcionar, Organizar y generar documentos propios de la contratación derivada de los Proyectos (etapa Precontractual). (10%)</li> <li>• Crear Procesos de Contratación en el sistema Electrónico de Información SECOP. (20%)</li> <li>• Recepcionar, Organizar y generar documentos propios de la contratación derivada de los Proyectos (etapa contractual). (10%)</li> <li>• Registrar y publicar la Información en el SECOP y en el SIEXUD. (10%)</li> <li>• Recepcionar, Organizar y generar documentos propios de la contratación derivada de los Proyectos (Ejecución de los Contratos). (10%)</li> <li>• Registrar y publicar la Información de la ejecución de los contratos en el SECOP y en el SIEXUD. (10%)</li> <li>• Realizar seguimiento, control y monitoreo a la Publicación oportuna de la información. (20%)</li> </ul>	IDEXUD publicada en términos de Oportunidad en el SECOP, SIVICOF y en el SIEXUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• la información de Contratación es Reportada a la Contraloría de Bogotá a través del SIVICOF y Consolidada por la Oficina Asesora Jurídica</li> <li>• se crearon Dashboard a través de la Plataforma Google data studio para monitorear el avance de esta actividad.</li> </ul> <p>793 Contratos suscritos en el III y IV trimestre de los cuales se publicaron 653 Publicados con el 82% de la Información en el SECOP</p>

Tabla 53. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Instituto de extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, IDEXUD - componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, el Instituto de extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	5%	Realizar eventos (seminario y/o Conversatorio) sobre la construcción de Futuro de la extensión y la proyección social de la UDFJC, para promover la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinarios de conocimiento.	Acciones implementadas por el IDEXUD, para promover la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	100%	1	100%	100%	0%	100%
			Número de Eventos realizados	$\Sigma$ de eventos realizados	1	1	1	100%	100%	0	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
2	20%	Gestionar proyectos de extensión y proyección social que impacten y respondan a las problemáticas de la comunidad.	Acciones implementadas por el IDEXUD, para realizar la extensión de la UDFJC	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	91%	1	91%	91%	9%	95,5%
			Impacto directo con la comunidad	(Proyectos de extensión que impactan directamente a las comunidades suscritos en el 2022 /Proyectos de Extensión suscritos en el 2022) *100	40%	38	67	56,7%	141,8%	0%	
3	5%	Utilizar de manera eficiente los mecanismos de comunicación y divulgación establecidos por el IDEXUD para socializar su gestión.	Acciones implementadas por el IDEXUD, para Divulgar y Socializar la gestión de Extensión	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	74%	1	74%	74%	26%	87%
			Eficacia en la socialización de proyectos	(Proyectos socializados / Proyectos de extensión suscritos en la vigencia) *100	80%	59	67	88%	110,1%	0%	
4	20%	Formar en programas de educación no formal y continúa dirigido a entidades y comunidad en general.	Acciones implementadas por el IDEXUD, para Formar en programas de educación No Formal y Continua	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	95,5%	1	95,5%	95,5%	4,5%	95%
			Programas de Educación no Formal y Continua	$\Sigma$ Programas de Educación no Formal y Continua en la vigencia 2021	36	34	1	34	94,4%	2	
5	5%	Suscribir convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Acciones implementadas por el IDEXUD, para realizar alianzas de cooperación	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	82,5%	1	82,5%	82,5%	17,5%	91,3%
			Número de convenios y/o Acuerdos de Cooperación Suscritos en la Vigencia	$\Sigma$ Convenios, Acuerdos de cooperación suscritos en la vigencia 2022.	2	2	1	2	100%	0	
6	5%	Desarrollar acciones de interacción con entidades el sector Productivo, Académico, Técnico y otros, para Gestionar iniciativas	Acciones implementadas por el IDEXUD, para desarrollar acciones de interacción con el Sector Productivo	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	60%	1	60%	60%	40%	80%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		Académicas y técnicas, con los sectores productivos de la ciudad – región.	Eventos que vinculan el sector productivo	$\Sigma$ Iniciativas, eventos y/o proyectos realizados que vinculen el sector productivo	3	3	1	3	100%	0	
7	5%	Realizar mantenimiento a los equipos tecnológicos/equipos de conexión administrados por el IDEXUD, para garantizar la prestación de servicios a la comunidad.	Tasa de respuesta oportuna de las solicitudes de Soporte Técnico	$(\text{Solicitudes Soporte Técnico atendidas en los tiempos establecidos} / \text{Total de solicitudes de soporte técnico}) * 100$	95%	1450	1500	96,7%	101,8%	0%	100%
8	5%	Desarrollar acciones en la Página Web del IDEXUD que garanticen transparencia y disponibilidad de la información que no tenga restricción constitucional ni legal.	Acciones implementadas por el IDEXUD, para garantizar la transparencia y disponibilidad de Información en la web	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	94%	1	94%	94%	6%	96,9%
			Cumplimiento ley de Transparencia 1712 de 2014	$(\text{información disponible en la web del Instituto} / \text{total de la información del Instituto que debe ser publicada}) * 100$	100%	4.048	40.54	99,9%	99,9%	0,1%	
9	10%	Desarrollar acciones de respuesta inmediata a los diferentes requerimientos de información, peticiones, quejas y reclamos que sean canalizados por el área de Dirección para que se establezca un solo conducto que pueda medir la efectividad en la respuesta de PQRS.	Eficacia en la atención de PQRS	$(\text{PQRS atendidos en términos establecidos} / \text{Total PQRS radicados y dirigidos al IDEXUD}) * 100$	95%	723	743	97,31%	102,4%	0%	100%
10	10%	Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad del IDEXUD.	Acciones implementadas por el IDEXUD, para Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad del IDEXUD	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	82,5%	1	82,5%	82,5%	17,5%	82,5%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
11	10%	Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información derivada de los Proyectos de Extensión y Proyección social, así como del Funcionamiento misional del IDEXUD en el Sistema Electrónico de Información SECOP y en el Sistema de Información de Extensión SIEXUD.	Acciones implementadas por el IDEXUD, para conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	92%	1	92%	92%	8%	87,6%
			Eficacia en la Publicación de Contratos suscritos	$(\text{Contratos publicados en SECOP II} / \text{Contratos suscritos}) * 100$ en el número de periodos de seguimiento	95%	1.261	1.595	79%	83,2%	15,9%	

Tabla 54. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, IDEXUD.

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción del Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, IDEXUD es de 93%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.

Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 2, 3, 7 y 9, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.27 Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+

El instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+, fue creado a través del Acuerdo N° 013 del 16 de agosto de 2016 como Unidad Académica adscrita al CIDC que involucra a los grupos de investigación y los programas de Maestría y Doctorado y propende por la transformación social, cultural, científica y tecnológica de la ciudad región país mediante el desarrollo programas y proyectos de investigación e innovación en Ingeniería, así como la transferencia de resultados de investigación.

Para la vigencia 2022, el Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+, estructuró su Plan de Acción a través de 3 actividades generales, a las cuales les asoció 7 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022 Instituto de Investigación e Innovación I3+					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la Vigencia	Gestionar el desarrollo de proyectos investigativos con diferentes entidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr la consolidación de un proyecto de inversión privada.</li> <li>Operativizar convenios existentes.</li> <li>Lograr convenios/alianzas con organizaciones nacionales e internacionales.</li> </ul>	Presentación del Proyecto Final para la aprobación de las dependencias competentes.	Las metas asociadas a esta actividad general se cumplieron en un 100% en el tercer trimestre.
2	Toda la Vigencia	Fortalecer los procesos de investigación y transferencia del conocimiento hacia el sector productivo de nivel regional, nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socializar la red de institutos y lograr asociaciones.</li> <li>Ofrecer consultorías especializadas en I+D+i para pequeñas empresas.</li> <li>Apoyar el proceso de categorización de los grupos de investigación adscritos al instituto.</li> </ul>	Informe Final de las Actividades desarrolladas en cuanto a: Asociaciones, Consultorías y Grupos de Investigación.	<p>DADO QUE LAS CONSULTORIAS A PEQUEÑAS EMPRESAS NO SE HAN PODIDO INICIAR, EL INSTITUTO HA TRABAJADO EN ASITIR A DISTINTAS REUNIONES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR ALIANZAS ESTRATEGICAS QUE PERMITAN UN CRECIMIENTO ORGANICO DE LAS PARTES.</p> <p>1. Solicitud reuniones diferentes actores</p> <p>Se proyectaron y enviaron cartas a diferentes entidades, con la finalidad de establecer diálogo directo, presentar el Instituto y su portafolio de servicios con la intención de realizar convenios interinstitucionales.</p> <p>Las cartas se enviaron a las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca</li> <li>Alcaldía Local de Barrios Unidos</li> <li>Alcaldía Local de Chapinero</li> <li>Alcaldía Local de Engativá</li> <li>Alcaldía Local de Usaquén</li> <li>Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - FONDECÚN</li> <li>Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología Innovación en Salud - IDCBS</li> <li>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP</li> <li>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER</li> <li>Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC</li> <li>Instituto de Desarrollo Urbano - IDU</li> <li>Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región - Invest in Bogotá</li> <li>Secretaría Distrital de Ambiente</li> </ul> <p>2. Reuniones Secretaria Distrital de Desarrollo - SDDE</p> <p>Se han venido realizando reuniones con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, con la finalidad de participar del proyecto Bogotá Productiva de Alto Impacto. Estas reuniones se han realizado en conjunto con distintas universidades privadas, siendo la Universidad Distrital (I3+) la única universidad pública.</p>

Plan de Acción 2022 Instituto de Investigación e Innovación I3+					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					Dificultades: baja asignación presupuestal para el debido desarrollo de actividades propias del Instituto. Durante el mes de noviembre se evidencia la falta de rubro de contratación de personal. (El instituto se quedó sin personal desde la fecha hasta la actualidad. Se ha tenido colaboración por parte el personal sin embargo no se puede avanzar de forma óptima en las actividad, debido a la falta de recursos para ejecutar las actividades.
3	Toda la Vigencia	Alinear la gestión interna del Instituto al sistema integrado de gestión de la Universidad.	<p>Radicación y Reconocimiento del Instituto ante MINCIENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compilar los requisitos y documentos mínimos exigidos por MINCIENCIAS – 50%</li> <li>• Presentar y radicar los documentos necesarios en el portal del ministerio de ciencia, tecnología e innovación- 30%</li> <li>• Ajustar y monitorear el documento de acuerdo con las observaciones realizadas por MINCIENCIAS – 20%</li> </ul> <p>Presentación y Definición de la PMO del Instituto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las características y condiciones del Instituto (Creación en 2018, puesta en marcha en 2020, misión, visión, objetivos, nivel de madurez del I3+ en dirección de proyectos, situación legal y financiera...). 15%</li> <li>• Construir, socializar y definir el enfoque de la PMO 50 %</li> <li>• Socializar, retroalimentar y enviar la PMO para probación del director 35%</li> <li>• Establecer las políticas, normas y criterios jurídicos que se requieran para el adecuado funcionamiento del I3+.</li> </ul>	Constancia de radicación del proceso (documentación, correos y demás pertinentes)	Las metas asociadas a esta actividad general se cumplieron en un 100% en el tercer trimestre.

Tabla 55. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+, componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, el Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+ consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción.

No. De Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	34%	Gestionar el desarrollo de proyectos investigativos con diferentes entidades	Proyectos Consolidados	$\Sigma$ Proyectos Consolidados	1	1	1	1	100,0%	0	100,0%
			Alianzas Establecidas	$\Sigma$ Convenios y/o alianzas establecidas.	3	3	1	3,00	100,0%	0	
2	33%	Fortalecer los procesos de investigación y transferencia del conocimiento hacia el sector productivo de nivel regional, nacional e internacional.	Consultorías especializadas para empresas.	$\Sigma$ Consultorías realizadas.	1	1	1	1	100,0%	0	100,0%
			Actividades de Apoyo Grupos de Investigación	(Grupos Apoyados / Grupos Adscritos al "I3+") *100	20%	10	50	20%	100,0%	0	
3	33%	Alinear la gestión interna del Instituto al sistema integrado de gestión de la Universidad.	Avance en el proceso para la radicación del Instituto	$\Sigma$ (% de Avance de la tarea * ponderación de las tareas)	75%	0,75	1	75%	100,0%	0	100,0%
			Avance en la definición de PMO en el instituto	$\Sigma$ (% de Avance de la tarea * ponderación de las tareas)	75%	0,755	1	76%	100,0%	0%	
			Documentos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros para el adecuado funcionamiento del I3+	(Documentos elaborados y/o modificados / Documentos que se identifiquen para elaborar y/o crear) *100	100%	4	4	100%	100,0%	0	

Tabla 56 Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+



De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+ es de 100%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.

### 3.28 Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital - ILUD

El instituto de Lenguas de la Universidad Distrital, se encarga de contribuir a la formación de seres humanos integrales dispuestos a generar cambios en su entorno a partir de reflexiones suscitadas a lo largo del aprendizaje de lenguas en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano; así mismo, es la única instancia calificadoras de competencias básicas de segunda lengua en las Facultades, por lo que de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 008 de 2010 es el responsable de atender, aprobar, homologar o validar los seis créditos académicos de segunda lengua.

Para la vigencia 2022, el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital estructuró su Plan de Acción a través de 7 actividades generales, a las cuales les asoció 12 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Mantener el registro de los programas que se ofertan actualmente y mediante un trabajo de investigación, consulta y deliberación académica y administrativa, plantear una organización metodológica y conceptual para lograr un avance en el planteamiento de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en modalidad virtual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuración de los programas propuestos, mediante la investigación y la discusión académico - administrativa en torno a la implementación de un nuevo enfoque metodológico.</li> <li>• Presentación para registro de los programas ante la Secretaría de Educación.</li> <li>• Generar cronograma de seguimiento de los registros que se tienen a la fecha.</li> </ul>	Renovación de registros	<p>Esta tarea fue desarrollada en distintos ámbitos con el objetivo de consolidar la investigación "El sistema archivo-repertorio en la construcción del currículo ILUD", por su naturaleza amplia en la cual distintos actores de la comunidad educativa se encuentran involucrados brindaremos un listado de las actividades que cubren el ítem señalado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Material educativo: para la consolidación de un material educativo que esté de la mano con la propuesta curricular del instituto se adelantaron distintas reuniones con editoriales en las cuales fueron evaluados materiales impresos y virtuales para la enseñanza de lenguas extranjeras.</li> <li>2. Capacitación docente: como esfuerzo por apoyar la capacitación docente se adelantaron reuniones con distintas empresas administradoras de cursos TESOL, adicionalmente se llevaron a cabo consultas con el área jurídica para el ajuste normativo que implica la incorporación de cursos de metodología de enseñanza del inglés para la universidad.</li> <li>3. Investigación: se realizaron consultas y análisis con el equipo de Revistas-CIDC en la búsqueda de información acerca de la divulgación de los esfuerzos educativos, para ello se llevó a cabo un diagnóstico de la propuesta de indexación elaborada por Publindex.</li> <li>4. Internacionalización: se llevó a cabo reuniones con Viva Internacional para la incorporación de programas de movilidad estudiantil con Australia. Adicionalmente, se brindó asesoría a la Especialización en Medio Ambiente y Desarrollo Local para la consolidación de convenios con Erasmus Plus.</li> <li>5. Elaboración de syllabus: se elaboró un syllabus como parte de la reforma curricular de la universidad en la modificación de espacios rotativos en facultades. El syllabus en particular se diseñó para la asignatura "Storia dell'arte" en lengua Italiana.</li> <li>6. Pasantía: el ILUD abrió el espacio para la realización de pasantías en las cuales los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Educación apoyan los procesos investigativos. Para ello, se realizó la convocatoria interna y se han realizado dos encuentros formativos con los aspirantes.</li> </ol>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
2	Toda la vigencia	Dar a conocer a los diferentes estamentos de la Universidad la propuesta metodológica y conceptual de los contenidos de un Programa Institucional de Plurilingüismo para su sensibilización e implementación inicial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las estrategias de comunicación que difundan el sentido y las proyecciones del programa institucional de plurilingüismo. (10%)</li> <li>• Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia del programa institucional de plurilingüismo en el desarrollo académico y administrativo. (20%)</li> <li>• Generar actividades de intercambio cultural de interacción entre diferentes espacios académicos de la universidad. (20%)</li> <li>• Promover el Intercambio cultural a través de la promoción de las lenguas nativas y el español como segunda lengua. (20%)</li> <li>• Promover a través del programa de radio Lengua Stereo y redes sociales del Instituto el reconocimiento de las lenguas nativas colombianas. (20%)</li> <li>• Incentivar la publicación de contenidos en otros idiomas en los diferentes medios de comunicación del ILUD. (10%)</li> </ul>	Difusión plurilingüismo	<p>El área de virtualización del ILUD participó en diferentes acciones para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia del Programa Institucional de Plurilingüismo en el marco de divulgar el "Reto a la U. Distrital", evento que se llevó a cabo el 22 y 24 de noviembre en articulación con la SDIS y que tenía como apuesta implementar el Programa Institucional de Plurilingüismo en lo referente al Lineamiento 2 "Recuperación del patrimonio cultural a través de las lenguas nativas colombianas y el español como lengua materna".</p> <p>Desde el área de virtualización del ILUD se coordina el evento "Reto a la U. Distrital" en articulación con la SDIS. Este evento se realiza los días 22 y 24 de noviembre en el marco de la Semana de la Pluriculturalidad y el Plurilingüismo.</p> <p>Con respecto a la tarea que aquí se indica, en la jornada del 22 de noviembre que se realiza en la sede Macarena se cuenta con stands y presentaciones culturales de los pueblos étnicos indígenas, afro y Gitano, que tienen como objetivo sensibilizar sobre la cultura de estos pueblos a través de micro diálogos y presentaciones culturales de danza, música y poesía.</p> <p>Así mismo, en la jornada del 24 de noviembre que se realiza en la Sede San Luis del ILUD, se cuenta con talleres sobre la cultura con un énfasis en la lengua de los pueblos étnicos indígenas, afro y Gitano. Este espacio fue muy nutrido por la participación de estudiantes, profesores y formadores.</p> <p>Con el fin de promover el intercambio cultural a través de la promoción de las lenguas nativas, en nuestras redes sociales se publicó diferentes piezas sobre los pueblos indígenas: Kamentsa biya, Uitoto y Nasa.</p> <p>En nuestro programa Lingua Stereo contamos varios invitados de comunidades indígenas: Yawar Lorenzo, Kaneymaku Suárez y Elkin Alexis Forero, quienes nos contaron las costumbres, cultura y cómo se convive al interior de una de sus comunidades. Adicional, explicaron cuáles son las estrategias que utilizan para que no se pierda su lengua nativa.</p> <p>Incentivando el aprendizaje de una segunda lengua, se realizó el video institucional hablado en diferentes idiomas. Adicional, durante el último bimestre se ha publicado diferentes piezas y videos que contienen información de aprendizaje en todos los idiomas que ofrece la institución.</p>
3	Toda la vigencia	Orientar mediante propuestas pedagógicas, de ambientación y de	• Ofrecer los cursos de Segunda Lengua para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Ejecución de actividades para	Durante el cuarto trimestre del año 2022 desde el área de facultades se ha realizado :

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		apoyo el uso de la segunda lengua en procesos académicos y curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar y aplicar las pruebas de idoneidad de segunda lengua para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital.</li> <li>• Realizar el seguimiento y evaluación de la propuesta curricular del ILUD implementada en los cursos de educación para el trabajo y el desarrollo humano y los cursos del espacio académico de segunda lengua (facultades).</li> <li>• Difusión de la propuesta curricular del ILUD.</li> <li>• Administrar y aplicar las pruebas de suficiencia de segunda lengua que solicitan los proyectos curriculares de posgrado.</li> </ul>	el desarrollo del espacio académico de segunda lengua	<p>1. ESTUDIANTES INSCRITOS Y APROBADOS PERIODO ACADEMICO 2022 – 3 Total de estudiantes Inscritos: 4560. Para el cumplimiento de este ítem el ILUD desarrollo las siguientes acciones:</p> <p>1. Reuniones con el área académica con el fin de socializar la propuesta curricular. 2.Socialización en el evento académico “ILUD 21 años de experiencias pedagógicas” de los avances de la investigación titulada “El sistema archivo-repertorio en la construcción del currículo ILUD” 3.Elaboración del primer capítulo de la investigación “El sistema archivo-repertorio en la construcción del currículo ILUD” Durante el trimestre se realizaron los siguientes exámenes de Suficiencia teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <p><b>Fecha de solicitud Proyecto curricular Fecha del examen Idioma</b> 4/10/2022 Doctorado en Ingeniería 11/10/2022 INGLES 27/10/2022 Doctorado en Ingeniería 1/11/2022 INGLES 28/10/2022 Maestría en Ingeniería 8/11/2022 INGLES 28/10/2022 Maestría en Ciencias 4/11/2022 4/11/2022 Información y las Comunicaciones 8/11/2022 INGLES 18/11/2022 Especialización en Ingeniería de Software 15/12/2022 -16/12/2022 -17/12/2022 INGLES 18/11/2022 Especialización en Proyectos Informáticos 15/12/2022 -16/12/2022 -17/12/2022 INGLES 7/12/2022 Especialización en Informática y Automática Industrial 15/12/2022 -16/12/2022 -17/12/2022 INGLES 9/12/2022 Especialización en Ambiente y Desarrollo Local 15/12/2022 INGLES 9/12/2022 Especialización en Gerencia de la Construcción 16/12/2022 INGLES 9/12/2022 Esp. en Interventoría y Supervisión de Obras de Construcción 16/12/2022 INGLES 9/12/2022 Especialización en Sistemas de Información Geográfica 19/12/2022 INGLES Y PORTUGUES 12/12/2022 Maestría Gerencia Integral de Proyectos 19/12/2022 INGLES</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>13/12/2022 Maestría en Gestión en Seguridad de la Información 19/12/2022 INGLES</p> <p>16/12/2022 Maestría en Infraestructura Vial 21/12/2022 -22/12/2022 INGLES</p> <p>16/12/2022 Maestría en Educación en Tecnología 20/12/2022 INGLES.</p> <p>Dificultades: debido a que el periodo académico se encontraba en curso no se tenía aún la información de la cantidad de estudiantes aprobados.</p>
4	Toda la vigencia	Partiendo de las necesidades de la Ciudad región, se hará la oferta de cursos de segunda lengua a través de extensión dando cumplimiento a la misión y visión del ILUD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impactar a la comunidad de la Ciudad región a través de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de idiomas.</li> <li>• Ofrecer cursos de educación para el trabajo y el desarrollo humano para la Ciudad región.</li> <li>• Apoyar el proceso de formación de estudiantes, egresados, docentes y funcionarios de planta de la Universidad Distrital.</li> </ul>	Impacto social e institucional	<p>Para la vigencia se obtuvo la siguiente variación de estudiantes.</p> <p>Tasa de variación matriculados <math>((13371-15065)/15065)*100 = -11,2</math></p> <p>Cursos ILUD <math>((841/1000)*100) = 84,1</math></p> <p>Tasa de variación matriculados (egresados, estudiantes y funcionarios) <math>((3934-4131)/4131)*100 = -4,8.</math></p> <p>Dificultades: durante la vigencia 2022 se presentaron dificultades de orden administrativo por los cambio de dirección del Instituto (en total 3 en el transcurso del año), lo cual afectó los procesos y por ende las metas fijadas.</p>
5	Toda la vigencia	A través de un análisis y verificación de los procesos administrativos realizados por el ILUD, establecer propuestas que permitan mejorar las actividades desarrolladas por el Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de los trámites a cargo del ILUD</li> <li>• Realizar el reporte de los datos de operación de trámites.</li> <li>• Plantear acciones de mejora para los trámites que realiza el ILUD.</li> </ul>	Organización y seguimiento trámites ILUD	<p>Durante el cuarto trimestre del año 2022 se llevó a cabo el reporte de operaciones correspondientes al ILUD y se realizó reunión con la oficina asesora de planeación y control con el fin de identificar los riesgos de corrupción para el trámite de matrículas.</p>
6	Toda la vigencia	Establecer espacios reflexión, divulgación y socialización científica que impacten a la ciudad-región por medio de la consolidación de la revista académica del ILUD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias para publicación semestral de la revista.</li> <li>• Publicar por lo menos dos números de la revista en el 2022.</li> </ul>	Revista ILUD	<p>Con relación a esta acción se elaboró un documento en el cual se establecen los lineamientos para las convocatorias del año 2023. Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión con CATI para aclarar temas relacionados con los derechos de autor. Algunas de las novedades para el próximo año serán la determinación de divulgar material enfocado en el plurilingüismo desde una perspectiva decolonial.</p> <p>Con relación a esta acción en primer lugar se realizó una cita con Revistas-CIDC con el fin de realizar una consulta acerca del proceso de indexación de la revista Waya. Como resultado de la consulta Revistas-CIDC solicitó una revisión de la nueva normativa acerca de la indexación de revistas en Colombia.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					Dificultades: durante la vigencia 2022 se presentaron dificultades de orden administrativo por los cambio de dirección del Instituto (en total 3 en el transcurso del año), lo cual afectó los procesos y por ende las metas fijadas.
7	Toda la vigencia	Fomentar y hacer seguimiento a las alianzas que se establezcan mediante contraprestaciones académicas y contratos, desde las cuales se logre impactar las diferentes localidades de la Ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el seguimiento a los convenios que se encuentran en ejecución.</li> <li>Generar convenios y alianzas estratégicas con entidades locales, nacionales e internacionales en el marco de la promoción de la academia, el lenguaje y la cultura que permitan dar un mayor alcance a los objetivos misionales de extensión y proyección social.</li> </ul>	Alianzas ILUD	<p>Durante este trimestre se realizó el seguimiento de los convenios vigentes, en los formatos de seguimiento establecidos los cuales ya cuenta con la información actualizada según su ejecución:</p> <p>Colegio La Felicidad                      Colegio INEM de Kennedy                      Colegio Venecia                      DASDC                      FEMEN                      Compensar</p> <p>Asimismo se logró generar convenios con las siguientes entidades e instituciones                      Compensar                      FEMEN                      San José de Castilla (la minuta está en trámite de firma en la Universidad)                      Rodolfo Llinas: se encuentra en firma el convenio, razón por la cual no se incluye en el indicador de cumplimiento.</p> <p>Dificultades: se ha retrasado el proceso de firmas por parte de las instituciones debido a que aún no se tiene la firma por parte de la Universidad</p>

Tabla 57. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital, ILUD – componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital, consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. De actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	7%	Mantener el registro de los programas que se ofertan actualmente y mediante un trabajo de investigación, consulta y deliberación académica y administrativa, plantear una organización metodológica y conceptual para lograr un avance en el planteamiento de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en modalidad virtual.	Proceso de registro de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	(Número de programas registrados / Número de programas estructurados) * 100	30%	7	32	22%	72,9%	8%	72,9%
2	20%	Dar a conocer a los diferentes estamentos de la Universidad la propuesta metodológica y conceptual de los contenidos de un Programa Institucional de Plurilingüismo para su sensibilización e implementación inicial.	Acciones implementadas por el ILUD para el reconocimiento e implementación inicial del programa institucional de plurilingüismo.	$\Sigma$ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	1	1	100%	100%	0	100%
3	25%	Orientar mediante propuestas pedagógicas, de ambientación y de apoyo el uso de la segunda lengua en procesos académicos y curriculares.	Estudiantes aprobados	(Número total de estudiantes que aprueban el espacio académico de segunda lengua / Número de estudiantes de la Universidad DFJC que inscriben el espacio académico de segunda lengua en el semestre) *100	100%	4398	18521	24%	23,7%	76%	55,5%
			Acciones implementadas por el ILUD en las actividades del espacio académico de segunda lengua (facultades)	(acciones ejecutadas/acciones planeadas) *100	100%	3	7	43%	42,9%	57%	
			Pruebas de suficiencia aplicadas	(Número de pruebas de suficiencia aplicadas / Número de pruebas de suficiencia solicitadas) * 100	100%	59	59	100%	100%	0%	

No. De actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
4	25%	Partiendo de las necesidades de la Ciudad región, se hará la oferta de cursos de segunda lengua a través de extensión dando cumplimiento a la misión y visión del ILUD.	Tasa de variación matriculados	$[(\text{Número de estudiantes matriculados en el ILUD año 2022} - \text{Número de estudiantes matriculados en el ILUD año 2021}) / \text{Número de estudiantes matriculados en el ILUD año 2021}] * 100$	3%	-1694	15065	-11%	-3,7%	14%	31,3%
			Cursos de extensión desarrollados	$(\text{Número de cursos de extensión del ILUD ejecutados} / \text{Número de cursos de extensión del ILUD proyectados}) * 100$	80%	841	1000	84%	100%	4%	
			Tasa de variación matriculados (egresados, estudiantes y funcionarios)	$[(\text{Número de estudiantes, egresados y funcionarios de planta matriculados en el ILUD 2022} - \text{Número de estudiantes, egresados y funcionarios de planta matriculados en el ILUD año 2021}) / \text{Número de estudiantes, egresados y funcionarios de planta matriculados en el ILUD año 2021}] * 100$	2%	-197	4131	-5%	-2,4%	7%	
5	5%	A través de un análisis y verificación de los procesos administrativos realizados por el ILUD, establecer propuestas que permitan mejorar las actividades desarrolladas por el Instituto.	Avances en los trámites a cargo del ILUD	(acciones ejecutadas/acciones planeadas) *100	100%	3	3	100%	100%	0%	100%
6	5%	Establecer espacios reflexión, divulgación y socialización científica que impacten a la	Artículos publicados	(número de artículos publicados / número de artículos revisados) * 100	90%	0	0	0%	0,0%	90%	0,0%



No. De actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		ciudad-región por medio de la consolidación de la revista académica del ILUD.	Números publicados	Números publicados	2	0	0	0	0,0%	2	
7	13%	Fomentar y hacer seguimiento a las alianzas que se establezcan mediante contraprestaciones académicas y contratos, desde las cuales se logre impactar las diferentes localidades de la Ciudad.	Convenios y contratos suscritos	(Número de alianzas suscritas / Número de alianzas proyectadas para suscripción) * 100	80%	3	5	60%	75,0%	20%	75,0%

Tabla 58. Cumplimiento Plan de Acción 2022 Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital, ILUD

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital – ILUD es de 62%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 3, en el intervalo de clase entre 60% y 70%, junto con 5 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 4 y 6. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.29 Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD

El Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD, se encarga de investigar, educar y generar iniciativas de proyección social para contribuir en la construcción de escenarios de reconocimiento, diálogo y reflexión en torno a la paz, Derechos Humanos, género, memoria, ciudadanía y territorio; busca empoderar tanto a la comunidad universitaria como a la comunidad externa hacia el análisis del conflicto urbano a nivel distrital y nacional, elementos fundamentales para superar las violencias y transformar los conflictos desde diversos escenarios de la vida humana.

Para la vigencia 2022, el Instituto estructuró su Plan de Acción a través de 13 actividades generales, a las cuales les asoció 13 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Semestre I	Renovar y actualizar las 4 electivas extrínsecas del Instituto correspondientes a cada semestre de la vigencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remitir correo a los profesores solicitando información para la renovación de la electiva a cargo</li> <li>• Renovar en el Sistema de gestión académica las electivas</li> <li>• Realizar divulgación de las electivas</li> <li>• Abrir convocatoria de la electiva virtual</li> <li>• Matricular las estudiantes que se pre inscribieron a la electiva virtual</li> <li>• Matricular estudiantes que por alguna circunstancia no se pudieron inscribir a alguna electiva</li> <li>• Enviar información de la electiva virtual a PlanEsTIC para la realización del aula virtual</li> </ul>	Syllabus de las electivas	Se realizó el envío del correo electrónico a los docentes de las electivas del Instituto para solicitar el informe de gestión y la información para el próximo semestre; solicitando los datos de número de grupos, estudiantes y el horario para el siguiente semestre
2	Toda la vigencia	Realizar dos capacitaciones y/o talleres en temas misionales del Instituto que contribuyan a la comunidad universitaria y el público en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de reuniones con entidades o dependencias para definir temas de las capacitaciones y/o talleres</li> <li>• Realización de la metodología de las capacitaciones y/o talleres</li> <li>• Realización de las capacitaciones y/o talleres</li> </ul>	Campaña de sensibilización sobre normas sociales	Se continuo con la campaña de normas sociales
3	Toda la vigencia	Gestionar y promover 4 proyectos de investigación para ser presentados ante el CIDC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar anteproyecto de investigación</li> <li>• Aprobación del anteproyecto por el Director del IPAZUD</li> <li>• Presentación del proyecto de investigación ante el CIDC</li> <li>• Realizar convocatoria pública</li> <li>• Ejecución de los proyectos</li> <li>• Presentación de avances del proyecto al Director y al CIDC</li> <li>• Informe final del proyecto de investigación</li> </ul>	<p>"Proyectos de investigación ejecutados</p> <p>Informe de avance de los proyectos de investigación "</p>	Se ejecutaron los proyectos de investigación planeados para la vigencia. Adicionalmente, se realiza los seminarios para orientar las investigaciones con retroalimentaciones de parte del grupo y líder de las investigaciones. Seguido a esto se traen expertos en las investigaciones para orientaciones en la sistematización de las investigaciones. Se realiza el envío de los resultados de investigación.
4	Toda la vigencia	<p>Generar, desarrollar y difundir eventos académicos</p> <p>Realización de 18 emisiones del programa de radio con corte al 30 de junio y 24 programas a corte al 30 de diciembre.</p> <p>Realizar una actualización de la página web del Instituto por semestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de la temática del evento</li> <li>• Realización de la parrilla del evento</li> <li>• Divulgación del evento mediante redes sociales y correo</li> <li>• Evaluación del impacto del evento</li> <li>• Definición del cronograma de programas</li> <li>• Elección de la temática del programa</li> <li>• Elección y confirmación de invitados</li> <li>• Divulgación del programa</li> <li>• Realización del guion</li> <li>• Enviar correo al equipo del Instituto solicitando datos para la actualización de la página</li> <li>• Realizar una tabla de control de los cambios que se deben realizar</li> </ul>	<p>Banner de los eventos</p> <p>Guiones de los programas de radio</p> <p>Modificación sobre las líneas de investigación</p>	Se hace reuniones para programar los 20 años del Instituto en el cual se desarrolla las siguientes acciones: 1. Realizar el contrato para las agendas con información del Instituto 2. Concretar la Tuna y los invitados También se da cierre a los conversatorios en el patio con diferentes conversatorios de diversos temas según lo que se estaba viviendo en el mundo, país y local. Como evento adicional durante la vigencia se realizó el veinteaño aniversario del IPAZUD, razón por la cual se superó la meta establecida.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Divulgación de la página del Instituto con los cambios realizados</li> </ul>		
5	Toda la vigencia	Difundir las actividades, eventos y acciones que realiza el Instituto para el conocimiento de la comunidad universitaria y la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de información acerca de las actividades, eventos y acciones que se va a divulgar</li> <li>Realización del banner</li> <li>Envío de la pieza publicitaria al solicitante para su aprobación</li> <li>Publicación en las diferentes redes sociales del Instituto</li> </ul>	Banner publicados en las redes del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó una distribución de investigadores; dado que ahora cada miércoles lo realiza un investigador con la persona de comunicaciones y las asistentes también son encargadas de realizar uno cada una</li> <li>Se envía a la comunicadora los datos de los invitados para realizar la pieza publicitaria</li> <li>Se remite información del programa de radio a los invitados para coordinar con estos.</li> <li>Durante el IV trimestre, se realizaron 10 programas radiales abordando temáticas de coyuntura tales como análisis 100 días de gobierno, 20 años del ipazud, cierre de gestión del instituto, entre otros.</li> </ul>
6	Toda la vigencia	Preparar y organizar la cátedra Democracia y Ciudadanía semestral según resolución 026 de 2009. Desarrollar las actividades administrativas y financieras que garanticen el funcionamiento del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar del syllabus de la cátedra</li> <li>Envío del syllabus a los docentes que dictaran la cátedra</li> <li>Elección de la temática del ciclo de conferencias de la cátedra</li> <li>Confirmación de los conferencistas</li> <li>Realización de la parrilla del ciclo de conferencias</li> <li>Envío de la parrilla a los docentes</li> <li>Realización de la publicidad</li> <li>Divulgación del ciclo de conferencias</li> <li>Realizar matriz del presupuesto del Instituto</li> <li>Realizar cronograma financiera del Instituto</li> <li>Planear y gestionar administrativamente y logística de las actividades académicas internas y externas</li> <li>Gestionar procesos de contratación, nóminas, pagos y compras del Instituto</li> </ul>	Programación de la cátedra sobre migraciones y diásporas Matriz del presupuesto y nominas realizadas	Se realizaron unos cambios en la página web en donde se publicó los últimos eventos que realizó el Instituto
7	Toda la vigencia	Realizar los procesos académicos y de extensión que garanticen el funcionamiento del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de convocatoria</li> <li>Envío de la información de la convocatoria a la que se participa</li> <li>Gestionar proceso en la dependencia correspondiente</li> <li>Realización de informes</li> <li>Realización del cierre</li> </ul>	Presentación con la cruz roja colombiana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza el banner del evento de los 20 años del IPAZUD</li> <li>Se realiza semanalmente el banner sobre la campaña de sensibilización de normas ciudadanas</li> <li>Se publican semanalmente los banner de los programas de radio</li> </ul>
8	Toda la vigencia	Componer 1 memorias resultado del ciclo de conferencias a finalizar la vigencia del año y/o productos investigativos respectivos a las investigaciones que lidera el Instituto en el año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de textos</li> <li>Revisión de forma de los textos</li> <li>Envío de observaciones al autor para su corrección</li> <li>Segunda revisión para la aprobación</li> <li>Edición del contexto en conjunto</li> <li>Realización de la introducción</li> <li>Envío de la memoria al CIDC</li> </ul>	Memoria editada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado 6 conferencias de la cátedra XXXV</li> <li>Se realiza reunión con docentes para el balance del año</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
9	Toda la vigencia	Realizar edición de un volumen de la revista CiudadPasando, por cada semestre del año, fortalecer y conseguir la indexación de la revista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar convocatorias y números de volúmenes</li> <li>Recopilar artículos para la revista Ciudad Pasando</li> <li>Corrección de estilo</li> <li>Buscar evaluadores de artículos</li> <li>Diagramación de la revista</li> <li>Revisión machote</li> <li>Divulgación</li> </ul>	Revista publicada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se la contratación para las agendas con información del IPAZUD</li> <li>Se realizó el CDP de servicios de impresión</li> <li>Se realizó el tiquete aéreo del director a la ciudad de Bucaramanga</li> <li>Se ha ejecutado lo concerniente a los CPS.</li> </ul> <p>Se aclara que el rubro documentos para oficina equivalente 5% del presupuesto aprobado, no tuvo ejecución debido a que no hubo necesidad de realizar las actividades asociadas al mismo como revisiones de estilo, redacción y elaboración de informes</p>
10	Toda la vigencia	Establecer redes y alianzas de investigación y conocimiento e intercambios de saberes, para trabajar en conjunto por la construcción de paz del país, con proyectos de cofinanciación externa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación membresía con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO</li> <li>Recepción de carta para realizar convenio</li> <li>Realización de estudios previos y borrador del convenio</li> <li>Envío de documentos al CERI, para su revisión</li> <li>Realización de observaciones realizadas por el CERI</li> <li>Envío de la última versión del convenio y estudios previos y documentos de la entidad</li> </ul>	Convenio con el CNMH	<p>Se asiste al evento en la UIS con la mesa de gobernabilidad para garantizar que los miembros se comprometan con los diálogos con el ELN, con el cual se cerró el proyecto.</p>
11	Toda la vigencia	Generar, desarrollar y difundir eventos académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elección de la temática del evento</li> <li>Realización de la parrilla del evento</li> <li>Divulgación del evento mediante redes sociales y correo</li> <li>Evaluación del impacto del evento</li> </ul>	Banner de los eventos	<p>La gestión correspondiente a esta actividad se culminó en el tercer trimestre con la remisión de la memoria (libro Pedagogías para la Paz) al CIDC para su publicación.</p> <p>Sin embargo el proceso de publicación es de la responsabilidad exclusiva del CIDC.</p> <p>Dificultades No se ha podido publicar porque se debe incluir a los autores en el proyecto de investigación</p>
12	Toda la vigencia	Realización de 18 emisiones del programa de radio con corte al 30 de junio y 24 programas a corte al 30 de diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del cronograma de programas</li> <li>Elección de la temática del programa</li> <li>Elección y confirmación de invitados del programa</li> <li>Divulgación del programa</li> <li>Realización del guion</li> </ul>	Guiones de los programas de radio	<p>Se publica el volumen 15.2 con los artículos del evento realizado en compañía de Catedra UNESCO.</p>
13	Toda la vigencia	Realizar una actualización de la página web del Instituto por semestre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enviar correo al equipo del Instituto solicitando datos para la actualización de la página</li> <li>Realizar una tabla de control de los cambios que se deben realizar</li> <li>Divulgación de la página del Instituto con los cambios realizados</li> </ul>	Modificación sobre las líneas de investigación	<p>Durante el IV trimestre se liquidó el convenio suscrito entre la universidad y el Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH.</p>

Tabla 59. Resultados cuantitativos Seguimiento Plan de Acción Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano, IPAZUD – Trimestre IV

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el conflicto Urbano-IPAZUD, consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su plan de acción:

No. De Actividad	Ponderación.	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	5%	Renovar y actualizar las 4 electivas extrínsecas del Instituto correspondientes a cada semestre de la vigencia.	Número de electivas renovadas	Número de electivas renovadas por semestre	5	6	1	6	120%	1	100%
2	5%	Realizar dos capacitaciones y/o talleres en temas misionales del Instituto que contribuyan a la comunidad universitaria y el público en general.	Número de capacitaciones realizadas	(Número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones propuestas (2))*100	100%	2	2	100%	100%	0%	100%
3	10%	Gestionar y promover 4 proyectos de investigación para ser presentados ante el CIDC.	Número de proyectos	Número de proyectos ejecutados	4	4	1	4	100%	0	100%
4	5%	Generar, desarrollar y difundir eventos académicos	Eventos realizados	(Eventos realizados/eventos proyectados)*100	100%	1	1	150%	150%	50%	100%
5	10%	Realización de 18 emisiones del programa de radio con corte al 30 de junio y 24 programas a corte al 30 de diciembre.	Número de programas emitidos	(Número de programas emitidos/número de programas proyectados)	100%	3	2	109%	109%	9%	100%

No. De Actividad	Ponderación.	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
6	5%	Realizar una actualización de la página web del Instituto por semestre.	Actualización página web	Número de actualizaciones realizadas	2	59	54	2	100%	0	100%
7	5%	Difundir las actividades, eventos y acciones que realiza el Instituto para el conocimiento de la comunidad universitaria y la sociedad.	Banner publicados	(Número de banner publicados/ número de banner proyectados)*100	100%	2	1	112%	111,%	12%	100%
8	10%	Preparar y organizar la cátedra Democracia y Ciudadanía semestral según resolución 026 de 2009.	Cátedras realizadas	Cátedra realizada por semestre	2	95	85	2	100,%	0	100%
9	10%	Desarrollar las actividades administrativas y financieras que garanticen el funcionamiento del Instituto.	Presupuesto ejecutado	(Valor presupuesto ejecutado/ valor presupuesto aprobado)*100	100%	2	1	95%	95,%	5%	95,0%
10	5%	Realizar los procesos académicos y de extensión que garanticen el funcionamiento del Instituto.	% avance en la edición de la convocatoria	$\Sigma$ % avance de la tarea / # tareas	100%	95	100	100%	100,%	0	100%
11	10%	Componer 1 memorias resultado del ciclo de conferencias a finalizar la vigencia del año y/o productos investigativos respectivos a las investigaciones que lidera el Instituto en el año.	% avance en la edición de la memoria	$\Sigma$ % avance de la tarea / # tareas	100%	5	5	100%	100,%	0	100%

No. De Actividad	Ponderación.	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
12	15%	Realizar edición de un volumen de la revista CiudadPazando, por cada semestre del año, fortalecer y conseguir la indexación de la revista.	Ediciones de la revista CiudadPazando	$\Sigma$ ediciones de la revista publicadas	2	1	1	2	100%	0	100%
13	5%	Establecer redes y alianzas de investigación y conocimiento e intercambios de saberes, para trabajar en conjunto por la construcción de paz del país, con proyectos de cofinanciación externa.	Convenios suscritos	$\Sigma$ convenios establecidos	3	2	1	1	33,3%	2	33,3%

Tabla 60 Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano, IPAUD.



De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD es de 96%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 1, 4, 5 y 7, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.30 Sección Biblioteca

La sección de Biblioteca es la encargada de proveer acceso a la información con calidad, responsabilidad y equidad propendiendo porque el acervo bibliográfico sea oportuno, actualizado y pertinente, con el fin de satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica para apoyar los procesos de formación ciudadana, profesional e investigativa en la construcción de cultura y proyección social del conocimiento.

Para la vigencia 2022, la Sección de Biblioteca estructuró su Plan de Acción a través de 6 actividades generales, a las cuales les asoció 12 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
1	Toda la Vigencia	Fortalecer las colecciones digitales e impresas para atender la Comunidad Universitaria. (Selección y Adquisición)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento y visibilidad a los recursos bibliográficos (impresos y digitales) del Sistema de Bibliotecas.</li> <li>Evaluación y mantenimiento de colecciones, del Sistema de Bibliotecas.</li> <li>Fortalecer la suscripción de recursos electrónicos (bases de datos - libros electrónicos - membresías - consorcios).</li> </ul>	<p>Indicador 1 Informe Colecciones digitales e impresas Biblioteca</p> <p>Portal Bdigital disponible 24X7 para el acceso a los recursos, bases de datos suscritas y en acceso abierto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se evaluó un total de 47.351 recursos bibliográficos físicos y digitales entre las Bibliotecas de las Sedes Aduanilla de Paiba (3.404), ASAB (3.729), Ingeniería (679), Macarena A (11.832), Macarena B (1.534) y Tecnológica (5.029), la colección física evaluada corresponde a 34.212, y las bases de datos evaluadas corresponde a 13.139 documentos digitales.</li> <li>Se gestionó el descarte de 1.557 revistas</li> <li>Se realizó gestión técnico-administrativa para el procesamiento de 301 material bibliográfico correspondiente a la colección física o impresa y 263 Trabajos de grado - RIUD publicados en el IV trimestre. En total para el año 2022 se cuenta con 205.090 de colección física o impresa y 16.689 trabajos de grado - RIUD publicados, En comparación con el año 2021 se incrementó en 712 la colección impresa y en 1.578 la colección digital trabajos de grado - RIUD y por suscripción, es necesario tener en cuenta que en el año 2022 se descartó 1.557 material hemerográfico de la Biblioteca Ramón D'Luyz Nieto, por lo cual la colección publicaciones seriadas (Hemeroteca) disminuyó. Sin embargo, para evitar afectar la cantidad de la meta se tiene en cuenta en el conteo las 1.557 revistas con descarte.</li> <li>Se gestionó la disponibilidad de 55.880 libros electrónicos por suscripción y se mantienen 10.135 libros electrónicos a perpetuidad para un total de 66.015:             <ol style="list-style-type: none"> <li>Digital Content = 478</li> <li>Alfaomega Cloud= 151</li> <li>Sage = 5.430</li> <li>Digitalia = 46.509</li> <li>ScieDirect = 2.332</li> <li>IEEE = 980</li> <li>Springer= 10.135 * Perpetuidad</li> </ol> </li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En cuanto a la generación de estadísticas se tiene la dificultad que algunos editores publican las estadísticas de uso de los recursos mes o dos meses vencido razón por la cual no es posible mantener las estadísticas actualizadas al 100 %.</li> <li>Al no haber incremento en la asignación presupuestal se disminuye el porcentaje de adquisición de material bibliográfico o suscripción de recursos electrónicos lo que afecta el incremento de colecciones y desactualización de las mismas.</li> <li>Dada la incertidumbre por la variación del Dólar la ejecución de la Meta No. 1 Actividad 1.1 Suscripción a recursos electrónicos ha afectado tanto el pago como la toma de decisión sobre la suscripción de los recursos electrónicos con contenido científico valorados en moneda diferente a la nacional en este caso el dólar americano.</li> <li>El material evaluado no cuenta con la revisión y aprobación de los docentes a cargos del proceso</li> <li>El material bibliográfico evaluado que está en Las cajas hacen que los usuarios no puedan acceder al total de la colección</li> <li>El material se encuentra en malas condiciones y puede afectar la salud de toda la comunidad educativa</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con espacio suficiente para el traslado de esta colección, en caso de que se defina almacenar en bodega.</li> </ul>
2	Toda la Vigencia	Visibilizar las colecciones en Sistema de Información Bibliográfico. (Sistema de información bibliográfico) (CAIB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar, catalogar, procesar y control de calidad del material bibliográfico (impreso y digital), permitiendo mejorar el uso de los recursos electrónicos disponibles para la búsqueda y recuperación de información por parte de la Comunidad Académica</li> <li>• Realizar el terminado final y entrega del material (impreso) en las bibliotecas y garantizar la disponibilidad del material (digital) en los sistemas de información bibliográfico.</li> <li>• Establecer estrategia para el funcionamiento al 100% del Sistema de Información bibliográfico.</li> </ul>	Informe y documentos asociados al procesamiento técnico, control de calidad, terminado final y entrega del material bibliográfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la intervención de material físico, material digital en los diferentes sistemas correspondiente a 1.089: ALEPH-OPAC: 242 nuevos, ALEPH-OPAC-RIUD: 605 actualizados, RIUD nuevo: 242 publicados.</li> <li>• Se realizó el control de calidad a 539 material bibliográfico</li> <li>• Se realizó el terminado final al 455 ejemplar, con 1.365 sellos, 455 rótulos de lomo, 455 bandas de seguridad y 910 protectores de lomo.</li> <li>• Se actualizó 550 registros</li> <li>• Se intervienen 3 registros en la plataforma Latindex, con 910 DOI o ID revisados en el año</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fallas en el software Aleph, esto imposibilita que el proceso de ingreso de material bibliográfico al sistema se gestione con prontitud</li> <li>• Fallas en CITRIX, esto imposibilita el ingreso al escritorio remoto que tienen todos los Contratistas de la Biblioteca donde se encuentra la información que se gestiona.</li> <li>• La configuración de la impresora no es la más adecuada, en cuanto a la impresión de rótulos</li> <li>• El apoyo a actividades en otras las bibliotecas y el ingreso de tabletas disminuyo la cantidad ingresada por trimestre</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
3	Toda la Vigencia	Visibilizar y fortalecer el Repositorio Institucional. (producción académica de libros y publicaciones seriadadas digitales, trabajos de grado y tesis, informes de investigación y otros) (Repositorio Institucional -RIUD) (RIUD)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normalizar y actualizar esquema de metadatos cumpliendo con los estándares de Repositorios</li> <li>Definir e implementar nuevas tipologías documentales fortalecer el Repositorio Institucional. (producción académica de libros y publicaciones seriadadas digitales, trabajos de grado y tesis, informes de investigación y otros) (Repositorio Institucional -RIUD)</li> <li>Realizar mantenimiento de la base de datos garantizando la publicación de contenido cumpliendo con la reglamentación vigente</li> <li>Fortalecer la visibilidad institucional en la web y disminuir las barreras de acceso a la información de calidad.</li> </ul>	RIUD Repositorio Institucional disponible 24X7 para el acceso a la información Informe y documentos asociados a la Gestión RIUD 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se gestionó la actualización de 391 ítems</li> <li>Se normalizó y publicó 255 trabajos de grado - RIUD en el IV Trimestre para un total de 16.681 normalizaciones y publicaciones, existen 14.511 en acceso abierto.</li> <li>Se realizó gestión y soporte del Repositorio Institucional gestionando 345 respuestas por correo electrónico y 89 llamadas atendidas</li> <li>Se avanzó en la publicación de trabajos de grado con más de 90 días en espera de publicación, a la fecha hay 771 trabajos de grado pendientes por publicación.</li> <li>Aumentó el porcentaje de trabajos de grado y tesis en acceso abierto respecto al trimestre anterior.</li> <li>Se eliminó en el presente trimestre 62 ítems publicados por duplicidad.</li> <li>Se estableció cambios y mejoras en la plataforma orientados a facilitar el autoarchivo.</li> <li>Se realizó cambios en el despliegue del ítem, lo cual permite desplegar mayor información en el mismo.</li> <li>Se estableció planes de mejoramiento para dar un mejor servicio al usuario.</li> <li>Se gestionó la programación constante de capacitaciones en los diferentes roles</li> <li>Se realizó un control de calidad y actualización permanente de los registros.</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A raíz de la evaluación de los metadatos de los documentos depositados en OJS, este año no se ha hecho cosechamiento de metadatos desde dicha plataforma, a la espera de tener una calidad de los metadatos conforme a las necesidades del Repositorio Institucional.</li> <li>En ocasiones, los estudiantes no tienen información a tiempo de los plazos para las entregas por lo que un alto porcentaje realiza el procedimiento en los últimos días de plazo de entrega según las fechas de las Secretarías Académicas para la expedición de paz y salvo, lo cual repercute en picos e inconvenientes de última hora por la falta de información oportuna ligada en primera instancia.</li> <li>Algunas coordinaciones no otorgan los permisos a tiempo a los estudiantes y a los docentes; esto último, afecta en gran medida el flujo y genera reproceso debido a que si el docente no está vinculado a la colección en la cual ha sido depositado el trabajo de grado/tesis, el estudiante deberá hacer un nuevo envío.</li> <li>Aún es alta la cantidad de trabajos con restricción, lo cual va en contra del objetivo de ser un Repositorio que cuente con un alto porcentaje de ítems en acceso abierto.</li> <li>Existe una significativa cantidad de elementos duplicados en el Repositorio; tanto publicados, como en el flujo, los cuales requieren eliminación.</li> <li>A pesar de que se han establecido estrategias con el fin de minimizar la cantidad de solicitudes, ésta aún es alta y en ocasiones excede la capacidad de respuesta (especialmente en fechas de grado).</li> <li>La baja asistencia de docentes y gestores a las capacitaciones programadas, dificulta el proceso de autoarchivo para los estudiantes.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	Toda la Vigencia	Implementar el modelo de servicios CRAI, teniendo en cuenta las necesidades de información, académicas y culturales de la Comunidad Universitaria, ofreciendo servicios que permitan la creación, el intercambio de saberes, la discusión crítica, el respeto como apoyo a los procesos académicos de docencia e investigación (Servicios), así como el uso y apropiación de los servicios y recursos disponibles por parte de la Comunidad Universitaria fortaleciendo las competencias y el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer las condiciones de los espacios físicos para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección social.</li> <li>• Implementar y controlar línea 1 del modelo CRAI. Servicio de información y acogida de la Universidad</li> <li>• Realizar Control y Seguimiento línea 2 del modelo CRAI Servicio de Biblioteca</li> <li>• Desarrollar línea 3 del modelo CRAI Servicio Informático para los estudiantes</li> <li>• Implementar línea 4 del modelo CRAI Servicio de laboratorio de idiomas</li> <li>• Implementar línea 5 del modelo CRAI Servicio de búsqueda activa de empleo</li> <li>• Apropiar línea 6 del modelo</li> </ul>	<p>Informe o documentos asociados a la de Gestión de la implementación del Modelo -CRAI 2022</p> <p>Informe de Gestión y documentos asociados al uso y apropiación de los servicios y recursos disponibles para la Comunidad Universitaria 2022</p>	<p>línea 1: Se gestionó las fases de la línea de la siguiente forma, Diseño: 17,9%, Planificación: 5%, Ejecución: 12,53%, Control y Seguimiento: 9%, Cierre 3%,. Se realizó divulgación de la información por la Biblioteca Hipólito Camargo aproximadamente con (6) actividades, en cuanto a los recursos disponibles para apoyar servicios de investigación a la biblioteca de Medio Ambiente cuenta con 310 tabletas actualmente para préstamo de servicios CRAI.</p> <p>línea 2: Se avanzó en la gestión del Diseño: 20.13%, Planificación: 23%, Ejecución: 24%, Control y Seguimiento: 18% y Cierre 4%, Se incluyó el préstamo de Tablet as en todas las Bibliotecas del Sistema, se realizó la expedición de todos los requerimientos de paz y salvos para grado de las diferentes Facultades. La paz y salvos para otras gestiones diferentes a grado como (aplazamiento, cancelación y retiro) fueron generados de acuerdo a las solicitudes realizadas desde la página web). Se brindó la prestación del servicio en todas las bibliotecas de forma activa.</p> <p>línea 3: Se desarrolló la gestión del Diseño: 19%, Planeación: 23%, Ejecución: 24%, Control y Seguimiento: 17,2% y Cierre: 3%, en cuanto a las estadísticas de uso se brindó el servicio de 17.677 préstamos de portátiles, 149 préstamos de videoteca, 31 préstamos de sonoteca, 132 préstamos de multimedia, se realizaron 250 mantenimientos preventivos, 82 soportes al parque tecnológico y 24 backups.</p> <p>línea 4: Se realizó la reunión entre el ILUD y la Sección de Bibliotecas, donde se dejaron las bases del acuerdo de trabajo colaborativo y se definieron algunas colaboraciones cercanas frente a las actividades que desde el ILUD pueden ser del interés para el Servicio de Biblioteca, se remitió el acuerdo para revisión y ajustes al ILUD.</p> <p>línea 5: Se desarrolló la gestión para el Diseño: 24,5%, Planificación: 12,5%, Ejecución: 8%, Control y Seguimiento: 14, Cierre: 4%, se realizó el diseño del contenido para el boletín CRAI No. 2, donde se diseñó una pieza comunicativa para divulgar información sobre el servicio, se diseñó el contenido y la presentación del taller en línea: Diseño tu hoja de vida con impacto, el cual ya puede ser utilizado para la realización de este y se diseñó el instructivo para</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<p>CRAI Servicios de salas de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar línea 7 del modelo CRAI Servicio de soporte a la formación del profesor</li> <li>• Realizar control y seguimiento</li> </ul> <p>Establecer línea 8 del modelo CRAI Servicio de creación y elaboración de materiales docente y multimedia. Realizar control y seguimiento a línea 9 del modelo CRAI Línea Servicio de presentación y debate</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer las estrategias para cursos y talleres programados o a la medida dirigidos a la Comunidad Universitaria.</li> <li>• Planificar y desarrollar metodologías o cursos para articular con las plataformas educativas apoyando los procesos académicos.</li> </ul>		<p>la prestación del servicio, el cual será revisado y ajustado de acuerdo a como se implemente el servicio. Este instructivo está dirigido para los funcionarios de la biblioteca.</p> <p>línea 6 se avanzó en el Diseño: 12%, Planificación: 25%, Ejecución: 16%, Control y Seguimiento 11,25%, Cierre: 2.50%, también se realizó el documento proyección para apertura de servicios 24 horas.</p> <p>línea 7: Se realizó contacto con Wilman Romero, para presentar junto con él, una propuesta para el desarrollo de un taller de tres (3) horas donde las y los participantes puedan conocer principios básicos del proceso de modelado e impresión 3D (Cursos de formación para los profesores en técnicas y métodos pedagógicos). Se desarrolló el día 30 de noviembre el taller para el servicio de MakerSpace. Se coordinó el Taller Técnica Chroma Key para edición de video en la sede Bosa Porvenir en fecha 05 de diciembre de 2022</p> <p>línea 8: Se avanzó en el Diseño: 25%, Planificación: 25%, Ejecución 21.330%, Control y seguimiento 19%, Cierre 4%, se realizó la creación de materiales docentes, laboratorio de autoaprendizaje con estaciones de trabajo TIC y asesoramiento creativo y desarrollo de proyectos docentes.</p> <p>línea 9: Se gestionó la Ejecución: 23%, Control y seguimiento: 15% y Cierre: 3%, se realizó exposiciones, promoción de lectura, talleres, conversatorios, conciertos , cine foro y visitas guiadas, información que se ampliara en la actividad 5.</p> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de personal en la biblioteca capacitado para brindar servicios de formación presencial o virtual</li> <li>• Carencia de materiales tecnológicos (como carteleras digitales, cables de conexión a internet, claves con conexión a la luz), dentro de la Biblioteca Hipólito Camargo para la divulgación de la información</li> <li>• Falta de sinergia entre los funcionarios de la Biblioteca Hipólito Camargo y el equipo de trabajo tiene resiliencia al cambio</li> <li>• Falta de conocimiento frente a los servicios virtuales y presenciales que se tienen actualmente en la Biblioteca</li> <li>• Cierres de Bibliotecas por disturbios</li> <li>• Los accesorios del material tecnológico (tabletas) presentan fallas de funcionamiento y algunos de ellos no funcionan en lo absoluto lo que hace que el servicio no sea óptimo.</li> </ul> <p>Se hace necesario generar y enviar el reporte de multas del sistema de Bibliotecas a la Oficina Asesora de Sistemas para que esta realice la respectiva carga en el Sistema OAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe identificar y establecer con el área de Bienestar de la Universidad el proceso a seguir de las tabletas que no han sido devueltas por los estudiantes en préstamos de Pandemia y que aparecen ya cargadas a la Biblioteca Aduanilla de Paiba. Lo que está generando ruido en el sistema con las multas de Biblioteca.</li> <li>• No se ha logrado una articulación efectiva entre el equipo de trabajo de la línea CRAI 3.</li> <li>• Con el ánimo de agilizar el servicio se requiere que los líderes de las Bibliotecas tengan los permisos en el sistema y la Facultad para poder hacer ajuste de fechas de devolución de material bibliográfico en caso de que los requieran y poder dar soluciones oportunas a los usuarios.</li> <li>• Se hace necesario reforzar el proceso realizado en el ALEPH de préstamos y devoluciones ya que se reflejan malas prácticas por el personal lo que ocasiona el crecimiento de suspensiones de multas en el Sistema.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para algunas instituciones se debe enviar correo anticipado para solicitar el servicio debido a los protocolos de bioseguridad</li> <li>• Falta de divulgación por parte de las sedes de la biblioteca a excepto Ingeniería.</li> <li>• Falta de personal para apoyar el procedimiento.</li> <li>• Se evidencia la falta de registro en la intranet del préstamo de equipos teniendo en cuenta la cantidad de asignaciones de espacios que se presentan a diario en la biblioteca Aduanilla de Paiba.</li> <li>• Debido al seguimiento a otras actividades, procesos y proyectos asignados, no se ha podido dedicar el tiempo suficiente para el desarrollo del servicio.</li> <li>• Teniendo en cuenta los enfoques de la línea no es posible incluir los servicios de B-Digital, sugerencia realizada por la Líder de CRAI</li> <li>• Para la ampliación del horario de los servicios de biblioteca se requiere de un alto costo en el presupuesto para las diferentes áreas que intervienen</li> <li>• Se requiere la Cooperación de diversas dependencias de la Universidad para realizar la implementación del proyecto</li> <li>• Se evidencia baja participación en los talleres.</li> <li>• Los equipos de cómputo del área de producción multimedia quedaron sin la instalación de los programas solicitados.</li> <li>• Está pendiente la habilitación de los puntos de red para los equipos de cómputo. No se logró realizar el emparejamiento de los receptores Bluetooth para el área de videoteca, el alcance del receptor solo permite emparejar dos audífonos. Se identifica como dificultad los tiempos de respuesta para lograr dar alcance a los requerimientos con respecto al mantenimiento del hardware y software de los equipos de cómputo.</li> </ul>
5	Toda la Vigencia	Contribuir al desarrollo cultural propiciando espacios de participación e inclusión de todas las manifestaciones culturales que vinculen las expresiones artísticas que permitan la creación, el intercambio de saberes, la discusión la crítica, y el respecto como apoyo a los procesos académicos,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar control y seguimiento a Línea 9 del modelo CRAI Línea Servicio de presentación y debate</li> <li>• Establecer las estrategias culturales a través de los Servicios Centro Cultural</li> <li>• Establecer las estrategias culturales - promoción de cultura a través de los Servicios Extensión cultural</li> </ul>	Informe del desarrollo cultural (espacios participativos e inclusivos) 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se gestionó Exposiciones: 3 actividades con 2,210 asistentes, promoción de Lectura: 3 con 543 participantes, Talleres: 2 con 75 asistentes, Cine Foro: 3 cine foros con 72 asistentes, Visitas guiadas 5 con 212 asistentes, Conversatorios: 2 con 43 asistentes y Laboratorios de formación 1 con 12 asistentes</li> <li>• Se desarrolló mayor número de actividades en los meses de octubre y noviembre</li> <li>• Se gestionó el fortalecimiento de la agenda cultural y la continuidad en las actividades</li> <li>• Se desarrolló una mejor difusión de las actividades</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de presupuesto que apoye el desarrollo de las actividades culturales en la Sección de Biblioteca</li> <li>• Falta de participación por parte del personal de biblioteca en la preparación de las actividades</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Toda la Vigencia	Consolidar el desarrollo técnico de la infraestructura tecnológica que impacta la Comunidad Universitaria (Tics)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir soluciones tecnológicas a nivel software, hardware y desarrollar el soporte y mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura tecnológica del Sistema de Biblioteca</li> <li>Mejorar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones del Sistema de Bibliotecas</li> <li>Visibilizar los servicios, recursos, actividades, eventos realizados por el Sistema de Bibliotecas utilizando las estrategias de comunicaciones definidas para el Sistema de Bibliotecas</li> </ul>	Informe Tics- Biblioteca T-I 2022  Portal web Sistema de Bibliotecas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se gestionó 185 usuarios cargados a través de la integración con la OAS</li> <li>Se realizó 4 actualizaciones de usuarios en CITRIX</li> <li>Se solucionó el fallo en la generación de la ETL</li> <li>Se le asignó 105.166 usuarios y contraseñas a la Comunicad Académica</li> <li>Se realizó 250 mantenimientos preventivos y correctivos,</li> <li>Se suministró 82 soportes al parque tecnológico,</li> <li>Se realizó 5 sistematización e innovaciones y 24 backups de seguridad</li> <li>Se gestionó el módulo de integración del personal mundial y módulo de préstamo interbibliotecario,</li> <li>Se realizó control y seguimiento a la página web, Bdigital, OPAC y RIUD</li> </ul> Dificultades: <ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con personal suficiente para dar cobertura completa a las solicitudes internas de TIC</li> <li>No existe comunicación oportuna y precisa</li> <li>Carencia de oportunidades de capacitación en nuevas tecnologías.</li> <li>Las licencias de la Suite de Adobe para la realización del diseño de piezas comunicativas no se encuentran activas</li> <li>Página web de Biblioteca desactualizada en términos de software y diagramación.</li> <li>La Diseñadora finalizó contrato en el mes de agosto, esto retraso el diseño y publicación de las piezas.</li> <li>Falta de entendimiento de los procesos de comunicaciones por parte de los y las trabajadoras de la Universidad Distrital</li> </ul>

Tabla 61. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Sección de Biblioteca - componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Sección de Biblioteca consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. De Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la Vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	15%	Fortalecer las colecciones digitales e impresas para atender la Comunidad Universitaria. (Selección y Adquisición)	Porcentaje de evaluación de la colección	$(\text{Total de ejemplares físicos evaluados} / \text{Total de ejemplares de la colección}) * 100$	30%	47.343	157.835	30%	100%	0%	100%



No. De Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la Vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Total, de la colección impresa y digital comprada	$\Sigma$ colección impresa + colección digital	233.630	233.627	1	233.627	100%	0%	
2	10%	Visibilizar las colecciones en Sistema de Información Bibliográfico. (Sistema de información bibliográfico) (CAIB)	Total, de la colección bibliográfica visible para la comunidad académica en el catálogo UD	$\Sigma$ material visible para la comunidad académica	227.665	227.664	1	227.664	100%	0%	99,1%
			Nivel de consulta de la colección bibliográfica al año	$(\text{N}^\circ \text{ de préstamos registrados en las colecciones} / \text{N}^\circ \text{ total de ejemplares en las colecciones}) * 100$	70%	621.830	904.485	69,7%	98,2%	1,3%	
3	15%	Visibilizar y fortalecer el Repositorio Institucional. (producción académica de libros y publicaciones seriadadas digitales, trabajos de grado y tesis, informes de investigación y otros) (Repositorio Institucional -RIUD) (RIUD)	Promoción y crecimiento de publicaciones en Acceso Abierto	$(\text{No de producción en acceso abierto depositada en el RI} / \text{No. Total, de producción u objetos depositados en el RI}) * 100$	90,5%	81.132	89.840	90,3%	99,8%	0,2%	1,2%
4	30%	Implementar el modelo de servicios CRAI, teniendo en cuenta las necesidades de información, académicas y culturales de la Comunidad Universitaria, ofreciendo servicios que permitan la creación, el intercambio de saberes, la discusión crítica, el respeto como apoyo a los procesos académicos de docencia e investigación (Servicios), así como el uso y apropiación de los servicios y recursos disponibles por parte de la Comunidad Universitaria fortaleciendo las competencias y el aprendizaje.	Avance consolidado	$\Sigma\%$ de avance de implementación de la línea Modelo CRAI / No. De Líneas del Modelo CRAI	80%	667%	9	74,1%	92,6%	5,9%	96,3%
			Uso de los servicios CRAI	No. de usos del servicio	1.000.000	1.000.000	1	1.000.000	100%	0%	
			Nivel de formación de usuarios	$(\text{No de usuarios formados} / \text{Total comunidad Académica}) * 100$	8%	9.134	116.474	8%	100%	0%	

No. De Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la Vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
5	15%	Contribuir al desarrollo cultural propiciando espacios de participación e inclusión de todas las manifestaciones culturales que vinculen las expresiones artísticas que permitan la creación, el intercambio de saberes, la discusión la crítica, y el respeto como apoyo a los procesos académicos,	Actividades culturales desarrolladas	$\Sigma$ actividades culturales, promoción de lectura realizadas	56	56	1	56	100%	0%	100%
			Usuarios atendidos a través de las actividades culturales desarrolladas	$\Sigma$ usuarios atendidos	9.710	9.710	1	9.710	100%	0%	
6	15%	Consolidar el desarrollo técnico de la infraestructura tecnológica que impacta la Comunidad Universitaria (Tics)	Disponibilidad promedio de servicios	$\Sigma$ % de disponibilidad de cada servicio/total de servicios donde cada disponibilidad de servicio se calcula así: Tiempo de disponibilidad del servicio / Total de tiempo requerido	98%	3527%	36	97,9%	99,9%	0,1%	99,9%
				$\Sigma$ accesos a los recursos disponibles	1.541.310	1.541.306	1	1.541.306	99,9%	4	

Tabla 62. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Sección de Biblioteca

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Sección de Biblioteca es de 99%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.

### 3.31 Comité de Planestic

El Comité de Planestic- UD como dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica, es un Equipo de trabajo que tiene como propósito principal la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a los procesos académicos y administrativos de los programas tanto virtuales como presenciales, así como los procesos de formación bimodal.

Para la vigencia 2022, el Comité estructuró su Plan de Acción a través de 9 actividades generales, a las cuales les asoció 12 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Dirigir y orientar el desarrollo de los contenidos y ambientes virtuales requeridos para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la institución, así como la producción de contenidos digitales y académicos para los diferentes proyectos curriculares según requerimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar modelos pedagógico e instruccionales en contenidos y objetos para ambientes virtuales de aprendizaje.</li> <li>• Elaborar y hacer seguimiento a los cronogramas de virtualización de contenidos</li> <li>• Diseñar modelos, contenidos y recursos pedagógico para objetos y ambientes virtuales de aprendizaje</li> <li>• Articular contenidos académicos en herramientas de aprendizaje.</li> <li>• Liderar, planear y realizar acompañamiento en la creación de documentos de autor de los contenidos.</li> <li>• Revisar y aprobar los contenidos digitales creados asegurando la calidad de los mismos, basados en los lineamientos planteados.</li> <li>• Hacer aportes que fomenten la inclusión e igualdad entre la comunidad académica.</li> </ul>	Informe general que consolide los espacios académicos virtualizados y/o el cronograma de virtualización	<p>Se gestionó el acompañamiento en los procesos de virtualización y desarrollo de espacios de formación, algunos de ellos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso Introducción al desarrollo de documentos doctorales en Látex</li> <li>• Diseño y realización del taller Normas APA, 7.ª Edición.</li> <li>• Diseño y realización del taller Primeros pasos para la creación de un podcast educativo</li> <li>• Creación de guion para video requerido por rectoría (CERI).</li> <li>• Diseño Instruccional Curso Uso y funcionamiento del Sistema Integrado de Solicitudes IRIS</li> <li>• Diseño Instruccional Curso Microsoft 365</li> </ul> <p>Adicionalmente se consolidó el VII Encuentro de Experiencias con Metodología Virtual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Aprendiendo y reflexionando sobre el uso y apropiación de las TIC con los desarrollos de talleres dirigidos a la comunidad universitaria.</p> <p>Se consolidaron y desarrollaron episodios del podcast “Entre historias y voces” como un espacio que recoge y divulga los saberes y experiencias de hombres y mujeres que hacen parte del mundo educativo y digital.</p> <p>Dificultades. a la fecha del presente informe, no se han presentado dificultades que afecte el desarrollo de las actividades institucionales; sin embargo por finalización del vínculo laboral de una CPS se reasignan actividades con el equipo existente por el rubro de inversión.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
2	Toda la vigencia	Revisar y corregir textos, así como la contribución en la investigación y edición de contenido académicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y revisar el diseño de material bibliográfico para apoyar la consolidación de los programas académicos con metodología virtual, bimodal y apoyo a lo presencial</li> <li>• Realizar la revisión de estilo, ortografía y contenidos de los materiales bibliográficos</li> <li>• Participar en los procesos de investigación y creación de contenidos que se requieran en el proyecto.</li> </ul>	Contenidos revisados y/o con observaciones	<p>Efectuar la corrección de estilo de los materiales bibliográficos desarrollados por y para Planestic-UD</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión y corrección de estilo de boletín mensual informativo de PlanESTIC-UD.</li> <li>2. Revisión y corrección de estilo guiones de video del proyecto Guía para el docente consejero de la UDFC.</li> <li>3. Revisión y corrección de estilo de dos guiones para la producción de los recursos educativos digitales.</li> <li>4. Revisión y corrección de estilo de ppts para curso LaTeX</li> <li>5. Revisión y corrección de estilo, guiones de videos CICD y CERL, solicitados por rectoría; Corrección de estilo de banners para Virtual-UD.</li> <li>6. Revisión y corrección de estilo de documento de autor del curso gestión tecnológica.</li> </ol> <p>Dificultades. a la fecha del presente informe se indica que para el 12 de diciembre se terminó el vínculo laboral de la cps que realiza la corrección de estilo y por temas ajenos a Planestic-UD no se pudo culminar el proceso de adición y prorrogas; así las cosas las actividades en desarrollo se distribuye dentro del equipo que tiene vinculación laboral independientemente del rubro de contratación.</p>
3	Toda la vigencia	Acompañar y/o promover el uso y apropiación de TIC en los diferentes proyectos curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar acompañamiento a los docentes que requiera el apoyo técnico y pedagógico en el uso de las herramientas tecnológicas.</li> <li>• Coordinar y desarrollar procesos de formación tanto para docentes como estudiantes de la institución.</li> <li>• Realizar investigación sobre nuevas herramientas TIC, que favorezcan el proceso de aprendizaje y comunicación a la comunidad universitaria.</li> </ul>	Cronograma de actividades y/o recursos creados	<p>Desde el aspecto de la Crear los contenidos académicos cumpliendo todos los lineamientos relacionados en la pre-producción de objetos de aprendizaje.</p> <p>* Se realizó el Diseño instruccional Curso Introducción al Desarrollo de Documentos Doctorales en Látex.</p> <p>*Escritura de guiones para la producción de recursos educativos digitales para las diferentes dependencias que requieren la digitalización del informe sede 300 días de gobierno UD.</p> <p>* ¿Qué son las comunidades virtuales de aprendizaje?:</p> <p>* ¿Qué es la inteligencia artificial?:</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	Toda la vigencia	Administrar, actualizar y realizar seguimiento al uso de LMS, plataformas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar plataformas de aprendizaje para garantizar su funcionamiento.</li> <li>• Configurar el funcionamiento de las plataformas académicas y sistemas de información.</li> <li>• Desarrollar módulos y/o implementar procedimientos para el mejoramiento continuo de las plataformas y sistemas de información.</li> <li>• Integrar recursos y contenidos digitales, administrando las plataformas de aprendizaje de los programas virtuales, garantizando su funcionamiento</li> <li>• Participar en la construcción de políticas, lineamientos y documentos que contribuyan para seguridad de la información se deberían revisar a intervalos planificados o si ocurren cambios significativos, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continuas</li> </ul>	Informe seguimiento a plataformas digitales	<p>Dentro del desarrollo, seguimiento y administración de los espacios de formación para los programas que tienen mediación tecnológica, se realizó el seguimiento, cargue de examen, actividades académicas y los procesos de acompañamiento tanto a docentes como a estudiantes.</p> <p>Por otro lado, se continuó con la administración de la plataforma moodle cuenta actualmente con 4.460 usuarios registrados en la plataforma. Los usuarios se encuentran creados por correo institucional y con el mismo se hace el proceso de autenticación. Actualmente se está realizando la respectiva depuración de usuarios, dado que varios usuarios que son docentes y a la vez fueron o son estudiantes de la universidad poseen doble correo institucional, lo que ha ocasionado una duplicidad de algunos usuarios, caso detectado y actualmente atendido por los administradores de cada facultad.</p>
5	Toda la vigencia	Atender requerimientos de los servicios tecnológicos a la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soportar los servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante la gestión integral de su operación, mantenimiento y actualización tecnológica que se quiera, así como el apoyo en los diferentes procesos académicos</li> <li>• Brindar orientación y apoyo en las diferentes plataformas de aprendizaje de acuerdo con los requisitos de los proyectos curriculares con modalidad virtual, bimodal y presencial de la UD.</li> <li>• Realizar instructivos técnicos o de uso de las diferentes plataformas académicas, así como brindar soporte a la comunidad universitaria</li> </ul>	Informe	<p>Acompañamiento gestores aulas virtuales Universidad Distrital</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Revisión casos pendientes mesa de ayuda por facultad</li> <li>2- Presentación manuales sistematizados</li> <li>3- Presentación planteamiento actualización plataforma y asignación de actividades a los administradores de moodle.</li> <li>4. Revisión usuarios manuales por facultad, depuración de usuarios</li> </ol> <p>Adicionalmente en conjunto con las contrataciones de inversión se apoyó sistemas de información y plataformas como; Administración de licenciamiento deTurnitin, Mesa Ayuda, EdX, Página web; administración aws, Backups información drive, Accesibilidad; Ostickets institucional entre otras</p>
6	Toda la vigencia	Gestionar la formulación y seguimiento de las actividades administrativas y logísticas que demande el proyecto Planestic-UD con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos y la misión de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender requerimientos administrativos, frente al desarrollo de los procesos y procedimientos que contribuyen con el cumplimiento de las metas y objetivos tanto de proyecto como de la institución.</li> <li>• Apoyar a la coordinación en las actividades de organización, ejecución presupuestal así la presentación de informes que se requieran.</li> <li>• Identificar los requerimientos a contratar, así como elaborar los documentos necesarios en la fase contractual que interviene el proyecto</li> </ul>	Informe	<p>Se atendieron los diferentes requerimientos mediante las acciones de atención, direccionamiento y/o envió de solicitudes y respuesta de correos relacionados con el proyecto y los requerimientos de acceso a las aulas virtuales.</p> <p>Para el seguimiento del III trimestre de la vigencia 2022 se listan los informes mensuales y de seguimiento, para el cumplimiento de las funciones universitarias; los informes presentados en la vigencia fueron 17 informes aproximadamente.</p> <p>Durante el IV trimestre se realizado seguimiento a los procesos contractuales que venían en curso con el fin de cumplir con la planeación y proyección de los diferentes</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar el funcionamiento de software y/o aplicaciones web</li> </ul>		requerimientos que se han evidenciado en el comité Institucional de Planestic-UD entre ellos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de renovación del licenciamiento Turnitin Originalit</li> <li>Contratación de CPS por el rubro de inversión para el servicio profesional de manera autónoma e independiente en la elaboración de contenido de autor del espacio académicos requeridos por los proyectos curriculares</li> <li>Adquisición de licenciamiento de Sagicc, plataforma de Contact Center destinada al fortalecimiento de los procesos de formación presencial, bimodales y virtuales bajo el esquema de seguimiento</li> <li>Ampliación contractual de la unidad de producción de Planestic-UD para soportar el cierre de periodo 2022</li> </ul>
7	Toda la vigencia	Participar en la creación de programas y contenidos académicos en metodología virtual, bimodal en aspectos gráficos y comunicativos, así como su divulgación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar y desarrollar piezas audiovisuales y comunicativas que apoyen el diseño de Ambientes y objetos Virtuales de Aprendizaje</li> <li>Diagramar publicaciones digitales e impresas con una identidad gráfica que requiera el proyecto y las unidades académicas con las que se realicen trabajos mancomunados.</li> <li>Participar en la implementación de recursos educativos virtuales y el desarrollo de objetos virtuales de aprendizaje, así como los procesos comunicativos en medios impresos y digitales.</li> </ul>	informe y/o inventario trimestral de Piezas y recursos gráficos creadas	Se atendieron requerimientos, apoyos y desarrollos de piezas gráficas, comunicativas en las cuales se desarrollaron aproximadamente 960 piezas gráficas, con los procesos de corrección, despliegue, diagramaciones y videos que fueron requeridos por la unidad de producción, proyectos curriculares; entre ellos se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de piezas gráficas para virtual UD 2022</li> <li>Tercer video de consejerías de Bienestar Universitario y después del mismo para suministrar para animación</li> <li>Creación y diseño de banner publicitario, para cada una de las plataformas de divulgación en PlanEstIC, del taller "Creación de presentaciones para espacios creativos".</li> <li>Diseño de piezas gráficas para la campaña de comunicación publicitaria digital, para la estrategia "VOLVIENDO A LA UD - Proyectando tus sueños", de Rectoría.</li> <li>Despiece del Boletín de PlanEstIC-UD</li> <li>Plantilla_youtube_PODCAST Episodio 4</li> <li>Creación y diseño de Banner's publicitarios para la campaña de Expectativa del - Observatorio de TIC en Educación de la UDFJC - OBTICUD".</li> <li>Nuevo diseño, creación y diagramación de guion - 02, "informes de los logros clave 330 días centro de investigaciones y desarrollo científico - cidc"</li> </ul>
8	Toda la vigencia	Desarrollar contenidos gráficos y multimodales para la implementación de contenidos académicos virtuales y de recursos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza productos interactivos digitales que apoyen los procesos de formación</li> <li>Ofrecer soluciones informáticas acordes con las necesidades comunicativas y pedagógicas utilizando herramientas y recursos didácticos y digitales.</li> <li>Contribuir de forma gráfica y multimedia la creación de Ambientes y Objetos Virtuales de Aprendizaje.</li> </ul>	informe y/o inventario trimestral de Piezas interactivas creadas	diseño y edición de imágenes, videos y sonido para los ambientes y objetos virtuales de aprendizaje, y ofrecer soluciones informáticas acordes con las necesidades comunicativas y pedagógicas de las diferentes unidades para lo cual se crearon 16 recursos aproximadamente, entre los recursos creados se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación de videos en el canal de YouTube episodio 1 y 2 Episodio 1: ¿De qué hablamos cuando hablamos de innovación?</li> <li>Video. Guía para el docente consejero de la UDFJC</li> <li>Producción audiovisual PODCAST Entre historias y voces</li> <li>Taller de Edición de video shotcut para la comunidad universitaria.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					Dificultades: a la fecha del presente informe se indica que para el 12 de diciembre se terminó el vínculo laboral de la cps que realiza la corrección de estilo y por temas ajenos a Planestic-UD no se pudo culminar el proceso; así las cosas las actividades en desarrollo se distribuye dentro del equipo que tiene vinculación laboral independientemente del rubro de contratación.
9	Toda la vigencia	Gestionar la adquisición de infraestructura tecnológica.	Adquisición de infraestructura tecnológica, licenciamientos y/ otros elementos que apoyen las plataformas de aprendizaje	Servicios y/o herramientas tecnológicas adquiridos	El proceso culminó en el segundo trimestre de la vigencia 2023; actualmente se cuenta con el servicio sin ninguna novedad.

Tabla 63. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Comité de PlanesTIC-UD - componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, el Comité consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	11%	Dirigir y orientar el desarrollo de los contenidos y ambientes virtuales requeridos para el cumplimiento de las funciones y objetivos la institución, así como la producción de contenidos digitales y académicos para los diferentes proyectos curriculares según requerimientos.	Cumplimiento del plan de virtualización y consolidación de espacios académicos	( $\Sigma$ avance de tareas ejecutadas / Número de tareas programadas)	100%	3,5	5	70%	70,0%	30%	70,0%
2	11%	Revisar y corregir textos, así como la contribución en la investigación y edición de contenido académicos.	Ejecución de correcciones y acciones de planes de formación, investigación y/o creación de textos	(No. De contenidos revisados/No. solicitudes recibidas) *100	100%	23	23	100%	100,0%	0%	100,0%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
3	11%	Acompañar y/o promover el uso y apropiación de TIC en los diferentes proyectos curriculares.	Cumplimiento del plan de capacitación	$(\sum \text{porcentual de avance en ejecución de actividades sobre el Cumplimiento del plan de formación}) / \# \text{ actividades}$	100%	2,4	4	60%	60,0%	40%	60,0%
4	11%	Administrar, actualizar y realizar seguimiento al uso de LMS, plataformas digitales.	Administración de plataformas y sistemas de información	$(\sum \text{porcentual de avance en ejecución de actividades sobre el Cumplimiento de las acciones y soportes de los sistemas de información y aplicaciones}) / \# \text{ actividades}$	100%	4	4	100%	100,0%	0%	100,0%
5	11%	Atender requerimientos de los servicios tecnológicos a la comunidad universitaria.	Solicitudes atendidas a docentes, estudiantes y/o administrativos	$(\text{Número de solicitudes atendidas en la mesa de ayuda de Soporte Tecnológico} / \text{No. Total, de solicitudes recibidas en la mesa de ayuda de soporte tecnológico}) * 100$	100%	936	936	100%	100,0%	0%	100,0%
6	11%	Gestionar la formulación y seguimiento de las actividades administrativas y logísticas que demande el proyecto Planestic-UD con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos y la misión de la entidad.	Porcentaje de avance en las actividades realizadas que contribuyan a la sostenibilidad del proyecto	$(\sum \text{porcentual de avance en ejecución de actividades que contribuya a la sostenibilidad del proyecto}) / \# \text{ actividades}$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	100,0%
			Elaboración y presentación de informes de seguimiento y de gestión que requiera el proyecto de forma periódica	$(\text{Número de Informes presentados en el periodo} / \text{Total informes requeridos}) * 100$	100%	68	68	100%	100,0%	0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
7	11%	Participar en la creación de programas y contenidos académicos en metodología virtual, bimodal en aspectos gráficos y comunicativos, así como su divulgación.	Piezas gráficas y comunicativas desarrolladas	(Número de piezas, requerimientos solicitudes y/o trámites atendidos / Número de requerimientos, solicitudes y trámites recibidos por Planestic-UD) *100	100%	1818	1818	100%	100,0%	0%	100,0%
			Solicitudes de recursos digitales atendidas	(# de solicitudes atendidas/# de solicitudes recibidas) *100	100%	81	81	100%	100%	0%	
8	11%	Desarrollar contenidos gráficos y multimodales para la implementación de contenidos académicos virtuales y de recursos educativos.	Desarrollo de piezas interactivas	(Número de piezas, requerimientos solicitudes y/o trámites atendidos / Número de requerimientos, solicitudes y trámites recibidos por Planestic-UD en el trimestre) 100	100%	39	39	100%	100%	0%	100,0%
			Solicitudes de recursos multimodales y comunicativos	(# de solicitudes atendidas) /# de solicitudes recibidas) *100	100%	87	87	100%	100%	0%	
9	12%	Gestionar la adquisición de infraestructura tecnológica.	Adquisición de servicios y/o herramientas tecnológicas	(Número de requerimientos, solicitudes y/o trámites gestionados / Número de requerimientos, solicitudes y trámites recibidos) * 100	100%	1	3	33%	33,3%	67%	33,3%

Tabla 64 Cumplimiento de metas Plan de Acción 2022 Comité de Planestic-UD

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción del Comité de Planes-TIC es de 84.3%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 80% y 90%, junto con 9 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia un bajo desempeño en la de ejecución de la actividad 9. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.32 Programa de Egresados

El Programa de Egresados estructura, gestiona, desarrolla, fomenta y divulga políticas, estrategias y proyectos, acordes a la misión y visión del Bienestar Institucional y la Universidad, tendientes a la vinculación y comunicación permanente entre los Egresados y la Institución. Buscando establecer cuáles son las demandas de actualización y formación permanente de los egresados, así como su ubicación laboral y desarrollo profesional.

Para la vigencia 2022, el Programa de Egresados estructuró su Plan de Acción a través de 24 actividades generales, a las cuales les asoció 32 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Gestionar la Política del Egresado que permita definir los lineamientos para la formulación de estrategias, programas y proyectos orientados a desarrollar y brindar condiciones de posicionamiento del egresado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el contexto local, regional, nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y ajustar el documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,3)</li> <li>• Elaborar el material complementario y apoyo para la respectiva presentación y sustentación en las diferentes dependencias de la UD. (0,4)</li> <li>• Gestionar, realizar seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Acuerdo ante el CSU para su aprobación. (0,2)</li> <li>• Recepcionar la probación y realizar la socialización respectiva. (0,05)</li> <li>• Poner en marcha, implementar y reglamentar del Acuerdo. (0,05)</li> </ul>	Política del Egresado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hizo seguimiento constante al Proyecto de Acuerdo de resolución de política de egresado en el consejo superior universitario. Así mismo se atendieron las observaciones realizadas por el representante de los egresados ante el CSU.</li> </ul> <p>Dificultades: la principal dificultad radica en el hecho que la aprobación del documento depende de otras instancias</p>
2	Semestre II	Estructurar, coordinar y desarrollar la Semana del Egresado como un espacio de encuentro académico, de emprendimiento, [laboral], educativo, deportivo y cultural, orientado a brindar unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y de comportamiento, que contribuyan a la identidad de su comunidad académica, permitiendo contar con procesos de interacción y acercamiento, con los egresados y futuros egresados, a fin de involucrar sus experiencias en la dinámica institucional. (Resolución 136 del 26 de mayo del 2021)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar el Comité Organizador. (0,1)</li> <li>• Estructurar y coordinar el encuentro anual de egresados. (0,3)</li> <li>• Establecer la logística y presupuesto. (0,3)</li> <li>• Desarrollo del evento. (0,3)</li> </ul>	Informe final IV Semana del Egresado	<p>Se realizaron reuniones periódicas con el Comité Técnico de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE, en donde se estructuraron y coordinaron las actividades que se llevaron a cabo en la IV Semana del Egresado que se realizaron del lunes 31 de octubre al sábado 05 de noviembre del 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a la Resolución de Rectoría 132 del 26 de mayo del 2021 «Por medio de la cual se crea y organiza la Semana del Egresado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas» Se conformó el comité organizador, para la vigencia del 2022, que tuvo como función realizar la coordinación, gestión y desarrollo de cada una de las actividades en el marco de la IV Semana del Egresado, conformado por personas vinculadas al Centro de Bienestar Institucional, al Programa de Egresados y a las diferentes Facultades. Por lo tanto, se realizaron reuniones periódicas con el Comité Organizador de la UD, en donde se estructuraron y coordinaron las actividades que se llevaron a cabo en la IV Semana del Egresado que se realizaron del lunes 31 de octubre al sábado 05 de noviembre del 2022</li> <li>• Se diseñó mecanismo de inscripción para la IV Semana del Egresado.</li> <li>• Se laboraron presentaciones para las reuniones de Comité de la IV Semana del Egresado</li> <li>• Se elaboraron fichas técnicas preliminares para los eventos importantes de la IV Semana del Egresado.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
3	Toda la vigencia	Estructurar y coordinar el desarrollo del Premio Anual al Egresado Destacado a través del cual la Universidad Distrital Francisco José de Caldas busca exaltar el mérito de aquellos egresados distinguidos en el ámbito local, nacional o internacional por su desempeño laboral y por el impacto social derivado de sus actividades profesionales, académicas e investigativas y que han conducido a evidentes desarrollos culturales, sociales, científicos, académicos, tecnológicos o artísticos, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización y ajuste del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,2)</li> <li>• Elaboración del material complementario y apoyo para la respectiva presentación y sustentación en las diferentes dependencias de la UD. (0,4)</li> <li>• Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Resolución ante Rectoría para su aprobación. (0,3)</li> <li>• Aprobación y puesta en marcha. (0,05)</li> <li>• Establecer cronograma y desarrollo del Primer Evento de premiación. (0,05)</li> </ul>	Acto Administrativo Premio Anual al Egresado Destacado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron los ajustes de acuerdo a lo sugerido por la Oficina Asesora Jurídica y fue remitido el Proyecto de Resolución «Por medio de la cual se define y reglamenta los procedimientos para el otorgamiento del premio anual Institucional al Egresado Destacado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se crea el comité evaluador», al despacho de la Secretaría General de la UD, con el objetivo de dar continuidad a los trámites administrativos.</li> <li>• Se incluyó al premio anual al egresado destacado dentro de la proyección de actividades del Plan de Acción 2023.</li> </ul> <p>Dificultades: la principal dificultad radica en el hecho que la aprobación del documento depende de otras instancias</p>
4	Toda la vigencia	Generar espacios de sensibilización que nos permitan que la alta dirección, el cuerpo docente y administrativos de la Universidad se apropien de la responsabilidad con la población de egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar con todos los proyectos curriculares de pregrado y posgrado. (0,3)</li> <li>• Realización de eventos de intercambio de experiencias. (1 bimensual) (0,25)</li> <li>• Realizar una campaña de sensibilización que incluya medios de comunicación escritos y visuales. (0,25)</li> <li>• Realizar reunión con los directivos y directores de dependencias. (0,2)</li> </ul>	Informe estadístico del acercamiento con los proyectos curriculares de pregrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevó a cabo el 2do Encuentro de Experiencias UD, con el proyecto Curricular en Matemáticas en el marco de la IV Semana del Egresado, espacio que permitió la socialización de retos, vivencias y percepciones que tienen los Egresados sobre el mercado laboral, este escenario se llevó a cabo de forma virtual y vinculo a egresados, futuros egresados, docentes y miembros de la comunidad universitaria.</li> <li>• Se realizaron socializaciones en diferentes salones de clase con el fin de dar información de los servicios que tiene el Programa de Egresados para los Futuros Egresados y Egresados.</li> <li>• Se llevó a cabo la socialización de servicios como lo son, las Asesorías, El Seminario de Empleabilidad para el Éxito y Liderazgo, las salas Coworking e invitación a la IV Semana del Egresado a la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, Tecnología en Levantamientos Topográficos y Licenciatura en Humanidades Lengua Castellana, así mismo, se llevó a cabo socialización con el Docente Cesar Augusto Salinas de las siguientes asignaturas Formulación de Proyectos, Costos e Ingeniería Económica.</li> </ul>
5	Toda la vigencia	Fortalecer las asociaciones y agremiaciones de egresados a partir de la articulación con los espacios Institucionales y Locales asesorando cada una de estas organizaciones en sus objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividades de interés con las asociaciones durante la presente vigencia. (0,5)</li> <li>• Lograr una mayor visibilización a las asociaciones y agremiaciones de egresados de la UD. (0,5)</li> </ul>	Materialización del plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo con la estrategia de acercamiento con entidades públicas y privadas se ha logrado generar contacto con Asociaciones, Docentes, Gremios y Cooperativa de Egresados - CEUD, con el objetivo de coordinar visita presencial en el Coworking Universitario, realizando ruta de conocimiento y ponerlo a disposición para el desarrollo de actividades de manera conjunta</li> <li>• Se contó con la participación y asistencia de asociaciones y agremiaciones en el desarrollo de actividades en la IV Semana del Egresado</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Toda la vigencia	Apoyar la creación y gestión de asociaciones y agremiaciones de egresados a partir de la articulación con los espacios Institucionales y Locales y asesorar cada una de estas organizaciones en sus objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración y búsqueda de potenciales asociaciones y agremiaciones con enfoques orientados en su quehacer profesional. (0,4)</li> <li>• Orientación para la conformación de asociaciones y agremiaciones. (0,2)</li> <li>• Propiciar la participación de egresados en foros, espacios y escenarios en temáticas de interés con impacto local, regional, nacional e internacional. (0,4)</li> </ul>	Materialización del plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se avanzó en la estructuración del Proyecto de Grupos de Interés, asimismo, se realizaron adiciones y ajustes pertinentes a la presentación inicial que se realiza con los Grupos de Interés para constituir y formalizar la conformación de cada Grupo</li> <li>• De acuerdo al Proyecto de Grupos de Interés se han llevado a cabo reuniones con egresados con el propósito de generar contacto y dar a conocer el avance del Proyecto y conocer el interés de hacer parte del proyecto</li> <li>• Se apoya de manera constante el seguimiento y contactos de la Gestión Empresarial, lo que ha permitido fortalecer la estrategia de los aliados estratégicos del sector público y privado</li> <li>• Se han desarrollado reuniones de trabajo con el Grupo de Interés Comunidades, Polinizadores y Ecosistemas, con el objetivo de coordinar y apoyar el Plan de Trabajo del 2023.</li> </ul>
7	Toda la vigencia	Gestionar el portafolio de servicios actualizando permanentemente los espacios y beneficios para egresados y futuros egresados a través de los aliados estratégicos y Dependencias Académico Administrativas.	<p>GRUPO DE TAREAS 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener actualizada la base de datos de entidades públicas y privadas (0,3)</li> <li>• Actualizar los espacios y beneficios (0,2)</li> <li>• Socialización permanente del portafolio (0,2)</li> <li>• Publicación actualizada física y digital del portafolio de servicios (0,3)</li> </ul> <p>GRUPO DE TAREAS 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,3)</li> <li>• Elaboración del material complementario y apoyo para la respectiva presentación y sustentación en las diferentes dependencias de la UD. (0,4)</li> <li>• Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Resolución ante Rectoría para su aprobación. (0,2)</li> <li>• Aprobación y puesta en marcha. (0,1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Portafolio de Servicio para egresados</li> <li>* Proyecto de Resolución Portafolio de Servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han desarrollado estrategias de gestión empresarial que han permitido robustecer y mantener actualizada la información de la base de datos de las entidades públicas y privadas</li> <li>• Se logró la Resolución de Rectoría No. 689 del 15 de diciembre del 2022 «Por medio de la cual se establece el Portafolio de Servicios para las personas Egresadas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas»</li> </ul> <p>Los servicios del portafolio se encuentran divididos en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Servicios institucionales</li> <li>-Servicios ofrecidos por el Programa de Egresados.</li> <li>-Servicios de los aliados estratégicos del sector público, privado y asociaciones y gremios.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
8	Toda la vigencia	Estructurar una estratégica de alianzas con entidades públicas y privadas del contexto nacional y distrital que nos permitan generar espacios para el desarrollo académico, lúdico y laboral de igual manera, fortalecer la comunicación de doble vía de nuestros egresados con la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructurar la estratégica de alianzas del Programa de Egresados (0.2)</li> <li>Actualizar permanentemente la Base de Datos de entidades públicas y privadas aliadas, estableciendo parámetros institucionales de interés para nuestros Egresados (0.3)</li> <li>Participar y gestionar los espacios y encuentros de Universidades en el contexto de Egresados (0.3)</li> <li>Apoyar la gestión y estructuración de convenios, alianzas o memorando de entendimiento (0.2)</li> </ul>	Documento de la estratégica de alianzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuración, coordinación, logística y desarrollo de las Plenarias Bimensuales de la Red Seis</li> <li>Se apoya de manera constante el seguimiento y contactos de la Gestión Empresarial, lo que ha permitido fortalecer la estrategia de los aliados estratégicos del sector público y privado.</li> <li>De acuerdo a la gestión que se ha llevado a cabo con los aliados estratégicos se llevaron a cabo reuniones con entidades del sector público como privado a nivel nacional e internacional, con los que se está coordinando llevar a cabo actividades en beneficio de los futuros egresados y egresados en el año 2023.</li> <li>De acuerdo con la estrategia de acercamiento con entidades públicas y privadas se logró generar contacto con Asociaciones, Docentes, Gremios y Cooperativa de Egresados – CEUD con el objetivo de coordinar visita presencial en el Coworking, realizando ruta de conocimiento y ponerlo a disposición para el desarrollo de actividades de manera conjunta</li> </ul>
9	Toda la vigencia	Apoyar y fortalecer el desarrollo del Proyecto Programa de Movilidad para los egresados de la UD en doble vía en el contexto nacional e internacional, a través de la participación del sector público y privado, coordinado por las Instituciones de Educación Superior – IES, promoviendo el desarrollo integral de los profesionales globales del siglo XXI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir un plan de trabajo en conjunto con el Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI (0.2)</li> <li>Estructurar la base de datos de potenciales aliados estratégicos en temas de movilidad nacional e internacional (0.2)</li> <li>Proponer y diseñar la funcionalidad que se requiera para el proyecto de movilidad en el Sistema de Información y Seguimiento al Egresado - SISE (0.2)</li> <li>Apalancar la generación de espacios para el fortalecimiento de empleabilidad y el emprendimiento con aliados internacionales (0.2)</li> <li>Generar y aprovechar redes a nivel nacional e internacional de ASCUN a través de Red Seis en temas de empleabilidad y emprendimiento (0.2)</li> </ul>	Informe final proyecto de movilidad	<p>PROYECTO CERI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la Plenaria Bimensual de cierre de año de la Red Seis, se llevó a cabo con el apoyo de la Fundación Universitaria Empresarial-UNIEMPRESARIAL de la Cámara de Comercio de Bogotá, fue abordado el tema de la construcción del plan de trabajo para el año 2023, en el que se incluirá la posibilidad de llevar a cabo una Feria Laboral Presencial, en donde participen las Universidades de Bogotá, permitiendo de esta manera aunar esfuerzos y brindar mayores posibilidades de empleo a los egresados, futuros egresados y estudiantes de las IES</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
10	Toda la vigencia	Generar las condiciones logísticas y humanas necesarias para brindar un servicio Institucional de calidad a los Egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar un espacio físico, dotado con los insumos y equipos necesarios que permita brindar asesoría y atención al Egresado</li> <li>• Prestar de manera permanente y en horario continuo el servicio de atención a los Egresados</li> <li>• Mantener y generar actualizados los canales de comunicación con los Egresados (Buzón de sugerencias, etc.)</li> </ul>	Bitácora de solicitudes consolidado 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recibieron y atendieron las 114 solicitudes allegadas el correo institucional de egresados (egresados@udistrital.edu.co) en este cuarto trimestre. En importante resaltar que dentro de las principales solicitudes llegan temas de carnetización, verificación académica de graduados, publicación de ofertas laborales, solicitudes institucionales, solicitudes de aliados, entre otras.</li> <li>• Se realizó servicio continuo en la casa del egresado donde se entregan los carnets para los egresados y se realiza recorrido por las instalaciones.</li> <li>• Se realizó constante comunicación a través de las redes sociales del Programa de Egresados donde se publican todos los eventos que se realizaron</li> <li>• se carnetizaron 116 egresados en el cuarto trimestre</li> <li>• Se publicaron 32 ofertas laborales a través de la intermediación con las empresas que solicitan perfiles de nuestros egresados.</li> </ul>
11	Toda la vigencia	Gestionar todos los procesos Administrativos e institucionales del programa con la ayuda del cumplimiento de los cronogramas y directrices institucionales a través del desarrollo de los procesos para estar en concordancia con lo estipulado en la norma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de los respectivos informes, formulando los planes de acción y seguimiento de los mismos</li> <li>• Estructuración y formulación de los planes de acción, informes de gestión y demás información solicitada</li> <li>• Organización y actualización permanente de la documentación de acuerdo a la normatividad vigente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte final Gestión Administrativa del Programa de Egresados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En atención al oficio OJ-0126-22, se realizaron los respectivos ajustes a:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proyecto de Resolución "Por la cual se reglamenta el Programa de Emprendimiento para Egresados y Estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones"</li> <li>* Proyecto de Resolución "Por la cual se crea el Programa de Empleabilidad de lo/as Egresados y Estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones"</li> <li>* Proyecto de Resolución "Por medio de la cual se establece el Portafolio de Servicios para Egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"</li> </ul> </li> <li>• De acuerdo a la reunión que se llevó a cabo con la Secretaría General, fueron atendidas las observaciones y ajustes al Proyecto de Resolución Portafolio de Servicios, el cual, fue enviado a la Secretaría General, actualmente se está a la espera de la respectiva indicación.</li> </ul>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
12	Toda la vigencia	Fomentar y gestionar las actividades de participación de los Egresados en los espacios lúdicos, culturales, deportivos, educativos, de investigación, emprendimiento y empleabilidad en atención a los procesos de Re acreditación Institucional y a las exigencias de las normas establecidas en el sector educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar espacios de participación institucionales, distritales, nacionales e internacionales y de cooperación (convenios)</li> <li>• Gestionar, estructurar, registrar y articular las actividades de participación de los Egresados con el respectivo cronograma</li> <li>• Desarrollar las actividades propuestas (participación en las ceremonias de grado de egresados, inducción a futuros egresados, entre otros)</li> <li>• Gestionar y administrar el seguimiento de los correos allegados al Programa de Egresados</li> <li>• Gestión y administración permanente de la línea celular / WhatsApp del Programa de Egresados</li> <li>• Apoyar la gestión de la actualización del Portafolio de Servicios</li> <li>• Elaborar periódicamente los informes de participación y estudios socioeconómicos de los participantes</li> <li>• Establecer canales permanentes de comunicación con los Proyectos Curriculares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el Consultorio de Empleabilidad Universitario UD, se realizó la preparación y ejecución de Asesorías Grupales enfocadas en el fortalecimiento de competencias y habilidades blandas; para este proceso se han ejecutado 9 asesorías grupales, además se ha contado con la participación de 405 asistentes entre egresados, futuros egresados y Comunidad Universitaria.</li> <li>• Se realizó el 5to. Encuentro de Oportunidades Laborales - Bogotá Trabaja dentro del Marco de la IV Semana del Egresado.</li> <li>• Para el trimestre IV debido al desarrollo de la cuarta semana del egresado se incrementó en número importante la participación de los egresados en las actividades desarrolladas.</li> </ul>
13	Toda la vigencia	Crear y actualizar los procesos y procedimientos en atención al Sistema Integrado de Gestión - SIGUD con el fin de garantizar un desempeño institucional articulado y armónico, para el cumplimiento de su misión y el plan Estratégico de Desarrollo articuladamente con la Oficina Asesora de Planeación y Control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización y ajustes pertinentes a los procesos y procedimientos presentados (0,20)</li> <li>• Estructurar y formular el modelo de gestión de riesgos para el Programa de Egresados (Mapa de Riesgos) (0,20)</li> <li>• Socializar con el Equipo de Trabajo los procesos y procedimientos (0,20)</li> <li>• Institucionalización e implementación de los procesos y procedimientos aprobados (0,20)</li> <li>• Implementar las recomendaciones que se estimen pertinentes de la Pasantía "Diseño Metodológico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión" (0.2)</li> </ul>	<p>Procedimientos del Programa de Egresados y Mapa de riesgos</p>	<p>Se adelantó la revisión de 3 procedimientos y el mapa de riesgos del programa de egresados con el equipo del SIGUD. A la fecha nos encontramos a la espera de la respectiva retroalimentación.</p>
14	Toda la vigencia	<p>Proyecto 1: Fomento del Emprendimiento y Orientación al Emprendedor - EMPRENDE UD: Fortalecer y promover la cultura del emprendimiento y la innovación a través de acciones y estrategias de sensibilización, orientación, formación,</p>	<p>GRUPO DE TAREAS Fomento del Emprendimiento y Orientación al Emprendedor - EMPRENDE UD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del proyecto de emprendimiento en lo referente al fomento del emprendimiento y orientación empresarial conjuntamente con Bienestar Universitario para egresados y futuros egresados (0,3)</li> </ul>	<p>Informe final Emprendimiento - Emprende UD</p> <p>Programa de</p>	<p>EMPRENDE UD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró la Resolución de Rectoría No. 688 del 15 de diciembre del 2022 «Por la cual se reglamenta el Programa de Emprendimiento para Egresados y Estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones»</li> </ul> <p>El programa de emprendimiento se ha venido desarrollando a través del fomento y la orientación del mismo. Adicionalmente, se está trabajando en el ejercicio del</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		capacitación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores, empresarios egresados y futuros egresados de la universidad, permitiendo el desarrollo de habilidades y competencias, así como, la adquisición de herramientas necesarias para el crecimiento en el campo empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión, seguimiento y desarrollo del cronograma de actividades para el fomento y orientación empresarial (0,25)</li> <li>• Desarrollo de las actividades propuestas (0,25)</li> <li>• Participación en eventos de emprendimiento a nivel local, regional y nacional (0,2)</li> </ul> <p>GRUPO DE TAREAS ACTO ADMINISTRATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,3)</li> <li>• Elaboración del material complementario y apoyo para la respectiva presentación y sustentación en las diferentes dependencias de la UD. (0,4)</li> <li>• Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Resolución ante Rectoría para su aprobación. (0,2)</li> <li>• Aprobación y puesta en marcha. (0,1)</li> </ul>	emprendimiento formulado	fortalecimiento y sostenibilidad del ejercicio del emprendedor y empresarios y la red empresarial de los egresados y estudiantes.
15	Toda la vigencia	<p>Proyecto 2: Fortalecimiento y sostenibilidad del ejercicio del Emprendedor y Empresario - EMPRENDE UD: Fomentar e Institucionalizar la generación de espacios para el desarrollo de una cultura de Emprendimiento e Innovación para los egresados empresarios y futuros egresados, articulando las áreas institucionales y entidades públicas y privadas del orden local, regional, nacional e internacional que permita el fortalecimiento de habilidades, competencias empresariales, creación de redes de negocio y el acercamiento con el sector productivo.</p> <p>Proyecto 3:</p>	<p>GRUPO DE TAREAS Fortalecimiento y sostenibilidad del ejercicio del Emprendedor y Empresario - EMPRENDE UD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del proyecto de emprendimiento referente al fortalecimiento del ejercicio del empresario y emprendedor conjuntamente con Bienestar Universitario para egresados y futuros egresados (0,2)</li> <li>- Primera Fase: Seguimiento y apoyo al proyecto de Coworking dentro del Proyecto de Inversión Institucional, en donde fue incluido (0,2)</li> <li>- Segunda Fase: Ampliación del espacio social de negocios y relacionamiento empresarial</li> <li>- Gestión y puesta en marcha del cronograma de actividades para el fortalecimiento del ejercicio del empresario y emprendedor (0,2)</li> <li>- Dar continuidad al desarrollo de las actividades propuestas (tercer networking, tercera muestra empresarial, segundo casos de éxito, entre otros) (0,2)</li> <li>- Desarrollo de la propuesta de la vitrina virtual o muestra virtual (Catalogo Empresarial) (0,2)</li> </ul>	<p>Informe final Emprendimiento - Coworking UD</p> <p>Informe final Mentorías</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hizo seguimiento al correcto desarrollo de los procesos de reserva y uso de las salas del coworking universitario para apoyar las reuniones, juntas y encuentros de los emprendedores. Lo cual se traduce en ahorros y en aumento de la probabilidad de las consecuencias de alianzas y emprendimientos.</li> <li>• Se gestionó reuniones presenciales con entidades del sector público, privado, asociaciones si agremiaciones en las salas con la finalidad de apoyar el proceso de promoción de los espacios en la comunidad de egresados.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
		Mentorías Estructurar un proyecto de mentorías para facilitar la integración al entorno y desarrollo laboral y empresarial, a través, de estrategias que involucren a egresados o particulares con reconocimiento y experiencia en el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos que mejoraren el crecimiento profesional y personal de los Egresados y Futuros Egresados de la Universidad.	- Formulación y estructuración del Proyecto del Banco de Soluciones  GRUPO DE TAREAS MENTORÍAS: - Formulación del proyecto conjuntamente con los líderes de trabajo (0,8) - Desarrollo y puesta en marcha del proyecto (0,2)		
16	Toda la vigencia	Proyecto 1: Orientación a la Inserción Laboral - CONSULTORIO DE EMLEABILIDAD UNIVERSITARIO UD Promover la inserción laboral desarrollando actuaciones de formación, orientación y asesoramiento con el objetivo de adquirir y fortalecer las competencias relacionadas con la empleabilidad de los egresados y futuros egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	GRUPO DE TAREAS 1: - Gestionar conjuntamente con Bienestar Universitario el proyecto de Consultorio de Empleabilidad UD (0,05) - Estructuración de los planes de trabajo de actividades para el fomento y orientación en competencias de empleabilidad y habilidades socioemocionales en el camino a la inserción laboral (0,1) - Desarrollar 50 sesiones de asesorías grupales (0,2) - Estructurar la propuesta de asesorías personalizadas (0,05) - Desarrollar 2 ferias de oportunidades laborales (virtuales/presenciales) (0,2) - Dar continuidad al desarrollo de las actividades propuestas como: talleres, foros, cursos, diplomados, entre otros (0,1) - Estructuración, gestión y desarrollo del "Seminario de Empleabilidad para el éxito y el liderazgo" (0,2) - Estructuración, gestión y desarrollo de los espacios "Experiencias UD" (0,05) - Creación y estructuración de vídeo Tips (0,05)  GRUPO DE TAREAS 2: • Actualización y ajuste del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,3) • Elaboración del material complementario y apoyo para	Informe final Consultorio de Empleabilidad Universitario UD  Programa de Empleabilidad de egresados y futuros egresados formulado	Reporte de avance del trimestre grupo de tareas Orientación Laboral (grupo tareas 1):  • Se logró la Resolución de Rectoría No. 688 del 15 de diciembre del 2022 «Por la cual se crea el Programa de Empleabilidad de Egresados y Futuros Egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones» • Se llevó a cabo reunión con la Dirección de Bienestar Universitario, con el fin de socializar la plataforma y la metodología del "II Seminario para la Empleabilidad y el Liderazgo". • Se ejecutaron 9 espacios de asesoría grupal en temáticas de Hoja de Vida y Entrevista, Creatividad e Innovación Claves que Fortalecen tu Estrategia Laboral, además de la participación al II Challenge de Inclusión Productiva y asistencia al VI Simposio de Egresados donde se abordó el tema de Estrategia Laboral. • Se realizó la construcción del formato "Asesoría a Emprendedores (mentoría)", para el diligenciamiento en los procesos de asesorías personalizadas con emprendedores. • Se creó el cronograma para la distribución de Asesorías Personalizadas en Hoja de vida en el marco de la IV Semana del Egresado. • Se contó con informe de resumen del espacio de Asesorías Personalizada en Hoja de Vida. • Se planeó el 5to. Encuentro de Oportunidades - Feria Laboral - Bogotá Trabaja 2022, en donde se ejecutó, asistencia a las reuniones de planeación de la IV Semana del Egresado en la Plaza de los Artesanos, se llevó a cabo reunión con la Líder de Empleabilidad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, para la planeación de los espacios de Empleabilidad en el marco de la IV Semana del Egresado y se

Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
			la respectiva presentación y sustentación en las diferentes dependencias de la UD. (0,4) • Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Resolución de Empleabilidad. (0,2) • Aprobación y socialización. (0,05) • Puesta en marcha, implementación y reglamento del Proyecto de Resolución. (0,05)		envió de documento de información de las empresas participantes a la Feria Laboral. •Se construyó y envió la matriz del listado de asistentes actividades de Empleabilidad para la IV Semana del Egresado. •Se creó la pieza gráfica con las capacitaciones a desarrollar con el fin de facilitar la inscripción y ser socializado con los beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario. •Se desarrolló el 5to. Encuentro de Oportunidades – Feria Laboral – Bogotá Trabaja 2022 en el marco de la IV Semana del Egresado Se construyó el informe de la IV Semana del Egresado, donde socializó los principales resultados del 5to. Encuentro de Oportunidades – Feria Laboral – Bogotá Trabaja 2022. •Se llevó a cabo la matrícula de los compañeros del equipo de trabajo del Programa de Egresados UD, para realizar las pruebas de la plataforma del II Seminario de Empleabilidad para el Éxito y el Liderazgo. •Se efectuó la guía de ingreso al Seminario de Empleabilidad para el Éxito y el Liderazgo, para compartirla con los futuros inscritos al mismo •Se envió lista de inscritos al Seminario de Empleabilidad para el Éxito y el Liderazgo •Se envía a los inscritos correo electrónico de bienvenida con el instructivo pertinente para acceder al curso del seminario en la plataforma Moodle •Se creó un listado de propuestas e ideas para desarrollar el proyecto del Seminario de Empleabilidad para el plan de acción del año 2023 •Se re estructuró la metodología, organización de los contenidos y la actualización del Syllabus para la segunda Unidad Temática del Seminario de Empleabilidad para el Éxito y el Liderazgo. •Se ejecutó reunión de contacto con el Proyecto Curricular de Matemáticas para la planeación del evento •Se coordinó e invitó a los Egresados Destacados a reunión de planeación del espacio •Se elaboró ficha técnica del evento y la pieza gráfica •Se llevó a cabo el 2do. Encuentro de Experiencias UD, con el proyecto Curricular en Matemáticas en el marco de la IV Semana del Egresado.
17	Toda la vigencia	Proyecto 2: Bolsa de Empleo Facilitar la inserción profesional de los egresados y futuros egresados mediante la publicación de ofertas de empleo y prácticas académicas, de	GRUPO DE TAREAS BOLSA DE EMPLEO: • Adelantar la gestión del proceso de bolsa de Empleo para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (0,3)	Estudio de mercado Bolsa de Empleo  Base de datos de la intermediación	• Se realizó la recepción de 44 ofertas laborales a la fecha allegadas al correo electrónico, donde se verifica si la solicitud contiene la información pertinente de la vacante Perfil, requisitos, lugar) y la documentación que permita constatar la constitución legal de la entidad (Cámara de Comercio y RUT), posteriormente, se procede a enviar por correo electrónico a las listas de Egresados segmentado a los proyectos curriculares que aplique.

Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
		<p>acuerdo con lo establecido en el reglamento de prestación de servicios de la Bolsa de Empleo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las ferias laborales presenciales y virtuales y otros espacios que se generen en alianza con entidades públicas y privadas.</p> <p>Proyecto 3: Gestión Empresarial</p> <p>Estructurar y desarrollar las estrategias de gestión empresarial en doble vía que permitan a la universidad apoyar a entidades y empresas públicas o privadas mediante la generación de soluciones a sus necesidades desde la academia y la investigación, al mismo tiempo que dichas entidades se constituyen en potenciales escenarios de empleabilidad, empresarial e investigativo para egresados y futuros egresados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del proceso de intermediación laboral basado en la recepción, verificación y difusión de ofertas laborales (0,3)</li> <li>• Dar continuidad al desarrollo de las actividades propuestas (ejecutar la Feria Laboral presencial, estructurar y ejecutar la Feria Laboral virtual, entre otros) (0,4)</li> </ul> <p>GRUPO DE TAREAS ACTOS ADMINISTRATIVOS BOLSA DE EMPLEO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización y ajuste de los documentos conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,3)</li> <li>• Elaboración del material complementario y apoyo para la respectiva presentación y sustentación en las diferentes dependencias de la UD. (0,4)</li> <li>• Gestión, seguimiento y asistencia del proceso de los proyectos de Resolución de la reglamentación y el Proyecto de Viabilidad de la Bolsa de Empleo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (0,2)</li> <li>• Aprobación y socialización. (0,05)</li> <li>• Puesta en marcha, implementación y reglamento del Proyecto de Resolución. (0,05)</li> </ul> <p>GRUPO DE TAREAS GESTIÓN EMPRESARIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización permanente del directorio de la base de datos empresarial y de su caracterización (0,25)</li> <li>• Generar espacios de socialización para el desarrollo del objetivo planteado (0,25)</li> <li>• Hacer la gestión para la participación de las empresas en los eventos de empleabilidad y emprendimiento (0,25)</li> <li>• Entregar informes y estadísticas de la gestión empresarial (0,25)</li> </ul>	<p>laboral</p> <p>Reglamento de la Bolsa de Empleo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p> <p>Documento final de la gestión empresarial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se robusteció la base de datos con 475 entidades públicas y privadas generadoras de empleo en aras de contar con un mayor número de empresas para aunar esfuerzos y realizar actividades como Encuentros de Oportunidades Laborales, gestión empresarial, foros, Seminarios, Conferencias y por supuesto invitarlos a las salas coworking del Programa de Egresados.</li> <li>• Se elaboró y se estructuró un informe de lo que se tiene a la fecha de la Gestión Empresarial, así mismo, se realizó se llevaron a cabo mesas de trabajo para la estructuración del proyecto de la estrategia de la Gestión Empresarial donde se cuenta con la justificación, marco normativo, alcance, objetivo general, objetivos específicos, metodología y protocolo, este documento será el soporte y la guía para poder llevar a cabo reuniones con las empresas.</li> <li>• Se realizaron las estadísticas de la gestión Empresarial que se ha tiene a la fecha.</li> <li>• Con respecto al grupo de tareas correspondientes a la Bolsa de empleo no se logró avanzar ya que se está analizando las diferentes opciones para el portal de la bolsa de empleo, en donde se contempla la opción de la plataforma gratuita del Servicio Público de Empleo.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
18	Toda la vigencia	<p>Proyecto 3: Proyecto Caracterización del Egresado UD</p> <p>Promover la realización de ejercicios de recolección de datos de egresados, generación de estadísticas e indicadores y consolidación de reportes que den cuenta del impacto laboral y condiciones de los Egresados en el ámbito local, regional, nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en la generación e implementación de metodologías, estrategias y herramientas para la recolección de información de egresados. (0,2)</li> <li>• Generar los informes estadísticos de egresados para los Proyectos Curriculares en el proceso de Re acreditación Institucional y demás dependencias que lo requieran. (0,7)</li> <li>• Generar y documentar la propuesta metodológica para el proceso de caracterización al egresado. (0,1)</li> </ul>	<p>Reporte final de informes a proyectos curriculares generados en la vigencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualizó permanentemente la base de datos consolidada de todas las inscripciones registradas por el Programa de Egresados desde 2018, en donde a la fecha ya se acumulan 17.879, no obstante, por razones de seguridad de la información no se comparte como evidencia este archivo.</li> <li>• Se consolidó cuestionario para futuros egresados, el cual es remitido a Bienestar Institucional con la intención de que el mismo pueda ser revisado y avalado por los Ingenieros Eduardo Hernández, Jorge Cardoso y por Permanencia. Una vez recibido el visto bueno, se elabora el diagrama de flujo correspondiente para suministrarlo al desarrollador</li> <li>• Se ajustó y hace seguimiento al cronograma de avance para el proyecto Sistema de Información y Seguimiento al Egresado - SISE, en donde se especifican las fases de trabajo, las principales líneas de trabajo definidas, subtarefas y porcentajes de avance en un marco de registro semanal.</li> <li>• Se apoyó a la coordinación en el proceso de monitoreo constante del avance en las tareas definidas para el desarrollo del Sistema de Información y Seguimiento al Egresado - SISE. De la misma forma, se brinda apoyo al encargado del desarrollo en lo que requiera.</li> </ul>
19	Toda la vigencia	<p>Estructurar y fomentar los espacios de participación, gestión Cultural y Deportivo, enfocado en la gestión de programas y actividades a partir de los cursos de educación continuada, eventos académicos, asesoría y consultoría, cooperación interinstitucional y articulación con el entorno /GRUPOS DE INTERÉS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuración y puesta en marcha del proyecto de Grupos de Interés (0,2)</li> <li>• Gestión y puesta en marcha del cronograma de actividades donde se fortalezca la participación de los Grupos de Interés (0,2)</li> <li>• Exploración y búsqueda de potenciales Grupos de Interés con temáticas específicas. (0,2)</li> <li>• Orientación para la conformación de los Grupos de Interés. (0,2)</li> <li>• Propiciar la participación de los Grupos de Interés en foros, espacios y escenarios en temáticas de interés con impacto local, regional, nacional e internacional. (0,2)</li> </ul>	<p>Formulación de proyecto grupos de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio continuidad en la estructuración del Proyecto de Grupos de Interés, asimismo, se realizaron los ajustes a la presentación inicial que se realiza con los Grupos de Interés para constituir y formalizar la conformación de cada Grupo</li> <li>• Se logró conformar tres Grupos de Interés los cuales son: GNU/LINUX de la Universidad Distrital - GLUD, Ecosistemas, Polinizadores y Comunidades y Matemáticos Críticos.</li> <li>• Se desarrollaron reuniones con el objetivo de coordinar el plan de trabajo del año 2023</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
20	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento del fondo de solidaridad del egresado que permita la disminución de los índices de la deserción académica a jóvenes con recursos económicos limitados que quieran cursar su pregrado en la Universidad Distrital, como aporte y retribución del Egresado a su Alma Mater.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,25)</li> <li>Gestión y puesta en marcha del proyecto de acuerdo del Fondo de Solidaridad del Egresado. (0,25)</li> <li>Aprobación y socialización a la comunidad universitaria. (0,25)</li> <li>Reglamentar las políticas para el funcionamiento del Fondo de Solidaridad (0,25)</li> </ul>	Acto Administrativo del Fondo de Solidaridad	Se hizo seguimiento al proceso de aprobación de los actos administrativos indicados en la Resolución 032 de 2020 del Consejo Superior Universitario, "Por la cual se delega en el Rector la formulación y definición de programas, proyectos, estrategias, planes e iniciativas referentes a egresados".
21	Toda la vigencia	Desarrollar y administrar el Sistema de Información y Seguimiento al Egresado - SISE como un sistema integral de información, que permita la actualización de información de egresados, que se constituya como fuente de consulta especializada en los componentes académico, de empleabilidad, empresarial, investigativo y cultural. De acuerdo al Marco Normativo "Resolución 015224 - Ministerio de Educación Nacional - Artículo 33. Seguimiento a la actividad profesional de los egresados".	<p>GRUPO DE TAREAS 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de actividades de articulación en conjunto con la Oficina Asesora de Sistemas - OAS (0,2)</li> <li>Estructuración, desarrollo y actualización del Front End del Sistema de Información y Seguimiento al Egresado - SISE (0,1)</li> <li>Estudio y definición de variables en lo referente a su tipo, trazabilidad y nomenclatura. (0,1)</li> <li>Armonización y creación de las variables requeridas con las variables del Sistema de Gestión académica. (0,1)</li> <li>Gestionar conjuntamente con la Oficina Asesora de Sistemas -OAS el cargue en el sistema de los datos de egresados recolectados por el Programa de Egresados. (0,1)</li> <li>Estructurar, desarrollar y gestionar las funcionalidades de actualización de datos de egresados y consulta directamente en la plataforma del Sistema de Información y Seguimiento al Egresado - SISE. (0,1)</li> <li>Estructurar, desarrollar y gestionar la funcionalidad de Data Análisis. (0,1)</li> <li>Generación de manuales de uso que se consideren necesarios (usuario, consultante, administrador) (0,1)</li> <li>Estructuración de funcionalidad de segmentación de información por grupos poblacionales. (0,1)</li> </ul> <p>GRUPO DE TAREAS 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuración del documento borrador base. (0,3)</li> </ul>	<p>Producto asociado SISE</p> <p>Sistema de Información y Seguimiento al Egresado con su respectivo informe</p> <p>Producto Asociado Acto Administrativo SISE</p> <p>Acto Administrativo Sistema de Información y Seguimiento al Egresado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se avanzó en el Estudio de variables 80%</li> <li>Se logró Articulación con la OAS 78%</li> <li>Se avanzó en la Actualización de datos 83,14%</li> <li>Se logró una Carga de información 86,67%</li> <li>Se logró un avance en el Data Analysis 56,67%</li> <li>Se avanzó en los Manuales 33,75%</li> <li>Se avanzó en las Funcionalidades 36,40%</li> </ul> <p>Con respecto al grupo de tareas 2 se presentan avances en la estructuración de la propuesta del proyecto de resolución del Sistema de Información y Seguimiento al Egresados-SISE.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,3)</li> <li>Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Resolución ante Rectoría para su aprobación. (0,2)</li> <li>Aprobación y puesta en marcha (0,2)</li> </ul>		
22	Toda la vigencia	Fortalecer los medios y espacios de comunicación a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones Tics y los canales de comunicación institucionales para sostener un nivel óptimo de contacto de doble vía con los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión, estructuración y puesta en marcha y actualización permanente de la estrategia interna de comunicaciones y media digital del Programa de Egresados UD (0,10)</li> <li>Estructuración y creación del Manual de Identidad del Programa de Egresados</li> <li>Administración y actualización permanente las Redes Sociales (Twitter, WhatsApp, Instagram, YouTube, Facebook, LinkedIn) (Universidad Distrital Egresados, Consultorio de Empleabilidad UD y Emprendimiento) (0,3)</li> <li>Establecer seguimiento estadístico permanente de todos los espacios de comunicación (0,05)</li> <li>Administrar y actualización permanente de la Página web de Egresados (0,05)</li> <li>Administrar, diseñar y publicación trimestral del Boletín Institucional de Egresados UD (0,05)</li> <li>Llevar a cabo la coordinación, estructuración y conducción de cada emisión del Programa Egresados al Aire Presencial y Virtual (0,1)</li> <li>Diseño de piezas publicitarias de eventos, actividades y fechas especiales (0,30)</li> <li>Estructurar y diseñar el video institucional de los Egresados (0,05)</li> <li>Gestión y seguimiento al calendario de los eventos del Programa de Egresados</li> <li>Apoyo en la conducción y moderación de eventos coordinados por los líderes del Programa de Egresados</li> </ul>	Informe de final de aporte a la implementación del Sistema Integrado de Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se gestionó la elaboración de las piezas gráficas y material requerido para el desarrollo de eventos del Programa de Egresados.</li> <li>Se realizó el manejo de redes y publicaciones para eventos y espacios de interés para el público de egresados y futuros egresados</li> <li>Se coordinó el programa Radial de Egresados Al Aire coordinando el material que se requiere como lo es: gestión de invitados, coordinando las preguntas orientadoras (Escaleta), piezas gráficas para Facebook e Instagram y desarrolló de las entrevistas correspondientes en cabina.</li> </ul>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
23	Toda la Vigencia	Estructurar la propuesta de la revista del egresado que permita socializar las experiencias académicas de investigación y emprendimiento de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructurar la propuesta de la revista del egresado que permita socializar las experiencias académicas de investigación y emprendimiento de los Egresados</li> </ul>	Informe Revista del Egresado 2022	<p>El Programa de Egresados desde el 30 de junio del 2022 no contó con el CPS Profesional en Comunicación Social y Periodismo para dar continuidad al desarrollo de la creación de la Revista del Egresados UD</p> <p>Dificultades: desde el 31 de junio del 2022 no autorizaron dar continuidad a la contratación del CPS Profesional en Comunicación Social y Periodismo, afectando dar continuidad a la estructuración y creación de la Revista del Egresado UD</p>
24	Toda la Vigencia	Promover la participación del Programa de Egresados UD en la red RENACE y ASCUN para el mejoramiento institucional, la gestión de alianzas estratégicas y la propuesta de proyectos y políticas que se desarrollan en el Programa de Egresados UD, para fortalecer el vínculo con los egresados de las IES, a fin de generar impacto en el ámbito regional, nacional e internacional para fortalecer nuestras estrategias y gestión.	<p>GRUPO DE TAREAS 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar los compromisos adquiridos con la Red Seis dando cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en el Plan de Acción 2022 (0,2)</li> <li>Fomentar espacios de socialización sobre procesos de investigación para el seguimiento a los egresados fortaleciendo los proyectos del Programa de Egresados en torno a la caracterización del egresado (0,2)</li> <li>Coordinar y desarrollar las actividades que permitan la articulación con los diferentes nodos de la Red Renace en eventos académicos, científicos, culturales y sociales generando nuevos espacios a desarrollar (0,2)</li> <li>Tener una participación activa en los eventos nacionales e internacionales que se realicen en la Red Seis y Renace que permita fortalecer la presencia institucional en estos escenarios (0,2)</li> <li>Articular acciones conjuntas con las demás IES (0,2)</li> </ul> <p>GRUPO DE TAREAS 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructurar y presentar el informe de gestión de las actividades desarrolladas en el primer semestre de acuerdo al Plan de Acción 2022 (0,5)</li> <li>Estructurar y presentar el informe de gestión de las actividades desarrolladas en el segundo semestre de acuerdo al Plan de Acción 2022 (0,5)</li> </ul>	Cumplimiento a los Planes de Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se generó contacto con la Unidad de Egresados de la Universidad Piloto de Colombia para coordinar los temas pertinentes a la Plenaria Presencial que se llevó a cabo el 27 de octubre del 2022</li> <li>Se generó contacto con la Unidad de Egresados de la Fundación Universitaria Empresarial-UNIEMPRESARIAL de la Cámara de Comercio de Bogotá para coordinar los temas pertinentes a la Plenaria Presencial que se llevó a cabo el 06 de diciembre del 2022</li> <li>Estructuración y elaboración de la 3era. Edición del Boletín Al Día con Red Seis</li> <li>Se realizaron las tarjetas de bienvenida a los nuevos integrantes de la Red Seis</li> <li>Se llevaron a cabo los aspectos logísticos, de socialización, envío de información, tabulación y elaboración de informe del respectivo proceso de la elección del nuevo Comité Gestor de la Red Seis vigencia 2022-2024</li> </ul> <p>Con respecto al grupo de tareas 2, se estructuró y se elaboró el informe de gestión de las actividades desarrolladas en el segundo semestre de la red SEIS, de acuerdo al plan de acción 2022.</p>

Tabla 65. Seguimiento Trimestre IV Programa de Egresados - componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, el Programa de Egresados consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	2%	Gestionar la Política del Egresado que permita definir los lineamientos para la formulación de estrategias, programas y proyectos orientados a desarrollar y brindar condiciones de posicionamiento del egresado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el contexto local, regional, nacional e internacional.	% Avance en la Formulación Política del Egresado	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,85	1	85%	85,0%	15%	85,0%
2	5%	Estructurar, coordinar y desarrollar la Semana del Egresado como un espacio de encuentro académico, de emprendimiento, [laboral], educativo, deportivo y cultural, orientado a brindar unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y de comportamiento, que contribuyan a la identidad de su comunidad académica, permitiendo contar con procesos de interacción y acercamiento, con los egresados y futuros egresados, a fin de involucrar sus experiencias en la dinámica institucional. (Resolución 136 del 26 de mayo del 2021)	% de Cumplimiento de semana del egresado	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,9995	1	100%	100,0%	0%	100,0%
3	2%	Estructurar y coordinar el desarrollo del Premio Anual al Egresado Destacado a través del cual la Universidad Distrital Francisco José de Caldas busca exaltar el mérito de aquellos egresados distinguidos en el ámbito local, nacional o internacional por su desempeño laboral y por el impacto social derivado de sus actividades profesionales, académicas e investigativas y que han conducido a evidentes desarrollos culturales, sociales, científicos, académicos, tecnológicos o artísticos, entre otros.	% Avance en la Formulación Resolución Premio Anual al Egresado Destacado	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,9	1	90%	90,0%	10%	90,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
4	2%	Generar espacios de sensibilización que nos permitan que la alta dirección, el cuerpo docente y administrativos de la Universidad se apropien de la responsabilidad con la población de egresados.	%Avance de sensibilización	$(\Sigma \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i) * 100\%$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	100,0%
5	5%	Fortalecer las asociaciones y agremiaciones de egresados a partir de la articulación con los espacios Institucionales y Locales asesorando cada una de estas organizaciones en sus objetivos.	%Avance de actividades con asociaciones	$(\Sigma \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i) * 100\%$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	100,0%
6	2%	Apoyar la creación y gestión de asociaciones y agremiaciones de egresados a partir de la articulación con los espacios Institucionales y Locales y asesorar cada una de estas organizaciones en sus objetivos.	%Avance de actividades de creación	$(\Sigma \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i) * 100\%$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	100,0%
7	5%	Gestionar el portafolio de servicios actualizando permanentemente los espacios y beneficios para egresados y futuros egresados a través de los aliados estratégicos y Dependencias Académico Administrativas.	% de actualización en la oferta de servicios	$(\Sigma \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	20%	0,915	1	92%	91,5%	9%	95,8%
			% Avance en la Formulación Resolución Portafolio de Servicios	$(\Sigma \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	
8	5%	Estructurar una estratégica de alianzas con entidades públicas y privadas del contexto nacional y distrital que nos permitan generar espacios para el desarrollo académico, lúdico y laboral de igual manera, fortalecer la comunicación de doble vía de nuestros egresados con la Universidad.	% Avance en el apoyo de la gestión y estructuración de convenios, alianzas o memorando de entendimiento	$(\Sigma \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	100,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
9	1%	Apoyar y fortalecer el desarrollo del Proyecto Programa de Movilidad para los egresados de la UD en doble vía en el contexto nacional e internacional, a través de la participación del sector público y privado, coordinado por las Instituciones de Educación Superior – IES, promoviendo el desarrollo integral de los profesionales globales del siglo XXI.	% Avance en el apoyo al proyecto de Movilidad	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,7	1	70%	70,0%	30%	70,0%
10	5%	Generar las condiciones logísticas y humanas necesarias para brindar un servicio Institucional de calidad a los Egresados.	% Cumplimiento de solicitudes atendidas	$((\sum (\text{Solicitudes atendidas en el periodo } i / \text{solicitudes recibidas en el periodo } i)) * 100\%)$	100%	869	869	100%	100,0%	0%	100,0%
11	2%	Gestionar todos los procesos Administrativos e institucionales del programa con la ayuda del cumplimiento de los cronogramas y directrices institucionales a través del desarrollo de los procesos para estar en concordancia con lo estipulado en la norma.	% de Cumplimiento de informes	$((\sum (\text{Informes entregados en el periodo } i / \text{Informes solicitados})) * 100\%)$	100%	23	23	100%	100,0%	0%	100,0%
12	3%	Fomentar y gestionar las actividades de participación de los Egresados en los espacios lúdicos, culturales, deportivos, educativos, de investigación, emprendimiento y empleabilidad en atención a los procesos de Re acreditación Institucional y a las exigencias de las normas establecidas en el sector educación.	% de crecimiento del número de participantes	$(\text{Número de egresados participantes año actual} / \text{Número total de egresados participantes del año anterior}) * 100\%$	100%	8083	4627	175%	174,7%	75%	100,0%
13	4%	Crear y actualizar los procesos y procedimientos en atención al Sistema Integrado de Gestión - SIGUD con el fin de garantizar un desempeño institucional articulado y armónico, para el cumplimiento de su misión y el plan Estratégico de Desarrollo articuladamente con la Oficina Asesora de Planeación y Control.	% Avance en la actualización de procesos y procedimientos del Programa de Egresados	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,7	1	70%	70,0%	30%	70,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					Cumplimiento por actividad
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	
14	5%	Proyecto 1: Fomento del Emprendimiento y Orientación al Emprendedor – EMPRENDE UD: Fortalecer y promover la cultura del emprendimiento y la innovación a través de acciones y estrategias de sensibilización, orientación, formación, capacitación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores, empresarios egresados y futuros egresados de la universidad, permitiendo el desarrollo de habilidades y competencias, así como, la adquisición de herramientas necesarias para el crecimiento en el campo empresarial.	% de Avance en las actividades de fomento y Orientación en emprendimiento	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	100,0%
		% Avance en la Formulación del Programa de Emprendimiento para Egresados y futuros egresados Egresado	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	1	1	100%	100,0%	0%		
15	5%	Proyecto 2: Fortalecimiento y sostenibilidad del ejercicio del Emprendedor y Empresario – EMPRENDE UD: Fomentar e Institucionalizar la generación de espacios para el desarrollo de una cultura de Emprendimiento e Innovación para los egresados empresarios y futuros egresados, articulando las áreas institucionales y entidades públicas y privadas del orden local, regional, nacional e internacional que permita el fortalecimiento de habilidades, competencias empresariales,	% de Cumplimiento de Actividades de fortalecimiento del ejercicio del emprendedor y empresario	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,86	1	86%	86,0%	14%	91,3%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		creación de redes de negocio y el acercamiento con el sector productivo.  Proyecto 3: Mentorías Estructurar un proyecto de mentorías para facilitar la integración al entorno y desarrollo laboral y empresarial, a través, de estrategias que involucren a egresados o particulares con reconocimiento y experiencia en el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos que mejoren el crecimiento profesional y personal de los Egresados y Futuros Egresados de la Universidad.	% Avance en la Formulación del Proyecto de mentorías	$(\sum \text{\%de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,965	1	97%	96,5%	4%	
16	8%	Proyecto 1: Orientación a la Inserción Laboral - CONSULTORIO DE EMPLEABILIDAD UNIVERSITARIO UD Promover la inserción laboral desarrollando actuaciones de formación, orientación y asesoramiento con el objetivo de adquirir y fortalecer las competencias relacionadas con la empleabilidad de los egresados y futuros egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	% de Cumplimiento de Actividades de Empleabilidad	$(\sum \text{\%de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,929	1	93%	92,9%	7%	96,5%
			% Avance en la Formulación del Programa de Empeñamiento para Egresados y futuros egresados	$(\sum \text{\%de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	
17	5%	Proyecto 2: Bolsa de Empleo Facilitar la inserción profesional de los egresados y futuros egresados mediante la publicación de ofertas de empleo y prácticas académicas, de	% Avance en las tareas para la Bolsa de Empleo	$(\sum \text{\%de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	69,2%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					Cumplimiento por actividad
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	
		acuerdo con lo establecido en el reglamento de prestación de servicios de la Bolsa de Empleo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las ferias laborales presenciales y virtuales y otros espacios que se generen en alianza con entidades públicas y privadas.	% Avance en la Formulación de los actos administrativos Bolsa de Empleo	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,075	1	8%	7,5%	93%	
		Proyecto 3: Gestión Empresarial Estructurar y desarrollar las estrategias de gestión empresarial en doble vía que permitan a la universidad apoyar a entidades y empresas públicas o privadas mediante la generación de soluciones a sus necesidades desde la academia y la investigación, al mismo tiempo que dichas entidades se constituyen en potenciales escenarios de empleabilidad, empresarial e investigativo para egresados y futuros egresados.	% Avance en la Gestión Empresarial	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	
18	5%	Proyecto 3: Proyecto Caracterización del Egresado UD Promover la realización de ejercicios de recolección de datos de egresados, generación de estadísticas e indicadores y consolidación de reportes que den cuenta del impacto laboral y condiciones de los Egresados en el ámbito local, regional, nacional e internacional.	% Avance en la Formulación del Proyecto de Caracterización del Egresado	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,97	1	97%	97,0%	3%	97,0%
19	3%	Estructurar y fomentar los espacios de participación, gestión Cultural y Deportivo, enfocado en la gestión de programas y actividades a partir de los cursos de educación continuada, eventos académicos, asesoría y consultoría, cooperación interinstitucional y articulación con el entorno /GRUPOS DE INTERÉS.	% Avance en la Formulación del Proyecto de Grupos de Interés	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	100,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
20	1%	Realizar el seguimiento del fondo de solidaridad del egresado que permita la disminución de los índices de la deserción académica a jóvenes con recursos económicos limitados que quieran cursar su pregrado en la Universidad Distrital, como aporte y retribución del Egresado a su Alma Mater.	% Avance en la Formulación del Acto Administrativo del Fondo de Solidaridad	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,625	1	63%	62,5%	38%	62,5%
21	10%	Desarrollar y administrar el Sistema de Información y Seguimiento al Egresado - SISE como un sistema integral de información, que permita la actualización de información de egresados, que se constituya como fuente de consulta especializada en los componentes académico, de empleabilidad, empresarial, investigativo y cultural. De acuerdo al Marco Normativo "Resolución 015224 -Ministerio de Educación Nacional - Artículo 33. Seguimiento a la actividad profesional de los egresados".	% Avance en la Formulación del Proyecto de Sistema de Información y Seguimiento al Egresado	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,96	1	96%	96,0%	4%	73,5%
			% Avance en la Formulación del Acto Administrativo del SISE	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,51	1	51%	51,0%	49%	
22	7%	Fortalecer los medios y espacios de comunicación a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones Tics y los canales de comunicación institucionales para sostener un nivel óptimo de contacto de doble vía con los egresados.	% de Cumplimiento de Actividades de la Estrategia de Comunicaciones	$(\sum \% \text{de avance tarea } i * \text{Ponderación tarea } i)$	100%	0,9075	1	91%	90,8%	9%	90,8%
23	1%	Estructurar la propuesta de la revista del egresado que permita socializar las experiencias académicas de investigación y emprendimiento de los egresados.	% de Cumplimiento de Actividades de propuesta de la revista egresado	$(\text{Número de actividades ejecutadas} / \text{Número de actividades propuestas}) * 100\%$	100%	0	1	0%	0,0%	100%	0,0%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
24	8%	Promover la participación del Programa de Egresados UD en la red RENACE y ASCUN para el mejoramiento institucional, la gestión de alianzas estratégicas y la propuesta de proyectos y políticas que se desarrollan en el Programa de Egresados UD, para fortalecer el vínculo con los egresados de las IES, a fin de generar impacto en el ámbito regional, nacional e internacional para fortalecer nuestras estrategias y gestión.	% de Cumplimiento en las obligaciones del Programa de Egresados UD en la red RENACE y ASCUN	$(\sum (\% \text{ avance en la tarea } i * \text{ ponderación de la tarea } i))$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	100,0%
			% Avance en los Informes de Gestión	$\% (\sum \text{ avance en la tarea } i * \text{ ponderación de la tarea } i)$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	

Tabla 66 Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Programa de Egresados

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Programa de Egresados es de 91%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 23. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de la misma, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a esta para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a la actividad 12, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.33 Emisora LAUD 90.4 FM

La Emisora LAUD 90.4 FM, tiene como propósito difundir la cultura, la ciencia y la tecnología en Bogotá, a través de una programación orientada hacia el interés público, haciendo énfasis estratégico en la música Iberoamericana como identificación, distinción y diferenciación de la Emisora. Además, ser puente de interacción entre la Universidad y el entorno social (Comunidad, Entidades centralizadas y descentralizadas, ONG, etc.), cumpliendo con el objetivo social que la Academia persigue.

Para la vigencia 2022, la Emisora LAUD 90.4 FM estructuró su Plan de Acción a través de 9 actividades generales, a las cuales les asoció 13 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Semestre I	Realizar el rediseño de la página web de la Emisora LAUD 90.4 FM y la migración de la información al nuevo administrador de contenidos, a través de la contratación de servicios profesionales o empresa con experiencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar periódicamente el correcto funcionamiento de la Página Web y de todas sus funcionalidades: llevando a cabo las acciones correctivas necesarias en caso de que se detecte algún problema. (20%)</li> <li>• Detectar y eliminar los cuellos de botella: que hacen que el funcionamiento de la Página Web se ralentice a medida que aumenta su número de visitantes. (15%)</li> <li>• Verificar inconvenientes debidos al paso del tiempo: como por ejemplo enlaces en la Página Web que apuntaban a otras Páginas Web que ya han dejado de existir, integraciones con aplicaciones web de terceros (por ejemplo: Twitter, Facebook, etc.) que han dejado de funcionar correctamente, etc. (15%)</li> <li>• Corregir errores y problemas de seguridad: detectados en el servidor web o en la plataforma tecnológica utilizada para el desarrollo de la Página Web. (15%).</li> <li>• Realizar ajustes en el Servidor Web con el objetivo de incrementar el rendimiento y la velocidad de la Página Web. (15%).</li> <li>• Realizar la migración de toda la información de los últimos tres (3) años (videos, podcasts, programas, leads, noticias) que se encuentra alojada en la página de internet de la emisora (laud.udistrital.edu.co) a la nueva página. (20%).</li> </ul>	Nueva página web de la Emisora en funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la verificación de la información que se va a cargar en la nueva página web.</li> <li>• Se cargaron todas las notas, audios y demás información que se debe publicar en la página web.</li> </ul> <p>Dificultades: Inconvenientes técnicos con los accesos o permisos para realizar modificaciones dentro de la nueva página, que se han superado con el área de red de datos y el equipo de la Emisora.</p>
2	Toda la vigencia	Realizar diariamente la actualización de los contenidos de la página web con el fin de ofrecer información reciente y oportuna a los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar las notas web periódicas en su respectiva sección para consulta. (20%)</li> <li>• Publicar los audios de las entrevistas realizadas en los programas y audios de los programas en la sección de audios. (20%)</li> <li>• Realizar la publicación de nuevas secciones y/o información importante de actualidad. (20%)</li> <li>• Realizar la publicación de los contenidos audiovisuales en su respectiva sección para consulta. (20%)</li> <li>• Realizar la publicación de las piezas graficas en su respectiva sección. (20%)</li> </ul>	Actualización de la página web de la Emisora	<p>Se realizó diariamente la actualización de los contenidos de la página web</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Notas web publicadas (348)</li> <li>• Audios publicados (509)</li> <li>• Banners publicados (13)</li> <li>• Piezas gráficas publicadas (10)</li> </ul> <p>Dificultades: Inconvenientes técnicos para ciertas funciones de la página, que se han superado con el área encargada.</p>
3	Toda la vigencia	Almacenar, clasificar y proteger la mayor parte de los archivos digitales en diferentes formatos, producidos por la emisora, con el fin de evitar el daño o pérdida de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir el material producido en el desarrollo de las actividades de la Emisora. (50%)</li> <li>• Ubicar el material que se encuentra en los archivos por: Audio, fotografía, video y nota publicada. (20%)</li> <li>• Clasificar y agrupar el material por programa o evento. (20%)</li> <li>• Almacenar los archivos en el repositorio de la Emisora LAUD 90.4 FM. (10%)</li> </ul>	Archivos cargados en el espacio asignado por la Oficina Asesora de Sistemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó el back up de los archivos sonoros de la Emisora que se van generando en la programación.</li> <li>• Salvaguarda de los programas de la Emisora que se graban durante su realización.</li> </ul> <p>Dificultades: Poco espacio en la nube asignado, que puede generar colapso a corto plazo.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	Toda la vigencia	Dar a conocer y difundir la información generada por la Universidad Distrital a la que la Emisora tenga alcance, con miras a mejorar la imagen institucional y apoyar el desarrollo de las actividades académicas, culturales y la gestión administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar el apoyo necesario a cualquier estamento universitario para el desarrollo de actividades académicas, de extensión, culturales y administrativas, mediante la difusión y divulgación a través de la Emisora LAUD 90.4 FM.</li> <li>• Realizar el cubrimiento oportuno de las actividades académicas y administrativas desarrolladas por la Institución.</li> <li>• Apoyar, difundir y divulgar todas las campañas institucionales y distritales que promuevan la participación activa de la comunidad universitaria y generen un impacto positivo a la sociedad.</li> <li>• Realizar cuñas institucionales y promocionales de los servicios, programas académicos y eventos que ofrece la Universidad Distrital.</li> </ul>	Noticias de la Universidad publicadas en página web y cuñas institucionales sonando en la Emisora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la actualización de la página web con 55 notas de la Universidad Distrital</li> <li>• Se realizaron y emitieron 10 cuñas institucionales.</li> </ul>
5	Toda la vigencia	Conservar una parrilla de programación actualizada y acorde a la finalidad del servicio como Emisora Universitaria de Servicio de Interés Público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una programación que incluya programas de contenido informativo, académico, cultural y musical a través de los 90.4 MH en frecuencia modulada.</li> <li>• Conservar la distribución de la parrilla de programación 50% hablada y 50% música.</li> <li>• Realizar revisiones anuales a la parrilla de programación de la LAUD 90.4 FM y desarrollar estrategias para el mejoramiento de la misma.</li> <li>• Supervisar que se dé cumplimiento a las responsabilidades y requisitos establecidos dentro del acta de compromiso para los responsables de programas.</li> <li>• Monitorear la programación general las 24 horas del día, 7 días a la semana.</li> <li>• Verificar que se cumplan los horarios de los programas y sus emisiones.</li> </ul>	Parrilla de programación	Se hace monitoreo constante de la emisora, para validar que la información que se está emitiendo sea veraz y cumpla con los requisitos de MINTIC
6	Toda la vigencia	Diseñar estrategias que permitan incrementar el número de seguidores de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y el canal de YouTube) y la página web de la Emisora, con el fin de fortalecer el reconocimiento y el posicionamiento institucional y de la Emisora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer y elaborar mensualmente el cronograma de publicaciones para Facebook, Twitter e Instagram.</li> <li>• Diseño y diagramación de la titulación en imagen de noticias y blogs de opinión para las redes sociales de la Emisora.</li> <li>• Diseño y diagramación de piezas de gráficas de los programas, eventos institucionales y externos, fechas y contenidos especiales.</li> <li>• Realización de reportería gráfica de los eventos institucionales y eventos externos para publicación en página web y redes sociales de la Emisora.</li> <li>• Diagramación de piezas audiovisuales: spots promocionales y cortinillas.</li> <li>• Edición y publicación de las fotos de cada evento, en los feeds de las redes sociales.</li> <li>• Realización de piezas audiovisuales: Videos informativos, videos resumen de eventos y cubrimientos, y videos promocionales de la Emisora, para ser publicados.</li> </ul>	Publicaciones realizadas en las redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó publicación de imágenes con noticias de la actualidad.</li> <li>• Se realizó publicación de videos en el canal de YouTube.</li> <li>• Se da respuesta a los comentarios de los seguidores en las redes sociales.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
7	Semestre I	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Mintic y de las condiciones técnicas necesarias para el correcto funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar estudios previos y gestionar el contrato de arrendamiento del espacio del sistema de transmisión y equipos complementarios de la Emisora LAUD 90.4 FM ante la División de Recursos Físicos. (10%)</li> <li>• Gestionar pago mensual por concepto de servicio de administración del Edificio Condominio San Martín donde se encuentra ubicada la sede de la Emisora de propiedad de la Universidad Distrital. (10%)</li> <li>• Gestionar el pago anual al Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, por el uso del espectro radioelectrónico ante la Vicerrectoría Académica y la División Financiera. (10%)</li> <li>• Gestionar el pago anual a ACINPRO, por los derechos de comunicación pública de fonogramas e interpretaciones artísticas o ejecuciones pertenecientes únicamente a sus afiliados a través del servicio análogo y en línea. (10%)</li> <li>• Gestionar el pago anual a SAYCO, por concepto de derechos de autor por la comunicación pública de obras musicales a través de radio e internet. (10%)</li> <li>• Gestionar y tramitar la suscripción anual y pago a TV por cable, con el fin de tener acceso a información nacional e internacional de toda índole como parte del proceso de actualización periodístico. (10%)</li> <li>• Gestionar el pago de contraprestación, por concepto de la prórroga de la Licencia de concesión para el servicio de radiodifusión sonora por diez años más, a la Emisora LAUD 90.4 FM DE LA Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (20%)</li> <li>• Gestionar ante la división de recursos financieros que se incluya dentro del respectivo rubro el suministro de la gasolina de la planta que soporta los equipos de transmisión de la Emisora que se encuentran ubicados en el cerro El Cable. (10%)</li> <li>• Elaborar los estudios previos y gestionar la realización del proceso de contratación con el objeto de realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de transmisión y emisión de la Emisora de la Universidad. (10%)</li> </ul>	Soportes de las actividades realizadas para el cumplimiento de los requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para pago de la Administración del Edificio Condominio San Martín donde se encuentra la sede de la Emisora.</li> <li>• Se elaboraron los estudios previos y todo el proceso precontractual para el proceso de contratación del mantenimiento preventivo de los equipos de emisión y transmisión de la Emisora.</li> <li>• Se elaboran los estudios previos para la suscripción a TV por cable.</li> </ul> <p>Dificultades: La suscripción a plan de TV no se pudo realizar por trámites administrativos, ya que cambiaron el proceso y se realizó sobre los tiempos para su suscripción.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
8	Semestre II	Participar activamente en la Red de Radio Universitaria con el propósito de fomentar la identidad de la radio Universitaria como una categoría específica en contexto radiofónico nacional, constituir nuevos espacios que refuercen su función social, y establecer líneas de acción desde la perspectiva de la solidaridad y el apoyo mutuo.	Asistir al encuentro anual de la Red de Radios Universitaria de Colombia y a los diferentes eventos relacionados con la misión y el que hacer de la Emisora de la Universidad Distrital.	Invitación al encuentro	Se realizó la gestión para la participación en la RRUC que se llevó a cabo en Ecuador
9	Toda la vigencia	Gestionar la documentación asociada al proceso de Comunicaciones en los que la Emisora participa como Unidad gestora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la aplicabilidad de la documentación del proceso de Comunicaciones en los que la Emisora participa como unidad gestora.</li> <li>• Gestionar ante el Equipo SIGUD las mesas de trabajo para la actualización de la documentación asociada al proceso.</li> <li>• Actualizar la documentación (procedimientos, manuales, guías, formatos, instructivos, etc.) que lo requieran.</li> </ul>	Actualización de documentación	<p>Se realizó la actualización de los procedimientos de la Emisora en colaboración con el equipo de SIGUD.</p> <p>Se evidenciaron 4 actualizaciones de los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• C-PR-006 - Producción de Programas Radiales.</li> <li>• C-PR-007 - Producción de Cuñas Radiales.</li> <li>• C-PR-008 - Cubrimiento de Eventos Institucionales.</li> <li>• C-PR-009 - Realización de Piezas Gráficas.</li> </ul> <p>Dificultades: El acta se encuentra pendiente de firma por parte de la Vicerrectora Académica, la cual no han devuelto para oficializar en el SIGUD.</p>

Tabla 67. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Emisora LAUD 90.4 FM- componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Emisora LAUD 90.4 FM consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Trimestre IV					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	11%	Realizar el rediseño de la página web de la Emisora LAUD 90.4 FM y la migración de la información al nuevo administrador de contenidos, a través de la contratación de servicios profesionales o empresa con experiencia.	Porcentaje de avance del rediseño de la página web de la Emisora LAUD 90.4 FM	$\Sigma$ % de avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%	93%	1	93%	93,0%	7%	93,0%
2	11%	Realizar diariamente la actualización de los contenidos de la página web con el fin de ofrecer información reciente y oportuna a los usuarios.	Porcentaje de avance de la actualización de la página web de la Emisora LAUD 90.4 FM	$\Sigma$ % de avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%	100%	1	100%	100,0%	0%	100%
3	11%	Almacenar, clasificar y proteger la mayor parte de los archivos digitales en diferentes formatos, producidos por la emisora, con el fin de evitar el daño o pérdida de los mismos.	Porcentaje de avance de actualización Repositorio Emisora LAUD 90.4 FM	$\Sigma$ % de avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%	100%	1	100%	100,0%	0%	100%
4	11%	Dar a conocer y difundir la información generada por la Universidad Distrital a la que la Emisora tenga alcance, con miras a mejorar la imagen institucional y apoyar el desarrollo de las actividades académicas, culturales y la gestión administrativa.	Noticias de la Universidad Distrital difundidas y publicadas en el portal web de la Emisora LAUD 90.4 FM	$\Sigma$ Número de noticias	200	190	1	190	95,0%	10	97,5%
			Número de cuñas institucionales elaboradas y difundidas a través del dial 90.4 FM y las redes sociales	$\Sigma$ Número de cuñas	40	41	1	41	102,5%	1	
5	11%	Conservar una parrilla de programación actualizada y acorde a la finalidad del servicio como Emisora Universitaria de Servicio de Interés Público	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas	(Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades planeadas) *100	100%	6	6	100%	100,0%	0%	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Trimestre IV					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
6	11%	Diseñar estrategias que permitan incrementar el número de seguidores de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y el canal de YouTube) y la página web de la Emisora, con el fin de fortalecer el reconocimiento y el posicionamiento institucional y de la Emisora.	Incremento de seguidores en la red social Twitter	$(\#seguidores \text{ periodo actual} - \# \text{ seguidores periodo anterior}) / \#seguidores \text{ periodo anterior}$	6%	482	27.789	2%	28,9%	4%	76,6%
			Incremento de seguidores en la red social Facebook	$(\#seguidores \text{ periodo actual} - \# \text{ seguidores periodo anterior}) / \#seguidores \text{ periodo anterior}$	9%	4075	58.286	7%	77,7%	2%	
			Incremento de seguidores en la red social Instagram	$(\#seguidores \text{ periodo actual} - \# \text{ seguidores periodo anterior}) / \#seguidores \text{ periodo anterior}$	5%	898	7.858	11%	228,6%	0%	
			Incremento de seguidores en el canal de YouTube	$(\#seguidores \text{ periodo actual} - \# \text{ seguidores periodo anterior}) / \#seguidores \text{ periodo anterior}$	5%	860	6.050	14%	284,3%	0%	
7	11%	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Min tic y de las condiciones técnicas necesarias para el correcto funcionamiento.	Cumplimiento de los requisitos establecidos	$(\Sigma \text{ de avance de las acciones} / \# \text{ acciones planeadas})$	100%	97,5%	1	97,5%	97,5%	2,5%	97,5%
8	11%	Participar activamente en la Red de Radio Universitaria con el propósito de fomentar la identidad de la radio Universitaria como una categoría específica en contexto radiofónico nacional, constituir nuevos espacios que refuercen su función social, y establecer líneas de acción desde la perspectiva de la solidaridad y el apoyo mutuo.	Asistencias a reuniones de la Red de Radios	$(\# \text{ reuniones asistencia} / \# \text{ reuniones programadas}) * 100$	100%	1	1	100%	100,0%	0%	100%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados Trimestre IV					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
9	11%	Gestionar la documentación asociada al proceso de Comunicaciones en los que la Emisora participa como Unidad gestora	Nivel de actualización del proceso	(documentación actualizada o creada/ documentación identificada para actualizar o crear) *100	100%	3,8	4	95%	95,0%	5%	95%

Tabla 68. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Emisora LAUD 90.4 FM

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Emisora LAUD 90.4 FM es de 91%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 4 y 6 los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.34 Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA

La Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA, es una red académica que está comprometida con la implementación, mantenimiento y soporte de una plataforma tecnológica de alta velocidad y servicios asociados, con el objetivo de fortalecer la ejecución de proyectos de investigación, la innovación científica, el desarrollo tecnológico, apoyo a los procesos académicos basados en entornos virtuales y la creación de nuevos protocolos y estándares para intercambio de información entre comunidades académicas, científicas e investigativas de la ciudad, la región y el país.

Para la vigencia 2022, la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada estructuró su Plan de Acción a través de 10 actividades generales, a las cuales les asoció 10 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Apoyar y asesorar proyectos de carácter académico, investigativo y/o tecnológico de la comunidad académica e investigativa que den soluciones a las necesidades diagnosticadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de solicitudes relacionadas con asesorías y proyectos</li> <li>Realización de asesorías</li> <li>Documentación de los apoyos realizados</li> </ul>	Soportes de asesorías y apoyo a proyectos de carácter académico, investigativo y/o tecnológico	<p>Durante el trimestre se realizaron las siguientes 7 asesorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Asesoría pasantía Revista Variaciones.</li> <li>Asesoría al pasante de Rita TV.</li> <li>Asesoría a Planestic sobre el funcionamiento y adaptación de la plataforma OsTicket para la recepción, atención y seguimiento a los trámites y solicitudes internos de la Universidad Distrital</li> <li>Asesoría dada al Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de y Educación para la generación de certificados del evento "X Encuentro de Investigación: 50 años de investigación de la Facultad de Ciencias y Educación: Balances, Tensiones y Perspectivas"</li> <li>Asesoramiento y Creación de salida pública y acceso vía SSH a la plataforma de certificados del i3+ por petición del web master Andres Pineda del Idexud.</li> <li>Asesoría a estudiante investigador Juan Gonzalez Camberos respecto a la conexión VNC y limpieza de RAM de la máquina virtual proporcionada por RITA.</li> <li>Asesoría en reunión de apoyo a la página del grupo de investigación LIDER.</li> </ol>
2	Toda la vigencia	Gestionar, apoyar, planear, organizar y desarrollar eventos de carácter científico e investigativo relacionados con tecnologías de la información y/o impacto social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la gestión logística para los espacios de trabajo</li> <li>Realizar divulgaciones de los diferentes eventos</li> <li>Crear contenido gráfico relacionado con los diferentes eventos</li> <li>Realizar grabaciones y gestionar evidencia de los diferentes eventos</li> </ul>	Durante el primer trimestre del 2022 no se reporta avance en la gestión, apoyo y/o organización de eventos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Desde la Red RITA se Organizó el Evento: III Congreso Internacional de Investigación Multidisciplinar LOHACEMOSXTIC</li> <li>Se dio apoyo en la realización del evento XVII Congreso Internacional de Electrónica Control y Telecomunicaciones"</li> </ol>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
3	Toda la vigencia	Fortalecer los procesos de investigación enmarcados en el uso de las TIC de los docentes a través de capacitaciones, cursos y charlas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y preparación de los contenidos</li> <li>• Gestión de espacios para las actividades de capacitación</li> <li>• Divulgación de las actividades (cuando se requiera)</li> <li>• Realización y gestión de las actividades de capacitación</li> <li>• Generar memoria audiovisual de la actividad de capacitación</li> </ul>	Listado de docentes capacitados	<p>Durante el trimestre se realizaron capacitaciones en las que participaron 5 docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoría al profesor Jainer León para el desarrollo del evento "Desplegar La Imagen Seminario Permanente de Indisciplina entre la Cultura Visual y los Estudios Visuales Encuentro Internacional UAEM/UDFJC" de la Facultad de Artes - ASAB</li> <li>2. Capacitación dada al profesor Harold Vacca González, Coordinador General del CIECT XVII para el apoyo tecnológico ofrecido por RITA para el desarrollo del evento "XVII Congreso Internacional de Electrónica Control y Telecomunicaciones"</li> <li>3. Capacitación al docente Andres Castiblanco en el manejo de plataforma de videoconferencia Zoom, software de transmisión OBS Studio, para la transmisión de eventos académicos en vivo de la Universidad Distrital.</li> <li>4. Capacitación a docente de EDEM en el manejo de plataforma de videoconferencia Zoom, software de transmisión OBS Studio, para la transmisión de eventos académicos en vivo de la Universidad Distrital.</li> <li>5. Asesoría y apoyo a la docente Alezandra Abuchar en la difusión del Vol. 10 Núm. 1 (2022) de la revista académica "Tecnología, Investigación y Academia - TIA" de la facultad de ingeniería de la Universidad por medio de los canales de comunicación de RITA.</li> </ol>
4	Toda la vigencia	Gestionar y apoyar la adquisición de membresías de acceso a redes académicas y de investigación, repositorios y herramientas de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de requerimientos (15%)</li> <li>• Realizar reuniones de análisis de la propuesta económica con las entidades interesadas (30%)</li> <li>• Realización de los estudios y documentos previos de adquisición de los servicios (30%)</li> <li>• Recopilación de documentos legales adicionales por parte del prestador del servicio (5%)</li> <li>• Envío de documentos para aprobación y trámite a la dependencia encargada (15%)</li> <li>• Legalización de la membresía (5%)</li> </ul>	Membresías	<p>Durante el trimestre no se reportaron avances ya que se realizó el desarrollo de la actividad completa durante los anteriores trimestres</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
5	Toda la vigencia	Articular convenios con entidades públicas o privadas del sector productivo con la Universidad Distrital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar reuniones de detalle con la(s) parte(s) interesada(s) (20%)</li> <li>• Realización de estudios previos (20%)</li> <li>• Proyección del convenio (30%)</li> <li>• Envío de convenio a la(s) otra(s) parte(s) para aprobación y firma (5%)</li> <li>• Recopilación de documentos legales de todas las partes (5%)</li> <li>• Envío de documentación a la dependencia correspondiente para aprobación y firma por parte de la universidad (15%)</li> <li>• Seguimiento a la legalización del convenio (5%)</li> </ul>	Convenios suscritos	<p>Desde RITA se apoyó la realización del convenio</p> <p>1. Acompañamiento y gestión desde RITA para la formulación de una propuesta de convenio entre la Universidad Distrital y la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA, que tiene por objeto realizar una oferta de cursos para formación en competencias del siglo XXI.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la revisión de estudios previos (20%)</li> <li>• Proyección del contrato estipulado (30%)</li> <li>• Envío de propuesta para aprobación (5%)</li> <li>• Recopilación de documentos legales de todas las partes (5%)</li> <li>• Envío de documentación a la dependencia correspondiente para aprobación y firma por parte de la universidad (15%)</li> <li>• Seguimiento a la legalización del contrato (5%)</li> </ul>

6	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Gestionar y organizar las transmisiones y grabaciones de eventos de interés de la universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de la logística para realizar la cobertura del evento</li> <li>• Confirmación de cubrimiento del evento</li> <li>• Realización de grabación, streaming y divulgaciones</li> </ul>	<p>Sesiones de streaming</p>	<p>Durante el trimestre se realizaron las siguientes 28 sesiones de streaming:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Taller las artes y la industria creativa una oportunidad para la innovación</li> <li>2. La innovación tecnológica</li> <li>3. Seminario Desplegar la Imagen</li> <li>4. Seminario Permanente de Investigación - Didáctica de la Química - DIDAQUIM</li> <li>5. El Desing Thinking: El pensamiento de diseño en la generación de iniciativas de innovación</li> <li>6. Seminario permanente de Investigación - La conversación para la escucha ética en entornos escolares diversos</li> <li>7. XI Encuentro de grupos y semilleros de investigación &amp; IV Encuentro de Investigadores Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque</li> <li>8. Desplegar la Imagen - Seminario permanente de indisciplina entre la cultura visual y los estudios visuales</li> <li>9. III Coloquio Maestría en Educación y Gestión Ambiental</li> <li>10. CONGRESO INTERNACIONAL DE ELECTRONICA, CONTROL Y TELECOMUNICACIONES</li> <li>11. VII Seminario Internacional de Estudios Artísticos: Saber, Pensar, Crear - 24 de noviembre de 2022 - Jornada mañana</li> <li>12. Encuentro de educación ambiental con énfasis en universidades de Bogotá - Semillero de producción verde</li> <li>13. Segundo Coloquio Regional "Que nos dice la investigación educativa en la Región- Convenio 688 - 2019 Universidad Distrital Francisco José de Caldas"</li> <li>14. III Congreso Internacional Interdisciplinar #LohacemosxTIC</li> <li>15. Semana de la Agroecología - Hilando palabra, tejiendo redes, sembrando saberes. Evento organizado por el semillero de investigación HISHA de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales</li> <li>16. Encuentro Distrital de Educación Matemática EDEM-8</li> <li>17. Seminario Permanente de Investigación "Cam: Bios - Conflictos ambientales : vida y paz de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales"</li> <li>18. I Simposio Internacional de Investigación + Creación acerca del Vidrio como Metáfora ambiental de la transparencia FAASAB-UD - 2022</li> <li>19. III Coloquio Internacional de Investigadores Sociales - MISI 25 años - Mesa Poder, política y Sujetos Colectivos</li> <li>20. Congreso Internacional del Agua y el Ambiente - CIAYA 7</li> <li>21. XV Coloquio de investigación en Pedagogías de la lengua y la literatura</li> <li>22. "Creer + Crear " Universidades Bogotá</li> <li>23. Paz y posacuerdo. La mirada de las Universidades SUE D.C a través de la investigación</li> <li>24. III Foro Participación Social y Emprendimiento</li> <li>25. X Encuentro de Investigación de la Facultad de Ciencias y Educación</li> <li>26. VII Seminario Internacional de Estudios Artísticos: Sentir, Pensar, Crear</li> <li>27. Conferencia titulada "Cómo migrar y ejercer profesionalmente en Australia</li> <li>28. Rueda de innovación y socialización de resultados de investigación</li> </ol>
---	-------------------------	---	--	------------------------------	---

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
7	Toda la vigencia	Diseñar, gestionar, desarrollar y apoyar actividades de capacitaciones, charlas y cursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y preparación de los contenidos</li> <li>• Gestión de espacios para las actividades de capacitación</li> <li>• Divulgación de las actividades de capacitación</li> <li>• Realización y gestión de las actividades de capacitación</li> <li>• Generar memoria audiovisual de la actividad de capacitación</li> </ul>	Capacitaciones y cursos	Durante el trimestre se realizaron la siguiente capacitación 1. Capacitación al equipo de PLANESTIC sobre el osTicket institucional Iris.
8	Toda la vigencia	Gestionar, diseñar y divulgar información estratégica relacionada con temas de investigación a la comunidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de contenidos</li> <li>• Envío de campañas por listas de correo y/o redes sociales</li> </ul>	Campañas	<p>Durante el trimestre se hicieron las siguientes 8 campañas divulgativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lanzamiento de III Congreso Internacional de Investigación Interdisciplinar #LoHacemosXTIC</li> <li>2. Curso Blockchain y criptoactivos organizado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas junto a la Red UxTIC, CoinEx Charity y sus aliados Fodeseq, Obreal y Open LMS</li> <li>3. Pasantía Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA UD</li> <li>4. Ampliación de plazo envío resúmenes para el III Congreso Internacional de investigación interdisciplinar #LoHacemosXTIC</li> <li>5. Lanzamiento XVII Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones CIECT XVII</li> <li>6. Divulgación programa de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Todos a la U</li> <li>7. Videos Campaña #Todos Somos UD</li> <li>8. Difusión y divulgación de la convocatoria para recepción de resúmenes en el marco del III Congreso Internacional de Investigación Interdisciplinar #LoHacemosXTIC por medio del sitio web del evento.</li> </ol>
9	Toda la vigencia	Administrar y gestionar el centro de solicitudes de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y administración del centro de solicitudes</li> <li>• Revisión y asignación de las solicitudes por temas de ayuda</li> <li>• Brindar respuesta correspondiente a la solicitud</li> <li>• Informe de solicitudes atendidas</li> </ul>	Respuesta a solicitudes	<p>Durante el primer trimestre, se recibieron 219 solicitudes y se atendieron satisfactoriamente 210</p> <p>* Los temas de ayuda que se solicitaron fueron los siguientes: Apoyo tecnológico a la investigación, Asesorías minciencias, Información digital, Jupyter, Zoom videoconferencia, Apoyo a la investigación, Asesorías de investigación, Repositorio de videos de RITA, RStudio y Streaming</p> <p>* Las solicitudes fueron recibidas por parte de estudiantes, docente y funcionarios de las distintas facultades de la universidad (Artes, Medio ambiente, Ingeniería, Tecnológica y Ciencias y educación).</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
10	Toda la vigencia	Generar acciones de mejora e implementaciones de infraestructura tecnológica que garantice el acceso a la información y el trámite de servicios de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de la necesidad (15%)</li> <li>Levantamiento de requerimientos (25%)</li> <li>Análisis, asignación y despliegue de recursos en infraestructura (30%)</li> <li>Realizar la documentación correspondiente a la implementación (10%)</li> <li>Configuración e instalación de herramientas adicionales (10%)</li> <li>Presentación o entrega de la implementación al usuario final o solicitante (10%)</li> </ul>	Acciones de mejora e implementación de infraestructura tecnológica	<p>Durante el trimestre se realizó el avance en los siguientes proyectos de mejora e implementación de infraestructura tecnológica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo del proyecto de implementación de Moodle en la aplicación web de entornos virtuales 3D de aprendizaje - Avance 10%</li> <li>Desarrollo del proyecto implementación del plan de políticas de seguridad de la información a nivel interno de RITA - Avance 30%</li> <li>Desarrollo del proyecto plan de mantenimiento RITA - Avance 30%</li> <li>Desarrollo del proyecto de prueba piloto sistema de PQRS - Avance 85%</li> </ol>

Tabla 69 Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada, RITA - componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	10%	Apoyar y asesorar proyectos de carácter académico, investigativo y/o tecnológico de la comunidad académica e investigativa que den soluciones a las necesidades diagnosticadas.	Números de asesorías y apoyo a proyectos de investigadores, estudiantes y egresados	$\Sigma$ Asesorías Realizadas	35	38	1	38	108,6%	3	100,0%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
2	10%	Gestionar, apoyar, planear, organizar y desarrollar eventos de carácter científico e investigativo relacionados con tecnologías de la información y/o impacto social.	Porcentaje de cumplimiento de la realización de eventos académicos, investigativos y científicos.	$(\text{Eventos realizados} / \text{Eventos proyectados}) * 100$	70%	4	6	67%	95,2%	3%	95,2%
3	10%	Fortalecer los procesos de investigación enmarcados en el uso de las TIC de los docentes a través de capacitaciones, cursos y charlas.	Número de docentes capacitados	$\Sigma$ Docentes capacitados	30	27	1	27	90,0%	3	90,0%
4	5%	Gestionar y apoyar la adquisición de membresías de acceso a redes académicas y de investigación, repositorios y herramientas de investigación.	Avance consolidado en la adquisición de membresías	$(\Sigma\% \text{ avance en la adquisición de membresías}) / \text{membresías a adquirir}$	100%	2	2	100%	100,0%	0	100,0%
5	5%	Articular convenios con entidades públicas o privadas del sector productivo con la Universidad Distrital.	Avance consolidado en la adquisición de convenios	$(\Sigma\% \text{ avance en la suscripción de convenios}) / \text{convenios a suscribir}$	100%	1,6	2	80%	80,0%	20%	80,0%
6	10%	Gestionar y organizar las transmisiones y grabaciones de eventos de interés de la universidad.	Número de sesiones de streamings realizados	$\Sigma$ Sesiones de streaming	100	120	1	120	120,0%	20	100,0%
7	10%	Diseñar, gestionar, desarrollar y apoyar actividades de capacitaciones, charlas y cursos.	Porcentaje de cumplimiento de la realización de charlas, capacitaciones y cursos	$(\text{Capacitaciones realizadas} / \text{capacitaciones proyectadas}) * 100$	80%	12	15	80%	100,0%	0	100,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
8	10%	Gestionar, diseñar y divulgar información estratégica relacionada con temas de investigación a la comunidad académica.	Porcentaje de cumplimiento de campañas divulgativas gestionadas	(campañas realizadas/campañas proyectadas) *100	90%	45	50	90%	100,0%	0	100,0%
9	15%	Administrar y gestionar el centro de solicitudes de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada.	Porcentaje de atención a solicitudes	(Solicitudes atendidas oportunamente/solicitudes totales en el periodo) *100	100%	1355	1389	98%	97,6%	2%	97,6%
10	15%	Generar acciones de mejora e implementaciones de infraestructura tecnológica que garanticen el acceso a la información y el trámite de servicios de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA.	Avance consolidado de las acciones de mejora e implementación de infraestructura tecnológica	(Σ% de avance en los proyectos de mejora e implementaciones de infraestructura tecnológica) / proyectos de mejora e implementaciones de infraestructura tecnológica	100%	7,9	8	99%	98,8%	1%	98,8%

Tabla 70. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada - RITA es de 97%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 6 y 1, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.35 Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño

La Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño, desde el 2002, luego del acuerdo firmado entre la UNESCO y la Universidad, ha buscado consolidarse para fortalecer la enseñanza de educación superior a través de 3 líneas de acción: Comunicación y nuevas tecnologías, lenguajes y saberes infantiles y medio ambiente; en ese sentido, tiene como función apoyar y fomentar la investigación, formación y documentación en el campo de la educación, la comunicación, la cultura, la ciencia y la tecnología, con énfasis en la infancia.

Para la vigencia 2022, la Cátedra UNESCO estructuró su Plan de Acción a través de 12 actividades generales, a las cuales les asoció 12 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Participar en diferentes eventos académicos a nivel nacional e internacional, en calidad de ponente y/o asistente, para presentar los resultados de las investigaciones y proyectos de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de eventos académicos nacionales e internacionales sobre infancia, educación, lenguaje, pedagogía o tecnologías de la información y la comunicación TIC.</li> <li>• Elaboración de posters, artículos, ponencias, entre otros documentos, que apoyen las presentaciones en los eventos académicos.</li> <li>• Redacción y publicación de notas periodísticas para el portal de noticias de la universidad y la página web de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño</li> </ul>	Póster y/o Presentación	<p>•La directora de la Cátedra UNESCO participó en la Conferencia internacional para conmemorar el 30 aniversario del Programa UNITWIN/Cátedras UNESCO, sobre el tema "Transformar el conocimiento para un futuro justo y sostenible" que se realizó en la ciudad de París, Francia, del 01 al 06 de noviembre. En este evento se presentó un video en el que se muestran las contribuciones de la Cátedra UNESCO de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el desarrollo y la consolidación del campo de estudios de la Infancia en sus veinte (20) años de trabajo.</p> <p>• La directora de la Cátedra UNESCO y editora de la revista Infancias Imágenes participó con la ponencia Comunidades Alternativas de divulgación de conocimiento, en el III Congreso latinoamericano de editores e investigadores de revistas científicas, que se llevó a cabo el 22, 23 y 24 de noviembre.</p> <p>•El equipo de la Cátedra UNESCO participó con una presentación en el Primer Encuentro Inter universidades Cátedra UNESCO Bienestar, niñez y juventud, educación y sociedad, realizado el 13 de octubre, y organizado por la Universidad de la Frontera, la Universidad de Valparaíso y la Universidad de Tarapacá, Chile. Evento Virtual.</p> <p>Dificultades: Para la participación en el III Congreso Latinoamericano de Investigadores y Editores de Revistas Científicas se debía pagar un monto por la inscripción en dólares. Aunque desde el CIDC se brindó el apoyo para realizar el pago de la inscripción mediante la figura de Avance, este trámite se debió reversar ya que se cruzaba con otros avances que realizaría la docente para el pago de conferencistas, por lo tanto, la directora de la Cátedra UNESCO asumió este pago.</p>
2	Trimestre IV	Realizar un informe de gestión dirigido a la UNESCO, de acuerdo con los requerimientos solicitados por este organismo, que dé cuenta de los proyectos y actividades realizadas en el año por la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compilación de información del segundo semestre del 2021 y toda la vigencia del 2022</li> <li>• Redacción de informe de gestión acorde al formato establecido por la UNESCO</li> <li>• Revisión, corrección y aprobación del informe</li> <li>• Traducción del informe del español al inglés</li> </ul>	Informe	<p>•Informe de progreso de la red UNITWIN- UNESCO segundo semestre de 2021 y vigencia 2022.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
3	Toda la vigencia	Participar en convocatorias realizadas por entidades públicas o privadas, a través de la formulación de propuestas de investigación y/o formaciones relacionadas con temáticas de infancia, educación, pedagogía, lenguaje y TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de convocatorias vigentes de entidades públicas o privadas, acordes con las líneas de acción de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño (30%)</li> <li>• Elaboración, corrección y envío de propuestas a entidades públicas o privadas. (55%)</li> <li>• Gestión de procesos administrativos y académicos de las propuestas presentadas. (15%)</li> </ul>	Propuesta de investigación y/o formación	Actividad culminada en trimestres anteriores
4	Toda la vigencia	Desarrollar eventos académicos (Coloquio, Seminario, Cátedra, Conversatorio) con la participación de expertos nacionales y/o internacionales, dirigidos a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad, interesados en temas de infancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de alianzas académicas con programas de infancia en la Universidad Distrital</li> <li>• Planeación y organización del evento académico</li> <li>• Gestión de actividades administrativas y/o académicas necesarias para el desarrollo del evento académico</li> <li>• Difusión del evento en redes sociales y páginas web</li> <li>• Realización del evento</li> </ul>	Evento académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y desarrollo del II Coloquio de Infancia. Infancia potencia de vida: Un saber sabroso para cambios históricos, el 28 y 29 de noviembre en la Aduanilla de Paiba. Este evento presencial (transmitido a través del Facebook de la Cátedra UNESCO y la Maestría en Infancia) se realizó en alianza con los programas académicos de Infancia de la Universidad Distrital.</li> <li>• Organización y desarrollo mancomunado entre la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño y la Maestría en Infancia del evento académico conferencia el Comunimétodo, el 11 de noviembre, a cargo del doctor en ciencias sociales, Jesús Galindo.</li> </ul>
5	Trimestre IV	Autoevaluar las metas y procesos de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño durante el año 2022 y proyectar mejoras para la vigencia 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compilación de información de la vigencia 2022 de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño</li> <li>• Elaboración del informe de gestión de la vigencia 2022 de la dependencia</li> <li>• Evaluación de los procesos del 2022 y proyección de mejoras para el 2023</li> <li>• Corrección y publicación del informe final con las observaciones en la página web de la dependencia.</li> </ul>	Informe de gestión	<p>Elaboración del informe de gestión de la vigencia 2022 de la unidad académica</p> <p>Dificultades: La migración de gmail a outlook de los correos institucionales generó complicaciones en la búsqueda y envío de información necesaria para agilizar la elaboración del informe de gestión, y en general de varios procesos administrativos</p>
6	Toda la vigencia	Realizar la reproducción, producción y posproducción semanal del programa radial Tripulantes, con la participación de niños, niñas y jóvenes, para ser emitido por la emisora de la Universidad Distrital LAUD Estéreo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de contenidos</li> <li>• Elaboración de libretos</li> <li>• Consecución de invitados nacionales e internacionales para el programa radial</li> <li>• Convocatoria y sensibilización semanal de los niños y jóvenes participantes del programa</li> <li>• Producción y emisión semanal del programa</li> <li>• Actualización semanal del blog de Tripulantes</li> <li>• Cargue de los programas en la mediateca 2022 de la página web de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño</li> </ul>	Programas radiales	Se elaboraron libretos que incluyeron la participación de invitados nacionales (con gran participación de estudiantes de colegios públicos y privados del país) e internacionales. Posteriormente, desde el equipo de producción de Tripulantes radio, estos contenidos fueron socializados a los niños, jóvenes e invitados del programa, para que, grabaran sus voces. Con este material, el equipo de producción realizó el montaje, la edición y posproducción de los programas radiales. Adicionalmente, se realizaron programas en vivo, en la emisora de la Universidad Distrital. Los programas fueron difundidos a través de redes sociales, mensajería instantánea (WhatsApp) y el blog de Tripulantes. Los programas radiales se cargan en la mediateca de la página de la Cátedra UNESCO para registro y consulta.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
7	Toda la vigencia	Diseñar e implementar talleres de radio dirigidos a maestros de colegios distritales ubicados en áreas de influencia de la Universidad Distrital, adscritos a la Secretaría de Educación Distrital, instituciones privadas a nivel local y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de talleres</li> <li>• Socialización de propuesta de talleres</li> <li>• Implementación de talleres virtuales o presenciales (según los lineamientos del gobierno nacional)</li> <li>• Toma de registro fotográfico, audiovisual y/o documental.</li> <li>• Creación de una ceremonia de clausura para los maestros participantes de los talleres.</li> <li>• Elaboración y envío de certificados de los participantes</li> <li>• Redacción y publicación de notas periodísticas en el portal de noticias de la Universidad Distrital</li> </ul>	Sesiones de taller	<p>Durante el cuarto trimestre del año 2022, se realizó el segundo ciclo de talleres, en el que los maestros Tripulantes participantes en los talleres del primer semestre, realizaron la réplica de lo aprendido en sus colegios y desarrollaron una sesión con sus grupos de radio escolar. Con cada grupo de estudiantes y sus maestros se desarrollaron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento del libreto.</li> <li>2. La voz en la radio.</li> <li>3. Aspectos técnicos de la emisión en vivo.</li> <li>4. Visita a la cabina radial de LAUD Estéreo.</li> <li>5. Emisión de un programa en vivo de Tripulantes, con la participación de cada uno de los estudiantes y sus maestros.</li> </ol> <p>Dificultades: La capacidad de las instalaciones de la emisora fueron desbordadas por la cantidad de estudiantes que asistían a cada emisión en vivo.</p>
8	Toda la vigencia	Difundir los proyectos realizados por la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, elaboración, producción e impresión de los materiales de difusión de los proyectos realizados por la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño</li> </ul>	Diseños de piezas publicitarias y/o audiovisuales	<p>Se realizaron dos piezas audiovisuales: 1. "Vivir sabroso, vivir en paz", que recoge los relatos de niños y niñas sobre paz en el marco del programa Tripulantes. 2. Impacto de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño (en francés) presentado en la Conferencia del 30 aniversario del Programa UNITWIN/Cátedras UNESCO, que se realizó en la ciudad de París, Francia, en noviembre.</p>
9	Toda la vigencia	Publicar números 1 y 2 del volumen 21 de la revista Infancias Imágenes en la plataforma Open Journal System (OJS) e iniciar el proceso editorial del volumen 22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de la Revista Infancias Imágenes en OJS</li> </ul>	Volúmenes de la revista Infancias Imágenes	<p>El proveedor que realiza la gestión editorial, corrección de estilo y diagramación de la revista en colaboración con el equipo de la Cátedra UNESCO lograron sacar el primer número del volumen 21 de la revista Infancias Imágenes</p> <p>Dificultades: Los constantes mantenimientos los fines de semana del OJS retrasaron la gestión editorial del número 2 del volumen 21, sumado a la tardía contratación del proveedor debido a la ley de garantías que estuvo vigente el primer semestre</p>
10	Toda la vigencia	Divulgar contenidos de la revista Infancias Imágenes en bases de datos, redes académicas y redes sociales y SIREs (Sistemas de indexación y resumen)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estrategias de divulgación en bases de datos, redes académicas, redes sociales y SIREs</li> <li>• Publicación semanal de contenidos de la revista Infancias Imágenes en la red social Facebook.</li> </ul>	SIREs, redes académicas y/o bases	<p>Si bien en los trimestres pasados se venía realizando la publicación de un banner semanal en el que se recomendaba un artículo, este trimestre esta actividad no se llevó a cabo ya que desde la Facultad de Ciencias y Educación no se designó para el semestre a un monitor académico debido a la falta de presupuesto de la facultad</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
11	Toda la vigencia	Realizar un evento de presentación y socialización de la Revista Infancias Imágenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar el evento de presentación y socialización de la revista científica Infancias Imágenes</li> <li>Realizar el evento académico (70%)</li> <li>Redacción y publicación de una nota periodística para el portal de noticias de la Universidad Distrital y redes sociales (25%)</li> <li>Registro fotográfico y/o audiovisual (5%)</li> </ul>	Evento académico	<p>Se desarrolló el 29 de noviembre el espacio “Entretrejer: entre la academia, las niñas y niños y la paz”, en el marco del 11 Coloquio de Infancia. En este espacio la doctora Paola Carmona, desde Manizales, realizó la Ponencia: Impactos de los potenciales humanos en los procesos de construcción de paz con primera infancia y sus agentes relacionales en Bogotá, Apartadó y Manizales”, investigación de la cual derivó un artículo que fue publicado en la revista Infancias Imágenes.</p> <p>Dificultades: La principal dificultad tuvo que ver con la inestabilidad de la conexión del internet en la Aduanilla de Paiba en la conferencia de la doctora Paola Carmona, autora de un artículo de la revista Infancias Imágenes</p>
12	Toda la vigencia	Publicar en la revista Infancias Imágenes artículos de investigación, revisión y reflexión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria, recepción, gestión y evaluación de artículos resultado de investigación, revisión y reflexión.</li> </ul>	Artículos de investigación	<p>Publicación de 11 artículos de investigación y reflexión en el Volumen 21 No. 1 de la revista Infancias Imágenes</p> <p>Dificultades: Los constantes mantenimientos los fines de semana del OJS retrasaron la gestión editorial del número 2 del volumen 21</p>

Tabla 71. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Cátedra UNESCO en desarrollo del niño- componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Cátedra UNESCO en desarrollo del niño consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. De Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la Vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	9%	Participar en diferentes eventos académicos a nivel nacional e internacional, en calidad de ponente y/o asistente, para presentar los resultados de las investigaciones y proyectos de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño.	Eventos académicos en los que ha participado la Cátedra UNESCO	$\Sigma$ de eventos académicos	2	4	1	4	200,0%	0%	100%

No. De Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la Vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
2	7%	Realizar un informe de gestión dirigido a la UNESCO, de acuerdo con los requerimientos solicitados por este organismo, que dé cuenta de los proyectos y actividades realizadas en el año por la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño.	Informe realizado sobre la gestión de la Cátedra (español-inglés) dirigido a la UNESCO	$\Sigma$ de informes	1	1	1	1	100,0%	0%	100%
3	11%	Participar en convocatorias realizadas por entidades públicas o privadas, a través de la formulación de propuestas de investigación y/o formaciones relacionadas con temáticas de infancia, educación, pedagogía, lenguaje y TIC.	Avance en el desarrollo de la propuesta de investigación	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	100%	1	100%	100,0%	0%	100%
4	10%	Desarrollar eventos académicos (Coloquio, Seminario, Cátedra, Conversatorio) con la participación de expertos nacionales y/o internacionales, dirigidos a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad, interesados en temas de infancia	Eventos académicos de infancia desarrollados	$\Sigma$ de eventos académicos	3	4	1	4	133,3%	0%	100%
5	6%	Autoevaluar las metas y procesos de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño durante el año 2022 y proyectar mejoras para la vigencia 2023	Informe realizado sobre la gestión de la Cátedra	$\Sigma$ de informes	1	1	1	1	100,0%	0	100%
6	11%	Realizar la preproducción, producción y posproducción semanal del programa radial Tripulantes, con la participación de niños, niñas y jóvenes, para ser emitido por la emisora de la Universidad Distrital LAUD Estéreo.	Programas radiales de 25 minutos emitidos cada sábado por LAUD estéreo	$\Sigma$ de programas	38	41	1	41	107,9%	0	100%
7	11%	Diseñar e implementar talleres de radio dirigidos a maestros de colegios distritales ubicados en áreas de influencia de la Universidad Distrital, adscritos a la Secretaría de Educación Distrital, instituciones privadas a nivel local y nacional.	Sesiones de talleres desarrolladas	$\Sigma$ de sesiones	10	11	1	11	110,0%	0	100%



No. De Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la Vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
8	6%	Difundir los proyectos realizados por la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño	Diseños y piezas audiovisuales producidas	$\Sigma$ de diseños y piezas audiovisuales	3	6	1	6	200,0%	0	100%
9	7%	Publicar números 1 y 2 del volumen 21 de la revista Infancias Imágenes en la plataforma Open Journal Sistema (OJS) e iniciar el proceso editorial del volumen 22	Números publicados de la revista Infancias Imágenes	$\Sigma$ de volúmenes publicados en el OJS	2	1	1	1	50,0%	1	50%
10	7%	Divulgar contenidos de la revista Infancias Imágenes en bases de datos, redes académicas y redes sociales y SIREs (Sistemas de indexación y resumen)	SIREs, redes académicas y sociales, y bases de datos en las que se ha divulgado contenido de la revista Infancias Imágenes	$\Sigma$ de SIREs, redes académicas y sociales, y/o bases de datos	2	2	1	2	100,0%	0	100%
11	7%	Realizar un evento de presentación y socialización de la Revista Infancias Imágenes	Avance en el desarrollo del evento de presentación y socialización de la revista Infancias Imágenes	$\Sigma$ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%	100%	1	100%	100,0%	0%	100%
12	8%	Publicar en la revista Infancias Imágenes artículos de investigación, revisión y reflexión.	Artículos de investigación, revisión y reflexión	$\Sigma$ de artículos publicados	16	11	1	11	68,8%	5	68,8%

Tabla 72. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Cátedra UNESCO en desarrollo del Niño

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Cátedra UNESCO en desarrollo del Niño es de 94%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 9 y 12. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 1, 4, 6 y 8 los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.36 Vicerrectoría Administrativa y Financiera

La Vicerrectoría Administrativa y financiera, tiene como propósito liderar y gerenciar los procesos de gestión administrativa y financiera, mediante la optimización de los recursos de talento humano, físicos y financieros, Integrando, facilitando y promoviendo una cultura austera y transparente, prestando un servicio amable, confiable y oportuno, como apoyo al adecuado desarrollo de los procesos académicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Para la vigencia 2022, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera estructuró su Plan de Acción a través de 22 actividades generales, a las cuales les asoció 31 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
1	Semestre II	Participar en la formulación y presentación del anteproyecto y proyecto del presupuesto 2023.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en la formulación del presupuesto de la vigencia 2023, según el Estatuto General, manual de procesos, procedimiento y cronograma establecido por la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad.</li> </ul>	Resolución de Rentas, ingresos, Gastos e inversiones	La Vicerrectoría Administrativa y Financiera realizó la gestión pertinente para cumplir con esta actividad, evidenciada en la resolución 027 del 20 de diciembre " por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas e ingresos, gastos e inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2023"
2	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal los ajustes y modificaciones del presupuesto 2022 (adiciones, traslados, aplazamientos.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación, elaboración y presentación de las modificaciones presupuestales</li> <li>Analizar los reportes mensuales de la Ejecución Presupuesto.</li> <li>Apoyar a las diferentes áreas de la universidad en las consultas que se requieran respecto de los procesos de ejecución presupuestal.</li> </ul>	Informe de seguimiento	La división de Recursos Financieros, realiza el informe de gestión Seguimiento a la Ejecución Presupuestal donde se plasma la ejecución del mismo pero para el Informe de Gestión del cuarto trimestre se consolida con la información del cierre del año, esto es entre el 15 y 20 de enero de 2023, aproximadamente. Una vez aprobado, se publica en la respectiva dirección de la página de Presupuesto: <a href="https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/informes-presupuestales/informes-seguimiento-ejecucion-presupuestal">https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/informes-presupuestales/informes-seguimiento-ejecucion-presupuestal</a>
3	Toda la vigencia	Realizar análisis de la gestión contable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar análisis al marco normativo presupuestal, teoría y contable.</li> <li>Realizar análisis de la gestión contable de la universidad.</li> <li>Gestionar y liderar el Comité de sostenibilidad financiera.</li> </ul>	Informe de análisis de la gestión contable	El proceso de implementación del nuevo marco normativo contable está avanzando. Se está avanzando con la gestión para la adquisición del software, procesos que se realizará antes de finalizar el año, lo que permitirá eficiente implementación del NMNC.
4	Toda la vigencia	Realizar seguimiento y control a la gestión de tesorería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los resultados de la información financiera</li> <li>Verificar la ejecución del flujo de caja proyectado</li> <li>Generar un reporte de la verificación de la ejecución del flujo de caja</li> </ul>	Informe de seguimiento a la gestión de tesorería.	El seguimiento y control a la gestión de la tesorería se realizó según lo establecido por la entidad y se encuentra publicado en la página web. Para el presente trimestre se han publicado 3 seguimientos en total cumpliendo con lo planificado. La evidencia se encuentra cargada en la página web y se puede evidenciar en el siguiente link <a href="https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion">https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion</a>
5	Toda la vigencia	Elaborar y hacer seguimiento a las acciones precontractuales y contractuales de acuerdo con los roles y responsabilidades de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar revisión y análisis de estudios previos, estudios de mercado correspondientes a los procesos de contratación desarrollados a través de contratación directa, convocatorias públicas y Colombia compra eficiente, así como la estructuración de los procesos a cargo.</li> <li>Apoyar a las diferentes dependencias respecto del uso de la plataforma ágora y la plataforma Secop II.</li> <li>Consolidar las solicitudes de los bienes y servicios con características técnicas uniformes que permitan tener economía de escalas.</li> <li>Realizar la supervisión del 100% de los contratos asignados a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</li> </ul>	Informe de seguimiento a la gestión contractual.	Los procesos contractuales adelantados según el último informe realizado con corte de 6 de DICIEMBRE del 2022, refleja la gestión de (165) procesos contractuales a través de las diferentes modalidades de contratación reglamentadas del Acuerdo 03 de 2015 del Consejo Superior "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" y mediante la gestión realizada por esta Vicerrectoría Administrativa y Financiera. <ul style="list-style-type: none"> <li>PROCESOS REALIZADOS A TRAVES DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS 10</li> <li>PROCESOS REALIZADOS A TRAVES DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS EN TRAMITE 3</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y analizar las necesidades de contratación tanto a nivel técnico, jurídico, financiero presentados por las diferentes áreas responsables de conformidad con el plan anual de adquisiciones, radicados en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera como soporte para iniciar los procesos contractuales de conformidad con las modalidades vigentes de contratación. Formular los pre pliegos, pliegos, pre términos y términos de condiciones de los diferentes procesos a realizarse a través de las modalidades de convocatoria pública invitación privada y subasta inversa. de igual forma hacer seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los mismo hasta la adjudicación.</li> <li>• Realizar la revisión, análisis, proyección de documentos necesarios para atender las solicitudes de adición y prorroga de órdenes de servicio, convocatorias públicas, suspensiones, modificaciones, liquidaciones de órdenes de servicio, así como los actos administrativos de los procesos contractuales y demás comunicaciones requeridas para el desarrollo de las actividades de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</li> <li>• Gestionar los comités asesores de contratación cuando sean requeridos actuando como secretaria técnica para la revisión y firma del acta por parte de los miembros; de igual forma mantener actualizado el archivo digital y físico de las mismas.</li> <li>• Adelantar el 100% de los procesos contractuales para la adquisición de los bienes y servicios que sea radicados en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera a desarrollarse por las modalidades de convocatoria pública, invitación privada, acuerdo marco de precios, bolsa mercantil, subasta inversa (bienes de condiciones características técnicas y uniformes) y contratación directa que dependa de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROCESOS REALIZADOS A TRAVES DE INVITACIÓN PRIVADA 6</li> <li>• PROCESOS REALIZADOS A TRAVÉS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 18</li> <li>• PROCESOS REALIZADOS A TRAVÉS DE BOLSA MERCANTIL 2</li> <li>• CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 4</li> <li>• PROCESOS REALIZADOS A TRAVES DE CONTRATACIÓN DIRECTA ÓRDENES DE SERVICIO 102</li> <li>• PROCESOS EN TRAMITE CONTRATACIÓN DIRECTA ORDENES DE SERVICIO E INVERSIÓN 16</li> <li>• INVERSA PRESENCIAL 1</li> </ul> <p>De igual manera los documentos de la etapa precontractual se encuentran publicados tanto en el Secop II como en la página web de la Universidad el cual está relacionado con el link de Transparencia y acceso a la información pública.</p> <p>La supervisión de los 11 objetos y las diferentes obligaciones específicas de los contratistas se encuentran evidenciadas en el informe de ejecución y de igual manera se encuentran cargadas en el DRIVE</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
6	Toda la vigencia	Atender las actividades relacionadas con la adquisición y suministro de elementos, materiales y equipos para las dependencias de la Universidad, de conformidad con el plan general de compras.	Realizar seguimiento a la gestión contractual.	Informe de seguimiento a la gestión contractual. (compras)	<p>Los procesos contractuales adelantados según el último informe realizado con corte de 6 de DICIEMBRE del 2022, refleja la gestión de (165) procesos contractuales a través de las diferentes modalidades de contratación reglamentadas del Acuerdo 03 de 2015 del Consejo Superior "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" y mediante la gestión realizada por esta Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROCESOS REALIZADOS A TRAVES DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS 10</li> <li>• PROCESOS REALIZADOS A TRAVES DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS EN TRAMITE 3</li> <li>• PROCESOS REALIZADOS A TRAVES DE INVITACIÓN PRIVADA 6</li> <li>• PROCESOS REALIZADOS A TRAVÉS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 18</li> <li>• PROCESOS REALIZADOS A TRAVÉS DE BOLSA MERCANTIL 2</li> <li>• CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 4</li> <li>• PROCESOS REALIZADOS A TRAVES DE CONTRATACIÓN DIRECTA ÓRDENES DE SERVICIO 102</li> <li>• PROCESOS EN TRAMITE CONTRATACIÓN DIRECTA ORDENES DE SERVICIO E INVERSIÓN 16</li> <li>• INVERSA PRESENCIAL 1</li> </ul> <p>De igual manera los documentos de la etapa precontractual se encuentran publicados tanto en el Secop II como en la página web de la Universidad el cual está relacionado con el link de Transparencia y acceso a la información pública.</p>
7	Toda la vigencia	Consolidar y aprobar la evaluación de proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la evaluación de productos y/o servicios recibidos</li> <li>• Evaluar los aspectos técnicos</li> </ul>	Evaluación de proveedores.	En el presente trimestre se realizaron las evaluaciones a 75 órdenes de servicios contratados y supervisados en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera
8	Toda la vigencia	Formular el plan anual de adquisiciones del año 2023.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular el Plan Anual de Adquisiciones</li> <li>• Presentar al Comité de Contratación y firma del señor Rector del año 2023.</li> </ul>	Plan Anual de Adquisiciones 2023	<p>El plan anual de adquisiciones se formula las dos primeras semanas de la vigencia 2023. como avance a esta actividad se cuenta con el presupuesto aprobado mediante resolución 027 del 20 de diciembre " por medo del cual se aprueba el presupuesto de rentas e ingresos, gastos e inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2023"</p> <p>Dificultades La actividad no se genera en la presenta vigencia, pero si se realizan los insumos para el cumplimiento de esta.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
9	Toda la vigencia	Realizar seguimiento a plan anual de adquisiciones de la vigencia 2022.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la ejecución del plan anual adquisiciones y generar informe de seguimiento.</li> <li>Atender las solicitudes a las modificaciones del plan anual de adquisiciones.</li> <li>Publicar y actualizar en la plataforma Secop II régimen especial publicidad el plan de adquisiciones de la vigencia y sus modificaciones y en la página web de la universidad.</li> </ul>	Informes de seguimientos al PAA	La vicerrectoría se encuentra formulado en informe sobre la ejecución del PAA 2022 con el fin de relacionar el nivel de avance logrado. Para el presente trimestre se realizaron 2 modificaciones al Pla Anual de Adquisiciones. En la vigencia se realizaron un total de 13 modificaciones.
10	Toda la vigencia	Atender, de acuerdo con los roles de la dependencia, los requerimientos extendidos por la Oficina Asesora de Planeación y Control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar la información de acuerdo al documento a remitir</li> <li>Reportar a la Oficina Asesora de Planeación y Control sobre requerimientos de avances del sistema.</li> </ul> Nota: reportes de Mapa de riesgo, Indicadores, plan acción y plan anual de adquisiciones.	Informe consolidado a requerimientos oficina asesora de planeación y control	En el trimestre la oficina asesora de planeación realizo la solicitud de reporte de plan de acción, plan anual de adquisiciones, mapa de riesgos y MIPG. El sobrecumplimiento en el porcentaje obedece a reportes adicionales solicitados por la OAPC.
11	Toda la vigencia	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG: Política: 7-1) Control Interno Política: 5-1) Gestión Documental Política: 2-2) Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público Política: 5-2) Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Política: 3-5) Gobierno Digital Política: 3-2) servicio al ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las siete (7) acciones del Plan de Mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022.</li> <li>Realizar seguimiento y Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021, Desempeño institucional.</li> <li>Realizar seguimiento a la política de gestión estratégica del talento Humano: Ruta de la felicidad, ruta del crecimiento, ruta del servicio, ruta de la calidad y ruta del análisis de datos. Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de bienestar e incentivos y los otros planes del decreto 612 de 2018.</li> </ul>	Informe de implementación de las políticas de MIPG	Para el cuarto trimestre se verificó el cumplimiento para las 7 acciones planteadas para el cierre de brechas del MIPG relacionadas con la gestión presupuestal eficiente, servicio al ciudadano, Gobierno digital, Gestión documental, transparencia a la información y control interno. La división de Talento humano reporta la gestión realizada de la vigencia a la vicerrectoría administrativa.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
12	Toda la vigencia	Revisar y presentar los estados financieros de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar, aprobar y firmar los estados financieros UDFJC.</li> </ul>	Estados Financieros de la Universidad.	<p>En el cuarto trimestre fueron revisados, aprobados y firmados los estados financieros del mes de octubre noviembre y diciembre de 2022.</p> <p>Con relación a los periodos anteriores en la página web de la entidad se evidencian los informes financieros publicados y firmados, por lo que el indicador real para este trimestre estaría en un 100% de cumplimiento <a href="http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes-financieros-mensuales">http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes-financieros-mensuales</a></p>
13	Toda la vigencia	Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar a través de las dependencias que la integran, las actividades financieras, físicas y administrativas de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer seguimiento a indicadores de las actividades financieras, físicas y administrativas de la universidad: Seguimiento, medición, análisis y evaluación.</li> <li>• Realizar seguimiento y control a los reportes a la alta dirección sobre los procesos financieros, físicos, administrativos y contractuales.</li> <li>• Hacer seguimiento y control a reportes hechos a organismos de vigilancia y control sobre los temas financieros, presupuestales y contables- Calendario tributario. (interno y externos)</li> <li>• Realizar de forma conjunta con la División de Recursos Financieros, la definición de requerimientos para el desarrollo del sistema de información financiero y contable.</li> <li>• Reportar a la alta dirección sobre las acciones administrativas relacionadas con los recursos físicos, financieros, de patrimonio, inventario y servicios.</li> <li>• Hacer seguimiento a las acciones administrativas relacionadas con los recursos físicos, financieros, de patrimonio, inventarios y servicios.</li> <li>• Realizar toma de decisiones e instrucciones de la Rectoría.</li> <li>• Formular estrategias y alternativas encaminadas a una gestión eficiente de los recursos financieros de y para la institución.</li> <li>• Presentación trimestral al Consejo Superior los estados financieros y contables.</li> <li>• Realizar el seguimiento, verificación de las actividades que le competen a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera dentro del comité de sostenibilidad contable, el comité de inventarios, el comité de inversiones y operativo bancario.</li> </ul>	Informe de seguimiento y control de las actividades Financieras.	<p>La VAF realiza la revisión y firma de los estados financieros mensuales de la Universidad analizando el comportamiento de los indicadores</p> <p>Los informes de seguimiento solicitados por el Concejo superior fueron remitidos en cumplimiento a los requerimientos realizados</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
14	Toda la Vigencia	Coordinar y promover la adopción de métodos y sistemas que hagan más eficiente y transparente la gestión administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer metodologías y herramientas de seguimiento, medición, análisis y evaluación de la gestión administrativa.</li> <li>• Brindar capacitación sobre metodologías y herramientas de seguimiento, medición, análisis y evaluación de la gestión administrativa en coordinación con Planeación y control.</li> </ul>	Herramientas de seguimiento a la evaluación.	<p>En el presente trimestre, se ha realizado la respectiva gestión con el fin de mejorar los métodos y metodologías implementadas por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con el fin de cumplir con el objetivo planteado y lo planificado.</p> <p>Dentro de la gestión realizada se plantearon los espacios para actualizar el procedimiento para la gestión de las Cuotas Partes. La información que genera la VAF y que debe cargar en la página web se encuentra cargada según lo establecido.</p> <p>Se realizó la gestión pertinente para cumplir con las actividades establecidas en el análisis de brecha de MIPG.</p>
15	Toda la Vigencia	Garantizar el mejoramiento continuo e innovación de los procesos y procedimientos a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar los procesos y procedimientos de apoyo que corresponden a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</li> <li>• Proponer la actualización de los procesos y procedimientos de apoyo conforme a las normas vigentes.</li> <li>• Identificar y aplicar las normas de los sistemas de gestión para el mejoramiento de procesos y procedimientos de apoyo.</li> <li>• Definir y proponer la adopción de trámites relacionados con los servicios a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</li> <li>• Formular y proponer actividades de capacitación relacionadas con la actualización y mejoramiento continuo de los procesos y procedimiento.</li> <li>• Desarrollar la propuesta de acto administrativo de descongelamiento de la planta administrativa de la institución para la implementación de las propuestas de corto, mediano y largo plazo, estudio técnico de estudio de cargos de la planta administrativa la cual la debe realizar la división de recursos humanos, ii) así como con el respectivo documento técnico de estudio de disponibilidad presupuestal para financiar dichas propuestas que debería elaborar la vicerrectoría administrativa y financiera.</li> <li>• Apoyar a la vicerrectoría administrativa y financiera en los procesos, procedimientos y actividades relacionadas con el proceso del talento humano.</li> <li>• Apoyar en la formulación, coordinación y ejecución de políticas relacionadas con la contratación de personas naturales mediante la modalidad de contratación de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, y coordinar el proceso correspondiente en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</li> </ul>	Procesos revisados y mejorados.	<p>En el presente trimestre se empezó con la actualización de un (1) procedimientos que está en cabeza de la dirección de talento humano con el tema de cuotas partes</p> <p>Las actualizaciones identificadas se enfocaron en ajustar actividades que permitieran organizar la gestión del cobro de las cuotas partes y garantizar la trazabilidad de la documentación para evitar reproceso en la gestión del cobro.</p> <p>Se proyectó la resolución de austeridad del gasto enfocada a optimizar la gestión de las dependencias y su ejecución presupuestal.</p>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
16	Toda la vigencia	Mantener actualizada y disponible la información que se genere en los procesos y procedimientos que están bajo la dirección y control de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar y participar en la rendición de cuentas de la Universidad.</li> <li>• Recibir, atender y publicar el 100% de las respuestas y acciones ejecutadas en relación con derechos de petición, quejas, reclamos y solicitudes de acceso a información pública.</li> <li>• Mantener el 100% de la información actualizada y de libre acceso en los medios, canales dispuestos en la Universidad para tal fin.</li> <li>• Administrar y controlar el uso, disponibilidad, acceso, seguridad y conservación de la información Recibir y dar respuesta a los PQRS de la VAF</li> <li>• realizar seguimiento y revisión de las actas generadas en el marco del Comité de Capacitaciones. (5%)</li> <li>• Apoyar a la dependencia en la gestión de correspondencia interna y externa</li> <li>• Apoyar la gestión del archivo de la dependencia en lo referente a la tabla de retención documental y digitalización de documentos.</li> <li>• Proyectar los diferentes oficios y comunicaciones que le sean asignadas dentro de la gestión de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</li> <li>• Revisar los documentos y actos administrativos que se generen en el marco de los procesos asociados con el pago y cobro de bonos y cuotas partes pensionales. (5%)</li> <li>• Revisar las actas y préstamos otorgados en el marco del Comité de Vivienda.</li> <li>• Apoyar la elaboración de las respuestas a los diferentes requerimientos de los entes de control y/o superiores (internos y externos).</li> <li>• Elaborar las actas de las diferentes reuniones y mesas de trabajo convocadas por la vicerrectoría administrativa y financiera, o según lo requiera el supervisor del contrato, así como realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los participantes a dichas reuniones y mesas de trabajo, y proyectar los requerimientos necesarios en el marco de dicho seguimiento.</li> <li>• Mantener actualizada la página web de la vicerrectoría administrativa y financiera, atendiendo las políticas de comunicación que sean definidas institucionalmente, y realizando las actividades necesarias para la consecución de la información requerida para el cumplimiento de la actividad.</li> <li>• Publicar en la página web de la universidad los documentos de los diferentes procesos de contratación a que haya lugar y mantener el archivo de los procesos contractuales.</li> <li>• Analizar, proyectar, y proponer las acciones que deban adoptarse para la</li> </ul>	Respuestas a peticiones, quejas y reclamos.	<p>Para el cuarto trimestre los PQRS que se recibieron y gestionaron a la VAF suman en total XX registros relacionados, con diferentes informaciones solicitadas y designados a los diferentes funcionarios y contratistas de la Vicerrectoría para dar la respuesta respectiva y en los términos establecidos.</p> <p>La información que genera VAF se mantiene en los medios establecido por la Tabla de Retención Documental y en los espacios requeridos y definidos por la entidad como son página web, repositorio documental, drive, AGORA y demás aplicativos que tiene la vicerrectoría y la Universidad.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
			<p>actualizar y mejorar los proceso y procedimientos a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y sus dependencias. (SIGUD - MECI - MIPG).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la articulación y seguimiento en la implementación de NMNC con las dependencias responsables.</li> <li>• Proyectar oficios y comunicaciones que le sean asignadas dentro de la gestión de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</li> <li>• Recepcionar, tramitar y proyectar la respectiva respuesta de las peticiones, quejas y reclamos, que sean radicados directamente en la dependencia o a través del Sistema SDQS, y efectuar el seguimiento al cumplimiento de los tiempos de respuesta.</li> <li>• Proyectar respuestas legales relacionadas con las responsabilidades a cargo de la Vicerrectoría.</li> </ul>		

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
17	Toda la vigencia	Revisar actos administrativos con reconocimientos salariales laborales, cesantías y prestaciones sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar los actos administrativos y liquidación, relacionados con reconocimientos salariales y laborales, cesantías y prestaciones sociales.</li> <li>Revisar los documentos que se gestionen en el marco de los procesos de compatibilidad y compatibilidad pensional, y la suscripción del pacto de concurrencia, dobles Pensiones de acuerdo con las funciones y competencia de la Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.</li> <li>Revisar los auxilios de defunción radicados en la dependencia.</li> <li>Gestionar las nóminas de personal de planta administrativa, docente y de Pensionados.</li> <li>Revisar y gestionar los documentos, compromisos y propuestas, que sean de competencia de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en el marco de los procesos relacionados con la planta de personal administrativo, de acuerdo con los requerimientos efectuados.</li> </ul>	Actos administrativos de prestaciones laborales.	<p>El pago de nóminas contiene el oficio, la autorización y la respectiva nómina. (octubre, noviembre y diciembre).</p> <p>En el presente trimestre se realizaron los 3 oficios con los respectivos anexos para el pago de nómina de Personal Activos, de igual forma se realizaron XX oficios para el pago de las diferentes nóminas relacionadas con contratos de prestación de servicios,</p>
18	Toda la vigencia	Contribuir a la formación de políticas para el desarrollo humano, administrativo, físico y financiero de la Universidad y velar por su cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formular políticas para el desarrollo humano, administrativo, físico, contractual y financiero ( al menos una política por cada tema-5)</li> <li>Acompañar el seguimiento a la Política de Gestión estratégica del talento humano</li> </ul>	Políticas de desarrollo humano, administrativo, físico, contractual y financiero	Para esta actividad la VAF proyectó la resolución de austeridad del gasto con el fin de que sea establecida como lineamientos institucionales que permitan implementar un comportamiento y una gestión eficiente en la ejecución de los gastos que permitan el correcto funcionamiento de la entidad las diferentes nóminas relacionadas con contratos de prestación de servicios,
19	Toda la vigencia	Presentar los informes periódicos y especiales que le sean solicitados por el Rector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar los informes requeridos a la Rectoría, a la alta dirección y a organismos de vigilancia y control.</li> <li>Elaborar el informe mensual de gestión de la vicerrectoría administrativa y financiera.</li> </ul>	Informes especiales a Rectoría.	Todas las solicitudes realizadas por la alta dirección han sido atendidas en el marco de la responsabilidad que demanda la información generada y la gestión de la VAF.
20	Toda la vigencia	Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Vicerrectoría generados en el marco de las auditorías internas y externas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formular Planes de Mejoramiento producto de auditorías, seguimientos, revisión por la dirección y gestión de los procesos.</li> <li>Hacer seguimiento a las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento.</li> </ul>	Planes de mejoramiento e informes de seguimiento.	<p>Para el trimestre se han realizado reuniones con la Oficina de Control Interno para analizar las actividades en cabeza de la vicerrectoría administrativa y financiera y en la que hacemos parte como apoyo o coordinación para resultados.</p> <p>Auditoría Externa: se cuenta con 11 acciones en las que esta la VAF vinculada, de las cuales 2 son directas y una se presenta como cumplida y efectiva según lo estableció en el informe de la auditoría número 30 y la otra se encuentran en gestión el cumplimiento de las acciones propuestas. Para las 9 restantes se realizaron los respectivos seguimientos para identificar la gestión realizada por el grupo de responsables.</p> <p>Auditoría Interna: se cuenta con 9 acciones en las que esta la VAF vinculada, de las cuales 1 son directas y a la fecha se encuentran</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
					<p>cumplida y cargada en SISIFO. Para las 8 restantes se realizaron los respectivos seguimientos para identificar la gestión realizada por el grupo de responsables.</p> <p>Auditoría Kerston: no se tiene acciones directas de la VAF pro si se cuentan con 51 acciones en la que áreas que depende de la VAF deben gestionar.</p> <p>Auditoría Kerston: no se tiene acciones directas de la VAF pro si se cuentan con 51 acciones en la que áreas que depende de la VAF deben gestionar.</p> <p>Auditoría Externa: se cuenta con 11 acciones en las que esta la VAF vinculada, de las cuales 2 son directas y a la fecha se encuentran en gestión el cumplimiento de las acciones propuestas. Para las 9 restantes se realizaron los respectivos seguimientos para identificar la gestión por el grupo de responsables evidenciado que falta gestión en 5 acciones. La VAF está organizando la gestión para cumplir con lo programado.</p> <p>Auditoría Interno: se cuenta con 9 acciones en las que esta la VAF vinculada, de las cuales 1 son directas y a la fecha se encuentran en cumplida y cargada en SISIFO. Para las 8 restantes se realizaron los respectivos seguimientos para identificar la gestión realizada por el grupo de responsables.</p> <p>Auditoría Interno: se cuenta con 9 acciones en las que esta la VAF vinculada, de las cuales 1 son directas y a la fecha se encuentran en cumplida y cargada en SISIFO. Para las 8 restantes se realizaron los respectivos seguimientos para identificar la gestión realizada por el grupo de responsables.</p>
21	Toda la vigencia	Llevar y mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, velar por su conservación y garantizar la guardia de los planos y licencias de los inmuebles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer seguimiento a la actualización de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de la universidad.</li> <li>• Hacer seguimiento al adecuado uso de los bienes muebles e inmuebles de la universidad (lo propios o alquilados).</li> <li>• Hacer seguimiento al pago de impuestos o cánones de arrendamientos de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad.</li> <li>• Hacer seguimiento a la conservación de Planos, licencias, escrituras, facturas, pagos de impuestos de los bienes muebles e inmuebles de la universidad.</li> </ul>	Inventarios actualizados.	Para el presente reporte el almacén general e inventarios con el fin de tener consolidado el inventario alimenta el Sistema ARKA I la información del levantamiento físico de los inventarios de todas y cada una de las dependencias de la Universidad, según cronograma establecido, se vienen adelantado todas las labores relacionadas con el traslado de las dependencias de la Sede Administrativa de la Calle 40 a la sede Aduanilla de Paiba

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto Asociado	
22	Toda la vigencia	Hacer seguimiento al Pacto de Concurrencia	Adelantar la gestión para lograr la suscripción del acuerdo interadministrativo en la concurrencia del pago de las obligaciones del pasivo pensional por parte de la Nación y Distrito Capital.	Hacer seguimiento al Pacto Concurrencia.	Para el presente trimestre se han realizado el seguimiento a los compromisos concertados, con el fin de seguir avanzando con el trámite administrativo de depuración del módulo legal del cálculo actuarial del pasivo pensional radicado por la Universidad ante la Dirección General de Regulación Económica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación. Lo anterior con el fin de determinar la compatibilidad entre la pensión de jubilación reconocida por la universidad y la pensión de vejez reconocida por el Sistema General de Pensiones.

Tabla 73 Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Vicerrectoría Administrativa y Financiera- componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas durante la vigencia, la vicerrectoría administrativa y Financiera consolidó los siguientes resultados para las metas establecidas en su Plan de Acción:

No. Actividad	ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	5%	Participar en la formulación y presentación del anteproyecto y proyecto del presupuesto 2023.	Avance en las actividades de formulación y aprobación del presupuesto.	(Número de actividades ejecutadas para la formulación y aprobación del presupuesto de responsabilidad de la VAF/Número de actividades programadas para la formulación y aprobación del presupuesto donde participa la VAF ) * 100%	100%	2	2	100%	100,0%	0	100,0%
2	7%	Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal los ajustes y modificaciones del presupuesto 2022 (adiciones, traslados, aplazamientos.)	Informe de seguimiento mensual.	(Número de informes presupuestales realizados y presentados/Número de informes mensuales a presentar * 100)	100%	8	9	89%	88,9%	11%	89,4%
			Modificación presupuestal atendidas.	(Número de solicitudes de modificación presupuestal atendidas en el periodo/ Total de requerimientos allegados en el periodo) * 100	100%	9	10	90%	90,0%	10%	

No. Actividad	ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
3	2%	Realizar análisis de la gestión contable.	Informes de marco normativo y análisis contable.	$\Sigma$ Informe mensual del marco normativo y análisis contable realizado.	1	1	1	1	100,0%	0	100,0%
4	3%	Realizar seguimiento y control a la gestión de tesorería.	Informe de seguimiento a los ingresos, egresos e inversión realizados.	$\Sigma$ Informe mensual seguimiento a ingresos, egresos e inversión	12	12	1	12	100,0%	0	100,0%
5	8%	Elaborar y hacer seguimiento a las acciones precontractuales y contractuales de acuerdo con los roles y responsabilidades de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	Estudios previos y estudios de mercado revisados.	$(\text{Estudios previos y estudios de mercado revisados correspondientes a los procesos de contratación del periodo} / \text{Total de estudios previos y de mercado radicados en la VAF en el periodo}) * 100$	100%	291	295	99%	98,6%	1%	64,5%
			Supervisión de contratos de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	$(\text{Número de contratos supervisados en el periodo} / \text{Total de los contratos del periodo}) * 100$	100%	40	54	74%	74,1%	26%	
			Procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios adjudicados.	$(\text{Número de contratos adjudicados del plan anual de adquisiciones (PAA) mensual} / \text{Total de contratos programados en el PAA en el periodo}) * 100$	100%	20	96	21%	20,8%	79%	
6	5%	Atender las actividades relacionadas con la adquisición y suministro de elementos, materiales y equipos para las dependencias de la Universidad, de conformidad con el plan general de compras.	Informe de cumplimiento a la gestión contractual.	$\Sigma$ Informe mensual de cumplimiento	12	12	1	12	100,0%	0	100,0%

No. Actividad	ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
7	2%	Consolidar y aprobar la evaluación de proveedores	Evaluación de proveedores.	(Número de proveedores evaluados en el periodo / Número de proveedores para evaluar en el periodo) * 100	100%	93	94	99%	98,9%	1%	98,9%
8	5%	Formular el plan anual de adquisiciones del año 2023.	Avance en la formulación y aprobación del Plan anual de adquisiciones.	(Número de actividades ejecutadas para la formulación y aprobado del presupuesto / Número de actividades programadas para la formulación y aprobado del presupuesto) * 100	100%	1	1	100%	100,0%	0	100,0%
9	4%	Realizar seguimiento a plan anual de adquisiciones de la vigencia 2022.	Informe de seguimiento al PAA.	∑ Informes realizados.	1	1	1	1	100,0%	0	97,6%
			Solicitudes de modificaciones presupuestales atendidas.	(Número de solicitudes de modificación presupuestal atendidas en el periodo / Total de requerimientos allegados en el periodo) * 100	100%	20	21	95%	95,2%	5%	
10	6%	Atender, de acuerdo con los roles de la dependencia, los requerimientos extendidos por la Oficina Asesora de Planeación y Control.	Reportes generados.	(Número de reportes a planeación en el periodo / Total de reportes solicitados por la oficina asesora de planeación en el periodo) * 100	100%	8	7	114%	114,3%	14%	100,0%
11	6%	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG: Política: 7-1) Control Interno Política: 5-1) Gestión Documental Política: 2-2) Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público Política: 5-2) Transparencia, acceso a la	Cumplimiento de las acciones de mejora.	(Número de acciones de mejora cumplidas en el periodo / Total de acciones de mejora planeadas) * 100%	100%	7	7	100%	100,0%	0	87,5%
			Reuniones de seguimiento a los planes de Talento Humano.	∑ Reuniones de seguimiento realizados.	4	3	1	3	75,0%	1	

No. Actividad	ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		información pública y lucha contra la corrupción. Política: 3-5) Gobierno Digital Política: 3-2) servicio al ciudadano									
12	4%	Revisar y presentar los estados financieros de la Universidad.	Aprobación de estados Financieros.	$\Sigma$ Estados financieros firmados.	12	12	1	12	100,0%	0	100,0%
13	5%	Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar a través de las dependencias que la integran, las actividades financieras, físicas y administrativas de la Universidad.	Informe de seguimiento a indicadores financieros.	$\Sigma$ Informes de seguimiento realizados.	6	9	1	9	100,0%	3	100,0%
			Informe de seguimiento al Consejo Superior.	$\Sigma$ Informes de seguimiento presentados al Consejo Superior.	4	4	1	4	100,0%	0	
14	4%	Coordinar y promover la adopción de métodos y sistemas que hagan más eficiente y transparente la gestión administrativa.	Avance en el desarrollo de la metodología de la gestión administrativa.	(Actividades ejecutadas de metodología/Actividades programadas de metodología)*100	100%	4	5	80%	80,0%	20%	80,0%
15	5%	Garantizar el mejoramiento continuo e innovación de los procesos y procedimientos a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	Nivel de actualización de procesos y procedimientos mejorados e innovados.	(Documentación actualizada/ Documentación identificada para actualizar)*100	100%	8	11	73%	72,7%	27%	72,7%
16	4%	Mantener actualizada y disponible la información que se genere en los procesos y procedimientos que están bajo la dirección y control de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	Respuesta a solicitudes.	(Número de respuestas a solicitudes en periodo / Número de solicitudes allegadas en el periodo) *100	100%	178	179	99%	99,4%	1%	99,7%
			Informe de gestión documental de la dependencia.	$\Sigma$ Informe mensual de uso, disponibilidad, acceso, seguridad y conservación de la información.	12	12	1	12	100,0%	0	



No. Actividad	ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
17	4%	Revisar actos administrativos relacionados con reconocimientos salariales laborales, cesantías y prestaciones sociales.	Informes realizados de actos administrativo oficio de autorización de pago de nóminas firmado por el Vicerrector.	$\Sigma$ Informe de seguimiento.	12	12	1	12	100,0%	0	100,0%
18	2%	Contribuir a la formación de políticas para el desarrollo humano, administrativo, físico y financiero de la Universidad y velar por su cumplimiento.	Políticas definidas.	$\Sigma$ Políticas aprobadas.	5	1	0	0	0,0%	5	0,0%
			Cumplimiento a la implementación de políticas.	(Actividades desarrolladas en la implantación de la política de Gestión estratégica del talento humano semestral/actividades programadas) *100	100%	0	0	0%	0,0%	1	
19	7%	Presentar los informes periódicos y especiales que le sean solicitados por el Rector.	Reporte de informes.	$\Sigma$ Reportes mensuales a rectoría, alta dirección y organismos de vigilancia y control.	12	12	1	12	100,0%	0	100,0%
20	4%	Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Vicerrectoría generados en el marco de las auditorías internas y externas.	Nivel de atención de auditorías.	(Planes de Mejoramiento formulados en el periodo / Informes de auditoría recibidos en el periodo) *100	100%	9	10	90%	90,0%	10%	77,4%
			Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento.	(Actividades de PM ejecutadas en el periodo / # de actividades de PM planeadas para la vigencia) *100	100%	33	51	65%	64,7%	35%	
21	3%	Llevar y mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, velar por su conservación y garantizar la guardia de los planos y licencias de los inmuebles.	Reuniones de seguimiento a inventarios.	$\Sigma$ Reuniones de seguimiento a la dependencia de almacén de inventarios realizados.	4	4	1	4	100,0%	0	100,0%

No. Actividad	ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados Vigencia 2022					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
22	5%	Hacer seguimiento al Pacto de Concurrencia	Informe de seguimiento.	$\Sigma$ Informe periódico de seguimiento realizado.	4	4	1	4	100,0%	0	100,0%

Tabla 74 Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Vicerrectoría Administrativa y Financiera

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera es de 90%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 90% y 100%, junto con 21 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de la actividad 18. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a la actividad 10, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.37 División de Recursos Financieros

La División de Recursos Financieros, es responsable de la administración, planeación, y organización del Sistema Financiero de la Universidad, de acuerdo con la gestión y medición de resultados, enfocados en el cumplimiento de los procesos de tesorería, presupuestales y contables dentro del ciclo financiero de la Institución. Lo anterior, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas buscando constantemente que la información sea cada vez más confiable, oportuna y ajustada a la realidad económica con el fin de facilitar la toma decisiones y poder contribuir con el logro de los objetivos misionales de la Universidad.

Para la vigencia 2022, la División de Recursos Financieros estructuró su Plan de Acción a través de 31 actividades generales, a las cuales les asoció 34 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Expedir el 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los rubros presupuestales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir la solicitud de expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal con cargo al rubro designado</li> <li>Verificar la totalidad de documentación requerida</li> <li>Verificar disponibilidad en el Rubro Presupuestal a afectar en el desagregado solicitado</li> <li>Verificar existencia presupuestal dentro del Plan Anual de Adquisiciones</li> <li>Realizar la expedición del CDP en el sistema SICAPITAL, firmarlo y enviarlo</li> <li>Efectuar el registro del CDP en los Libros Auxiliares de Excel</li> </ul>	CDPs expedidos	<p>Realizadas las tareas que hacen parte del proceso, se dio cumplimiento a la Expedición del total de los 1,364 CDPs solicitados por los ordenadores del gasto en el cuarto trimestre de 2022, para un total de 4,590 expediciones que suman \$442,692,358,781 hasta diciembre 27 de 2022. Las cifras totales del sistema SICAPITAL son las siguientes:</p> <p>Valor Expediciones: \$442,692,358,781                      Valor anulaciones: -39,763,492,239                      Valor reintegros: 261,919,571</p> <p>Dificultades:                      Incongruencia en la información comparativa de los informes de los sistemas Sicapital y Tike que dificulta la elaboración de estadísticas e indicadores</p>
2	Toda la vigencia	Expedir 100% los Certificados de Registro Presupuestal solicitados de los rubros presupuestales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir la solicitud de expedición de Certificado de Registro Presupuestal con cargo al rubro designado</li> <li>Verificar la totalidad de documentación requerida</li> <li>Realizar la expedición del CRP en el sistema SICAPITAL, firmarlo y enviarlo</li> <li>Efectuar el registro del CRP en los Libros Auxiliares de Excel</li> </ul>	CDPs expedidos	<p>Realizadas las tareas que hacen parte del proceso, se dio cumplimiento a la Expedición del total de 4.541 CRPs solicitados por los ordenadores del gasto en el cuarto trimestre de 2022, para un total de 11.178 que suman \$407.783.028.292 hasta diciembre 27 de 2022. Las cifras totales del sistema SICAPITAL son las siguientes:</p> <p>Valor Expediciones: \$ 407.783.028.292                      Valor anulaciones: -18.271.714.440</p> <p>Dificultades:                      Incongruencia en la información comparativa de los informes de los sistemas Sicapital y Tike que dificulta la elaboración de estadísticas e indicadores</p>
3	Toda la vigencia	Realizar el registro, control y seguimiento de las Reservas Presupuestales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efectuar el registro en el sistema Sicapital y en los libros auxiliares una vez el ordenador del gasto envía las Reservas para pagar o anular</li> <li>Efectuar el control y seguimiento de las Reservas Presupuestales en sistema y libros auxiliares, a fin de enviar mensualmente a los Ordenadores del gasto, el listado con saldos pendientes de gestionar.</li> <li>Registrar los pagos y anulaciones en el sistema de SHD; Control e imputación de las reservas presupuestales</li> </ul>	CDPs expedidos	<p>Una vez recibidas las solicitudes, se efectuó el registro y control del pago o anulación de las Reservas presupuestales en el cuarto trimestre 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro y control de las 58 órdenes de pago de Reservas Presupuestales</li> <li>Registro y control de las 7 solicitudes de anulación de Reservas</li> </ul> <p>En pesos, la suma de pagos y anulaciones de \$26.980.530.816 representa el 86,76% de las Reservas Presupuestales constituidas en 2021 por \$31.098.308.962 cifra base que es fija para toda la vigencia 2022.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	Toda la vigencia	Realizar el registro, control y seguimiento de los Pasivos Exigibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez el ordenador del gasto envía los Pasivos Exigibles para pagar o anular, efectuar el registro en el sistema Sicapital y en los libros auxiliares.</li> <li>• Efectuar el control y seguimiento de los Pasivos Presupuestales en sistema y libros auxiliares, a fin de enviar mensualmente a los Ordenadores del gasto, el listado con saldos pendientes de gestionar.</li> <li>• Registrar los pagos y anulaciones en el sistema de SHD; Control e imputación de los pasivos exigibles</li> </ul>	Registro de pago y anulaciones de pasivos exigibles	<p>Realizadas las tareas que hacen parte del proceso, se dio cumplimiento al registro del total de las 8 solicitudes de anulación de Pasivos Exigibles en el cuarto trimestre de 2022.</p> <p>Las cifras son las siguientes:                      Valor Pasivos años 2020 a 2008: \$30.416.312.838                      Valor anulaciones: \$13.341.027.799, ésta última contiene el valor de aquellos pasivos que se pagan con cargo a la vigencia actual, de acuerdo con la Res. 009 CSU. Representan el 43,86% de la cifra constituida.</p>
5	Toda la vigencia	Registrar y controlar las modificaciones de la apropiación presupuestal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir el acto administrativo (resolución) correspondiente por el cual el Consejo Superior Universitario aprobó que se modifique el presupuesto.</li> <li>• Realizar las modificaciones presupuestales correspondientes en el sistema SICAPITAL</li> <li>• Registrar en los libros auxiliares de Excel las modificaciones presupuestales en los Rubros presupuestales y sus desagregados.</li> <li>• Publicar Resolución (ver Normatividad) página web.</li> </ul>	Resoluciones de Modificación presupuestal	<p>En el cuarto trimestre de 2022 se efectuó el Registro y control de las modificaciones presupuestales expedidas mediante Resoluciones CSU 021, 023 y 024 (Octubre 11, Octubre 31 y Noviembre 24 de 2022) por medio de las cuales se efectuaron modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad. La fecha de atención de las modificaciones presupuestales es la semana siguiente a la recepción de la Resolución. El total en la vigencia fue 6 Modificaciones presupuestales</p>
6	Toda la vigencia	Dar trámite a las solicitudes recibidas en la Sección de Presupuesto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir, radicar y distribuir todos los documentos y demás correspondencia de la Sección, realizando el control de la documentación expedida, así como estados de cuenta, Informe de CDPs sin comprometer.</li> <li>• Remitir las respuestas a las diferentes dependencias, de los requerimientos realizados por las mismas.</li> <li>• Atender a los usuarios internos y externos en forma personal, telefónica y a través de la administración de correos electrónicos institucionales.</li> </ul>	Base de datos solicitudes tramitadas	<p>En el cuarto trimestre de 2022 se dio cumplimiento estricto al ciclo de los trámites presupuestales, desde el recibo de solicitudes, hasta el envío de los mismos, de forma digital, tramitando 2.390 solicitudes generales, de informes, reportes, derechos de petición y estados de cuenta</p> <p>Dificultades:                      Causas como documentación incompleta o vencida originan la devolución de algunas solicitudes</p>
7	Toda la vigencia	Dar trámite a las solicitudes de firmas y otras recibidas en la Sección de Presupuesto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivar documentos y Proyectar Oficios y/o comunicaciones de acuerdo con el manejo de la información.</li> <li>• Apoyar en el proceso de firma de los diferentes documentos (CDPs, RPs y Órdenes de Pago) en el sistema BogData de la Secretaría de Hacienda Distrital.</li> <li>• Atención de usuarios internos y externos en forma personal, telefónica y a través de la administración de correos electrónicos institucionales.</li> </ul>	Documentos firmados	<p>En el cuarto trimestre de 2022 se realizó el proceso para la firma y cargue de CDPs y CRPs de 7.052 documentos firmados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma y Cargue de solicitudes CDPs y CRPs, proceso que se da en 4 fases:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autorizar el documento en el sistema Bogdata.</li> <li>2. Generar la vista en formato PDF para visualizar el documento.</li> <li>3. Una vez actualizado, se descarga el documento para firmarlo (colocar la firma electrónica del jefe de presupuesto).</li> <li>4. El documento firmado se carga nuevamente al sistema Bogdata.</li> </ol> </li> <li>• Proyectar y Archivar algunos oficios de la sección de Presupuesto</li> <li>• Archivar los diferentes documentos generados por la Sección de Presupuesto</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
8	Toda la	Elaborar el 100 % de las solicitudes de pago radicadas en la División de Recursos Financieros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el 100 % de las Órdenes de pago radicadas que cumplan con la documentación y requisitos necesarios</li> <li>• Requerir a las áreas solicitantes el ajuste a la documentación incompleta o errónea para retomar el proceso de elaboración de Órdenes de Pago</li> </ul>	Órdenes de pago tramitadas	Se realizaron las respectivas órdenes de pago de acuerdo a lo solicitado clasificadas de acuerdo a su categoría diariamente para ir consolidando la información y generar el presente reporte para un valor total de \$ 108.799.479.194 según la categoría P12 .
9	Toda	Publicar el Informe de Gestión Trimestral División de Recursos Financieros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar, consolidar y publicar el Informe de Gestión Trimestral División de Recursos Financieros</li> </ul>	Informes de gestión trimestral	Por temas de cierre no se logró recopilar toda la información para generar este informe.
10	Toda la vigencia	Asistir a reuniones, comités, mesas de trabajo, entre otras, cuyo objetivo sea dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorerías para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir a reuniones, comités institucionales, mesas de trabajo, entre otras de seguimiento y control</li> </ul>	Actas de asistencia	<p>Se asistieron a las respectivas reuniones a las cuales hace parte la División de Recursos financieros como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mesa de Trabajo Beneficio Institucional realizada el día 27 de Diciembre del 2022.</li> <li>* Comité de Vivienda realizado el 15 de Diciembre de 2022.</li> <li>* Comité de Sostenibilidad Contabilidad realizado el 14 de Diciembre de 2022.</li> </ul>
11	Toda la vigencia	Realizar Seguimiento al Beneficio Institucional del IDEXUD dando cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 04 de 2013 artículo 9.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar reunión de seguimiento</li> <li>• Realizar seguimiento trimestral al Beneficio Institucional del IDEXUD</li> <li>• Aprobar acta de sesión</li> </ul>	Actas de reunión	Se realizaron 2 reuniones de seguimiento al Beneficio Institucional del IDEXUD el día 3 de Octubre de 2022 y la Última reunión fue el 21 de Diciembre de 2022, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Control Interno
12	Toda la vigencia	Gestionar solicitudes de Préstamos Ordinarios de los administrativos y pensionados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramitar las solicitudes de Préstamos Ordinarios de los administrativos y pensionados.</li> <li>• Tramitar las solicitudes de autorizaciones de Libranzas de contratistas de prestación de servicios</li> </ul>	Documentos de préstamos y libranzas	En este cuarto trimestre, no se solicitaron préstamos ni libranzas .
13	Toda la vigencia	Revisar las Ejecuciones Presupuestales, estados financieros y boletines de cierre de mes generados de cada uno de las secciones que hacen parte de la División de Recursos Financieros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar mensual, trimestral o aleatoriamente la información cargada por cada sección</li> <li>• Remitir las observaciones pertinentes frente a los documentos revisados en caso que haya lugar</li> </ul>	Documento revisado y aprobado	<p>Se reviso y aprobó Estados financiero del mes de Octubre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y aprobación Estados financieros mes de Octubre</li> <li>• Se observan si corresponde a los movimientos diarios</li> <li>• Se verifica si esta con la documentación completa</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
14	Toda la vigencia	Atender, emitir respuestas, dar seguimiento y apoyar en los requerimientos de los diferentes Entes de Control y PQRS y demás usuarios internos y externos que involucren información de la División de Recursos Financieros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar si pertenece a la unidad</li> <li>Remitir a las secciones correspondientes si es necesario</li> <li>Consolidar información si es necesario</li> <li>Remitir respuestas a quien solicite</li> </ul>	Correo de respuesta a los entes de control y Solicitudes y París atendidas	<p>Se atendieron requerimientos en este trimestre de Contraloría Distrital y Contraloría General, al igual que requerimientos de la Oficina Asesora de Control Interno</p> <p>Se recopilaba información para consolidar y dar respuesta a los requerimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desde la Sección de Contabilidad se respondió: 1 Requerimiento de la Contraloría de Bogotá.</li> <li>Desde la Sección de Presupuesto se atendieron 2.390 solicitudes que incluyen solicitudes de informes, reportes, derechos de petición y estados de cuenta.</li> </ul>
15	Toda la vigencia	Ejecutar el Plan Anual de Caja de la Secretaría Distrital de Hacienda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar el PAC por rubro</li> <li>Elaborar los lotes a través de la plataforma BOGDATA de la SDH de acuerdo con las Órdenes de Pago de la Universidad Distrital cuya fuente de financiación son los aportes del Distrito.</li> <li>Solicitar la modificación o reprogramación del PAC de acuerdo con las necesidades que surjan mensualmente.</li> </ul>	Plan anual de caja ejecutado	<p>Solicitud de recursos ante la SHD, se realizó el cargue de archivos planos en el aplicativo Bogdata, con el objeto de realizar la solicitud de las órdenes de pago cuya afectación proviene de la fuente 012 recursos del Distrito</p> <p>Solicitud de recursos para la Universidad Distrital</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>OCTUBRE: se presentaron limitantes para la solicitud de los recursos en virtud de lo informado por parte de la sección de presupuesto, en este sentido no se realizó solicitud de recursos ante la SHD y solo se solicitaron recursos de reservas por valor de \$29,078,964,959</li> <li>NOVIEMBRE: se realizó la solicitud de \$ 19,834,776,227, los cuales fueron cargados en el aplicativo dispuesto por el Distrito Capital para giros y pagos con fuentes del recurso del Distrito.</li> <li>DICIEMBRE: se realizó la solicitud de recursos por valor de \$65,964,347,211 ante la Secretaría Distrital de Hacienda, para lo correspondiente a recursos de fuente 12.</li> </ul> <p>Dificultades: Se presentan varias dificultades en el cargue de los lotes dado que el proceso es muy manual, se cuenta con unas bases de datos que se deben cruzar por diferentes características para poder solicitar el valor real de lo pagado.</p>
16	Toda la vigencia	Girar los compromisos con cargo a recursos de Reservas Presupuestales.	Realizar el proceso de giros de reservas y pasivos presupuestales, de acuerdo con las fuentes presupuestales que financian cada reserva y pasivo, confirmadas de la Sección de Presupuesto afectadas como giro presupuestal y en cumplimiento de las Órdenes de pago autorizadas por la División de Recursos Financieros. Giro realizado previa verificación de los anexos que soportan los compromisos a girar.	Órdenes de pago recibidas de la División Financiera para revisión y pago	<p>Durante el cuarto trimestre de octubre a diciembre de 2022 se revisaron las Ordenes de pago por valor de \$ 138.903.854.849 por medio del correo electrónico <a href="mailto:opvirtualesv@udistrital.edu.co">opvirtualesv@udistrital.edu.co</a></p> <p>Una posible dificultad es que no vengán adjunto todos los soportes requeridos por lo cual se devuelve hasta que envíen el soporte requerido faltante</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
17	Toda la vigencia	Depurar las cuentas contables para el proceso de sostenibilidad financiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar el control de los movimientos diarios de tesorería de ingresos y egresos, resultante de las diferentes transacciones durante el mes.</li> <li>Analizar, verificar y depurar las partidas conciliatorias reportadas en las conciliaciones bancarias al cierre de cada mes, preparadas por la Sección de Contabilidad.</li> </ul>	Nota contable N7 del sistema de información SIIGO	<p>Para el cuarto trimestre la Tesorería general después de haber realizado distintas mesas de trabajo informa los avances que listamos a continuación</p> <p>a) disminución en gran cantidad el número de partidas conciliatorias en el mes</p> <p>b) minimizando el riesgo de error evitando partidas conciliatorias</p> <p>c) resolución de Rectoría 512 de 16 septiembre de 2022 depuración extraordinaria de saldos pendientes por legalizar por diferentes conceptos con antigüedad mayor a 5 años</p> <p>Dificultades: Partidas conciliatorias por identificar (incapacidades sobre las cuales no se ha recibido información por parte de los responsables que es la División de Recursos Humanos). La Tesorería General depende de la gestión de esta área.</p>
18	Toda la vigencia	Pagar veraz y oportunamente los compromisos de la vigencia adquiridos por parte de la Universidad tanto internos como externos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el proceso de giros de compromisos de la vigencia, de acuerdo con las fuentes presupuestales afectadas, confirmadas por la Sección de Presupuesto y afectadas como giro presupuestal en cumplimiento de las Órdenes de pago autorizadas por la División de Recursos Financieros. Giro realizado previa verificación de los anexos que soportan los compromisos a girar.</li> <li>Realizar la afectación contable en el sistema de información contable vigente de los comprobantes de giros G, de acuerdo con las cuentas contables reportadas dentro de las Órdenes de pago elaboradas en la División de Recursos Financieros, causando las cuentas por pagar de Retenciones en la Fuente, de acuerdo con lo reportado en Órdenes de pago.</li> </ul>	Órdenes de Pago radicadas	<p>En el cuarto trimestre correspondiente al periodo del mes de octubre a diciembre de 2022 se pagaron un total de 14276 órdenes de pago.</p> <p>Dificultades: Una posible dificultad es que no vengan adjunto todos los soportes requeridos por lo cual se devuelve hasta que envíen el soporte requerido faltante</p>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
19	Toda la vigencia	Legalizar avances otorgados al personal de planta administrativo y/o docente de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el seguimiento, control y requerimientos necesarios para el buen logro de la legalización de avances otorgados a los funcionarios.</li> <li>Realizar la verificación de la documentación entregada por cada funcionario para el proceso de legalización, con el objetivo de validar el cumplimiento de la normatividad tributaria y la normatividad interna de la Universidad.</li> <li>Preparar los certificados por concepto de Paz y Salvo de legalizaciones con base en los registros contables.</li> <li>Verificar reintegros por menores valores ejecutado en avances otorgados cuyo giro haya afectado la fuente de aportes del distrito, para efectos de elaboración de acta que soporta el reintegro a la SDH tendiente a liberar recursos del registro presupuestal.</li> </ul>	Paz y salvo del docente por concepto de avances de la unidad ejecutora 001	<p>a) la solicitud de avance se realiza en línea a través de correos institucionales</p> <p>b) radicación en medio magnético (correo) los soportes para legalización de avances</p> <p>c) si el titular así lo desea solicitar la consignación del avance por abono en cuenta de nómina evitando así la exposición en público para disponer de los recursos otorgados por resolución</p> <p>d) contacto directo vía correo institucional y con la profesional encargada de legalizar vía telefónica facilitando así las consultas inmediatas que puedan surgir al momento de la legalización</p> <p>*a) verificación del formato de visto bueno para la solicitud de avances</p> <p>b) incorporaciones comprobantes contables sistema SIIGO C: \Siigo</p> <p>c) dispuesto en la carpeta Z: \Y: \Tesorería \PIEDAD \AVANCES-2022-PIEDAD</p> <p>d) Z: \SERIE COD. 09 - COMPROBANTES CONTABLE \AÑO 2022 \LEGALIZACIONES</p> <p>e) correo institucional Legalización Y Avances Universidad Distrital enlace &lt;legalizacionavances@udistrital.edu.co&gt;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobantes contables C3</li> <li>Comprobantes contables R2</li> <li>Soporte boletín diario de Tesorería</li> <li>expedición paz y salvo (si lo requiere)</li> </ul> <p>Dificultades: Solicitud de avances girados por retiro en efectivo a giro por abono en cuenta; esta solicitud es realizada por el titular del avance y radica básicamente en evitar trasladarse al banco por cuestiones de emergencia sanitaria.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
20	Toda la vigencia	Realizar las declaraciones tributarias y exógenas ante la DIAN y SDH.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar, preparar y conciliar con la Sección de Contabilidad los registros para las declaraciones de Impuestos como las retenciones en la fuente por todo concepto, con base en los registros del sistema de información contable de la Universidad Distrital, para ser presentadas ante la DIAN y declaración de retención de Ica, estampillas ante la Secretaría Distrital de Hacienda.</li> <li>Para elaborar la información Exógena se solicita la información a Sección de Novedades, Sección de compras, Oficina Asesora Jurídica e IDEXUD, luego se consolida y se hace un muestreo aleatorio para Prepararla y hacer la respectiva presentación Exógena ante la DIAN y la S.D.H.</li> </ul>	Declaraciones presentadas y pagadas	<p>Se presentaron dentro de las fechas establecidas los Formularios de declaración de retención en la fuente (mensual), la declaración de retención de ica (bimensual), y las declaraciones de estampilla proadulto mayor, procultura y estampilla UD (mensual).</p> <p>Se presentaron las declaraciones de retención en la fuente, la declaración de retención de ica, y las declaraciones de estampilla proadulto mayor, procultura y estampilla ud</p> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de reportes de siigo</li> <li>Conexión</li> </ul> <p>Las siguientes dificultades son presentadas por los sistemas de información que manejan la DIAN y La Secretaria de Hacienda Distrital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Poca capacidad de respuesta de office para los archivos que tienen más de 10,000 registros</li> <li>Puede presentar colapso en la plataforma externas como el "muisca" por gran cantidad de usuarios en la misma tarea</li> <li>Plataforma de la Secretaria de Hacienda -oficina virtual caída.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
21	Toda la vigencia	Registrar Ingresos.	Revisar, verificar y elaborar comprobantes contables de ingresos para el registro en el sistema contable SIIGO, de todos los movimientos de ingresos que se reportan a diario en las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 01 de la Universidad Distrital. Hacer gestión para determinar de forma oportuna la identificación de concepto y el depositante de aquellos ingresos que se consignan y sobre los cuales no se tiene información en tiempo real.	Comprobantes Generados por el Sistema de información SIIGO de ingresos*	<p>Se registraron diariamente durante el cuarto trimestre y siguiendo las políticas de autocontrol y mejoramiento continuo. Se logro migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se evidenciaron en la ejecución presupuestal de ingresos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entregaron oportunamente los soportes contables en SIIGO para boletines diarios.</li> <li>• Se registraron los recaudos en línea (valores pecuniarios e inscripciones posgrados)</li> <li>• Se registraron los recaudos en Código de Barras (valores pecuniarios de inscripciones pregrado y matriculas pregrado y posgrado)</li> <li>• Se registraron oportunamente los Ingresos por PSE (valores pecuniarios inscripciones pregrado, posgrados y matriculas posgrado y pregrado)</li> <li>• Se contabilizaron los recaudos de Terceros (Recaudos ACH) y los comprobantes contables se identifican así; R3 para ingresos, R6 ingresos de terceros y R7 comprobantes para recuperación de cartera</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partidas conciliatorias por identificar (incapacidades sobre las cuales no se ha recibido información por parte de los responsables que es la División de Recursos Humanos). La Tesorería General depende de la gestión de esta área.</li> <li>• Falta de identificación por parte de la entidad Bancaria al momento de recibir los recursos, como por ejemplo las Transferencias las cuales llegan no identificadas.</li> <li>• Consignaciones de estudiantes por otros medios diferentes a los autorizados por la Universidad.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
22	Toda la vigencia	información diaria de Tesorería - Boletines diarios de Tesorería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar, verificar y proponer ajustes sobre los registros y movimientos diarios de ingresos y egresos, previo cotejo de soportes de ingresos y egresos vs movimientos bancarios reportados por cada entidad bancaria.</li> <li>• Preparar mensualmente el estado de Tesorería, presentación mensual de informes de SIVICOF y entes de control, Conciliación de Ingresos con Presupuesto.</li> </ul>	Boletín diario de Tesorería. Balance de Cuentas	<p>la sección de Tesorería obtuvo un control exacto de las partidas diarias presentadas fruto de la información financiera con el cumplimiento diario, esto al final del día se ve reflejado en lo contabilizado en los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín diario de Tesorería</li> <li>• Balance de las cuentas bancarias 11, cta. 12 cdt, cta. 19 fondo de préstamos y de pensiones en sus cuentas de ahorros y cdt</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inconsistencias en registro de giros los cuales son detectados de manera oportuna antes del cierre del día.</li> <li>• Conexión, se presenta cuando el profesional encargado debe trabajar desde casa por cuestiones de salud, presentando intermitencia en la conexión.</li> <li>• problemas en los cargues de los masivos; dado el volumen y el trabajo manual que requiere el mencionado cargue.</li> <li>• Arreglo y ajustes de cuentas contables</li> <li>• Errores humanos e involuntarios ocasionados por los usuarios de los registros en fechas posterior</li> </ul>
23	Toda la vigencia	Analizar, verificar y reconocer inicialmente las transacciones, hechos económicos y operaciones en las cuentas contables para entes del Estado aplicables a la Universidad, inherentes a las operaciones de Tesorería General de acuerdo con las directrices, lineamientos y procedimientos contables establecidos por la Sección de Contabilidad.	Asegurar que se cumplan con los principios, normas técnicas y procedimientos fijados por la Contaduría General de la Nación y demás entes de control, en el proceso de identificación, clasificación, registro, consolidación de registros inherentes a la Tesorería General que afecten contablemente la revelación de los Estados Financieros de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Sección de Contabilidad	contabilización de registros contables para presentación de informes	<p>Durante el trimestre se generaron 46125 registros contables , es decir número de comprobantes en la sección de Tesorería , la cual a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo, permite entregar en forma oportuna la información a la sección de presupuesto para el cargue de la ejecución presupuestal.</p> <p>Dificultades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) inconvenientes para el cargue manual de los archivos al sistema por estructura de archivo plano</li> <li>b) los soportes no lleguen completos</li> <li>c) algunos de los recursos no llegan totalmente identificados</li> <li>d) el sistema presenta inconvenientes por la cantidad de registros que se cargan</li> </ol>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
24	Toda la vigencia	Remitir los informes requeridos por entes internos y externos que le competen a la División de Recursos Financieros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar la estructura de los criterios que se debe consolidar en el documento.</li> <li>Consolidar y elaborar el documento respectivo</li> <li>Recibir el aval para la remisión</li> <li>Enviar y/ o publicar.</li> </ul>	Informes realizados, certificaciones y archivo plano validado para el cargue de sivicof	<p>En el mes de Octubre de 2022 se presentaron los Estados financieros Consolidados de la Universidad a los diferentes entes de control: Contaduría General de la Nación, SHD, Contraloría General de la Nación y MEN.</p> <p>En cumplimiento por parte de la Sección de Presupuesto de la preparación, validación y cargue y/o envío de la información presupuestal solicitada por los entes de control dentro de los plazos establecidos en el cuarto trimestre 2022: SNIES, SIVICOF, SIRECI, CHIP</p> <p>Dificultades:</p> <p>Demoras en la entrega de información para la consolidación y presentación por parte de otras dependencias de la universidad. Desde la Sección de Presupuesto aporta existe Incongruencia en la información comparativa de los informes de los sistemas Sicapital y Tike dificulta la elaboración de estadísticas e indicadores presupuestales, lo cual debe verificarse de forma manual.</p>
25	Toda la	Revisar diariamente los registros reportados en las Órdenes de Pago elaboradas en la División de Recursos Financieros con cargo al Presupuesto de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar la liquidación tributaria de pago, información del tercero beneficiario del giro de las Órdenes de pago elaboradas en la División de Recursos Financieros con cargo al Presupuesto de la Universidad.</li> <li>Se hace la observación pertinente si es el caso</li> <li>Se recepción la solicitud</li> </ul>	Órdenes de pago revisadas	<p>En el cuarto trimestre correspondiente al periodo del mes de octubre a diciembre de 2022 se radicaron 14276 obligaciones que se pagaron en su totalidad</p> <p>Dificultades:</p> <p>Una posible dificultad es que no vengan adjunto todos los soportes requeridos por lo cual se devuelve hasta que envíen el soporte requerido faltante</p>
26	Toda la vigencia	Elaborar Certificaciones de Recaudo y certificaciones para reintegro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recepciona la solicitud</li> <li>Elaboración de las certificaciones de recaudo por todo concepto en atención a las solicitudes radicadas ante la Sección de Tesorería de la Universidad Distrital</li> <li>Se firma, se autoriza y se envía por correo al estudiante</li> </ul>	Certificaciones de pago y reintegros	<p>Durante el cuarto trimestre de la vigencia, se gestionaron un total de 226 certificaciones, 209 correspondientes a certificaciones de pago solicitadas por estudiantes, certificaciones por otros conceptos y los 17 restantes a solicitudes de reintegro.</p> <p>Dificultades:</p> <p>En ocasiones en la búsqueda de un tercero no se encuentra la información en la matriz del banco vs CONDOR</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
27	Toda la vigencia	Reconocer y revelar todas las transacciones económicas y demás hechos financieros, jurídicos, sociales, ambientales, entre otros, a través de los Estados Financieros de la Universidad, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables", teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información dentro del ciclo contable.	Analizar, verificar y reconocer inicialmente las transacciones, hechos económicos y operaciones en las cuentas contables para entes del Estado aplicables a la Universidad, para la adecuación del 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales adaptables a la división.	Registros Contables del aplicativo SIIGO	Durante el cuarto trimestre de 2022, la Sección de Contabilidad realizó los registros contables siguientes: P8: Entrada almacén; H21: salida almacén; P5: Regalías; L18: Ajuste planilla seguridad social; L33: Amortización de seguros; L27: Beneficio empleados.
28	Toda la vigencia	Gestionar planes de mejoramiento correspondientes a la División de Recursos Físicos generados en el marco de las auditorías internas y externas. Al igual que los diferentes informes solicitados por los entes de control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar observaciones a informe preliminar</li> <li>Identificar hallazgos que requieran acción de mejora.</li> <li>Formular plan correspondiente</li> <li>Regular el seguimiento en las acciones del Plan de mejoramiento.</li> <li>Cargar la información asociada a los planes de mejoramiento en el sistema SISIFO</li> </ul>	Planes de mejoramiento	<p>Se continuo con el plan de mejoramiento de la auditoria 24 del año 2022. En el cuarto trimestre la Sección de Presupuesto dio respuesta a OACI de no aceptación del hallazgo 4.8.1 NOMINA de Recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto dio respuesta a Avances gestión financiera y contractual Acción 1037-1039-1041</li> <li>La Sección de Presupuesto respondió sobre plan mejoramiento Auditoria Univalle</li> <li>La Sección de Presupuesto dio atención al 1. Seguimiento ejecución presupuestal primer semestre mediante OACI 041. 2. al OFICIO 12 CONTRALORIA -presupuesto no tiene hallazgos. 3. al Informe Preliminar Auditoría 30 PAD 2022 - Presupuesto NO TIENE HALLAZGOS</li> </ul>
29	Toda la vigencia	Desarrollar acciones necesarias para el aplicar el estatuto financiero.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Discusión del estatuto financiero en el Consejo Superior de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</li> <li>Recibir la aprobación del Consejo Superior de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</li> <li>Difundir y adoptar mediante acto administrativo el Estatuto Financiero</li> <li>Reglamentación e implantación del Estatuto Financiero.</li> <li>Verificar la aplicación</li> </ul>	Estatuto Financiero	La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en conjunto con la División de Recursos Financiera y sus secciones envía oficio al Consejo avalando el Estatuto para su aprobación final

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
30	Toda la vigencia	Acompañar y hacer seguimiento a la empresa consultora que se contratará para la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable (NICSP).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar el proceso de actualización de los Términos de Referencia para contratar Empresa Consultora que acompañe la continuación del proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable (NMNC)</li> <li>• Acompañar el proceso de selección y contratación de la empresa consultora para el diagnóstico evaluación y continuidad de implementación de las NMNC.</li> <li>• Hacer seguimiento a la empresa consultora frente a los avances en la ejecución del Contrato para el proceso de implementación del NMNC.</li> <li>• Revisar y actualizar los procesos y procedimientos de la División de Recursos Financieros de acuerdo a las indicaciones recibidas por la empresa consultora.</li> </ul>	Documento nuevo marco Normativo Contable	Se realizó una mesa de trabajo en conjunto con la Universidad Nacional en donde se ajustaron ciertos temas a la propuesta, una vez ajustada se envió directamente a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para su revisión y continuar según como corresponda el proceso del mismo. Cabe resaltar que se concluyó que, primeramente debemos implementar el ERP para colocar en marcha el NMC
31	Toda la vigencia	<p>Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las siguientes políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección de Contabilidad</li> <li>- Gestión presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.</li> <li>- Defensa Jurídica</li> <li>• Sección de Presupuesto</li> <li>- Gestión presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar las seis acciones del plan de mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022</li> </ul>	<p>Monitoreo Plan de Mejoramiento MIPG 2022 - DRF- Presupuesto</p> <p>Monitoreo Plan de Mejoramiento MIPG 2022 - DRF- Contabilidad</p>	<p>Se realizaron las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del cierre de brechas MIPG 2022, segundo cuatrimestre.</p> <p>La meta se cumplió en el segundo trimestre, se anexó captura pantalla GRF-PR-003 MODIFICADO Y PUBLICADO EN SIGUD (contiene firma profesional) con el ajuste solicitado.</p>

Tabla 75. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción División de Recursos Financieros – componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la División de Recursos Financieros consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	3%	Expedir el 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los rubros presupuestales.	% de CDP expedidos	$(\text{Número de CDPs expedidos} / \text{Número de CDPs solicitados}) * 100$	100%	4.590	4.590	100%	100,0%	0%	100,0%
2	3%	Expedir 100% los Certificados de Registro Presupuestal solicitados de los rubros presupuestales.	% de CRP expedidos	$(\text{Número de CRPs expedidos} / \text{Número de CRPs solicitados}) * 100$	100%	11.178	11.178	100%	100,0%	0%	100,0%
3	3%	Realizar el registro, control y seguimiento de las Reservas Presupuestales.	% de registros de Reservas Presupuestales	$(\text{Número de registros de pago y anulaciones de reservas atendidas} / \text{Número de solicitudes recibidas de registro de pagos y anulaciones de reservas}) * 100$	100%	1.549	1.549	100%	100,0%	0%	100,0%
4	3%	Realizar el registro, control y seguimiento de los Pasivos Exigibles.	% de registros de Pasivos Exigibles	$(\text{Número de registros de pago y anulaciones de pasivos atendidos} / \text{Número de solicitudes recibidas de registro de pagos y anulaciones de pasivos}) * 100$	100%	406	406	100%	100,0%	0%	100,0%
5	3%	Registrar y controlar las modificaciones de la apropiación presupuestal.	% Modificaciones presupuestales	$(\text{Número modificaciones realizadas} / \text{Número modificaciones solicitadas}) * 100\%$	100%	6	6	100%	100,0%	0%	100,0%
6	3%	Dar trámite a las solicitudes recibidas en la Sección de Presupuesto.	% Solicitudes tramitadas	$(\text{Número Solicitudes Tramitadas} / \text{Número Solicitudes Radicadas}) * 100$	100%	7.949	8.161	97,6%	97,6%	2,4%	97,6%
7	3%	Dar trámite a las solicitudes de firmas y otras recibidas en la Sección de Presupuesto.	% solicitudes de firmas tramitadas	$(\text{Número Solicitudes Firmas Tramitadas} / \text{Número Solicitudes Firmas}) * 100$	100%	15.530	15.530	100%	100,0%	0%	100,0%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
8	3%	Elaborar el 100 % de las solicitudes de pago radicadas en la División de Recursos Financieros.	Número de órdenes de pago elaboradas	(Número solicitudes de órdenes de pago elaboradas / Número de órdenes de pago recibidas) * 100	100%	14.972	14.981	99,9%	99,9%	0,1%	99,9%
9	3%	Publicar el Informe de Gestión Trimestral División de Recursos Financieros.	Número de Informes de Gestión Trimestral División de Recursos Financieros publicados	Σ Informes de Gestión Trimestral publicados	4	3	1	3	75,0%	1	75,0%
10	3%	Asistir a reuniones, comités, mesas de trabajo, entre otras, cuyo objetivo sea dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorerías para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros de la Universidad.	Registro de reuniones, comités, mesas de trabajo entre otras asistidas por la División de Recursos Financieros	(sesiones asistidas/ sesiones convocadas) *100	100%	23	23	100%	100,0%	0%	100,0%
11	3%	Realizar Seguimiento al Beneficio Institucional del IDEXUD dando cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 04 de 2013 artículo 9.	Número de reuniones de seguimiento trimestral al Beneficio Institucional del IDEXUD realizadas	Σ de reuniones realizadas	4	5	1	5	125,0%	0	100,0%
12	3%	Gestionar solicitudes de Préstamos Ordinarios de los administrativos y pensionados.	Solicitudes de Préstamos Ordinarios de los administrativos y pensionados tramitadas	(Número de solicitudes de Préstamos Ordinarios tramitadas / Número de Préstamos Ordinarios recibidas) * 100%	100%	20	20	100%	100,0%	0%	100,0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Solicitudes de autorizaciones de Libranzas tramitadas	(Número de solicitudes de autorizaciones de Libranzas tramitadas / Número de autorizaciones de Libranzas recibidas) * 100%	100%	11	11	100%	100,0%	0%	
13	3%	Revisar las Ejecuciones Presupuestales, estados financieros y boletines de cierre de mes generados de cada una de las secciones que hacen parte de la División de Recursos Financieros.	Estados financieros revisados aleatoriamente en el trimestre	$\Sigma$ Estados financieros revisados	4	4	1	4	100%	0	100%
			Boletines revisados en el mes	$\Sigma$ Boletines revisados	12	12	1	12	100%	0	
14	3%	Atender, emitir respuestas, dar seguimiento y apoyar en los requerimientos de los diferentes Entes de Control y PQRS y demás usuarios internos y externos que involucren información de la División de Recursos Financieros.	Registro de atención a Entes de control y PQRS	(# de requerimientos atendidos/# de requerimientos recibidos) *100	100%	3.117	3.117	100%	100,0%	0%	100,0%
15	3%	Ejecutar el Plan Anual de Caja de la Secretaría Distrital de Hacienda.	Ejecución PAC	(Recursos ejecutados del Plan Anual de Caja / Recursos proyectados en el Plan Anual de Caja) * 100	100%	\$ 238.333.263.057	\$ 1.152.668.603.016	20,7%	20,7%	79,3%	20,7%
16	3%	Girar los compromisos con cargo a recursos de Reservas Presupuestales.	Reservas pagadas	(Valor Total de reservas pagadas / Valor Total de reservas constituidas) * 100	100%	\$ 205.899.261.668	\$ 124.393.235.848	165,6%	165,6%	0%	100%
17	3%	Depurar las cuentas contables para el proceso de sostenibilidad financiera.	Control diario ingresos y egresos	(Partidas depuradas / Partidas identificadas a depurar) * 100	100%	156	225	69,3%	69,3%	30,7%	69,3%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
18	3%	Pagar veraz y oportunamente los compromisos de la vigencia adquiridos por parte de la Universidad tanto internos como externos.	Giros	$(\text{Número de obligaciones radicadas (orden de pago)} / \text{Número de obligaciones recibidas}) * 100$	100%	39.031	39.031	100%	100%	0%	100%
19	3%	Legalizar avances otorgados al personal de planta administrativo y/o docente de la Universidad.	Legalización de avances	$(\text{Valor de los avances legalizados} / \text{Valor de los avances girados}) * 100$	100%	\$ 3.029.146.671	\$ 3.218.582.056	94,1%	94,1%	5,9%	94,1%
20	3%	Realizar las declaraciones tributarias y exógenas ante la DIAN y SDH.	Declaraciones presentadas según lo indicado en el calendario tributario de la Universidad Distrital	$(\text{Número de declaraciones elaborados y presentados oportunamente} / 54 \text{ declaraciones de obligatorio cumplimiento}) * 100\%$	100%	52	54	96,3%	96,3%	3,7%	96,3%
21	3%	Registrar Ingresos.	Registro de ingresos	$(\text{Valor de registros de ingresos} / \text{Valor total de ingresos reportados por las entidades bancarias}) * 100$	100%	\$ 377.674.852.506,6	\$ 377.861.682.828,6	99,9%	99,9%	0,1%	99,9%
22	3%	información diaria de Tesorería - Boletines diarios de Tesorería.	Boletines diarios	$\Sigma \text{Número de Boletines consolidados}$	246	238	1	238	96,7%	8	96,7%
23	3%	Analizar, verificar y reconocer inicialmente las transacciones, hechos económicos y operaciones en las cuentas contables para antes del Estado aplicables a la Universidad, inherentes a las operaciones de Tesorería General de acuerdo con las directrices, lineamientos y procedimientos contables establecidos por la Sección de Contabilidad.	Registros contables para cumplimiento antes de control	$(\text{Número de registros contables realizados} / \text{Número de hechos económicos y financieros reportados}) * 100$	100%	173.764	200.903	86,5%	86,5%	13,5%	86,5%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
24	5%	Remitir los informes requeridos por entes internos y externos que le competen a la División de Recursos Financieros.	% Informes Realizados	$(\# \text{ de Informes que se remiten} / \# \text{ informes requeridos}) / 100\%$	100%	42	42	100%	100%	0%	100%
25	3%	Revisar diariamente los registros reportados en las Órdenes de Pago elaboradas en la División de Recursos Financieros con cargo al Presupuesto de la Universidad.	Revisión de Órdenes de Pago	$(\text{Número de Órdenes de pago revisadas} / \text{Número de Órdenes de pago recibidas}) * 100$	100%	39.031	39.031	100%	100%	0%	100%
26	5%	Elaborar Certificaciones de Recaudo y certificaciones para reintegro	Solicitud de Certificaciones	$(\text{Número de certificaciones elaboradas} / \text{Número de solicitudes de certificaciones radicadas}) * 100$	100%	829	829	100%	100%	0%	100%
27	3%	Reconocer y revelar todas las transacciones económicas y demás hechos financieros, jurídicos, sociales, ambientales, entre otros, a través de los Estados Financieros de la Universidad, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables", teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información dentro del ciclo contable.	Registros Contables	$(\text{Número de registros contables realizados} / \text{Número de hechos económicos y financieros reportados}) * 100\%$	100%	2.837	2.837	100%	100%	0%	100%
28	6%	Gestionar planes de mejoramiento correspondientes a la División de Recursos Físicos generados en el marco de las auditorías internas y externas. Al igual que los diferentes informes solicitados por los entes de control.	Nivel Atención auditoría	$(\text{Planes de mejoramiento formuladas} / \text{informes de auditoría recibidos}) * 100$	100%	5	5	100%	100%	0%	100%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
29	3%	Desarrollar acciones necesarias para el aplicar el estatuto financiero.	% avance en la Implementación	$\Sigma$ % avances de la tarea * ponderación total	100%	0	0	0%	0%	0%	0%
30	3%	Acompañar y hacer seguimiento a la empresa consultora que se contratará para la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable (NICSP).	Avances en el cronograma de implementación de las NICSP	(Acciones desarrolladas / acciones planteadas en el cronograma) *100	100%	0	0	0%	0%	0%	0%
31	3%	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las siguientes políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG. • Sección de Contabilidad - Gestión presupuestal y Eficiencia del Gasto Público. - Defensa Jurídica • Sección de Presupuesto - Gestión presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.	Cumplimiento de las acciones de mejora	(# de acciones de mejora cumplidas/ # de acciones de mejora planteadas) *100	100%	2	4	50%	50%	50%	75%
			Cumplimiento de las acciones de mejora	(# de acciones de mejora cumplidas/ # de acciones de mejora planteadas) *100	100%	2	2	100%	100%	0%	

Tabla 76. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 División de Recursos Financieros .

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la División de Recursos Financieros es del 88%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 80% y 90%, junto con 6 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 15, 29 y 30. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 11 y 16, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.38 División de Recursos Físicos

La División de Recursos Físicos es la encargada de responder por la administración, planeación, organización de los bienes de la Institución, así como de la dirección y control de las actividades y programas que conduzcan a la adecuada prestación de servicios generales que requiera la Universidad.

Para la vigencia 2022, la División estructuró su Plan de Acción a través de 20 actividades generales, a las cuales les asoció 21 metas e indicadores. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Gestionar la inclusión de obras de mejoramiento y de adecuación para la Infraestructura Física de la Universidad, dentro del Plan Anual de Adquisiciones de Inversión y supervisar su ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar necesidades de mejoramiento de la Infraestructura Física, de las diferentes sedes de la Universidad</li> <li>Solicitar a la oficina Asesora de Planeación la inclusión de estas actividades en el plan anual de adquisiciones de inversión</li> <li>Elaborar los estudios de oportunidad y conveniencia para la contratación de las actividades incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones y enviarlos a Vicerrectoría Administrativa y Financiera</li> <li>Sustentar ante el comité de contratación los proyectos</li> <li>Participar en el proceso precontractual (respuesta a observaciones, evaluación técnica de las ofertas)</li> <li>Realizar la supervisión de la ejecución de los contratos de obras de mejoramiento de la Infraestructura Física de la Universidad, conforme con los manuales de supervisión e interventoría 421 de 2006 y 621 de 2016.</li> </ul>	Obras de mejoramiento de la infraestructura Física de la Universidad	<p>Durante el cuarto trimestre se registraron los siguientes avances:</p> <p>Mantenimiento de cubiertas: se firmó el Contrato 1383-2022 con Imagen y Marca SAS, Inició el 24-oct-22. En la Sede Vivero, en el Taller, se realizó desmonte de policarbonato, refuerzo cumbre, aplicación anticorrosivo y ajuste bajantes. En la Sede Bosa Porvenir se realizó Impermeabilización de cubiertas del bloque 1 (laboratorios) y bloque 2 (aulas) y en la sede el domo se encuentra en proceso de fabricación.</p> <p>Interventoría para el servicio de mantenimiento de cubiertas: Se firmó la OS-1559-2022 e inició el 24-10-2022. Se realizaron los siguientes avances: aprobación corte de obra no. 1, realización de comités de obra, seguimiento de avances, entrega de los informes mensuales de noviembre y diciembre de 2022 y aprobación de balance de obra, APU's y programación.</p> <p>Adecuación del coliseo de la Tecnológica: Se elaboraron y remitieron los estudios previos, se realizó la evaluación de los oferentes y luego de surtir todo el proceso precontractual se realizó la Audiencia pública de adjudicación de la Convocatoria Publica 012, con acta No. 134, del 16 de diciembre de 2022, a la firma PRANA CONSTRUCTORA SAS.</p> <p>Interventoría para la adecuación del coliseo de la Tecnológica: Se realizaron y radicaron los estudios previos en VAF, se publicó el proceso en el sistema Ágora el 15 de diciembre de 2022 y se realizó la evaluación de las cotizaciones el 20 de diciembre de 2022.</p> <p>Estudios y diseños técnicos para la construcción de las obras de estabilización, de las zonas afectadas por el movimiento de remoción en masa en las sedes Vivero y Macarena: Se firmó el contrato 1397-2022, inició el 8-nov-2022. Avances: Se inició el levantamiento topográfico de los terrenos que hacen parte del estudio y Se aprobó la realización de una tomografía, estudio que identifica las características físicas del terreno, garantizando que, al momento de adelantar los apiques, estos se realicen en los puntos adecuados.</p> <p>Obras de mitigación para disminuir el riesgo por deslizamiento del terreno en la sede Vivero: se firmó la Orden de servicio No. 1521-2022, con la firma Imagen y Marca SAS y dio inició el 08-nov-22. Avances: Diagnostico del estado del tanque de reserva, incluyendo tuberías, puerta de cerramiento y paredes de concreto, se aprobaron actividades adicionales como cambio de tubería a acero inoxidable, resane de fisuras, retiro de capa vegetal e inicio de impermeabilización con membrana.</p> <p>Reparación locativa del cuarto de residuos de Macarena B: Se elaboraron los estudios y documentos previos y radicaron en VAF, el 6 de diciembre de 2022 Se publicó el proceso en los sistemas Ágora y Secop 2, el 20 de diciembre de 2022.</p> <p>Instalación y construcción de mesones en granito para los laboratorios en la sede el Ensueño: Se elaboraron los estudios y documentos previos y se radicaron en VAF, el 15 de diciembre de 2022, por un valor promedio de \$127.830.098.</p> <p>Dificultades: El clima afectó el inicio de mantenimiento de cubiertas, en sedes como Bosa y Vivero.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					El clima afecto el inicio de las acciones de mitigación del riesgo en el Vivero, también se presentaron imprevistos de obra, como tuberías corroídas y se encontró otra estructura al lado del tanque, similar a un tanque, pero no tiene conexión, la cual se desplomó.



2	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de las diferentes sedes de la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de las diferentes sedes de la Universidad.</li> <li>Elaborar planes de mantenimiento por sede</li> <li>Elaborar estudios previos para contratación de elementos de Ferretería</li> <li>Elaborar estudios previos para contratación de mantenimientos de la Infraestructura Física de la Universidad.</li> <li>Elaborar estudios previos para la contratación del suministro de elementos para la infraestructura física de la Universidad</li> <li>Ejecutar planes de mantenimiento con el personal vinculado a la Universidad (planta y CPS) y con las empresas, firmas o personas naturales con contratos de mantenimiento.</li> <li>Realizar la supervisión de la ejecución de los contratos de mantenimiento.</li> </ul>	<p>Mantenimientos a la infraestructura Física de la Universidad</p>	<p>Durante el cuarto trimestre se avanzó en la ejecución del plan de mantenimiento de las sedes. A continuación, se relacionan algunas de las actividades ejecutadas</p> <p><b>PAIBA</b>                  Arreglo torniquete acceso Biblioteca   Cambio de llave de cafetería de hombres por sensor dañado por una de push   Cambio de llave de sensor por de push en rectoría   Instalación de puestos de trabajo vicerrectoría   Instalación luminarias biblioteca central   Instalación vinilo frost Rectoría   Pintura Fachada calle 13   Pintura mobiliario exterior 50 metros lineales</p> <p><b>MACARENA</b>                  Mantenimiento preventivo y correctivo de unidades sanitarias   Mantenimiento preventivo y correctivo de chapas de puertas   Mantenimiento preventivo y correctivo de circuitos eléctricos   Mantenimiento preventivo y correctivo tarima la aburrada   Impermeabilización terrazas   Mantenimiento preventivo vidrios cortavientos   Mantenimiento preventivo cajas de aguas negras, bajantes y sifones   Mantenimiento preventivo y correctivo pedaleras   Mantenimiento preventivo y correctivo hidráulico</p> <p><b>TECNOLOGICA</b>                  Cambio de luminarias en el auditorio, instalando lampara led de 30x30 en la entrada principal   Cambio de vidrio e instalación por fractura, renovación de pintura en todas las mesas exteriores que se encuentran en las zonas de esparcimiento de la facultad   Cambio de empaques por filtración de agua de las pedaleras de los baños de piso 3 bloque 4   Destaponamiento de orinales del bloque uno piso 3 y 2   Cambio de cielo rasos por daño y descolgamiento del perfil que sostiene la estructura.   Cambio de luminarias halógenas a led omitiendo balastos salones bloque del 1 al 4   Destaponamiento orinales baños auditorio principal   Cambio de toma eléctrica por daño y mal uso, destaponamiento de sanitario bloque 1 piso 2   Cambio de luminarias en el auditorio, instalando lampara led de 30x30 en la entrada principal   Cambio de vidrio e instalación por fractura, renovación de pintura en todas las mesas exteriores que se encuentran en las zonas de esparcimiento de la facultad   Cambio de empaques por filtración de agua de las pedaleras de los baños de piso 3 bloque 4   destaponamiento de orinales del bloque uno piso 3 y 2   Cambio de cielo rasos por daño y descolgamiento del perfil que sostiene la estructura.   Cambio de luminarias halógenas a led omitiendo balastos salones bloque del 1 al 4   Destaponamiento orinales baños auditorio principal   Cambio de toma eléctrica por daño y mal uso, destaponamiento de sanitario bloque 1 piso 2</p> <p><b>VIVERO</b></p> <p>REPARACION VALVULAS DE PIE   REPARACION SANITARIOS   RESANES Y PAÑETE PINTURA VINILO TIPO 1 MUROS   PINTURA MUROS VANDALIZADOS EN DISTURBIOS PINTURA ROJA EXTERIORES TIPO KORAZA   INSTALACION PARASOLES CON CHAZO EXPANSIVO ½"   Cajas metálicas 10X10   Tubería EMT ¾"   REPARACION CERRADURAS AULAS   IMPERMEABILIZACION   TRASLADO TIERRA NEGRA   ACTIVIDAD SIEMBRA INDIVIDUO ARBOREOS   TUBO LUMINARIA LED T-8 17W   TUBO LUMINARIA T-8 2X32   REPARACION VALVULAS DE PIE   REPARACION SANITARIOS   REPARACION FLUXOMETROS   PINTURA ROJA EXTERIORES TIPO KORAZA   INSTALACION PARASOLES CON CHAZO</p>
---	-------------------------	---	---	---	--

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>EXPANSIVO ½"   Caja metálica 10x10   Cable #10   Tubería EMT ¾"   PINTURA BARANDAS   PINTURA DIVISIONES METALICAS BAÑOS   PINTURA ROJA Y GRIS BASALTO TIPO KORAZA   VINOLO TIPO 1 MUROS INTERIORES   REPARACION CAJA DE INSPECCION Y CANAL DE AGUA LLUVIA   AJUSTE FASES POR TRABAJOS DE ADECUACION DE LINEAS DE MEDIA TENSION POR ENEL   SONDEO TUBERIA DE DESAGUES Y BATERIAS DE BAÑO   ADECUACION ACOMETIDA EQUIPO LABORATORIO MADERAS</p> <p>Dificultades: Recursos insuficientes para cubrir el 100% de las necesidades de la Universidad</p>
3	Toda la vigencia	Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y maquinarias necesarios para el normal funcionamiento de la Infraestructura Física de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo, de los equipos y maquinarias que son necesarios para el normal funcionamiento de la Infraestructura Física de la Universidad.</li> <li>Solicitar la inclusión de estas actividades, dentro del Plan Anual de Adquisiciones de funcionamiento de la Universidad.</li> <li>Elaborar los estudios previos para la contratación de las actividades incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones de funcionamiento, vigencia 2022.</li> <li>Participar en el proceso precontractual.</li> <li>Realizar la supervisión de los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y maquinarias de la Universidad.</li> </ul>	Equipos y maquinarias con mantenimiento	<p>Se dio continuidad a la ejecución de los siguientes contratos de mantenimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de UPS: se han realizó mantenimiento preventivo a 42 UPS, y cambio de baterías a UPS de CECAD</li> <li>Mantenimiento de extintores de incendios: Se realizó mantenimiento y recarga a 539 extintores y suministro de 100 elementos que hacen parte de estos, como son válvulas, manómetros, mangueras, correas, cornetas, entre otros.</li> <li>Mantenimiento de ascensores: Se dio por finalizado la orden de servicios 1691 de 2021 con el contratista Elevator Control System SAS; se desarrolló toda la documentación concerniente a la liquidación y gestión de pagos.</li> <li>Mantenimiento de Aires acondicionados: Se adquirieron 11 equipos de aires acondicionados y Se realizaron dos jornadas de mantenimiento una en la ASAB y otra en calle 40</li> </ul> <p>Se adelantó el proceso precontractual, realizando los estudios y documentos previos, publicación del proceso en los aplicativos Ágora y Secop 2 y la evaluación de solicitudes de cotización, para la contratación de los siguientes mantenimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de Ascensores: OS-1814-2022, Robinson Fonseca, Inicio: 26-dic-2021</li> <li>Mantenimiento de Aires Acondicionados: OS-1815-2022, FC group sas, Inicio: 22-dic-2022</li> <li>Mantenimiento de Plantas eléctricas: OS-1832-2022 Electrical industry volta sas, Inicio: 20-dic-22</li> <li>Mantenimiento del sistema de bombeo de aguas: OS-1816-2022, Fc group sas, Inicio: 16-dic-2022</li> <li>Mantenimiento de Puertas y barreras electromecánicas: OS-1830-2022, Mauricio franco, Inicio: 20-dic-2022</li> <li>Mantenimiento al sistema e instalaciones, equipos y/o servicios destinados a la detección, alarma y extinción de incendios: OS-1794-2022, CONSESAT S.A.S, Inicio: 1-sep-2022</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	Toda la vigencia	Gestionar el mantenimiento de los vehículos que son de propiedad de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las necesidades de suministro y de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que son de propiedad de la Universidad.</li> <li>• Solicitar la inclusión de estas actividades, en el Plan Anual de Adquisiciones de funcionamiento, vigencia 2022.</li> <li>• Elaborar los estudios previos para la contratación de las actividades, que fueron incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones de funcionamiento, vigencia 2022.</li> <li>• Participar en el proceso precontractual.</li> <li>• Realizar la supervisión de la ejecución de los contratos de suministro y mantenimiento de los vehículos de la Universidad.</li> </ul>	Vehículos con mantenimiento	<p>COMBUSTIBLES</p> <p>Siendo necesario la continuidad del servicio, se formaliza nueva Orden de Compra N° 98.004 de 2022 por TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000) para un período de DOCE (12) meses de noviembre 02/2022 a noviembre 01/2023; esta nueva orden de compra se hizo por medio de CCE COLMBIA COMPRA EFICIENTE, con el contratista DISTRACOM S.A.S. Teniendo en cuenta lo antes mencionado, ya se realizó el primer pago del mes de noviembre, dejando un consumo de galones y de pago</p>

5	Total la vigencia	<p>Gestionar la prestación del servicio de aseo y cafetería para las diferentes sedes de la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar los estudios previos para la contratación del servicio de aseo y cafetería para las diferentes sedes de la Universidad en la modalidad que defina el comité asesor de contratación</li> <li>• Enviar los estos estudios a Vicerrectoría Administrativa y Financiera par al revisión y aprobación del comité asesor de contratación</li> <li>• Sustentar ante el comité de contratación estos estudios</li> <li>• Participar en el proceso precontractual (respuesta a observaciones, evaluación técnica de las ofertas)</li> <li>• Realizar la supervisión de la ejecución del contrato firmado para la prestación del servicio de aseo y cafetería.</li> </ul>	<p>Sedes de la Universidad con servicio de aseo y cafetería</p>	<p>Desde la Supervisión del Contrato y para el seguimiento del mismo en los meses del informe se realizó Comités de Seguimiento en las siguientes fechas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité servicios Octubre 04 de noviembre 2022</li> <li>• Comité servicios Noviembre 02 de diciembre 2022</li> <li>• Comité servicios Diciembre 28 de diciembre 2022 (programado)</li> </ul> <p>En los que se tratan diferentes temas de la ejecución del contrato.</p> <p><b>GESTIÓN OPERATIVA</b>  <b>Actividades Especiales</b>                  La Supervisión solicita al proveedor entrega oportuna de cronogramas de jardinería y fumigación a fin de que los Coordinadores de sede cuenten con las fechas de dichas actividades, actualmente se recibe de parte del proveedor en los primeros días del mes.  <b>Insumos</b>                  La Supervisión evidencia que el proceso de entrega de insumos ha mejorado al igual que la entrega de las marcar que corresponde de acuerdo al catálogo del acuerdo marco de precios III.                  Adicional en la entrega de los insumos correspondientes al mes de diciembre se realiza la inclusión de los insumos requeridos para la operación de enero de acuerdo a la fecha de terminación de contrato y de la misma forma se factura en el mes de diciembre.</p> <p><b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>  <b>Facturación y Pagos</b>                  Para el proceso de facturación el proveedor realiza la entrega de la documentación que soporta la prestación del servicio en tiempo y forma; con esta se gestionó al interno los pagos relacionados a continuación, la División se encuentra al día con la gestión de facturas para el proveedor; para los servicios correspondientes al mes de diciembre se realiza una proyección de la factura a fin de radicar la misma dentro de los tiempos estipulados por la Universidad de acuerdo al cronograma de cierre financiera de la misma.  <b>Nomina</b>                  La Supervisión del Contrato dentro del trimestre en mención no ha recibido reclamaciones por este concepto.  <b>Adición y Prórroga</b>                  La Supervisión del contrato gestiono durante el mes de Diciembre lo pertinente para la adición y prórroga del contrato, teniendo en cuenta que el vencimiento del mismo tiene como fecha el 15 de enero; por tal razón se reverso los recursos disponibles en el CDP y se solicitó autorización de este valor más los recursos disponibles en el CRP 4248 por la optimización y buena administración del contrato, lo cual permitió realizar una ampliación de vigencia de 21 días, lo anterior mientras surte el proceso de aprobación en la Universidad del rubro presupuestal del 2023 para así poder gestionar un nuevo proceso.</p> <p><b>Dificultades:</b></p>
---	-------------------	--	---	---	---

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Toda la Vigilancia	Gestionar la prestación del servicio de seguridad y vigilancia de las diferentes sedes de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar los estudios previos para la contratación del servicio de vigilancia para las diferentes sedes de la Universidad y enviarlos a Vicerrectoría Administrativa y Financiera</li> <li>Sustentar ante el comité de contratación estos estudios</li> <li>Participar en el proceso precontractual (respuesta a observaciones, evaluación técnica de las ofertas)</li> <li>Realizar la supervisión de la ejecución del contrato firmado para la prestación del servicio de vigilancia</li> </ul>	Sedes de la Universidad con servicio de vigilancia	<p>Las dificultades son presentadas ante el contratista, en los comités mensuales de seguimiento y de igual forma, se hace seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos para subsanarlas.</p> <p>Para la prestación del mismo se cuenta dentro de las instalaciones de la Universidad con 149 servicios en periodo académico "sin El Ensueño" o 98 servicios en periodo vacacional "sin El Ensueño". adicional se realizan actividades de inspección con caninos antinarcóticos y antiexplosivos aleatoriamente en la sede seleccionada.</p> <p>Desde la Supervisión del Contrato y para el seguimiento del mismo en los meses del informe se realizó Comités de Seguimiento en las siguientes fechas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comité servicios Octubre 04 de noviembre 2022</li> <li>Comité servicios Noviembre 06 de diciembre 2022</li> <li>Comité servicios Diciembre 28 de diciembre 2022 (programado)</li> </ul> <p>En los que se tratan diferentes temas de la ejecución del contrato</p> <p><b>GESTIÓN OPERATIVA</b> Cubrimiento de Servicios La Supervisión del contrato reconoce el esfuerzo que realizado la Unión Temporal para gestionar con oportunidad el cubrimiento total de las unidades que por diferentes situaciones no se presentan a realizar los turnos; sin embargo, se reiterado la importancia del cubrimiento oportuno de los dispositivos de seguridad diariamente a la Unión Temporal Universidad 2022, dado que para el mes de octubre se presentó una disminución en los servicios no cubiertos pero para el mes de noviembre y diciembre se incrementan los servicios no cubiertos; el proveedor emite una promesa de valor en la que informa que está trabajando en la nivelación de los servicios y disponer de más recursos a fin de poder cubrir el total de servicios en la operación.</p> <p><b>Eventos</b> Durante la ejecución del servicio se han presentado 59 eventos, los cuales han sido atendidos por la Unión Temporal 2022 en tiempo y forma a la fecha en proceso se encuentran la respuesta de 9 eventos, la Supervisión reconoce que los tiempos de respuesta han mejorado considerablemente.</p> <p><b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> Facturación y Pagos Para el proceso de facturación el proveedor realiza la entrega de la documentación que soporta la prestación del servicio en tiempo y forma; con esta se gestionó al interno los pagos relacionados a continuación, la División se encuentra al día con la gestión de facturas para el proveedor.</p> <p><b>Dificultades:</b> Las dificultades son presentadas ante el contratista, en los comités mensuales de seguimiento y de igual forma, se hace seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos para subsanarlas.</p>

7	<p>Toda la vigencia</p>	<p>Gestionar el arrendamiento de predios necesarios para el funcionamiento de áreas administrativas, académicas y para la antena de la emisora de la Universidad, de acuerdo con el estudio inmobiliario efectuado por la oficina Asesora de Planeación y Control.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar el proceso precontractual de los arrendamientos de espacios para áreas administrativas, académicas y la antena de la universidad</li> <li>• Realizar la supervisión de los contratos de arrendamientos</li> </ul>	<p>Predios en arriendo para funcionamiento de áreas administrativas y académicas</p>	<p>Sede Posgrados.                  Objeto. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas requiere adelantar en la modalidad de alquiler de un inmueble que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en el presente documento para el funcionamiento de la totalidad de programas de posgrados (14) de la facultad de ciencias y educación entre otras.                  Para la sede de posgrados, en el cuarto trimestre del año se informa que ya se encuentra al 100% con las adecuaciones y remodelaciones solicitadas por la Universidad Distrital, las cuales fueron realizadas durante el segundo y tercer trimestre del año 2022, actualmente la Universidad Distrital se encuentra al día con todos los pagos mensuales por su Cannon de arrendamiento.; su Cannon de arrendamiento mensual actual es de \$.</p> <p>Sede Antena Emisora.                  Objeto. "arrendar un área de 2.20 mts de ancho x 2.80 mts de largo x 2.20 mts de alto, situada dentro de una caseta de mayor extensión que se encuentra en un lote de terreno ubicado en la calle 51a no. 255e int. 2 barrio pardo rubio en la ciudad de Bogotá, el área arrendada estará destinada para el alojamiento de un rack de dos (2) mts de alto, un (1) m de ancho y un (1) m de fondo, que contendrá un transmisor de 10 kW con potencia de 4 salida 15 kW (pire) en la antena, frecuencia 90.4 MHz y equipos complementarios, un (1) receptor de enlace con el estudio de la emisora, una antena de transmisión, una antena de recepción, una antena ip para enlace digital con la emisora, cables coaxiales y demás equipos que sean necesarios para cumplir con el plan técnico nacional de radiodifusión de FM, de propiedad del arrendador. se incluye también el uso y goce de la planta eléctrica con los gastos y costos de su mantenimiento, en los eventos de corte de la energía eléctrica. el proveedor de energía es codensa, en el caso de descargas eléctricas, derrumbes en la vía o demoras de codensa para reestablecer el servicio eléctrico, el arrendador garantizara energía por un máximo de 24 horas después de fallar la red eléctrica". Se contó con el contrato de arrendamiento No. 1137 del 2 de agosto de 2022, entre la Universidad y Jaime Enrique Pineda, con un canon de arrendamiento mensual de \$7.050.448, esta sede se encuentra ubicada en los cerros orientales de Bogotá, actualmente se encuentra al día con sus pagos mensuales.</p> <p>Sede Publicaciones.                  Objeto. "arrendamiento de un inmueble destinado para el funcionamiento de la sección de publicaciones, entre otras dependencias de la universidad distrital francisco José de caldas, ubicado en la localidad de Teusaquillo de la ciudad de Bogotá".                  Para esta sede se firmó el contrato de arrendamiento No. 1173 de 2022, del predio ubicado en la carrera 24 No. 34 – 37, el cual dio inicio el 18 de agosto de 2022, por un plazo de (8) meses con veinticuatro (24) días, con un Cannon mensual de arrendamiento por \$22.035.568, actualmente se encuentra al día con sus pagos mensuales.</p> <p>Sede Artes.                  Objeto. Arrendamiento de un inmueble destinado para el funcionamiento del proyecto curricular de arte Danzario de la facultad de artes ASAB para cumplir con sus actividades académicas, ubicado en la localidad de la candelaria de la ciudad de Bogotá.</p>
---	-------------------------	--	---	--	--

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>Esta sede se incorporó el 6 de agosto de 2022, por un contrato de seis (6) meses, en reunión con los dueños del predio el día 21 de octubre del 2022, se llegó a compromisos por parte de los dueños, para realizar la impermeabilización del techo de la sede, por las múltiples goteras, que generaban inconvenientes con las clases que se dictan en mencionado lugar; esta adecuación se realizara durante el periodo vacacional de los estudiantes de la Universidad Distrital; el Cannon de arrendamiento mensual es por un valor de \$ 46.507.727.</p> <p>Sede Ingeniería. Objeto. "arrendar un inmueble ubicado en la calle 42 # 16 – 86 para el funcionamiento de los proyectos curriculares de la facultad de ingeniería de la universidad distrital francisco José de caldas" Esta sede (TEINCO), sirve a la facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital, quedando a una vigencia de cuatro (4) meses, con un pago del Cannon de arrendamiento de \$41.650.000.</p> <p>Sede Facultad de matemáticas y Ciencias (Administrativa). Objeto. Arrendamiento de un inmueble destinado para el funcionamiento del área administrativa de la Facultad de Matemáticas y naturales. Esta nueva sede, se encuentra ubicada en la Carrera 4 # 26d – 3l, sirve para la administración de la nueva sede de la Facultad de matemáticas y Ciencias, de la Universidad Distrital.</p>
8	Toda la vigencia	Apoyar el proceso para la adquisición de programas de seguros, para el cubrimiento total de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, el cual es realizado por los corredores de seguros contratados por la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministrar el apoyo necesario para elaborar los estudios y documentos previos para la contratación de las pólizas, por parte del corredor de seguros</li> <li>• Apoyar el proceso precontractual</li> <li>• Recibir póliza por parte del corredor de seguros</li> <li>• Verificar y validar pólizas</li> <li>• Enviar pólizas originales a la Oficina Asesora Jurídica</li> <li>• Tramitar el pago</li> </ul>	Bienes muebles e inmuebles de la Universidad asegurados	<p>Se adelanta reclamación por los siguientes siniestros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclamación por daño y perdida ante la Compañía aseguradora de los siniestros reportados el último trimestre</li> <li>• Coordinación Centro de Ayudas Educativas Audiovisuales informe de siniestro 26/10/2022 televisor Samsung UHDTV 65" en trámite de reclamación, reportado</li> <li>• Macarena A informe de siniestro 25/11/2022; protestas en Decanatura Facultad de Ciencias silla ergonómica, tablero digital y vidrios en trámite de reclamación, reportado</li> </ul>
9	Toda la vigencia	Tramitar la correspondencia local, nacional e internacional de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar los estudios previos para la contratación del servicio de correspondencia local, nacional e internacional de la Universidad.</li> <li>• Generar la necesidad en el sistema si capital y enviar a la Oficina Asesora Jurídica</li> <li>• Firmar acta de inicio del contrato</li> <li>• Realizar la supervisión a la ejecución del contrato</li> </ul>	Correspondencia tramitada	<p>Se prestó el servicio de envío y distribución de correspondencia y empaques a nivel local, nacional e internacional, a través del contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios entre la Universidad Distrital y Servicios Postales Nacionales No 1664 del 21 de septiembre 2021</p> <p>Se realizó el Trámite de trámite de facturas y pago mensualmente.</p>

Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
10	Toda la vigencia	Generar las entradas al Almacén de los bienes tangibles e intangibles los cuales deben quedar inventariados a la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar documentos soporte para generar una entrada, como los son:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplido</li> <li>2. Factura</li> <li>3. Contrato</li> </ol> </li> <li>• Aprobación de las entradas</li> </ul>	Entradas de bienes a Almacén	<p>OCTUBRE: Se elaboraron en el mes de octubre 30 entradas al almacén por valor de \$1,344,301,552</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 reposición \$9,876,912</li> <li>- 16 Órdenes de Servicio: \$539,280,117</li> <li>- 3 órdenes de Compra: \$98,873,925</li> <li>- 4 contrato de compraventa \$696,270,598</li> </ul> <p>NOVIEMBRE: Se elaboraron en el mes de noviembre 67 entradas al almacén por valor de \$8,448,766,772 así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 8 Órdenes de Compra: \$256,225,167</li> <li>- 27 órdenes de servicios: \$924,609,326</li> <li>- 2 contrato de compraventa \$6,150,318,241</li> <li>- 2 contrato interadministrativo \$731,869,986</li> <li>- 1 contrato de prestación de servicios \$379,275,372</li> <li>- 4 reposición \$6,468,800</li> </ul> <p>DICIEMBRE: Se elaboraron en el mes de diciembre 32 entradas al almacén por valor de \$811,712,516 así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 6 reposición \$6,520,078</li> <li>- 8 órdenes de compra 171,135,538</li> <li>- 16 órdenes de servicios: \$557,420,856</li> <li>- 1 contrato de compraventa \$76,636,000</li> </ul>
11	Toda la vigencia	Generar salidas al Almacén de los bienes tangibles e intangibles los cuales deben quedar inventariados y asignados a los funcionarios y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar salida</li> <li>• Asignar el bien a la sede y al funcionario y/o docente</li> <li>• Generar la placa del bien devolutivo y de consumo controlado</li> </ul>	Salidas de bienes de Almacén	<p>Se elaboraron 148 salidas de los inventarios, de la propiedad planta y equipos de los bienes adquiridos por la Universidad, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el mes de OCTUBRE se elaboraron 31 salidas al Almacén por valor de \$1.344,301,552</li> <li>- En el mes de NOVIEMBRE se elaboraron 76 salidas al Almacén por valor de \$8.448.766,772</li> <li>- En el mes de DICIEMBRE se elaboraron 42 salidas al Almacén por valor de \$811.712,516</li> </ul>



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
12	Toda la vigencia	Generar traslados de los bienes tangibles e intangibles los cuales deben quedar asignados al funcionario y/o docente encargado del bien.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el inventario del funcionario que entrega</li> <li>• Verificar las autorizaciones de quien entrega y quien recibe</li> <li>• Actualizar el sistema con los bienes que se trasladan</li> <li>• Generar el nuevo inventario del sistema para confirmar el traslado</li> </ul>	Traslados de bienes	<p>Se elaboraron 103 traslados de los inventarios, de la propiedad planta y equipos de los bienes adquiridos por la Universidad, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el mes de OCTUBRE se elaboraron 31 traslados</li> <li>- En el mes de NOVIEMBRE se elaboraron 40 traslados</li> <li>- En el mes de DICIEMBRE se elaboraron 32 traslados</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el formato no se especifica hacia dónde va dirigido el elemento en el espacio que corresponde.</li> <li>• Otra dificultad que se presenta en el sistema ARKA I y que se presenta de años anteriores es que se han asignado elementos a funcionarios sin ningún soporte, esto ha generado fuertes molestias y la negación por parte de funcionarios de firmar la aceptación de inventarios</li> </ul>
13	Toda la vigencia	Realizar las bajas de los bienes que por su estado (obsolescencia, hurto, inservible por daño, deterioro, por cambio) pierden su funcionalidad para la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir y verificar la solicitud de baja la cual debe venir acompañadas del concepto técnico por la red de datos y/o el Ingeniero de soporte.</li> <li>• Programar la revisión de los elementos a dar de baja</li> <li>• Recoger del sitio donde se ubicaba el elemento a dar de baja</li> <li>• Almacenar en la bodega destinada para las bajas</li> <li>• Realizar el respectivo procedimiento de baja en el sistema.</li> <li>• Citar a comité de bajas el cual esta precedido por el Vicerrector Administrativo y Financiero, la división de Recursos Físicos, Oficina asesora de Control Interno, Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Planeación y las Secciones de contabilidad y Almacén General</li> <li>• Dar el destino final a los elementos los cuales son entregados a las entidades con las cuales se tiene convenio con la Universidad, quien certifica a la Universidad de los elementos recibidos.</li> </ul>	Bienes dados de baja	<p>Se revisaron los documentos necesarios para el proceso de bajas de elementos inservibles u obsoletos, en atención a las diferentes solicitudes de los funcionarios y se dispuso en el lugar correspondiente los elementos de bajas y reintegrados al almacén, para su destino final.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el mes de OCTUBRE se elaboraron 51 bajas</li> <li>- En el mes de NOVIEMBRE se elaboraron 81 bajas</li> <li>- En el mes de DICIEMBRE se elaboraron 22 bajas</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <p>En el momento de realizar el proceso para realizar una baja se presentaron las siguientes dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con la disponibilidad del camión para recoger las bajas</li> <li>• Existen elementos en el sistema ARKA I en estado de baja, los cuales no se han recogido para el destino final.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
14	Toda la vigencia	Generar el levantamiento de inventarios de los bienes los cuales deben quedar asignados al funcionario y/o docente encargado del bien. Y en el espacio que corresponde.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir las solicitudes para el levantamiento de inventarios de las diferentes dependencias y/o espacios</li> <li>• Programar el levantamiento del inventario en el lugar solicitado</li> <li>• Revisar y verificar el inventario a realizar</li> <li>• Establecer las diferencias entre sobrantes y faltantes</li> <li>• Informar a la dependencia inventariada sobre las diferencias para la ubicación de los elementos.</li> <li>• Realizar los respectivos ajustes en el sistema</li> <li>• Generar el nuevo inventario del sistema para confirmar el levantamiento del inventario.</li> </ul>	Inventarios	<p>Las dependencias inventariadas son: Sede Administrativa Rectoría, Secretaría General, Vicerrectoría Académica, Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios, Oficina Asesora Jurídica, Docencia, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficina Asesora de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación y Control, División de Recursos Financieros, Presupuesto, Sección de Contabilidad, Tesorería General, Sección de Compras, División de Recursos Humanos, Sección de Novedades, División de Recursos Físicos, Sección de Almacén e Inventarios, Decanatura de Ingeniería, Posgrados y Maestrías piso cuarto, Centro de Investigaciones, Centro de Relaciones Internacionales, Instituto de Paz U.D, Oficina de Acreditación, Sala de Profesores segundo piso, y recepción primer piso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de OCTUBRE se elaboraron 9 levantamientos de inventarios, correspondientes a 4122 elementos</li> <li>• En el mes de NOVIEMBRE se elaboraron 8 levantamientos de inventarios, correspondientes a 558 elementos</li> <li>• En el mes de DICIEMBRE se elaboraron 3 levantamientos, correspondientes a 452 elementos</li> </ul> <p>De la misma manera se realizan los ajustes a que haya lugar de acuerdo a las situaciones encontradas en el momento de realizar la actividad.</p> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento de gran parte de las dependencias a inventariar previo a que estas son programadas con anterioridad por almacén ocasionando demoras y traumatismos en el desarrollo de las actividades de nuestra dependencia.</li> <li>• La universidad no cuenta con el transporte adecuado (camión) para realizar los desplazamientos y traslados de los elementos teniendo que acudir a trasportes externos e incluso utilizando los automóviles de los funcionarios de la dependencia.</li> <li>• La falta de personal ya que solo se cuentan con solo 5 funcionarios para realizar los levantamientos de inventarios de las 14 sedes de la universidad.</li> </ul>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
15	Toda la vigencia	Apoyar las actividades que dentro de su competencia se requieran como parte de la implementación del nuevo sistema de almacén e inventarios ARKA II.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar pruebas y aprobar módulo de Actas</li> <li>• Realizar pruebas y aprobar módulo de entradas</li> <li>• Realizar pruebas y aprobar módulo de salidas</li> <li>• Realizar pruebas y aprobar módulo de traslados</li> <li>• Realizar pruebas y aprobar módulo de bajas</li> <li>• Realizar pruebas y aprobar módulo de depreciación y amortización</li> <li>• Realizar pruebas y aprobar el funcionamiento de los diferentes roles</li> <li>• Aprobar historias de Usuarios</li> <li>• Aprobar manuales de funciones</li> <li>• Aprobar video tutoriales</li> <li>• Aprobar roles de usuarios</li> <li>• Depurar elementos devolutivos para migrar</li> </ul>	Sistema de información para el manejo y control de los inventarios (ARKA II) implementado	<p>Durante el IV trimestre de 2022, se realizaron 14 mesas de trabajo con la Oficina Asesora De Sistemas, donde se realizaron diferentes actividades con el objetivo de avanzar en el proceso de Implementación del nuevo sistema ARKA II. Las principales actividades que se mantuvieron fueron:</p> <p>Realizar pruebas y aprobar módulo de Actas   Realizar pruebas y aprobar módulo de entradas   Realizar pruebas y aprobar módulo de salidas   Realizar pruebas y aprobar módulo de traslados   Realizar pruebas y aprobar módulo de bajas   Realizar pruebas y aprobar módulo de depreciación y amortización   Realizar pruebas y aprobar el funcionamiento de los diferentes roles   Aprobar historias de Usuarios   Aprobar manuales de funciones   Aprobar video tutoriales   Aprobar roles de usuarios   Depurar elementos devolutivos para migrar conciliación de cuentas con contabilidad</p> <p>Dificultades:</p> <p>De acuerdo al cronograma establecido por la Oficina Asesora de Sistemas para la entrada a producción del nuevo sistema ARKA II, se ha tenido retraso en la fecha de entrega del aplicativo por parte de la OAS, teniendo en cuenta que, una vez realizadas las pruebas al sistema, en la base de producción, se ha evidenciado que el sistema no cumple con los requerimientos para empezar a funcionar en la base de producción. Por esta razón el sistema se encuentra en los ajustes finales para su posterior entrega.</p> <p>Teniendo en cuenta el cronograma para la entrada a producción del nuevo sistema ARKA II, se ha tenido retraso en la fecha de entrega del aplicativo por parte de la OAS, ya que una vez realizadas las pruebas al sistema, en la base de producción, se ha evidenciado que el sistema no cumple con los requerimientos para empezar a funcionar en la base de producción teniendo en cuenta el cronograma para la entrada a producción del nuevo sistema ARKA II, se ha tenido retraso en la fecha de entrega del aplicativo por parte de la OAS, ya que una vez realizadas las pruebas al sistema, en la base de producción, se ha evidenciado que el sistema no cumple con los requerimientos para empezar a funcionar en la base de producción.</p> <p>Cabe mencionar que unos de los factores por los cuales no se pudieron realizar los respectivos ajustes fue la terminación de los contratos del ingeniero, situaciones que se extendió por dos meses.</p>

Plan de Acción 2022					
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
16	Toda la vigencia	Generar autorización de giro para las facturas o cuentas de cobro radicados en la Sección de compras y su posterior trámite de pago en la División Financiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar documentos</li> <li>• Enviar a entrada de almacén (si aplica)</li> <li>• Generar Autorización de Giro</li> <li>• Remitir a Ordenador de Gasto para su aprobación</li> <li>• Radicar a la División financiera para trámite de pago</li> <li>• Verificar del respectivo pago</li> <li>• Archivar copia de los documentos de pago en el expediente</li> </ul>	Autorizaciones de giro	<p>Durante el cuarto trimestre 2022, se radicaron 115 solicitudes para trámite de pago, de las cuales a 115 se les dio el trámite correspondiente para aprobación del Ordenador del Gasto, así mismo, se realizó la devolución de 0 solicitudes por errores en la documentación. A continuación, se relaciona la cantidad de pagos aprobados por Ordenador de Gasto:</p> <p>1. Vicerrectoría Administrativa y Financiera 51   2. Vicerrectoría Académica 31   3. Facultad de Ciencias y Educación 5   4. Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, CIDC 8   5. Facultad de Artes - ASAB 3   6. Almacén 1   7. Contabilidad 1   8. Facultad Tecnológica 2   9. Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano, IPAZUD 1   10. Secretaría General 2   11. Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, SST 1   12. Planestic 1   13. Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales 6   14. Facultad de Ingeniería 1</p> <p>Dada las anteriores cifras se realizaron 115 pagos totales.</p> <p>Dificultades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Devolución de documentos mal diligenciados.</li> <li>2. El no desglosamiento de las facturas de elementos de entrada de almacén.</li> <li>3. Documentos incompletos.</li> <li>4. Falta de documentación solicitada</li> </ol> <p>Los anteriores, son los errores que con frecuencia se vienen presentando al momento de hacer la debida verificación de los documentos radicados, lo cual genera reprocesos en el trámite y quejas de los diferentes proveedores por la demora del correspondiente pago.</p>
17	Toda la vigencia	Generar los contratos de acuerdo a las solicitudes de diferentes dependencias académicas y administrativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar documentos completos</li> <li>• Verificar la inscripción como proveedor en las plataformas internas de la universidad</li> <li>• Elaborar contrato en el sistema ARGO</li> <li>• Enviar contrato para aprobación</li> <li>• Solicitar Registro Presupuestal</li> <li>• Solicitar pólizas (si es el caso)</li> <li>• Acta aprobación pólizas</li> </ul>	Contratos	<p>Se generaron 67 contratos, cumpliendo así el 100% de los contratos radicados, así mismo, se realizaron 3 modificaciones (prorrogas y adiciones) a los contratos que los supervisores solicitan. Los contratos se pueden evidenciar en la página WEB de la Universidad Distrital en la Sección de Compras en la ventanilla de contratación, allí se relacionan los contratos mes a mes y trimestrales.</p> <p>Dificultades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desconocimiento de las normas Internas de la Universidad Distrital.</li> <li>2. Desconocimientos al diligenciar los documentos a radicar.</li> </ol> <p>Lo anterior se presenta debido a los cambios frecuentes de personal que realizan las diferentes dependencias Académicas y Administrativas de la Universidad, así mismo al desconocimiento del Estatuto de Contratación Interno de la Universidad Distrital.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
18	Toda la vigencia	Realizar la publicación de los contratos totalmente legalizados en la plataforma SECOP II y PAGINA WEB según responsabilidades asignadas en las normas internas de la Universidad Distrital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar en el SECOP documentos contractuales</li> <li>• Publicar en el SECOP póliza y acta de aprobación.</li> <li>• Publicar la etapa precontractual y Contractual en la página web de la Universidad</li> <li>• Publicar las modificaciones que se presenten de alguno de los contratos (prorroga, adición, etc.)</li> <li>• Publicar los documentos pos contractuales que sean de responsabilidad de la Sección Compras</li> <li>• Publicar toda la etapa pos contractual en la web de la Universidad Distrital</li> </ul>	Contratos cargados en el SECOP y en la página web de la Sección de Compras	En la plataforma Secop II se publicaron los contratos que diariamente se suscriben en la Sección cumpliendo con la normativa vigente de la universidad, también se realizó la publicación de las respectivas actas y pólizas correspondientes a cada contrato. Con respecto a la página web de la Universidad se ha publicado mensualmente los contratos suscritos durante este periodo y sus modificaciones correspondientes, todo lo anterior dejando claro que estas modificaciones se llevaron a cabo en el segundo trimestre del 2022.
19	Toda la vigencia	Generar los informes mensuales y anuales para los diferentes entes de control, tanto internos como externos de la Universidad Distrital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar informe contratación Sivicof mensual</li> <li>• Generar informe contratación contabilidad mensual</li> <li>• Generar informe contratación trimestral</li> <li>• Generar informe Exógena</li> <li>• Generar informe Veeduría Distrital</li> <li>• Generar informes a solicitud de entes de control internos y externos de la Universidad Distrital</li> </ul>	Informes	<p>Durante el tercer trimestre 2022 se han elaborado 8 informes así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sivicof: mensualmente se realiza este informe y se radica a la Oficina Asesora Jurídica la cual se encarga de compilar toda la información de contratación de la Universidad durante el mes.</li> <li>• Contabilidad: El área de contabilidad nos solicita mensualmente información de los contratos que se suscriben durante el mes en la Sección para los fines pertinentes del Área Financiera.</li> <li>• Trimestral: Se elaboró el informe del primer trimestre de 2022, el cual se publicó en la página web de la Universidad y se envió a la División de Recursos Físicos para su trámite correspondiente.</li> <li>• Veeduría: Se elaboro este informe a solicitud del ente de control con las observaciones respectivas y posterior solución.</li> </ul> <p>Dificultades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización de los informes de los archivos. R// Debido a las actualizaciones que se presenta en el informe de sivicof solicitan información que no depende de nosotros, sino de los supervisores de los contratos lo cual nos presenta demoras al momento de presentar dichos informes.</li> <li>2. Descarga del informe contratación de la plataforma ARGO R// En la plataforma ARGO se vienen presentando errores frecuentes al momento de descargar la contratación que se llevó a cabo durante el mes.</li> </ol>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
20	Toda la vigencia	Administrar el archivo de la sección Compras de acuerdo a las TRD y normatividad vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenar en secuencialmente cada carpeta contractual de acuerdo a la TRD.</li> <li>• Foliar cada uno de los documentos que contiene la carpeta contractual.</li> <li>• Archivar las carpetas de acuerdo a lo establecido por la Sección de Actas Archivo y Microfilmación.</li> <li>• Gestionar, facilitar y garantizar el acceso a la documentación.</li> <li>• Preservación y Custodia de documentos.</li> </ul>	% Documentación depurada	<p>Durante el cuarto trimestre se viene depurando vigencia 2021, con los siguientes datos. En el año 2021 se suscribieron 314 contratos, de los cuales se han depurado 157 contratos, quedando pendientes 157. establecido por la Sección de Actas Archivo y Microfilmación.</p> <p>Debido a la contingencia presentada por el COVID 19, se viene adelantando la organización y foliación de la vigencia 2021.</p> <p>Dificultades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El espacio es muy reducido. R// El espacio que se maneja en el área de compras para el manejo del archivo es bastante reducido.</li> <li>2. Carpetas y Cajas. R// A la fecha no ha sido posible la entrega de carpetas y cajas ajustadas para el embalaje del dicho archivo.</li> </ol>

Tabla 77. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción División de Recursos Físicos – componente cualitativo.

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la División consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
1	10,0%	Gestionar la inclusión de obras de mejoramiento y de adecuación para la Infraestructura Física de la Universidad, dentro del Plan Anual de Adquisiciones de Inversión y supervisar su ejecución.	% de actividades incluidas en el PAA, con estudios de oportunidad	(Número de estudios de oportunidad elaborados y entregados oportunamente para proceso contractual) / (Número de actividades incluidas en el PAA de Inversión vigencia 2022) *100	100%	21	25	84%	84,0%	16%	47%
			% de ejecución de obras de mejoramiento	Σ% de ejecución de obras de mejoramiento y	100%	251%	25	10%	10,0%	90%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
				adecuación/Número de obras de mejoramiento y adecuación							
2	10,0%	Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de las diferentes sedes de la Universidad.	% de ejecución de los planes de mantenimiento	$((\Sigma\% \text{ de ejecución plan de mantenimiento por sede}) / (\text{Número de planes}))$	100%	464%	6	77,3%	77,3%	22,7%	77,3%
3	5,0%	Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y maquinarias necesarios para el normal funcionamiento de la Infraestructura Física de la Universidad.	% de equipos y maquinaria con mantenimiento	$(\text{Número de equipos y maquinaria con mantenimiento} / \text{Número de equipos y maquinaria identificados con necesidad de mantenimiento}) * 100$	100%	349	397	87,9%	87,9%	12,1%	87,9%
4	3,0%	Gestionar el mantenimiento de los vehículos que son de propiedad de la Universidad.	% de Vehículos con mantenimiento	$(\text{Número de vehículos con mantenimiento} / \text{Número de vehículos identificados con necesidad de mantenimiento}) * 100$	100%	11	11	100%	100%	0%	100%
5	3,0%	Gestionar la prestación del servicio de aseo y cafetería para las diferentes sedes de la Universidad.	Cumplimiento de la supervisión del contrato	$(\text{Número de actas mensuales de seguimiento} / \text{Número de meses del contrato}) * 100$	100%	10	12	83,3%	83,3%	16,6%	83,3%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
6	3,0%	Gestionar la prestación del servicio de seguridad y vigilancia de las diferentes sedes de la Universidad	Cumplimiento de la supervisión del contrato	(Número de actas mensuales de seguimiento / Número de meses del contrato) *100	100%	3	3	100%	100%	0%	100%
7	1,0%	Gestionar el arrendamiento de predios necesarios para el funcionamiento de áreas administrativas, académicas y para la antena de la emisora de la Universidad, de acuerdo con el estudio inmobiliario efectuado por la oficina Asesora de Planeación y Control.	Cumplimiento en la supervisión de los contratos de arriendo	(predios adquiridos en arriendo/predios necesarios para arrendar) *100	100%	7	7	100%	100%	0%	100%
8	3,0%	Apoyar el proceso para la adquisición de programas de seguros, para el cubrimiento total de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, el cual es realizado por los corredores de seguros contratados por la Universidad.	% de cubrimiento de riesgos	(Riesgos cubiertos dentro del programa de seguros / Riesgos identificados para la Universidad) *100	100%	8	8	100%	100%	0%	100%
9	2,0%	Tramitar la correspondencia local, nacional e internacional de la Universidad.	Cumplimiento en el trámite de correspondencia	(correspondencia tramitada) / (correspondencia recibida) *100	100%	1.794	1.794	100%	100%	0%	100%
10	4,5%	Generar las entradas al Almacén de los bienes tangibles e intangibles los cuales deben quedar inventariados a la Universidad.	% de entradas aprobadas	(Entradas aprobadas / Entradas al Almacén) *100	100%	299	299	100%	100%	0%	100%



No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
11	4,5%	Generar salidas al Almacén de los bienes tangibles e intangibles los cuales deben quedar inventariados y asignados a los funcionarios y docentes.	% de salidas generadas	$(\text{Número de salidas} / \text{Número de entradas}) * 100$	100%	7.686.183.569,8	21.631.209.545,48	35,5%	35,5%	64,5%	35,5%
12	4,5%	Generar traslados de los bienes tangibles e intangibles los cuales deben quedar asignados al funcionario y/o docente encargado del bien.	% Traslados realizados	$(\text{Traslados realizados} / \text{Traslados solicitados}) * 100$	100%	353	353	100%	100%	0%	100%
13	4,5%	Realizar las bajas de los bienes que por su estado (obsolescencia, hurto, inservible por daño, deterioro, por cambio) pierden su funcionalidad para la Universidad.	% Bajas realizadas	$(\text{Bajas realizadas} / \text{Bajas solicitadas}) * 100$	100%	1.234	1.238	99,7%	99,7%	0,3%	99,7%
14	4,5%	Generar el levantamiento de inventarios de los bienes los cuales deben quedar asignados al funcionario y/o docente encargado del bien. Y en el espacio que corresponde.	Levantamiento de inventarios	$(\text{Levantamientos realizados} / \text{Levantamientos solicitados}) * 100$	100%	110	116	94,8%	94,8%	5,2%	94,8%
15	7,5%	Apoyar las actividades que dentro de su competencia se requieran como parte de la implementación del nuevo sistema de almacén e inventarios ARKA II.	% avance en la implementación del Arka II	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Total actividades planteadas}) * 100$	100%	12	12	100%	100%	0%	100%
16	7,5%	Generar autorización de giro para las facturas o cuentas de cobro radicados en la Sección de compras y su posterior tramite de pago en la División Financiera.	% de autorizaciones de giro tramitadas	$(\text{Número de autorizaciones de giro tramitadas} / \text{número de solicitudes radicadas para tramite de pago}) * 100$	100%	235	270	87%	87%	13%	87%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento por meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
17	7,5%	Generar los contratos de acuerdo a las solicitudes de diferentes dependencias académicas y administrativas.	% de contratos elaborados	(Número de contratos legalizados /Número de contratos solicitados) *100	100%	192	192	100%	100%	0%	100%
18	7,5%	Realizar la publicación de los contratos totalmente legalizados en la plataforma SECOP II y PAGINA WEB según responsabilidades asignadas en las normas internas de la Universidad Distrital.	% de contratos publicados	(Número de contratos publicados/Número de contratos legalizados) *100	100%	262	262	100%	100%	0%	100%
19	7,5%	Generar los informes mensuales y anuales para los diferentes entes de control, tanto internos como externos de la Universidad Distrital.	% de Informes elaborados	(Número de Informes elaborados/Número de informes por elaborar) *100	100%	34	35	97,1%	97,1%	2,9%	97,1%
20	5,0%	Administrar el archivo de la Sección Compras de acuerdo a las TRD y normatividad vigente.	% Documentación depurada	(Contratos depurados vigencias 2011 - 2021) /Total contratos vigencias 2011 - 2021	100%	965	1.122	86%	86%	14%	86%

Tabla 78. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 División de Recursos Físicos

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la División de Recursos Físicos es de 89%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 80% y 90%, junto con 9 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 10 y 11. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.39 División de Recursos Humanos

La División de Recursos Humanos es responsable de contribuir a la adecuada administración y desarrollo del Talento Humano de la institución, de manera que se garantice una adecuada optimización y efectividad de los procesos a través de la correcta utilización de los medios técnicos, tecnológicos informativos y logísticos que posee la Universidad Distrital.

Para la vigencia 2022, la División estructuró su Plan de Acción a través de 38 actividades generales, a las cuales les asoció 39 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Trimestre II	Elaborar el diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal administrativos de planta de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilar información de la diferentes de fuentes: auditorías, MIPG, PIC 2020, encuestas, entre otras.</li> <li>Consolidar el diagnóstico de necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos</li> <li>Socializar el diagnóstico de necesidades al comité de capacitación para par que sirva de insumo en la definición de las capacitaciones</li> </ul>	Documento de diagnóstico de necesidades de capacitación de personal	En la vigencia se adelantó un levantamiento de necesidades que soportó el contrato de capacitación suscrito con la Universidad Javeriana.
2	Toda la vigencia	Elaborar y ejecutar el plan de acción para la implementación del código de integridad de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el plan</li> <li>Ejecutar el cronograma de actividades</li> <li>Hacer seguimiento a la implementación</li> </ul>	Plan de acción del Código de Integridad 2022 publicado e informes de ejecución	Debido al atraso presentado para la elaboración del Plan de Integridad y del corto tiempo restante para su implementación, quedó pendiente la validación e implementación para la vigencia 2023.
3	Semestre II	Realizar capacitación en lenguajes accesibles, dirigida a los servidores públicos de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir dentro del Plan Institucional de Capacitación, capacitación en lenguajes accesibles</li> <li>Ejecución de las actividades programadas.</li> </ul>	Capacitaciones en lenguajes accesibles	No se tuvo en cuenta para la vigencia 2022 ya que las capacitaciones se van a llevar a cabo de manera virtual. Adicionalmente, no se contempló la capacitación de lenguajes accesibles por los responsables anteriores de esta actividad. Se incluyó PIC 2023.
4	Toda la vigencia	Elaborar y ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano.	<p>Elaborar el plan estratégico de talento humano teniendo en cuenta las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico</li> <li>2. Planeación</li> <li>3. Ejecución de actividades</li> <li>4. Seguimiento y evaluación</li> </ol>	Plan Estratégico de Talento Humano 2022 publicado e informes de ejecución	Debido al atraso presentado para la elaboración y consolidación de cada uno de los subplanes inmersos en el Plan Estratégico de Talento Humano, y del corto tiempo restante para su implementación, quedó pendiente la gran parte de ellos para la vigencia 2023.
5	Toda la vigencia	Registrar mensualmente en la plataforma del SIDEAP, las diferentes novedades y situaciones administrativas del personal administrativo y trabajadores oficiales, de acuerdo con los reportes recibidos para el cargue en la plataforma, en cumplimiento de las directrices del DASC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir actos administrativos de personal de planta y trabajadores oficiales</li> <li>Registrarlos en el SIDEAP</li> </ul>	Novedades registradas en SIDEAP	El personal que desarrolla la labor por necesidad de apoyar otras actividades como tema de nómina, no pudo desarrollar esta actividad.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Toda la vigencia	Tramitar las situaciones administrativas presentadas del personal administrativo y docente de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramitar las novedades de la planta de personal, generando los actos administrativos que documentan dichas novedades, entre las que se presentan son: traslados, licencias, permisos, encargos, comisiones, renunciaciones, vacaciones y reintegros de personal, entre otros.</li> </ul>	Situaciones administrativas tramitadas	Se tramitaron satisfactoriamente las solicitudes administrativas y se generaron sus respectivos actos administrativos.
7	Toda la vigencia	Elaborar la nómina de administrativos, docentes, trabajadores oficiales y pensionados, y enviarla a Vicerrectoría Administrativa y Financiera dentro de los días establecidos en el cronograma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar la nómina</li> <li>• Generar reportes de nómina</li> <li>• Enviar reportes a VRAF para revisión y trámite de pago</li> </ul>	Nóminas generadas	<p>Se generaron y enviaron a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, las nóminas de activos y pensionados.</p> <p>Dificultades: El Sistema no ha permitido realizar el proceso de cargue de novedades, liquidación y cierre de nómina, por parte de la Sección de Novedades, debiendo acudir a la Oficina Asesora de Sistemas con el Ingeniero encargado de vigilar el desarrollo y marcha del Sistema OAS, siendo esto inusual e inconveniente, por el hecho de tener que depender de un tercero para las funciones asignadas a esta División.</p>
8	Toda la vigencia	Elaborar y ejecutar el Plan de estímulos, incentivos y bienestar laboral de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la identificación de necesidades</li> <li>• Elaborar el plan</li> <li>• Socializarlo ante comité de bienestar laboral</li> <li>• Publicarlo en la página de web de la División de Recursos Humanos</li> <li>• Desarrollar las actividades programadas</li> <li>• Realizar la evaluación del plan</li> </ul>	Plan de Bienestar Social e Incentivos 2022 publicado e informes de ejecución	Debido al atraso presentado para la elaboración y consolidación de cada uno de los subplanes inmersos en el Plan Estratégico de Talento Humano, y del corto tiempo restante para su implementación, quedó pendiente para la vigencia 2023.
9	Toda la vigencia	Elaborar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de administrativos de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el Plan</li> <li>• Aprobar el plan en comité de capacitación</li> <li>• Ejecutar la etapa precontractual para la contratación de la firma que desarrollará las capacitaciones</li> <li>• Hacer supervisión al cumplimiento del contrato</li> <li>• Hacer evaluación de resultados</li> </ul>	Plan Institucional de Capacitación 2022 publicado e informes de ejecución	Debido al atraso presentado para la elaboración y consolidación de cada uno de los subplanes inmersos en el Plan Estratégico de Talento Humano, y del corto tiempo restante para su implementación, quedó pendiente para la vigencia 2023.
10	semestre II	Elaborar y ejecutar el programa de inducción y reinducción para los funcionarios administrativos de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir dentro del plan de capacitación la programación de las actividades de inducción y reinducción para el personal de planta de la Universidad.</li> <li>• Ejecutar las actividades programadas</li> <li>• Evaluar los resultados</li> </ul>	Plan de Inducción y Reinducción	<p>Debido al atraso presentado para la elaboración y consolidación de cada uno de los subplanes inmersos en el Plan Estratégico de Talento Humano, y del corto tiempo restante para su implementación, quedó pendiente para la vigencia 2023.</p> <p>Dificultades: No se elaboró un Plan de Inducción y Reinducción para la vigencia 2022 por parte de la persona anteriormente responsable.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
11	Semestre II	Ejecutar las actividades del programa de mejoramiento de clima organizacional 2021 de funcionarios administrativos de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las actividades programadas</li> <li>Realizar seguimiento y evaluación de la implementación</li> </ul>	Registros actividades programa de mejoramiento de clima organizacional	<p>A la fecha no se han ejecutado las actividades programadas en el Plan de Mejoramiento del Clima Organizacional 2021.</p> <p>Sin embargo, cabe resaltar que el programa de mejoramiento de clima organizacional y ambiente laboral al que se hace referencia es el 2021, toda vez, que en este momento el DASCD se encuentra realizando esta medición para que con los resultados se ejecute las acciones pertinentes en la vigencia 2023.</p>
12	Semestre II	Dar cumplimiento al suministro de vestuario de trabajo, para los trabajadores oficiales (dotación - prendas de vestir y calzado), según lo pactado en las convenciones colectivas de trabajo de 1974	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar y entregar los estudios previos para la dotación</li> <li>Supervisar la entrega de la dotación</li> </ul>	Falta identificar el producto	Se efectuó la contratación de la dotación. La cual se entregará en el mes de enero de 2023.
13	Toda la vigencia	Digitalizar y archivar documentos que deban reposar en las hojas de vida de los funcionarios activos y retirados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Digitalizar en el aplicativo ProdigyteK los documentos de los servidores públicos.</li> <li>Archivar en las hojas de vida físicas, los documentos que han sido ingresados en el aplicativo ProdigyteK</li> </ul>	Hojas de vida actualizadas en el aplicativo ProdigyteK	<p>Se generaron y enviaron a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, las nóminas de activos y pensionados.</p> <p>Dificultades: El Sistema no ha permitido realizar los proceso de cargue de novedades, liquidación y cierre de nómina, por parte de la Sección de Novedades, debiendo acudir a la Oficina Asesora de Sistemas con el Ingeniero encargado de vigilar el desarrollo y marcha del Sistema OAS, siendo esto inusual e inconveniente, por el hecho de tener que depender de un tercero para las funciones asignadas a esta División.</p>
14	Toda la	Gestionar oportunamente todas las solicitudes de reliquidación pensional, en cumplimiento a fallos y sentencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el fallo o sentencia judicial</li> <li>Realizar la reliquidación de las pensiones de acuerdo con lo establecido por el Juez</li> <li>Realizar la proyección del acto administrativo</li> <li>Enviar a la Vicerrectoría Administrativa y la Oficina Asesora Jurídica para tramite</li> </ul>	Reliquidaciones pensionales tramitadas	Debido al atraso presentado para la elaboración y consolidación de cada uno de los subplanes inmersos en el Plan Estratégico de Talento Humano, y del corto tiempo restante para su implementación, quedó pendiente para la vigencia 2023.
15	Toda la	Realizar las autoliquidaciones de aportes de seguridad social del personal docente, administrativo, trabajadores oficiales y pensionados y enviarlo para tramite de pago dentro de las fechas establecidas por ley.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y ajustar los archivos planos generados por el sistema de información de personal</li> <li>Cargar los archivos planos a través del operador de información</li> </ul>	Planillas de aportes de seguridad social tramitadas	Debido al atraso presentado para la elaboración y consolidación de cada uno de los subplanes inmersos en el Plan Estratégico de Talento Humano, y del corto tiempo restante para su implementación, quedó pendiente para la vigencia 2023.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
16	Toda la	Tramitar las solicitudes de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad ante las diferentes EPS o ARL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir y analizar la documentación que exige el trámite de transcripción de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad, ante las diferentes EPS o ARL.</li> <li>• Adelantar los trámites de transcripción y liquidación de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad, ante las diferentes EPS o ARL.</li> </ul>	Incapacidades tramitadas	<p>Se recibieron 13 solicitudes de incapacidades, de las cuales están pendientes 3 por cargar en las plataformas de EPS o ARL respectivas.</p> <p>Dificultades: La presentación de los soportes, en ocasiones no es legible y puede causar demoras en el proceso.</p>
17	Toda la vigencia	Atender las solicitudes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías que se reciben del personal de planta y pensionados de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir y atender las solicitudes a los funcionarios de la universidad activos y pensionados el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías del personal de planta y pensionados de la Universidad.</li> </ul>	Afiliaciones tramitadas	<p>Se recibieron y tramitaron 2 solicitudes de novedades en el Sistema General de Seguridad Social.</p>
18	Toda la vigencia	Validar y consultar la supervivencia del 100% de pensionados a cargo de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar el reporte o actualización de pensionados a cargo de la Universidad, a través del aplicativo misional "PISIS".</li> <li>• Efectuar el cargue mensual del archivo plano que contiene el 100% de los pensionados a cargo de la Universidad a través del aplicativo "PISIS", para efectos de consulta de supervivencias.</li> <li>• Descargar el archivo de consulta de supervivencias a través del aplicativo "Core FTP" (100%).</li> </ul>	Archivos cargados en PISIS	<p>Se generaron los archivos planos mensuales que contiene los reportes y novedades de pensionados a cargo de la Universidad, para consulta de supervivencias de pensionados.</p> <p>Dificultades: Inconveniente con la herramienta dispuesta por el Ministerio para el cargue del archivo, del mes de noviembre.</p>
19	Toda la vigencia	Elaborar los estudios previos y realizar supervisión a los contratos de planes complementarios de salud de trabajadores oficiales, pensionados y administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar los estudios previos para la contratación de los planes adicionales de salud</li> <li>• Proyectar las respectivas actas que se desprende de la suscripción de los Contrato de Prestación de Servicios Adicionales de Salud. (Acta de Inicio, Acta de Suspensión y de Reinicio; si se requiere, Acta de Terminación y de Liquidación</li> <li>• Revisar y validar los montos a ser autorizados para efectos de cobertura del auxilio de lentes y monturas a cargo de la Universidad, así como proyectar las autorizaciones correspondientes.</li> <li>• Adelantar los trámites de pago de las facturas emitidas por concepto de servicios Plan Complementario y recobros lentes y monturas</li> <li>• Mantener actualizada la base de datos, de los Trabajadores Oficiales, Pensionados que ostentaron la calidad de Trabajador Oficial y Servidores Públicos no docentes, todos y cada uno de ellos con sus respectivos beneficiarios</li> </ul>	Estudios previos y contratos suscritos	<p>La actividad se cumplió en los trimestres anteriores y se alcanzaron las metas planteadas.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
20	Toda la vigencia	Realizar la liquidación definitiva de las prestaciones sociales en un plazo inferior a 15 días hábiles luego de recibir toda la documentación necesaria para dar inicio al trámite, contribuyendo así al cumplimiento de los términos de ley.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir y revisar la documentación para las liquidaciones definitivas de las prestaciones sociales de docentes y administrativos y trabajadores oficiales</li> <li>• Hacer la liquidación de las prestaciones</li> <li>• Enviar a Vicerrectoría Administrativa para tramite presupuestal</li> <li>• Elaborar resolución de liquidación de prestaciones económicas definitivas y/o parciales</li> </ul>	Liquidaciones definitivas de las prestaciones sociales realizadas	<p>Se revisaron y proyectaron liquidaciones definitivas de las prestaciones sociales y se tramitaron de conformidad así: 9 liquidaciones pendientes del trimestre anterior y 2 liquidaciones recibidas, correspondientes a retiros en los últimos 40 días del año, por los conceptos de prestaciones sociales y cesantías de las cuales se ha dado trámite a 3.</p> <p>Dificultades: Se presentan demoras debido a circunstancias relacionadas con novedades de cada funcionario, las cuales implican actuaciones administrativas que demoran el proceso.</p>
21	Toda la vigencia	Realizar la liquidación de las vacaciones en un plazo inferior a 5 días hábiles luego de recibir toda la documentación necesaria para dar inicio al trámite, contribuyendo así al cumplimiento de los términos de ley.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir y revisar la documentación para las liquidaciones de las vacaciones</li> <li>• Hacer la liquidación</li> <li>• Enviar a Vicerrectoría Administrativa para tramite presupuestal</li> <li>• Elaborar resolución de liquidación de prestaciones económicas definitivas y/o parciales</li> </ul>	Liquidaciones de vacaciones realizadas	Se recibieron 2 solicitudes de liquidación por concepto de vacaciones. El tiempo promedio de liquidación de vacaciones fue de 3 días hábiles para hacer el trámite.
22	Toda la vigencia	Realizar la conciliación de ingresos por incapacidades con las áreas de Contabilidad y Tesorería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el seguimiento y control de los ingresos percibidos por la Universidad por concepto de incapacidades, a través de conciliaciones con las áreas de Tesorería, Contabilidad y EPS.</li> </ul>	Ingresos de incapacidades conciliadas	<p>Del reporte enviado por la Sección de Tesorería por valor de \$ 72.462.342 se concilió un valor de \$30.993,264, por ingresos que pueden corresponder a incapacidades.</p> <p>Dificultades: Debido al requerimiento de tesorería, las incapacidades de vinculación de especial requieren de un trámite adicional retrasando el reporte del mismo.</p>
23	Toda la vigencia	Dar trámite a las solicitudes de certificaciones laborales recibidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir la solicitud de certificación.</li> <li>• Descargar certificado del sistema Cóndor y verificar la información en el sistema de Nomina</li> <li>• Verificar información en la hoja de vida del servidor</li> <li>• Verificar información en el aplicativo Prodygytec</li> <li>• Elaborar la Certificación</li> </ul>	Certificaciones laborales elaboradas	Para certificaciones de planta, se encuentra desactualizada la información de hojas de vida en el aplicativo Prodygytek requiriendo consulta en el archivo físico lo que implica demoras en la consecución de la información.
24	Toda la vigencia	Atender las solicitudes recibidas de parte de las entidades concurrentes para el reconocimiento del pago de cuotas partes pensionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y revisión de la documentación y la liquidación presentada y gestionar el pago de la cuota parte pensional.</li> <li>• Análisis hoja de vida y expediente de consulta de la cuota parte pensional para determinar su aceptación u objeción.</li> <li>• Proyección de actos administrativos de pago de cuotas partes pensionales y gestionar el pago de la obligación.</li> </ul>	Cuotas partes pensionales tramitadas para pago	Se emitieron 31 proyectos de pago de cuotas partes.



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
25	Toda la vigencia	Enviar a las entidades concurrentes las cuentas de cobro de las cuotas partes pensionales aceptadas.	<p>Etapa 1: Elaborar liquidaciones y cuentas de cobro de cuotas partes pensionales, por obligaciones aceptadas, en favor de la Universidad, con destino a las entidades concurrentes</p> <p>Etapa 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remitir las liquidaciones a la División Financiera</li> <li>- Firmar y enviar a las entidades correspondientes las cuentas de cobro</li> </ul>	Cuotas partes pensionales enviadas a entidades	Se realizan las 61 cuentas de cobro con las 61 cuentas resumen para el cobro de cuotas partes pensionales con el periodo de 1 de septiembre a 30 de noviembre de 2022.
26	Toda la vigencia	Atender las solicitudes recibidas mensualmente para el trámite de bonos o cupones de bono pensional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y revisión de la Hoja de vida, del expediente de solicitud y de la liquidación, para validar la información contenida en la Liquidación y en la Solicitud.</li> <li>• Proyección de actos administrativos de emisión o de reconocimiento y de orden de pago de cupones de bono pensional y gestionar el pago de la obligación.</li> <li>• Elaborar informes de la Gestión periódicamente.</li> </ul>	Bonos pensionales tramitados	Se recibieron y tramitaron 28 solicitudes de bonos pensionales tipo A y B.
27	Toda la vigencia	Elaborar las certificaciones electrónicas de tiempos laborados (CETIL) solicitadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y analizar la hoja de vida física, virtual (prodigyteck), nóminas y demás documentos que sustentan la información del vínculo laboral de servidores activos y ex servidores de la Universidad Distrital</li> <li>• Elaborar informes de la Gestión periódicamente</li> <li>• Expedir certificaciones laborales relacionadas con salarios</li> </ul>	Certificaciones CETILES elaboradas	Al cierre de la vigencia, se encontraba en proceso la reactivación de usuario.
28	Trimestre I	Contar con el estudio actuarial de actualización anual del Pasivo Pensional de la Universidad con corte a 31/12/2021, a más tardar el 31 de enero del 2022.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la contratación del actuario.</li> <li>• Revisar, analizar y determinar los registros de pensionados y cuotas partes a incluir en el estudio actuarial de actualización en 31/12/2020.</li> <li>• Entregar informe actuarial recibido al área financiera.</li> </ul>	Entrega de documento Estudio del Cálculo Actuarial a la División de Recursos Financieros	Se realizó la Contratación del Estudio Actuarial con la Firma Vela - Consultores Profesionales y Actuariales Ltda. Con el Profesional Jorge Alberto Velásquez a través de la Orden de Servicios OS1848-2022, donde se establece la Estudio y cálculo actuarial del Pasivo pensional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a 31 de diciembre de 2022 bajo normas internacionales de Contabilidad, el cual incluye las Reservas para los siguientes grupos: Pensionados, titulares, sustitutos cuotas partes por pagar y cobrar, y bonos pensionales. Los resultados se presentarán el 31 de enero de 2023.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
29	Toda la vigencia	Realizar la liquidación mensual de la nómina de docentes de hora cátedra dentro de los términos establecidos por ley para el pago oportuno de la seguridad social de los docentes de hora cátedra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el ingreso de novedades y la liquidación de la nómina mensual de docentes hora cátedra</li> </ul>	Nóminas mensuales liquidadas	<p>Se realizó la liquidación mensual de las nóminas de docentes de hora cátedra</p> <p>Dificultades: Para el aplicativo TITAN, se presentaron dificultades al momento de realizar la liquidación de los diferentes registros presupuestales en razón a modificaciones en las resoluciones por adiciones y cancelaciones de horas a los docentes.</p> <p>Igualmente, no está liquidando todos los RP's, implicando en la elaboración de nóminas adicionales permanentes, evidenciado una deficiente planeación.</p>
30	Toda la vigencia	Realizar la autoliquidación de aportes de los docentes de hora cátedra y entregar ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, dentro de los términos establecidos en la Ley.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la liquidación y cargue en el operador de información</li> <li>Realizar la solicitud de la autorización de giro y presupuesto</li> <li>Realizar oficios con destino a la División Financiera para el trámite de pago.</li> </ul>	Autoliquidaciones de aportes docentes de hora cátedra	<p>En el aplicativo TITAN no se ha desarrollado el modelo de autoliquidación de la seguridad social por lo tanto se debe realizar manual para 1.463 docentes.</p> <p>Por los retrasos en la nómina, no se puede generar el pago de los aportes de manera oportuna, toda vez que para poder hacer la liquidación se debe tener una preliquidación de la nómina, lo anterior debido a que hay muchas variables en los pagos de aportes.</p>
31	Toda la	Atender las solicitudes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías que se reciben de los docentes de hora cátedra.	Recibir y atender las solicitudes de los docentes de hora cátedra y honorarios para el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías del personal de planta y pensionados de la Universidad.	Afiliaciones docentes de hora cátedra	Dificultades: El Sistema de Gestión Académico SGA no permite extraer archivos planos de información básica del docente por lo que se debe consultar uno a uno implicando retrasos, reprocesos y aumento de volumen de consulta.
32	Toda la vigencia	Revisar y aclarar la deuda presunta que se registra con las administradoras de los Fondos de pensiones, EPS y ARL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar mensualmente mesas de trabajo con los asesores de los Fondos de Pensiones.</li> <li>organización de los documentos para tramite de traslado a Colpensiones para solicitar pensiones de vejez compartida ante Colpensiones.</li> <li>Informar a Vicerrectoría Administrativa y Financiera la deuda real identificada para que se proceda con su pago.</li> </ul>	Disminución de la deuda fondos de pensiones, EPS y ARL	<p>Se logró reactivar el usuario de porvenir, solicitar usuario para el fondo nacional del ahorro, y se encuentran en trámite usuarios para acceder al portal web de Colpensiones, Colfondos y Protección.</p> <p>Dificultades: El personal especializado para esta actividad tuvo inconvenientes con los accesos a las plataformas virtuales.</p>
33	Toda la vigencia	Dar trámite a las solicitudes de cesantías definitivas y parciales de fondos privados recibidas por parte de los docentes, administrativos, y trabajadores oficiales de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir la solicitud por parte de los docentes de planta, administrativos y trabajadores oficiales a través de medio físico o digital</li> <li>Verificar la documentación, validando fondo al cual está afiliado, pago de cesantías retroactivas, disponibilidad de recursos, documentación aportada y destinación de las cesantías</li> <li>Elaborar oficio dirigido al Fondo de pensión</li> <li>Hacer seguimiento a la legalización de las cesantías</li> </ul>	Cesantías tramitadas en fondos privados	<p>Se recepcionaron, se revisaron los requisitos y se gestionaron las solicitudes de retiro de cesantías de funcionarios y docentes.</p> <p>Dificultades: Durante la vigencia fue la activación del usuario en el Fondo nacional del ahorro para poder autorizar los retiros de cesantías por la página web.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre
No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
34	Semestre II	Elaborar y ejecutar el plan de retiro laboral de los servidores de la Universidad.	Elaborar el plan de retiro laboral teniendo en cuenta las siguientes fases: 1. Diagnostico 2. Planeación 3. Ejecución de actividades 4. Seguimiento y evaluación	Plan de retiro laboral publicado	No se cuenta con información diagnóstica, razón por la cual no se realizó el Plan.
35	Toda la vigencia	Seguimiento jurídico de la consulta ext post y cobro de cuotas partes pensionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el seguimiento a la consulta realizada en 2021</li> </ul>	Cuotas partes con seguimiento jurídico	<p>Es de resaltar que a la fecha se están conformando los antecedentes y carpetas por parte del abogado contratado para dar continuidad al proceso de consulta ext-post, lo cual ha presentado dificultad porque no se cuenta con la información debidamente archivadas en las hojas de vida en el aplicativo prodygytek, sino que esta debe ser buscada en los diferentes archivos entregados por los anteriores contratistas.</p> <p>Es de resaltar, que en la actualidad se tiene 577 pensionados y se viene realizando la depuración de los pensionados y/o pensiones reconocidas, con el fin de establecer: qué pensiones están llamadas a ser financiadas en la modalidad de cuota parte; en qué parte del proceso de consulta se encuentra cada una y cuales ya fueron aceptadas, así las cosas, solamente se podría realizar denominador fijo, cuando se tenga identificada la información antes mencionada.</p>
36	Toda la vigencia	Realizar el cobro de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales, que se encuentren en estado de cobro persuasivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectar los oficios de cobro persuasivo de cuotas partes para notificar a las entidades concurrentes.</li> <li>Agotado el trámite de cobro persuasivo sin obtener los resultados esperados se remite el expediente a la Oficina Asesora Jurídica para el trámite de cobro coactivo</li> </ul>	Obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales con cuenta de cobro persuasivo	Se realizaron 17 oficios remisorios para las entidades concurrentes.

Tabla 79. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción División de Recursos Humanos – componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la División consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brechas	Cumplimiento por actividad
1	1%	Elaborar el diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal administrativos de planta de la Universidad.	Oportunidad en la entrega del diagnóstico de las necesidades de capacitación	Documento de diagnóstico de necesidades de capacitación elaborado = $\Sigma$ documento de diagnóstico de necesidades de capacitación elaborado	1	1	0	1	100,0%	0,0%	100%
2	1%	Elaborar y ejecutar el plan de acción para la implementación del código de integridad de la Universidad.	Avance ejecución plan de integridad	$(\text{Actividades ejecutadas} / \text{actividades planeadas}) * 100\%$	1	0	0	0	0,0%	100,0%	0,0%
3	1%	Realizar capacitación en lenguajes accesibles, dirigida a los servidores públicos de la Universidad.	Cumplimiento capacitación en lenguajes accesibles	$(\text{Capacitaciones desarrolladas} / \text{Capacitaciones programadas}) * 100$	1	0	2	0	0,0%	100,0%	0,0%
4	1%	Elaborar y ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano.	Cumplimiento ejecución plan estratégico de Talento Humano	$(\Sigma\% \text{ avance de la estrategia}) / \# \text{ de estrategias}$	1	0,5	0	0	0,0%	100,0%	0,0%
5	1%	Registrar mensualmente en la plataforma del SIDEAP, las diferentes novedades y situaciones administrativas del personal administrativo y trabajadores oficiales, de acuerdo con los reportes recibidos para el cargue en la plataforma, en cumplimiento de las directrices del DASC.	% de actualización del módulo de planta del SIDEAP	$(\text{Número de novedades del personal administrativo y trabajadores oficiales registradas en el SIDEAP} / \text{número de novedades presentadas}) * 100$	1	29	29	1	100,0%	0,0%	100%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brechas	Cumplimiento por actividad
6	7%	Tramitar las situaciones administrativas presentadas del personal administrativo y docente de la Universidad.	Cumplimiento trámite de situaciones administrativas:	(situaciones administrativas tramitadas/ situaciones administrativas generadas)*100	1	694	694	1	100,0%	0,0%	100%
7	5%	Elaborar la nómina de administrativos, docentes, trabajadores oficiales y pensionados, y enviarla a Vicerrectoría Administrativa y Financiera dentro de los días establecidos en el cronograma.	Cumplimiento del Cronograma de nómina	(Número de nóminas en las que se cumplieron las fechas de envío establecidas en el cronograma / número de nóminas elaboradas)*100	1	70	70	1	100,0%	0,0%	100%
8	5%	Elaborar y ejecutar el Plan de estímulos, incentivos y bienestar laboral de la Universidad	Porcentaje de ejecución del plan	(Número de actividades ejecutadas/ número de actividades programadas dentro del plan)*100	1	4	6	1	66,7%	33,3%	66,7%
9	5%	Elaborar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de administrativos de la Universidad	porcentaje de avance plan de capacitación administrativos	(Número de etapas ejecutadas/número de etapas del plan de capacitación)*100	1	3	5	1	60,0%	40,0%	60,0%
10	1%	Elaborar y ejecutar el programa de inducción y reinducción para los funcionarios administrativos de la Universidad	Cumplimiento del programa de inducción reinducción	(Actividades de inducción realizadas / Actividades de inducción programadas) *100	1	0	3	0	0,0%	100,0%	0,0%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brechas	Cumplimiento por actividad
11	1%	Ejecutar las actividades del programa de mejoramiento de clima organizacional 2021 de funcionarios administrativos de la Universidad.	Porcentaje de ejecución del programa de mejoramiento de clima laboral	(Actividades ejecutadas/ Actividades programadas dentro del plan) *100	1	0	2	0	0,0%	100,0%	0,0%
12	1%	Dar cumplimiento al suministro de vestuario de trabajo, para los trabajadores oficiales (dotación -prendas de vestir y calzado), según lo pactado en las convenciones colectivas de trabajo de 1974	Porcentaje de avance proceso de dotación	(actividades ejecutadas /actividades programadas)*100	1	1	1	1	100,0%	0,0%	100%
13	5%	Digitalizar y archivar documentos que deban reposar en las hojas de vida de los funcionarios activos y retirados	% de actualización de hojas de vida	(número de documentos digitalizados y archivados/número de documentos generados que deban reposar en las hojas de vida) *100	1	850	900	1	94,4%	5,6%	94,4%
14	1%	Gestionar oportunamente todas las solicitudes de reliquidación pensional, en cumplimiento a fallos y sentencias.	Cumplimiento en el trámite de las reliquidaciones pensionales	(Número de solicitudes tramitadas/ número de solicitudes allegadas) *100	1	11	25	0	44,0%	56,0%	44,0%
15	5%	Realizar las autoliquidaciones de aportes de seguridad social del personal docente, administrativo, trabajadores oficiales y pensionados y enviarlo para trámite de pago dentro de las fechas establecidas por ley.	% de planillas entregadas en los tiempos de ley	( Número de planillas enviadas a VRAF dentro de los términos de ley / Número de planillas autoliquidadas).	1	166	166	1	100,0%	0,0%	100%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brechas	Cumplimiento por actividad
16	5%	Tramitar las solicitudes de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad ante las diferentes EPS o ARL.	Cumplimiento trámite de incapacidades	(Número de incapacidades tramitadas / número de incapacidades recibidas)*100	1	63	83	1	75,9%	24,1%	75,9%
17	5%	Atender las solicitudes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías que se reciben del personal de planta y pensionados de la Universidad.	Cumplimiento trámite de afiliaciones	(Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	1	8	8	1	100,0%	0,0%	100%
18	1%	Validar y consultar la supervivencia del 100% de pensionados a cargo de la Universidad.	Cumplimiento en la validación de supervivencias	(Número de archivos planos cargados/ número de archivos planos desarrollados)	1	7	9	1	77,8%	22,2%	77,8%
19	1%	Elaborar los estudios previos y realizar supervisión a los contratos de planes complementarios de salud de trabajadores oficiales, pensionados y administrativos.	Oportunidad en la elaboración de los estudios previos	(# de estudios previos aprobados / # de estudios previos enviados)*100	1	3	12	0	25,0%	75,0%	62,5%
			Cumplimiento en la entrega de los informes de supervisión de los contratos	(número de informes entregados dentro de las fechas establecidas en el manual de contratación/número de meses del contrato)	1	12	12	1	100,0%	0,0%	

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brechas	Cumplimiento por actividad
20	5%	Realizar la liquidación definitiva de las prestaciones sociales en un plazo inferior a 15 días hábiles luego de recibir toda la documentación necesaria para dar inicio al trámite, contribuyendo así al cumplimiento de los términos de ley.	Cumplimiento en la entrega de las liquidaciones de prestaciones sociales definitivas	Total solicitudes tramitadas de prestaciones sociales definitivas / Total solicitudes recibidas de prestaciones sociales definitivas.	1	47	69	1	68,1%	31,9%	68,1%
21	5%	Realizar la liquidación de las vacaciones en un plazo inferior a 5 días hábiles luego de recibir toda la documentación necesaria para dar inicio al trámite, contribuyendo así al cumplimiento de los términos de ley.	Cumplimiento en la entrega de las liquidaciones de vacaciones.	Total solicitudes tramitadas de vacaciones / Total solicitudes recibidas de vacaciones.	1	19	19	1	100,0%	0,0%	100%
22	1%	Realizar la conciliación de ingresos por incapacidades con las áreas de Contabilidad y Tesorería.	% de Conciliación de ingresos incapacidades	(Valores conciliados/ valores identificados como ingresos por incapacidades)*100	1	60	157	0	38,2%	61,8%	38,2%
23	1%	Dar trámite a las solicitudes de certificaciones laborales recibidas.	Certificaciones elaboradas	(solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas)*100	1	360	1592	0	22,6%	77,4%	22,6%
24	1%	Atender las solicitudes recibidas de parte de las entidades concurrentes para el reconocimiento del pago de cuotas partes pensionales.	% de solicitudes recibidas de reconocimiento y pago de cuotas partes pensionales tramitadas oportunamente	(Número de solicitudes tramitadas oportunamente/ número de solicitudes recibidas)*100	1	81	94	1	86,2%	13,8%	86,2%



N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brechas	Cumplimiento por actividad
25	1%	Enviar a las entidades concurrentes las cuentas de cobro de las cuotas partes pensionales aceptadas.	% de cuentas de cobro enviadas	(número de cuentas de cobro enviadas/número de cuentas de cobro que se deben enviar)*100	1	140	140	1	100,0%	0,0%	100%
26	1%	Atender las solicitudes recibidas mensualmente para el trámite de bonos o cupones de bono pensional.	Cumplimiento emisión de bonos pensionales	(Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	1	38	40	1	95,0%	5,0%	95,0%
27	1%	Elaborar las certificaciones electrónicas de tiempos laborados (CETIL) solicitadas.	Cumplimiento en la elaboración de CETILES	(Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	1	17	50	0	34,0%	66,0%	34,0%
28	1%	Contar con el estudio actuarial de actualización anual del Pasivo Pensional de la Universidad con corte a 31/12/2021, a más tardar el 31 de enero del 2022.	Cumplimiento entrega de estudio actuarial	Fecha de entrega del estudio actuarial al área financiera - Fecha de plazo máximo de entrega	0	2	2	1	0,0%	100,0%	0,0%
29	5%	Realizar la liquidación mensual de la nómina de docentes de hora catedra dentro de los términos establecidos por ley para el pago oportuno de la seguridad social de los docentes de hora catedra.	Cumplimiento cronograma de nómina de docentes de hora catedra	(Número de nóminas validadas por la División Financiera dentro de las fechas establecidas en el cronograma / Número de nóminas liquidadas hasta la fecha)*100	1	38	38	1	100,0%	0,0%	100%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brechas	Cumplimiento por actividad
30	5%	Realizar la autoliquidación de aportes de los docentes de hora catedra y entregar ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, dentro de los términos establecidos en la Ley.	Oportunidad en la entrega de las autoliquidaciones de aportes docentes de hora catedra	(Número de planillas de autoliquidación de soportes entregadas en los términos establecidos por ley / Número de planillas elaboradas).	1	28	28	1	100,0%	0,0%	100%
31	5%	Atender las solicitudes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías que se reciben de los docentes de hora catedra.	Cumplimiento trámite de afiliación docentes de hora catedra	(Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	1	4248	4248	1	100,0%	0,0%	100%
32	1%	Revisar y aclarar la deuda presunta que se registra con las administradoras de los Fondos de pensiones, EPS y ARL.	% de disminución de la deuda fondos de pensiones, EPS y ARL	((Monto total de la deuda corte trimestral - Monto total inicial de la deuda) / Monto total inicial de la deuda) *100	-1	0	0	0	0,0%	50,0%	0,0%
33	5%	Dar trámite a las solicitudes de cesantías definitivas y parciales de fondos privados recibidas por parte de los docentes, administrativos, y trabajadores oficiales de la Universidad.	Cumplimiento en el trámite de cesantías de fondos privados	(Número de solicitudes tramitadas dentro de las fechas establecidas / Número de solicitudes recibidas)	1	446	446	1	100,0%	0,0%	100%
34	5%	Elaborar y ejecutar el plan de retiro laboral de los servidores de la Universidad.	% avance fases plan de retiro laboral	(Número de etapas ejecutadas/número de etapas)*100	1	0	4	0	0,0%	100,0%	0,0%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brechas	Cumplimiento por actividad
35	1%	Seguimiento jurídico de la consulta ex post y cobro de cuotas partes pensionales.	% de cuotas partes consultadas con seguimiento jurídico	(Número de cuotas partes consultadas con seguimiento Jurídico/número de cuotas partes consultadas en 2021)*100	1	53	53	1	100,0%	0,0%	100%
36	1%	Realizar el cobro de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales, que se encuentren en estado de cobro persuasivo.	Avance cobro persuasivo	(número de obligaciones con cuenta de cobro/ número de obligaciones en estado de cobro persuasivo) *100	100,0%	90	90	1	100,0%	0,0%	100%

Tabla 80. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 División de Recursos Humanos

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la División de Recursos Humanos es de 77%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 3, en el intervalo de clase entre 70% y 80%, junto con 6 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de las actividades 2, 3, 4, 10, 11, 28, 32 y 34. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las mismas, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a estas para mejorar el desempeño general de la dependencia.

### 3.40 Sección de Publicaciones

La Sección de Publicaciones, se encarga de divulgar el conocimiento y la práctica académica, a través de la edición, publicación y distribución de libros, revistas, nota de clase y ediciones electrónicas, para que la comunidad universitaria y la sociedad tengan acceso al conocimiento y a la investigación de los proyectos curriculares.

Para la vigencia 2022, la Sección de Publicaciones estructuró su Plan de Acción a través de 4 actividades generales, a las cuales les asoció 4 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022 - Sección de Publicaciones					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Promocionar las publicaciones en el ámbito académico y social a través de la participación en ferias y eventos que permitan visibilizar la producción académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en eventos y ferias nacionales e internacionales.</li> <li>• Promocionar las publicaciones en instituciones, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.</li> <li>• Entregar las novedades a Fundalectura-Bibliored para su respectiva distribución en la red de bibliotecas públicas del distrito.</li> </ul>	Participación en ferias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participa en el X Encuentro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación: 50 años de la Facultad de Ciencias y Educación- Balances, Tensiones y Perspectivas celebrado los días 16, 17 y 18 de noviembre, donde se llevaron las publicaciones de la Editorial UD a la Facultad y a la Sede Aduanilla de Paiba.</li> <li>• En lo que respecta a la Red de Bibliotecas Públicas Bibliored (antes Fundalectura) Se presentaron 32 novedades editoriales 2021-2022 a la Convocatoria C435-2022 y fueron adquiridas 24 publicaciones con 45 libros por valor de \$952.900</li> <li>• Adicional a los eventos reportados, durante el año se realiza el acompañamiento a otros eventos de la Universidad como son: <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Semana Ambiental UD</li> <li>❖ Semana Ambiental Localidad Rafael Uribe Uribe</li> <li>❖ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición</li> <li>❖ Primera Feria del Libro de San José del Guaviare</li> <li>❖ Bienvenida estudiantes Comunicación Social y Periodismo</li> <li>❖ Bienvenida estudiantes Proyecto Curricular Archivística y Gestión de la Información Digital</li> <li>❖ Simposio Final y Muestra de Producción Comunicativa - Maestría en Comunicación</li> <li>❖ Seminario Internacional IPAZUD 20 años.</li> <li>❖ Semana Tecnológica</li> <li>❖ Foro Internacional de las tecnologías sociales e internacional - Secretaría General</li> </ul> </li> </ul> <p>Dificultades: Dificultades en el servicio de transporte con la División de Recursos Físicos de la Universidad para el desplazamiento hacia las sedes y facultades para llevar a cabo la FILUD, retrasó el inicio de las actividades en la hora programada, así como una demora en la devolución de los libros a la Editorial.</p>

Plan de Acción 2022 - Sección de Publicaciones					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
2	Toda la vigencia	Realizar actividades orientadas a incrementar el recaudo por concepto de ventas de las publicaciones de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar y presentar los reportes emitidos por el Área de Tesorería de la Universidad</li> <li>Vender en ferias y eventos académicos.</li> <li>Gestionar contratos y convenios de distribución nacional e internacional con distribuidores y librerías.</li> </ul>	<p>Informe de recaudo de la cuenta 8080.</p> <p>Borrador Otrosí convenio PSE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logra implementar el contrato de distribución digital comenzando por Google Books, Amazon, iTunes y la página web del distribuidor Siglo del hombre con 54 publicaciones en formato E-Pub y 43 en formato PDF están pendientes por ajustar archivos para ser visibilizadas en el canal de Bibliotecas.</li> <li>En lo correspondiente a la obligación de depósito legal por parte de la Universidad en manos de la Editorial UD, a lo largo del año fue posible enviar copia de 51 títulos a la Biblioteca del Congreso, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Nacional, Bibliotecas de la Universidad Distrital y Archivo Distrital.</li> <li>Se emiten 73 facturas con corte al 20 de diciembre por valor de \$8,871,480</li> <li>Se recibe informe de la Oficina de Tesorería de ingresos a la cuenta 8080 por valor de \$82.338.947,26</li> <li>Como respuesta inmediata a la suspensión del contrato para la instalación del Botón de pagos PSE en la página web de la editorial, se instaló en la página allí un botón de compras que redirige a los visitantes a la página del distribuidor BUSCALIBRE, que ofrece el mejor margen de utilidad para la Universidad, descuento a los compradores y envío gratuito.</li> </ul> <p>Dificultades: Con la circular 007 de octubre de 2022 la Facturación POS migra a un documento equivalente electrónico para compras con valor superior a \$212.060 o 5 UVT, pero se requiere igualmente del sistema y la impresora para agilizar los procesos de compra de libros y las compras que superes ese valor deberá emitirse factura electrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El servidor de la Sección de Publicaciones es insuficiente por lo que no fue posible implementar el proceso de pagos por PSE, cancelando así el trabajo realizado por 3 años con el Banco de Occidente.</li> </ul>

Plan de Acción 2022 - Sección de Publicaciones					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
3	Toda la vigencia	Realizar actividades orientadas a aumentar el número de publicaciones de libros y revistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar corrección de estilo.</li> <li>Revisar primeras y segundas artes.</li> <li>Tramitar fichas calcográficas e ISBN.</li> <li>Revisar y aprobar archivos finales para impresión.</li> </ul>	Libros y revistas publicados	<p>Se realizó la actividad de corrección de estilo con los proveedores contratados para la revisión de 11 libros provenientes de las diversas unidades académicas, el Doctorado en Estudios Sociales y el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad. De la misma manera, se inició la diagramación de 14 libros y se revisaron primeras, segundas y terceras partes de 14 manuscritos. Para este trimestre se solicitaron 11 ISBN y adicionalmente se tramitaron 11 fichas catalográficas ante la Sección de Biblioteca de nuestra Universidad, a través del servicio que nos ofrece esta dependencia. También se enviaron 12 archivos finales para que continuaran con el proceso de impresión. En cuanto a las actividades de Comité Institucional de Publicaciones, se celebró la tercera sesión el 5 de octubre de 2022 en las instalaciones de la Vicerrectoría Académica; finalmente, se atendieron los compromisos asumidos en la sesión y se informó a las diferentes Unidades Académicas las decisiones tomadas.</p> <p>Libros cerrados en su proceso editorial en el trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la modelización en física.</li> <li>2. Prácticas de Laboratorio de Picosatélites.</li> <li>3. Solución de circuitos en estado transitorio.</li> <li>4. Reflexiones pedagógicas actuales.</li> <li>5. Radio Infantil.</li> <li>6. Memorias visuales del conflicto armado.</li> <li>7. Conocimiento didáctico en profesores de ciencias.</li> <li>8. Herramientas de estabilidad en amputados.</li> <li>9. Capital humano.</li> <li>10. Controversias tecnocientíficas.</li> <li>11. Novela policíaca.</li> <li>12. Habilidades en redacción de artículos científicos.</li> </ol> <p>Dificultades:</p> <p>Se nota en la revisión de la actividad de corrección de estilo por parte de un proveedor contratado que hay muchas fallas en la revisión de los textos, por lo que ha sido necesario releer los manuscritos, devolverlos al proveedor y aplicar mucho del tiempo laboral en corregir los archivos con el fin de mejorar la calidad de los escritos; por otra parte, el otro proveedor contratado ha tenido algunos retrasos en sus actividades de corrección, lo que ha retrasado los tiempos de edición de los manuscritos (al respecto se han enviado correos de manera puntual subrayando los compromisos contractuales adquiridos).</p>

Plan de Acción 2022 - Sección de Publicaciones					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
No.	P.	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
4	Toda la vigencia	Atender la demanda de las dependencias administrativas y académicas de la Universidad en impresos que permitan posicionar la imagen institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar afiches para medio digital o para realizar su impresión.</li> <li>Diseñar plegables para medio digital o para realizar su impresión.</li> <li>Diseñar volantes para medio digital o para realizar su impresión.</li> <li>Diseñar, finalizar e imprimir pendones.</li> <li>Realizar la personalización e impresión de diplomas.</li> <li>Diseñar, imprimir y finalizar de libretas, facturas, tarjetas de presentación, tarjetas de invitación de grado y demás publicidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Piezas gráficas impresas</li> <li>Piezas gráficas digitales</li> </ul>	<p>En el cuarto trimestre se realizó una producción reflejada en 154 órdenes de producción de las cuales se encuentran en proceso 24 órdenes que corresponde al 16% y 130 órdenes terminadas, que corresponde al 84%.</p> <p>Las dependencias que reportaron solicitudes de trabajos en la Sección de Publicaciones fueron: ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS - ASEPAD UD, CENTRO DE APOYO Y DESARROLLO EDUCATIVO Y PROFESIONAL - CADEP ACACI; CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL; CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO; DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN; DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES; DOCTORADO EN Ingeniería; EGRESADOS, las 6 FACULTADES, FORO ABIERTO CSU, IPAZUD, OFICINA DE EVALUACIÓN DOCENTE; RECTORÍA; SECCIÓN DE ACTAS, ARCHIVO Y MICROFILMACIÓN; SECCIÓN DE PUBLICACIONES; SECRETARÍA GENERAL; VICERRECTORÍA ACADÉMICA</p> <p>Los productos y su cantidad de órdenes de producción son:                      Afiche   Banner Web   Bono   Brochure   Carátula   Cartilla   Certificado   Cuadernos   Diploma   Escarapela   Formato   Informe   Libretas de notas   Libro   Libro reimpresión   Membrete   Mockup   Plegable   Revista   Separador   Sticker   Taco   Tarjetas de grado   Tarjetas de invitación evento   Tarjetas de presentación   Tarjetón   Volante</p> <p>Dificultades:                      El alto volumen de trabajo recibido por la Sección de Publicaciones tanto en la parte Editorial como en la parte de Publicidad es un factor para que el taller tenga trabajo acumulado específicamente en libros ya que hay muy poco personal</p>

Tabla 81. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Sección de Publicaciones – componente cualitativo

Como consecuencia de las acciones implementadas descritas en la tabla anterior, la Sección de Publicaciones consolidó los siguientes resultados para los indicadores asociados a cada actividad general:

No. De Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la Vigencia	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento	Brecha	Cumplimiento por actividad



1	25%	Promocionar las publicaciones en el ámbito académico y social a través de la participación en ferias y eventos que permitan visibilizar la producción académica.	Ferias y eventos realizados	( $\Sigma$ de las Ferias y eventos realizados)	9	9	1	9	100,0%	0	100%
2	25%	Realizar actividades orientadas a incrementar el recaudo por concepto de ventas de las publicaciones de la Universidad.	Recaudo estimado	( $\Sigma$ del recaudo registrado en la cuenta 8080)	60.000.000	82.338.947,3	1	82.338.947,3	137,2%	0	100%
3	25%	Realizar actividades orientadas a aumentar el número de publicaciones de libros y revistas.	Libros y revistas publicados	( $\Sigma$ de libros y revistas publicados)	50	28	1	28	56,0%	22	56%
4	25%	Atender la demanda de las dependencias administrativas y académicas de la Universidad en impresos que permitan posicionar la imagen institucional.	Total, de órdenes de Producción	( $\Sigma$ de las órdenes de producción realizadas)	400	518	1	518	129,5%	0	100%

Tabla 82. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Sección de Publicaciones

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Sección de Publicaciones es de 89%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es sobresaliente, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 80% y 90%, junto con 9 unidades más.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 2 y 4 los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.

### 3.41 Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, SGSST

El Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST, es responsable del mejoramiento de la Salud y Seguridad de los trabajadores de la Institución mediante acciones de capacitación, prevención y promoción definidas y aprobadas por la alta dirección; garantizando la aplicación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones del medio ambiente laboral y el control de los peligros y riesgos en los lugares de trabajo. Todo regido y enmarcado en cumplimiento de la Ley, lo que lo convierten en un eje transversal a cada uno de los diferentes niveles de la organización.

Para la vigencia 2022, el Subsistema estructuró su Plan de Acción a través de 14 actividades generales, a las cuales les asoció 25 indicadores y metas. La siguiente tabla consolida los avances de gestión reportados por la Unidad en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
N	p	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
1	Toda la vigencia	Garantizar el desarrollo de evaluación medico ocupacionales (ingreso, egreso, rehabilitación, periódicos, para conductores) para los docentes ocasionales y personal de planta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar población evaluado por IPS</li> <li>• Generar nuevo cronograma para la citación de personal y remisión a la IPS</li> <li>• Atener solicitudes del área de recursos humanos para el desarrollo de exámenes de ingreso, egreso y rehabilitación.</li> </ul>	Exámenes ocupacionales para docentes ocasionales y en general para funcionarios de planta.	Se continua y finaliza con el proveedor CONTROLAR SALUD INTEGRAL Y PROFESIONAL FITNESS. Al mes de diciembre del 2022 se solicita liquidación y finalización de contrato por el proveedor CONTROLAR. En el mes de octubre se colinda finalización con el proveedor PROFESSIONAL FITNESS. Es de resaltar que el proveedor CONTROLAR se encargó de todos los exámenes de ingreso, egreso, para deportistas y conductores, así como de docentes. El proveedor PROFESSIONAL únicamente se encargó de los exámenes periódicos, haciendo únicamente entrega del DIAGNÓSTICOS DE SALUD.
2	Trimestre III	Garantizar la dotación de los botiquines de emergencias ubicados en las diferentes sedes de la universidad, por medio de la adquisición y suministro de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar necesidades de dotar elementos según informes de inspección para equipos de seguridad</li> <li>• Solicitar cotización de elementos a proveedores.</li> <li>• Crear estudios previos con comparativo</li> </ul>	Botiquines dotados	Continuando con el proceso y resaltando que se adquirieron inicialmente 15 de 21 elementos, en el mes de Noviembre se inicia proceso por medio del AGORA para la adquisición de los elementos faltantes como: Esparadrapo de tela rollo 4" Micropore de tela 1/2 x 5 yardas Curas o vendas adhesivas estándar.

Plan de Acción 2022				Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
N	p	Actividad General	Tareas	Producto asociado
		elementos para la atención de emergencias.	de propuestas. • Publicar proceso por medio del SECOP Y AGORA • Evaluar proveedor según publicación de proceso. • Solicitar creación de contrato a la Vice. administrativa a según proceso de evaluación. • Iniciar contrato con proveedor seleccionado, dotar a los botiquines de los elementos faltantes.	Venta de algodón 5 x 5 yardas Clorhexidina (jabón quirúrgico) Elemento de barrera o máscara para rcp Sulfadiazina de plata 1% unidad 80 Sin embargo, se realiza una primera publicación y el uncio proponente no cumplía con los requerido por el SGSST, procediendo a publicarlo nuevamente declarándolo desierto. Por tiempos y generación de RP no se puede continuar con el proceso de lo faltante correspondiente al 2022. Con el in de avanzar en el proceso de dotación de elementos se inicia con aun primera dotación de elementos, quedando a la espera de los otros.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
N	p	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
3	Trimestre III	Garantizar el suministro de EPP de bioseguridad para todos los trabajadores de la universidad, por medio de la adquisición y selección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar necesidades de elementos según normatividad legal vigente en el marco de la pandemia o emergencia sanitaria por COVID-19</li> <li>• Solicitar cotización de elementos a proveedores.</li> <li>• Crear estudios previos con comparativo de propuestas.</li> <li>• Publicar proceso por medio del SECOP Y AGORA</li> <li>• Evaluar proveedor según publicación de proceso.</li> <li>• Solicitar creación de contrato a la Vice. administrativa según proceso de evaluación.</li> <li>• Iniciar contrato con proveedor seleccionado, suministrar EPP a los trabajadores.</li> </ul>	EPP's suministrados.	Para el mes de octubre se inicia procesos para la adquisición de tapabocas y aguantos de nitrilo los cuales por modalidad de contratación (COMPRA EFICIENTE); en el mes de diciembre se inicia evaluación de proveedores. Se conservan elementos de bioseguridad como agentes de desinfección. Únicamente se entregan agentes de desinfección.
4	Trimestre II	Garantizar el suministro de EPP dirigidos al personal de talleres, laboratorios, biblioteca, archivo y recursos físicos por medio de la adquisición y selección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar necesidades de elementos según matriz de EPP</li> <li>• Solicitar cotización de elementos a proveedores.</li> <li>• Crear estudios previos con comparativo de propuestas.</li> <li>• Publicar proceso por medio del SECOP Y</li> </ul>	EPP's suministrados.	Para el mes de octubre se inicia procesos para la adquisición de EPP para laboratorios, talleres y áreas específicas, requiriendo 25 elementos: Guantes de nitrilo caja *100 UND Respirador media cara con filtros Filtros para material particulado alta eficiencia 2091 Filtros contra gases o vapores orgánicos 6003 Monogafas o gafas de protección

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022				
N	p	Actividad General	Tareas	Producto asociado					
			<p>AGORA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar proveedor según publicación de proceso.</li> <li>• Solicitar creación de contrato a la Vice. administrativa según proceso de evaluación.</li> <li>• Iniciar contrato con proveedor seleccionado, solicitar población actual del personal en las áreas, suministrar EPP según personal.</li> </ul>		<p>Mascarilla desechable N95 partículas Mascarilla desechable N95 Ref.1860 hospitalaria Caretas para soldar Visor Gorros-cofias Protector auditivo tipo copa 23 db Protector tipo inserción Manguito de carnaza Guantes de nitrilo manga larga Guantes de carnaza reforzado Guantes de vaqueta reforzado Guantes de nylon negros recubrimiento PU Guantes aislantes de calor, ambiente seco, 200°C Guantes antideslizantes-Multiflex, de goma-Tallas M,L Cascos dieléctricos Bata blanca antifuído reutilizable Delantal de plástico PVC Peto carnaza para soldador Botas dieléctricas Overol en material de drill color azul Por modalidad de contratación se realiza primera etapa por medio de COMPRA EFICIENTE adquiriendo tapabocas y guantes, quedando pendientes 20 elementos.</p>				

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
N	p	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
5	Toda la vigencia	Implementar el Plan Estratégico de seguridad Vial según normatividad legal vigente con alcance para la comunidad trabajadora y comité de seguridad vial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar hallazgos anteriores.</li> <li>• Realizar actualización del PESV</li> <li>• Formular plan de capacitación para la comunidad en general</li> <li>• Desarrollo del PESV junto al comité de seguridad vial.</li> </ul>	Encuesta vial, Informes de inspección de parqueaderos, formatos, etc.	Se continua en el seguimiento del documento y actualización de normas.

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
N	p	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
6	Trimestre IV	Realizar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial para todos los trabajadores: servidores públicos, docentes y contratistas para un total de 3500 trabajadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activar contrato elaborado en el mes de diciembre, pero suspendido por emergencia sanitaria. Una vez finalice emergencia sanitaria se procederá a iniciar contrato.</li> <li>• Realizar programación de actividad por sedes.</li> <li>• Analizar las encuestas.</li> <li>• Emitir diagnóstico en términos psicosociales.</li> <li>• Intervenir.</li> </ul>	Informes de aplicación batería de riesgo psicosocial.	En el mes de octubre se inicia con la creación de informes para las 13 sedes de la Universidad por parte del proveedor, con el fin de ser evaluados por el SGSST. En la primera semana de noviembre se inicia con la divulgación de resultados de la batería con los estipula norma. Para el mismo mes se finaliza contratado solicitando pago y liquidación a la oficina de compras. La implementación de correctivos iniciara en el año 2023,
7	Trimestre II	Gestionar y desarrollar auditoria para evaluar la implementación del SGSST	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar auditoria en plan de trabajo</li> <li>• Atender programación por parte de control interno</li> <li>• Citar al COPASST Y ARL</li> <li>• Realizar informe de auditoría</li> <li>• Crear plan de acción 2022</li> </ul>	Informe de auditoría al SG-SST.	Para el mes de diciembre se programa auditoria al SGSST basado en el DECRETO 1072 DE 2015 y EVALUACION por parte de al ARL según normatividad legal vigente. Sus resultados se informaran a la alta dirección y control interno.
8	Toda la vigencia	Realizar la actualización documental del SGSST (guías, programas, manuales, procedimientos, normas, formatos, profesiograma, NORMOGRAMA, indicadores, otros que surjan) para la implementación del Subsistema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar estado actual de documentación del SGSST</li> <li>• Revisar y estandarizar documentos pendientes por ser aprobados por parte de planeación.</li> <li>• Iniciar la solicitud de actualización o creación de documentos pendientes.</li> <li>• Iniciar con la actualización de documentos ya aprobados y publicados en el SIGUD.</li> <li>• Realizar revisión con la coordinación del SGSST</li> <li>• Elaborar ficha para la actualización, creación o eliminación del proceso.</li> <li>• Realizar seguimiento.</li> </ul>	Documentación del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizada.	Se remite nuevamente documentos ajustados al SIGUD para su revisión y aprobación correspondiente a: Programa para trabajo en alturas, Programa de Medicina Preventiva y PyP, Programa de inspecciones, cada uno con sus respectivos formatos. Se finaliza con la actualización de MATRICES DE PELIGROS para las facultades y sedes de: Ingeniería, Artes, Vivero, Ciencias, Tecnológica, Bosa, Emisora, Publicaciones, ALAC, calle 34.



Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
N	p	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
9	Toda la vigencia	Garantizar la aplicación y desarrollo de plan de trabajo del SGSST como medida de prevención y mitigación de los riesgos derivados del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar necesidades del SGSST.</li> <li>• Evaluar plan de trabajo y cronograma.</li> <li>• Revisar desarrollo de actividades mensuales.</li> <li>• Evaluar su ejecución.</li> <li>• Presentar informe a la alta dirección.</li> </ul>	Registros implementación Plan de Acción 2022 del Subsistema	Se continúa en el desarrollo del plan de trabajo y capacitación del SGSST. Se cumple en su totalidad el cronograma de capacitación, quedando pendiente por avanzar: creación y envío de plana de trabajo-2023, priorizar áreas que requieren señalización, seguimiento a recomendaciones medico laborales, elaboración de documentos enmarcados en la prevención del riesgo psicosocial.
10	Toda la vigencia	Realizar las mediciones higiénicas: luz, ruido, biológico, gases otras según necesidades identificadas en las áreas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar necesidades según inspecciones de seguridad.</li> <li>• Crear cronograma para su ejecución.</li> <li>• Analizar el informe</li> <li>• Presentar de medidas correctivas.</li> <li>• Solicitar la intervención.</li> </ul>	Informes de medición higiénicas (luz, ruido, biológico, gases, etc.).	Se emiten informes de sonometrías realizadas y se retroalimentan con la matriz de peligros para su pronta intervención.
11	Trimestre III	Desarrollar semana de la salud y seguridad enfocada a todos los trabajadores según necesidades identificadas y bienestar del trabajador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer necesidades de actividades junto asesores del área y ARL</li> <li>• Solicitar actividades a la ARL</li> <li>• Generar cronograma de actividades</li> <li>• Divulgar a la comunidad en general</li> <li>• Asistir a las sedes</li> <li>• Evaluar desarrollo de la semana de SST</li> </ul>	Registros como listados de asistencias, fotografías, videos, etc.	Finalizado

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
N	p	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
12	Toda la vigencia	Conformar y capacitar las brigadas de emergencias dirigidas a su atención, como prevención y manejo oportuno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar al personal para participar en las brigadas de emergencias.</li> <li>• Crear cronograma de capacitación con temas.</li> <li>• Realizar reunión de nuevos y antiguos.</li> <li>• Ejecutar mes a mes capacitación para la formación del personal.</li> </ul>	Citación a capacitación, listados de asistencia.	Se finaliza con el plan de formación de las brigadas de emergencias; se realiza cierre de actividades y clausura de brigadas.
13	Toda la vigencia	Desarrollar otras actividades requeridas por el SGSST para su implementación y desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y verificar plan de trabajo y cronograma del SGSST 2022</li> <li>• Evaluar necesidades mes a mes</li> <li>• Atender solicitudes externas.</li> <li>• Consolidar información</li> <li>• Generar informes</li> <li>• Socializar según aplique.</li> </ul>	Inspección para: prima de polución, traslados de la sede administrativa, adquisición de nuevas sedes.	Se recibe un total de 20 solicitudes para realizar primas de polución y 5 para sedes que se planean adquirir en arrendamiento por parte de la Universidad.
14	Toda la vigencia	Definir y desarrollar cronograma de prevención de: Desordenes Musculo esqueléticos DME, riesgo psicosocial, del cuidado de la voz y auditivo, medicina preventiva e higiene industrial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y verificar plan de trabajo y cronograma del SGSST 2022</li> <li>• Evaluar necesidades</li> <li>• Plantear cronograma</li> <li>• Realizar acompañamiento a solicitud del área o trabajadores</li> </ul>	Cronograma DME, registros de ejecución de actividades.	<p>Se realizan inspecciones de tipo ergonómicas para las facultades de Ingeniería, Artes, Vivero, Tecnológica, Bosa y Ciencias; se finaliza proceso para la aplicación de la batería de riesgo psicosocial divulgado los resultados en 11 sedes y líderes de proceso.</p> <p>Se implementan las pausas activas con: rumbaterapia, pausas cognitivas en todas las sedes y facultades con una frecuencia de 2 semanales en cada sede.</p> <p>Se implementan las pausas activas con: rumbaterapia, pausas cognitivas en todas las sedes y facultades con una frecuencia de 2 semanales en cada sede.</p> <p>Se finaliza con las inspecciones planeadas de tipo locativo y de emergencias en todas las sedes y facultades. Se reporta a los líderes de procesos los resultados y hallazgos por así debido control.</p>

Plan de Acción 2022					Gestión realizada durante el cuarto trimestre del 2022
N	p	Actividad General	Tareas	Producto asociado	
					<p>Se implementan las pausas activas con: rumbaterapia, pausas cognitivas en todas las sedes y facultades con una frecuencia de 2 semanales en cada sede.</p> <p>Se finaliza con las inspecciones planeadas de tipo locativo y de emergencias en todas las sedes y facultades. Se reporta a los líderes de procesos los resultados y hallazgos por así debido control.</p>

Tabla 83. Seguimiento Trimestre IV Plan de Acción Subsistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – componente cualitativo

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					Cumplimiento por actividad
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	
1	7%	Garantizar el desarrollo de evaluación medico ocupacionales (ingreso, egreso, rehabilitación, periódicos, para conductores) para los docentes ocasionales y personal de planta.	Exámenes ocupacionales para docentes ocasionales	$(\text{Total de exámenes ocupacionales realizados para docentes ocasionales} / \text{Total de exámenes ocupacionales solicitados para docentes ocasionales}) * 100$	100%	369	369	100%	100,0%	0,0%	83,3%
			Exámenes realizados al personal de planta	$(\text{Total de exámenes ocupacionales para personal de planta} / \text{número de solicitudes por parte de RRHH}) * 100$	100%	480	720	66,7%	66,7%	33,3%	
2	7%	Garantizar la dotación de los botiquines de emergencias ubicados en las diferentes sedes de la universidad, por medio de la	Elementos adquiridos	$(\text{Número de elementos adquiridos} / \text{Total de elementos solicitados}) * 100$	100%	15	21	71,4%	71,4%	28,6%	63,2%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
		adquisición y suministro de elementos para la atención de emergencias.	Botiquines dotados	$(\text{Número botiquines dotados} / \text{Total de botiquines de la Universidad}) * 100$	100%	66	120	0,55	55%	45%	
3	7%	Garantizar el suministro de EPP de bioseguridad para todos los trabajadores de la universidad, por medio de la adquisición y selección.	EPP entregados	$(\text{Número de elementos entregados} / \text{Total de población}) * 100$	100%	3.500	3.500	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
4	7%	Garantizar el suministro de EPP dirigidos al personal de talleres, laboratorios, biblioteca, archivo y recursos físicos por medio de la adquisición y selección.	Elementos adquiridos	$(\text{Número de elementos adquiridos} / \text{Total de elementos solicitados}) * 100$	100%	5	25	20%	20,0%	80,0%	59,4%
			EPP entregados	$(\text{Número de áreas dotadas} / \text{Total de áreas establecidas}) * 100$	100%	89	90	98,9%	98,9%	1,1%	
5	7%	Implementar el Plan Estratégico de seguridad Vial según normatividad legal vigente con alcance para la comunidad trabajadora y comité de seguridad vial.	Actividades en general para la aplicación del PESV	$(\text{Número de actividades desarrolladas} / \text{N total de actividades planteadas en el cronograma}) * 100$	100%	7	7	100,0%	100,0%	0,0%	85,7%
			Funcionamiento del comité de seguridad vial	$(\text{Número de actividades ejecutadas con el comité} / \text{N total de desarrolladas}) * 100$	100%	2	4	71,4%	71,4%	28,6%	

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
6	7%	Realizar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial para todos los trabajadores: servidores públicos, docentes y contratistas para un total de 3500 trabajadores.	Personal que realiza batería	$(\text{personal que realiza la batería} / \text{total de población}) * 100$	100%	1.059	3.500	30,2%	30,2%	69,7%	30,2%
7	7%	Gestionar y desarrollar auditoria para evaluar la implementación del SGSST	Auditorías realizadas al SGSST	$\Sigma$ auditoras realizadas	1	3	1	3	300%	0,0%	100,0%
8	7%	Realizar la actualización documental del SGSST (guías, programas, manuales, procedimientos, normas, formatos, profesigramas, NORMOGRAMA, indicadores, otros que surjan) para la implementación del Subsistema.	Documentos actualizados	$(\text{Número de documentos actualizados} / \text{N total de documentos identificados para actualizar}) * 100$	100%	14	16	80,7%	80,7%	19,3%	83,4%
			Documentos creados	$(\text{Número de documentos creados} / \text{documentos identificados para crear}) * 100$	100%	8	12	66,7%	66,7%	33,3%	
9	7%	Garantizar la aplicación y desarrollo de plan de trabajo del SGSST como medida de prevención y mitigación de los riesgos derivados del trabajo.	Cumplimiento de plan de trabajo y cronograma SGSST	$(\text{Número de actividades desarrolladas} / \text{N total de actividades planteadas en el plan de trabajo}) * 100$	100%	114	126	90,4%	90,4%	9,	100,0%
10	7%	Realizar las mediciones higiénicas: luz, ruido, biológico, gases otras según necesidades identificadas en las áreas.	Mediciones de luz realizadas	$(\text{Número de luxómetros realizadas} / \text{N total de mediciones higiénicas requeridas}) * 100$	100%	0	0	0	0,0%	100,0%	50,0%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	Cumplimiento por actividad
			Mediciones de ruido realizadas	(Número de sonometrías realizadas/N total de mediciones higiénicas requeridas)*100	100%	55	55	1	100,0%	0,0%	
11	7%	Desarrollar semana de la salud y seguridad enfocada a todos los trabajadores según necesidades identificadas y bienestar del trabajador.	Actividades de la semana de la SST	(Número de actividades desarrolladas/N total de actividades planteadas en el cronograma)*100	100%	25	25	1	100,0%	0,0%	55,3%
			Participación en la semana de SST	(Número de participantes /Población total)*100	100%	304	3200	0,095	10,6%	80,5%	
12	7%	Conformar y capacitar las brigadas de emergencias dirigidas a su atención, como prevención y manejo oportuno.	Actividades orientadas a la prevención de emergencias	(Número de actividades desarrolladas/N total de actividades planteadas en el cronograma) *100	100%	11	11	1	100,0%	0,0%	100,0%
			Participación de los brigadistas	(Personal formado en brigadas de emergencias / total de brigadistas) *100	100%	135	149	0,9060 40268	113,3%	0,0%	
13	7%	Desarrollar otras actividades requeridas por el SGSST para su implementación y desarrollo.	Actividades para la implementación del SGSST	(actividades desarrolladas/ N total de solicitudes externas)*100	100%	106	106	1	100,0%	0,0%	100,0%
14	7%	Definir y desarrollar cronograma de prevención de: Desordenes Musculo esqueléticos DME, riesgo psicosocial, del cuidado de la voz y auditivo, medicina preventiva e higiene industrial.	Implementación PVE para la prevención de DME	(N de actividades desarrolladas/N total de actividades requeridas/solicitadas por otras áreas ) *100	100%	15	15	1	100,0%	0,0%	92,2%

N.	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Resultados vigencia 2022					Cumplimiento por actividad
						Numerador acumulado	Denominador acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento de la meta	Brecha	
			Implementación PVE para la prevención del riesgo psicosocial	$(N \text{ de actividades desarrolladas} / N \text{ total de actividades planteadas}) * 100$	100%	26	32	0,8125	81,3%	18,8%	
			Implementación de actividades PyP	$(N \text{ de actividades desarrolladas} / N \text{ total de actividades planteadas}) * 100$	100%	140	160	0,875	87,5%	12,5%	
			Implementación de programa de higiene industrial: actividades planeadas.	$(N \text{ de actividades desarrolladas} / N \text{ total de actividades planteadas}) * 100$	100%	52	52	1	100,0%	0,0%	

Tabla 84. Cumplimiento metas Plan de Acción 2022 Subsistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST

De esta manera, de acuerdo con los reportes trimestrales realizados, al cierre de la vigencia 2022 el nivel de cumplimiento promedio de las metas establecidas en el Plan de Acción del Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo – SST es de 81%, resultante del nivel cumplimiento asociado a cada actividad general y la ponderación dada a cada una de estas. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance:

- En general, el nivel de ejecución del plan de acción de la dependencia es aceptable, ya que se ubicó en el cuartil 4, en el intervalo de clase entre 80% y 90%, junto con 9 unidades más.
- Al cierre del 2022 se evidencia la falta de ejecución de la actividad 10. Frente a lo cual se recomienda, para la siguiente vigencia diseñar estrategias que permitan el desarrollo de la misma, el cumplimiento de los objetivos y metas asociados a esta para mejorar el desempeño general de la dependencia.
- Se destacan los resultados obtenidos para los indicadores asociados a las actividades 12 y 7, los cuales excedieron la magnitud de la meta programada para la vigencia.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad

## Plan de Acción 2022 Informe de Seguimiento Trimestre IV

Informe consolidado por la Oficina Asesora de  
Planeación y Control a partir de los reportes de las  
Unidades Académicas y Administrativas

506

